

TEORÍA SOCIAL

espacio y ciudad

José Luis Lezama



EL COLEGIO DE MÉXICO

TEORÍA SOCIAL, ESPACIO Y CIUDAD

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES

TEORÍA SOCIAL, ESPACIO Y CIUDAD

José Luis Lezama

 EL COLEGIO
DE MÉXICO

307.7609

L686t

2014 Lezama, José Luis.

Teoría social, espacio y ciudad / José Luis Lezama. -- 3a. ed. -- ,
Ciudad de México : El Colegio de México, Centro de Estudios
Demográficos, Urbanos y Ambientales, 2014.

(Primera reimpression, 2020).

456 p. ; 21 cm.

ISBN 978-607-462-521-9

1. Sociología urbana. 2. Ciudades y pueblos -- Aspectos
sociológicos. 3. Ciudades y pueblos -- Historia. 3. Sociología
urbana -- Metodología. I. t.

Primera reimpression, 2020

Tercera edición, 2014

Segunda reimpression, 2010

Primera reimpression, 2005

Segunda edición, 2002

Primera reimpression, 1998

Primera edición 1993

Ilustración: *Primavera urbana*, fotografía de Elsa G. Rodríguez

D.R. © El Colegio de México, A.C.

Carretera Picacho Ajusco 20

Ampliación Fuentes del Pedregal

Alcaldía Tlalpan

14110 Ciudad de México

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-521-9

Impreso en México

A Gustavo Cabrera

A mis padres y hermanos

A Elsa, mi esposa, por su apoyo y comprensión

A mis hijos: Lucía, Emilio y Natalia

ÍNDICE

Reconocimientos	15
Prólogo a la edición 2013	17
Introducción	37
I. La emergencia del fenómeno urbano: ciudad e historia ..	51
Presentación	51
El Neolítico y la emergencia del fenómeno urbano.	55
La ciudad del mundo antiguo	62
La Revolución urbana y los orígenes de la ciudad antigua.....	62
Mesopotamia y Egipto.....	65
Los fenicios	73
Creta	75
La ciudad griega.....	76
Los orígenes y la constitución de la ciudad helena.....	76
La ciudad en la Grecia helenística	80
El urbanismo romano	87
Antecedentes: Monarquía y República	87
La ciudad en la Roma imperial.....	90
La ciudad medieval	96
La ciudad en la Alta Edad Media y el feudalismo.	96
La ciudad de la Baja Edad Media.....	104
El urbanismo medieval	110
La ciudad en la Época Moderna e Industrial	114
Ciudad moderna, ciudad comercial	120
La ciudad industrial.....	123
Ciudad e historia: conclusiones	132

II. Los clásicos y la ciudad	137
Los planteamientos clásicos	137
Conclusiones	152
III. La Escuela Culturalista como crítica	
de la sociedad urbana	155
Presentación	155
De la comunidad a la sociedad o la emergencia	
de la razón urbana en Tönnies	158
La metrópoli o el triunfo de la razón urbana:	
ciudad, espacio y libertad en la obra de Simmel . . .	162
El modo de vida urbano o la búsqueda	
de una cultura racionalizada:	
los planteamientos de Wirth	173
La ciudad como el fin de la historia:	
las tesis de Spengler	183
El <i>continuum</i> rural-urbano o la historia como	
cambio cultural en Redfield	187
Conclusiones: la crítica culturalista de la ciudad.	193
IV. La Escuela Ecologista Clásica de Chicago.	203
Presentación	203
Antecedentes	204
La similitud biológica y lo específicamente	
sociológico en la visión ecologista	210
La comunidad y la sociedad como categorías	
analíticas.	221
La ciudad en el esquema ecologista.	231
La estructuración física del espacio urbano	231
La dimensión ecológica menor: las áreas naturales	
y el orden físico y moral.	240
Conclusiones	247
V. La Escuela Francesa de Sociología Urbana	253
Presentación	253
El nacimiento de la sociología urbana francesa:	
Halbawchs y Chombart de Lauwe.	255

Los años sesenta: el contexto de la primera sistematización	262
Los años sesenta y la reflexión marxista de la ciudad . . .	267
Las aportaciones de Lefebvre	267
Sociedad urbana y revolución urbana	268
Espacio y vida cotidiana	270
Espacio y conducta social	272
Espacio y poder	273
Espacio y sociedad	274
Las propuestas de Castells	278
La cuestión urbana y la aplicación del modelo marxista	281
La estructura espacial y sus relaciones con la estructura social	283
Estructura económica y espacio	283
Estructura institucional y forma espacial	285
Lo ideológico y el espacio	286
Hacia una definición del sistema urbano	287
La política urbana	290
Las luchas urbanas	293
Las reconsideraciones analíticas de Castells	297
Hacia un nuevo concepto de lo urbano y de la política urbana	297
La ciudad como reproducción global de la sociedad: los planteamientos de Lojkin	304
Las dos últimas décadas y los nuevos paradigmas	309
Conclusiones	314
 VI. Ciudad y sociedad en la reflexión sociológica latinoamericana: alcances y límites de la propuesta marginalista	319
Presentación	319
Sociología y sociedad latinoamericana	322
Las primeras aproximaciones y el tema del desarrollo	322
El enfoque dependentista	331
La teoría de la marginalidad o hacia una sociología urbana latinoamericana	337

Los antecedentes teóricos	337
La marginalidad y la sociología latinoamericana	338
Los planteamientos del Desal.	341
La marginalidad en la perspectiva dependentista	346
La reacción antidependentista y la marginalidad	353
La marginalidad como conducta social.	369
Conclusiones	378
VII Conclusiones: la sociología urbana hoy.	385
Presentación	385
Espacio y sociología.	395
Espacio y lucha política	405
VIII. Epílogo 2002: teoría social y medio ambiente.	411
Sociología y naturaleza	411
Sociología y medio ambiente	416
La construcción y emergencia social de los problemas ambientales	421
Bibliografía	441

RECONOCIMIENTOS

Este libro está en deuda con aquellas personas que estimularon su realización en distintos momentos. La idea inicial del proyecto le fue comentada a Gustavo Garza durante su periodo como director del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU); su respuesta fue positiva y compartió conmigo la importancia de elaborar un libro que reuniera, para un amplio público de habla española, los principales aportes de la sociología en el análisis de la ciudad. Posteriormente, ya estando José Morelos en la dirección del CEDDU, elaboré la parte sustancial del trabajo bibliográfico y la redacción de algunos capítulos. El estímulo que recibí del profesor Morelos y su fe en las posibilidades de este proyecto me sirvieron mucho para concretar una temática tan amplia y que constantemente amenazaba desbordar sus propios límites. Por último, Gustavo Cabrera retomó la importancia de la realización de este libro y me brindó todas las condiciones académicas y morales para su culminación.

De distintos colegas recibí comentarios y sugerencias valiosas sobre los contenidos y características del libro, lo cual agradezco infinitamente. Pero en particular quiero agradecer a Martha Schteingart sus recomendaciones y el apoyo moral que constantemente me brindó.

Quiero también exteriorizar mi agradecimiento a Liliane Voyé —profesora de la Universidad Católica de Lovaina y coautora, junto con Jean Rémy, de una de las obras más lúcidas en el campo de la sociología urbana europea— por sus valiosos comentarios sobre el plan y los contenidos del libro, vertidos durante mi estancia como investigador visitante en la Facultad de Arquitectura de esa Universidad. A Liliane debo importantes observaciones sobre la sociología urbana francesa.

Finalmente, quiero dejar constancia de la labor desarrollada por Laura Romero Gatica, asistente de investigación en este pro-

yecto, quien tuvo bajo su responsabilidad una parte significativa de la ardua tarea de recopilación y sistematización del material bibliográfico manejado en varios de los capítulos de que se compone este libro. Conté con ella también en las diversas labores y momentos de la investigación, desde la elaboración de fichas bibliográficas, hasta la discusión de algunos de sus contenidos. Su participación fue de un indudable valor para realizar esta obra.

PRÓLOGO A LA EDICIÓN 2013

José Luis Lezama

I

Existen dos discusiones muy interrelacionadas y al mismo tiempo distinguibles en lo relativo a la ciudad desde la perspectiva de las ciencias sociales. La primera alude a la relación de la ciudad con la sociedad moderna. La segunda, a la de la ciudad con lo que podríamos llamar el *ser social*, y en este caso concreto, con un hipotético *ser social urbano*. La primera discusión se refiere al papel que la ciudad desempeña en el nacimiento, evolución y personificación de la sociedad moderna. La mayor parte de los valores de la ciudad moderna son los mismos que se atribuyen a la sociedad moderna. Éstos habrían aparecido en la ciudad de manera incipiente desde sus orígenes, anticipando incluso el nacimiento de la modernidad, la cual hallaría su mejor momento en la ciudad moderna. De acuerdo con la tradición sociológica, esta ciudad expresa en forma plena el proceso de racionalización de la vida, de secularización y de homogeneización, que son a la vez propios del despliegue de la moderna sociedad industrial. Sin embargo, en distintos momentos, en diversos cortes temporales, alentado por cambios en la organización y en las estrategias del ser económico de la modernidad, por acontecimientos políticos y culturales significativos, en su relación con el orden social de esta modernidad, la ciudad emerge en el discurso analítico a partir de un protagonismo cambiante o, sencillamente, como lo entienden algunos pensadores contemporáneos, sin protagonismo alguno.

En la segunda discusión; es decir, en lo que corresponde a la relación entre ciudad y *ser social*, el interés analítico nace de la posibilidad de hablar de un conjunto de conductas, valores, instituciones y procesos sociales que pudieran ser explicados por la

naturaleza física de la ciudad, por el despliegue de objetos en los territorios que la integran, por el llamado marco urbano construido, por los puntos de conexión, las intersecciones nodales, por los posicionamientos físicos de hombres y cosas, por los sitios y rutas territoriales donde transcurren los actos de la vida cotidiana que animan el ser de la ciudad; o bien, se expresarían por los efectos de *retorno* de esa agencia que poseen los objetos, el espacio, el territorio de aquello que se acota de modo jurisdiccional como la ciudad, al ser impregnados, motivados, movilizadas por la acción humana, y que han sido recogidos por toda una tradición de pensamiento bajo diferentes nociones o teorizaciones que pudiéramos sintetizar en un concepto muy cercano a aquello que llamamos *espacio social*; en otras palabras, precisamente ese espacio físico resultante de la intervención, simbolización y animación de la acción humana.

Desde esta perspectiva, los atributos más destacados que se asignan a la ciudad, su principio activo respecto de las conductas y procesos sociales urbanos, de alguna manera provienen, en última instancia, no del espacio físico, sino de los procesos sociales que acontecen en el territorio urbano, los cuales, en el caso de la ciudad actual, son los que se relacionan con la moderna sociedad capitalista industrial, en cualquiera de los momentos de su evolución, incluyendo el actual periodo global. Esto queda claro desde los primeros planteamientos clásicos de Ferdinand Tönnies (1947) y Georg Simmel (1978), hasta los más contemporáneos de Pierre Bourdieu (1999, 2007, 2008). En ellos, son las categorías de la sociedad moderna, sus principios activos, el despliegue de sus relaciones más esenciales y representativas en la ciudad, lo que anima al territorio y al espacio físico urbano o de la sociedad, actuando e influyendo como un efecto reflejo o de reacción sobre los agentes y los procesos. La agencia no corresponde a la ciudad como territorio físico, sino a las categorías de la moderna sociedad industrial capitalista.

No obstante los cambios observados en los sistemas económicos (e incluso reafirmado por estos cambios), en las instituciones y en las prácticas sociales en las últimas décadas, la ciudad continúa teniendo un papel relevante en la organización de la vida social en el periodo actual de la modernidad y, en muchas formas, deja su

huella en los actos, conductas e interacciones que se desenvuelven en los territorios y demarcaciones ecológicas consideradas como urbanas. Independientemente de que este papel sea valorado o no como el más decisivo, como el más determinante de todos los que moldean las tendencias actuales. Independientemente, también, de que aquello a lo que se atribuye el carácter activo sea el espacio físico construido o las diversas atribuciones del denominado *espacio social*.

Por supuesto, el papel que cumple en cada momento histórico no es el mismo porque la propia ciudad es producto de la influencia de los procesos que se manifiestan en tiempos y territorios concretos. La ciudad, que puede ser entendida como la forma y fuerza más expresiva de la lógica del cambio que define a la modernidad, no puede sino expresar su ser por medio de un constante proceso de reinención, de transformación, ya sea en el periodo más corto acotado por la moderna sociedad industrial, o en el más largo, que la remonta a sus más lejanos orígenes. La ciudad de la que aquí se habla, los referentes empíricos a los que aquí se alude corresponden, como puede desprenderse de lo dicho hasta aquí, tienen que ver, desde luego, con la ciudad occidental, cuyos primeros vestigios se localizan en el medio oriente, pero que, de algún modo, se erigió en el modelo de ciudad esparcida, primero en Europa y, luego, en América.

Al mismo tiempo, la reflexión acerca de la ciudad de la que hablamos en este libro es, sobre todo, aquella que se desarrolla en este mismo horizonte cultural de occidente, y, en especial, la que nace con el surgimiento de la sociedad moderna industrial, y cuyas transformaciones ocurren íntimamente vinculadas con la evolución y cambio de esta misma sociedad. Como se ha reiterado en este trabajo, nada ha representado mejor el modo de ser, los valores, la naturaleza misma de la sociedad moderna que la ciudad del periodo industrial. El tipo de relaciones sociales, el ritmo de la vida, el orden de la ciudad, la naturaleza de los intercambios que en ella se suceden, la frialdad, la indiferencia, la despersonalización a través de los cuales se efectúan los intercambios sociales, parecen muy acordes, parecen una derivación, una prolongación del orden social y de las relaciones que emanan de las categorías económicas de la moderna sociedad industrial.

Lo que está en duda no es tanto la preeminencia de la ciudad como espacio significativo para los procesos que comandan el actual periodo de la modernidad, sino la magnitud con la que este protagonismo está hoy presente, así como el grado y la naturaleza de la influencia y de la agencia de la ciudad en las conductas humanas y en los procesos de interacción que allí se llevan a cabo.

Es posible, a pesar de los cambios observados y de aquellos que se conjeturan, no obstante, seguir sosteniendo las dos afirmaciones generales que han acompañado desde sus inicios a la teoría social urbana. La primera afirmación consiste en considerar su emergencia como resultado de un grado determinado de desarrollo económico y tecnológico que habría hecho posible la producción de un excedente, su concentración en un territorio particular y el surgimiento de un conjunto de clases, grupos o agentes sociales desprendidos de la actividad material y dedicados al trabajo intelectual, el comercio, la administración y la guerra. Dentro de estas mismas consideraciones históricas sobre el carácter de la ciudad, se alude a ella, además, como espacio propicio para la razón, la creatividad, la innovación, la diversidad, el cambio, la despersonalización de las relaciones sociales y el predominio de las relaciones contractuales sobre las afectivas y de parentesco, que se requieren para el despliegue de las fuerzas económicas de la modernidad.

La segunda afirmación se asocia con la relación entre ciudad y *ser social*; es decir, con una reflexión sociológica que involucra, asimismo, la relación entre espacio físico y conductas e instituciones sociales. En este caso, puede observarse que los distintos pensadores de diversas tradiciones teóricas aún debaten acerca del papel que desempeña en la vida social, en las conductas humanas, la dimensión territorial y espacial de la ciudad, y sobre el carácter decisivo, o el grado en el cual el espacio se convierte en un agente constitutivo de la social. Bruno Latour ha extendido aún más esta reflexión al preguntarse acerca del papel activo que pudieran desempeñar el mundo de los objetos y el no humano en general (Latour, 2005).

La ciudad hoy, su evolución, sus características, su papel en la marcha y organización de los nuevos sistemas productivos y del mundo de las ideas, así como la ciudad como agente, como agencia, como estructuradora del mundo material y de las conductas hu-

manas, parece distinguirse esencialmente de otros momentos históricos de la modernidad, máxime cuando las modalidades, las particularidades y los desarrollos concretos de ésta en diferentes momentos, e incluso en tiempos de quiebre como los actuales, le otorgan a la ciudad rasgos particulares y distintivos que, en ocasiones, parecieran distinguirla sustancialmente de otras ciudades, productos, también, de la modernidad, y desde luego, de la ciudad de épocas anteriores al periodo industrial. El hecho de que la ciudad del llamado periodo global despliegue características y modalidades inéditas, notoriamente distinguibles de sus predecesoras, ha llevado a pensar a algunos que estamos en un periodo en el que habría que redefinir el concepto mismo de ciudad, que ésta no posee ya las funciones ejercidas en otros tiempos de la modernidad, en la medida en que los procesos de globalización, de acortamiento o desaparición de las distancias y barreras territoriales hacen superflua a la propia ciudad.

Por una parte, se ha mencionado el papel central de la ciudad en la creación del orden material y moral de la moderna sociedad industrial, de los procesos materiales y de los sistemas de intercambios que allí tienen lugar, como algo constituyente no sólo de la esencia de la ciudad, sino de la modernidad. Pero, por otra, se ha hecho referencia al desplazamiento de la ciudad de este papel, en particular en la segunda mitad del siglo xx, con la intensificación del proceso de globalización en el que, supuestamente, sería desplazada, en principio, por los estados-nación como contenedora y protagonista de los procesos decisivos de la vida moderna, y posteriormente, vendría la desaparición misma de las barreras nacionales y de las fronteras como expresión de la necesidad de la libre circulación de productos e ideas en el mundo globalizado (Giddens, 1984).

La discusión en torno del proceso de globalización ha permitido de nuevo hablar de la ciudad como ámbito esencial o superfluo del orden material y moral. El periodo global es entendido como uno que ha logrado prescindir de cualquier referente espacial, incluida, desde luego, la ciudad, como un proceso de desterritorialización, de cancelación de las distancias, que se ha hecho factible por la comunicación instantánea permitida por los medios electrónicos de comunicación (Jan Aart Scholte, 2000). No es que

los lugares, la distancia territorial o las fronteras de los estados-nación no existan o que no posean relevancia alguna; lo importante es el argumento según el cual los lugares físicos, la distancia y las ciudades ya no son determinantes en el curso de la vida y de las transacciones que deciden el periodo actual, ni poseen tampoco una influencia decisiva en las relaciones entre naciones, grupos e individuos que habitan en distintos territorios del mundo de hoy, aun cuando en los hechos estén separados por grandes distancias espaciales. Jan Aart Scholte (2005) establece una diferenciación primordial a propósito de la globalización. Por un lado, la globalización crea una reconfiguración del espacio social y es, por tanto, una característica de la geografía social; por otro, la mercadización (*marketization*) propia del neoliberalismo es una manera particular, un enfoque de política económica, discutible, de aprovechar esta tendencia; la globalización y el neoliberalismo que se monta sobre ella son dos cosas distintas. La globalidad entraña una profunda relación con la espacialidad, nos indica que la arena de la acción humana se ha extendido, ha trascendido las barreras fronterizas, que supera diversos obstáculos espaciales e institucionales para llevar la experiencia y la acción humana a una dimensión en la cual el mundo, el planeta, es vivido como un todo, como un lugar de relaciones sociales diferentes a las locales, nacionales o regionales; como un espacio generador de conductas y acciones humanas por sí misma. La globalización involucra el desarrollo de relaciones transplanetarias y supraterritoriales entre la gente.

Por su parte, Saskia Sassen (2006, 2008) propone una lectura distinta de la ciudad en el periodo global a la que efectúan los proponentes de la desterritorialización y de la dispersión como consecuencias naturales de la globalización. Para esta autora, la globalización contiene tanto una dinámica de dispersión como una de centralización. La dispersión en las actividades económicas, señala, ocasiona una necesidad centralizadora de coordinación y provisión de servicios. Son estas funciones centrales las que le restituyen a la ciudad su papel protagónico en la actualidad. Pero la ciudad del periodo global es, además, interpretada por la autora recuperando su papel central clásico como centro del cambio, de la innovación, momento y sitio privilegiado de la razón. Otros autores abundan en argumentos para restituirle a la ciudad su

papel central en tiempos de trascendencia de lo espacial con los recursos tecnológicos de la globalización. Ash Amin (2002: 385-399) menciona que las ciudades globales se han convertido en sitios de concentración del “*know how*”, con sus nuevos “*clustering*” espaciales, distritos industriales, polos tecnológicos en los que la dimensión local emerge como factor de dinamismo económico y de competitividad que, en los hechos, resuelve problemas ocasionados por la dispersión y la distancia. La ciudad es considerada, más bien, como generadora de lazos sociales, de una proximidad espacial que se traduce en vínculos, desarrollo mental, conocimiento y dinamismo intelectual y, al mismo tiempo, reduce costos en las transacciones y en las comunicaciones, divulga el saber y brinda servicios productivos y sociales. Todos estos factores apuntarían, más que a un desplazamiento, a un retorno de la ciudad como protagonista y factor fundamental para la globalización y el cambio relacionado con ella.

Asimismo, David Harvey (2008) recupera otro aspecto de la ciudad moderna que, como toda ciudad para él, es una ciudad de clase. Su propuesta es no verla sólo como concentradora, sino como reproductora de un sistema basado en los excedentes y la ganancia y, por tanto, crucial para la reproducción de los fundamentos económicos del sistema en su conjunto. Entonces, la ciudad aparece bajo dos dimensiones clave para entender el momento actual: por una parte, como proceso de urbanización y, en tanto tal, como ámbito de actividad económica, de negocios, de inversión productiva y de revitalización del sistema, no sólo en los ámbitos locales y nacionales, sino, sobre todo, a escala mundial, particularmente en tiempos de crisis. En estos momentos, cuando los excedentes abundan y la maquinaria económica no encuentra fuentes alternativas o variadas de capitalización, aparece la inversión urbana, la construcción de ciudad, la urbanización como opción para la inversión de los excedentes económicos. En Estados Unidos, la inversión en el sector vivienda fue la principal fuente de dinamización económica y también una de las causas centrales de la crisis de 2008. En China, la inversión en el proceso masivo de urbanización es un elemento de estabilización de la economía mundial. En Francia, las grandes obras urbanas del Segundo Imperio constituyeron una fuente de revitalización del sistema económico de ese periodo.

Por otro lado, la ciudad no sólo es economía, no se restringe al ámbito de la necesidad, sino que además es, para Harvey, lo mismo que en toda una tradición que alcanza su mejor momento con Lefebvre (1972, 1978), espacio propicio para el reino de la libertad. Harvey retoma la idea de ciudad como un derecho colectivo que al ejercerse permite no sólo la transformación de la ciudad, sino la del hombre mismo. La ciudad moderna, la metrópoli de hoy, es, según Harvey, el único lugar posible para la liberación, para la restitución del derecho a la ciudad a los desposeídos, en especial de aquellos que resultan damnificados por lo que llama el proceso de *acumulación por desposesión*, los millones de pobres de las ciudades del mundo que son expropiados, desplazados de sus lugares de residencia, de las zonas de deterioro donde habitan para construir allí las nuevas edificaciones, la nueva urbanización demandada por el capital global. En la medida en que la ciudad participa en los procesos de globalización, se manifiesta, asimismo, como espacio de lucha, territorio de reivindicación de los pobres, de los que no poseen vivienda en un desafío político de los desposeídos hacia los poderosos que debe ser global en la medida en que es global el capital financiero que provoca estos problemas a escala mundial.

Sakia Sassen (2010) entiende estos reclamos por el derecho a la ciudad hoy día como resultado del papel que la globalización le ha asignado a la ciudad. El negado derecho a la ciudad comentado por Harvey se hace posible en la ciudad de la globalización al retomar aquella no sólo su centralidad en la administración de los procesos dispersos de la globalidad, sino al contener las contradicciones y luchas de agentes sociales variados, y cuyo estatuto y demandas nacen y se magnifican con los procesos globales. Los múltiples actores, pero señaladamente los pobres y demás grupos no beneficiados, se alimentan, se ilusionan y viven de las esperanzas reivindicatorias, de ideas, fantasías e imaginarios provenientes, también, de una cultura global que, en algunos de sus desplantes, ofrece la reivindicación, los derechos, la prometida igualdad, la democracia y la libertad incluidas en los principios básicos de la sociedad moderna de la que, en ningún momento, se ha separado la globalidad, al menos en el plano de los macrodiscursos.

En suma, la ciudad pudo en parte ser sustituida en algunas de sus funciones, entre otras cosas, por la infraestructura tecnológica

de los medios de comunicación que lograron la largamente buscada supresión del obstáculo de la distancia, así como por las tendencias a la dispersión que daban la impresión de contrarrestar o nulificar las capacidades centralizadoras de la ciudad. Sin embargo, la dispersión de los procesos productivos y de las actividades económicas en general, como ya se ha explicado, si bien reordena la geografía de lo social, no elimina, sino que redefine, ajusta y hace más eficiente el papel de la ciudad como organizadora, como unidad territorial de comando de algunas de las funciones de gestión de gran parte de los procesos globales.

II

La otra dimensión mencionada de la relación entre ciudad y sociedad, entre espacio y ser social, no es menos problemática y polémica que la ya citada sobre el carácter central o secundario de la ciudad en el periodo actual de la globalización. Las diversas aproximaciones presentes acerca de esta relación insisten en sus diferencias sobre el papel activo, el carácter de agencia o no que la dimensión territorial de la ciudad posee, sobre el espacio y su actuación en la conformación de las conductas humanas. El tema fue resuelto por la antigua Escuela Ecologista Clásica de Chicago en favor del papel activo del espacio en la conformación de determinadas conductas humanas, de las relaciones entre los tugurios y las zonas deterioradas de los antiguos centros urbanos estadounidenses, y la emergencia de ciertas patologías sociales, como el divorcio, el suicidio, la delincuencia, entre otras.

No obstante, gran parte de la discusión acerca de esta relación ha estado enmarcada dentro de un acotamiento específico de la noción de espacio, una definición que lo restringe y limita a varias definiciones de lo que sería el *espacio social*, más que a un espacio estrictamente físico. Así aparece en los trabajos clásicos de G. Simmel (*Filosofía del dinero*, 1978; *Metrópoli y vida mental*, 1988), H. Lefebvre (*La revolución urbana*, 1972; *Espacio y política*, 1976; *El derecho a la ciudad*, 1978), E. Goffman (*La presentación de la persona en la vida cotidiana*, 2006), A. Giddens (*The Constitution of Society*, 1984) y también en trabajos más recientes como son los de E. Soja (*Postme-*

tropolis, 2001), P. Bourdieu (*Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, 1999; *La miseria del mundo*, 2007; *La distinción*, 2012) y en los de B. Latour (*Reensamblando lo social*, 2008).

A excepción de Latour, en la mayoría de estos autores, el espacio y la ciudad, en tanto forma particular de este, se considera como un espacio socialmente construido, es un espacio intervenido y producto de la acción humana; de tal manera que el espacio que emerge en el ámbito urbano, aquel que para algunos entraña un papel protagónico, el espacio que actúa, que para algunos pensadores tiene un papel activo modificando, moldeando, conformando la acción humana, es aquel mismo que, siendo primero producto del quehacer humano, retorna como agencia o elemento activo de lo social, se hace presente en la interacción humana a través de diferentes formas de intervención.

En algunos casos, el espacio, este espacio social, integrado a través de la rutinización regional, territorial, de los itinerarios espaciales de la vida diaria, participa asegurando la reproducción de la vida cotidiana bajo el recurso de su normalización, de lo que Giddens (1984) define como la *seguridad ontológica*, ese principio o base constitutiva que garantiza la permanencia grupal o colectiva. En otros casos, la ciudad agrupa, intensifica, densifica, las relaciones humanas y, al acortar la distancia social, multiplica y redimensiona los productos de la interacción social y las potencialidades creadoras de la sociedad, tal y como lo expone Lefebvre en su trabajo *Espacio y política* (1976).

Asimismo, existe el espacio como contenedor activo de la representación social, como escenario de la presentación de la persona, de sus intentos por *vender* una versión válida, creíble de sí mismo, y las diferentes posibilidades que se abren, tanto al sujeto en actuación, como al público, a sus interlocutores, para recibir, aceptar o modificar el mensaje recibido por el actuante. En todo este proceso, en esta representación que, valiéndose de la alegoría teatral, transmite la idea de la vida social como un intercambio de representaciones y de esfuerzos por parte de los actores por no sólo parecer, sino por constituirse en seres reales y convincentes, el *setting* (medio), la decoración, el mobiliario, todo lo que configura el trasfondo escénico, constituye un medio fijo, pero son parte necesaria, una especie de facilitador de la interacción. El espacio

físico que la escenografía propone está cargado de símbolos, remite a hechos sociales, es una especie de memoria social que les permite a los actores referenciar, aludirse mutuamente, interpelarse unos a otros bajo la confianza que otorga el saberse actuando en el terreno familiar de la sociedad; una sociedad que los objetos reiteran constantemente con su presencia y que da la seguridad de la *pertenencia* a algo, a un código social compartido. Por ello, los actores no pueden sino dejar de actuar al momento en el que abandonan el *setting* (Goffman, 2006). En este caso, los objetos están cargados, están posesionados por las intenciones, los símbolos y las acciones humanas, por reiteraciones sociales codificadas que, una vez colocados los actores en el escenario, retoman su vida social, el ser social que permanecía latente, esperando el aliento de vida requerido para ser convocados y dejarse sentir de nueva cuenta en los actos humanos.

III

Aun cuando toda una tradición sociológica piensa en esta expresión o forma del espacio como si fuera un *cuasi* espacio físico, en realidad el espacio aludido no es sino expresión de diversas manifestaciones de lo que aquí se considera como *espacio* social. Tal vez nada represente mejor la idea sociológica del espacio y su relación con lo social, así como las potencialidades y límites de esta noción del *espacio social*, que los planteamientos tanto de Edward Soja, Pierre Bourdieu y Karel Kosik como de, en una posición opuesta, Bruno Latour. Una forma directa y clara de comprender lo que toda una corriente de pensamiento entiende por lo espacial en relación con la teoría social, y sobre el modo en que este *espacio* se vincula con agentes y procesos, es quizá revisando las ideas expresadas por Edward Soja en su libro *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions* (2001). Allí, el autor entiende a los seres humanos como espaciales y, a la actividad humana, como productora de espacios, lugares y territorios; como *creadora de geografía*. El ser humano es un ser corporal que se edifica y actúa en su relación con su entorno. Pero el aspecto clave de la idea de Soja sobre el espacio emana de su entendimiento de lo que aquí consideramos como la relación

entre ciudad y *ser social*. Según este autor, las acciones y pensamientos humanos le dan forma a los espacios en los que tienen lugar. Sin embargo, una vez moldeados estos espacios, inciden, influyen, actúan sobre la acción humana de una manera que, de acuerdo con este autor, aún estamos empezando a entender: “La espacialidad humana es producto del agenciamiento humano y de la estructuración ambiental o contextual” (Soja, 2001: 33-34).

Es precisamente esta naturaleza humana del espacio lo que justifica para Soja su idea de que, en la misma forma en la que se construye socialmente, también puede, eventualmente, ser transformado, modificado por la acción colectiva. Este espacio, esta *espacialidad humana*, queda claro, no es precisamente un espacio físico en sí mismo, o mejor dicho, puede ser un espacio físico, objetos físicos, edificaciones, espacio urbano construido; mas, el principio que lo anima, que le aporta agencia, que lo hace intervenir en la acción humana, no es su naturaleza material, sino su contenido social, aquello que lo provee de contenido social, cultural, político e histórico. Es esta noción del espacio y de su relación con lo social en la reflexión acerca de la ciudad lo que ha prevalecido en el pensamiento sociológico, según la argumentación aquí ostentada. Es esto lo que aquí se denomina como *espacio social*, de tal modo que, cuando una gran parte de la teoría social urbana alude a la influencia o determinación del espacio sobre el *ser social urbano*, por lo regular, no se refiere al espacio físico, sino a este *espacio social*.

El espacio de Bourdieu (1999) tiene que ver con una representación gráfica de los posicionamientos sociales de los actores, una representación que permite visualizar las representaciones estadísticas, los agrupamientos que pueden reconstruirse por medio de los datos. El espacio en el que se ubican y mueven los actores es resultado de su distribución social y ésta, a su vez, deriva de los recursos económicos y culturales que posean y mediante los cuales se posicionan jerárquicamente. El espacio que interesa a Bourdieu se integra por posiciones que requieren de la coexistencia, exterioridad mutua, relaciones de proximidad, de vecindad, de lejanía y distancia; manifiestan y poseen, además, relaciones de orden: encima, debajo, entre. Los posicionamientos de los agentes o grupos en el espacio son dependientes de la posesión de los dos recursos

distributivos básicos: el capital económico y el capital cultural; de tal manera que los agentes tendrán mayores cosas en común en la medida en que controlen la mayor cantidad de ambos recursos, y poseerán menos cosas que compartir en tanto más alejados estén en la posesión de los citados recursos.

La distribución de los agentes en el espacio social está en función del volumen global del capital del que disponen bajo sus diferentes especies y, en la segunda dimensión, de la estructura de su capital; es decir, según el peso relativo de las distintas especies del capital económico y cultural en el volumen total de su capital (Bourdieu, 1999: 18). A esto, que es un espacio de posiciones sociales, le corresponde un espacio de tomas de posición mediante lo que denomina el espacio de las disposiciones o de los *Habitus*. A cada una de las clases definidas posicionalmente, le concierne, asimismo, una clase de *Habitus* que deriva del efecto del condicionamiento social: el *Habitus* representa el principio de identidad, un principio unificador que expresa al sistema de posiciones sociales de pertenencia con un estilo de vida. Los *Habitus* confirman y hacen evidente el principio diferenciador de las posiciones, los convierten en formas de vida generadoras de distinción, de diferenciación; muestran, exhiben, prácticas distintivas: las maneras de mesa, los deportes practicados, las preferencias políticas.

El espacio de Bourdieu en ningún momento apela o tropieza con el espacio físico, ya sea cuando remite a la mera existencia en el espacio, a situarse en el espacio como individuo o grupo, lo cual personifica la diferencia, la *distinción*, y lo que es socialmente significativo o, también, cuando refiere a la connotación jerárquica, a la idea de relaciones de orden denotadas por los posicionamientos en el espacio social; por ejemplo, estar situados en la parte alta o en la parte baja del espacio social y la facilidad o dificultad de los encuentros que tales posiciones traen consigo. En todos estos casos, no es el espacio físico el que opera, no son las realidades o los contextos físicos los que generan, propician, o facilitan la acción, sino son las dinámicas, las interacciones, los intercambios simbólicos, el juego de un lenguaje que es compartido, que es entendido y que les dice algo, les significa algo, les compromete a algo realmente valioso a los actores. Por ello, Bourdieu advierte que las propiedades distintivas, el color de la piel, la esbeltez o la gordura,

el gusto por el vino o algunos deportes practicados por las clases altas, sólo son socialmente pertinentes cuando son percibidas por alguien más, cuando alguien más puede percibir la diferencia. Lo mismo ocurre con la distancia social, con la relación entre los lugares o los espacios en los que se sitúan los actores en el espacio social: quienes se hallan arriba no tienen muchas posibilidades de encontrarse con los que se ubican abajo y, si se encontraran, no tendrían grandes posibilidades de lograr algún entendimiento (Bourdieu, 1999: 20-23).

En los últimos trabajos de Bourdieu, el espacio físico parece emerger con una característica más activa, “más participativa”; de alguna manera, el espacio social debe algo de su estructuración, de su razón de ser, al espacio físico. El espacio urbano aparece como el marco en el cual acontecen las luchas por el poder y, en la medida en que las categorías sociales están incrustadas en dispositivos físicos, de algún modo naturalizadas, los agentes exhiben dificultades para entender los procesos dentro de los cuales están inmersos, de los que participan y de los que, en múltiples formas, construyen con sus actos conscientes o inconscientes. En su obra *La miseria del mundo* (2007), este autor plantea la importancia de los lugares, de los contextos espaciales y territoriales desde los cuales hablan sus interrogados, o desde donde se ubican sus interlocutores, atribuyéndoles a estos lugares, a estos espacios, un papel activo determinado.

A pesar de todo, en el fondo de su argumentación, aun cuando el espacio físico parezca asomarse tímidamente en algunos momentos, o en otros todavía con mayor vigor, el espacio que define la acción, el que da sentido, el que convoca e interpela a los actores, es el *espacio social*, el que resulta y se construye con la acción humana. Incluso en su libro póstumo *Las estructuras sociales de la economía* (2008), Bourdieu remite la movilidad y la no movilidad territorial-residencial de los ricos y de los pobres a un asunto dependiente de la posesión o no de capital. Desde su punto de vista, la movilidad o la *fijación* de los actores en el territorio, en el espacio de la ciudad, por ejemplo, es algo que no se debe al espacio mismo; no existe un arraigo o *fijación* de los actores que dependa estrictamente del lugar. La atadura al espacio, o las posibilidades de romper con esa atadura, está en función de la posesión o carencia

del recurso económico que está en la base del orden social. El espacio urbano, que es un espacio marcado por la exclusión social, en términos de su relación con los actores sociales, se hace específico en cuanto actúa como medio, como mecanismo para que los propietarios de los recursos más significativos y los desposeídos establezcan el mapa de las diferenciaciones sociales.

Sin hablar directamente del espacio, ni tampoco del *espacio social*, Karel Kosik (2012) expone algo que ha estado presente en toda la tradición culturalista acerca de la relación entre espacio y sociedad desde Simmel, Redfield (1941, 1944) y Wirth (1964) y es lo concerniente a la relación de la gente con las cosas en la ciudad del periodo moderno y lo que él considera como la pérdida de las relaciones de intimidad, muy estrechamente asociada con la construcción de confianza y de vida comunitaria. El problema central de esta característica de la vida urbana deriva de que, de acuerdo con Kosik, la época moderna le impone a la vida urbana su propio ritmo, su necesidad de transmutarlo todo, su prisa, el ritmo de su producción, de la mercantilización, el tiempo que se destina a la creación de objetos superfluos, objetos no para las necesidades de las personas sino para las de la propia economía; se impone lo superficial, lo aparente:

Las construcciones grandiosas no elevan al hombre, lo atan a un anónimo proceso de uniformización [...] en lugar de lo sublime, lo que domina en la ciudad moderna es lo imponente. Allí donde todo es dominio y dirigido por la prisa y la premura como ritmo normal de la vida, allí donde la gente no tiene tiempo para detenerse, desaparece también el tiempo y el espacio para lo sublime. La premura y lo sublime se excluyen [Kosik, 2012: 69].

El imperio de lo superficial, de lo trivial en las relaciones humanas, que tiene lugar en la ciudad moderna, es, en Kosik, consecuencia del imperio de la mercancía y, en la imposición de su lógica uniformadora, de apariencias, de cálculo y de indiferencia. El despliegue de este proceso que se efectúa en la ciudad conduce a la generalización de lo ordinario y lo trivial; abasteciendo a la gente, indica Kosik, no únicamente de lo necesario, sino, sobre todo, de lo superfluo, una acumulación masiva de objetos, de productos, de información, que de inmediato se hacen obsoletos: “Una época

que carece del sentido de lo sublime pierde también el acceso a lo infinito e instala en su lugar una incesante y confusa serie de finitudes y metas finitas, de objetivos y metas finitas, de objetos y artefactos finitos, de información y sucesos finitos” (Kosik, 2012: 68).

Bruno Latour lo plantea de una manera no sólo diferente, sino incluso contraria. Por ejemplo, no concibe al actor como el punto desencadenante de la acción, sino, más bien, como la confluencia, el punto final de un conjunto de factores que detonan la acción y, aunque entre estos factores algunos son de naturaleza humana, otros pueden ser entes vivos y no humanos y, algunos más, no humanos inanimados, como pudieran ser el mundo de los objetos. El espacio, la escenografía, el contexto de la acción, no es sólo telón de fondo, sino elemento constitutivo de la acción. En algún momento, los objetos se desprenden, se separan de la animación que les brinda lo social y son capaces de generar agencia; pero este carácter activo, esta capacidad de influir “el rumbo de la acción” humana, ni siquiera demanda una *activación* humana inicial: se produce con el simple posicionamiento que deriva de su ser en el mundo, cuando entran en relación con lo humano, cuando éstos se topan con ellos, cuando se ven en la necesidad de relacionarse, de *comerciar* con ellos. De acuerdo con el esquema de Latour, los objetos pueden obligar al actor a hacer cosas que sin su presencia no harían. Una vez desplegados los objetos de la tecnología, como en el caso que menciona acerca del cableado telegráfico de la época del Imperio británico, se convierten en elementos activos para el mantenimiento y la reproducción del orden social: “El Imperio británico no sólo está ‘detrás’ de los experimentos telegráficos de Lord Kelvin, también logra un alcance, un tiempo de reacción más acelerado, una durabilidad que nunca hubiese tenido sin los cables diminutos tendidos en el océano. La ciencia de Kelvin crea en parte el imperio, que ya no está en el trasfondo manipulándolo sin que él sea consciente de ello” (Latour, 2008: 157). Dos ejemplos más abundan en su idea del papel activo de los objetos: uno es el de los títeres y los titiriteros, y el otro, el de los pescadores y las vieiras. En el primer caso, es el actor, el titiritero, quien percibe, en algún momento de su relación con el títere, que éste se desprende de su animación y ejerce una influencia sobre el actor que éste registra en forma clara:

Pero parece ser que los titiriteros [...] tienen ideas bastante diferentes acerca de qué es lo que hace hacer cosas a sus títeres [...] Los titiriteros rara vez se comportan como si tuvieran control sobre sus títeres [...] Dirán cosas extrañas [...] Que sus marionetas les sugieren hacer cosas que a ellos nunca les hubiera parecido posible [...] Cuando una fuerza manipula a otra, no significa que es una causa que genera efectos: también, puede ser una ocasión para que otras cosas comiencen a actuar [...] ¿Entonces, quién maneja los hilos? [Latour, 2008: 91].

En el segundo caso, la vieira ejerce una influencia más simple, pero también más directa; lleva al actor hacia ella, o lo hace hacer cosas para hacerse accesible a él:

Los pescadores, los oceanógrafos, los satélites y las vieiras, podrían tener algunas relaciones entre sí, relaciones de tal tipo que hacen hacer cosas inesperadas a otros; ésta es la definición de un mediador [...] ¿Hay algún elemento en esta concatenación que pueda designarse como social? No [...] Las vieiras hacen que los pescadores hagan cosas, del mismo modo que las redes puestas en el océano atraen a las vieiras para adherirse a las redes [...] Justamente como los recolectores de datos reúnen a los pescadores y las vieiras en la oceanografía [Latour, 2008: 156].

En cambio, para los otros actores que hemos agrupado en la perspectiva del *espacio social*, aquellos entre quienes se encuentran algunos contra los que Latour estructura su crítica, el espacio de referencia está humanizado por la acción social y los objetos son sólo portadores de relaciones, símbolos, códigos sociales, no aparecen nunca independizados de la acción humana y, cuando parecen tener alguna agencia, ésta deriva de un soplo inicial que, manifiesto o latente, le ha sido impregnado por algún actor o agencia humana.

Finalmente, vale la pena mencionar que los argumentos expuestos aquí apuntan a tres aspectos centrales de la teoría social urbana en la actualidad. Primero, que la ciudad parece sobrevivir a la muerte que algunos teóricos de la globalización y la desterritorialización le decretan, en la medida en que, por una parte, los procesos globales no son uniformes, unilaterales ni unidimensionales, sino diversos, contradictorios y contrastantes y, por otra, precisamente entre los procesos contradictorios y contrastantes que

la globalización provoca, se hallan los que Saskia Sassen sintetiza en su idea de las necesidades centralizadoras de la dispersión, para lo cual la ciudad demuestra una vocación especial. Segundo, que la ciudad, más que resultar superflua, parece imprescindible para continuar con su antiguo, original y permanente proceso de gestación de cambio, innovación y diversificación, que continúa siendo el fundamento de la sociedad moderna industrial contemporánea. Tercero, que la ciudad, en su relación con el *ser social*, sigue ejerciendo un papel activo, de agencia y de influencia en las conductas sociales producto de la interacción social desplegada en su territorio, ya sea que se le considere bajo su expresión como *espacio social*, o a partir de la animación proveniente de su condición de *actante*, tal y como lo propone Bruno Latour, aunque para ello hubiera que reconsiderar los fundamentos mismos de la teoría social moderna, aquella nacida del estatuto analítico que le propuso Emile Durkheim, dentro del cual lo social debería explicarse por lo social, dejando con ello ese mundo activo de lo no humano, que a decir de Latour, la sociología dejó en manos de los ingenieros, los físicos y de otras disciplinas no consideradas como sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Ash (2002), "Spatialities of globalization", *Environment and Planning*, vol. 34, pp. 385-399.
- Bourdieu, Pierre (1999), *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.
- (2007), *La miseria del mundo*, Buenos Aires, FCE.
- (2008), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.
- (2012), *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*, México: Santillana.
- Giddens, Anthony (1984), *The Constitution of Society*, Londres, Polity Press.
- Goffman, Erving (2006), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Harvey, David (2008), "The right to the city", *New Left Review*, 53, septiembre-octubre de 2008.
- Kosik, Karel (2012), *Reflexiones antediluvianas*, México, Ítaca.
- Latour, Bruno (2008), *Reensamblando lo social: una introducción a la teoría del actor-red*, Buenos Aires, Manantial.

- Lefebvre, Henri (1972), *La revolución urbana*, Madrid, Alianza.
- (1976), *Espacio y política*, Barcelona, Península.
- (1978), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península.
- Redfield, Robert (1941), *Tepoztlán, a Mexican Village. A Study of Folk Life*, Chicago, University of Chicago Press.
- (1944), *Yucatán, una cultura en transición*, México, FCE.
- Reiss, Albert (1964), *Louis Wirth on Cities and Social Life*, Chicago, University of Chicago Press.
- Sassen, Saskia (2010), "City, Culture and Society", *Elsevier*, 3-11. (<http://www.saskiasassen.com/PDFs/publications/the-city-its-return-as-a-lens-for-social-theory.pdf>) City, Culture and Society.
- (2006), "Urban sociology in the 21 St century", <http://www.saskiasassen.com/PDFs/publications/Urban-Sociology-in-the-21st-Century.pdf>.
- Scholte, Jan Aart (2005), *The Sources of Neoliberal Globalization*, ONU, Génova.
- Simmel, Georg (1978), *Philosophy of Money*, Boston, Routledge and Kegan Paul.
- Tönnies, Ferdinand (1947), *Comunidad y sociedad*, Buenos Aires, Losada.
- (1988), "Metrópoli y vida mental", en Mario Bassols *et al.*, *Antología de sociología urbana*, México, UNAM.
- Soja, E. W. (2001), *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*, Oxford: Blackwell.

INTRODUCCIÓN

Al hacer referencia a los contenidos de este libro, quiero señalar algunos aspectos que me parecen fundamentales para entender sus propósitos y el desarrollo de los temas que en él se abordan, lo que permitirá comprender, o al menos tolerar, muchas de sus limitaciones, lo mismo que las arbitrariedades manifiestas en su concepción y elaboración. En primer término es necesario señalar que el texto que aquí se presenta constituyó un esfuerzo por exponer, bajo la forma de manual, las corrientes teóricas que he considerado más representativas en el campo de la sociología urbana.

Debo mencionar también que detrás de la idea de elaborar este libro está la convicción de la existencia de un recorte analítico de la realidad, capaz de dar lugar a una sociología urbana. Tomo aquí aquella demarcación teórica, presente tanto en la obra de Touraine como en la de Giddens, según la cual el objeto de estudio de la sociología es el análisis de las instituciones y las conductas sociales. Esta idea, retomada en el presente por los autores mencionados, proviene del verdadero fundador de la teoría sociológica moderna, Émile Durkheim. En este contexto, considero que la única posibilidad de construir o reconstruir una sociología urbana es mediante la construcción de un objeto de estudio que permita pensar en un conjunto de instituciones y de conductas sociales en alguna medida asociadas a esa demarcación ecológica llamada ciudad. Hablar de una sociología urbana equivale a hablar de formas de la conducta social (al margen de lo normal y lo patológico) vinculadas, en mayor medida, a la ciudad. No necesariamente con su naturaleza espacial, sino con una especialización específica de los procesos sociales, mediada por lo urbano (densidad social o demográfica, heterogeneidad, diversidad), que redunde en actitudes, valores e instituciones mediante las cuales se expresa, no la modernidad o la sociedad capitalista en general, sino una manera

particular de ésta. Estas manifestaciones de la sociedad moderna, que la ciudad escenifica o propicia es lo que, para algunos autores, permite hablar de una cultura urbana personificada en actitudes, papeles a representar e instituciones diferenciables, aunque no opuestas, a las que se constituyen en otros ámbitos territoriales. Aun aceptando que la sociedad capitalista contemporánea homogeniza el espacio rompiendo y penetrando las barreras territoriales, no podemos olvidar que en la ciudad tiene lugar (producto o no de la lógica capitalista) una manera social de *ser* o al menos de *aparecer* de la modernidad, que allí encuentra su escenario más natural. Estas formas constituirían por tanto el objeto de estudio más estricto de una sociología urbana. Es por ello que insisto en este libro que el intento más cercano por elaborar una sociología urbana fue el que realizaron los autores que aquí he presentado dentro de la corriente culturalista, a pesar de que algunos de ellos no consideraran su perspectiva analítica dentro de esta disciplina.

Una primera acotación y señalamiento sobre la concepción de este libro es el del recorte sociológico que pretende realizar. En este sentido he tratado de recalcar aquella aprehensión de la realidad alusiva a un punto de vista más relacionado con lo sociológico y menos comprometido con otros recortes analíticos, como pueden ser el económico, el geográfico y el histórico. La referencia a este último, sobre todo en el primer capítulo, tiene incluso el propósito de resaltar los contenidos sociológicos que pueden ser observados en la evolución del fenómeno urbano, como pueden ser los valores, la diversidad social y la búsqueda de espacios de libertad que, en diversos cortes temporales, se asocian a la ciudad. No obstante lo anterior, al referirme a escuelas como la francesa y la latinoamericana, he incluido a autores que aun cuando no plantean una perspectiva estrictamente sociológica, han ejercido una gran influencia en el debate sociológico y hecho aportes que han dado una nueva visión de los paradigmas de esta disciplina.

Quiero dejar establecido que en lo concerniente a las escuelas de pensamiento que han sido incluidas, así como los autores seleccionados y los aspectos y momentos de las distintas corrientes que se han privilegiado, este libro rescata, sobre todo, las propuestas originales o más características de cada escuela. No se pretende cubrir la evolución de cada paradigma, así como tampoco su esta-

do actual ni tampoco las expresiones particulares en las distintas tradiciones teóricas, sino más bien lo que considero sus propuestas clásicas; es decir, las primeras sistematizaciones a partir de las cuales surgieron las corrientes respectivas.

Por este motivo, al hacer referencia a escuelas como la ecologista o la culturalista, se centró la atención en aquellos autores que usualmente son reconocidos como los clásicos de dicha corriente. Esto nos lleva a otra arbitrariedad: la que tiene que ver con los autores incluidos en cada escuela, por ejemplo, los que hemos tomado como los fundadores de la ecologista son más o menos los mismos que reconocen casi todos los estudiosos del tema. No ocurre así con los culturalistas. En este caso los representantes que se han seleccionado no agotan, ni mucho menos, la lista de quienes pudieran ser incorporados, entre otras razones porque bajo este nombre se puede incluir una gama muy amplia de pensadores. La selección se determinó a partir de un conjunto de autores que, a pesar de pertenecer a contextos sociales y teóricos distintos, tienen en común el haber originado una noción de lo urbano que resalta sus contenidos culturales asumiendo ante éstos, de manera explícita o implícita, una perspectiva crítica. Para ellos la sociedad moderna —que se distingue de otras formas sociales por un conjunto de actitudes y conductas sociales— es una sociedad en esencia urbana, aunque para sus primeros representantes, la ciudad no aparezca como un factor explicativo de esta condición urbana. Ésta, más bien, es remitida a la lógica de la sociedad capitalista. Hay otros autores que también discuten el fenómeno desde perspectivas cercanas. Sin embargo, no poseen la unidad y continuidad que, a nuestro parecer, logran los autores seleccionados, en el sentido de llevar hasta sus últimas consecuencias la línea de análisis planteada. Así ocurre en este caso con el concepto de cultura urbana que va de Tönnies a Wirth, el cual desemboca en una profunda crítica a la sociedad moderna.

Lo mismo puede decirse para las escuelas francesa y latinoamericana. En el caso de la primera, aun cuando se hace un breve recuento de los inicios de la sociología urbana, así como del periodo actual, este capítulo se centra en las propuestas de Lefebvre, Castells y Lojkin. Esta elección la hice con base en el intento de estos autores por construir una visión social global del fenómeno

urbano y, además, porque sus planteamientos, a pesar de que algunas veces se contraponen, han ejercido una influencia muy significativa en la disciplina dentro y fuera de esta tradición teórica. En el caso de Latinoamérica, se privilegió a aquellos autores que analizaron la sociedad latinoamericana desde una perspectiva en la que la ciudad y su problemática aparece asignándole una especificidad a esta región del mundo. Por ello se retomó la discusión sobre dicha realidad, ambigua y contradictoria, pensada por la perspectiva marginalista, que posteriormente generó una reacción desde distintos ámbitos y enfoques del pensamiento latinoamericano y que dio lugar a una verdadera reflexión sociológica latinoamericana.

Por otra parte, quiero hacer una alusión general a los contenidos del libro. Consta de siete capítulos incluyendo las conclusiones. El capítulo I se construye en torno de una consideración del fenómeno urbanístico a través de su evolución en la historia. En cada uno de los momentos históricos, como puede verse en este capítulo, se muestra el despliegue de una voluntad racionalizadora y una búsqueda de la diversidad social. Ésta se hace presente, de manera no lineal, desde la Antigüedad hasta las épocas más recientes. El capítulo II presenta brevemente los principales planteamientos sociológicos de los clásicos (Marx, Durkheim y Weber) sobre la ciudad. El capítulo III se refiere al enfoque culturalista, particularmente del que está contenido en la obra de Tönnies, Simmel, Spengler, Redfield y Wirth. El capítulo IV se ocupa del paradigma ecologista, tal y como fue expresado en su versión clásica en la Escuela Ecologista de Chicago en las primeras décadas del siglo. El capítulo V habla de las principales aportaciones de lo que he llamado la escuela francesa de sociología urbana. En este caso, como ya se mencionó, se muestra un panorama general de la evolución de esta escuela, desde las primeras formulaciones planteadas por Halbwachs, hasta los desarrollos efectuados en las últimas décadas centrándolo, sobre todo, en las aportaciones de Lefebvre, Castells y Lojkin. En el capítulo VI se abarca la sociología urbana latinoamericana, sobre todo basándose en los aportes de aquellos autores que, tomando a la ciudad y a la problemática urbana como punto de partida de sus reflexiones, generaron elementos para construir una visión sociológica con características singulares.

El capítulo VII, llamado “Conclusiones: La sociología urbana hoy”, lo he destinado, tanto a recapitular sobre los contenidos del libro, como a presentar un panorama general de la sociología urbana en la actualidad. El intento de este último capítulo es plantear algunas ideas sobre lo que considero como una revaloración del espacio en la teoría social urbana, así como el surgimiento de nuevos actores y zonas de conflicto, producto de lo que para diversos autores constituye una crisis general de la sociedad moderna.

Este libro no pretende la originalidad ni la exhaustividad; sus propósitos se vinculan más bien con la enseñanza de la disciplina y por eso se organiza a partir de una esquematización de las distintas corrientes teóricas que se han ocupado de la ciudad desde la perspectiva sociológica. Pretende plantear una forma de abordaje y una lectura particular de los representantes de esta área del conocimiento y, de paso, divulgar una bibliografía pocas veces presentada de manera conjunta. No sólo quedan de lado muchos autores y escuelas de pensamiento sino también, en algunas de ellas, sus desarrollos más recientes. Así, por ejemplo, la escuela inglesa sólo está mencionada en las conclusiones. La escuela italiana no se aborda en lo absoluto. De igual manera están ausentes los desarrollos de la sociología urbana norteamericana posteriores al paradigma ecologista clásico, tanto dentro de esta que ha sido la línea teórica hegemónica, como los de la corriente marxista. No obstante, con todo y sus limitaciones, creo que lo expuesto en este libro puede dar al lector una idea más o menos comprensiva de aquello que ha constituido el centro de las discusiones de la teoría social urbana.

La sociología constituye la conciencia social de la sociedad moderna, y en este sentido emerge como reflexión analítica del tránsito de un mundo librado en mayor medida de sus dependencias del pasado hacia uno más susceptible de ser producto de la elección y del propio quehacer humano. Es el reconocimiento de un orden social autoconstruido y, por tanto, el síntoma más preciso del desplazamiento paulatino de aquellas explicaciones extra-sociales a las cuales se remitían el orden y las conductas sociales (Touraine, 1978; Giddens, 1984; Weinstein, 1990). El concepto de sociedad, en la Época Industrial, con el cual se expresan las formas de la interacción humana, sólo pudo ser formulado durante el

periodo de ascenso de la sociedad moderna, como oposición al poder monárquico y bajo la rúbrica del Tercer Estado (Adorno, 1967; Horkheimer, 1969).

En el plano de las ideas, la sociología representa la conciencia del desplazamiento de un régimen social, de un conjunto de valores y de instituciones, así como el advenimiento de otros principios de cohesión, nuevas bases de legitimidad y, sobre todo, un nuevo contrato social. El hombre, concebido en el pasado como de naturaleza sociable, no lo es en el discurso de la Ilustración, para el cual sólo deviene ser social por medio de la educación. Para esta escuela de pensamiento, antes de agruparse en sociedad los seres humanos viven sin instituciones y la guerra constituye su estado natural. Sólo cuando la razón se impone y se rescata como única vía para asegurar la permanencia de la sociedad, el respeto a la vida adquiere un sentido y se destaca la importancia de los miembros del grupo. Nace así la idea moderna de sociedad; el triunfo de la razón se traduce en contrato que asegura a cada uno la propiedad de determinados bienes. Pero este *contrato de sociedad* origina el *contrato de dominación* que somete la voluntad individual a la razón de Estado (Adorno, 1967; Marcuse, 1972).

Comte (1934), considera que la verdadera naturaleza de la sociedad moderna es la industria; por ello la sociedad que ha sido instaurada por la Revolución francesa es una sociedad industrial (Aron, 1970; Zeitlin, 1970; Touraine, 1987) y la industria es la forma técnica organizativa de que se vale el hombre para optimizar su apropiación del mundo natural. La técnica aparece aquí como el eslabón final de la relación cognoscitiva hombre-naturaleza. La razón que guía todo este proceso se propone, desde el ámbito científico, una reproducción fiel del mundo que posibilite su manejo efectivo. Desde los tiempos de la Ilustración se rescata la razón como el fundamento básico del quehacer científico que se propone conocer al mundo por el camino de la observación y la experimentación. De aquí deriva la fuerza del pensamiento científico moderno, que contrasta con los criterios de verdad propios del mundo feudal y que se amparan en la tradición. La modernidad, ha dicho Habermas (1985), se rebela contra las funciones normatizadoras de la tradición, vive de la experiencia de rebelarse contra todo lo normativo.

Pero, además, en el periodo de surgimiento y consolidación de la nueva sociedad industrial, el quehacer científico es una actividad crítica, porque los productos del conocimiento en las distintas ramas de las ciencias devienen negación de las instituciones del orden feudal. La lucha que libraban las ciencias naturales contra la Iglesia y las ideologías en el siglo xvii, era una batalla contra el pasado y contra intereses y perspectivas opuestas del mundo; mediante estas luchas, como ha señalado Lucien Goldmann (1981), se abría paso una conciencia más libre, más objetiva y más humana.

La filosofía de la Ilustración, que plantea en el plano de las ideas la reestructuración crítica del mundo, se vale del racionalismo para poner a prueba cada uno de los ámbitos de la vida del antiguo régimen. La visión unificada de la religión y la metafísica del orden feudal se rompen para dar lugar a una regionalización de la cultura que a su vez hace emerger la esfera de lo científico cuyo objetivo es la búsqueda de la verdad, la moralidad que persigue de manera autónoma la rectitud normativa y el arte que se independiza en aras de perseguir la autenticidad y la belleza (Habermas, 1985). La sociología, para adquirir su estatuto científico en este contexto, se propone trasladar a la explicación de lo social el método de las ciencias naturales. El desarrollo de dichas ciencias plantea la necesidad de establecer un modelo teórico, susceptible de aplicarse a la sociedad, de tal suerte que los fenómenos sociales puedan ser comprendidos con la misma exactitud que las ciencias positivas (Adorno, 1967; Marcuse, 1972; Gouldner, 1972). Su propósito es encontrar las leyes que deciden los destinos humanos, explicar las causas del cambio y de la permanencia de los sistemas sociales. Todas las acciones del hombre en sociedad, para ser efectivas y poder optimizarse, requieren de una base racional, de un apego a los hechos y a sus estructuras y dinámicas internas; éste es precisamente el papel de la ciencia: descubrir las leyes internas de todos los fenómenos de la vida natural y social (Moya, 1981; Zeitlin, 1970).

Es éste, asimismo, el marco en el que los sociólogos del siglo xix discuten —en el contexto de la tradición iluminista y de la Revolución francesa— la posibilidad de crear una sociedad racional sustentada en un desarrollo industrial cuya premisa básica es la exigencia de una relación más pragmática con la vida. La sociología se inscribe, en este sentido, en el gran proyecto modernizador

de la Ilustración, cuyo propósito era racionalizar todos los productos de la cultura, entre ellos, la relación cognoscitiva que abriera el camino hacia una ciencia objetiva capaz de reflejar y explicar al mundo en sus estructuras autónomas (Habermas, 1985). Pero a diferencia de los filósofos de la Ilustración, la sociología planteada por pensadores como Saint-Simon y Comte desautoriza el papel activo de los hombres en la conformación de sus sistemas sociopolíticos y destaca la presencia de un orden social natural al cual se deben someter las voluntades humanas (Zeitlin, 1970; Marcuse, 1972; Habermas, 1985). Apegados al pensamiento racionalista que heredan, no pueden sino plantear una sociedad racional que, en esencia, sea opuesta a la tradicional, por tanto, tenía que estar sustentada en el hombre, pero no en éste como miembro del gremio, feligrés o campesino, sino como hombre natural. No obstante, para ellos la vida social no está formada por un conjunto de relaciones deseadas, producto de la actividad libre y racional (Nisbet, 1966); por el contrario, la razón sociológica no es precisamente aquella que promueve la libertad y el despliegue de la voluntad humana (Marcuse, 1972; Gouldner, 1972) sino una que, como dijimos, se propone descubrir el orden de las cosas dentro del cual se contienen y explican los actos humanos, bajo el deseo de afirmar el mundo y no como instrumento de su negación. En las propuestas de Comte no se trata de transformar los fenómenos, sino más bien de actuar en concordancia con su movimiento natural y espontáneo; por eso no acepta las propuestas filosóficas y políticas que se convierten en programas de acción movidos por ideas en torno del deber ser; supone, en todo caso, que la realidad, tal y como la viven los hombres, constituye la forma espontánea de este deber ser (Adorno, 1967; Marcuse, 1972).

Por estas circunstancias, cuando el pensamiento positivista asume el proyecto de una ciencia social, lo hace inmerso en una gran contradicción que explica las profundas tensiones de las que nace la sociología. La razón no sólo exige el descubrimiento de las leyes objetivas del mundo, sino también su crítica. Sin embargo, el deseo de objetividad que anima al espíritu positivista, al producirse en el contexto de la sociedad industrial a la que se debe, plantea la afirmación del orden social. Saint-Simon destaca entonces que a diferencia del carácter revolucionario de la filosofía del siglo XVIII,

la del XIX se caracteriza por su espíritu reorganizativo. La actitud crítica sólo es válida para las instituciones del orden feudal; a las propias de la sociedad industrial, la sociología les propone convertirse en su contenido ético y en su expresión filosófica y a pesar de que plantean una moral y una filosofía alimentadas por el conocimiento científico, el espíritu positivista no se encamina a descubrir en general las leyes del funcionamiento de la sociedad sino, sobre todo, los mecanismos del orden para asegurar la permanencia de la sociedad e, incluso, la búsqueda de este orden en el propio progreso de la humanidad. La historia y sus cambios más radicales se construyen sobre las bases de un orden y una necesidad de carácter natural (Marcuse, 1972; Adorno, 1967).

A fin de que la razón pueda servir al discurso positivista, será necesario que se someta a ciertos límites, que derivan del contexto social y político en el cual surge la sociología, contexto marcado por una gran complejidad social y por una realidad ganada por el conflicto y la discordia. Por ello, como expresión de las necesidades y perspectivas históricas de una clase vigorosa en la Francia pos-revolucionaria, se reflejaba la ambivalencia de un orden social que pugnaba por nacer entre fuerzas sociales de naturaleza antagónica. Por un lado, la Restauración que amenazaba los principios e instituciones revolucionarios y, por otro, las masas proletarias urbanas que querían forzar la historia en sentido contrario, reafirmando el discurso radical con el cual la propia burguesía encabezó los grandes procesos de transformación que culminaron con la Revolución de 1789. Esta clase necesitaba completar su obra revolucionaria, aunque marcando los límites del cambio y de su propia confrontación con los representantes del orden feudal, para evitar el desorden de las masas que truncara sus propios proyectos; era, por tanto, su preocupación básica, el orden, la continuidad política y la estabilidad requerida para acceder al progreso, elementos que se hacen presentes en el propio discurso sociológico (Gouldner, 1972: 104). Éste era fundamental para el propio desarrollo futuro de la naciente sociedad, pero tenía que darse al abrigo de las instituciones de la sociedad industrial.

El derrumbe del antiguo régimen había hecho nacer una sociedad cambiante y, en muchos aspectos, anárquica. Esta anarquía no sólo amenazaba la permanencia de las instituciones sino la

propia estabilidad moral de los hombres en su dimensión individual. En alguna medida dicha realidad influyó en la obra y en las propuestas de Comte, al punto de concebir la necesidad del orden como una condición imprescindible para la permanencia de la nueva sociedad (Nisbet, 1966): la razón tenía que ser guardián permanente de las instituciones de la época. Las bases morales del antiguo régimen se mostraban incapaces de brindar sustento espiritual a una realidad social fincada cada vez más en una noción pragmática y utilitaria de la vida, en la cual el hombre, que la Ilustración había liberado, aparecía en la vida cotidiana bajo la forma individualista de la libertad, animado por la competencia y el más estricto afán de lucro; la libertad, prácticamente hablando, no era sino alienación y zozobra moral. Es el deseo de lucro lo que parece unir a los hombres en la sociedad moderna y en la expresión territorial en la cual se manifiesta con mayor fuerza, la ciudad. Allí los hombres no viven en un espíritu de cooperación sino bajo las diversas formas de la competencia que derivan del interés privado. Mientras la tradición enseña a vivir bajo el principio de comunidad, la modernidad exagera el individualismo. Por esta razón, la nueva moral que anuncia Comte se sustenta en la razón y en el conocimiento científico del mundo, puesto que sólo por medio de las ciencias y las artes podría el hombre actuar de acuerdo con las fuerzas naturales, teniendo a su alcance el progreso moral, la justicia de las instituciones y la felicidad de los seres humanos (Habermas, 1985).

La nueva ciencia de lo social parecía reflejar los sentimientos de una clase atrapada entre el presente y el futuro: comprometida con un discurso radical hacia el pasado, pero temerosa de las consecuencias a futuro de su propia obra. Viejas élites aún poderosas que pretendían volver al pasado y masas en ascenso que empujaban la historia en sentido opuesto al de las propias clases que sustentaban el desarrollo industrial (Gouldner, 1972; Zeitlin, 1970).

Por ello, aunque heredera de una tradición crítica proveniente de la Ilustración, la sociología, paradójicamente, se ve ante la necesidad de reconstruir el discurso de un nuevo orden social sobre las bases de las formas de la cohesión social probadas en el antiguo régimen; por ello Comte también plantea la restauración de la comunidad como una urgencia moral. La comunidad interesa a la

sociología como una perspectiva o metodología para el análisis de distintos fenómenos sociales. Aun cuando la sociología del siglo XIX da primacía al concepto de lo social, el referente de lo social es lo comunal (Nisbet, 1966). No es raro este reencuentro y rescate de la comunidad, que anima al pensamiento sociológico en sus orígenes. No era sólo producto del pensamiento conservador aliado a los intereses monárquicos, también los representantes más lúcidos del pensamiento radical, desde los socialistas utópicos hasta los marxistas, pasando por los anarquistas, piensan el futuro del hombre en el contexto y al abrigo de una forma determinada de comunidad, de alguna manera vinculada con la visión idílica con la que gran parte del pensamiento social, filosófico y religioso del siglo XIX rememora a la comunidad medieval. Los marxistas, por ejemplo, defendían un modelo de sociedad comunista que proviene en parte de la noción romántica de la comunidad tradicional. La redención humana que llegaría con el comunismo sería el resultado de la construcción de una inmensa comunidad en la cual los hombres se reencontrarían con su esencia humana, perdida por la explotación, la alienación y la ausencia de valores humanos.

La necesidad de construir este orden, una vez comprobadas las capacidades desorganizativas de la sociedad industrial, llevan a Comte a plantear dentro de su modelo de sociedad positiva, uno en el que prevalezcan la jerarquía, la pertenencia, el deber, el corporativismo, la liturgia, etc., a pesar de que eso estuviera en contradicción con aquellos procesos sociales con los cuales la clase mercantil sustituye a la aristocracia, la ciencia a la religión, las formas republicanas a las monárquicas (Nisbet, 1966: 85). El orden descrito por Comte, señala Nisbet (1966), presenta una minuciosa analogía, no con el medio democrático industrial que lo rodea, sino, por el contrario, con el sistema cristiano feudal que lo precedió, precisamente por esta tensión permanente que permea su obra entre la afirmación del progreso y la necesidad de un orden de naturaleza indestructible. La sociología nace bajo el principio de afirmación de la sociedad moderna, pero para ello tiene que negar parte del pensamiento más comprometido con la modernidad, y recurrir, en diversos momentos, a formas de legitimación del antiguo orden feudal. El progreso es la mayor adquisición lograda con el orden y su teoría que consiste —en tanto teoría del

orden— en una estática social y —en tanto teoría del progreso— en una dinámica social que privilegia la primera y minimiza el alcance analítico de la segunda. El momento institucional parece prevalecer sobre el momento dinámico porque Comte percibe que el completo desarrollo de la sociedad industrial conduce a la disolución de ésta, de tal manera que termina subordinando el progreso al orden social.

En rigor, podría decirse que los orígenes de la sociología urbana corren al parejo con los de la propia sociología. Decir sociología equivale a decir sociedad moderna y decir sociedad moderna equivale a decir ciudad, particularmente ciudad industrial, ciudad capitalista. Por ello los conceptos y paradigmas con los cuales empieza a surgir el proyecto, no del todo consciente, de una sociología urbana, son los mismos que dan origen a la sociología en general. Podría decirse que así como la ciudad exacerbaba las relaciones más características de la sociedad industrial, los planteamientos contenidos en las primeras aproximaciones a una sociología urbana no hacen sino destacar las conductas más definidas de esta organización social que, en su forma más general, están contenidas o explicadas en la sociología en tanto ciencia social de la moderna sociedad capitalista. Esta exacerbación de las conductas sociales de la sociedad capitalista que ocurre en la ciudad, explica por qué aquellos pensadores que de manera directa reflexionan sobre la novedad de las formas sociales de vida que allí tenían lugar (como son los casos de Tönnies y Simmel), se mueven en la permanente ambivalencia de pensar las conductas sociales urbanas como propias de esta dimensión ecológica, aun cuando insistan en remitir su legalidad analítica al contexto de la sociedad en la cual tienen lugar y de cuyos valores son resultado.

En este sentido, así como los inicios de la teoría sociológica están marcados por la presencia del concepto de *comunidad*, aunque sólo fuera como categoría opuesta a la de *sociedad*, en la sociología urbana el concepto comunidad fue fundamental para toda una línea de pensamiento que va de Tönnies a Redfield y se convierte en herramienta teórica central para definir un conjunto de conductas, en contraste con las que se generaban en aquel ámbito opuesto del cual da cuenta el concepto sociedad. Dichos conceptos,

cuando son incorporados a la sociología urbana, se hacen sinónimos de aquellos con los que esta disciplina ha pensado de manera más específica su propio objeto de estudio, es decir, lo rural y lo urbano, categorías que remiten a la misma realidad social denotada por lo tradicional y lo moderno. En los primeros planteamientos son éstos los conceptos a los que se recurre para dar cuenta del proceso de transición y desplazamiento del mundo de la comunidad feudal por el de la modernidad capitalista, lo cual constituye también el primer objeto de reflexión de la sociología. El intento de Tönnies por distinguir (por medio de la *gemeinschaft* y la *gesellschaft*) sociológicamente entre lo comunal y lo no comunal, equivale a la misma distinción analítica planteada por toda la tradición sociológica del siglo XIX con el propósito de diferenciar ese conjunto de valores regidos por el principio de la tradición, de aquel cuya base de sustentación es la razón, es decir, la forma de organizar el mundo feudal y aquella propia del capital.

En la teoría sociológica, con toda la ambivalencia que se ha mencionado, el mundo de la razón encarna en ese concepto superior de la organización social que es la *sociedad* como opuesta a la idea de *comunidad* y ocurre que esta sociedad, además de ser la moderna sociedad industrial, es también la que alcanza su momento más elevado en la ciudad capitalista. La sociedad, cuyo mejor momento es el de la ciudad, se convierte en la personificación más real del principio de razón y se opone a la comunidad, en la misma medida que la razón se opone a la tradición. La sociedad se considera, entonces, como lo moderno, lo nuevo; la comunidad es lo viejo, la tradición, aquello regido por el principio de autoridad y por la costumbre, por el signo de lo eterno, lo inmutable. Sociedad, en cambio, es lo no sagrado, aquello que cambia, aquello que genera (Giddens, 1984: 244-250; Touraine, 1987) la idea de historicidad, noción que concibe la vida social bajo la forma del movimiento y el cambio; esto es, el principio de réplica, la apertura hacia la diversidad, el pluralismo, todo aquello que nace con la moderna ciudad industrial. Sociedad y ciudad son pensadas por la sociología casi como sinónimos de la modernidad y la modernidad se sustenta en la idea del cambio permanente, del desconocimiento y negación de la tradición como forma natural de legitimación (Giddens, 1984: 200; Habermas, 1985).

Esta correspondencia y compenetrabilidad entre sociedad moderna y ciudad explica, en parte, la pretensión de algunas corrientes de pensamiento en el campo de la sociología urbana por convertirse en la ciencia social por excelencia (este fue el caso de algunos autores de la Escuela Ecologista Clásica de Chicago), puesto que si en la ciudad se presentan los procesos fundamentales de la vida moderna, entonces podría considerarse que la explicación de los fenómenos que allí tienen lugar, daría cuenta de los de la sociedad en su conjunto, de tal manera que toda sociología para ser tal tendría que ser urbana.

I. LA EMERGENCIA DEL FENÓMENO URBANO: CIUDAD E HISTORIA

PRESENTACIÓN

El objetivo de este capítulo es mostrar la evolución del fenómeno urbano a través de algunas de sus rupturas y continuidades.¹ La ciudad, desde la perspectiva histórica, no sólo brinda opciones para el análisis de la historia social en sus distintas vertientes y especialidades; también aporta elementos a quienes defienden la legalidad analítica de la sociología urbana. En este último caso porque, en los distintos momentos de la evolución del hombre, entendido éste en su esencia gregaria, parece mostrarse una voluntad organizativa que toma cuerpo en instituciones, símbolos y formas de conducta social que sólo son posibles en esa forma específica de la asociación humana conocida con el nombre de ciudad.

En toda circunstancia, bajo formas simples o complejas de la organización social, en los periodos históricos más remotos o en los más cercanos, ya sea en las primeras ciudades de la Antigüedad, o en los diferentes cortes del Medievo, la ciudad se asocia con prácticas sociales y valores en los que predomina un mayor apego a lo racional y a lo pragmático, pero también una mayor apertura en la búsqueda de lo espiritual. Se vincula, asimismo, a un predominio de las actividades secundarias sobre las primarias y una más amplia complejidad de la vida social. A la densificación del espacio

¹ Existe una bibliografía muy amplia sobre el tema de la ciudad en la historia; algunos títulos que pueden completar la visión que aquí se presenta son: Handlin, O. y J. Burdchard, *The Historian and the City*, Cambridge, Massachusetts, 1963. Lampard, E., "The History of Cities in the Economically Advanced Areas", *Economic Development and Cultural Change*, núm. 3, 1955. While, L., *Medieval Technology and Social Change*, Londres, 1960. Meadows, P., "The City Technology and History", *Social Forces*, núm. 36, dic., 1967. Davis, K. "The Urbanization of Human Population", Scientific American Books, *Cities*, A. Knorf, Nueva York, 1965.

habitable le corresponde una densificación de las relaciones sociales y, a ésta, una densificación moral. De todo esto emerge a su vez una potencialización de los esfuerzos y voluntades humanas que aumenta la capacidad para lograr las mayores adquisiciones materiales y espirituales. Parecería como si la ciudad fuera un instrumento indispensable para hacer posible la historia humana.

Es importante señalar que algunas de las reflexiones vertidas aquí, sobre todo las que corresponden a la Antigüedad, están basadas en la lectura de autores que, o combinan la historiografía o la filosofía de la historia en sus trabajos, como son los casos de Childe y Toynbee, o reflexionan sobre la obra de otros autores, como ocurre con Sjöberg y Mumford. No obstante que algunas de las sustentaciones de estos autores han sido cuestionadas por la historiografía moderna, considero que existe un conjunto de hallazgos asociados a ellos que siguen siendo válidos para explicar momentos decisivos en la evolución del fenómeno urbano.

El campo de la historia no se encuentra libre de la especulación ni de la subjetividad. Ambos elementos han estado siempre presentes en quienes leen e interpretan el pasado. Es mi propósito, empero, tomar de los diversos autores sólo aquellos elementos que permitan integrar un marco interpretativo más o menos sólido. De todas maneras no está por demás insistir en que, precisamente en busca de una lógica interpretativa que permita ordenar y armar una explicación congruente del fenómeno urbano tal y como ha sido investigado por algunos —o reflexionado por otros— he puesto el énfasis en una interpretación de la evolución de lo urbano en la que la ciudad aparece caracterizada por instituciones, valores y actitudes en las cuales se impone paulatinamente una tendencia general asociada a la racionalidad y una idea del progreso vinculada a esta última. Lo anterior ha hecho que al recalcar sobre este modelo interpretativo, no se incluyan autores que siguen otras líneas de análisis o que reflexionan desde perspectivas filosóficas o teóricas distintas, lo que no significa que considere a esas otras posiciones menos o más objetivas. Ocurre, simplemente, que en esta disciplina, lo mismo que en las ciencias sociales en general, el recorte de la realidad y la construcción del objeto de estudio, deciden la forma en que se conceptualiza y las conclusiones que se extraen de la realidad. Algunos autores, como es el caso de

Finley (1982: 1641), amparados en una profunda investigación empírica y en una inteligente reflexión crítica, señalan que el crecimiento de las ciudades de la Antigüedad no podía ser atribuido a la presencia de una significativa actividad manufacturera, puesto que el mundo de la Antigüedad, o al menos muchas de las sociedades que lo integran, no efectuaron una práctica económica en la cual la producción y no el consumo constituyeran su principal objetivo. La economía de la época antigua fue, según este autor, esencialmente autosuficiente y desconoció dos elementos fundamentales en la constitución de una economía comandada por la manufactura: el establecimiento de sistemas de mercados interdependientes y la transformación del dinero en capital. La ciudad es vista por este autor bajo múltiples relaciones (simbiosis, parasitismo, etc.) con su entorno rural, pero sobre todo es pensada como unidad campo-ciudad. La ciudad nace, de acuerdo con él, más que de la producción industrial y del comercio, de la propia agricultura.

Por otra parte, Finley señala la necesidad de criticar la idea de la Antigüedad como una situación homogénea en los planos sociales, temporales y territoriales. En el plano temporal, el periodo que abarca comprende varios milenios, lo cual no permite discriminación analítica alguna. En lo territorial y sobre todo en lo social, las culturas fluviales de las márgenes del Tigris y el Éufrates, así como del Nilo y del Indo, guardan poca relación con las culturas marítimas correspondientes a la hegemonía grecorromana. Este autor señala incluso profundas diferencias al analizar las distintas sociedades europeas de la Antigüedad, al punto en el que no sólo es posible establecer desigualdades entre las distintas metrópolis del mundo antiguo, la mayor parte de ellas localizadas en la costa mediterránea, sino también entre éstas y las provincias del interior.

Algunos de los autores que hemos incluido en este capítulo señalan la presencia, no necesariamente el predominio, de actividades artesanales que, junto con los excedentes que provienen del campo, responden a la pregunta de Finley en el sentido del origen de los ingresos de los cuales vivió la ciudad antigua. Ahora bien, sea por el comercio, por la producción artesanal, por los impuestos extraídos del campo o por la misma agricultura, lo cierto es que la ciudad constituye una forma de reproducción social y de ámbito

valorativo que tiende a alejarse de las actividades primarias y que propicia, en mayor medida, actitudes y valores más comprometidos con lo racional.

Desde luego, no es al que se ha hecho alusión el único problema interpretativo presente en este capítulo. La Edad Media también ha provocado profundas especulaciones y controversias. Así, las maneras de interpretar el florecimiento y decadencia de muchas de las ciudades en esa época y sus relaciones con la ampliación y contracción del comercio ha confrontado a reconocidos historiadores de este periodo, como son los casos de Pirenne, Lavedan, Dhont y Lombard, entre otros.

Estos señalamientos tienen como propósito aclarar que en la presentación de este capítulo, se ha optado por una línea interpretativa y se ha dado prioridad a un conjunto de autores que, aun con sus diversidades y perspectivas analíticas, muchas veces contrapuestas, permiten sostener una interpretación del fenómeno urbano, desde el punto de vista de la reflexión histórica. No es, ni mucho menos, ésta la única forma de pensar la ciudad desde el ámbito de la historia, existen otras aproximaciones que, no sólo resaltan algunos otros aspectos del fenómeno urbano sino que también, en ocasiones, llegan a conclusiones opuestas.

He dividido el capítulo en cinco partes. La primera analiza las expresiones iniciales de lo urbano en el contexto del Neolítico. La segunda describe la ciudad del Mundo Antiguo, tanto en sus primeras expresiones históricas en Mesopotamia y Egipto, como en Grecia y Roma. La tercera trata a la ciudad medieval, lo mismo en el periodo de la Alta como de la Baja Edad Media. La cuarta aborda la ciudad en la Época Moderna y, finalmente, la quinta se refiere a los rasgos generales de la ciudad industrial.

Es necesario aclarar, en lo que se refiere a la ciudad industrial, que ésta sólo se analiza en lo que corresponde al periodo de su nacimiento y en algunas de sus expresiones en el siglo XIX. A pesar de la importancia de la ciudad del siglo XX, así como lo relevante de sus diversas expresiones —de acuerdo con los cortes temporales y de las formas específicas de la organización social en las que se presenta— no será tratada en este capítulo. La razón es que la ciudad del siglo XX representa el objeto de estudio de las diversas corrientes teóricas que integran la sociología urbana por lo que, su

descripción y conceptualización, son abordadas en la mayor parte de los capítulos de este libro.

EL NEOLÍTICO Y LA EMERGENCIA DEL FENÓMENO URBANO

El Neolítico, tal y como se establecerá en este trabajo, constituye una etapa en la historia de la humanidad que se caracteriza por la materialización de un conjunto de adquisiciones y descubrimientos, los cuales, además de marcar el inicio de la vida sedentaria, dan lugar a la cultura y a la civilización propiamente humanas. En este sentido hablaremos del Neolítico en todas aquellas circunstancias, independientemente del recorte temporal, en las que una sociedad reúna ese conjunto de logros a él asociados y que más adelante especificaremos. No obstante, al referirnos a esa parte de la historia humana que desembocó en la cultura occidental, proponemos acotar (siguiendo a algunos historiadores) cronológicamente al Neolítico en ese periodo que precede a la Edad Antigua y que algunos autores sitúan alrededor de los años 7500 y 4000 a.C.

Diversas hipótesis explican el inicio de la llamada Revolución neolítica. Una de ellas la asocia con el fin del periodo de las glaciaciones, ocurrido entre los años 15000 y 8000 a.C, lo cual produjo un cambio en el clima y propició la transformación de las especies vegetales y el incremento del espacio habitable. El clima más cálido sacó al hombre de las cuevas y lo hizo construir sus viviendas junto a los lagos y los ríos.

En las márgenes del Nilo, del Indo y en Mesopotamia se inició el cultivo de los cereales y la domesticación de animales como la cabra, la oveja, el cerdo, etc., con lo cual, de una práctica económica depredadora, se pasó a una economía de previsión y producción.

La agricultura está en la base misma de la sedentarización, puesto que exige la permanencia y ésta propicia el arraigo. Al efectuarse este proceso, el hombre empieza a construir sus viviendas y, al juntarse diversas voluntades con este propósito, se inician los primeros poblados o aldeas. Surgen de esta manera los primeros sustentos de la vida urbana. La existencia de un excedente alimentario y las exigencias mismas de una mejor organización social planteada por la producción, da lugar a la especialización y

a la jerarquización, que posteriormente adquirirán un lugar fundamental con el advenimiento de la ciudad.

El origen de la ciudad, igual que el de la aldea, puede explicarse como la resultante de esa tensión de la que participa toda la vida animal, ésta es la que surge entre la necesidad del movimiento y la del asentamiento. La necesidad del asentamiento, que se puede encontrar como el antecedente más lejano de la aparición del fenómeno urbano, es de carácter animal y se expresa como búsqueda de estabilidad, seguridad y resguardo ante el peligro; por ello la ciudad, o sus antecedentes más remotos, como pueden ser el caserío o la aldea, surge como expresión de esa necesidad de protegerse de la naturaleza hostil, ante un mundo todavía no dominado por el hombre (Mumford, 1966: 11). La propensión a almacenar y a asentarse no es exclusiva de los hombres, pero, a diferencia del resto de los animales, en el origen de todo asentamiento humano estable se encuentra la tradición, la cultura; es decir la expresión de un contenido espiritual.

Por ello la idea de ciudad (así como de cualquier asentamiento permanente) de Mumford, alude a ésta como un fenómeno de naturaleza social. Toda comunidad humana vendría a ser producto de ese fenómeno social que se expresa en sentimientos particularmente humanos, como son los intereses y angustias contenidos en el intercambio de símbolos entre los hombres. Esta situación, que no tiene paralelo en la vida animal, puede ejemplificarse con el culto del hombre primitivo hacia los muertos, que se halla en la base del origen más remoto de toda ciudad. La necesidad del hombre primitivo de enterrar y venerar a quienes habían fallecido, se convirtió en el factor primordial que hizo posible la creación de un punto de encuentro permanente. Era éste un sitio al cual volvía de manera recurrente y que, poco a poco, asumió la forma de asentamiento estable. En la historia humana, en general, la ciudad de los muertos antecede a la de los vivos (Mumford, 1966: 3).

Pero la idea de la ciudad o de la aldea, como expresión de necesidades humanas de carácter espiritual y como seguridad ontológica, constituye la expresión más amplia y compleja de una característica humana que ya está presente en la forma más simple de asentamiento humano permanente, como puede ser el caso de la caverna.

La caverna, como territorio de congregación para expresar rituales, así como lugar de las primeras manifestaciones estéticas del hombre primitivo, se convierte en un elemento clave a fin de constituir la identidad del grupo y, por tanto, de la sociedad. Los hombres ahí reunidos, al compartir fantasías, temores, gustos y el placer mismo de la convivencia, construyen esa forma de reunión y cooperación que conocemos como sociedad. Desde sus inicios, la sociedad aparece vinculada a un asentamiento estable, ya sea un caserío, un villorrio o una ciudad. En esta última aparecen magnificadas y redimensionadas todas las prácticas que se efectuaban en la caverna (Mumford, 1966: 15).

Esta forma del asentamiento inicial constituido por la caverna explica, en alguna medida, el surgimiento de ciertas conductas, exclusivamente humanas. La caverna se erige como espacio que brinda seguridad y que, por tanto, propicia la reflexión y la introspección; por su contacto con la caverna el hombre deviene ser espiritual y logra, incluso, materializar la exaltación de sus sentimientos en el arte. El espacio conforma las conductas humanas en la medida que origina una forma específica tanto del ser social, como del individual. El mismo nacimiento de la ciudad está asociado a esta idea de entender todo territorio habitado, como ámbito que propicia el intercambio espiritual. Este factor se convierte, además de los de naturaleza económica, en uno de los motivos de atracción que ejerce la ciudad para invitar a sus moradores a una residencia permanente (Mumford, 1966: 17).

El germen de toda ciudad aparece, pues, a partir del momento en que un asentamiento emerge como un lugar de concentración de poderes espirituales, que se sustentan en el carácter espiritual de gran parte de las necesidades humanas, lo cual no resta importancia a las necesidades económicas o materiales. Una vez trascendida la necesidad de supervivencia animal expresada en lo económico, la mente se libera y, al reino de la necesidad, le sucede el de la libertad. La ciudad hace posible el tránsito de lo material a lo espiritual, puesto que libera al hombre de su relación directa con la naturaleza, así como del trabajo con la tierra.

Tomando en consideración la mencionada caracterización de ciudad, Jericó, construida posiblemente en el cuarto milenio a.C., debe ser vista como una ciudad. No ocurre lo mismo con Jarmo

—localizada en Irak, al este del Tigris y que data de entre el quinto y el séptimo milenio— puesto que no logró precisamente el tránsito de la vida material a la espiritual requerido en la anterior definición de ciudad. Lo que hace de Jericó una ciudad es el contar con un santuario y una fortificación, signos de una vida colectiva organizada. Se expresaba allí una actitud reflexiva del hombre que se manifiesta en la elección de un asentamiento estratégico, no sólo en términos de recursos naturales sino también de requerimientos morales (Lavedan, 1966: 8-10).

Tanto el surgimiento de la ciudad como de la aldea fueron sólo posibles a partir del momento en el que se desarrolla la capacidad para producir un excedente de alimentos; pero esta capacidad productiva se hizo realidad, como ya hemos mencionado, a través de la domesticación de animales y de la agricultura, que eliminó la dependencia del hombre de las contingencias de la naturaleza y del azar. Esto es, actividades que una vez establecidas, requirieron del arraigo territorial de los hombres.

La etapa anterior al nacimiento de la ciudad ha sido interpretada por otro pensador (Sjoberg, 1967: 38) bajo la idea de una sociedad "popular". Este periodo se caracterizaría por la asociación de pequeños grupos, los cuales se autogobiernan y no tienen división de clases ni del trabajo. Éste es un tipo de sociedad similar a la que los antropólogos califican como "sociedad primitiva" que se distingue por su bajo o nulo desarrollo tecnológico, por el desconocimiento de la escritura y de la cerámica. La ausencia de estos símbolos del progreso cultural es lo que hace al antropólogo Levi-Strauss considerar a las sociedades de este tipo, estacionadas en un grado cero de temperatura histórica.

Sjoberg habla de una segunda etapa en la evolución de la sociedad, a la cual le asigna el nombre genérico de preindustrial. Esta se distingue por la producción de excedentes de alimentos, por la presencia de una significativa producción agrícola, por una importante especialización del trabajo, por el nacimiento de las clases sociales y por relaciones de dominación que aparecen debido al control que ciertos grupos ejercen sobre los recursos más significativos de la sociedad. El surgimiento de la ciudad corresponde a esta segunda etapa, puesto que la alta capacidad productiva, así como el almacenamiento y la concentración de los excedentes hizo posible

el sostenimiento de grupos sociales no directamente vinculados con la producción. Dichos grupos aparecían comandados por una clase dirigente, que asumía la organización de los procesos productivos y distributivos. Fue posible así construir edificios, murallas y sistemas de irrigación (Sjoberg, 1967: 38-39).

Tal y como lo plantea Childe, el Neolítico, que hizo posible la vida sedentaria, vino a constituir la primera gran revolución del hombre, porque posibilitó el control de éste sobre su abastecimiento de alimentos. Esta superación del azar se hace patente con la siembra y el cultivo, así como con la selección de hierbas y raíces comestibles y con la domesticación de animales (Childe, 1973: 85-86). Es de suponerse que, con la capacidad productora de alimentos implícita en esta revolución, se establece una profunda ruptura con el Paleolítico, la cual se expresa en un aumento poblacional y en la multiplicación de los excedentes por la mayor capacidad productiva contenida en la inclusión de las mujeres y los niños en el trabajo. Surge una división del trabajo que aun cuando está basada en la división sexual, asigna una función económica a los miembros de la familia.

La invención de la agricultura no convirtió necesariamente al cazador nómada en habitante de un asentamiento permanente, pero sí creó las condiciones materiales y simbólicas para hacer esto posible. En la primera etapa de la agricultura, la práctica del nomadismo y la vida sedentaria se alternaron de acuerdo con los ciclos agrícolas.

Tanto la domesticación de animales como la agricultura suponen un asentamiento permanente, en estrecha conexión con los ciclos productivos y reproductivos. En la medida en que la domesticación y la agricultura son una obra de la mujer —puesto que en la división inicial del trabajo a ella correspondieron estas actividades— la aldea y la ciudad aparecen como la expresión de un cierto orden femenino que se expresa en la necesidad de lo sedentario, de la permanencia. También da lugar a un nuevo orden, una nueva seguridad (que indudablemente proviene del orden impuesto por la agricultura y por los ciclos reproductivos del mundo animal) y una nueva regularidad a la vida social.

Las creaciones urbanas, como pueden ser la aldea, la casa, el horno, la bodega, la cisterna, la muralla, son la personificación de

símbolos estrictamente femeninos, que tienen que ver con la seguridad, la receptividad, el recinto, la crianza; todas ellas, características específicas de la mujer. La educación, el cuidado de los niños y la misma procreación, actividades y funciones femeninas, imponen la necesidad de la permanencia y la continuidad y están incluso en el origen de toda cultura (Mumford, 1966).

La aldea, que constituye un asentamiento sustentado en la agricultura y en la domesticación de animales, supone también ya algunas estructuras y ciertos símbolos que anticipan la ciudad. La aldea es un ámbito que genera el orden y la estabilidad y que se traduce también en abrigo e intimidad con la naturaleza. Esto se traslada a la ciudad que, con su crecimiento desmedido, tiende a hacer desaparecer su pasado aldeano. Lo que desaparece de la aldea en la ciudad son los vínculos primarios. La idea comunitaria del “nosotros” se convierte en una multitud de “yos”. Pero la aldea constituye no solamente una forma de asentamiento que precede y que, en mucho, se distingue de la ciudad. Representa también un momento de grandes adquisiciones, que fueron asimiladas y redimensionadas por la ciudad. Bajo el dominio de la mujer, señala Mumford, la aldea se convierte en una gran contenedora de recursos, en el gran recipiente en el cual se contienen y preservan los distintos bienes de uso común o de uso individual. Por ello nace la alfarería, se producen vasos, jarras, tanques, cisternas, cestos, graneros, casas, así como represas para obras de irrigación. La aldea del Neolítico es un territorio pensado para almacenar excedentes, de allí la importancia de los elementos que puedan contener éstos.

La capacidad para producir alimentos brinda la posibilidad de acumular excedentes, dice Childe, y de ahí el significado del Neolítico. Una planta cultivada no se consume inmediatamente; los granos deben ser almacenados de manera que cubran las necesidades de los periodos entre cosecha y cosecha y ello implica previsión y economía. Es esto lo que explica la necesidad de poseer receptáculos para almacenarlos y también se requiere, por supuesto, de un asentamiento estable (Childe, 1973: 104-105).

Hay quienes sostienen que en el origen de este tipo de asentamientos, y en los antecedentes mismos de toda ciudad, se encuentran la industria y algunas formas de un comercio primitivo, el cual se expresa como intercambio de excedentes entre comunidades.

Una de las definiciones más conocidas de la ciudad hace referencia a una comunidad no autosuficiente, en términos alimentarios. En cambio, aparece como elaboradora de productos manufacturados y servicios, sean éstos comerciales, religiosos, administrativos, etc. De tal suerte que en el nacimiento mismo de toda ciudad, el intercambio comercial es una condición imprescindible para su existencia. Este intercambio asume siempre la forma de trueque de productos secundarios que ofrece la ciudad por productos primarios que brindan las comunidades no urbanas (Toynbee, 1971: 27). Sjoberg, por ejemplo, señala que, independientemente del periodo de que se trate, una ciudad es una comunidad de una magnitud considerable, de una elevada densidad de población, que tiene una gran heterogeneidad social, con trabajadores no agrícolas, con una significativa actividad industrial y comercial y que, además, sostiene a una élite cultural e intelectual (Sjoberg, 1967: 39). Por ejemplo, sólo fue posible construir las ciudades egipcias debido a la fuente de abastecimiento de productos primarios provenientes de las fértiles tierras del Nilo, así como por el desarrollo de una navegación, decisiva para agilizar los intercambios comerciales. Los grandes inventos logrados en Sumeria, se alcanzaron gracias a la provisión de productos primarios, como metales, madera, piedras, etc., que fueron llevados hasta ahí por el comercio con regiones lejanas (Toynbee, 1971: 40).

En el Neolítico la industria de la que hemos hablado estaría representada por el desarrollo de la alfarería, que es una manifestación de un pensamiento humano más elevado, y de la utilización de los primeros elementos científicos, en este caso del manejo de las transformaciones químicas de las sustancias (Childe, 1973: 113). La agricultura y la industria, tal como eran practicadas por el hombre del Neolítico, presuponen la observación y la experimentación, además de la transmisión de conocimientos de una generación a otra.

El hombre del Neolítico practicó también algunas formas rudimentarias de industria textil, lo cual se expresa en la invención del telar, que les permitió sustituir las prendas de vestir fabricadas con pieles de animales, por otras elaboradas con productos como el lino y el algodón que exigían, además de una transformación de materias primas, un conocimiento más pragmático, más utilitario y, en cierta manera, más científico (Childe, 1973: 119).

La Revolución urbana y los orígenes de la ciudad antigua

La aparición de la ciudad presupone un grado determinado de desarrollo de la vida social; no se puede hablar de ciudad en términos de pequeñas agrupaciones de individuos. Todo asentamiento humano para devenir ciudad, implica la constitución plena del hombre bajo su aspecto gregario y esto necesita algo más que la reproducción simple de la vida social; requiere, necesariamente, de capacidad para crear excedentes alimentarios. Pero, además, en toda, experiencia urbana, en toda emergencia de una ciudad, ya se trate de las antiguas o de las modernas, regularmente la ciudad está asociada con la sustitución de la agricultura por la industria y el comercio, así como por el remplazo de las relaciones sociales de carácter primario por las de carácter secundario. De igual manera el nacimiento de la ciudad implica la presencia de una gran diversidad social, lo mismo que una relación más pragmática con el mundo natural. La ciudad origina en su nacimiento progreso y civilización, pero también va acompañada del surgimiento de la desigualdad social y del poder.

La propia vida social implica ya una serie de funciones, una cierta división del trabajo, que constituye a su vez una respuesta a las necesidades de todo orden social. La ciudad emerge como una estructura territorial y organizativa cuyo propósito es hacer más eficaz el desempeño de las distintas funciones inherentes a la constitución de la vida social. Lo social es necesidad y búsqueda de continuidad; pero ésta no sólo es de carácter moral o cultural, también implica el territorio en el cual se materializa.

Por ello puede decirse que entre el montículo y la ciudad se expresa una necesidad social de asentamiento permanente; esta voluntad, según Mumford, es lo que da origen a la caverna, al campamento, a la aldea y posteriormente a la ciudad.

Si bien el Neolítico hizo posible la vida sedentaria, el nivel de sus adquisiciones materiales y de sus logros espirituales no se tradujo en la constitución de grandes asentamientos que pudieran considerarse como ciudades en el sentido estricto del término (Childe, 1973: 131-132). Siguiendo esta idea, Childe plantea la

existencia de una segunda revolución, a la que considera propiamente urbana. En ella se producen una serie de transformaciones y adquisiciones que hicieron posible una vida social más compleja y que, de alguna manera, constituyeron una etapa más avanzada en el desarrollo de la humanidad.

La Revolución urbana con la cual se inicia la civilización representó, además, una modificación profunda en la mentalidad y el ser social en general de los hombres; esto puede verse en las diferencias que se establecen entre un hombre precivilizado o tradicional y los distintos tipos humanos que produce la complejidad de la vida social en la ciudad. El sacerdote, la burocracia y el artesanado establecen, en el ámbito de la ciudad, un conjunto de novedosas relaciones en las cuales las relaciones primarias han sido sustituidas por relaciones funcionales. Se genera así una nueva mentalidad, una nueva concepción del mundo, en fin, una relación más pragmática con la vida en general (Redfield, 1963: 46-47).

Entre los años 6000 y 3000 a.C., a las adquisiciones del hombre del Neolítico se agregaron otras que establecieron transformaciones cualitativas en las comunidades autosuficientes y que hicieron posible el surgimiento de ciudades. Destacan las siguientes: la utilización de la fuerza animal con fines productivos, la utilización de la rueda y el desarrollo de procesos químicos útiles para el aprovechamiento de los metales. Paralelamente se hizo necesaria la observación de los astros lo que llevó a la creación de un calendario, instrumento que posibilita el conocimiento de los ciclos agrícolas; se hizo imprescindible también el desarrollo de las matemáticas y de la escritura. Todos estos elementos fueron indispensables para el manejo racional del mundo exigido por la naciente industria (Childe, 1973: 131).

Muchas de las grandes ciudades del primer periodo, como es el caso de Babilonia, constituyeron una creación totalmente artificial, producto de un esfuerzo que transformó las condiciones naturales para adaptarlas a las necesidades humanas. Como producto que eran del trabajo del hombre, particularmente del trabajo colectivo, las ciudades de esta segunda revolución se convirtieron en asentamientos estables porque en ellas se generó un sentimiento de apego a un conjunto de obras, resultado del esfuerzo de los

hombres que las erigieron. Es decir, empezaron a generarse en ellas una cultura y una tradición.

La Revolución urbana, tal y como la plantea Childe, además de estos cambios de carácter tecnológico y cognoscitivo, presupuso una etapa previa de reorganización social y económica. No sólo se incrementó la capacidad productiva, por las adquisiciones materiales, sino también por el surgimiento de una división social del trabajo que implicaba la cooperación social. Sólo el logro de esta mayor capacidad productiva y la acumulación de excedentes de gran magnitud hicieron posible el surgimiento de la gran ciudad (Childe, 1973: 135-136).

Los distintos descubrimientos e inventos que prepararon la Revolución urbana tuvieron consecuencias en los diversos ámbitos de la vida social. El uso de la fuerza animal, al aplicarse a la agricultura en conjunción con el arado o el mejoramiento de las semillas, entre otros hallazgos, incrementaron las capacidades productivas y ello propició el crecimiento poblacional, requisitos básicos para el nacimiento de la ciudad (Childe, 1973: 152-153).

Finalmente, un elemento fundamental que anticipó la Revolución urbana está constituido por los intercambios de los productos científicos, tecnológicos y culturales en general. Dicho intercambio fue posible por las migraciones, las conquistas, la guerra y las invasiones entre distintas comunidades. Los intercambios permitieron que se multiplicaran los beneficios de los avances logrados por cada comunidad y también de sus capacidades creativas y productivas.

La misma esclavitud, que precede y presupone a la Revolución urbana, constituye en muchos casos el uso eficiente y productivo de la población sometida militarmente. En vez de matar a los prisioneros de guerra, resultaba más práctico, para los fines de la acumulación de excedentes, esclavizarlos y aprovechar el uso racional de su trabajo.

En este libro partimos de la noción tradicional de la Antigüedad, según la cual ésta arrancarí­a entre los años 3000 y 4000 a.C. y concluirí­a con la caída del Imperio romano de Occidente, en el año 476 d.C. Por supuesto, esto se traduce en los problemas que derivan de analizar los orígenes de la ciudad occidental en un periodo sumamente largo y, sobre todo, tratar con culturas y ciudades que, aun cuando guardan semejanzas, tienen muchas dife-

rencias. Tales son los casos de las ciudades y sociedades sumerias y egipcias y también de Creta, Grecia y Roma.

El final del periodo Neolítico supone el inicio de la historia de la humanidad. Esta nueva etapa en la evolución social, que se caracteriza por la emergencia de un conjunto de realizaciones humanas las cuales, aunque producto de un largo proceso, se materializan y redimensionan en la ciudad, viene a operar transformaciones fundamentales en el ser y el pensar del hombre.

Para propósitos de nuestro trabajo, retomamos aquí esa clasificación que divide a las grandes culturas de la Antigüedad en: *a) culturas fluviales y b) culturas marítimas*. Entre las primeras estarían las que se desarrollan en las márgenes de los ríos Nilo y entre el Tigris y el Éufrates, así como en la ribera del Indo que, ya para el 3400, está conformada como una civilización urbana. Por su parte, las culturas marítimas son resultado de un desplazamiento de la hegemonía cultural y política de las zonas fluviales hacia las áreas cercanas al mar o a las costas. Estas culturas alcanzan su momento culminante con la hegemonía griega, alrededor del año 450 a.C. y la de Roma, posteriormente. La caída del Imperio romano de Occidente, en el 476 d.C, marca el fin de este gran periodo (Julia Díaz, 1978: 21-22).

Mesopotamia y Egipto

Para el año 4 000 a.C., los distintos pueblos localizados entre el Mediterráneo oriental y la India habían logrado un conjunto de adquisiciones materiales y organizativas, requisito indispensable para la vida urbana posterior. La Revolución urbana, tal como la interpreta Childe (1973: 173-174), no es otra cosa más que la concentración, en algunas localidades de esta área, de todo ese conjunto de descubrimientos y avances logrados en forma aislada por los distintos pueblos que la integraron. Esos grupos poblacionales, al concentrarse, crearon fuerzas cualitativamente novedosas. La ciudad, tanto en Egipto como en Sumeria, expresa la necesidad de una organización social que requiere consolidarse y un sistema político, necesitado de una centralización, para hacer posible las grandes obras públicas que requiere para la vida en los grandes

conglomerados humanos. A una mayor complejidad social, corresponde una mayor diversificación de las necesidades materiales y espirituales; surge así la necesidad del intercambio económico, añadiéndose a la estructura social existente los comerciantes, los trabajadores del transporte, los artesanos, así como una casta militar que era requerida para proteger las rutas por donde se efectuaban los intercambios comerciales. Hacia el año 3000 a.C, las simples comunidades de agricultores del Medio Oriente y del valle del Indo, fueron sustituidas por Estados que lograron alcanzar una alta diferenciación social: sacerdotes, príncipes, escribas, soldados, artesanos, etc., es decir, grupos sociales alejados de las actividades primarias (Childe, 1973: 75).

Dos de los grandes avances de la civilización urbana —la escritura y las matemáticas— están estrechamente asociados con la acumulación de excedentes y con grandes inventos que van ligados al nacimiento de la ciudad. Estas adquisiciones surgieron vinculadas originalmente con la necesidad de administrar e inventariar los productos del trabajo. Al incrementarse las rentas del Dios, las grandes ciudades dieron lugar a una mayor complejidad de las cuentas, y eso hizo que la escritura y los números se desarrollaran de manera inaudita.

En los templos mesopotámicos se guarda el excedente y son los sacerdotes los encargados de concentrarlo y de administrarlo; son ellos también quienes llevan las cuentas y mantienen el control; esto les permite tener un gran poder sobre la comunidad. De esta forma se explica la importancia que adquiere el templo: aparece como el principal centro religioso y de acumulación de bienes de la ciudad. De aquí derivan las funciones principales, como lugar de acumulación de riqueza y punto de organización, control y administración del excedente (Childe, 1973: 188-189).

El templo de estas ciudades se encontraba junto al palacio; eran los principales edificios de la ciudad y en ellos se simbolizaba el poder y el orden establecido, que se encontraba respectivamente en manos del sacerdote y del rey, figuras básicas que ejercían el poder religioso y político en la ciudad (Mumford, 1966: 89-90).

Seguramente estos procesos de acumulación de conocimientos e incremento en la división del trabajo, ocurrieron de manera simultánea en Egipto, Sumeria y la India. No obstante, es de suponerse

que su multiplicación y el que se haya transformado en una verdadera revolución de carácter urbano, se debió a los múltiples intercambios de productos, ideas y hombres, sucedidas entre los diversos pueblos que integraban estas regiones; de ahí se extendieron a todos los pueblos civilizados de la Antigüedad. Por efecto de esta irradiación de la naciente cultura urbana de los centros primarios a los centros secundarios, puede observarse el cambio de pequeños poblados autosuficientes, en ciudades de una alta especialización industrial y comercial. Este proceso de difusión y asimilación de los descubrimientos y avances de 4a. civilización urbana no se dio siempre en forma pacífica sino que, muchas veces, fue impuesto de manera violenta, aunque después los pueblos conquistados asimilaban las prácticas de vida de las culturas invasoras.

Una vez constituida la ciudad, con sus prácticas comerciales e industriales como sustento de su vida material y con sus formas de vida y concepciones del mundo propias, es de suponerse, siguiendo a Redfield (1963: 47), la presencia de un efecto multiplicador de las formas de vida urbana que, al penetrar en las comunidades y en las aldeas tradicionales, propiciaron modificaciones en sus estructuras y en sus prácticas de vida, a tal punto que estos pueblos avanzaron hacia la forma urbana de organización y de esta manera se generaron nuevas ciudades como resultado de un proceso de penetración cultural.

Pero el nacimiento de la ciudad no se produce como una acumulación o suma de adquisiciones que evolucione linealmente de la aldea, supone, más bien, momentos de ruptura y el nacimiento de una organización social cualitativamente distinta a la aldea y demás asentamientos anteriores a la Revolución urbana. Estos cambios cualitativos implícitos en el nacimiento de la ciudad se hicieron patentes por la multiplicación de las capacidades humanas que provocaron. La ciudad significó una reorganización de la mano de obra, el surgimiento y consolidación de un sistema de transportes de larga distancia, medios de comunicación de largo alcance espacial y territorial, el fomento de la creatividad y mayores capacidades productivas, tanto en la industria como en la agricultura (Mumford, 1966: 41-42).

Desde su nacimiento, la ciudad aparece como depósito y transmisor de los bienes de la civilización. Por esto surge también como

contenedora de relaciones de poder. Ya en la ciudad histórica, junto con las grandes estructuras hechas para almacenar riqueza, se asiste al nacimiento de las primeras instituciones estrictamente urbanas, como la biblioteca, el archivo, la escuela y la universidad. Éstas, junto con la escritura, denotan además de la presencia de un saber acumulado, la existencia de fuertes relaciones de poder y de dominación (Mumford, 1966: 43).

El paso de la aldea a la ciudad implicó el nacimiento de un sistema de poder centralizado, que se tradujo en la sustitución de jefes locales por la figura del rey y en toda una casta administrativa y militar conformada, entre otros, por soldados, recaudadores de impuestos, gobernadores (Mumford, 1966: 42). Este mismo tránsito de la aldea a la ciudad va acompañado por profundas transformaciones en las prácticas y creencias religiosas: los dioses familiares y locales son sustituidos por dioses uránicos o dioses telúricos, personificados por el Sol, la Luna, etcétera.

Por otra parte, en lo que se refiere a las relaciones sociales, se presentan también cambios importantes. El principio de autoridad poseído por los ancianos en la aldea se sustituye en la ciudad por la capacidad profesional y la audacia juvenil. Es decir, ya desde el nacimiento de las primeras ciudades asistimos a un proceso rudimentario de sustitución de relaciones primarias por secundarias, que en todas partes acompaña al remplazo de la agricultura por la industria y el comercio.

Mumford utiliza el concepto de “implosión” para referirse al surgimiento de la ciudad y para dar cuenta de ese proceso en que se multiplicaron las capacidades humanas, producto de la concentración, en el territorio de la ciudad, de funciones que anteriormente estaban diseminadas y desorganizadas en la aldea. Es decir, señala un fenómeno de expansión de energías humanas, así como una apertura y ampliación de la mentalidad del hombre, como resultado de los cambios cualitativos originados por la ciudad.

Siguiendo con este concepto de la implosión, los muros de la ciudad venían a ser los límites en que se contenían y controlaban las fuerzas desencadenadas por los grandes descubrimientos. La ciudad, como contenedora de gigantescas fuerzas, ejercía desde allí su dominio sobre la naturaleza. Este dominio era posible tanto por la acumulación de nuevos conocimientos, como por la nueva

manera de organizarse de los hombres que hacía posible optimizar los esfuerzos individuales, al formar parte de un gran engranaje social que disponía a los miembros de la comunidad de manera tal que podían cumplir funciones de una gran máquina humana. Por ello dice Mumford que el hombre de estos tiempos conoció y utilizó el principio de la máquina moderna (Mumford, 1966: 47).

En síntesis podemos sostener que, entre los años 4000 y 3500 a.C. aproximadamente, coinciden en un territorio particularmente propicio los distintos procesos que dan lugar al nacimiento de las primeras grandes ciudades. Este territorio es el correspondiente a Mesopotamia, localizada entre el delta del Tigris y del Éufrates. Allí nacen las primeras ciudades sumerias, entre las que destacan Eridu, Lagash y Ur (Childe, 1972: 113-115). Este sitio, además de presentar características naturales favorables para la vida urbana, constituía un territorio estratégico para establecer vínculos con otras culturas (Sjoberg, 1967: 41-42).

Todos los avances implícitos y necesarios para el arranque de la civilización están presentes ya en estas primeras ciudades. Pero también se encuentra ya la organización social, las formas de vida y las concepciones del mundo necesarias para iniciar una nueva etapa en el desarrollo de la humanidad, solamente superable por las transformaciones que traerá consigo la Revolución industrial, la cual marcará el nacimiento de la época moderna. Las ciudades sumerias muestran un avanzado desarrollo industrial para su época, un significativo y diversificado intercambio comercial, una compleja estructura social, una estructura de poder que se centra en la figura del rey, quien por decisión divina ejerce el poder de manera centralizada, una fuerte estructura de dominación que resulta de una clara división de los hombres en clases sociales, así como también una gran concentración de conocimientos, que deriva de todas las adquisiciones logradas por el hombre y que hacen más eficiente su manejo y relación con el mundo natural. Los antiguos sumerios habían logrado grandes avances en la astronomía y en las matemáticas, y habían desarrollado un sistema de escritura bastante complejo. El desarrollo de la aritmética y de la geometría resultaba fundamental para llevar a cabo, entre otras cosas, las grandes construcciones requeridas por la vida urbana. Sólo el nacimiento de la ciudad hizo posible esto, puesto que la concurren-

cia de diversos tipos humanos y su participación en funciones sociales cada vez más complejas, así como en formas organizativas más eficaces, permitió los grandes progresos logrados en estos tiempos, de ahí la importancia de la civilización urbana, es decir, del surgimiento de las ciudades para entender los subsecuentes desarrollos de la civilización (Childe, 1972).

Además de los grandes avances de los sumerios en las matemáticas y su sistema de escritura y transporte, es de resaltarse la infraestructura que poseían sus principales ciudades, como Ur y Lagash; ésta presentaba trazado de calles, avenidas anchas, tuberías de cerámica, letrinas en el interior de las casas, un sistema de desagüe, alcantarillas, entre otros elementos. Muchos de estos avances se perdieron al transcurrir el tiempo y ni siquiera algunas ciudades europeas del siglo XIX los tenían. El grado de desarrollo urbano alcanzado por estas culturas fue bastante elevado (Mumford, 1966: 95).

Las ciudades mesopotámicas estaban rodeadas de una muralla que las protegía de la naturaleza y de posibles ataques de otros pueblos. La muralla también representaba la concentración del poder y la necesidad de resguardar éste, así como de asegurar la permanencia de la propia ciudad. Esta idea de permanencia y de resguardo de los poderes, tanto religiosos como políticos, estaba en conexión con toda una concepción sobre el mundo y la vida. Por eso resultan importantes, en estas primeras ciudades, las ideas y los valores para entender la distribución espacial de los conglomerados urbanos. Esto es lo que diferencia, precisamente, a las ciudades de Mesopotamia de las egipcias. Estas últimas no presentan murallas, puesto que en ellas la vida en la ciudad sólo es considerada como tránsito, no hay una idea de permanencia y protección. Lo único que importa en ellas; son, por consiguiente, aquellas construcciones sagradas, como las pirámides, las grandes esculturas, la ciudad de los muertos con su trazo perfecto y su seguridad como morada eterna (Mumford, 1966).

La ciudad, tanto en su estructura espacial como social, económica y política, fue haciéndose cada vez más compleja, lo que hizo que sus funciones no sólo se limitaran a concentrar y organizar el excedente alimentario, las técnicas y los hombres; servía también como punto centralizador del poder religioso y político. En un principio los hombres llegaban a ella por motivos religiosos, des-

pués muchos llegaron por la fuerza en la medida en que habían sido esclavizados para trabajar en beneficio de la ciudad. En este momento, para Mumford, la ciudad cumple una función de “receptáculo”, que posteriormente se convirtió en “imán”, cuando los propios hombres acudían a ella de manera voluntaria, pues creían encontrar mejores oportunidades de vida y, después, se hizo “transformadora” (Mumford, 1966: 123).

El papel de la ciudad como “transformadora” surge cuando se inventan las formas de contabilidad y de registro por medio de la escritura y de los símbolos, que permiten transmitir una mayor cantidad de conocimientos, así como un acceso a un número más grande de hombres. Esto redundó en cambios en los comportamientos, en las formas de pensar y también en la manera de organizarse (Mumford, 1966: 124-125).

La ciudad no sólo es una serie de materializaciones de la expansión del espíritu humano que se manifiestan en los edificios, en las calles y avenidas, en las instituciones para la organización de la vida social, en las estructuras para almacenar alimento, y en aquellas que sirven para concentrar y transmitir el conocimiento, sino que también representa un sitio en el cual se propicia el desarrollo del espíritu humano. En ella éste creció expandiendo y liberando toda su creatividad y sentimientos y dando lugar así a una serie de manifestaciones artísticas que enriquecieron la vida en las ciudades (Mumford, 1966: 126-128).

El arte y su desarrollo son parte del proceso que llama Mumford de “eterialización” de las ciudades, junto con el de “materialización”, que se refiere al momento en el cual se resumen toda una serie de valores, de ideas, de formas de organización en instituciones, edificios, infraestructura, imágenes y, también, de los hábitos y costumbres (Mumford, 1966: 143).

El proceso de eterialización que permite el desarrollo del arte en las ciudades contrasta con la explotación y la magnitud del poder que se concentra en la ciudad, con la segregación de grupos sociales y las diferencias entre pobres y ricos, que se originan a partir de la división del trabajo (Mumford, 1966: 141).

Desde el punto de vista de su exterioridad, la ciudad se desarrolló como acumulación de riquezas, como división del trabajo y como ampliación de su entorno construido, pero también creció en

su interioridad, es decir como arte, como poesía, como expresión estética de la colectividad. Desde sus orígenes, en las ciudades de Mesopotamia y Egipto, los grupos dominantes establecidos en la ciudadela (primer sitio del desarrollo de la ciudad), no solamente ejercían el monopolio del conocimiento y del poder, sino también de todas las funciones urbanas. Desde ahí se controlaba al ejército, a la policía, a la burocracia, a las oficinas de relaciones exteriores, a los tribunales, al observatorio astronómico, a la biblioteca, a la escuela, y hasta al teatro. Posteriormente, estas funciones se generalizan al resto de la ciudad. Pero allí mismo, en la ciudadela, aparecen los primeros edificios contra incendios y también las primeras calles pavimentadas. Desde el año 3000 a.C., algunas de estas ciudades cuentan con drenaje, agua corriente, baños, jardines, etc. (Mumford, 1966:128-129). La ciudadela viene a constituir una especie de plan piloto original de la ciudad. Las funciones realizadas allí y generalizadas después en la ciudad, incluyendo las actividades industriales y artísticas, son patrocinadas por los señores.

Esta diversificación de funciones de la ciudad antigua está sustentada en la presencia de una amplia división del trabajo. Si bien es cierto que la división del trabajo y la especialización datan de la época Paleolítica, es en las primeras ciudades de la Antigüedad en donde empieza a asumir las formas con las que la conocemos en los tiempos actuales. La división del trabajo en la ciudad es una realidad permanente que ocupa al hombre durante el transcurso de una jornada y a lo largo de todo el año.

Pero ya desde aquí empiezan a notarse los efectos negativos de esta división del trabajo sobre la personalidad humana, los cuales se traducen en una fragmentación del individuo que ejecuta las funciones que le corresponden. La división del trabajo asegura, sin embargo, una mayor eficiencia de éste y una mayor productividad. Como ya mencionamos, el hombre de la Antigüedad, por medio de la división y especialización del trabajo, conoció el principio de la máquina moderna.

Allá por el año 3000 a.C., los registros provenientes de Egipto señalan la presencia de una gran heterogeneidad social, que se hace patente por las descripciones donde son mencionadas hasta 50 condiciones y grados de capataces y obreros. Herodoto, que visitó Egipto en el siglo V a.C., da testimonio de la presencia de una sub-

división mínima del trabajo, en algunos aspectos semejante a la de los tiempos modernos; en este sentido señala la presencia, por ejemplo, de médicos especialistas en ojos, vientre, etc., incluso en la práctica de la medicina interna.

Con la ciudad nace, asimismo, otra forma de la división social, la que separa a los ricos y los pobres, como consecuencia del surgimiento de la propiedad privada, que es una innovación de la vida urbana. Mientras el hombre de la comunidad primitiva podríamos decir que le pertenecía a su tierra, el hombre de la ciudad ejercía la propiedad del suelo. La ciudad misma, desde sus inicios, surgió como resultado de la explotación del trabajo humano, las labores forzadas que se requerían para construir la misma ciudad, no sólo provenían de la esclavización, sino también del monopolio ejercido sobre los recursos básicos para la vida humana. La sociedad antigua, desde sus inicios, no sólo planificó la construcción de su ciudad, sino que también planificó la escasez de alimentos para controlar el trabajo humano. Por ello los depósitos de alimento aparecen resguardados por numerosos guardianes y protegidos por fuertes paredes.

Los fenicios

En el actual territorio de Siria y Líbano, en una franja costera de 200 kilómetros de largo, se ubicaba la antigua Fenicia. Alrededor del año 3000 a.C. penetran a la región los primeros grupos semitas que posteriormente darían lugar a una de las culturas más significativas de la Antigüedad (Appendini y Zavala, 1989: 75). La importancia que revisten los fenicios en la historia del mundo occidental radica en que fueron los difusores de la cultura entre Asia, África y Europa. Por medio de sus actividades comerciales, al intercambiar productos y materias primas, divulgaban también las más diversas y complejas culturas existentes en el mundo antiguo, lo que permitía intercambiar las principales adquisiciones entre los distintos pueblos de su época.

Sus principales ciudades, localizadas en el litoral del Mediterráneo, eran Biblos, Tiro y Sidón. Aun cuando sus actividades iniciales fueron la agricultura y el pastoreo, la poca capacidad de

sus tierras los hizo buscar opciones de vida en la pesca y, posteriormente, en el comercio.

Desde sus inicios desarrollaron una significativa vocación marítima, que se hizo patente en el desarrollo de la navegación. Fue esto lo que les permitió recorrer y dominar comercialmente el Mediterráneo, llegando incluso a fundar colonias lejanas como la de Cartago y posteriormente, hacia el año 1100 a.C, arribar hasta las costas españolas (Julia Díaz, 1978: 45).

La actividad comercial alcanzó una importancia tal que, la figura del comerciante, llegó a ser símbolo de audacia e inteligencia, y eran ellos los que gobernaban las ciudades. Entre los fenicios, las clases ricas no estaban compuestas por terratenientes sino por comerciantes, por su parte los pobres se ocupaban de la artesanía y de la navegación. Su forma de gobierno era monárquica y la ciudad más rica y poderosa, la capital; llegó a practicarse algún upo de democracia selectiva y los sacerdotes influían de manera importante en la política.

Desde el año 1000 a.C. aproximadamente, las ciudades fenicias vivieron una etapa de apogeo económico que se inició primero en Sidón y luego pasó a Tiro. Este apogeo fue el que les permitió crear centros y colonias en las costas e islas del Mediterráneo. Más tarde se distinguió Cartago, fundada originalmente por Sidón en el siglo XII y vuelta a fundar más tarde, alrededor del siglo IX, por Tiro.

Los datos históricos de las ciudades fenicias entre el año 1025 y 880 a.C. señalan, por ejemplo, que Biblos había sido poblada en el siglo V y que desde el siglo III a.C. mantenía un intenso intercambio comercial con Egipto (Cassin *et al.*, 1971: 149-150).

La importancia de los fenicios como divulgadores de las culturas occidentales y orientales se debió, sobre todo, a su actividad marítima comercial en la cual no fueron superados por ninguno de sus contemporáneos. Destacan sus habilidades para la fabricación en serie y en gran escala, así como sus grandes realizaciones en obras públicas y privadas. Divulgaron el alfabeto fonético, conocieron el arte de los metales y tuvieron el monopolio de la púrpura, ampliamente utilizada en su industria textil.

Creta

La cultura cretense se desarrolla entre los años 3000 y 1100 a.C. Se le llama también cultura minoica, nombre que proviene del legendario rey Minos quien, dicen, fue padre del minotauro. Sus principales ciudades fueron Cnosos, Festo y Haghia Triada.

En las ciudades cretenses se inicia la urbanización del Mediterráneo. Debajo del nivel minoico más antiguo de Cnosos, en la Creta central, se han hallado ruinas de una aldea neolítica, lo que da cuenta de una vida sedentaria bastante antigua. En Cnosos es posible reconocer el núcleo de una ciudad primitiva, la ciudadela, en la cual hay un templo incluido en la estructura misma del palacio. La propia isla, por su sistema montañoso, funcionaba como una gran ciudadela que la hacía inmune a las invasiones. En su interior floreció una cultura sumamente refinada y una gran organización social que conoció la estabilidad y practicó la vida espiritual a profundidad. Los grandes muros de piedras y los canales descubiertos en Cnosos dan cuenta de una gran concentración de mano de obra y de un dominio de la técnica similar a la de los sumerios y egipcios.

La cultura minoica anticipó, en mucho, diversas formas arquitectónicas y prácticas de vida de los tiempos actuales. Sus casas con buhardillas y grandes ventanales alcanzaban de dos a tres pisos, eran tan modernas como sus instalaciones hidráulicas y sanitarias (Mumford, 1966: 152-153). Mientras las casas de Sumeria padecían la oscuridad, producto de la ausencia de ventanas, las viviendas minoicas gozaban la luz proveniente del exterior: la ventana es, pues, la gran novedad de la ciudad cretense. En la cultura minoica, como ha señalado Spengler (1923: 108), las ciudades y las casas dan cuenta de un refinado nivel de satisfacción de las necesidades y una técnica arquitectónica, resultado de largas experiencias anteriores; el mobiliario y la decoración mural alcanzan un momento culminante y llegan a tener un manejo dosificado de la luz, a establecer redes de canalización, a resolver problemas de escaleras, etc. En Creta, la casa expresa una necesidad refinada, no es estilo, sino gusto, un castillo minoico es una edificación construida para la posteridad (Spengler, 1923: 109).

Esa seguridad interior, esos hábitos refinados de vida, como señalan Mumford y Spengler, posiblemente engendraron una clase señorial decadente que, junto con el terremoto ocurrido siglos después y las bandas guerreras micénicas, acabaron destruyendo gran parte de la cultura cretense. Lo único que se conservó de las villas y palacios cretenses fueron algunos de los sitios comprendidos dentro de la ciudadela.

La ciudad griega

Los orígenes y la constitución de la ciudad helena

La cultura griega se constituye entre los siglos xv y xiii a.C. El proceso de su conformación resultó de la fusión, tanto de los pueblos indoeuropeos que la invadieron paulatinamente —como son los casos de los aqueos, de los eolios, de los jonios y de los dorios— así como también de sus antecesores neolíticos, los pelasgos y de los grupos egeo-cretenses. Todos ellos dan lugar a lo que se conoce como cultura helena.

Micenas es el centro más importante de la cultura griega desde el siglo xiv; de allí arranca un proceso de desarrollo cultural, único en la historia del mundo occidental, que habrá de consolidarse posteriormente en Atenas y Tebas (Lavedan, 1966: 80).

Entre el año 1200 y el 800 a.C, y con base en el proceso de fusión de los grupos antes mencionados se origina la cultura propiamente helénica o griega. Este periodo es llamado por algunos historiadores “época oscura” (Cassin *et al*, 1971: 257) y es posterior a las etapas heládica y micénica. Se caracteriza por un significativo número de adquisiciones que, posteriormente, se concretan en la etapa madura de la civilización griega.

Ya para el siglo viii existían algunas instituciones como los Oráculos² y los Juegos Olímpicos y se había restablecido también el uso de una escritura que tuvo como modelo el alfabeto fenicio.

² El Oráculo era el sitio en el cual se consultaba a los dioses. Los sacerdotes ejercían un poder derivado de su papel de mediadores de la voluntad divina. En el Oráculo los dioses emitían su voluntad sobre la vida religiosa, política y social en general (Turner, 1985: 454-155).

Este periodo, que va del siglo VIII al IV a.C. y que algunos historiadores consideran como etapa arcaica (Cassin *et al.*, 1971), mientras otros lo llaman periodo clásico, en términos urbanos se caracteriza por el surgimiento de la *polis* griega.³

La *polis* significa una noción nueva de lo urbano que no tiene paralelo en las otras ciudades de la Antigüedad que la precedieron. Cronológicamente la *polis* se ubica entre el clan y el Imperio, concretamente corresponde a la cultura helénica, no a la helenística que es posterior (Lavedan, 1966:80). Es significativa la aparición de la *polis* griega (entendida muchas veces por ciudad-Estado), porque viene a constituir el renacimiento de la aldea o de la comunidad en el interior de la ciudad. La *polis* significó el sometimiento de los poderosos a las instituciones, implicó la desaparición de la monarquía, y se tradujo, por último, en el establecimiento de cargos y asambleas con responsabilidades definidas, con mecanismos propios de elección y rotación; por supuesto, la *polis* supone y se sustenta también en la esclavitud.

Es importante distinguir, cuando se habla de la noción de democracia en la *polis* griega, que ésta era una práctica reservada a los ciudadanos, considerados así, los que pertenecían a un linaje, que tenían propiedades, derechos políticos, que participaban en las decisiones políticas y formaban el Estado. Los no ciudadanos no tenían derechos, estaban obligados a ayudar con su trabajo al Estado. Este grupo lo conformaban esclavos, los extranjeros y los distintos grupos desposeídos (Turner, 1985: 435).

Aun cuando fuera un pueblo, la *polis* contaba con un núcleo urbano en el cual se concentraban los más importantes edificios religiosos y administrativos, allí vivía una parte importante de los habitantes. También podían reunirse en ese lugar, en ese espacio público por excelencia, constituido por el ágora, para resolver los más importantes problemas comunitarios. Muchas veces la *polis*

³ El origen de la *polis* es muy remoto y está asociado con la guerra. En un principio los habitantes de la *polis* eran guerreros organizados en tribus y clanes. Los guerreros habitaban la llamada ciudad fortaleza o acrópolis, ubicada en un territorio elevado, desde donde dominaban a los campesinos localizados en la ciudad baja sobre quienes recaía la producción de alimentos. Éste fue el modelo original de *polis* que se desarrolla a partir del segundo milenio a.C. Ya para el año 1000 a.C. la *polis* es la célula política tradicional de la ciudad griega (Turner, 1985: 428-429).

contaba con una acrópolis, es decir punto elevado, especie de ciudadela defensiva. A diferencia de las ciudades medievales, la ciudad, junto con el campo, fueron considerados como las estructuras únicas que hacían posible la vida civilizada; cuando Aristóteles define al hombre como un *zoon politikón*, estaba convencido de que el hombre, por naturaleza, debía vivir en la *polis* (Cassin *et al.*, 1971: 268-271).

Esta nueva estructura urbana que nace con la *polis* griega, empieza a generalizarse por todo el Egeo entre el siglo VIII y el VI a.C. Las ciudades se multiplicaron, comenzando por la Jonia continental, sobre el Mar Negro. Entre el año 734 y 585 a.C. se efectuó un fuerte programa de colonización que llevó las instituciones y adquisiciones fundamentales de la *polis* griega desde Egipto hasta Italia y desde Sicilia hasta las lejanas playas del Mar Negro, difundiendo de esta manera el modo de vida helénico, más allá del Egeo.

El crecimiento de este periodo, que se traduce en una difusión de la cultura griega, ha sido dividida en dos etapas de emigración y colonización; una que va del siglo VIII a los inicios del VII y otra que va del VII a fines del V. En la primera, juegan un papel decisivo las ciudades griegas como Calcis, Eritrea, Eubea y Megara, de donde emigra población y se dirige hacia el norte a establecer ciudades. En la segunda época, la ola de colonización sale, sobre todo, de Mileto y Rhodas, localizadas en Asia Menor (Lavedan, 1966: 82-83; Cassin *et al.*, 1971: 272).

Este intenso proceso de colonización, que llevó a los griegos del periodo prehelenístico a fundar ciudades, no está necesariamente vinculado con la expansión de la actividad comercial. Más bien está asociado a una política dirigida a dotar de tierras al gran número de campesinos pobres que habían sido despojados de ella (Turner, 1985: 432). Existen, pues, razones sociales y políticas en este proceso migratorio que llevó a los griegos hasta lejanos territorios, y tienen que ver con la crisis que generó un número reducido de familias por la monopolización de la tierra y el poder. La emigración fue una válvula de escape para mitigar los conflictos políticos generados por la expropiación de las tierras campesinas (Cassin *et al.*, 1971: 275-277).

La *polis* griega, que corresponde al periodo helénico y que culmina en la etapa clásica del siglo de Pericles, puede definirse

como una ciudad más humana, alejada de los absolutismos monárquicos y con una estricta reglamentación sobre el militarismo y la burocracia. Esta forma de organización rompió también con las divisiones de castas que habían surgido en los inicios de la civilización. Los hábitos democráticos de la aldea se trasladan a la ciudad y se practica una constante rotación de funciones humanas y deberes cívicos; hay una amplia participación ciudadana en la vida colectiva. Además del florecimiento de las artes, las matemáticas y la filosofía, se vivió una vida colectiva cargada de energía, lo cual se expresó tanto en lo estético como en lo relacionado con la vida racional. Aquello que los egipcios y sumerios realizaron en 2 000 años, la *polis* griega lo hizo en 200. Atenas fue la más grande de estas *polis* y en ella se concentró todo el producto de la inventiva humana realizada por este tipo de organización social (Mumford, 1966: 156).

Aun en los momentos del imperialismo del siglo v, durante el cual Atenas vivió de la explotación de las ciudades griegas menores, no se restauró la monarquía y los jefes griegos siguieron apoyándose en el consenso popular. Los dioses mismos fueron bajados a una dimensión humana; hasta los tiranos asumían el poder de las ciudades señalando su defensa de las causas populares. Eran estos vínculos aldeanos, tribales y familiares, los que le daban vida a las ciudades griegas de este periodo. Bajo el régimen de la *polis*, la ciudad y el campo vivían en una relación estrecha; es esta cercanía del modo de vida rural lo que explica las pocas comodidades de las viviendas y la ausencia de instalaciones sanitarias que caracterizaban a la ciudad griega. Aun en el siglo iv a.C. Atenas desarrolla la más alta cultura del mundo antiguo sobre la base de un pobre urbanismo, de una carencia de higiene, es decir, como una municipalidad atrasada; en este renglón, las ciudades sumerias habían superado a la Atenas del siglo v. Hasta antes de los tiempos helenísticos eran comunes las calles angostas, los tiraderos de basura en los suburbios y la proliferación de enfermedades. La *polis* griega constituyó una unidad social altamente cohesionada. En sus orígenes no contó con murallas que la rodearan, pues éstas eran consideradas como una afrenta a la libertad; los espartanos mismos rechazaron la idea de levantar una muralla, al considerarla indigna de un pueblo guerrero (Mumford, 1966:165).

Entre los siglos VII y V, y al abrigo de la *polis*, se suceden diversos tipos de gobierno como son la aristocracia, la oligarquía, la tiranía y la democracia (Turner, 1985: 439). La tiranía, por ejemplo, que se propagó por el mundo helénico desde el siglo VII, alcanzó su punto culminante en el momento de mayor auge económico y político y también en una etapa de gran desarrollo urbanístico. Esta institución evolucionó hacia el despotismo, la guerra civil, la abdicación o el derrocamiento, originando así diversas formas de gobierno.

Es en la etapa posterior cuando se manifiesta la hegemonía de Esparta y Atenas. En Esparta, la *polis* y el territorio no significan lo mismo, como ocurría en Atenas y Ática. En Esparta, la *polis* se conformaba con una clase única llamada “de los iguales”, que tenía el poder sobre una población numerosa. Atenas, que era un territorio más grande, se convirtió en un Estado unificado en cuyo interior no existían los vasallos (Cassin *et al.*, 1971: 281-290).

La ciudad en la Grecia helenística

Este periodo está comprendido entre los siglos IV y I a.C. (Lafforgue, 1975). Utilizamos aquí aquella cronología que divide la civilización griega en cultura helena y civilización helenística. Ambas estarían separadas por la época de Alejandro Magno (356-323 a.C). Helénico quiere decir griego y la cultura helénica es la constituida en la magna Grecia, incluyendo Sicilia, Italia meridional, la costa occidental de Asia Menor y las costas del Egeo. En cambio la civilización helenística se refiere a aquella creada por la influencia griega; es decir, la que fue resultado del contacto de la cultura griega con la de los países orientales. En algunos aspectos, como en el gobierno y la religión, predominó el elemento oriental y en otros, como la filosofía y el arte, lo griego (Reither, 1972: 86-87).

Esta cultura o periodo helenístico se hizo posible por la conquista y unificación del mundo civilizado emprendida por Alejandro Magno. A su muerte, el Imperio se dividió en tres partes: Europa, Asia y África. Antígono estableció su dominio en Macedonia y Grecia; el antiguo Imperio persa quedó en poder de Seleuco (general de Alejandro) y Ptolomeo, otro general de Alejandro,

gobernó Egipto. La Hélade o gran extensión griega, que logró Alejandro Magno se prolongó lo mismo que la vida de éste, no así el helenismo o cultura griega que se difundió paulatinamente por el mundo entero (Reither, 1972; Julia Díaz, 1978). Ésta es la época de las grandes ciudades griegas, entre las que destacan Alejandría, en el Egipto septentrional, y Antioquía, en la parte asiática del Imperio. Alejandría, que en su mejor momento tuvo una población de un millón de habitantes, era una ciudad planeada, contaba con amplias avenidas y calles bien trazadas; en las plazas y en los cruces de las calles había monumentos. Se contaba en la ciudad con un zoológico, teatros, estadios y el llamado Faro de Alejandría, asentado en el extremo de un rascacielos de una altura equivalente a los treinta pisos de un edificio actual. Además, un museo y una biblioteca que contaba con medio millón de volúmenes (Reither, 1972: 89).

Antioquía se convirtió en el centro comercial más grande del norte del Mediterráneo y fue un fuerte rival de Alejandría. En ambas ciudades, así como en los territorios comprendidos por el vasto imperio que había fundado Alejandro Magno, cuyos restos sobrevivían fragmentados en Macedonia, Persia y Egipto, perduró y se difundió la cultura griega.

A diferencia del ciudadano de las pequeñas ciudades-Estado del periodo helénico, que mantenía relaciones frontales con sus conciudadanos, era miembro de la asamblea del pueblo y participaba del gobierno, el habitante de la ciudad helenística buscaba la riqueza material, en la medida que ésta le proporcionaba poder, prestigio y seguridad. En el periodo helenístico no era la buena opinión de los ciudadanos lo que otorgaba los cargos públicos, sino cualidades vinculadas con la fuerza física, la astucia y la simulación (Reither, 1972).

La ciudad helenística alcanzó importantes progresos en las ciencias físicas, en las disciplinas cualitativas y en la producción de bienes materiales, a diferencia de la ciudad helénica, profundamente volcada hacia la vida espiritual y al arte. Los objetivos ideales de la *polis* ya no encuentran su correlato en la vida cotidiana de la ciudad helenística; allí se impone paulatinamente una organización tecnológica y una búsqueda de satisfactores para las necesidades materiales. El lugar tan importante que ocupan la biblioteca y el

museo da cuenta del enaltecimiento del academismo en sustitución de la vida y la experiencia; lo importante era recolectar y clasificar información como formas de la actividad intelectual.

Esta expansión de lo cuantitativo se expresa en todos los ámbitos de la vida urbana; como consecuencia de ello las calles se hicieron más largas y anchas y los edificios más altos. La ciudad griega del periodo helenístico respondía a la lógica centralizadora del gran imperio y se alejaba, cada vez más, del contenido humanístico de la *polis* griega. Las promesas de esta última desaparecían paulatinamente, reapareciendo y extendiéndose de nueva cuenta las opresiones políticas, la segregación social, la guerra y la destrucción (Mumford, 1966: 234).

La ciudad del periodo helenístico constituye la expresión de una nueva libertad (Grimal, 1974: 154). Pero esta noción griega de ciudad estaba pensada por la articulación de los principales valores de la sociedad; por ello buscaba cumplir fines militares, económicos y estéticos. El propósito era construir ciudades que, por una parte, estuvieran bien defendidas y, por otra, fueran ricas y bellas. Los fines militares se realizan con la acrópolis que, localizada en una colina, es el principal sitio defensivo de la ciudad griega. Desde la perspectiva económica, la ciudad griega buscaba tierras fértiles y lugares estratégicos para el comercio y debido a esto último se ubicaba en los litorales. Desde el punto de vista estético persiguió la magnificencia arquitectónica expresada en sus templos (Lavedan, 1966: 88-90). Pero también había una expresión religiosa en la disposición del espacio urbano, que se orientaba buscando conciliar la ciudad con el movimiento de los astros.

Los mismos filósofos griegos expresaron una profunda concepción filosófica y social de la ciudad y plantearon un modelo de ciudad de acuerdo con sus necesidades. Por ello Platón propuso levantar la ciudad en círculo sobre un lugar elevado, cuyas construcciones para usos habitacionales fueran uniformes. Aristóteles señaló la necesidad de planear una ciudad con base en la satisfacción de necesidades colectivas, como las que tienen que ver con la higiene, la defensa y la circulación. La idea aristotélica de lo urbano incluye la necesidad de despejar las vías de circulación, la creación de compartimientos independientes que facilitaran ésta y una división funcional del espacio urbano que implicaba la con-

centración de la función político-religiosa en puntos específicos, como puede ser el *Ágora*, en tanto que la función económica que realizaba el mercado, debería ubicarse en la periferia de la ciudad (Lavedan, 1966: 104).

En la ciudad griega del periodo helenístico el *Ágora*, que en la *polis* cumple el papel de espacio público de discusión, de reunión de los ciudadanos, ya sea con fines políticos, religiosos o económicos, se modifica cuando predomina una de las funciones sobre las otras. El *Ágora*, que en principio es la plaza pública se convierte en un lugar cerrado con pórticos. Estos sirven como fachada a los principales edificios administrativos y son utilizados también para algunas actividades comerciales; finalmente el pórtico, en el que ha devenido el *Ágora*, además de lugar de comercio se convierte en ámbito de esparcimiento (Grimal, 1974: 164). Posteriormente, el *Ágora* griega se transforma en la época romana en el *Forum imperial* (Lavedan, 1966: 258).

Dos instituciones más destacan en la ciudad helenística: el gimnasio y el teatro. Desde el siglo IV el gimnasio es, además del sitio donde los efebos se entrenan, la institución en la cual reciben su instrucción general; pero no sólo esto, es ahí donde los filósofos transmiten sus conocimientos a los jóvenes y al público en general. Como el *Ágora* y los templos, el gimnasio, fundamental en la cultura helenística, se ubica dentro del casco urbano en las nuevas ciudades; la magnitud de sus edificios da cuenta de la importancia del papel que desempeñaban en esta sociedad. La otra institución es el teatro; éste, además de ser el espacio para las representaciones, era también el sitio donde se efectuaban las asambleas del pueblo. Estas funciones están presentes tanto en Tarento como en Megalópolis, capital de Arcadia, desde el siglo IV y persisten hasta el Imperio romano (Grimal, 1974: 164). La vivienda en la ciudad helenística del siglo IV evoluciona de estructuras muy simples en el periodo anterior, hasta hacerse más compleja y hermosa. La casa griega está cerrada al exterior y se abre sobre un patio interior; es éste el elemento que se desarrolla y se decora con una rica arquitectura y escultura. En las ciudades helenísticas hay dos tipos de casas particulares. Una que se construye en las ciudades coloniales, como en Olinto en el siglo V, sobre un patrón de uniformidad, tanto en sus formas como en el bienestar. Otra, de casas irregula-

res, muy diversas y algunas con gran magnificencia; se ejemplifica con las construcciones existentes en Delos. En estas últimas ciudades la vivienda aparece como aislada de la ciudad y expresa el triunfo del individualismo sobre el espíritu democrático (Grimal, 1974: 164-165).

El urbanismo practicado por los griegos alrededor del siglo III, tiene sus antecedentes en el siglo V, cuando las ciudades se organizaban espacialmente en un cuadrículado rectangular. Éste fue el modelo usado para la reconstrucción de Mileto, ciudad que había sido destruida por los persas, a finales del siglo V. El mismo modelo fue utilizado en la reconstrucción de Pireo, planeada con la idea de tener un espacio urbano que facilitara la igualdad social, sobre todo en las condiciones de la vivienda (Grimal, 1974: 161-162).

Si puede hablarse de un planeamiento urbano en la ciudad antigua, éste tiene que ver con la disposición del plano milesio, el cual impone una nueva regularidad y un nuevo sistema en los emplazamientos comerciales. El trazado milesio no sólo se practicó en el Asia Menor, como puede observarse en Cryne (fundada entre el 630 y el 624 a.C.) y en Lidia, ciudades que tenían calles en línea recta con cruces en ángulo recto; también se aprecia en Nápoles y Paestum, que fueron colonias griegas establecidas en Italia en el siglo VI. El modelo milesio de ciudad tenía calles y manzanas uniformes, espacios abiertos rectangulares que se utilizaban como Ágora o como templo. Puede decirse que este trazo vino a racionalizar el establecimiento de ciudades, utilizando un método pragmático de planificación urbana en un periodo de fuertes colonizaciones. Mediante ese modelo los arquitectos de Alejandro Magno construyeron cerca de setenta ciudades y, posteriormente, los mismos romanos recurrieron a él, en sus centros de colonización para veteranos del ejército. También fue utilizado ese planteamiento en la Francia meridional del siglo XIV; en Irlanda, en el siglo XVII e, incluso, los españoles lo utilizaron en sus ciudades coloniales del nuevo mundo. Con todas sus debilidades, el trazado milesio, que no consideraba las especificidades de la tierra, las fuentes, los ríos, los bosques, proponía una mínima estructura de orden para un asentamiento en una primera etapa colonizadora. Pero, además, creaba un ámbito de identidad en los forasteros que, al habitar estas estructuras urbanas, no se sentían ajenos a las nuevas ciudades.

La nueva ciudad griega, ejemplificada por Alejandría, contaba con calles de cinco metros y medio de ancho, la altura de los edificios se elevó hasta dos y tres pisos, haciendo con ello que los grandes templos y tribunales anteriormente ubicados en las colinas, para desde allí dominar la ciudad, se asentaran en las zonas bajas. Ante la ausencia de espacios abiertos, parques y jardines públicos, la calle desempeñó el papel de lugar de esparcimiento. De esta manera expresó el deseo de luz, aire y libertad de movimiento (Mumford, 1966: 238,240). En la ciudad helenística se dio entonces una ampliación de la escala de todas las estructuras urbanas: creció la superficie de la ciudad y aumentó la altura de los edificios.

La ciudad helenística, aun antes de la dominación de Roma, parecía preparar la magnificencia monumental que caracterizaría posteriormente a la ciudad romana. Por supuesto, a pesar de que la forma urbana fuera similar, el contenido social característico de cada cultura le daba su propia especificidad. El periodo helenístico constituyó el mejor momento de la civilización urbana en Grecia, pero también coincidió con los primeros síntomas de desgaste político de las ciudades. Esta gran cultura urbana del periodo helenístico se expandió con la gran colonización del siglo III a.C. (Grimal, 1974: 161).

El paso de la ciudad helénica a la helenística, entendida como el paso de la *polis* a la megalópolis, es decir, el advenimiento de la ciudad imperial, supone también un cambio fundamental de relación entre el ciudadano y el poder. En la *polis* el ciudadano era un elemento activo; en el nuevo municipio, únicamente recibía órdenes. La ciudad dejó de ser el escenario en el cual los hombres desempeñaban un papel decisivo en la vida social y devino ámbito para la exhibición del poder. Las calles sólo eran fachadas, detrás de ellas se vivía una existencia muy reglamentada y sometida a una fuerte explotación. El absolutismo de los distintos Estados que dominaron el Egeo y el Peloponeso, es decir, el macedónico, el seléucida, el pergamínico y el ptolomeico, tuvieron su expresión urbana en el centralismo, la racionalidad y un orden artificial que se impuso paulatinamente sobre una búsqueda de carácter más espiritual que había caracterizado anteriormente a la cultura griega. Entre más disminuía esta espiritualidad, más crecía en magnificencia y monumentalidad, en el aspecto exterior, el urbanismo

helenístico. Es la ciudad del siglo III y no la del VI o V la que más se aproxima a la idea moderna de ciudad. No es ésta la ciudad de los hombres libres, sino la del poder autoritario y la riqueza ostentosa.

La ciudad helenística alcanzó esta magnificencia y esta grandeza formal porque los tiranos que la gobernaron utilizaban parte de la riqueza y del trabajo esclavo en las construcciones con las que glorificaban sus victorias. La ciudad helenística se hizo así la gran exhibición del poder de los gobernantes, tanto para divertir como para atemorizar a los súbditos. Quizá esta belleza exterior vino a ser el sustituto de la pérdida de la verdadera libertad que, poco a poco, había ido desapareciendo con la *polis*. No obstante, esa búsqueda de lo racional, de lo monumental y de la belleza formal pueden ser vistos como un mecanismo mediante el cual se eliminaba el provincialismo de las sociedades urbanas tradicionales, lo que hacía emerger paulatinamente una forma y un contenido más moderno de ciudad y de la sociedad.

La idea de modernidad en la ciudad helenística se expresa en grandes innovaciones en el planeamiento urbano, como las obras para facilitar la circulación, el tránsito, la plantación de árboles en las zonas construidas y la ornamentación de las calles. La ciudad helenística se convirtió también en arena para espectáculos masivos. De actor de la vida social, el habitante de la ciudad helenística pasó a ser espectador; es decir, de una vida democrática, ciudadana, la ciudad devino absolutismo, que convirtió en vacua y trivial a la vida urbana (Mumford, 1966: 242-248).

Este racionalismo, superficialidad, formalismo y vacuidad de la vida en la ciudad helenística, provocó diversas reacciones en distintos grupos sociales. Entre otras consecuencias empezó a desarrollarse una vida subterránea, un mundo paralelo que tomaba forma en las prácticas religiosas en las cuales, se rendía culto a Baco, dios del trigo y de la vid y a Orfeo, dios de la lira. Eran estos círculos pequeños, congregados en torno de un templo, los sitios en los cuales se pretendía perpetuar el espíritu de *la polis*, al menos de una *polis* privada; ésta era más universal que los imperios, pero funcionaba más bien como promesa de una vida mejor en el "otro mundo". Era, en realidad, una reacción a la nueva civilización y al acentuamiento de la vida material que difundía la cultura helenística.

La sociedad griega en el periodo helenístico se caracterizó por esta dualidad, por un lado tendía hacia la consagración de la vida material y por otro, en el subsuelo, se efectuaba una reacción oculta hacia la fuga y el retraimiento interior. Esta situación es la que encuentra Roma cuando llega a conquistar el mundo helénico y somete a sus ciudades del Mediterráneo y del Egeo.

El urbanismo romano

Antecedentes: Monarquía y República

La historia de Roma se divide de manera convencional en tres etapas: la Monarquía, la República y el Imperio. La Monarquía data del siglo VIII a.C. y a esta etapa corresponde la fundación de Roma en el 754 a.C. Independientemente de los desacuerdos en torno de las fechas sobre la fundación de Roma y a la confusión que resulta de la mezcla de mito e historia en la descripción de sus orígenes, lo cierto es que, hasta el siglo VIII, lo que después llegaría a ser Roma, no es sino un conjunto de pequeñas aldeas, cuyos habitantes son los latinos, entre quienes no existían demasiadas relaciones. Es hasta mediados de ese siglo cuando, con propósitos defensivos, se crea la liga de las siete colinas la cual, aunque compartía algunos propósitos comunes, no tiene una organización política.

Es esta liga la base organizativa general que encuentran los etruscos a mediados del siguiente siglo, en su proceso expansivo en busca de una salida al Mediterráneo. Son precisamente los etruscos los que dominan durante el periodo de la Monarquía, en cuyo centro político se encuentra el rey, quien teóricamente gobierna con el senado y la Asamblea de curias. En la estructura social de este periodo, se encuentran los patricios, grupo social terrateniente que desciende de los primeros habitantes de Roma. Los etruscos se ven obligados a recurrir al apoyo de los plebeyos para hacer frente al poder de los patricios y someterlos. Éste es el proceso mediante el cual la plebe, sobre todo los ricos, se insertan en la estructura política del Estado romano. Este periodo monárquico, que concluye con la rebelión de los patricios (según la leyenda en el año 509 a.C), se caracteriza por una estructura social en la que,

además de la aristocracia y los patricios, se incluyen plebeyos, clientes y esclavos.

La República, que surge en el año 510 a.C., se inicia con el intento de los patricios por disminuir los poderes concedidos a los plebeyos, pero esto no es posible y el Estado debe conformarse con una alianza entre ambos grupos sociales. No obstante, los patricios se reservan los puestos más importantes en la República, como son los que podrían llamarse el poder ejecutivo, las magistraturas y el consulado. Posteriormente la plebe, organizada por medio de los tribunos, logra unificar a sus facciones ricas y pobres en un movimiento común, accediendo así a importantes conquistas políticas que la llevarán a tener todos los puestos de importancia en el aparato gubernamental. Se forma así una oligarquía patricio-plebeya (esta última compuesta por la plebe rica) que gobierna Roma entre los siglos IV y III a.C. La plena consolidación de esta estructura sociopolítica surge cuando este Estado, ante la necesidad de un mayor apoyo proveniente de las clases más pobres de la sociedad romana, incluye a los propietarios medios de la tierra dentro de la estructura política, lo que amplía su base social.

En el siglo IV, Roma es ocupada por los galos, acontecimiento que obliga a los patricios a conceder la ciudadanía a nuevas capas de la plebe, para fortalecer su ejército; además, los romanos, se anexaron tierras necesarias para buscar una salida al mar; este hecho convirtió a Roma en un gran centro mercantil y se volvió, al mismo tiempo, punto de llegada de muchos extranjeros. En el año 335 Roma también se anexó Lacio lo que dio como consecuencia un gran periodo de expansión. A mediados del siglo III a.C. Roma es una significativa potencia continental, en cuyo horizonte se encuentra el dominio de los mares. En este proceso de expansión se enfrentó a Cartago, que estaba dominada por una burguesía mercantil, con un fuerte ejército de tierra. La confrontación entre Cartago y Roma dio lugar a las tres guerras púnicas que registra la historia.

Aproximadamente a mediados del siglo II a.C., fecha de la destrucción y saqueo de Corinto y Cartago, se inició la crisis de la República. Dos factores la provocaron: los antagonismos entre la clase de los patricios y sus representantes en el senado y una especie de clase mercantil naciente; estas últimas pugnas se debie-

ron a la ampliación de las conquistas del Oriente. Mientras la clase terrateniente patricia se oponía a ello, pues significaba el fortalecimiento de los comerciantes, éstos la promovieron. El segundo factor fue la rebelión de las provincias conquistadas. Este proceso llevó a una insurrección de las ciudades de Grecia y Asia Menor.

Las luchas entre patricios y comerciantes desencadenaron una guerra civil, en la que los segundos se aliaron con las clases pobres para destruir el poder de la nobleza y el senado. La guerra se agrava con la rebelión de los esclavos que, durante tres años, desafían al ejército romano. Al fin los esclavos son vencidos, pero la República vive un periodo de anarquía social y política, generado por las contradicciones y el desgaste social debido a las pugnas entre aristócratas, comerciantes y pobres.

Finalmente se forma un triunvirato, encabezado por Craso, Pompeyo y César. Estos dos últimos, representantes de aristócratas y comerciantes, se enfrentan y sale vencedor César, quien intenta formar una monarquía hereditaria; César es asesinado al año siguiente. Posteriormente se forma otro triunvirato, en el que triunfa Octavio y se instaura así el Imperio.

El Imperio significó el mantenimiento formal de las instituciones republicanas, pero éstas se vaciaron de su contenido y de su poder. De hecho, Octavio es el primer emperador romano, y el proceso que él encabeza y que transcurre en el siglo I a.C., representa la llegada al poder de la clase mercantil. Hay un cierto consenso al considerar el inicio del Imperio en el año 30 a.C., de igual manera se habla del fin de la historia de Roma en el año 476 d.C., fecha en la que el Imperio romano de Occidente es conquistado por los germanos.

Roma deviene una especie de “capitalismo urbano” de tipo financiero y mercantil que se sustenta en un gran desarrollo de las comunicaciones, de la producción minera, agrícola y del comercio. Como concentradora de todas las riquezas provenientes de los territorios conquistados Roma es considerada, a excepción del lejano Oriente, en la capital del mundo conocido de su época.

La ciudad en la Roma imperial

Corresponde a la etapa romana, el momento más elevado del urbanismo de la Antigüedad. En este periodo de grandes conquistas y de expansión económica, política y militar, de la magnitud de la romana, se crean muchas de las actuales ciudades de la Europa occidental. El alto desarrollo urbanístico de Roma fue un importante modelo que influyó, de manera definitiva, en la construcción de las nuevas ciudades.

Roma, el centro de un vasto Imperio, extendido por todo el Mediterráneo hacia lejanos territorios de la Europa occidental, incluyendo a Grecia, al Asia occidental y Egipto, se localiza en la parte central de la actual Italia, sobre el río Tíber y cumplía una función política fundamental como centro del gran Imperio. Por tanto, no fue sólo un territorio de importancia económica o religiosa, sino, sobre todo, un lugar de residencia de emperadores y de una inmensa burocracia del Estado. Sus riquezas provenían, particularmente, de los excedentes extraídos de las provincias y demás territorios ocupados.

En el siglo IV los galos tomaron e incendiaron Roma; ésta fue reconstruida y amurallada entre los años 378 y 352 a.C. La superficie que tenía la ciudad en ese momento era de 400 hectáreas. Ya para el siglo II a.C, la ciudad cuenta con una extensión territorial cercana a las 2 000 hectáreas; de este territorio, un cincuenta por ciento era de uso habitacional y el resto se ocupaba para jardines, plazas, edificios públicos y el río Tíber. Entre el siglo I y II la población osciló entre los 500 000 y 700 000 habitantes. En estos años la ciudad contaba con 600 senadores, 5 000 caballeros, y una población esclava que oscilaba alrededor de las 125 000 personas. También había muchos inmigrantes, entre los que destacaban griegos, sirios y judíos, entre otros, lo que la volvía una ciudad cosmopolita.

Durante el gobierno de Augusto, que se inicia por el año 29 a.C., comenzó la construcción de residencias monumentales. En las partes altas de la ciudad se construyeron colonias residenciales y grandes palacios; estas zonas de amplios jardines sirvieron de residencia a la aristocracia, en cambio las partes bajas fueron ocupadas por la población pobre.

Roma, prácticamente hasta antes del siglo II a.C, no crea una arquitectura monumental, fuera de la construcción de basílicas, teatros y baños. Empieza a hacerlo al final de la República con César y, sobre todo, durante el Imperio.

Roma y las distintas ciudades del Imperio retoman en el Fórum muchas de las funciones del Ágora griega. Durante mucho tiempo el Fórum fue el centro religioso, político y económico de la ciudad; también en él se realizaban los juegos. Como centro religioso, contenía los santuarios, donde se veneraba a las divinidades más antiguas. Como centro político era el sitio en el cual se reunían los senadores. Como centro comercial era el lugar donde se instalaba el mercado. Allí mismo se impartía la justicia y se efectuaba la vida política del Imperio.

En realidad los Fórum eran creaciones de los emperadores romanos que de esa manera se engrandecían y engrandecían a la ciudad. Con el desarrollo del Imperio, el Fórum se divide en el *fora civilea* o judiciaria —donde se albergan los monumentos civiles, religiosos, jurídicos— y el *fora venalia* —donde está el mercado. Algunas veces el mercado es excluido del Fórum, lo que da lugar a una plaza contigua a él.

En términos urbanos, ya desde la época de la República existían los ediles, funcionarios encargados de la administración municipal. Ellos administraban la higiene, la vialidad, el cuidado de los edificios, etc. En el periodo imperial, Roma contaba con un sistema rudimentario contra incendios y se llegó a utilizar la bomba antiincendios en el siglo II d.C. El urbanismo romano incluyó la existencia de instituciones encargadas de la distribución de alimentos en forma gratuita o a precios bajos y contó también con servicios de asistencia médica, así como diversos servicios que incluían teatros, anfiteatros, circos, etc. (Lavedan, 1966: 337).

En Roma se crea un sistema jurídico que antepone el interés de la comunidad al del individuo. Un ejemplo de ello está dado por las restricciones a la propiedad llamadas *limitatio*, cuyo propósito es la creación y la conservación de un espacio cuya finalidad sea la formación de vías públicas. En este sentido, una de las funciones de los ediles era impedir la construcción de edificios que obstruyeran la libre circulación, derruir edificaciones que estuvie-

ran en malas condiciones y vigilar el correcto alineamiento de todo tipo de inmuebles.

Las ciudades romanas, en general, se transformaron con el tiempo, sobre todo en los periodos de auge; una forma en la que se presentaban los cambios se ejemplifica con la conversión de una ciudad en colonia por la conquista. Una vez ocurrido este hecho, se efectuaba la romanización de la colonia, es decir, se construía un Fórum, una basílica, baños, teatros, etc. (Lavedan, 1966: 451).

La verdadera monumentalidad del urbanismo romano se expresa en las obras de abastecimiento de agua y en el drenaje. La Cloaca Máxima, que data del siglo VI a.C, todavía en uso en el siglo XX, es una gran obra de ingeniería romana (Mumford, 1966: 263). Otro ejemplo es el sistema de alcantarillas cerradas usado durante el Imperio, por medio del cual se desalojaban las aguas usadas hacia el Tíber.

No obstante la magnificencia y monumentalidad de las obras de ingeniería destinadas a solucionar el problema del drenaje y del agua, el urbanismo romano mostraba por contraste muchas deficiencias. Así, a pesar de la racionalidad urbanística que se expresa en la construcción de calles anchas y ordenadas, en muchas de las ciudades predominan senderos estrechos y carreteras poco aptas para el tránsito de vehículos con ruedas. Sólo en algunas pequeñas ciudades las calles incluyen aceras peatonales, que si bien también existían en algunos puntos de Roma, no estaban generalizadas en toda la ciudad. Las calles y carreteras angostas se convertían en un verdadero problema para el paso de vehículos, sobre todo por la densidad demográfica de algunas ciudades. La ausencia de espacios para usos habitacionales y comerciales y la densidad de los edificios de gran altura, así como la pobreza, hacían que las calles estuvieran repletas de comerciantes, artesanos y demás oferentes de servicios. Las casas de inquilinato estaban atiborradas y eran sitios llenos de basura y podredumbre. Dichas viviendas contrastaban con las casas de los patricios, espaciosas, ventiladas y con muchas comodidades.

Existía en la Roma imperial una reglamentación urbana tan desarrollada que, incluso en lo referente a la circulación, se prohibía el paso de los vehículos de carga durante el día, ya que la circulación llegaba a tener magnitudes considerables. En los años

117 y 138 d.C. Adriano limitó el tamaño y la carga de los carros que podían entrar a la ciudad.

Además de su contorno sagrado, el trazo de la ciudad romana se orientaba, de tal forma que armonizara con el orden cósmico. Las dos calles principales de la ciudad romana son el *Cardo*, que va de norte a sur y el *Decumunnus*, que corre de este a oeste. Es esta una forma antigua de trazo que se remonta a los egipcios y que es común a la fortaleza, al campamento y a la ciudad; en todos los casos persigue fines militares. Estas calles principales, al cruzarse, delimitaban el territorio destinado a constituir el centro de la ciudad y ahí se instalaba el *Fórum* que, en las ciudades romanas, sintetiza las funciones de la *Acrópolis* y el *Ágora* griega (Mumford, 1966: 254).

Los romanos universalizaron una forma estándar de ciudad, ésta es la basada en el modelo milesio, con la diferencia de que, a las instituciones urbanas originales de ese modelo, los romanos les añadieron una mayor ornamentación y magnificencia. Los romanos se convirtieron en una fábrica de ciudades en las cuales la forma y las instituciones urbanas se caracterizaban por el trazado regular en damero, paseos con galerías, el *Fórum*, el teatro, la arena, los baños y los lavatorios públicos (Mumford, 1966: 255).

Esta voluntad creadora de ciudades se expresa ya en los siglos III y II a.C. en las doce ciudades iniciales de la Toscana, las treinta ciudades del Lacio y las cerca de 430 ciudades creadas en los distintos territorios de la actual Italia. El urbanismo romano planteó un tamaño territorial ideal de ciudad, el cual debía oscilar entre los 480 y 720 metros. No obstante, las ciudades romanas, salvo Turín y Aosta, iban de entre cinco a cerca de 300 hectáreas; éstos eran los casos de Basilea, Estrasburgo, Londres y Nimes. También se estableció un tamaño ideal de población de alrededor de los 50 000 habitantes; sólo unas cuantas ciudades romanas alcanzaron esta cifra.

Una característica más de la ciudad romana es la vida nocturna. Como la actividad comercial genera una ampliación de la actividad cotidiana de la población, fue necesario sustituir la luz del día, por luz artificial. Ya en el siglo V Efeso era una ciudad muy bien iluminada de noche.

El baño es en Roma una institución muy importante. En el siglo II a.C. se había establecido la costumbre en Roma de asistir

a los baños públicos. En el año 33 a.C. Agripa introdujo el baño público gratuito. Este era un gran recinto, al que podían asistir un número elevado de personas; contaba con varias salas monumentales, baños calientes, tibios y fríos, salas de masajes, gimnasios, comedores y hasta bibliotecas. El baño se convirtió en un ritual que ocupaba gran parte del día y a él se destinaba una gran cantidad de energía humana. El edificio destinado al baño tiene un lugar importante dentro de las grandes construcciones de la ciudad.

Desde el siglo I a.C. algunos estudiosos encuentran que Roma deviene en un ámbito de vida negativa, que se expresa de manera perversa y destructiva en el espectáculo del circo. En éste afloraba un instinto de criminalidad y locura que se apoderó de la sociedad romana. El circo era un recinto con gradas, abierto, en donde los romanos se congregaban para contemplar diversos espectáculos. Allí la arquitectura romana alcanzó su momento culminante al levantar monumentales y hermosas construcciones, cuyo propósito era racionalizar el espacio para hacer posible la congregación de grandes masas humanas. El teatro mismo, posteriormente, adoptó la forma del circo romano.

En el siglo III a.C. el cónsul Décimo Junio Bruto introdujo los encuentros de gladiadores en el circo. En un principio estos encuentros eran un medio popular para el castigo en público de los criminales; es decir, el entretenimiento estaba mezclado con el propósito del escarmiento. Pero después la lógica del entretenimiento se impuso y creció la demanda del espectáculo en el cual hombres, mujeres y animales eran degradados y torturados para deleite del público.

El circo y el baño son una contribución romana al urbanismo; ambas son estructuras colosales, construidas para el entretenimiento de las masas, en un periodo en el que la gran organización colectiva demandaba densidad espacial y densidad de ocupación. Esas dos instituciones urbanas desaparecen al mismo tiempo. En el año 326 se suspende la práctica de enfrentar a los criminales con las bestias y, en el 404, poco antes de la caída del Imperio romano de Occidente, se prohíben los juegos de los gladiadores. En el 394 se efectúan los Juegos Olímpicos y, en el 537 ya no fluye agua ni se destina madera para los baños de Caracalla. En el 529 se cierra la

Escuela de Atenas con lo que desaparece el legado de la cultura helénica del cultivo del cuerpo y del espíritu.

Cuando en el año 476 el último emperador del Imperio romano de Occidente, Rómulo Augústulo, es depuesto por Odoacro, jefe hérulo, concluye una larga historia de asechanzas y de alianzas entre los distintos pueblos bárbaros y el Imperio romano, que arranca desde el siglo I a.C. La decadencia del Imperio venía también de tiempo atrás y este acontecimiento simboliza la conclusión de una cultura que había sido minada por sus propias contradicciones internas.

No es del todo cierto que la caída del Imperio romano se debiera a las invasiones bárbaras. Entre los bárbaros y los romanos se efectuaron, durante mucho tiempo, diversos arreglos políticos y militares. Uno de ellos tenía como propósito conceder territorios a los bárbaros para contener el empuje de los hunos. Otro, es la inclusión de los jefes bárbaros en el ejército romano. Paralelamente, las instituciones romanas se desgastaban cada vez más. Los emperadores aumentaron los impuestos a los municipios y ciudades, haciendo que parte de la clase mercantil se retirara al campo y que los pequeños propietarios se arruinaran. La actividad económica decayó, el desempleo se volvió cosa corriente y el comercio se estancó, lo que dio como resultado que las ciudades se fueran despoblando paulatinamente. Por su parte, la influencia que llegaron a tener los bárbaros en los asuntos del Imperio se acentuó y, cuando Teodosio I, decidió dividir éste entre sus dos hijos: Arcadio en el de Oriente y Honorio en el de Occidente, fue, prácticamente, un general bárbaro, Estilicón, quién empezó a gobernar en el Imperio de Occidente, abriendo el camino para que poco después Odoacro, general ostrogodo, en el año 476, declarara el fin del Imperio de Occidente.

Los logros de Roma son irrefutables y tienen una magnitud difícilmente comparable con otros pueblos que le precedieron o que le sucedieron. Un informe oficial de la Roma del siglo IV d.C, señala la existencia de seis obeliscos, ocho puentes, 11 baños públicos, 19 canales de agua, dos circos, dos anfiteatros, tres teatros, 28 bibliotecas, 290 almacenes y depósitos, 254 panaderías, 1 790 palacios y 46 602 casas de pensión. Había también 18 plazas públicas, 30 parques y jardines, 700 pilas públicas, 500 fuentes. Contaba con 3 785 estatuas de bronce de un total de 10 000 (Mumford, 1966:

289-290). No menos importante fue la influencia directa o indirecta de Roma en la mayor parte de las ciudades europeas actuales, así como también en otras partes del mundo.

LA CIUDAD MEDIEVAL

La ciudad en la Alta Edad Media y el feudalismo

Se considera de manera convencional como Edad Media al periodo comprendido entre la caída del Imperio romano de Occidente (476 d.C.) y la caída del Imperio romano de Oriente, cuando Constantinopla es tomada por los turcos en 1453. Prácticamente es al final de este periodo cuando surge y se consolidan también el Estado y la sociedad moderna.

La Edad Media es una etapa compleja y heterogénea. El primer periodo es el de la invasión y asentamiento de los pueblos bárbaros. No obstante, las instituciones económicas, políticas y sociales que dominan son las romanas, a excepción del Imperio, que es reemplazado por monarquías independientes. En el siglo IX Carlomagno intenta restaurar el Imperio romano de Occidente, pero fracasa. Esta situación da lugar al inicio del feudalismo.⁴

En este contexto, Europa resulta aprisionada en el norte por las invasiones normandas y en el sur por los musulmanes. El re-

⁴ Los condes propietarios de grandes extensiones de tierra se lanzaron contra el poder real y añadieron al poder privado que tenían, el poder público. El Imperio se fragmentó desde mediados del siglo IX. Los príncipes feudales se hacen con el poder y asumen la defensa de sus tierras y poblaciones; se origina así una nueva organización para restaurar el orden. De esta forma las necesidades defensivas, para protegerse de los bárbaros, hacen que los territorios se cubran de fortalezas, dando lugar a ese asentamiento conocido bajo el nombre de burgo. Éstos eran recintos amurallados, regularmente de forma redonda y rodeados por un foso; en el centro tenían una gran torre. Allí vivía de manera permanente una guarnición de caballeros, que dependía de un alcaide. En su interior el príncipe tenía una habitación desde donde dirigía la guerra o la administración; existía, por supuesto, una capilla o iglesia y viviendas para el clero; contaba también con graneros y bodegas como reservas de alimentos en caso de sitios. Aun cuando es un establecimiento militar, al burgo se le añade también una función administrativa. El alcaide ejerce una autoridad financiera y judicial en el burgo concedida por el príncipe. No existe en el burgo una vida propiamente urbana, su población es de fortaleza no de *ciudad*. No existe comercio ni industria y vive de las rentas del suelo de los alrededores.

sultado fue una disgregación del territorio europeo en pequeños territorios agrarios en los cuales dominaban los señores feudales. La vida en las ciudades tendió a desaparecer. La propia cultura urbana, es decir, el comercio, la ciencia y la vida política, también casi terminaron. Del siglo IX al XIII, el feudalismo impera en Europa y la ciudad entra en un periodo de decadencia.⁵

No obstante, las ciudades romanas sobrevivieron por medio de la Iglesia. La nueva forma y el nuevo orden urbano que se asocian a la Edad Media, particularmente a la Alta Edad Media, en alguna medida reprodujo el orden eclesiástico. La Iglesia siguió manteniendo sus diócesis y éstas correspondieron a las *civitas* relacionadas con la ciudad episcopal.

Aun cuando disminuida, la ciudad, o al menos una forma específica de ella, subsiste a la caída del Imperio romano, a la decadencia del comercio en el Mediterráneo, al avance del Islam de sur a norte y, a las constantes invasiones normandas y de otros pueblos bárbaros que asolaron las ciudades europeas, con mayor fuerza en la Alta Edad Media. Lo que explica la permanencia de algunos centros urbanos en estos tiempos es la actividad comercial, que no desaparece del todo. No obstante las invasiones de los pueblos germanos que se consuman en el siglo V, el Mediterráneo sigue siendo fundamental para lo que resta del Imperio. Siguiendo a Pirenne, si entendemos por *cité* aquella localidad cuyas actividades se sustentan en la industria y el comercio, podríamos decir que ésta prácticamente desapareció por las razones mencionadas y, sobre todo, por la generalización del feudalismo que, como ya señalamos, más o menos sucede a la época de Carlomagno. Otra cosa ocurrió si entendemos por *cité* un centro administrativo y una fortaleza. Si éste es el caso, la época carolingia se caracterizaría por la persistencia de dichas ciudades. Con base en esta definición, la ciudad de esta época (*cité*),

⁵ No es sino con los posteriores progresos técnicos de la agricultura, el retroceso de los árabes y la apertura del comercio con el Oriente, cuando se redimensiona la actividad económica en el Mediterráneo y con ello la ciudad vuelve a surgir como gestora del desarrollo social; pero indudablemente este renacimiento urbano está asociado con la burguesía de las ciudades. Al crecer el poder de los monarcas, éstos pueden doblegar a los señores feudales. Como parte de este proceso surgen al mismo tiempo ámbitos políticos más amplios, las nacionalidades. Éste es el último periodo de la Edad Media que desemboca en el de las monarquías absolutas y en el fortalecimiento de la burguesía.

se distinguiría de las que estrictamente caracterizan a la Edad Media y, a los tiempos modernos, por la ausencia de burguesía y organización municipal (Pirenne, 1972: 39-40). Entendida así, la *cit * vendr a a desempe ar esa funci n esencial a toda sociedad sedentaria que se expresa en una necesidad de ofrecer a sus miembros centros de reuni n y lugares de encuentro. La *cit * era, adem s de esto, refugio militar contra las invasiones; por ello restituye tambi n la muralla que hab a entrado en desuso en el periodo anterior, hered ndosela a la ciudad propiamente medieval; en este sentido la *cit * cumple Ja funci n de la acr polis; es decir, se hace lugar de reuni n y de refugio: *cit * originalmente significa lugar cercado. Pero con el avance de la civilizaci n la idea de *cit * —que nace con la misma ciudad y que pasa de Mesopotamia a Grecia y que Roma generaliza en el Imperio— es, adem s de lugar de reuni n ocasional, centro administrativo, religioso, pol tico y econ mico. En su momento de m ximo desarrollo en Grecia (sobre todo en Roma) en la *cit *, se confund a la vida urbana con la vida nacional; su derecho era su religi n, el cual era v lido para todo el pueblo. Con todo y las invasiones germ nicas y dem s procesos antiurbanos se alados anteriormente, esta noci n de lo urbano persisti  en algunos de sus rasgos esenciales. Por ello, sostiene Pirenne, la decadencia de la *cit *, aun con la presencia del Islam en el Mediterr neo, no conden  a muerte a la ciudad, la cual sigui  jugando un papel importante.

En parte, la Iglesia contribuy  a mantener el esp ritu de la *cit * al instalar ah  sus circunscripciones diocesanas. La desaparici n del comercio y la industria no afect  su estructura mantenida por la organizaci n eclesi stica.  stas parec an ciudades para resistir las m s extremas pobreza y por ello all  se afirm  el esp ritu del cristianismo.

El hundimiento del Imperio de Carlomagno, m s que negar esta forma de ciudad la afianz . Los se ores feudales, que acabaron con el poder real, respetaron el de la Iglesia. Mientras los pr ncipes feudales emprend an guerras privadas, en la *cit * los obispos instituyeron la Paz de Dios (Pirenne, 1972: 42). Aun cuando no funcionaron como centros administrativos de la vida civil, mantuvieron su car cter de centros de administraci n religiosa.

En la  poca carolingia y en el periodo feudal posterior, la *cit *, que era el asiento de la di cesis y en cuyo centro se hallaba su ca-

tedral, queda incluida en la noción de *civitas*, la cual incluye las demarcaciones del obispado y la propia sede episcopal constituida por la *cit e*. En este periodo algunos autores (Dhondt, 1971: 157-161) dividen las localidades urbanas en dos grupos: uno compuesto por las *civitas* ya mencionadas, que hab an sido sedes administrativas de los distritos galo-romanos, y el otro en que entrar an las aldeas de tipo ciudadano que surgieron despu es de la desaparici n del mundo antiguo. En el primer grupo estar an las ciudades con un pasado cl sico y las segundas ser an aquellas que aparecieron pr cticamente en la Edad Media, producto de la actividad comercial.

En algunos casos algunas de estas ciudades resistieron las incursiones y los saqueos normandos, manteniendo algunas de sus principales actividades, pero terminaron transformando su fisonom a. Por ejemplo, ciudades como Tr everis experimentaron un retroceso evolutivo y disminuyeron de tama o. En el sudeste de Francia, como consecuencia de los ataques musulmanes, las ciudades se cubrieron de murallas. Otras ciudades, como resultado de los ataques normandos, en vez de desaparecer, cambiaron de emplazamiento, tal fue el caso de Gante.

Tambi n, no obstante los cambios de la ciudad de este periodo respecto de la que le precede y a la que le sucede, la vinculaci n entre ciudad, mercado y comercio, con todo y su disminuci n empieza de nuevo a resurgir en algunas de estas ciudades. As , a mediados del siglo VIII, en el Imperio franco, se ordena a los obispos la celebraci n de mercados en sus di cesis. Ya para mediados del siglo IX los mercados hab an proliferado en el Imperio. Del siglo IX al XII, la celebraci n de mercados semanales o anuales se institucionaliz  en las ciudades francesas y de otros pa ses de Europa (Dhondt, 1971: 161).

El cambio de lo civil a lo religioso de la *cit e* carolingia, se ala Pirenne (1972: 44), fue similar al ocurrido en la Roma del siglo IV. La *cit e* eterna dej  de ser la capital del mundo, al ser remplazada por Ravena y despu es por Constantinopla. Roma, antigua capital, pas  de ser sede de los poderes del Estado a ser sede de los poderes de la Iglesia: la *cit e* imperial devino *cit e* pontificia. El poder real en la Roma de los  ltimos tiempos del Imperio pas  a manos de los obispos, como resultado de la desorganizaci n de la sociedad civil. Por su parte la desaparici n del comercio del siglo IX, no s lo

disminuyó el dinamismo de la vida urbana, sino también el poder de los obispos. Como consecuencia de esto, el régimen municipal de la Antigüedad se sustituyó por uno tecnocrático; el obispo emergió como la máxima autoridad en la que se mezclaba lo civil y lo religioso y el pueblo no participaba en las distintas decisiones que le atañían. Esta forma de administración imperante, además de ser válida para la *cité*, lo era para todo el obispado, es decir para toda la *civitas*.

Además de residencia episcopal, la *cité* es una fortaleza. Las murallas que la rodean protegen a la población de los ataques de los bárbaros y su eficacia se demuestra por el hecho de haber resistido, en distintas épocas, un sinnúmero de incursiones de normandos y sarracenos. En la época de Carlomagno la *cité* es un rectángulo rodeado de murallas, flanqueadas por torres cuya comunicación con el exterior se da regularmente a través de cuatro puertas; tenía una extensión de aproximadamente 400 y 500 metros por lado. Sólo esta inexpugnable fortaleza en la que se había convertido la *cité*, pudo brindar seguridad, en un periodo caracterizado por grandes desórdenes y violentos ataques, tal y como ocurrió con la población urbana de la segunda mitad del siglo IX. La *cité* fue la salvaguarda de una sociedad invadida y saqueada por los bárbaros.

La razón por la cual este periodo —que se inicia en la época carolingia y que se caracteriza por la instauración del orden feudal— no conoce la ciudad en el sentido amplio que hemos manejado anteriormente, es porque la *cité* y el burgo se han convertido en fortalezas y centros administrativos. No obstante, su importancia en la historia de las ciudades es fundamental porque alrededor de sus murallas habrían de nacer las ciudades, producto del renacimiento del siglo X.

Es importante señalar también que este orden urbano, que toma forma después de la caída del Imperio romano, tiene que ver con esa idea del mundo que paulatinamente se expande por Occidente; un orden que se expresa en retraimiento y búsqueda espiritual, que implica el abandono de la ciudad y su recreación en el campo, en un nuevo ámbito de retiro y de meditación; éste es el espíritu del cristianismo que poco a poco impone nuevos valores y origina una forma distinta de ciudad.

Mientras este nuevo tipo de ciudad se fortalecía en el campo, en Roma y en sus colonias disminuía la población, descendían sus actividades económicas y las invasiones se repetían cada vez con más frecuencia; los caminos que antes aseguraban los intercambios políticos y comerciales, ahora eran dominio de los conquistadores bárbaros, por ello, la población optaba por marchar a las montañas.

El abandono de la ciudad y la decadencia urbana que acompañan a aquél no fueron únicamente resultado de las invasiones bárbaras y de las exacciones gubernamentales —expresadas en las exigencias del gobierno hacia los terratenientes, burgueses y pobres para sufragar los cada vez más costosos gastos gubernamentales— también fueron producto de lo que Lombard (1961: 18) llama el cambio del “stock monetario” de Occidente a Oriente. Entre otros factores, esto fue lo que hizo que mientras las ciudades de Occidente decaían, las del Imperio de Oriente y, sobre todo, Constantinopla, florecieran. El oro se traslada al Oriente como pago de los productos de lujo que se importaban y, con ello, se desplaza también el esplendor urbano.

En realidad al descender las reservas de oro de Occidente, los comerciantes sirios, egipcios, etc. —que enlazaban estos dos mundos— pierden interés en el intercambio que daba vida al Mediterráneo. El comercio, por tanto, disminuye. Por ello también entre los siglos VI y VIII se produce una marcada decadencia urbana. Por esto Lombard atribuye a la ausencia de la moneda (arma fundamental de la vida urbana) el proceso de ruralización que ocurre en Europa con el abandono de las ciudades y una simultánea proliferación del nomadismo en África.

Las primeras manifestaciones de esta nueva ciudad que nace con el medioevo se producen entre los siglos VIII y XII y se simbolizan por el traslado del mercado del Fórum a la colina del capitolio, en busca de un mejor ámbito defensivo. Junto con el mercado se traslada también el gobierno municipal. La inseguridad en la que viven las ciudades de la época se expresa en la experimentación de formas arquitectónicas que brinden mayor seguridad. Entre más insegura es la vida, más se cubren las tiendas de ladrillos para protegerse. No obstante, durante los primeros cinco siglos de este periodo, más que en la forma urbana, se observan transformaciones en los hábitos, costumbres y leyes. Las ciudades fueron invadidas por la

hierba, se acumularon los escombros y se destruyó el pavimento. Posteriormente el proceso de reconstrucción y rescate de las ciudades exigió grandes esfuerzos humanos.

La retirada que se efectúa de la ciudad al campo, aun cuando ocurre desde el siglo III, se hace más patente después de la caída del Imperio de Occidente. El nuevo orden es de carácter monástico; tiene algo que ver con la *polis* y se conforma por una asociación o fraternidad de personas con ideas y sentimientos más o menos comunes. Su propósito no era la ceremonia ocasional sino una vida de cohabitación permanente, en busca de una práctica cristiana dedicada al nuevo dios. En sus inicios este orden se oponía a la propiedad, al prestigio y al poder. La pobreza material representaba una expresión de búsqueda espiritual y, el trabajo, un requerimiento moral. La nueva ciudadela pasó a constituir la colonia monástica. Esta ciudadela tenía fines espirituales. En el monasterio los objetivos ideales de la ciudad se mantuvieron vivos y fueron renovados constantemente. Antes de ser generalizados a la ciudad medieval y al capitalismo posterior, en el monasterio fue práctica corriente la vida moderada, el orden, la regularidad, la disciplina interior. Éstas fueron las prácticas de vida que en las ciudades futuras tomaron cuerpo en el reloj, el libro de contabilidad, etc. (Mumford, 1966: 302). El monasterio viene a constituir el punto de unión y continuidad entre la ciudad clásica y la ciudad medieval. Esta ciudad que antecede al renacimiento de la vida urbana, propio de la Baja Edad Media, retoma de la *polis*, y del mismo Aristóteles, la idea de una sociedad de iguales.

Mientras ocurría este orden social y esta reconstrucción de una vida urbana, resultado de la generalización de la pobreza, el sostenimiento de los intercambios comerciales entre Oriente y Occidente hizo florecer algunas ciudades en las costas del Mediterráneo. No obstante, tanto la actividad comercial como la misma vida urbana se ven transformadas con la invasión del Islam. Entre el 633 y el 644, los musulmanes ocupan Egipto; poco después invaden África y llegan hasta España en el año 711. Una de las consecuencias de la invasión musulmana a Occidente es la ruptura de éste con Oriente. Queda separado así el Imperio bizantino de los reinos germánicos. Con esta invasión el Imperio franco comienza la etapa de la Edad Media en Europa. Entre otros fenómenos, se caracteriza

por el ya mencionado reinado de Carlomagno. El Mediterráneo ha dejado de esta manera de ser el vínculo de la unidad económica y cultural que fue en el pasado (Pirenne, 1972: 17-22).

Mientras el poder de los musulmanes crece, muchas ciudades portuarias decaen. Tal es el caso de Marsella que, incluso, como consecuencia de la caída del comercio, pierde la importancia que llegó a tener en el periodo anterior. Ya en el siglo IX los musulmanes toman Córcega, Cerdeña y Sicilia.

En el periodo que va del siglo VII al XI, el desarrollo y su posterior fortalecimiento urbano está asociado a los musulmanes. Resurgen en esta etapa algunas ciudades bizantinas y otras en Siria y Egipto. En España, por ejemplo, toman fuerza Córdoba, Toledo, Zaragoza, Sevilla y Málaga. Entre los siglos IX y X, Bagdad llegó a tener un millón de habitantes y Damasco, alrededor de los 400 mil.

La ciudad musulmana es sobre todo una ciudad comercial. En el centro de ella está el mercado y allí se realizan tanto la fabricación como la venta de productos. En medio del mercado o zoco está la mezquita, a un lado de aquél se encuentran las posadas y las bodegas. Una característica más de las ciudades musulmanas entre el siglo VI y XI es el aumento del circulante monetario. La moneda resulta el medio más adecuado para crear, mantener y caracterizar la vida urbana en general. Es sobre todo la presencia cada vez mayor del oro en la ciudad musulmana lo que permitió su reproducción de manera ampliada. Con el oro se incrementa la actividad comercial y crecen las ciudades, lo cual se refleja en el aumento de las construcciones, de los talleres y en un incremento significativo de los productos demandados por el campo.

Entre el siglo IX y X se presenta una renovación urbana en el Occidente bárbaro, estimulada por las adquisiciones hechas por Oriente al Occidente en productos como hierro, armas, barcos, estaño y pieles. El oro que llega a Occidente reactiva la vida urbana. En Italia florecen ciudades como Amalfi, Nápoles, Gaeta y Venecia. Esta reactivación económica y urbana se difunde por toda Europa; la encontramos en el norte de España, en Flandes, en las orillas del Báltico, en las riberas del Rhin, del Danubio y en Inglaterra. La moneda se generaliza y la actividad comercial con ella aparejada se adueña de Europa. Las ciudades crecen hasta sobrepasar sus murallas y en su interior se conforman barrios comercia-

les e industriales. Existe, pues, una estrecha correspondencia entre el aumento de circulación monetaria y el resurgimiento urbano en la Alta Edad Media. Esta monetarización y urbanización que invade Europa Occidental se genera precisamente en el mundo musulmán (Lombard, 1961: 48-49).

La ciudad de la Baja Edad Media

A mediados del siglo *x* se presentan un conjunto de profundas transformaciones, asociadas, entre otros fenómenos, a la detención de las últimas invasiones bárbaras; a la declinación del poderío musulmán en el Mediterráneo; al inicio de las Cruzadas para rescatar los lugares santos y reiniciar el tráfico comercial entre Oriente y Occidente; a los aumentos de la producción agrícola; a los incrementos poblacionales y al resurgimiento de las ciudades con base en la reactivación comercial e industrial. Entre el año 1050 y 1250 se produce una revolución económica en la Europa medieval; en estos tiempos se colonizan las llanuras ibéricas y las del río Elba; los bosques y terrenos baldíos de los países antiguos son recuperados para la producción y esto se articula con nuevas actividades económicas urbanas. Entre el inicio de este periodo y principios del siglo *xiv* se fundan muchas ciudades y simultáneamente, se presenta un auge de la cristiandad. Nace, además, la idea moderna de Occidente.

Este nuevo periodo medieval, no obstante el resurgimiento del comercio y de la vida urbana, no implica la desaparición de la economía agrícola o de la sociedad rural, ni tampoco que se sustituya por una mercantil y urbana; el mundo del medievo sigue apoyándose en la tierra como fuente de riqueza y poder. El progreso se sustenta más bien en un mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la agricultura. Simultáneamente aparece la explosión demográfica, una mayor división del trabajo, una más amplia diferenciación social, el desarrollo urbano y la intensificación del comercio. Lo mismo se presentan cambios en las ideas y prácticas estéticas que en la mentalidad y en las actividades científicas y espirituales. Esta situación muestra un periodo en el cual coexisten fenómenos y relaciones sociales en muchos aspectos contradicto-

rios, pero dentro de los cuales paulatinamente se va decidiendo el futuro hacia una sociedad urbana (Le Goff, 1971: 6-9).

La ciudad medieval se construye sobre un profundo y delicado equilibrio entre los poderes espirituales y temporales. Allí se ven obligados a convivir sujetos que, como se ha dicho, son de naturaleza antagónica, tales son los casos de las órdenes profesionales, que coexisten con el bardo, el erudito, el artesano y el tendero. Estos grupos sociales, que dan cuenta de una gran diversidad de intereses y perspectivas del mundo y que tienen una debida representación social y política, persisten hasta el fin de la Edad Media sin lograr ninguno de ellos imponerse a los otros; por ello señala Mumford (1966: 308-309) que la ciudad medieval, aun cuando es en muchos aspectos una continuidad de la ciudad antigua, en otros resulta una novedad. Inclusive cuando no se tuvo una noción plena de libertad, igualdad y democracia, éstas quizá fueron practicadas en una mayor amplitud respecto de la ciudad antigua. En distintas circunstancias y momentos, el *dominium* fue superado por la *communitas* (Mumford, 1966: 309). Entre los siglos XI y XIV y bajo circunstancias específicas la libertad, concedida a las ciudades en términos políticos, económicos y administrativos, constituyó la esencia misma de su ser.

El desarrollo urbano que ocurre a partir del siglo XI, se expresa como creación de nuevas ciudades y como fortalecimiento de las ya existentes. El plano mismo de la ciudad se transforma y se expresa en ésta una mínima voluntad racionalizadora que busca un mejor ordenamiento urbano. Al sobrepasarse el crecimiento de algunas de las ciudades establecidas, se construyeron nuevas murallas para ampliar los límites de la ciudad y poder incluir los barrios más recientes; éste fue el caso de Colonia en el año de 1106 y posteriormente de Viena y París (Le Goff, 1971: 44-45).

En este periodo Europa vive una época de progresos técnicos que se expresan en la generalización del uso del arado de rueda; del caballo como fuerza motriz y la modificación de los sistemas de transportes; a partir del siglo XII se crea la gran carreta con cuatro ruedas. El uso del hierro se hizo cada vez más extenso a partir del siglo XII al aplicarlo en la fabricación de arados; se recurrió también al molino de agua y después al de viento. Este desarrollo de la capacidad productiva hizo posible que se generaran grandes ex-

cedentes económicos, los cuales sustentaron los nuevos intercambios comerciales.

La reactivación de la actividad comercial, que ocurre en el siglo XI y se hace mayor en el XII, está muy relacionada con esta mayor productividad agrícola, ya que al aumentar los excedentes aumentó la capacidad de exportación de productos del campo. Existió, por supuesto, una estrecha asociación entre la mayor capacidad productiva del agro y el incremento poblacional. Ambos factores se fortalecieron uno a otro. Por ejemplo, la ampliación de la base agrícola y la mayor productividad hicieron posible el aumento poblacional; y éste a su vez impulsó el incremento de los productos agrícolas que estimuló la producción del campo. Entre los siglos X y XIII la región comprendida entre el Rhin y el Mosela aumentó diez veces su población; lo mismo ocurrió con los condados ingleses que duplicaron su población entre el siglo XI y XIV; en Italia, para fines del siglo XIV, existía una población cercana a los diez millones de habitantes. Italia misma marchó a la cabeza de este resurgimiento urbano de la Edad Media. En el siglo XIII Venecia y Milán superaban los cien mil habitantes. Por su parte los germanos durante cuatro siglos del periodo medieval fundaron 2 500 ciudades (Mumford, 1966: 317-318).

Se inicia así una etapa comercial de grandes distancias que lo mismo unía a Inglaterra con Italia, que a ésta con Flandes, Escandinavia y Rusia; incluso hasta los centros musulmanes y bizantinos se acercan entre sí. También las ciudades del Mediterráneo renacen en este periodo debido en gran medida a las Cruzadas que además de una empresa espiritual fueron, sobre todo, el gran mecanismo para abrir las rutas marítimas y terrestres necesarias para el florecimiento comercial.

Los principales beneficios económicos de las Cruzadas fueron capitalizados por las ciudades marítimas italianas. En los dos siglos en que transcurren estos acontecimientos, en esas ciudades se organizaba el transporte para el abastecimiento, para los refuerzos militares y para los peregrinos que iban de Europa a Oriente; los barcos transportaban a su regreso especias y otros productos. La restitución de la actividad comercial abrió el gran mercado de Oriente para los productos europeos y llegaron incluso a beneficiarse de esta forma Flandes e Inglaterra (Reither, 1972: 220-221).

Al ser capitalizados y promovidos muchos de estos procesos por las ciudades, paulatinamente el ámbito urbano y su propio orden se impusieron en el mundo medieval. La ciudad se convierte en sinónimo de libertad; por ello se afirma que “el aire de la ciudad hace libre”. En la medida en que la ciudad se concebía como un territorio libre con protección jurídica especial, se va convirtiendo en refugio de hombres que buscan libertad, trabajo y nuevas formas de vida (Arranz, 1987: 52).

Una vez consolidados estos procesos que dan lugar al renacimiento urbano, puede hablarse de la conformación de un sistema de ciudades que de Europa a Oriente encadenan el tráfico comercial. Esto fue posible también porque la nueva ciudad amurallada brindó protección a la vida económica en general e hizo posible la reapertura de las rutas regionales e internacionales del comercio. Fue así como entre Oriente y Occidente se intercambiaron vinos, especias, tejidos, metales y hasta objetos de veneración religiosa (Mumford, 1966: 313). Con este desarrollo del comercio surge y se extiende la economía monetaria. Desde fines del siglo XII, debido a ese florecimiento, surgen las primeras letras de cambio en Génova.

Históricamente, el primer capitalismo que aparece es de carácter comercial, y se impone de manera paulatina en la ciudad medieval, en la cual se aprecia el paso de una economía protectora que se sustenta en la función y la jerarquía, muy marcada por la moral religiosa y cuyo orden social descansa en la familia, a una sociedad de tipo comercial que se sustenta en el individualismo y que poco a poco impone su lógica del beneficio monetario. La ciudad medieval es, pues, el escenario de este tránsito socioeconómico y del surgimiento y consolidación de una burguesía comercial que, en muchos momentos, llega a amenazar el poder de los príncipes, sustentando su fuerza de trabajo en el poder del dinero.

En el resurgimiento de la ciudad del medievo juega un papel importante el dinero como categoría que vincula al comercio, la producción industrial, la mecanización, la organización y la acumulación de capital, pero de todas maneras la parte fundamental de los excedentes que posibilitan la vida urbana sigue siendo de origen rural. Sin prosperidad del campo no hay prosperidad urbana. Incluso algunas prácticas y formas de vida urbana son retoma-

das del campo, tales son los casos de los jardines interiores, los espacios abiertos cultivados, las avenidas cubiertas de pasto, la cría de animales y la pesca, entre otros. En la Inglaterra del siglo XIV existía una ley que obligaba a los ciudadanos a participar en la recolección de las cosechas. Incluso en ciudades como París, aun con la densificación del uso del suelo, los conventos, los monasterios y las casas de los aristócratas destinaban amplias superficies para jardines y huertas.

En la medida que el resurgimiento de la ciudad marcha al parejo con el nacimiento de una burguesía comercial e industrial favorecida por los procesos antes mencionados, puede decirse que la ciudad que emerge en la Baja Edad Media viene a ser un producto indudable de esta naciente burguesía. Por tanto, su territorio surge de una profunda tensión. En ella coexisten fundamentalmente dos ordenes sociales y dos poblaciones específicas que raras veces se confunden entre sí. Uno es la vieja organización señorial, ya sea bajo su forma feudal o sacerdotal, cuyo sustento material es la tierra, y el otro es la nueva burguesía naciente cuyo sustento material es la industria y el comercio.

Es por esto por lo que las principales tensiones políticas que surgen desde el siglo XI en esta nueva ciudad, tienen que ver con la lucha de la burguesía contra el orden de cosas en el que se sustenta la sociedad feudal y por la búsqueda de espacios económicos y políticos acordes con sus actividades. La burguesía inicia un movimiento reformador que culmina en el siglo XII con un conjunto de instituciones municipales en las cuales quedan plasmadas algunas de sus reivindicaciones más importantes.

La lucha de la burguesía contra este orden social arranca en las ciudades episcopales. Además de su rechazo a las actividades comerciales, los obispos pretenden mantener un régimen autoritario y patriarcal que choca contra las necesidades liberalizadoras de la burguesía.

En Italia surgen las primeras manifestaciones de un nuevo orden y de nuevas instituciones urbanas que resultan de las luchas de la burguesía. Desde el siglo XI aparecen los cónsules, magistrados encargados de la administración de las ciudades y surgen también las cortes comunales, en las cuales se expresa un grado importante de autonomía urbana.

Las luchas por los derechos urbanos emprendidas por la burguesía, que se manifiestan en el triunfo de las comunas, son obra también del resurgimiento de la realeza. La intensa actividad de la burguesía en el escenario político y sus alianzas con los adversarios de los grandes señores feudales, se tradujeron en un debilitamiento del Estado feudal y en un fortalecimiento del principio autoritario del Estado monárquico. Como resultado de estas confrontaciones, la burguesía emerge como grupo social y obtiene privilegios. Pasa de ser un simple grupo dedicado a la industria y al comercio, a un grupo jurídico reconocido por el poder del príncipe. Los antiguos cuerpos de regidores territoriales, con sede en los burgos, que respondían a la lógica del orden feudal, son sustituidos por cuerpos de regidores elegidos entre los burgueses.

Es éste el contexto en el que nace la idea de libertad propia de la burguesía. Cada ciudad constituye una franquicia. Los muros que protegen la ciudad representan también la frontera que separa el orden urbano de la servidumbre rural. Esta ciudad restituye en el orden social la noción de libertad como atributo natural del ciudadano. Al mismo tiempo que se establece esta libertad personal, se desarrolla también la noción de libertad del suelo. La tierra, que era de carácter señorial, deviene propiedad libre; el derecho urbano, además de suprimir la servidumbre personal y territorial, anuló los derechos señoriales y de las rentas fiscales que constituían fuertes obstáculos a la industria y al comercio.⁶

Además de los cambios mencionados se producen otros, como es el caso de la organización administrativa. Así, debido al crecimiento del ingreso de los príncipes, que resultó del incremento de las rentas generadas por el comercio, surgieron nuevos mecanismos

⁶ Es importante pensar en estos procesos, mediante los cuales despunta la ciudad a la cabeza de la cual está la figura social del burgués, no como una situación generalizada o que ocurriera en todos los casos, sino más bien como tendencias, que en circunstancias particulares no se produjeron de esta manera. En muchos casos los señores feudales, no sólo eran los propietarios de la tierra, sino que también ejercían el comercio y controlaban el poder municipal. Por lo tanto, más que oposición campo-ciudad, existía una continuidad y complementariedad socio-política. Por ello tampoco puede decirse que la sublevación de las comunas resultara un fenómeno generalizado, puesto que, como ya se ha señalado, los intereses comerciales de la Iglesia y de los propietarios de la tierra, no siempre estaban contrapuestos (Heers, 1976: 139).

de administración pública y eso explica la transformación de los señoríos en soberanías. Al desaparecer los vasallos, su lugar es ocupado por funcionarios cuyo trabajo es pagado por un sueldo y no por tierras. Estos funcionarios, además, no ocupan sus puestos por principios hereditarios, más bien son empleados asalariados mediante los cuales el príncipe controla el gobierno de sus tierras.

También en el terreno de las artes y de la educación se expresan estas transformaciones, que dan cuenta del declinamiento del orden feudal y su sustitución por uno monárquico, en el cual la burguesía ya tiene una gran presencia. Ya desde el siglo XIII se crean obras literarias de carácter burgués y desde el XII surgen las primeras escuelas laicas para hijos de burgueses (Pirenne, 1972: 144-150).

El fortalecimiento de la figura del burgués, que al final del periodo aparece como uno de los grupos fundamentales de la sociedad medieval, se debe también a la capitalización de los descontentos populares contra el poder oligárquico. Aparte de los poderosos, en las ciudades fue surgiendo paulatinamente un grupo numeroso llamado *popolo minuto*, que estaba integrado por migrantes pobres, los cuales pronto fueron combatidos por los miembros de las corporaciones, en las cuales se asociaban los diversos grupos de trabajadores de la sociedad medieval. Muchos de los movimientos políticos de los siglos XIV y XV se debieron a la confrontación entre los grupos poseedores del poder político y el económico, y los grandes núcleos de población empobrecida de la sociedad medieval.

La magnitud que alcanzó el problema de la pobreza en las ciudades medievales fue tal que ni la creación de instituciones de asistencia, para brindar ayuda a los pobres, pudo evitar las revoluciones urbanas de los siglos XIV y XV. Entre las diversas causas de estas luchas se menciona la carestía, la mala alimentación, las epidemias y la existencia de un gran descontento social. De todas estas luchas salió favorecida la burguesía.

El urbanismo medieval

La ciudad medieval aparece propiamente en el siglo XIII. Contrariamente a la forma urbana que sucede a la caída del Imperio ro-

mano de Occidente y que emerge durante la Alta Edad Media, más que la autoridad, el retiro y la seguridad, la ciudad de la Baja Edad Media busca la libertad, la participación y el desafío. El dinamismo que penetra en el orden urbano se hace patente en la estructura de las nuevas catedrales góticas, las que en su búsqueda de la luz sacrificaron la estabilidad de sus muros (Mumford, 1966: 365).

Las bases mismas de la ciudad medieval han sido clasificadas en tres tipos según sus orígenes históricos, sus peculiaridades geográficas y su modo de desarrollo. Por una parte están aquellas que se originaron en el periodo romano y que se basan en un sistema rectangular. Por otra parte, las ciudades que crecieron a partir de una aldea o de un grupo de aldeas alrededor de un monasterio o de un castillo; éstas se ordenaron de acuerdo con la —en muchas ocasiones— accidentada topografía. Finalmente, las ciudades proyectadas por adelantado para la colonización y que con frecuencia siguieron un plano en damero.

El plano de la ciudad medieval comúnmente reviste una forma irregular porque, en muchas ocasiones, la ciudad fue construida en terrenos escabrosos que facilitaron la defensa militar; resultaba más económico, además, trazar la ciudad siguiendo los contornos de la naturaleza que procurar la nivelación de los terrenos. Por otra parte, al construir la ciudad en zonas áridas y montañosas, las tierras fértiles podían dedicarse sólo a la agricultura. El plano de la ciudad medieval, entonces, con todo y sus formas irregulares, acusadas injustamente de ser producto de una planificación confusa, sintetiza de manera sutil una buena combinación de lo práctico y lo estético.

A diferencia de la ciudad moderna, que responde a una racionalidad y a una lógica económica distinta, la ciudad medieval, en muchos casos reproduce a la misma naturaleza. La curva, que es la línea natural del caminante, se impone en el orden urbano. Pero además esta línea, propia de esa ciudad, tiene el propósito de realzar el núcleo central. La ciudad, cuyo contorno es circular, logra que todas las líneas converjan hacia el centro. Mumford (1966: 370) encuentra que en esta ciudad medieval se expresan dos fuerzas opuestas, las que tienen que ver con la atracción y las que procuran la protección. Los edificios públicos y las plazas se ven protegidas por un laberinto de calles, pero éstas pueden ser fácilmente recorridas por el caminante.

La ciudad medieval construye un tipo particular de hombre y genera formas específicas de conducta social, al constituirse en un núcleo humano cerrado, definido y protegido por la muralla. Ésta es, además, el punto de definición más claro de un universo particular. La muralla hace de la ciudad una isla, creando una idea de unidad y seguridad. No obstante, en muchas ocasiones, como también lo ha señalado Mumford, esta situación genera sentimientos opuestos como ansiedad, miedo, hostilidad, etcétera.

La noción urbana propia de la ciudad medieval implica la reserva y la sorpresa, así como la contemplación del detalle. Por esto los edificios medievales no se dan en espacios vacíos, ni se accede a ellos por ejes establecidos, más bien se construyen alrededor de estructuras menores que se aglutinan a su alrededor; el ornamento y los detalles de sus estructuras fueron hechos para ser vistos de cerca, no es la perspectiva su rasgo dominante.

Por su parte los espacios abiertos de la ciudad medieval son fundamentalmente de forma irregular; éste es el caso de las plazas de mercado y de las plazas de catedral, que en muchas ocasiones son triangulares, en otras multilaterales, ovales, curvas, etc., debido a que el urbanismo de la ciudad medieval tendió a respetar las formas urbanas precedentes en la distribución de los nuevos espacios.

En la plaza del mercado se retomaron muchas de las funciones del Fórum y el Ágora. Allí se llevaban a cabo las representaciones de los "misterios" de las corporaciones, se efectuaban torneos, y además se daba escarmiento a los criminales y herejes.

Fuera de la catedral y el ayuntamiento, la construcción medieval se elabora sobre una dimensión humana. Los asilos son pensados para pocas personas; los conventos se construyen, originalmente, para doce internos que representan a los apóstoles, y en los hospitales la lógica no es construir edificios monumentales, sino más bien un gran número de ellos para atender a pocas personas; incluso bajo esta misma lógica las pequeñas iglesias se multiplicaron. Con esta perspectiva se logró la descentralización de las funciones sociales; se evitó el apiñamiento institucional, y se disminuyó el tránsito. La ciudad medieval con sus estructuras de pequeñas dimensiones, pocos habitantes y relaciones íntimas, alcanzó una gran creatividad al privilegiar lo cualitativo sobre lo cuantitativo.

La calle de la ciudad medieval no era el espacio a lo largo del cual se disponían las casas y los edificios públicos, como se hace actualmente; más bien eran vías de acceso para llegar o salir de los barrios autónomos o islas en las cuales se construían los diversos inmuebles. En general la calle era una línea de comunicación para peatones y se utilizaba de manera secundaria por los vehículos. La angosta calle medieval protegía contra el viento invernal y facilitaba las actividades al aire libre en el invierno. Las necesidades del peatón predominan en la calle medieval; la forma urbana respondía a las necesidades económicas y todo facilitaba la unidad pequeña y la comunicación cara a cara.

La ciudad medieval puede verse también como un conjunto de pequeñas ciudades que tenían cierta autonomía, formada sobre la base de necesidades y propósitos comunes. Estas ciudades se dividían en barrios, con sus iglesias propias, su mercado local, su abastecimiento de agua, etc. Regularmente se identificaban por una parroquia y de éstas podían tomar su nombre. A estas unidades residenciales primarias se añadía una división en distritos cuya base era la profesión y los intereses; existían, por ejemplo, distritos clericales, distritos reales y distritos comerciales.

Finalmente, debe hacerse mención especial en el urbanismo medieval a la administración urbana. Compartimos con Pirenne (1972: 134-136) la observación sobre su carácter novedoso y su progreso respecto de épocas anteriores. Así, mientras en la época feudal el impuesto aparece como prestación fiscal que únicamente grava al pueblo, que no se distingue de los otros ingresos del señor y que no tiene ninguna relación con el interés público, el sistema financiero de las comunas urbanas se aplica a todos los habitantes de la ciudad y se ejerce de manera diferenciada, según el nivel de los ingresos. Los ingresos que se obtenían mediante el impuesto se destinan a cubrir las necesidades de la comuna.

En el ámbito de la reglamentación del comercio y la industria, así como del abastecimiento de la ciudad, la burguesía naciente de la ciudad medieval construye minuciosamente un conjunto de normas y estrategias, mediante las cuales se crean las condiciones necesarias para el ejercicio de sus actividades. En el orden urbano burgués que despuntaba, se creó una efectiva y avanzada legislación social, se suprimieron los intermediarios entre comprador y

vendedor, se persiguió el fraude, se protegió al trabajador, se reglamentó sobre el trabajo y el salario, se impidió el trabajo femenino e infantil y se trataron de alcanzar condiciones satisfactorias de higiene, tanto en el trabajo como en la misma ciudad (Pirenne, 1972: 135-136).

La burguesía de la ciudad medieval practicó un espíritu cívico mayor que en épocas anteriores. En muchas ciudades los mercaderes destinan una parte importante de sus ingresos para obras de beneficio público. El sentido de pertenencia y el amor a la ciudad son algunos de los valores más significativos de este periodo. La comuna garantiza seguridad y abriga a sus miembros, por ello el habitante de la ciudad busca ornamentar ésta para enaltecerla y también se siente dispuesto a defenderla.

No obstante, en cierta forma igual que la polis griega y la ciudadanía romana, el sistema jurídico de la comuna alcanza sus límites allí donde termina su jurisdicción. La *polis* griega supone la esclavitud; la ciudadanía romana no cubre a toda la sociedad. Por su parte, los beneficios de la comuna no llegan al campesino que habita los alrededores; éste más bien es objeto de la extorsión burguesa cuando se presenta la oportunidad. Los príncipes y señores que viven en el campo o en la ciudad tampoco son afectados sustancialmente por ese orden urbano. La ciudad medieval es en mucho un mundo cerrado, un territorio de excepción y, con todo y sus prácticas libertarias, vive rodeada (la mayor parte de la Edad Media) de un océano rural que en mucho le marca un cierto orden y le impone determinados límites.

LA CIUDAD EN LA ÉPOCA MODERNA E INDUSTRIAL

En este apartado analizaremos algunos de los rasgos de la ciudad en la llamada Época Moderna, la cual comprende desde mediados del siglo xv, hasta el inicio de la Revolución francesa en 1789. Como en el caso de los otros periodos históricos que hemos manejado, respecto de la Época Moderna existen controversias acerca de los acontecimientos que demarcan su inicio y su fin. Algunos autores, incluso, la restringen a aquel periodo que media entre la Reforma y la Ilustración (Van Dülmen, 1984: 1-2). Este periodo se inicia con

una estabilización y estancamiento de la vida urbana que interrumpió el dinamismo que existió durante la Baja Edad Media (Juliá Díaz, 1978).

Muchos son los factores que explican el estancamiento urbano: entre otros, destacan la peste negra que asoló a toda Europa desde mediados del siglo *xiv*, pero también las luchas sociales que se desarrollaron en las ciudades. Éstas confrontaron a la alta y baja burguesía, a la nobleza, a los campesinos y al naciente proletariado. Se inicia así un periodo de incertidumbre social y política que obligó al capital, de nueva cuenta, a huir de la ciudad y refugiarse en la propiedad de la tierra. Las instituciones medievales fueron incapaces de resolver este conjunto de contradicciones que nacen de ella misma. Por esa razón las tres instituciones fundamentales de la Edad Media, el papado, el imperio y el feudalismo, entran en una profunda crisis que las obligará a reconstituirse sobre nuevas bases o a desaparecer.

Paralelamente a esta decadencia se produce el surgimiento de las instituciones modernas durante el siglo *xv*, las cuales regirán el mundo occidental en los tres siglos siguientes. El auge de ellas se expresa en la consolidación y expansión de la economía, en el predominio económico de la burguesía mercantil y financiera, en el inicio de una monarquía autoritaria, que se subordina a las clases sociales —que se disputan el poder económico y político (la burguesía prestamista y la antigua nobleza)—, en el surgimiento de una nueva correlación de fuerzas entre naciones, basada en un equilibrio que se opone a todo principio imperialista y en la conformación de una nueva mentalidad y actitud ante la vida. Todos estos acontecimientos dan cuenta del nacimiento de un nuevo orden social que despunta minuciosamente: la sociedad capitalista.

Desde el punto de vista de la expansión económica se inicia el periodo del dominio sobre los mares que posibilitará la conquista y la colonización de nuevos territorios; éstos a su vez, se convirtieron en mercados para los productos de la industria y comercio europeo. También es el periodo de la gran acumulación de capital, que permitió el posterior despegue de la Europa capitalista. De esta manera los descubrimientos geográficos, las conquistas y la invasión de metales preciosos a Europa provocaron una inmensa alza de precios que, unida a los salarios bajos, hicieron posible una

gran concentración de riquezas. Cuando en el siglo XVIII estos capitales fueron aplicados a la industria y a la producción de maquinaria, se originó el capitalismo moderno. Ésta es, además, una época de grandes inventos, como es el caso de la imprenta, el uso militar de la pólvora y la introducción de la brújula. También surge en este periodo la teoría mercantilista, según la cual el monarca debe centralizar el comercio y tomar medidas que favorezcan la balanza comercial de su territorio. Es esta teoría la que, al darle gran importancia al oro, a la plata y al papel de los monarcas, justificó las guerras de conquista y el colonialismo.

Los inicios de la sociedad capitalista de los que da cuenta la modernidad también estuvieron asociados con un incremento poblacional y un proceso de urbanización considerable en el continente europeo. La gran expansión demográfica de las ciudades europeas del siglo XVI, más que a la actividad industrial, se debe a la comercial, puesto que la industria de este periodo todavía no se desarrollaba en las ciudades (Léon, 1977: 515). Por ello diversos autores consideran a la ciudad propia de este periodo, que va del siglo XVI hasta la Revolución industrial como una ciudad comercial. Lavedan (1959) distingue dos tipos de ciudades de este género, la ciudad residencia y las ciudades de origen religioso que surgen por las persecuciones originadas por la Reforma.

En el siglo XVI Europa contaba con cerca de 80 millones de habitantes, en el siglo XVII esta cifra había aumentado a cerca de cien millones, en tanto que en el siglo XVIII la población fluctuaba entre los 110 y 120 millones de habitantes. En el siglo XVII el país más poblado era Francia con 18.5 millones de habitantes; lo seguían Alemania y Rusia con 15 millones; España y Portugal tenían alrededor de 11 millones e Inglaterra cerca de 7 millones. Este crecimiento poblacional, sobre todo el del siglo XVII, se produce en los países del oeste y del norte de Europa, que para esos tiempos son los centros económicos y políticos más importantes. Otros países enfrentan graves problemas económicos y demográficos en este siglo, tales son los casos de España y de Italia. En los inicios de la Edad Moderna la mayor parte de la población era rural; a la población urbana le correspondía solamente un cinco por ciento. En el siglo XVI existen en Europa doce ciudades de más de 100 000 habitantes. Las ciudades más grandes de Europa son en estos tiempos

Estambul, que llegó a tener hasta 700 000 habitantes, y Nápoles con cerca de 280 000 (Léon, 1977: 518).⁷

Una explicación sobre el intenso crecimiento de las ciudades en los inicios de la Edad Moderna es la redefinición del comercio y de la actividad económica en general que en ese periodo se produce. La base de todos estos procesos tiene que ver con la constitución del mercado mundial; por esto, la actividad comercial, concebida como un fenómeno mundial, encadena a las grandes metrópolis del continente europeo, asignándoles funciones económicas y comerciales específicas. Así, en la primera parte del siglo *xvi* Burgos se especializa en el comercio de la lana, Londres se convierte en exportador de paños, Lisboa se encarga del comercio de esclavos, de oro y de marfil, Sevilla concentra la mayor parte del comercio con América, Hamburgo se especializa en la comercialización de los cereales, Nuremberg comercia con libros, mapas e instrumentos musicales, Milán, además de centro textil importante, exporta armas y productos agrícolas, y Estambul efectúa el comercio entre Oriente y Occidente (Léon, 1977: 532-534).

Desde la perspectiva del predominio de la burguesía, ésta se produjo por el papel fundamental que empezó a desempeñar el capital mercantil y financiero. Por supuesto, el dominio de la burguesía no fue igual en todos los países. En Italia y Holanda alcanzó el dominio social y político de manera completa; en cambio, en Francia e Inglaterra, éste fue compartido con la alta nobleza. Así, mientras la Revolución liberal y democrática inglesa del siglo *xvii* se realizó mediante un pacto entre nobleza y burguesía, la Revolución en Francia a finales del siglo *xviii*, destruyó en su primera etapa a la alta nobleza. Los inicios de la Edad Moderna están marcados por el surgimiento de una sociedad estamental, que reflejan la nueva economía y el nuevo Estado que toman forma al decaer la sociedad medieval.

⁷ Este gran tamaño que adquiere la ciudad en la Europa de los siglos *xvi* y *xvii* no llegó nunca a competir con las ciudades del Cercano y Lejano Oriente. Pekín, en ese periodo, contaba con poco más de un millón de habitantes. De la misma manera Delhi y Edo (Japón) están entre las aglomeraciones más grandes del mundo. No obstante, la ciudad oriental, a diferencia de la occidental, depende totalmente del Estado y está supeditada a la voluntad del príncipe. Además el comercio en ella no es una actividad relevante (Léon, 1978: 292).

En lo referente a la formación de las monarquías autoritarias, se puede decir que son las que dan origen a la nobleza e imponen su autoridad. Así, de ser figuras decorativas durante la Edad Media, logran, en la etapa moderna ejercer un poder real. El Estado moderno encarna en la figura del monarca autoritario, pero esto no es posible sin la desaparición de la servidumbre y la consolidación de un proceso económico capitalista. En Francia, Inglaterra y España, el rey logra unificar diversos territorios hasta los que extiende su poder, una vez que ha podido someter a la nobleza; es en este momento cuando surgen las naciones. El Estado moderno, por tanto, sólo es posible con la constitución de un Estado territorial cerrado, dirigido por un gobierno central que se encarga de administrar todos los ámbitos dependientes de su jurisdicción.

Una característica más de la Edad Moderna es la de la búsqueda del equilibrio europeo. El carácter imperialista que adquiere Europa desde principios de esta época, expresado en la pretensión de cualquier país por someter a los demás, hizo de este periodo una etapa de guerras y de pactos mediante los cuales se conformaban los equilibrios políticos y militares del continente.

Por último, la Edad Moderna se expresa también por nuevas manifestaciones culturales que toman cuerpo en formas de vida específicas. Por una parte, se presentan diferencias entre una cultura aristocrática y otra de carácter popular. Por otra, en la esfera del saber surge una relación cognoscitiva distinta que supedita la producción de conocimientos científicos y los criterios de verdad a la razón y a la experimentación. La ciencia se erige, entonces, como sustento de toda crítica al orden precedente y también como nueva ideología que legitimará al orden social emergente.

En el contexto del surgimiento de esta nueva mentalidad, quizá los movimientos sociales más significativos que marcan la ruptura del mundo medieval y el nacimiento de la Edad Moderna están dados por la aparición del Renacimiento, el Humanismo y el Protestantismo. Durante el siglo xv Italia, en cuyo territorio había ciudades prósperas con una gran actividad monetaria y mercantil, se constituyó en la cuna del Renacimiento. El hombre vuelve la mirada hacia sí mismo; renace con ello el individualismo y el racionalismo. El hombre se siente centro del universo; se transforma el arte, se ordena el espacio a partir del hombre mismo

y se emprenden grandes obras arquitectónicas y escultóricas; todas las artes se ven afectadas por este rompimiento de los antiguos moldes y la búsqueda de nuevas perspectivas contenidas en el Renacimiento.

El Humanismo erige al hombre como valor supremo al que habrán de supeditarse todas las cosas. Surge la razón como principio y criterio de verdad y se desarrolla, además, la necesidad de una vida pragmática y más utilitaria.

Este Humanismo explica también el surgimiento de movimientos que buscaban una religión más auténtica, más individual, menos ostentosa y menos eclesiástica. Es esto lo que se halla en la base de la gran escisión que ocurre en el siglo *xvi* con el protestantismo, que lucha por cambiar los contenidos eclesiásticos. Éste fue resultado de esa gran efervescencia cultural que enfrentó Europa al final de la Edad Media y que se expresó como búsqueda religiosa más interiorista, más espiritualista y más nacionalista. La Reforma también estaba implicada con aspectos políticos, su principal objetivo era terminar con el dominio de Roma.

Los reformistas luchaban contra esa forma exterior e ignorante que había asumido la religión católica y pretendían que dicho modelo se sustentara en una comunicación directa e interior con Dios, por medio de la Biblia y de la eliminación del carácter mágico de las prácticas religiosas; se enaltece, pues, un individualismo y un espiritualismo religioso; es decir, algo más cercano a la nueva mentalidad del hombre moderno. Cuando ocurre la Revolución francesa, muchas de las instituciones que habrán de conducir el mundo capitalista ya están consumidas. Las formas políticas que implanta esta revolución, así como sus expresiones en formas gubernamentales y administrativas específicas, vienen a representar la culminación de un largo proceso mediante el cual el mundo del capital y de la sociedad moderna en general imponen sus reglas en el nuevo orden social.

El siglo *xvi* se distingue por sus grandes descubrimientos geográficos y la constitución de un mercado mundial que serán la base del capitalismo moderno; el siglo *xvii* se caracteriza por sus reajustes y crisis mediante los cuales se pone a prueba el nuevo orden mundial que despunta, y el siglo *xviii*, a su vez constituye el más importante periodo de expansión de la sociedad capitalista.

En el siglo XVIII Inglaterra y Francia obtienen plena libertad para comerciar por mar. Se constituyen grandes compañías que logran una acumulación masiva de dinero, el cual, al aplicarse a la industria, genera la Revolución industrial y nace a la vez el despotismo ilustrado. Este es un verdadero periodo de reconstitución económica, política y social del mundo occidental. En términos de la organización del modelo económico se produce el gran salto cualitativo que permitió al capitalismo revolucionar los métodos productivos, superar sus dependencias respecto de las formas artesanales y gremiales —en las que se basaba la actividad económica— y también originó la creación de formas productivas y organizativas del capitalismo moderno.

Ciudad moderna, ciudad comercial

La ciudad medieval no desaparece cuando esta sociedad declina, algunas de sus formas arquitectónicas más precisas persisten siglos después. Como suele ocurrir, los modelos arquitectónicos de nueva creación retoman los antiguos. De esa manera el neogótico se basa en el gótico medieval y este mismo aparece en muchas ciudades europeas bajo formas híbridas, con una arquitectura de carácter moderno.

Del siglo XV al XVIII se asiste a un proceso lento de conformación de una nueva estructura urbana. Sea o no representante de las nuevas formas sociales y políticas emergentes, el nuevo urbanismo se desarrolla al parejo que el capitalismo mercantil, que las nuevas estructuras políticas de los Estados nacionales, y que la nueva estructura social cuyo equilibrio de fuerzas resulta cada vez más favorable a la burguesía.

El nuevo orden social se expresa en un régimen urbano que busca racionalizar sus estructuras y conseguir lo mejor de sus recursos; éste es el mismo proceso que se presenta en todos los ámbitos de la vida social al consolidarse paulatinamente los valores de la sociedad moderna. Al “desorden” del urbanismo medieval, expresado en la irregularidad de sus calles, le sucede una etapa en la cual el orden, la alineación de las calles y de las edificaciones, así como la búsqueda de la uniformidad de los inmuebles urbanos,

denota una tendencia más racional y más funcional. Pero este orden urbano emergente no nace de la espontaneidad, se debe a la voluntad del monarca; existe pues un esfuerzo por parte del Estado para poner en práctica algunas concepciones urbanísticas (Léon, 1978: 296).

No obstante, en las construcciones del siglo *xvi*, sobre todo en los palacios renacentistas, puede apreciarse el esfuerzo por aprovechar el trazado de las antiguas calles de la época romana y de la Edad Media con el propósito de aprovechar en las nuevas construcciones la herencia clásica, persiguiendo simultáneamente objetivos económicos y estéticos (Mumford, 1964). Por su parte, el Renacimiento italiano aporta al urbanismo tanto un nuevo tipo de plaza como un nuevo plan de ciudad. La plaza italiana del Renacimiento se vincula con la vida urbana y es un espacio creado racionalmente, está rodeado por la iglesia, el palacio del soberano y el teatro; además, tiene regularidad y unidad de estilo. Está pensada desde el plano de las ciudades nuevas, pero rescata las antiguas procurando que haya un reacomodo ventajoso. Entre otras cosas restituye la escultura olvidada en la Edad Media (Lavedan, 1959: 121-124). Estas concepciones urbanísticas servirán de base para el llamado urbanismo barroco que se desarrolla en Italia en el siglo *xviii*, en el cual se pretende aprovechar el espacio ya dado y sobre él agregar nuevos elementos. Este barroco se expresa como una constante innovación y creatividad. El barroco más que resaltar los valores individuales, rescata los sociales, de tal manera que la ciudad se representa como una sociedad de casas en la que destaca una cierta armonía y un espíritu de unidad (Lavedan, 1959: 172).

Acorde con las necesidades del nuevo orden económico que emerge, la traza de las ciudades procura una mejor circulación, para lo cual construye grandes avenidas que provocan distorsiones en las antiguas formas de vida. A lo largo de estas avenidas se ubican los principales comercios. A pesar de que en su mayoría las nuevas obras no son pensadas para beneficio de la comunidad, sino para usos particulares, empiezan a surgir, sobre todo en el siglo *xviii*, los jardines públicos, emergiendo el espacio abierto como ámbito de recreación para la comunidad.

El verdadero urbanismo moderno, empero, se constituye en el siglo *xviii*. Es entonces cuando surge una verdadera preocupación

por lo urbano. La ciudad deja de ser pensada como objeto ornamental y se desarrolla una orientación que pueda llevar a resolver los problemas de la circulación y del trazado de las calles, así como la manera de crear espacios libres. Ya no se trata de buscar únicamente el embellecimiento sino también la utilidad. El interés público empieza a doblegar al privado (Lavedan, 1959: 193). En la Francia del siglo xvii aparece el cargo de policía, que deberá encargarse del abastecimiento del agua, de los alimentos, de la circulación en las calles. En el siglo xviii se inventan las aceras para separar el tránsito peatonal del de vehículos, se numeran las casas, se anuncian los nombres de las calles y se instala el alumbrado público. También desde fines del siglo xvii y principios del xviii aparecen las primeras ciudades obreras e industriales. Por último, desde principios del siglo xviii, aparece uno de los fenómenos más estrechamente ligados al deterioro de la vida urbana: el hacinamiento. Éste fue el resultado de dividir grandes casas antiguas en departamentos, para satisfacer la gran demanda de vivienda generada por la industrialización (Léon, 1978: 302).

A partir del siglo xviii el desarrollo del capitalismo genera también una significativa expansión urbana, ligado a un proceso que surge tiempo atrás y que convierte al territorio de la ciudad en fuente de ganancia mediante la especulación con la tierra. Empiezan a surgir las sociedades por acciones que invierten sus bienes en construir edificios y hacen de esta actividad su principal fuente de riqueza. A partir de este momento se incrementa el número de propiedades en renta y se produce un deterioro notable en las condiciones de las viviendas. Cada vez se ocupan más terrenos para construcciones de uso habitacional y eso provoca un aumento en la densidad demográfica de las ciudades. La ciudad, como objeto de especulación, se inunda de un espíritu comercial lo que hace crecer significativamente el valor de los terrenos; de ahí en adelante el crecimiento de las ciudades parece no encontrar límites. Desde el siglo xvii el poder económico de los grandes especuladores de la tierra subordina a las autoridades municipales; ellos se convierten en los verdaderos constructores de la ciudad. La subdivisión de terrenos se vuelve el gran negocio de la época, ya que éstos se convierten en mercancías. Aumentan así los precios de la tierra, el tamaño de las ciudades y la inversión en obras de utilidad pública.

Esta ciudad que culmina en el siglo XVIII y llega hasta el XIX, ha sido definida por Mumford (1966) como ciudad comercial, y se caracteriza por la existencia de una gran avenida que ordena la circulación y a cuyas orillas se construyen las viviendas de las clases altas. Sobre ella también se desarrolla el transporte público que surge en el siglo XIX, aparece el ómnibus y después el tranvía. Este sistema de transporte surge, precisamente, al producirse el proceso de expansión urbana y cuando éste se traduce en un incremento de las distancias entre el lugar de trabajo y el de residencia de los obreros.

Ya desde finales del siglo XVIII el aumento del número de vehículos y de las construcciones provoca una disminución en la velocidad de la circulación y aparece también un conjunto de problemáticas y patologías que caracterizará posteriormente a la ciudad; tales son los casos del deterioro de las condiciones de la vivienda y de la atmósfera, así como el incremento de la violencia, el suicidio y el crecimiento de los suburbios de las ciudades.

La ciudad de este periodo al construirse únicamente con la lógica del lucro, no se ocupa demasiado ni de la estética ni de la calidad para la construcción de las viviendas. Más que tomar en cuenta a los habitantes de la ciudad, las razones financieras deciden su forma y funcionalidad. Para el siglo XVIII las viviendas se aglomeran en espacios reducidos en las grandes ciudades europeas. La oferta de vivienda es incapaz de satisfacer la gran demanda que deriva del crecimiento de la ciudad, una de cuyas causas principales es la migración.

LA CIUDAD INDUSTRIAL

Muchos son los factores que permiten hablar de una ruptura significativa de la ciudad industrial respecto de aquella que la precede, no obstante que existen diversas continuidades, sobre todo con la del periodo inmediato anterior. Quizás uno de los factores más decisivos fue la Revolución industrial, que pudo realizarse gracias a los grandes avances en el conocimiento, logrados con la aplicación del método científico. Sin el desarrollo de la ciencia no hubiera sido posible esta revolución de los procesos productivos. Para ello fue

necesario romper también con las barreras ideológicas y religiosas de épocas anteriores y aplicar los conocimientos obtenidos mediante la observación y la experimentación, a los fines prácticos de la producción artesanal (Sjoberg, 1967: 37-54).

La industria no nace con la Revolución industrial; distintos momentos históricos dan cuenta de la existencia de procesos productivos de naturaleza industrial. La Revolución industrial hizo nacer a la gran industria a partir del momento en el que se inventaron nuevos instrumentos de trabajo, una maquinaria novedosa y una organización del trabajo diferente que, al propiciar una mayor productividad, permitió el paso del taller artesanal a la fábrica. En Inglaterra esta revolución se inició a finales del siglo XVIII con la aparición de tres inventos: las máquinas textiles, la utilización del hierro y el desarrollo de la metalurgia, y la máquina de vapor. En 1764 se sustituyó la rueda tradicional por la máquina textil, lo cual permitió remplazar desde 1804 el tejido a mano. En el año 1735, al utilizar la hulla, se creó un nuevo método para la fundición del hierro; nació de esta forma la industria metalúrgica, con lo cual fue posible desarrollar, hasta escalas nunca vistas, el transporte y las comunicaciones, y construir puentes de hierro, barcos y maquinaria. Un ejemplo de la combinación de estos inventos es el ferrocarril, que se crea en la segunda década del siglo XIX (Lavedan, 1952: 55).

La Revolución industrial hace emerger no sólo una ciudad territorialmente distinta, sino también socialmente diferente. La aplicación de la máquina de vapor, primero, y de la electricidad, después, para fines económicos, independizó los procesos productivos de sus dos principales limitantes: las fuentes de energía y las trabas de la producción artesanal. La localización industrial se independiza de las fuentes naturales de energía y brindan amplia libertad territorial para el nacimiento de nuevas ciudades. Por otra parte, al aplicar la máquina de vapor a los procesos productivos, no solamente se incrementó la productividad del trabajo, sino que también se liberó a la producción de las trabas técnicas y sociales del sistema artesanal y gremial precedentes, lo que originó el capitalismo moderno. Esto se produjo al ejercer control no sólo sobre los procesos distributivos, sino también sobre los productivos.

Al ser sustituido el taller artesanal por la fábrica, desaparece la figura del trabajador individual y emerge un trabajador colectivo

que, mediante una división técnica del trabajo, funciona como una máquina humana paralela que se articula con la de la fábrica y produce masivamente las mercancías. La ciudad misma asume este principio al aparecer como una gran maquinaria elaboradora de productos, nuevos grupos sociales, ideas y formas de vida específicas.

La Revolución industrial que desencadena este proceso no lo hace de manera aislada, sino más bien mediante una combinatoria especial con distintos elementos. Entre otros, destaca una revolución agrícola que incrementó la capacidad productiva del campo para que estuviera acorde con las necesidades de la industria; una reorganización de la banca que se adaptó a la gran demanda de capital surgido de los nuevos procesos productivos; una revolución demográfica que, además de incrementar la población, la llevó a las ciudades, y un desarrollo desmesurado de los medios de transporte y comunicación, requisito básico para agilizar la distribución de los productos. La constitución del Estado moderno tiempo atrás y la consolidación de la burguesía en el plano político, constituyeron el marco sociopolítico que reafirmó los procesos mencionados.

Es importante destacar algunas de las principales modificaciones sociopolíticas que trajo como consecuencia la Revolución industrial, para entender el carácter novedoso y la ruptura que se opera en las formas y estructuras urbanas resultantes. Por una parte, la organización del trabajo y sus características cualitativas sufren una modificación total. El ritmo, los tiempos y la organización de la jornada laboral en el campo chocan contra los de la industria moderna de la ciudad. Ésta requiere regularidad, puntualidad, estabilidad, en fin, un orden totalmente distinto, pero, además, el trabajo en la industria que emerge desde el siglo XVIII requiere de una calificación especial. El trabajo se deshumaniza, se hace impersonal y provoca, además, desorden moral, tanto desde la perspectiva individual, como desde la social.

Por otra parte, el traslado de la industria del campo a la ciudad provocó en la clase trabajadora un profundo trastocamiento, que se reflejó en cambios en las condiciones de trabajo, de existencia y de vida social. El cambio territorial del campo a la ciudad significó degradación de la vida material; las ciudades no estaban preparadas para los intensos cambios demográficos ocurridos y esto se tradujo, tanto en hacinamiento, como en carencias de ali-

mentos y de salud. Pero, además, es importante reflexionar en los cambios operados en el plano de la personalidad que supone el tránsito de la vida comunitaria cooperativa a la individualista de la ciudad. En ésta, la industria y el proceso de empobrecimiento de las familias sacó del hogar a las mujeres y a los niños y los instaló en la fábrica, bajo un orden laboral jerárquico que contrasta con el afectivo familiar.

Desde el punto de vista de la estructura social, emerge y se consolida una categoría de empresarios que nace de la pequeña burguesía y de los antiguos comerciantes-fabricantes. Como ninguna sociedad desaparece con el nacimiento de una nueva, el artesanado preindustrial sobrevive y se articula durante algún tiempo a la producción mecanizada, con lo cual este grupo social sigue teniendo importancia durante el siglo XVIII y parte del XIX. En el extremo opuesto de la burguesía, nace un proletariado que se ubica en la parte más baja de la estructura social; el proletariado aparece como un ser marginado de los beneficios de la ciudad industrial, no obstante su contribución a la generación de la riqueza social. Desde la perspectiva política, la Revolución industrial modifica paulatinamente la correlación de fuerzas e influye de manera decidida en las alianzas o confrontaciones entre burguesía y aristocracia y, luego, entre la primera y la naciente clase trabajadora. Resultado de los cambios en las estructuras socioeconómicas son los conflictos políticos, que hacen emerger una era de revoluciones que arrancan desde la Revolución francesa, pero que en general inundan a Europa durante toda la primera parte del siglo XIX, en la cual miden sus fuerzas las antiguas y las nuevas clases que coexisten en la cada vez más fortalecida sociedad capitalista (Bergeron *et al.*, 1982: 7-24).

La ciudad industrial refleja los cambios socioeconómicos más significativos de la Revolución industrial, los cuales, desde luego, muestran el nuevo carácter de la sociedad capitalista que empieza a dominar no solamente a Europa, sino al mundo entero. El espíritu utilitarista que se apropia de la ciudad se manifiesta en la reducción del espacio habitable, el cual se construye bajo la estricta lógica de la rentabilidad: cada fragmento del territorio puede ser objeto de especulación económica. Pero, además, la forma ecológica misma de la ciudad cambia con la transformación del peque-

ño taller artesanal en la gran fábrica capitalista. La ciudad se cubre de chimeneas y de una febril actividad productiva que encadena al obrero a la máquina durante la mayor parte del día. La máquina parece esclavizar y destruir, no sólo física, sino también moralmente a los hombres.

La mentalidad del habitante de la nueva ciudad industrial se diferencia de la del periodo anterior, sobre todo de la del barroco y del Renacimiento, en que aquél no parece preocuparse por ninguna búsqueda espiritual ni por la obsesión de vivir; el utilitarismo y la riqueza material parecen sustituir los antiguos sueños del hombre. Esto es así porque, detrás del orden urbano de la ciudad industrial, se encuentra la mentalidad del banquero, del empresario, y de una tecnología puesta al servicio de la ganancia.

Desde el punto de vista sociopolítico, el nuevo orden social hace desaparecer al anterior orden corporativo generando, entre los trabajadores, la inseguridad laboral proveniente de un mercado de trabajo que se mueve por la competencia y la libre concurrencia. La nueva tecnología y los nuevos procesos productivos originan formas nuevas de asociación y administración. Este orden social, aun cuando sustentado en el libre mercado, encuentra su principal respaldo en el Estado, que asegura todas las condiciones básicas para el ejercicio de la libertad de empresa.

El intenso crecimiento demográfico de las ciudades de este periodo,⁸ es una consecuencia de los desplazamientos territoriales de los ámbitos productivos del campo a la ciudad, y de una nueva lógica de dominación en la cual el dominio económico y el político se ejercen simultáneamente en esa nueva unidad ecológica constituida por la ciudad industrial. Al intenso proceso migratorio que se produce en las ciudades se le suman los incrementos del crecimiento natural de la población, todo lo cual es reforzado por el aumento de la riqueza social extraído por las distintas metrópolis europeas de los territorios colonizados. El gran crecimiento demográfico de las ciudades europeas de este periodo se ejemplifica con el caso de Manchester: en 1780 tenía 50 000 habi-

⁸ La revolución en los transpones dio lugar a importantes desplazamientos poblacionales. Éstos, al efectuarse hacia ciudades que experimentaban un gran dinamismo, originaron un importante intercambio de ideas que enriquecieron la vida política y cultural de algunas ciudades (Lavedan, 1952: 63).

tantes; para 1800 contaba con 95 000; en 1850 ya sumaba 400 000 y, finalmente, en 1910, llegó a tener 710 000.

A pesar de los incrementos poblacionales, no se modifica sustancialmente en cantidad y calidad la infraestructura urbana en relación con la que existía desde el siglo xvii. La ciudad industrial ejerce más bien un deterioro sobre las condiciones generales de vida de la población. Los grandes progresos técnicos logrados con la Revolución industrial sólo se destinan para fines productivos sin preocuparse por su aplicación para el mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad. Una de las expresiones de este deterioro de la vida urbana se presentó en la vivienda. En Bristol, de 2 800 familias, un cuarenta y seis por ciento vivía en habitaciones de un cuarto. En un barrio londinense 12 000 se alojaban en 1 400 casas en una superficie de 400 metros (Lavedan, 1952: 68). Por su parte, las malas condiciones de higiene provocaron epidemias en diversas ciudades de la Europa del siglo xix. Los problemas derivados de la ausencia de drenaje, por ejemplo, llevaron a intensos debates parlamentarios, en los cuales se pretendía crear una legislación que obligara a los propietarios de viviendas a instalar servicios para resolver el problema de los desechos.

No obstante, en términos del nuevo orden económico y social, la ciudad del siglo xix aparece como gestora de los cambios más significativos de su época. El desarrollo que propicia la ciudad se produce dentro de una concepción global del mundo. La ciudad industrial es una ciudad abierta, en la medida en que es origen y destino de los principales productos que se mueven en el ámbito internacional de ahí que, como contenedora de los recursos económicos y políticos más significativos, ejerza el verdadero dominio sobre los otros territorios. La gran actividad económica que allí se efectúa universaliza los sistemas de comunicación y lleva a todas partes los servicios postales, los servicios telegráficos y las comunicaciones en general.⁹ Esta compleja vida sólo pudo sostenerse mediante una gran división del trabajo. En todos los ámbitos de la vida

⁹ El ferrocarril revolucionó el transporte de personas y productos. Mediante su utilización fue posible unir, en un tiempo reducido, poblaciones que estaban separadas hasta por 600 kilómetros. En 1830 existían en el mundo 195 kilómetros de vías férreas; en 1840 se llegó a 7 712; en 1850 ya se habían construido 107 915 y, por último, en 1870, se contaba con 207 000 kilómetros (Lavedan, 1952: 62).

social se acude a un proceso de especialización y al surgimiento de nuevos y complejos organismos y asociaciones. Pero la ciudad industrial descuidó también su propio entorno natural y destruyó el medio ambiente, tanto en el interior como en el exterior de la ciudad. El azar rige la mayor parte de los actos de la vida social y por ello la barbarie y el caos parecen adueñarse del espíritu de la ciudad. Esto es resultado del utilitarismo y del predominio de los valores individuales por sobre los colectivos. La búsqueda incontenible del beneficio se opone a todo intento de planificación. La ciudad emerge de una voluntad anárquica que proviene de la superposición de los diversos intereses particulares de los capitalistas.

Los rasgos esenciales de la ciudad industrial son la fábrica, la vía férrea y el tugurio. La fábrica busca como factor de localización la orilla de los ríos, ya que de éstos obtiene el agua como materia prima y, a la vez, le sirve como corriente para descargar sus desechos. Los ríos pues, terminan contaminados por la actividad industrial. Las fábricas, las viviendas de los obreros y las vías del ferrocarril, se distribuyen desordenadamente en el espacio urbano, lo que provoca el caos en la disposición de los diferentes agregados espaciales. Los espacios habitacionales de la clase trabajadora son aquellos que quedan libres entre la fábrica y la vía férrea. Éstas, en algunas ocasiones, demarcan los límites de la ciudad, pero en otras penetran hasta el centro urbano, deteriorando las condiciones de vida y destruyendo estéticamente las formas urbanas (Mumford, 1964: 557-559).

Los grandes problemas creados por el nacimiento de la ciudad industrial dieron lugar al surgimiento, por una parte, de una utopía urbana, que dio origen a la creación de ciudades ideales, pensadas como soluciones para los males de las ciudades reales. Por otro lado, ya desde mediados del siglo XIX, arranca una concepción de lo urbano que pretende resolver las dificultades que presenta la adaptación de los antiguos núcleos urbanos a las necesidades de la ciudad industrial. Las más importantes de estas ideas son: 1) la demolición de la ciudad antigua, como ocurrió en Francia durante los gobiernos de Napoleón I y Napoleón III. Esta idea urbanística se tradujo en la desaparición de construcciones del pasado, el alargamiento de calles y avenidas, la creación de nuevos edificios y, en fin, el diseño de una ciudad más adecuada a las

necesidades económicas y políticas de la burguesía capitalista. Éste fue, en términos generales, el papel de la obra de Haussmann en París, en la segunda parte del siglo XIX. 2) La segunda concepción que se puso en marcha consistió en realizar las nuevas obras respetando las anteriores. 3) La tercera, se expresó en el mantenimiento de la ciudad antigua y en la construcción de las nuevas estructuras urbanas fuera de sus límites territoriales. Con este último propósito, se planteó la creación de la Ciudad Jardín que, posteriormente, derivó en la Ciudad Satélite (Lavedan, 1952: 136).

Con la Revolución industrial el mundo parece avanzar hacia la urbanización total. Por una parte, se incrementó la proporción de la población urbana respecto de la rural. En 1800, 3% de la población europea vivía en ciudades de más de 100 000 habitantes; en 1850, este porcentaje aumentó a 5% y, en 1910, a 11%. Por otra parte, surgen también nuevas ciudades en todas partes del mundo. En 1858 se fundó Ottawa, en Canadá; en 1847, en Brasil aparecen Minas Gerais y Belo Horizonte; en Estados Unidos se construye San Francisco, en 1849, y Denver, en 1859; en Argentina se formó La Plata en 1882. En el Oriente y en Australia también se crearon nuevas ciudades en este periodo. En Grecia se llevó a cabo la creación de ciudades nuevas y se realizó el remozamiento de Esparta, Tebas y Corinto (Lavedan, 1952: 196-198).

La ciudad industrial, sobre todo la que crece en la primera parte del siglo XIX, se convierte en un territorio hostil para la vida humana. Los progresos científicos y tecnológicos son destinados para fines productivos y se desatiende la calidad de vida de la población, sobre todo de los pobres. No obstante, ya desde mediados del siglo XIX la coincidencia de movimientos sociales y políticos y la percepción, por parte de algunos grupos parlamentarios, del surgimiento de una patología urbana, empieza a influir para proponer y lograr mejoras en las condiciones de vida urbana; de esta manera se logran avances en la dotación de agua, en las obras para tratar desechos y en las condiciones higiénicas en general.

Algunos de los cambios ocurridos en este periodo tienen que ver con el surgimiento de una concepción urbanística en la cual el municipio se hace responsable de la dotación de los servicios urbanos. A partir de este momento se vuelven a abrir los baños públicos y se dota de agua corriente a algunos departamentos y

casas. Parte del desarrollo urbano del siglo XIX se encuentra estrechamente asociado a dichos cambios en las concepciones y prácticas colectivas.

La ciudad de esta época y la de fines del siglo XIX también se transforma, motivada por los cambios tecnológicos que allí tienen lugar. La antigua industria de los inicios de la Revolución industrial, cuya fuente energética provenía del carbón, es sustituida por otra en la que la electricidad se convierte en su fuerza motriz. La industria de este momento empieza a apoyarse en la investigación científica con el propósito de racionalizar aún más los procesos productivos.

Además de lo anterior, emerge la figura del Estado como uno de los agentes fundamentales en la construcción de la ciudad; emprende obras públicas monumentales para el mejoramiento de la vida colectiva (Mumford, 1964: 600). El Estado dispone, reglamenta y emprende acciones de beneficio público. Efectúa obras de salubridad, de vialidad, jardines públicos, así como una legislación específica sobre la sanidad, los salarios, el trabajo, etcétera.

No obstante la vida urbana sigue siendo objeto de degradación. Las maneras de planificar que se emplean y las reivindicaciones económicas, políticas y sociales, así como las que tienen que ver con los servicios urbanos, no satisfacen de manera adecuada las crecientes necesidades originadas por el crecimiento de la ciudad; esto es así, entre otras cosas, porque los grupos sociales que buscan el mejoramiento de la vida urbana no tienen el peso necesario para realizar con éxito la gestión de sus demandas.

La ciudad que emerge es, por tanto, una ciudad desequilibrada desde el punto de vista territorial, pero sobre todo del político y del social. Es ésta la ciudad típica de la forma inicial que asumen las sociedades capitalistas. Es éste también el modelo de ciudad que se construye cuando la sociedad capitalista industrial a la que se debe despliega de manera absoluta sus mecanismos, estrechamente vinculados con el mercado y la competencia. La ciudad del siguiente periodo luchará contra estas tendencias extremas de la industrialización y les pondrá límites al plantear un orden mínimo en la generación espontánea del desorden propio de la sociedad moderna en sus distintas expresiones territoriales y sociales.

CIUDAD E HISTORIA: CONCLUSIONES

Tal vez ningún tema invite más a la reflexión sobre la relación entre espacio y conducta social que el de la historia urbana. Mediante ésta es posible asistir al nacimiento de las principales instituciones urbanas y de aquellos rasgos de la conducta social más estrechamente vinculados con la ciudad. Por supuesto, hablar de ciudad no debe remitir a la ciudad industrial contemporánea, ni tampoco a todas las formas que ésta ha asumido en las sociedades del pasado.

La ciudad es entendida aquí, no sólo como un territorio espacial y socialmente diferenciado, sino, sobre todo, como búsqueda de libertad y creatividad. Esta noción de ciudad está muy cercana a la que describe Spengler como propia de la primavera y del verano de una cultura; igual también que a la imaginada en la utopía de Lefebvre con su ciudad del futuro; esto es, como búsqueda inevitable de lo urbano, de ese momento de reencuentro del hombre con su esencia perdida por el trabajo enajenado y por la cultura alienante de la ciudad contemporánea.

Existe, sin duda, una estrecha conexión entre espacio, instituciones y conductas sociales, que se expresa en la emergencia de un tipo humano distinto, al coincidir en un territorio particular la diversidad social y un ritmo mayor en los sistemas de intercambio materiales y simbólicos. Este tipo humano no siempre resulta en una expresión cultural y espiritual superior bajo alguna forma urbana. Spengler conjeturó sobre aquellos momentos de degradación que surgen de toda sociedad imperial y se refirió también al contenido explicativo de esa degradación; esto es, el paso de la cultura a la civilización, de lo espiritual a lo material, y de lo interior a lo exterior.

Así, en términos de realizaciones y del desarrollo del espíritu humano, no es lo mismo la ciudad griega que personifica a la polis—expresión del periodo helénico— que aquella que toma forma en la megalópolis de Alejandro Magno y que es un reflejo del llamado periodo helenista. La primera es una ciudad más humanizada, más democrática y, sobre todo, más regida por la medida del hombre. En ella persisten muchos de los valores comunitarios de la aldea y, aun cuando desarrolló un urbanismo demasiado pobre,

es una ciudad más humana. En cambio en la megalópolis, como expresión de la Grecia imperialista, se busca más la magnificencia y la monumentalidad, el desarrollo de la forma. Es ésta una ciudad menos igualitaria, con menor participación ciudadana y que también descuida el desarrollo interior de sus habitantes; es, por tanto, una ciudad más urbanizada y con un concepto más moderno del bienestar humano.

Lo mismo puede decirse de Roma en sus diversos momentos históricos respecto de la Roma imperial. Esta última alcanzó el más alto grado de urbanismo del mundo antiguo, pero también produjo las más profundas patologías, así como un retraimiento de las conquistas espirituales. En la Edad Media encontramos una forma urbana que sobrevive a la caída del Imperio romano y que recrea un espíritu comunitario en el monasterio; pero ésta es una ciudad que se aleja del mundo material, del comercio y de la industria. En la Baja Edad Media la ciudad, que se había recluso en el campo, se recupera y siente la necesidad de llevar algunas de sus prácticas de vida a grupos cada vez mayores de población. La ciudad de este periodo adopta la forma de la comuna y rescata como esencia de su ser la libertad.

Hablamos, pues, de esta ciudad que en distintos momentos de la historia personifica la libertad, la creatividad y la espiritualidad y no de esa forma de lo urbano que se expresa como afán de dominio y como desarrollo de la exterioridad y de lo utilitario, propio de las épocas imperialistas. La ciudad que emerge con la sociedad industrial viene a ser, desde esta perspectiva, una forma de anti-ciudad en la medida que se opone a esos momentos de mayor contenido humanista que caracterizan, entre otras formas urbanas a la *polis*, a la comuna medieval y también, en parte, a la ciudad renacentista.

En la ciudad industrial del siglo XIX el espacio se produce por un doble desorden, que deriva de la conformación azarosa de los emplazamientos industriales, comerciales y habitacionales, así como de la constitución del suelo en objeto de especulación e intercambio mercantil.

Esta ciudad representa la culminación de una forma urbana en la que predomina el beneficio privado, la rentabilidad y el espíritu utilitarista y pragmático, así como el mencionado desarrollo

de la exterioridad, en el cual se impone una razón tecnológica que conduce el llamado proceso civilizador. En cambio, visto en el plano de las adquisiciones morales de la sociedad, la ciudad helena, la *polis* griega, así como su herencia en la Roma preimperial, en las comunidades religiosas de la Alta Edad Media y en esa recuperación del antiguo espíritu ciudadano que se produce con el renacimiento urbano de la Baja Edad Media (cuyo logro más profundo se da en la comuna), logran quizás los momentos más profundos, a pesar de que estas sociedades descansan en la esclavitud o en la servidumbre. La *polis* y la ciudad medieval construyen sus edificios, el trazado de sus calles, la disposición de sus muros y el orden de sus instituciones tomando como modelo las necesidades humanas. La ciudad industrial, por el contrario, se aparta de las necesidades individuales y crea una personalidad promedio cuya medida uniforma las estructuras urbanas y hace de la ciudad un territorio de tránsito para productos y mercancías, sean éstos hombres u objetos.

No queremos decir con esto que la ciudad contemporánea sea necesariamente la negación de los valores humanos. Nos referimos, sobre todo, a ese periodo de nacimiento de la ciudad industrial en el cual se exageran sus aspectos negativos, en parte también porque es una ciudad que nace en un periodo de reordenación económica, social, política y cultural del mundo, precisamente por las transformaciones que tienen lugar en la sociedad capitalista.

Por último, es importante señalar que este breve recuento de la ciudad, en distintos momentos históricos, nos permite apreciar, en cortes temporales diferentes y en contextos sociales diversos, la presencia de esas conductas y de esas instituciones sociales que constituyen el objeto de estudio de la sociología urbana; lo cual no quiere decir que los valores, conductas e instituciones en los cuales ha centrado su interés la sociología urbana —en el proceso de la construcción de su objeto de estudio— desde fines del siglo pasado, sean los mismos en todos los recortes temporales y territoriales. Queremos insistir más bien en que aun en las ciudades más simples, en las formas urbanas más remotas o en los asentamientos urbanos históricamente más variados, es posible encontrar, aunque sea en una forma embrionaria, muchos de los rasgos que las distintas escuelas sociológicas modernas han señalado como los más carac-

terísticos de la vida urbana. Así, por ejemplo, si pensamos en la ciudad, tal y como fue bosquejada en la obra de los clásicos (Marx, Weber y Durkheim, en este caso), es posible encontrar esa relación desigual y ambivalente que Marx señala en sus primeros escritos entre la ciudad y el campo producto de una división del trabajo que sitúa a la ciudad en relaciones funcionales de supremacía sobre el campo, en virtud de ser la depositaria de los bienes más significativos de la sociedad capitalista, el capital y los medios de producción en general.

Lo mismo puede decirse de las diferencias sociales y políticas, así como del proceso de racionalización que Weber descubre como la naturaleza verdadera de la vida urbana. La ciudad, territorio que simboliza el poder del Estado y que contiene también las desviaciones burocráticas de la sociedad moderna, procede de ese proceso de autonomización y afianzamiento de un espíritu libertario, que es claramente identificable desde la Edad Media, pero que también es posible encontrar en la Grecia clásica.

Pero también la ciudad que es pensada por Durkheim, aquella que intensifica el contacto social y que provoca ansiedad y zozobra por la densificación del orden moral está, en alguna medida, presente desde las primeras formas estrictamente urbanas de las que los historiadores dan cuenta.

Ahora bien, si concibiéramos la ciudad tal y como la vieron aquellos autores que en este libro hemos considerado como integrantes de la Escuela Culturalista, es decir, como ámbito en el cual se expresan plenamente los valores de la sociedad moderna, sobre todo aquellas conductas más estrictamente vinculadas con la economía monetaria, como los casos de la racionalidad, la mentalidad calculística, la indiferencia, etc., es posible descubrir formas de estas conductas en el recorrido histórico hecho en este capítulo. Desde luego, estas conductas no asumen las mismas expresiones en los distintos recortes temporales y sociales puesto que los valores personificados en ellas, están marcados por sus organizaciones sociales respectivas.

La ciudad conjeturada por Lefebvre, resultado de la reapropiación de lo urbano por sus productores, tal y como lo presenta en su obra *La Revolución urbana*, está muy cerca del espíritu de la *polis* griega, con la diferencia de que Lefebvre soñó una *polis* sin

esclavos. Lo mismo el protagonismo de los sujetos sociales en los cuales se personifican los conflictos y contradicciones de quienes se enfrentan o confluyen para construir la ciudad a su imagen y semejanza —recalcado por Castells en *The City and the Grassroots*— guarda alguna relación con los protagonismos de las comunas medievales y sus agentes que desean construir un orden social nuevo.

La ciudad, bajo sus distintas expresiones y en sus diversos contextos sociales ha sido, en alguna medida, sinónimo de diversidad, de pluralidad y de valores y conductas que han recorrido caminos similares a aquellos que conducen a la racionalización y que han desembocado en la sociedad moderna. Esta es una sociedad que ha llevado lo urbano a su máxima expresión.

II. LOS CLÁSICOS Y LA CIUDAD

LOS PLANTEAMIENTOS CLÁSICOS

Dentro de las distintas corrientes del pensamiento social europeo de la segunda parte del siglo XIX, la ciudad aparece como motivo de preocupación y como objeto de reflexión analítica, aun cuando los productos de esta última no hayan, necesariamente, dado lugar a una teoría específica de lo urbano. La ciudad no constituye en ellas un dato más de la realidad sino que es, en muchos aspectos, la manifestación más expresiva de esta realidad o, al menos, representa el gran escenario para las acciones más significativas de la vida moderna. De aquí deriva que, en toda explicación de los fenómenos de la vida social, sobre todo en aquellos que dan cuenta de la emergente sociedad industrial, aparece lo urbano o su forma territorial, la ciudad, como uno de los factores que la constituyen a pesar de que, para muchos de ellos, lo urbano no sea sino una consecuencia de las fuerzas fundamentales que mueven a esta sociedad.

Así ocurre con la obra de tres de los pensadores más representativos en el campo de las ciencias sociales a los que nos referiremos someramente en estos antecedentes; ellos son Karl Marx (1818-1883), Émile Durkheim (1858-1917) y Max Weber (1864-1920). Estos autores tienen en común haber nacido y vivido periodos de gran intensificación y de cambios profundos dentro del proceso de industrialización. Por ello, sus ideas sobre los fenómenos urbanos revisten una significación especial, puesto que permiten confrontar diversas perspectivas de una misma realidad social de la cual no sólo son contemporáneos sino que, además, constituyen su propia conciencia crítica.

El surgimiento y expansión de la sociedad industrial imprimió a los ámbitos espaciales (campo y ciudad), en los cuales tenían lugar los procesos de su producción y reproducción, una nueva

dimensión originando, asimismo, nuevos y cambiantes vínculos entre las unidades territoriales y sociales que lo integran. Esta emergente realidad se representa, en el caso de la ciudad capitalista, por una organización del espacio y por una organización de la vida social que da lugar a dos fenómenos urbanos específicos. Por una parte, una producción anárquica del espacio y la aparición de una patología, calificada por su connotación urbana. Por otra, el surgimiento de un sistema de valores que, en muchos aspectos, da testimonio de esa, voluntad racionalizadora, inherente al proceso de modernización. El primero de estos fenómenos, según algunos autores, ha originado formas desviadas de la conducta social, resultantes de la despersonalización y la alienación; en este plano la ciudad importa, como objeto de estudio, en la medida en que se le ubica en la base misma de la explicación de una patología específicamente urbana: el suicidio, los divorcios, el vicio, la delincuencia, etc.; es decir, aquellos comportamientos sociales que provienen de lo que Durkheim calificó como la más negativa de las consecuencias de la división del trabajo: el relajamiento de la cohesión moral de la sociedad. El segundo refleja la propia instauración de una sociedad específica como la capitalista cuyo nacimiento implicó, necesariamente, un importante cambio en el plano cultural. De esta forma a las nuevas actividades productivas y a la nueva racionalidad económica, correspondieron nuevos valores en los cuales, de alguna manera, se sintetizaban los fines de la propia sociedad.

No obstante la importancia que asume la ciudad en estos tres autores, en el sentido de su papel ya sea como escenario, entidad contenedora de los procesos más significativos o como concentradora del poder económico y político, sus interpretaciones sobre los fenómenos urbanos no desembocan en una visión espacialista o urbanista. Es, más bien, una legalidad estrictamente social la que opera en sus conceptualizaciones sobre lo urbano. Por ello, Marx supone que, detrás de la degradación de la vida urbana, de la segregación social que se hace patente en la vivienda y de la constante depauperización de la clase obrera, se encuentra el mecanismo de la acumulación capitalista. Lo mismo Weber, cuando interpreta a la ciudad como la personificación misma del principio de racionalidad y como territorio que simboliza la libertad, lo hace pensando, no en la ciudad como fuerza explicativa, sino en ella como

lugar de despliegue de la sociedad capitalista y como expresión de los valores más estrechamente vinculados con esta forma específica de la organización social del mundo occidental. Durkheim, a su manera, piensa en la ciudad como el territorio natural en el cual se propicia el tránsito de la solidaridad mecánica a la orgánica, mediante el cual se impone la presencia de esa gran protagonista de la vida moderna: la división social del trabajo. La ciudad aparece en ellos como producto más que como productora de los procesos mediante los cuales se instaura la moderna sociedad industrial (Saunders, 1986:13-51; Gottdiener, 1985: 70-75; Rémy y Voyé, 1974: 193-226; Bruhns, 1988: 3-12).

Las primeras interpretaciones de Marx¹ a propósito de la ciudad y de su contraparte, el campo, dan cuenta de su intento por ubicarlos como la expresión de la forma más antigua de la división del trabajo (después de la sexual) y como síntesis también de la separación entre el trabajo manual e intelectual. Esta problemática está planteada en *La ideología alemana* (1973c), obra en la cual concibe a la ciudad desde la perspectiva de la división del trabajo y de las contradicciones que de ésta derivan en relación con el campo. Este último aparece como el ámbito complementario de dicha división funcional que contrapone el trabajo agrícola que allí domina con el industrial y comercial de la ciudad. En términos de esta división del trabajo y de criterios específicos que de ella derivan, se genera la oposición ciudad-campo. Pero este enfrentamiento no aparece como específico del modo de producción capitalista, es uno en el cual se sintetiza la antigua oposición entre trabajo material e intelectual. La ciudad impone una separación con el trabajo material en la medida en que, en sus orígenes, quienes allí se asentaban no efectuaban una vida productiva sino que, más bien, vivían de los excedentes generados por el campo.

¹ Entre los diversos trabajos que han analizado el pensamiento marxista en relación con la ciudad se pueden mencionar los siguientes: Harvey, D., *Urbanismo y desigualdad social*, México, Siglo XXI, 1979. Holton, R., "Cities and Transition to Capitalism and Socialism", *International Journal of Urban & Regional Planning Research*, Londres, núm. 8, 1984. Williams, R., *The Country and the City*, Londres, Chatto & Windus, 1973. Sayer, A., "Defining the Urban", *Geojournal*, Holanda, núm. 9, 1984. Saunders P., *Social Theory and the Urban Question*, Nueva York, H & M. Publishers, 1986. Lefebvre, H., *El pensamiento marxista y la ciudad*, México, Extemporáneos, 1973. Gottdiener, M., *The Social production of Urban Space*, Austin, UTT, 1985.

La ciudad es el lugar en el que se lleva a cabo el trabajo intelectual que requiere la administración y también es el territorio en el que, en distintos periodos del desarrollo de la humanidad, se asienta una forma de dominación mediante la cual se reproduce el orden social en su conjunto. Por ello, la relación entre ciudad y campo, vista desde la perspectiva de la división funcional del trabajo, tiene que ser concebida en términos de oposición, en la medida en que expresa una forma desigual en la distribución de los excedentes creados en un territorio no urbano.

Es importante considerar aquí que en esta etapa del pensamiento marxista, aún no se construye la terminología utilizada en términos de la lucha de clases, no obstante que en algunos pasajes de *La ideología alemana* se alude a ella. El planteamiento analítico se da en un contexto en el cual es, más bien, la división del trabajo el eje en torno del cual se analiza, no sólo a la sociedad capitalista sino a la historia misma. La oposición ciudad-campo emerge como momento particular del despliegue de la división del trabajo. Es ésta una contradicción que si bien alude a agentes sociales específicos, se sustenta en el lugar desigual que la división del trabajo le asigna al trabajo agrícola, por un lado, y al trabajo industrial y comercial, por otro. Ésta es una contradicción que Marx, en este y otros trabajos iniciales, considera propia de la sociedad capitalista y que, más tarde, restringirá a las sociedades de clases precapitalistas (Marx, 1973c: 27-35).

Posteriormente, de la lectura de algunos textos de Marx se desprende que estas relaciones contradictorias e incluso antagónicas entre la ciudad y el campo, no eran una forma natural y ahistórica sino que, más bien, dependían de la naturaleza divergente que pudieran tener los modos de producción asentados en estos ámbitos territoriales. Marx distinguió, por una parte, la existencia de relaciones antagónicas entre el campo y la ciudad, a partir del hecho de que ambos territorios eran escenario de modos de producción con intereses encontrados (por ejemplo, feudalismo-capitalismo) y, por otra parte, la existencia de relaciones no antagónicas entre estos dos elementos, como sería el caso de la sociedad capitalista. En la medida en que en esta última el capital penetra indiferentemente a todos los niveles territoriales, la ciudad no aparecería más como el ámbito territorial exclusivo de un modo de producción, ni el campo

de otro con características opuestas, como ocurrió en algunos periodos históricos (Saunders, 1986; Castells, 1978).

En *La ideología alemana* la ciudad (en su sentido capitalista) aparece también como la idea de las dos formas esenciales de la alienación: la que proviene del trabajo, y la que deriva de las necesidades que la ciudad produce y que compele al hombre a una práctica de consumo que no guarda relación con el mundo de sus propias necesidades sino, más bien, con el de las fuerzas económicas que la ciudad representa. La ciudad, naturaleza concentradora por excelencia, concentra, además, las necesidades; basta con satisfacer una de ellas para que con este hecho se generen otras. Este desarrollo de nuevas necesidades se debe al establecimiento de nuevas relaciones sociales que envuelven a los hombres en un mundo de múltiples interdependencias materiales. La alienación que nace del trabajo proviene, en el discurso de Marx, por una parte, de que la ciudad representa una forma de propiedad sustentada en el trabajo y, por otra, del hecho de que siendo el trabajo la esencia humana, es decir, lo que distingue al hombre de los demás seres vivos, al expropiarle al obrero los productos de su trabajo, se le enajena al mismo tiempo de su esencia humana (Marx, 1973c: 58-84).

En otras de sus obras, por ejemplo, *El manifiesto del partido comunista*, *Fundamentos para la crítica de la economía política*, *Contribución a la crítica de la economía política* y en *El capital*, Marx aborda, directa o indirectamente, distintos aspectos de la ciudad. En *El manifiesto del partido comunista* retoma el tema de la dominación de la ciudad sobre el campo. Aquí la ciudad aparece como producto del desarrollo de la sociedad burguesa. Pero la ciudad no es vista necesariamente como negación de la evolución humana sino también como imagen de una tendencia civilizadora mediante la cual las etapas de barbarie precedentes y la degradación material y espiritual de la vida rural, pueden ser superadas. Es en este sentido que rescata un aspecto positivo de la manera en que se concentran los medios de producción, puesto que contrarresta esa ruptura de los medios de producción, de la propiedad y de la población del campo, elementos que deciden lo que considera como los factores explicativos del idiotismo de la vida rural. Pero la ciudad también emerge como escenario que propicia las condiciones para el cambio social, en la medida en que sólo allí será posible el paso de la clase

en sí a la clase para sí; es decir, el tránsito de lo económico a lo político, implícito en el surgimiento de la conciencia de clase y en la conversión de la clase obrera de objeto para el capital, en sujeto de sí misma y actor político. La ciudad actúa y favorece la solidaridad y la toma de conciencia. La ciudad expresa de esta manera el dominio de la burguesía, porque allí se condenen los principales recursos de la dominación presentada, también concentra el potencial revolucionario del proletariado (Marx, 1978: 137).

Marx se refiere, asimismo, a una oposición que proviene del carácter contenedor-concentrador que tiene la ciudad moderna, en la medida que en ella se contienen y concentran la población, el capital y los instrumentos de producción. El campo, en cambio, se traduce en dispersión y aislamiento. Como la ciudad es el escenario en el cual se decide la distribución del producto, aparece también como territorio que simboliza el poder. Pero éste en ningún momento emerge como atributo de lo urbano, sino más bien como resultado de la desigual distribución de los medios de producción, sobre la que se sustenta el orden social capitalista.

En *Fundamentos para la crítica de la economía política* la alusión al espacio es explícita. En este sentido, la creación de las condiciones generales para la producción, que además de expresar las acciones del Estado en la reproducción ampliada del capital, aparece como una necesidad de la lógica de acumular, al menos en lo referente a la producción de los medios de comunicación. El espacio resulta fundamental para que el mercado se amplíe y para la circulación de los productos. Pero en la dinámica del capitalismo emerge como limitante de la valorización, porque aumenta los gastos de circulación; al incrementarse el tiempo de circulación, se afecta la cantidad de productos susceptibles de ser fabricados en un tiempo determinado, así como el tiempo para reproducir el capital. Es esto lo que compele al capital a vencer las barreras espaciales que restringen el tráfico de las mercancías lo que reduce al mínimo los costos de transporte de los productos. El capital descubre que, en la búsqueda de la maximización de la ganancia, el mejor antídoto contra el espacio es el tiempo. El enorme desarrollo de los medios de comunicación propios de la era moderna del capitalismo (carreteras, ferrocarriles, autotransportes, telecomunicaciones, etc.), testimonian esta lucha del capital para que la

producción sea óptima, igual que la distribución de sus productos (Marx, 1971: 30-48).

En *El capital*, sobre todo en el capítulo que se refiere a maquinaria y gran industria, la ciudad moderna o industrial aparece como el escenario de la puesta en marcha del modo de producción capitalista. Allí éste se libera de sus dependencias de la producción artesanal y asiste, indudablemente, al triunfo del capital sobre otros modos de producción. Allí, pues, tiene lugar el tránsito de la subsunción formal a la subsunción real del trabajo. Ésta, que se efectúa cuando el capital revoluciona los medios de producción y, además del control sobre la esfera de la circulación, ejerce su dominio sobre el de la producción, se puede observar de manera precisa en los cambios operados en la ciudad. Ésta, que inicialmente se asienta siguiendo las fuentes naturales de energía, al introducirse la maquinaria y la gran industria, se libera de dichos limitantes y opta por seguir otros factores para decidir sus emplazamientos, como pueden ser, el mercado, la presencia de vías de acceso, la cercanía de las materias primas, etcétera (Marx, 1973b: 302-316).

La Revolución industrial, fenómeno territorialmente urbano provoca, además, otras transformaciones en la vida social y en las expresiones individuales de ésta. Marx analiza también los efectos de la gran industria en la agricultura y en los vínculos primarios del hombre. Así, el gran crecimiento registrado por la población urbana da cuenta, por una parte, de la utilización por el capital de lo que Marx llama la fuerza histórica motriz de la sociedad y, por otra, de la destrucción del metabolismo entre el hombre y la tierra. Pero, a tal punto no considera Marx los problemas del capitalismo como exclusivos de la ciudad que, el mismo sojuzgamiento del trabajador por parte de los instrumentos de producción que observa en las ciudades, lo encuentra en el campo, cuando en él también penetran las relaciones capitalistas de producción. No obstante, juzga decisiva para los propósitos políticos de esta clase social la concentración territorial de los obreros en las ciudades. Por el contrario, la dispersión de la población en el campo, aparece como un factor negativo en el plano de la conciencia y de la lucha política (Marx, 1973b: 422-424).

En el mismo *El capital*, ahora en el capítulo 23 del tomo I, Marx especifica su concepción sobre la relación entre densificación de-

mográfica (en este caso de la clase obrera), espacio y sociedad. Para él es obvio que la concentración de la clase obrera en la ciudad industrial es un fenómeno derivado de la concentración y de la centralización de los medios de producción. En el momento de la gran industria la producción capitalista recurre a esta concentración de los medios de producción y de la fuerza de trabajo para su uso como fuerza productiva. La ciudad emerge como la gran fábrica en donde se produce el tránsito del obrero individual al obrero colectivo que caracteriza la etapa en la cual el modo de producción capitalista se constituye como tal (Marx, 1973b: 517-548).

En esta misma obra, Marx hace emerger el problema de la vivienda como un indicador más de la manera en la que operan las leyes de la acumulación capitalista. En este sentido señala que, además de conocer las condiciones del trabajador en la fábrica, es necesario analizar lo relacionado con la vida cotidiana, aquella que tiene que ver con la vivienda y la alimentación. Pero en el ámbito de la vivienda el autor no sólo observa la depauperización de la clase obrera, también analiza como se va diluyendo la relación con la tierra y la del grupo familiar. La casa del obrero, sobre todo en la primera etapa del capitalismo, se convierte en la fábrica capitalista, como lo demuestra la proliferación del trabajo domiciliario. La diferencia fundamental del papel económico de la casa en el periodo precapitalista, con el de la industrialización capitalista, es que en el primero la casa, aun cuando también asume la función de ámbito de trabajo (y, mediante éste, sostén de la autarquía de los pequeños productores), los resultados de la actividad productiva eran apropiados por sus productores directos y la casa era un espacio en el que se efectuaba un tipo de reproducción familiar integrado. En la vivienda obrera, en cambio, el sistema capitalista ha destruido esta función integradora e incluido la dinámica familiar en la lógica de la producción capitalista (Marx, 1973b: 563-566).

Desde la perspectiva weberiana² la ciudad es objeto de re-

² Además de las obras ya mencionadas, se puede tener una visión complementaria si se revisan las siguientes: Bendix, R., *Max Weber. An Intellectual Portrait*, Methuen, 1966. Dawe, A., "The Relevance of Value", en A. Sahay, *Max Weber and Modern Sociology*, Routledge & Kegan Paul, 1971. Freund, J., *The Sociology of Max Weber*, Massachusetts, Allen Lane, 1968. Elliot, B. y D. McCrone, *The City: Patterns of Domination and Conflict*, Nueva York, Macmillan, 1982.

flexión analítica, en la medida en que fue el escenario del surgimiento de una ética de carácter racional e individual en el ámbito de la economía. Esta nueva racionalidad, que empieza a gestarse en la ciudad medieval, dio también lugar a la conformación de un aparato legal y político que jugó un papel decisivo en la caída del régimen feudal. En este sentido la ciudad es el lugar en el cual los nuevos grupos sociales, que anticipan ya a la futura sociedad capitalista, ejercen sus formas particulares de poder, desafiando al de la nobleza y la monarquía. La ciudad, que representa una organización económica y social diferente a la que tiene lugar en el campo, se convierte en el escenario mismo de la historia. Allí se gestan todas las formas posibles del movimiento social del medioevo y surgen los primeros indicios de un orden social distinto (Weber, 1958: 197-219).

Es importante destacar también que para Weber la ciudad, ya la analicemos en la Edad Media, en la Antigüedad, en el Lejano o Cercano Oriente, es el punto de encuentro de una gran diversidad de grupos sociales, la mayor parte de los cuales no son originarios de la propia ciudad, sino que provienen del exterior. Allí coinciden, entre otros, los libertos, los serviles, los esclavos, los señores de la nobleza, los funcionarios. Esta gran diversidad social estaría en la base misma del gran dinamismo de la vida social de la ciudad medieval y explicaría la pluralidad ideológica (que anticipa ya la vida moderna) en contraposición al universo cerrado propio de los ámbitos del poder medieval (Weber, 1958: 955-975).

En la obra de Weber es posible encontrar diversas acepciones de lo urbano. Por ejemplo, analiza los asentamientos humanos desde la perspectiva de la función económica, pero también recurre al análisis de sus implicaciones político-administrativas. Es posible encontrar también en sus trabajos algunas interpretaciones del fenómeno urbano que anticipan las de Wirth, tal es el caso de su idea de la ciudad en tanto asentamiento compacto y de una dimensión tan amplia que genera conductas sociales específicas; un ejemplo de ello es la superficialidad de las relaciones humanas en aquellos grupos numerosos que, por sus dimensiones, impiden el contacto directo entre sus integrantes. También se puede encontrar en algunos de sus trabajos la manera en la cual la dimensión y la densidad en los asentamientos humanos da lugar a la prolife-

ración de conductas que tienden a la sustitución de las relaciones primarias por secundarias. Pero el criterio demográfico le parece a Weber insuficiente para entender el funcionamiento de la ciudad; en este sentido propone una interpretación económica, la cual consiste en definir a la ciudad como aquel asentamiento en el cual sus habitantes viven en mayor medida de las actividades industriales, lo que genera una economía autónoma que la provee de un alto nivel de independencia respecto del mundo circundante (Weber, 1984: 938-955).

La ciudad, en la obra de Weber, también se puede entender como un mercado en el cual rige tanto la libertad de desplazamiento en el territorio, como la de comercio. Para este autor el mercado es también el punto de conciliación entre la libertad personal y la normatividad exigida para el mantenimiento del grupo y la comunidad. Ésta es, pues, una libertad condicionada y no puede ser de otra manera cuando lo fundamental, en toda sociedad, son los mecanismos de regulación que garantizan la reproducción social. La ciudad, como mercado, que en la obra de Weber propicia el nacimiento del capitalismo moderno, genera también las relaciones fundamentales de esta sociedad, relaciones que, al producirse en la ciudad, aparecen como una característica de ésta. Así, el nacimiento y desarrollo de las relaciones contractuales en la ciudad capitalista constituyen la causa de la generalización de las relaciones secundarias cuyo predominio, como hemos dicho, encuentra Weber en la ciudad moderna. Este autor afirma que la esfera de lo público tiene su origen más remoto en el mercado y es éste, también, un elemento fundamental en la constitución de la ciudad (Weber, 1958: 65-80).

Es esta perspectiva lo que conduce a crear una tipología de ciudades en términos de la función económica. Así, por ejemplo, habla de una ciudad de consumidores que alude a aquella en la cual la dinámica de la ciudad depende de la presencia habitual de grandes consumidores que gastan en el interior de ésta sus ingresos provenientes del exterior. Menciona también la ciudad de los productores, la cual se reproduce por los ingresos obtenidos de las actividades industriales cuyos productos se venden al exterior. Lo mismo se refiere a una ciudad de comerciantes, en la cual la ciudad asume la forma de un centro distributivo de bienes y productos

industriales, no necesariamente elaborados en el interior de la ciudad. Por último, Weber señala la existencia de ciudades metropolitanas que se constituyen en centros financieros y en sedes de las grandes firmas empresariales (Weber, 1958: 65-80).

Desde la perspectiva política, alude a la ciudad en su condición de fortaleza y guarnición. Este sentido de la ciudad lo encuentra en las ciudades de la Antigüedad y de la Edad Media, no así, en la ciudad moderna (Weber, 1958: 197-230; 1984: 975-1046). La ciudad, según la interpretación de este autor, constituye un fenómeno único en el mundo occidental. En su génesis y evolución coinciden tanto factores económicos como políticos y religiosos que, combinados de una manera específica, generan una línea de desarrollo económico, científico, tecnológico, filosófico y estético que define y distingue, según Weber, a Occidente de Oriente; esta línea tiene que ver con el nacimiento de la sociedad moderna y con el proceso de racionalización en ella implícito que, bajo sus diversas expresiones en el mundo occidental, tuvo a la ciudad como su escenario principal. Es en la sociedad y en la ciudad moderna, según este autor, donde nace el derecho racional y en donde se desarrolla la noción de ciudadanía, porque es sólo en Occidente donde se conforma una ciudad en sentido estricto. Occidente es también la región en la que aparece una práctica científica en el sentido moderno del término y fue también en el mundo occidental donde se practicó una ética racional de existencia (Bruhns, 1988: 3-12; Rémy y Voyé, 1974: 210-226).

Weber ve la ciudad como el punto de encuentro de las diversas fuerzas que conducen a la aparición de este proceso de racionalización. Pero esta racionalización es resultado de esa otra característica que le asigna a la ciudad, ésta es la de considerarla ámbito del poder. Primero, en las ciudades de la Antigüedad, el poder era de carácter militar. Después, a partir de la Edad Media, el poder es económico.

Sin embargo, hay un hecho fundamental en las diversas alusiones de Weber a la ciudad, éste es que en ella se expresa paulatinamente no sólo el proceso de racionalización que deriva del manejo más pragmático del hombre con las cosas (ante el objetivo de la búsqueda de una mayor eficacia y rendimiento que nace de la lógica de lo económico), así como la expansión de una

economía monetaria, sino que también allí se genera una tendencia más libertaria basada en una mayor democratización en el manejo de la vida pública. Así, en la ciudad, al constituirse una clase urbana, separada en muchos momentos y lugares del poder del señor, se reafirma una tendencia a la autonomía y libertad de los ciudadanos y una más amplia pluralidad en la que se expresa la diversidad social que es inherente a la ciudad. Al final de la Edad Media surge una clase urbana específica, ésta se conforma de pequeños burgueses que, con base en su independencia económica, emprende reivindicaciones políticas. La acción de estas clases urbanas, en el contexto de la lógica de la racionalización, hizo a la ciudad el escenario del tránsito del poder tradicional, basado en el rey y la nobleza, a uno más racional, que es el que cataloga como de tipo burocrático-legal (Weber, 1958: 72-74, 121-156; 1978: 267-295).

Pero, además, la idea de lo racional, que se expresa en un dominio constante del hombre sobre el mundo exterior y que, como hemos mencionado, diferencia a Occidente de Oriente, es un fenómeno que se expresa, sobre todo, en el ámbito del poder y se encuentra vinculado con las formas de autoridad que Weber analiza con sus tipos ideales. Así, la autoridad tradicional, cuya legitimidad se sustenta en el principio de la tradición y la carismática —basada en los atributos personales de una figura— son marcadamente distintas a la autoridad burocrática-legal, cuya legitimidad descansa en una forma particular de la racionalidad. Esta última es básica en el papel asignado por Weber a la ciudad, porque es en ella en donde convergen los distintos aspectos de la vida social de donde nace y se desarrolla la racionalización. Es importante recordar que, según este autor, el Estado burocrático moderno actuó como medio para la modernización capitalista y para impulsar la racionalización (Weber, 1978: 267-295; 1984: 1047-1076).

La ciudad, por otra parte, aparece como lugar de libertad. Esta libertad nace del trabajo, puesto que la economía monetaria que allí impera desde la Edad Media, impulsa al trabajador libre; es decir, a aquel que se ha liberado de las ataduras de la servidumbre. Es precisamente con relación en la organización racional del trabajo libre propio del capitalismo, en lo que sustenta Weber su análisis del carácter económico de la racionalización.

Desde el punto de vista político, el proceso de concentración del poder en manos del príncipe —que se efectuó mediante la expropiación de los poderes y de los productores independientes— creó las condiciones para el nacimiento del Estado moderno. Éste surge cuando el poder se desliga de la persona del príncipe y se origina una burocratización que va a desembocar en una dominación de tipo legal. La burocratización y la racionalización son parte de un mismo proceso, de tal manera que el Estado burocrático emerge como la forma culminante de la dominación racional. El Estado moderno, para Weber, no nace en la ciudad. Más bien ambos son producto de esa tendencia general que conduce a Occidente hacia la racionalización (Weber, 1984: 1047-1076).

Por último, quiero mencionar los trabajos más importantes en los que Weber aborda el tema de la ciudad: una conferencia de 1896 titulada “Causas sociales de la decadencia del mundo antiguo”; el libro *La ciudad* de 1921; un capítulo de la obra *Economía y sociedad* de 1922; un artículo publicado en 1909 en la *Enciclopedia de Ciencias Políticas y Económicas* y el capítulo “Burguesía” del libro *Historia económica general*, publicado en 1923, después de la muerte del autor.

Finalmente Durkheim se interesa en la ciudad, no como factor explicativo, sino como expresión de ciertos fenómenos sociales, es decir, como morfología social. En la ciudad, más que generarse, se presentan problemas sociales que se hacen evidentes en la concentración, la dispersión y el volumen de la población, así como del conjunto de las actividades sociales. Durkheim, no obstante, asocia estas características con determinadas prácticas de la vida colectiva. Así, en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa*, publicada en 1912, señala que la concentración espacial se traduce en una exaltación de los sentimientos colectivos, en la medida en la que los hombres tienen la posibilidad de una mayor proximidad y de una intensificación del contacto social. Esta forma de la exaltación de la vida colectiva, que posibilita la concentración espacial, adquiere su mayor expresión en las grandes ciudades. Puesto que la vida moral nace de la vida colectiva, al intensificarse esta última con la intermediación de lo espacial, se produce una intensificación moral que, en muchos aspectos, repercute negativamente en los individuos (Durkheim, 1990: 7-22; 427-456).

Durkheim³ también estudia la ciudad en el contexto del surgimiento de la solidaridad orgánica. Esto lo hace en su tesis doctoral de 1893 *De la división social del trabajo*. Esta forma de la solidaridad, como tipo contrapuesto a la solidaridad mecánica, hace referencia a los vínculos de interdependencia que se establecen entre los hombres, a partir del desarrollo de la división del trabajo. Ésta, que responde a la mayor complejidad que día a día reviste la vida moderna, establece diferencias específicas y complementarias entre los hombres para hacer posible todos los actos de la vida social. En estos actos se contraen relaciones de cooperación. Cada individuo es diferente a los demás (en relación a los roles que cumplen), pero estas diferencias resultan complementarias cuando se ubican en el plano del funcionamiento general de la sociedad.

La ciudad, en este contexto, es por definición el lugar propio de la división del trabajo y esto es así porque ahí se presentan los procesos más importantes de la vida moderna. Esta situación origina un doble incremento: por una parte, de la densidad material, es decir, de la población y, por otra, de la densidad moral, que se muestra en un incremento de las interacciones y de los vínculos que resultan de una población altamente concentrada.

En especial a Durkheim le interesa el incremento de la densidad moral, porque de allí derivan los principales problemas sociales contemporáneos y asocia esta densidad moral con el desarrollo del proceso de urbanización. La existencia de la ciudad presupone, por tanto, una fuerte división del trabajo en la medida de la magnitud y complejidad de la vida urbana. En este contexto, las múltiples funciones realizadas generan en la propia organización social, un fuerte proceso diferenciador que permite, de esta manera, echar a andar la complicada maquinaria social.

La ciudad, de manera similar a como la conciben sus contemporáneos, es pensada por Durkheim bajo un doble aspecto. Primero, como ámbito que posibilita el progreso social motivado por la división del trabajo. Segundo, como deterioro de la condición

³ Para ampliar el conocimiento de las ideas de Durkheim sobre lo urbano y la sociología en general, ver a los siguientes autores: Benton, T., *Philosophical Foundations of the Three Sociologies*, Routledge & Kegan Paul, 1977. Deat, R. y J. Urry, *Social Theory as Science*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1975. Hirst, P., *Durkheim, Bernard and Epistemology*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1975.

humana. En la ciudad y como resultado de esta división del trabajo, se produce un relajamiento de la moral social. El gran protagonista de la vida moderna en Durkheim no es la ciudad pero, lo mismo que en los otros autores mencionados, es el escenario en el que opera la verdadera fuerza que rige la vida moderna, ésta es la división social del trabajo y aparece como contraparte y determinante del individuo. El paso de la solidaridad mecánica a la orgánica, que se da por la aproximación material de los miembros del grupo, por el paso de la vida nómada a la sedentaria, por la formación de las ciudades, por el aumento de las comunicaciones y por el incremento del volumen de la sociedad, produce también un proceso paulatino de liberación del individuo del yugo de lo colectivo. Este fenómeno surge al producirse la extensión del medio social, lo cual hace que la conciencia colectiva, mediante un proceso de abstracción, se separe de las cosas concretas. Es la extensión y concentración de la sociedad lo que independiza al individuo de ella, apareciendo una personalidad individual. Esta individualización, a su vez, lleva al hombre a especializarse funcionalmente, la cual genera la nueva forma de la cohesión y el consenso social que caracteriza a las sociedades modernas; ésta se sustenta en la dependencia funcional que se establece entre unos y otros y que imposibilita toda forma de vida que no sea mediada por la sociedad (Durkheim, 1990: 188-213; 415-429).

Por último en *El suicidio*, publicado en 1897, Durkheim pretende encontrar las causas sociales de esta forma de la conducta patológica que se presenta en mayor medida en la vida urbana. El problema central, presente en esta patología, es el de la integración social y de sus fallas para lograr la cohesión del grupo y del individuo. A menor integración en los ámbitos religiosos, domésticos y políticos, mayor es la tasa de suicidios en las ciudades modernas. De nuevo, el problema es un resultado de la forma que asume la división del trabajo en las sociedades de solidaridad orgánica, no propiamente de la ciudad (Durkheim, 1974).

CONCLUSIONES

A manera de conclusión vale la pena reflexionar a propósito de la presencia y actualidad de las principales ideas de los clásicos acerca de la ciudad. Primero, para seguir el orden en el que hemos expuesto algunas de sus aportaciones, puede decirse que las de Marx han estado presentes en distintas tradiciones teóricas y han alimentado profundas y rigurosas reflexiones a propósito del fenómeno urbano.

De las escuelas de pensamiento que se manejan en este libro (no las únicas), en las cuales los conceptos marxistas constituyen el modelo teórico que implícita o explícitamente está detrás de la reflexión de lo urbano, la primera es la llamada Escuela Culturalista y dentro de ésta se distingue, de forma particular en Tönnies y Simmel. En estos autores la interpretación del fenómeno urbano está sustentada de alguna manera en la teoría marxista de la alienación y en el efecto inversor de la realidad proveniente del llamado fetichismo de la mercancía. Tönnies lleva a cabo una interpretación de la economía marxista, sobre todo en su libro *Comunidad y sociedad*, que aplica al análisis de la ciudad. De esta manera a la generalización de la producción de mercancías en la sociedad capitalista, así como al sistema de intercambio a ella inherente, se acompaña el surgimiento de una ideología de la igualdad en el ámbito de las relaciones sociales, en aparente concordancia con las relaciones de equivalencia que se producen en el mercado. Por su parte Simmel, sobre todo en su obra *Philosophy of Money*, discute en torno del proceso de inversión de la realidad que genera la economía monetaria en la moderna sociedad capitalista. Es ésta una reflexión que, aunque sustentada en parte en la idea hegeliana de la alienación, tiene más que ver con la fetichización de las relaciones sociales (relaciones entre hombres que parecieran relaciones entre cosas) descrita por Marx en *El capital*.

Pero el modelo marxista hizo tradición, sobre todo, en la Escuela Francesa. Allí el discurso marxista se llevó hasta sus últimas consecuencias no sólo en sus aspectos económicos, sino también en lo político y en lo ideológico. Basta pensar en las reflexiones de Lefebvre y las propuestas analíticas de autores como Castells y

Lojkin para tener una idea de la manera en la que el esquema marxista influyó en esta tradición analítica.

Toda la fuerza que tuvo esta escuela, desde fines de los años sesenta y durante la década de los setenta, estuvo indudablemente ligada a las aplicaciones de distintas modalidades de la teoría marxista.

Finalmente, en la escuela sociológica latinoamericana el modelo marxista estuvo presente a partir de la radicalización del pensamiento social que encabezan los dependentistas en los años sesenta. Todo el desarrollo de la sociedad latinoamericana es visto en el contexto y como parte constitutiva del modo de producción capitalista y de su expresión a escala mundial. La misma discusión en torno de la marginalidad aparece, en muchos autores, como una búsqueda, muchas veces fallida, de una legalidad analítica de corte marxista. Pero no sólo el tema de la marginalidad, también los de la vivienda, los movimientos sociales urbanos y el Estado, son pensados al abrigo del modelo marxista.

Durkheim, por su parte, no sólo estuvo fuertemente arraigado en los círculos formados por sus seguidores en Francia, dominantes aun hasta mediados del siglo, sino que penetró en la sociología norteamericana, sobre todo en algunas de las conceptualizaciones de la Escuela de Chicago, sobre todo en Park y Wirth. Park analiza las complejas relaciones del migrante con la sociedad receptora y se ampara en la idea durkhemiana de la relación individuo-sociedad, para justificar su hipótesis de la no adaptabilidad del migrante, motivada por su proveniencia de un proceso de socialización distinto; esto es, aquel de la sociedad de la que emigra.

Wirth retoma la reflexión durkhemiana de la definición de las relaciones sociales, que deriva del proceso de urbanización en la sociedad moderna y la atribuye, lo mismo que Durkheim, a la compleja división del trabajo de la sociedad contemporánea. Al igual que el sociólogo francés, supone que conduce a la anomia social, en la medida que socava las bases de la cohesión social.

Los planteamientos de Weber están presentes, asimismo, en diversas escuelas dentro de la sociología urbana. Se encuentran, desde luego, en Tönnies y Simmel, con quienes compartió y discutió sus ideas. Aparece abiertamente planteado en Simmel, sobre todo en el tema de los valores de la sociedad urbana como encar-

nación del proceso de racionalización del capitalismo. Pero también es posible hallarlo en las relaciones entre el espíritu subjetivo y el espíritu objetivo, ideas compartidas por Durkheim a propósito de las mencionadas relaciones entre individuo y sociedad.

La Escuela Ecologista, por su parte, ya sea en sus versiones más biológicas o en las de tendencia más culturalista, como la presentada por Wirth, aprovechó muchos de los planteamientos de Weber, no sólo sobre la ciudad sino sobre la sociedad industrial en general. La Escuela Inglesa, que aquí no se analiza, debe a Weber también el marco teórico más representativo de sus aportes a lo urbano, sobre todo en los trabajos de Rex y Moore y en los de Pahl, a propósito de temas como la vivienda y el contexto valorativo en el que se produce y distribuye este bien. Pero incluso en autores que fueron tan marcadamente marxistas como Castells reaparece, sobre todo en sus reconsideraciones posteriores, esa idea weberiana que presenta la noción del conflicto y del cambio social como confrontación valorativa de los distintos agentes que integran la realidad urbana en particular, y la social en general.

Por supuesto, no son éstas las únicas huellas de los clásicos en la teoría social urbana y en la teoría social en general, ni siquiera son las más significativas. De alguna, o de muchas maneras, estos autores han estado y están presentes en las discusiones más importantes sobre la naturaleza de la sociedad moderna de la cual, como ya se ha señalado, constituyen la verdadera conciencia crítica.

III. LA ESCUELA CULTURALISTA COMO CRÍTICA DE LA SOCIEDAD URBANA

PRESENTACIÓN

He agrupado en esta escuela de pensamiento a cinco autores que tienen en común el hecho de reflexionar sobre el surgimiento de la sociedad moderna tanto desde la perspectiva teórica como desde la metodológica. Desde la primera pretenden explicar, bajo la mirada sociológica, los efectos que ha tenido sobre las conductas sociales el desplazamiento del orden feudal y de la vida comunitaria por parte de una organización social que se ubica territorialmente en la ciudad moderna y cuyo principio ordenador es la búsqueda de la racionalización de todos los ámbitos de la vida social; es decir, el surgimiento de un sistema de valores estrechamente asociado con la sociedad industrial.

Desde la perspectiva metodológica, la mayor parte de estos autores proponen la utilización de tipos ideales, conceptos mediante los cuales se abstraen las formas típicas y extremas de la conducta social para analizar a las sociedades reales según la forma en la que se aproximen o alejen de la construcción ideal. El hecho de haber comprobado una tendencia en la historia de Occidente que conduce de las sociedades tradicionales a las modernas y de haber descubierto un conjunto de rasgos sociales que se presentan en mayor medida asociados con uno u otro tipo de organización social, llevó a estos autores a suponer un desarrollo progresivo de las sociedades, guiado por un principio de racionalización, que llevaba de sociedades simples a otras cada vez más complejas. Esto, que en el plano de la organización social se expresaba bajo la forma de un tránsito del principio de tradición hacia el principio de razón, desde el punto de vista de lo territorial, se manifestaba como tránsito de la aldea a la gran ciudad o de lo rural a lo urbano.

Los culturalistas¹ son los primeros en considerar a la vida moderna bajo la forma de un estilo de vida y de una personalidad en las cuales se personifican los valores, las normas y, consecuentemente, las conductas de un nuevo orden social en el cual la filosofía, los principios y la actitud ante la vida son estimulados en la búsqueda de una relación no sólo más pragmática con el mundo, sino también más eficiente y más utilitaria. Descubren, por tanto, un principio de racionalización estrechamente vinculado con una voluntad de optimizar los esfuerzos humanos para hacer de la búsqueda de los satisfactores de las necesidades de los individuos, una labor menos costosa y más confortable.

Por supuesto, no abordaremos los trabajos de todos los representantes de esta corriente, ni tampoco los desarrollos más recientes. Nos interesa destacar las características básicas de los paradigmas más representativos de esta disciplina, por ello nos concentraremos en la obra de aquellos autores considerados como clásicos, es decir, los que por primera vez plantearon los rasgos fundamentales de la propuesta con una cierta originalidad y con un grado determinado de coherencia. Reconocemos, sin embargo, que nuestra clasificación es arbitraria, puesto que es seguro que incluiremos a algún autor que para otro investigador no lo sea y dejaremos fuera a alguien que sea considerado por otros con méritos para serlo.

En nuestro caso los culturalistas clásicos en el campo de la sociología urbana que analizaremos son Ferdinand Tönnies (1855-1936); Georg Simmel (1858-1918); Oswald Spengler² (1880-1936);

¹ Para tener una idea más amplia sobre algunos de los autores comprendidos en esta escuela de pensamiento y también sobre otras de sus características y conceptualizaciones, pueden consultarse, entre otros: Becker, H., "On Simmel's Philosophy of Money", en Wolf, K., *Georg Simmel 1858-1918*, Ohio State University Press, 1959. Coser, L., *Georg Simmel*, Nueva York, Prentice Hall, 1965. Mellor, J., *Urban Sociology in an Urbanized Society*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1977. Morris, R., *Urban Sociology*, Londres, George Allen and Unwin, 1968. Pahl, R., "The Rural-Urban Continuum", en Pahl, R., *Readings in Urban Sociology*, Londres, Pergamon, 1968. Reisman, L., *The Urban Process*, Londres, Collier Macmillan, 1964. Williams, R., *The Country and the City*, Nueva York, Chatto & Windus, 1973.

² La inclusión de Spengler en esta escuela de pensamiento me parece justificada porque, además de sus profundos conocimientos de la evolución del fenómeno urbano, elaboró un modelo interpretativo en el cual la ciudad aparece como la materialización de los cambios sociales, económicos y culturales, no sólo del mundo moderno, sino de la historia humana misma. La ciudad, en este autor, aparece como destino y como destrucción del hombre; allí éste alcanza su momen-

Louis Wirth (1897-1952), y Robert Redfield (1897-1958). Spengler es considerado como filósofo de la historia y Redfield es antropólogo, no obstante, sus interpretaciones de la historia como proceso de cambio cultural urbano, además de haber ejercido influencia en el pensamiento posterior, plantean una verdadera propuesta de análisis en la cual la ciudad aparece como la protagonista del mundo moderno.

La ciudad pensada por los culturalistas puede identificarse como un ámbito territorial definible por un conjunto de valores que hacen emerger una conducta social específica y una mentalidad diferenciable del orden social precedente, es decir, del de la sociedad feudal. Desde Tönnies hasta Redfield estos valores en los cuales se expresa la sociedad moderna que se despliega en la ciudad son: 1) la sustitución de las relaciones frontales, que definen a la comunidad tradicional por vínculos secundarios, es decir, aquellos que son mediados por las relaciones funcionales de las que participan los individuos; 2) sustitución de las relaciones de parentesco por relaciones contractuales; 3) sustitución de las formas de cohesión social que derivan del principio de autoridad y de la tradición por otras provenientes del contrato y la coerción; 4) sustitución de las relaciones afectivas por utilitarias; 5) pérdida del sentido de pertenencia y compromiso con el grupo, así como el surgimiento de actitudes de indiferencia, superficialidad y de una mentalidad calculística.

to más elevado, pero también, allí se expresan las tendencias exteriorizantes y racionalizadoras que apuntan hacia el fin de la historia, cuando la ciudad deviene metrópoli. No obstante, no es mía la idea de incluir a Spengler en esta tradición teórica. Castells, en *La cuestión urbana*, incluye a este autor entre los culturalistas al señalar lo siguiente: "... la cultura urbana [en Spengler] queda ligada a la última fase del ciclo de las civilizaciones en la que al romperse todo lazo de solidaridad, el conjunto de la sociedad debe autodestruirse en la guerra. Pero lo que es interesante en Spengler es la ligazón directa que establece, de un lado, entre las formas ecológicas y el espíritu de cada etapa de la civilización, y de otro, entre la 'cultura urbana' y la 'cultura occidental', que se habría manifestado sobre todo en esta parte del mundo, debido al desarrollo de la urbanización" (Castells, 1978: 96).

DE LA COMUNIDAD A LA SOCIEDAD O LA EMERGENCIA
DE LA RAZÓN URBANA EN TÖNNIES

Ferdinand Tönnies publica en 1887 una obra que ha sido considerada como el primer esfuerzo sociológico para explicar la transición del mundo feudal a la moderna sociedad industrial y también como la primer gran reflexión sociológica del advenimiento de la ciudad con su mundo ambivalente de progreso y deshumanización (como etapa superior pero alienada de la historia humana), que serviría de referente teórico inmediato en los primeros planteamientos de un proyecto de sociología urbana. Mediante la diferenciación entre *Gemeinschaft* (comunidad) y *Gesellschaft* (sociedad) como tipos distinguibles de organización social, se puede contar con una explicación sociológica del advenimiento del capitalismo, el Estado moderno y todas aquellas expresiones sociales identificables como modernistas. Este tránsito de lo tradicional a lo moderno es al mismo tiempo el paso de una forma de organización de la vida económica, política y social cuya base territorial es lo rural a otra cuya sustentación geográfica es la ciudad, lo cual explica la importancia que ha tenido como referente inmediato de la llamada teoría social urbana. Esta sustitución de lo rural por lo urbano, como eje de la vida social, abre paso también al predominio de la ciudad sobre el campo y, por tanto, al desplazamiento de la figura del príncipe y el señor feudal por parte del comerciante, el industrial y el banquero; el cambio, tal y como lo concibe Tönnies, entre un sistema valorativo que sustituye el vínculo afectivo por el interés monetario. Esta nueva moral y esta nueva cultura, que es una cultura constituida por un conjunto de valores claramente identificados por Tönnies como productos de la irrupción de la vida urbana, ya no está regida por las relaciones frontales que definen al hombre de la comunidad; la base del nuevo contrato social son las relaciones contractuales. Por ello, Tönnies ve en la *Gesellschaft* una estructura social artificial, un invento de la racionalidad, la conveniencia y el utilitarismo. Las relaciones sociales están mediadas por la posibilidad del intercambio, cada uno es susceptible de mantener vínculos sociales en la medida que sea portador de un valor considerado de utilidad para los otros y que incluso le reporte algún beneficio.

Lo ilustrativo de la obra de Tönnies es la reafirmación del carácter protagonista de la ciudad. Ésta es un territorio y una cultura, pero es ante todo una organización social regida por el comercio y el dinero y es también la contenedora de los procesos que encabezan los cambios del mundo moderno.

Éste es el mismo proceso descrito posteriormente por autores como Lefebvre (1973: 17) en el sentido de la aparición de ese gran acontecimiento que marca y modifica la evolución del mundo occidental. Es el proceso producido por el papel y el peso que en un momento de la evolución de Occidente llega a adquirir la ciudad, lo que provoca grandes desequilibrios en el conjunto social. La anterior primacía del campo es modificada a tal punto que el proceso acumulativo continuo de conocimientos, técnicas, cosas, gentes, riquezas, dinero y capital terminan por imponer el predominio de la ciudad sobre el campo. La ciudad ha dejado de ser un lugar aislado, rodeada por un océano rural; no es más, dice Lefebvre, una paradoja, monstruo o paraíso enfrentada a la naturaleza aldeana o campesina. Ha podido penetrar en la conciencia de la gente común, sea ésta del campo o de la ciudad. El aldeano ha dejado de trabajar para el terrateniente, se ha convertido en un agente que produce para la ciudad, para un mercado urbano, al tiempo que éste se convierte en el camino de la libertad. La ciudad es, pues, algo más que un territorio opuesto o distinto al campo, es la forma territorial y la organización social que parece conducir todos los procesos de la modernización y racionalidad de la nueva sociedad capitalista.

La comunidad y la sociedad como realidad empírica y como construcción teórica se remiten no sólo a la historia más remota del pensamiento sociológico, sino también a la propia historia social. Estos conceptos constituyen una imagen, en el plano del pensamiento, de la gran confrontación espiritual y material de dos proyectos sociales, de dos concepciones del mundo en los cuales se debate, además de los principios de la tradición contra los de la modernidad, los de la gran aristocracia, detentadora de un régimen de producción basado en los usos económicos, políticos e ideológicos de la tierra contra los detentadores del capital, la industria y el comercio; es decir, del feudalismo contra el capitalismo. Estos conceptos de comunidad y sociedad dan cuenta de las incursiones de las luchas sociales y políticas en el terreno de la ciencias sociales

porque, por una parte, son el reflejo de los cambios sociales que conducen al mundo occidental hacia un nuevo momento de su historia y, por otra, expresan también la lucha política e ideológica por medio de la cual un orden social es trascendido por otro.

Tönnies plantea una tipología para entender la evolución de las formas sociales y territoriales de la vida social que deriva del modelo de transición europeo sociedad tradicional-sociedad moderna. Mediante éste se propone dar cuenta de todas las formas de la vida social, así como de las expresiones territoriales de ésta.

En este sentido es importante distinguir los distintos niveles en los cuales se mueve su propuesta metodológica. En primer lugar, los pares de conceptos *voluntad esencial-comunidad* y *voluntad racional-sociedad*, constituyen un esfuerzo teórico para dar cuenta de la gran diversidad de vínculos sociales que surgen de la propia existencia humana, independientemente del contexto territorial y del momento histórico en el que ocurren. En este sentido, algunos actos de la vida social de los hombres son guiados por actitudes instintivas, sentimentales y afectivas, otros, en cambio, son mediados por la razón y el cálculo.

En segundo lugar, los conceptos comunidad y sociedad dan cuenta de una tendencia en la historia de Occidente hacia el predominio de las acciones humanas provenientes de la voluntad arbitraria (que son las que predominan en la sociedad) sobre las que derivan de la voluntad esencial (que ocurren en mayor medida en la comunidad), de tal suerte que mediante estos conceptos estamos en presencia de una interpretación sociológica del cambio social y de la historia, particularmente de la historia europea.

En tercer lugar, los conceptos de comunidad y sociedad aluden a la forma territorial que asume el cambio social, de tal manera que el momento de la comunidad se expresa en el tipo de asentamiento que caracteriza al campo y a las pequeñas poblaciones y el momento de la sociedad está representado por la forma que toman los asentamientos humanos en la ciudad y, sobre todo, en la gran ciudad capitalista. El desplazamiento territorial implícito en este movimiento histórico hace emerger al ámbito urbano y a la ciudad como el nuevo escenario en el cual tienen lugar los procesos y las relaciones sociales decisivas en el mundo moderno. Por lo anterior, todo lo que es propio del capitalismo, todo aquello que lo caracte-

riza en el plano de lo económico, de lo social y de su sistema de valores, aparece como atributo de la ciudad.

Por otra parte, con Tönnies asistimos a una de las primeras formulaciones de las tesis culturalistas de la sociología urbana, pero aunque da cuenta de una serie de comportamientos sociales y de valores que surgen en el contexto de la gran ciudad capitalista, que permiten reconstruir los inicios de una teoría de la cultura urbana, esta cultura no se autodefine en su propio nivel de lo cultural, ni tampoco se explica por la unidad ecológica en la cual emerge, esto es, en la ciudad, sino como una variable dependiente de la organización social propia del periodo capitalista.

En el contexto de la sociedad capitalista que el autor describe, el concepto de sociedad denota a la sociedad burguesa y el ámbito territorial en el cual ésta ejerce su dominio es la gran ciudad capitalista. Por esto la ciudad en los tiempos modernos aparece como protagonista de la historia y como el punto desde el cual se difunden los valores de la sociedad a la cual se debe, así como de la modernidad y progreso implícitos en el mismo concepto de sociedad.

Si la ciudad aparece como la fuente de todo cambio social es porque allí tienen lugar los procesos de transformación más significativos del mundo moderno y porque en ella se personifican las relaciones sociales básicas, no sólo en la figura del obrero y el empresario, sino también en la de las clases medias urbanas, en la del ciudadano que aspira a la reivindicación de sus derechos cívicos y en toda la serie de categorías sociales que conforman el mosaico social urbano. La ciudad abre el sistema cerrado de estratificación de la sociedad medieval empujándolo en sentido contrario a la sociedad de castas. Crea nuevos sujetos y hace de ellos el sustento básico de su reproducción, por medio de la competencia y la movilidad social. La sociedad y la ciudad moderna constituyen la forma más amplia del cambio social. Si la ciudad aparece como la forma extrema o la más realizada de la moderna sociedad capitalista, es natural que en ella se presenten también de manera extrema las características de esta organización social. Por ello en la ciudad capitalista esta forma vertiginosa del cambio parece ser una realidad inherente a la propia ciudad y por esa razón también, algunos autores han pretendido explicar los aspectos patológicos de algunas conductas sociales por su ubicación en el contexto urbano.

La indiferencia, la superficialidad, el cálculo racional y el interés con los que Tönnies caracteriza los vínculos sociales en la ciudad y que constituyen el núcleo básico de valores de la llamada cultura urbana, son explicados por el propio autor porque en ella se reproduce ese mundo de las relaciones contractuales que han sustituido a las relaciones afectivas propias de la comunidad y han transformado a la ciudad en el territorio de la despersonalización, la competencia y el manejo utilitario de las relaciones sociales. Estas últimas se sustentan en los vínculos de intercambio y los hombres cuentan como portadores de un valor monetario, como medios para intercambiar bienes materiales, y no como portadores de un contenido humano.

La ciudad es, pues, en Tönnies, el territorio en el cual se ha consumado la más grande enajenación de la esencia humana, aquella que proviene no sólo de la pérdida del control sobre los productos materiales del trabajo humano, sino también de los provenientes del esfuerzo espiritual del hombre. La parte más esencial de la actividad humana se ve reducida a un valor monetario, y este valor monetario, que homogeneiza todos los productos del trabajo humano y simbólicamente al hombre mismo, parece eliminar las diferencias económicas, sociales y políticas que hay entre los miembros de la sociedad, lo que da lugar a una ideología de la libertad que acaba por penetrar a todos los ámbitos sociales para convertirse en uno de los símbolos más representativos de la moderna ciudad capitalista. Como se parte del supuesto de que sólo son objetos de intercambio las cosas que tienen un mismo valor, el orden social de la sociedad capitalista, sostiene Tönnies, parece sustentado sobre una profunda base de igualdad social.

LA METRÓPOLI O EL TRIUNFO DE LA RAZÓN URBANA: CIUDAD,
ESPACIO Y LIBERTAD EN LA OBRA DE SIMMEL

Mientras Tönnies se preocupa por analizar las modalidades del cambio social y distingue las formas contrastantes de la conducta social por medio de los conceptos *comunidad* y *sociedad*, Simmel pone el acento en el plano de la organización social que se concreta en la sociedad y que culmina en la metrópoli. La alienación que

genera la vida en las grandes ciudades se plantea como un proceso de desintegración de la personalidad humana, pero también bajo la mirada optimista de la reconstitución y redención del hombre. La parte esencial de su propuesta referente a los temas de la cultura y personalidad urbana están contenidas en dos de sus obras más significativas para la teoría social urbana, me refiero a su artículo "Metrópoli y vida mental" y su libro *Filosofía del dinero*.

Simmel retoma la idea de Tönnies según la cual la ciudad aparece como el punto culminante de una evolución social que, desde el advenimiento de la sociedad industrial ha sido guiada por la necesidad de racionalizar todos los ámbitos de la vida social.

En este sentido, la ciudad es vista como la obra más acabada de la racionalidad capitalista; expresa las características negativas y positivas de este tipo de organización social. Todo lo que es propio de la sociedad industrial adquiere una dimensión magnificada en la ciudad y todo lo que la ciudad expresa en su momento culminante, no es sino la realización plena del modo de ser capitalista.

Este modo de ser capitalista que la ciudad encarna define una forma específica de la personalidad urbana, un tipo de conducta que si bien es explicado por el contexto de la ciudad y sobre todo de la gran ciudad, en la cual se presenta en mayor medida, es remitido en última instancia a las fuerzas que dominan en la sociedad moderna, esto es, la mercantilización de los productos del trabajo, el papel decisivo que en el plano de lo real y lo simbólico desempeña el dinero y los problemas que genera la moderna división del trabajo y el progreso tecnológico en la relación individuo-sociedad, es decir, entre el espíritu subjetivo y el espíritu objetivo.

En la metrópoli los hombres se ven sometidos a un gran número de interacciones que fragmentan su personalidad y niegan su naturaleza gregaria (Simmel, 1988: 48). Pero en el fondo de esta despersonalización, Simmel percibe la puesta en marcha de los mecanismos de la economía monetaria y de la gran división del trabajo que le es inherente.

Simmel sostiene, por tanto, que la ciudad genera una forma de la interacción social que se basa en el anonimato, en el desarrollo de relaciones impersonales que se hacen patentes en la indiferencia y la superficialidad. La ciudad aparece como el sitio en el cual productores y consumidores se reúnen para hacer explícitas sus

mutuas relaciones de interdependencia, para hacer efectivo el lado utilitario de la interacción social, esto es, cubrir con las mejores ventajas, sus carencias y obtener los máximos beneficios de sus excedentes. Simmel descubre una relación de reciprocidad entre economía y mentalidad urbana que distorsiona los contenidos humanos de las relaciones sociales. Los productos del trabajo, que se convierten en el vehículo de la interacción, parecen entrar ellos mismos en relaciones directas y éstas se expresan como fracciones equivalentes, volúmenes, medidas, sin importar sus componentes subjetivos.

El hombre de la gran ciudad ha tenido que recurrir a un desdoblamiento de su personalidad, una mentalidad calculística que le permita conservar un cierto espacio de su individualidad mientras asume el ámbito necesario de la vida social. El desarrollo de la racionalidad es también el recurso del que se vale el hombre moderno para preservar una vida subjetiva cada vez más disminuida por el avance paulatino de la vida objetiva, de la sociedad.

Este proceso ha sido conducido por la propia lógica de la economía monetaria. El dinero sumerge al individuo en lo genérico y lo reduce, junto con los productos de su esfuerzo personal, a un valor de cambio en el cual desaparece la personalidad humana, puesto que destaca los rasgos comunes del hombre y de sus productos y oculta las diferencias mediante las cuales vive su individualidad.

Este avance de lo objetivo sobre lo subjetivo o, lo que es lo mismo, de la sociedad sobre el individuo y la desaparición de los rasgos personales de todo intercambio social, es la expresión de ese desarrollo tendencial de la racionalidad capitalista, mediante el cual se remueve el elemento subjetivo para hacer emerger el contenido económico de las relaciones de intercambio, es decir, intercambio de valores independiente de cualquier forma de la subjetividad. En el plano de las relaciones sociales priva la indiferencia, porque el dinero es la suma total de todas las indiferencias sociales. De lo anterior se desprende que la alienación de la vida social en la metrópoli es la expresión alegórica de la alienación que el hombre padece en el terreno de la vida económica.

El dinero ha hecho emerger una lógica del cálculo y ha dotado a la vida humana de una precisión necesaria, de una mayor certe-

za en la definición de las identidades-diferencias y una menor ambigüedad en esa nueva cultura contractual que la vida moderna trae consigo. La necesidad de la exactitud y la puntualidad, señala Simmel, ha originado la necesidad del semáforo y la generalización del reloj.

En este contexto, el habitante de la gran metrópoli se hace indiferente, superficial y apático como una respuesta —en el plano de la personalidad— a la multiplicidad de los contactos y de las interacciones en los que privan la superficialidad y la apariencia, donde nada merece preferencia sobre lo otro, puesto que todo se reduce a una masa indiferenciada de hombres y cosas medidos en su expresión monetaria.

Simmel introduce la idea de una doble funcionalidad de la despersonalización, de la racionalidad calculística, de la indiferencia y demás características que asume la conducta humana en el ámbito metropolitano, es decir, de aquellos elementos que constituyen un cuerpo de valores que pueden definirse como una cultura o un estilo de vida urbano. Por una parte estas características de la personalidad no son vistas por Simmel bajo su aspecto activo o explicativo, sino como una forma reactiva de la conciencia individual, como mecanismo de defensa que el individuo establece para defender su integridad moral ante la incapacidad de su sistema nervioso de responder positivamente a la gran cantidad de estímulos que derivan de la vida moderna. Estas formas de la conducta (la negatividad, la no participación, la indiferencia y la superficialidad) no son —en palabras de Simmel— sino la puesta en marcha de un mecanismo de defensa de la personalidad ante situaciones que pueden inducir al individuo a la violencia, la anomia o la locura.

Pero, por otra parte, estas características que, desde la perspectiva individual, son vistas como funcionales para sobrellevar la multitud de estímulos a los que la gran ciudad somete al individuo, en el plano de lo social son vistos también como necesidad del propio organismo social. El funcionamiento de la economía monetaria encuentra, entonces, en la ciudad y en las características descritas del estilo de vida que allí prevalece, el sitio apropiado para efectuar una vida social regida por la competencia, el antagonismo, el utilitarismo y todas aquellas formas de la conducta social que provienen de una lógica sustentada en la aversión y la distancia

generadas por la vida metropolitana y que Simmel describe como una tolerancia indiferente entre unos y otros (Simmel, 1988: 53).

La ciudad, que ciertamente es pensada por Simmel como un escenario distorsionador de la naturaleza humana, aparece también como el lugar apropiado para la redención del género humano. La ciudad es concebida también como el espacio posible de la libertad, que es lo que a final de cuentas constituye la verdadera esencia humana.

Lo que distingue, por ejemplo, a la aldea y a la pequeña ciudad de la gran metrópoli, son los grados en los cuales se puede expresar la voluntad humana. Sólo la disminución de los dominios de la comunidad puede ampliar los del individuo. Para que una pequeña comunidad persista, señala Simmel, es indispensable el establecimiento de fronteras precisas, una fuerza de contención que se constituya en barrera frente a lo externo y novedoso. En la comunidad lo importante es el conjunto, no sus componentes individuales, a tal punto que un desarrollo extremo de la personalidad individual atenta contra el orden social local. Por ello, señala Simmel, la ciudad antigua y medieval, impedía el movimiento y los contactos externos, así como la independencia y diferenciación individual.

En la definición propuesta por Simmel de libertad la dimensión espacial es básica y apunta hacia una síntesis de la relación entre espacio e interacción social. Así, una dimensión espacial menor restringe la libertad puesto que un contacto social más estrecho propicia una vigilancia más íntima. En cambio, en la gran ciudad la sociedad pierde control sobre las conductas personales, lo que hace que se amplíe la esfera de la libertad individual: "de la misma manera que en los tiempos feudales el hombre libre era el que se encontraba bajo la jurisdicción legal general de un país, esto es bajo la ley de una órbita social más amplia. Así también el hombre metropolitano es libre en un sentido espiritualizado y refinado en contraste con la mezquindad y los prejuicios que atan a los hombres del pueblo chico" (Simmel, 1988: 55-56).

La metrópoli constituye el escenario natural para la construcción de la forma moderna de la libertad, aquella que concibe al hombre desde la perspectiva de su integridad individual y no bajo la forma como un modelo fragmentado a que lo reduce la condición

capitalista. Fue tarea del espíritu liberal del siglo XVIII construir un tipo de libertad cuyo propósito era la libertad bajo su forma universal. Los hombres debían ser iguales porque compartían una esencia común. Pero la nueva imagen de la libertad deberá ser construida bajo otros principios, mucho más perfeccionados. Será una idea en que lo fundamental se exprese como conquista de la individualidad, esa condición representada no por lo que los hombres tienen en común, sino por aquellas cosas que los hacen ser diferentes. La sociedad moderna ha construido un hombre de masas, un hombre promedio, una mentalidad mediocre. El grado de desarrollo de la división social del trabajo ha complicado y pervertido aún más el problema de las relaciones entre el individuo y la sociedad. La individualidad que la metrópoli construye, como expresión que es de una razón urbana calculística, se construye por medio de la intolerancia y ello fragmenta la esencia humana, traduciéndose esto en una atrofia de la personalidad. Por una parte la sociedad, es decir, el elemento objetivo de la relación, adquiere cada vez más poder sobre sus componentes individuales; por otra parte, el desarrollo del hombre resulta ambivalente pues a pesar de que ha logrado un mayor desarrollo de su individualidad, ha perdido su capacidad de controlar técnica y socialmente los productos de su trabajo. Desde el punto de vista técnico, debido a que su actividad individual ha devenido en simple engranaje de una organización de cosas que lo trascienden e impiden su desarrollo integral. En el aspecto social porque su trabajo es absorbido, acumulado y capitalizado por la sociedad, de tal suerte que los elementos más íntimamente vinculados con su subjetividad pasan a convertirse en atributos de la objetividad. Los progresos de la sociedad no aparecen como propios del hombre puesto que no se traducen en su liberación plena. El desarrollo individual sólo es parcial y ocurre allí en donde a la sociedad le interesa; por tanto, es opresión y alienación. En la sociedad capitalista, tal y como la concibe Simmel, el espíritu subjetivo (el individuo) es sometido a una degradación moral por el espíritu objetivo (la sociedad), puesto que sólo cuenta como medio, como mecanismo utilitario para acceder a los fines que son propios de la sociedad en su conjunto. Para Simmel, es necesario liberar al hombre de esta forma de la opresión intelectual, de esta muerte del espíritu propiciada

por el avance de la racionalización del mundo capitalista. Hay que llegar a la raíz del hombre, a su esencia individual atrofiada y liberarla de todas las maneras de opresión puesto que “el vehículo de los valores del hombre ya no es el ser humano de cada individuo, sino la singularidad cualitativa e irremplazable del hombre” (Simmel, 1988: 60). La metrópoli ofrece la única posibilidad real de reconstruir esta forma de la individualidad que es el sustento de la verdadera libertad, porque su territorio permite la libre expresión de las diversidades y hasta las excentricidades humanas, de tal suerte que la verdadera naturaleza humana, aquella que se expresa bajo la forma de la particularidad, es ampliamente estimulada por el modo de ser metropolitano.

Las características de la gran metrópoli, como son la despersonalización, el individualismo, la libertad y la racionalidad, no son explicadas por Simmel como una consecuencia inherente a la ciudad misma, sino más bien como resultado o expresión de las relaciones sociales que allí predominan; entre éstas destacan las de carácter monetario, sobre todo el papel del dinero en el surgimiento y consolidación de la sociedad capitalista. Simmel ve el destino de los individuos como una ininterrumpida alternancia entre obligaciones y libertades. Aquello que se entiende por libertad no es sino el cambio de obligaciones y deberes. Las diferencias que se presentan entre un tipo u otro de obligaciones dan también como resultado diferentes tipos de libertad. El hombre moderno, el habitante de la gran metrópoli, es más libre que el siervo y, más aún, que el esclavo, pero de todas maneras permanece atado a otros vínculos que, de alguna manera, coartan su tendencia natural hacia la libertad. En este sentido, la sociedad y el grupo constituyen, en los tiempos modernos, los limitantes de la llamada libertad individual.

Simmel señala tres momentos en la historia social (al menos de la Europa Occidental) en los cuales se aprecia el estrecho vínculo entre la evolución de las formas económicas y el propio desarrollo de la idea de libertad. En un primer momento la relación productiva está inmersa en una relación de posesión total del esclavo respecto del amo; el esclavo es propiedad del amo, de igual manera que lo son los instrumentos de producción. Un segundo momento aparece al establecer el tiempo necesario para que se obtengan los pro-

ductos socialmente necesarios; el siervo destina una parte de su tiempo de trabajo para el pago a su patrón y otra parte a su propia manutención; es decir, adquiere la libertad de hacer con esta parte del tiempo lo que considere necesario para su propio beneficio. El siervo, por ejemplo, trabaja la tierra, después de cubrir el pago a su "señor" con el propósito de obtener un pago extra, de tal suerte que emerge una noción de la libertad estrechamente vinculada a un pago o a un salario. Desaparecen ciertas obligaciones y aparecen otras y estas otras dan lugar a un tipo distinto de personalidad. El tercer momento surge cuando deja de ser importante el productor directo y su lugar es ocupado por el producto mismo, de tal suerte que el pago en dinero sustituye al pago en especie, emergiendo así una forma específica de la libertad individual, que trasciende el ámbito mismo de la esfera laboral y tiene que ser regulada por el código civil. El dinero posibilita adquirir las obligaciones de los otros y controlar el trabajo que realizan.

El dinero aparece como la fuerza reguladora de la noción misma de libertad. Si el siervo paga en dinero el impuesto que le corresponde, adquiere la libertad de "decidir si conserva su ganado o sus abejas o lo que tenga, o las vende para poder pagar" (Simmel, 1978: 285). El dinero libera al hombre de los vínculos personales porque se convierte en el equivalente general de los productos del trabajo humano con el cual se compran, pagan e intercambian las antiguas obligaciones personales. La cantidad de dinero pagada por un producto genera una noción de igualdad unida a esta idea de someter los productos del trabajo a su equivalente general; las personas se sujetan a un estatus común, no importa la calidad del producto de un productor en particular, sino la manera en que éste posibilita o no el valor monetario deseado. El hombre adquiere la libertad de vender su producto a quien quiera, pero conserva la obligación de pagar el impuesto demandado por su señor o por el Estado (Simmel, 1978: 285-286).

La sociedad capitalista ha dado lugar a un proceso de despersonalización que, desde el ámbito de las relaciones de dominación, ha provocado que el hombre se libere de las ataduras feudales, dando esto como consecuencia la libertad de trabajo y el rompimiento con los vínculos personales que ataban al siervo con su señor; pero desde la perspectiva económica esa despersonalización

se traduce en eliminar el elemento subjetivo, puesto que resultan indiferentes las cualidades y las características personales de los hombres, mientras que las relaciones parecen establecerse entre categorías económicas; los hombres cuentan como portadores de un valor que tiene una expresión monetaria. La unidad del hombre, que es vista por Simmel como la confluencia en el individuo de múltiples características que coinciden mediante una combinatoria particular en una persona, es rota por la economía monetaria. El trabajador se relaciona con los otros miembros de la sociedad como trabajador especializado, como portador de un producto y es esta particularidad la que interesa a los otros; a su vez estos otros sólo le importan en la medida que ofrecen un producto en el mercado que puede o no ser de su interés. Sin embargo, estos hombres son considerados de manera parcial, no como totalidades, con todas esas características que conforman una personalidad particular y única. Tan sólo son considerados desde la perspectiva de la objetivación del trabajo en el cual participan y no desde un punto de vista subjetivo, no como sujeto, sino como fuerza que alimenta el predominio de lo objetivo, del mundo de las cosas. Pero también se habla de un proceso de despersonalización desde la perspectiva de la alienación, en su expresión económica, como pérdida sobre el control de los productos del trabajo en la relación de intercambio y en el acto mismo de la producción, y desde la perspectiva filosófica, en el sentido de la pérdida de la esencia humana que derivaría de la alienación económica. Por tanto, el proceso de despersonalización que tiene lugar en la ciudad y, particularmente, en la gran ciudad, constituye la síntesis de este proceso histórico, económico y filosófico que trae consigo la economía monetaria.

El papel del dinero es, entonces, fundamental para entender el sentido del proceso de despersonalización en la sociedad capitalista bajo las diversas acepciones que se han mencionado y para comprender también el marco histórico y funcional en el cual se presenta la noción misma de libertad. Simmel plantea en este sentido que el dinero, además de crear una cierta uniformidad en el plano de lo social, implica al mismo tiempo un alto grado de diferenciación en la medida que "...el dinero hace posible la pluralidad de las dependencias económicas a través de su flexibilidad y divi-

sibilidad infinita, mientras que por otro lado esto conduce a remover el elemento personal de las relaciones humanas a través de su naturaleza indiferente y objetiva" (Simmel, 1978: 297). En comparación con el hombre moderno, el hombre tradicional sólo depende de un número reducido de personas. El hombre moderno debe someterse a un amplio engranaje social para satisfacer no sólo el gran número de necesidades que el propio desarrollo social ha traído consigo, sino también sus necesidades más elementales. Pero estas dependencias del hombre moderno respecto de la sociedad tradicional también se distinguen por el hecho de que las dependencias establecidas por este último estaban en función de las características personales de los otros con quienes se relacionaba, de tal suerte que las personas resultaban de difícil sustitución, mientras que en la sociedad moderna, en la medida que la importancia social de una persona no depende de sus cualidades personales sino de la función que desempeñan, las personas pueden fácilmente ser sustituidas y la dependencia que adquirimos con los otros está en relación con su naturaleza funcional y objetiva y no con el elemento humano y subjetivo. Cada vez dependemos en mayor medida de la sociedad porque ésta se nos impone como una fuerza objetiva cada vez más opuesta a nuestra naturaleza humana.

La importancia que los otros tienen para nosotros se encuentra en función de sus contribuciones a la naturaleza objetiva de la sociedad. Por ello, señala Simmel (1978: 298), el individuo desarrolla la idea de sentirse autosuficiente e individualmente sin ataduras y de aquí nace también el aislamiento propio del hombre de la gran metrópoli, no como una actitud positiva, sino como socialización negativa. Su sentimiento de dependencia no se elimina, pero al mismo tiempo se apodera de él una necesidad de libertad y a ésta sólo accede mediante el desarrollo de su individualidad, distanciándose al máximo de los demás y vinculándose con ellos sólo en su calidad de relación objetiva, desde el ámbito de la necesidad y no desde el de la libertad (Simmel, 1978: 298). Pero esta necesidad de libertad es explicada por Simmel como el sustituto artificial que los hombres se crean para contrarrestar la anulación real de la verdadera subjetividad del hombre, aquella personalidad disuelta por la objetivación del mundo social operada por la economía monetaria (Simmel, 1978: 299). La libertad que el hombre moderno

demanda no es sino una forma alienada de ésta o al menos una forma equívoca de ella. El hombre moderno, señala Simmel, percibe que únicamente importa a los demás por la función que desarrolla y que los otros aparecen ante él bajo la misma circunstancia; esto es, en el sentido meramente objetivo. El hombre moderno, señala este autor, no tiene obligaciones con ningún otro individuo, no obstante, está obligado con la sociedad en su conjunto, porque de dicha obligación depende para su sobrevivencia, a tal grado es el carácter inevitable de su dependencia que se inventa, como sentimiento defensivo, la idea de sentirse más libre cuanto más dependiente es (Simmel, 1978: 299).

El advenimiento de la economía monetaria expresada en un cambio de obligaciones, da como resultado un tipo específico de libertad en la sociedad capitalista, pero genera también una nueva forma de dependencia. Esta libertad no es exclusiva del trabajador, también el patrón se ve favorecido con ella. A pesar del cautiverio objetivo en el que vive, el trabajador se libera de la dependencia irrevocable que ata al siervo con su señor, de tal suerte que en la sociedad capitalista el trabajador industrial puede cambiar de patrón constantemente. Pero a la vez, el mismo patrón se libera de las obligaciones de cubrir la totalidad de las necesidades del obrero, por esto Simmel sostiene que la emergente libertad del obrero no tiene mucho que ver con una mejoría de las condiciones de vida, puesto que no existe un vínculo entre libertad y bienestar; la libertad del trabajador, entonces, es paralela a la del patrón (Simmel, 1978: 300). El dueño de esclavos o el señor feudal, asegura Simmel, tienen que mantener las condiciones esenciales de vida de sus esclavos o siervos. El precio que el trabajador actual tiene que pagar por su libertad es la pérdida del estado de bienestar.

La ciudad es el ámbito en el cual tienen lugar, en un grado extremo, estos procesos de despersonalización de los vínculos sociales y de creación de un tipo específico de individualidad estrechamente vinculado con la lógica del dinero y de la sociedad mercantil, pero no es, de ninguna manera, su razón de ser. La cultura urbana, como forma de vida que invade al mundo moderno, en la interpretación de Simmel, no es tan urbana como parece, es más bien la cultura del dinero y de la racionalidad capitalista.

EL MODO DE VIDA URBANO O LA BÚSQUEDA
DE UNA CULTURA RACIONALIZADA: LOS PLANTEAMIENTOS DE WIRTH

Se han hecho con mucha frecuencia dos afirmaciones respecto de la obra de Wirth en relación con la sociología urbana. La primera trata de ver a Wirth como un continuador menor de la obra de Simmel, al afirmar que, en manos de Wirth, los sugerentes planteamientos de Simmel se verían empobrecidos. La segunda considera a Wirth como el iniciador de una corriente de pensamiento en el campo de la sociología. La característica de esta propuesta es la pretensión de proclamar la independencia analítica de una rama de la sociología al plantear la capacidad autoexplicativa de los procesos urbanos. La primera afirmación se apoya en el hecho de que Wirth retoma muchos de los temas de reflexión urbana contenidos en la obra de Simmel, particularmente en aquellos en los que aborda el problema de la ciudad. No obstante, parecería que en las manos de Wirth desaparecen algunos de los temas básicos de las propuestas de Simmel, particularmente de los que tienen que ver con el carácter social de los fenómenos urbanos, los efectos de la economía monetaria, de la división del trabajo y de la alienación en la vida moderna. Mi opinión en este sentido es que estas consideraciones adolecen de un desconocimiento de los propósitos de la obra de este autor: construir una propuesta de interpretación sociológica para un conjunto de conductas sociales que tienen como escenario la ciudad. Wirth no plantea una causalidad estrictamente economicista, ni sólo psicológica o filosófica, por ello desecha aquellos elementos de la propuesta de Simmel que tienen que ver con la economía", la psicología o la filosofía. Pretende dar, asimismo, cuenta de los procesos sociales en el marco de una legalidad estrictamente sociológica y en el contexto de aquellas categorías sociales que son propias de la forma ecológica en la cual ocurren, es decir, la ciudad. Por ello Wirth se propone indagar sobre los efectos sociológicos de la dimensión numérica en las formas de asociación humana que se presentan en la ciudad. La propuesta de Wirth no es de ninguna manera una pieza de museo, al contrario, representa una idea que no ha desaparecido del todo en la teoría sociológica contemporánea. Alude a la presencia del espacio, pero del construido por la dimensión sociológica, que deriva del

tamaño de la agregación humana, en la constitución de determinadas conductas sociales. La segunda afirmación considera los planteamientos de Wirth como el esfuerzo teórico más serio que jamás se haya hecho a fin de construir un objeto teórico específico para la sociología urbana (Castells, 1978: 97).

No hay duda que Wirth tiene el mérito de haber intentado construir el primer objeto teórico desde el campo estricto de la sociología para explicar los procesos sociales que tenían y tienen lugar en la moderna ciudad capitalista. Tal vez la diferencia con la construcción analítica de Park, maestro de Wirth y fundador de la ecología humana es, guardadas las diferencias del caso, la que existe entre Comte y Durkheim, respecto de la creación de la sociología. Nos referimos al sentido en que las propuestas de Wirth rescatan una dimensión propiamente sociológica en la explicación de lo urbano, en contraposición con los conceptos biologicistas con los que Park construye su objeto teórico. Durkheim, por su cuenta, elimina el afán positivista y la influencia de los modelos naturalistas con los que Comte intenta explicar las conductas sociales; Durkheim no admite explicaciones extrasociales en los fenómenos que son propios de la sociedad.

Por supuesto que Wirth debe mucho de sus planteamientos a los de Park y a los del mismo Simmel. Por ello considera que la ecología humana constituye una de las tres dimensiones básicas que deben ser consideradas para elaborar una teoría de la ciudad; las otras dos serían la psicológica y la social (Saunders, 1986). De Simmel rescata la idea del papel desempeñado por la magnitud numérica en las formas humanas de asociación, retomando la mayor parte de las características y valores de la ciudad moderna ya enunciadas anteriormente por Tönnies y Simmel para la construcción de un tipo ideal de comportamiento colectivo, que puede definirse como una cultura y un modo de vida urbano.

Pero la dimensión sociológica de la propuesta analítica de Wirth es clara por su insistencia en el sentido de que el simple tamaño de un asentamiento humano no constituye por sí mismo un objeto de reflexión sociológico, éste adquiere ese estatuto sólo si se traduce en formas nuevas de asociación.

Wirth, por ejemplo, al igual que Tönnies, plantea el problema de la dicotomía rural-urbana bajo su dimensión teórica, como tipos

ideales, herramientas de análisis, no estrictamente como realidad empírica. Los concibe, por tanto, como dos patrones fundamentales de asociación propios de los tiempos modernos, diferenciables de la realidad empírica, aunque provenientes de ella. Las distintas formas de asentamientos humanos únicamente pueden aparecer en los hechos como más o menos urbanos o más o menos rurales; por ello las personalidades urbanas y rurales no varían de manera tan abrupta, además, porque los valores que son propios del modo de vida urbano se han difundido de tal manera que tienden a homogeneizar las conductas sociales de los habitantes de ambos polos territoriales.

En términos sociológicos, una ciudad es para Wirth un asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos (Wirth, 1988: 167). Estas tres características son los factores fundamentales que explican el urbanismo, es decir, el conjunto de características que definen el modo de vida urbano. Las conductas sociales generadas por la ciudad deben ser pensadas, entonces, como una consecuencia de ellas. Es la ciudad, pero la ciudad entendida desde la perspectiva de las modificaciones que el incremento numérico opera sobre las conductas sociales, lo que da lugar a esa forma particular que asumen las relaciones sociales y que Wirth identifica como el modo de vida urbano. Para usar el concepto manejado por el autor, no es la forma territorial sino el contenido social que deriva de la forma asociativa lo que se halla en la base de la explicación de lo urbano o del urbanismo.

El tamaño de la población se traduce, por ejemplo, en una mayor gama de variación individual; entre más individuos interactúen en un lugar determinado, más se generará una diferenciación social, por esto “puede esperarse que los rasgos permanentes, las ocupaciones, la vida cultural y las ideas de los miembros de una comunidad urbana pudieran fluctuar entre polos más separados que los de los habitantes del campo” (Wirth, 1988: 170).

A Wirth le preocupan particularmente dos hechos asociados con el aumento numérico de la población, por una parte, las modificaciones que se operan en las relaciones sociales y, por otra, el debilitamiento de las antiguas bases de la cohesión social. En este sentido plantea de qué manera las variaciones individuales mencionadas dan lugar a una segregación espacial de individuos por

características tales como color, etnia, situación socioeconómica, o gustos y preferencias. Bajo estas características, lo más probable es que las relaciones de parentesco o aquellas de carácter afectivo propias de la pequeña comunidad, se debiliten. Debido a lo anterior, la sociedad moderna se ve en la necesidad de promover la competencia y los mecanismos de control como un sustituto de las anteriores bases de la solidaridad.

La argumentación en torno del tamaño de la población hace también referencia al debilitamiento de los contactos personales. En este sentido recuerda a Simmel cuando señala que los habitantes de las grandes ciudades no podrían mantener el mismo tipo de relaciones personales que existen en las pequeñas comunidades ya que, de ser así, caerían en el desorden mental. Por ello a la segmentación de las relaciones humanas que proviene de la multiplicación de las personas en estado de interacción, corresponde el llamado carácter esquizoide de la personalidad urbana.

El problema fundamental que Wirth plantea a la sociología urbana es la búsqueda de aquellos elementos explicativos que den cuenta de las formas que asumen las acciones y la propia organización social, por el hecho de presentarse dentro de asentamientos compactos y relativamente permanentes de grandes números de individuos heterogéneos.

Con base en la observación y la investigación, Wirth plantea un conjunto de proposiciones sociológicas que derivan de tres elementos: número de población, densidad de población y heterogeneidad de los habitantes y grupo de vida. De cada uno de estos elementos surgen particularidades de la vida social que constituyen un modo de vida específicamente urbano.

1) El número de habitantes de una comunidad implica entre otras cosas: *a)* una gama mayor de variaciones individuales, *b)* una mayor diferenciación potencial entre estos individuos, de lo que se desprende que puedan presentarse mayores diferencias en términos de rasgos personales, ocupacionales, culturales y formas de pensar entre los habitantes de una ciudad que los que pudieran existir en el medio rural; *c)* de las variaciones anteriores se origina una segregación espacial de los individuos a partir de color, cuestiones étnicas, condiciones socioeconómicas, etc.; *d)* a partir de orígenes tan diversos como los aquí señalados, la competencia y

los mecanismos de control sustituyen la solidaridad que se ha perdido al hacer a un lado las relaciones de parentesco, de vecindad y los sentimientos que explicaban la cohesión social en las comunidades pequeñas; *e*) un número grande de habitantes impide el conocimiento personal y su consecuencia sociológica es la segmentación de las relaciones sociales, de tal forma que, en la ciudad, no se establece interacción con personalidades completas, sino más bien con determinados ámbitos de la personalidad de los otros, aquellos que se involucran con nuestra relación utilitaria; *f*) de lo anterior se deriva que el habitante de la ciudad participe de la interacción de manera segmentada, ya que depende de un número mayor de personas para satisfacer sus necesidades en relación con el habitante del campo. Pero esta dependencia no es de personas en lo particular sino de las funciones que éstas desempeñan; es, al mismo tiempo, sólo de un aspecto de la vida de los otros. Las relaciones entre funciones más que entre individuos son las que originan las llamadas relaciones secundarias. Las relaciones, no obstante que se dan cara a cara, son superficiales, impersonales, transitorias y segmentadas. El habitante de la ciudad, para protegerse contra las expectativas y los deseos de los otros, se vuelve reservado, indiferente y autosuficiente; *g*) las relaciones personales se hacen utilitarias, los papeles que los otros desempeñan se nos presentan como medios para la consecución de nuestros fines, y el resultado sociológico de esto es un potencial estado de anomia o vacío social, puesto que se pierde la espontaneidad y también el sentido de participar en la comunidad, que son requisitos de la cohesión social; *h*) de lo segmentado y utilitario de las relaciones sociales en la ciudad surge la especialización profesional; las profesiones tienen que regirse por códigos profesionales y laborales a fin de neutralizar las tendencias predatoras que surgen de las relaciones pecuniarias; *i*) la especialización profesional supone un mercado de gran tamaño, una alta división del trabajo. Esta división provoca un grado extremo de interdependencia e inestabilidad, el cual se acentúa entre más tiende una ciudad a buscar la especialización funcional; *j*) como los miembros de una comunidad no pueden llegar a conocerse pues el número de sus habitantes lo hace imposible, surgen medios indirectos para posibilitar esta comunicación; los individuos delegan sus intereses individuales por medio

de un sistema de representación, lo que hace que se pierda la individualidad de cada representado y el representante adquiera una importancia similar al número de sus representados (Wirth, 1988: 169-173).

2) La densidad demográfica genera también, según lo señala Wirth, algunas conductas significativas para el análisis sociológico: *a)* destaca, por ejemplo, el fenómeno de la diferenciación y espacialización que se derivan del aumento de la densidad y que constituyen el recurso que la sociedad pone en práctica para responder al incremento numérico. El resultado es que la estructura social se hace más compleja; *b)* desde la perspectiva de lo subjetivo, el incremento del contacto físico genera cambios en las actitudes del individuo hacia los otros. Si bien se produce una intimidad en el contacto físico, el contacto social se hace distante. Tomamos en cuenta a los hombres por su apariencia visual, por aquello que los uniforma, pero desconocemos sus rasgos peculiares, la personalidad íntima se oculta bajo la apariencia de lo uniforme; *c)* surge una competencia por el espacio y se impone una lógica de ordenamiento territorial ligada al beneficio económico; la cercanía de los centros comerciales y residenciales hace también deseable el espacio para fines residenciales; *d)* surge una selectividad del espacio por grupos sociales que tiene que ver con la calidad y características generales del entorno habitable, éstas son, entre otras, la densidad, el valor de la tierra, la renta, la accesibilidad, la salud, el prestigio, lo estético, etc.; *e)* En la selección del espacio intervienen factores como el lugar y el tipo de trabajo, el ingreso, aspectos raciales y étnicos, posición social, costumbres, hábitos, prejuicios, etc.; por estos motivos se produce un fenómeno sociológico relevante, la segregación, es decir, la división territorial de los habitantes de la ciudad que surge por la presencia de requerimientos y modos de vida incompatibles y antagónicos. Desde otra perspectiva, este mismo fenómeno tiende a ubicar en un mismo sitio a individuos con características homogéneas, lo que hace emerger las distintas funciones especializadas de una ciudad. Esta gran complejidad social y la yuxtaposición de personalidades tan divergentes están en la base de la perspectiva relativista y el sentido de tolerancia hacia las diferencias que Wirth considera como fundamentales para la racionalización y secularización de la vida.

El efecto de la densidad se hace patente por la convivencia de individuos que en verdad no mantienen lazos sentimentales que los unan, lo cual genera competencia y utilitarismo. Se necesita el apego a una rutina rígida, por ello el reloj y el semáforo son símbolos del orden en la sociedad moderna. El hecho de que el frecuente contacto físico se produzca en el contexto de una gran distancia social, produce una conducta social caracterizada por la reserva o la soledad. Pero también la densidad genera fricción por el gran número de individuos que se desliza en espacios reducidos.

3) La heterogeneidad es otro de los elementos explicativos del llamado modo de vida urbano. Una interacción humana surgida de la diversidad deviene estratificación social, lo cual desarrolla la estructura en sentido opuesto a la sociedad de castas. La inestabilidad y la inseguridad (fenómenos sociológicos generados por la heterogeneidad) se hacen norma desde el momento en que el individuo, por medio de una gran movilidad, se ve sometido por una parte, a los diversos estímulos que provienen precisamente de esta gran diversidad de personalidades, y por otra, a un estatus cambiante. En razón de sus diferencias, que provienen de distintos aspectos de la vida social, el hombre se hace miembro de grupos divergentes y cada uno de ellos involucra a un segmento de su personalidad.

Como el desarraigo físico y la movilidad social son altos, los miembros de un grupo cambian rápidamente. Los hechos más relevantes de la vida social (residencia, empleo, ingreso, etc.) están sometidos a constantes fluctuaciones, es natural, por tanto, que las relaciones entre los hombres no tengan la intimidad y durabilidad necesarias para cohesionar a la sociedad.

El desarraigo del habitante de la ciudad proviene del hecho de que su hábitat es transitorio, no es propietario de su casa y por lo ello no genera una tradición, algo que lo ate al entorno que habita.

La ciudad genera una población diferenciada mediante el reclutamiento de tipos diversos que se ocupan de la gran diversidad de tareas y por mecanismos ligados a la competencia y las recompensas a aquellos elementos que contribuyen a su fortalecimiento como son la novedad, la eficiencia y la inventiva. Pero además de esta diferenciación, la comunidad requiere de una influencia niveladora. Este papel es cumplido por la despersonalización, estre-

chamente vinculada con la base económica de la ciudad. La despersonalización, además de representar el fenómeno sociológico de la diferenciación, es también el resultado del mismo desarrollo evolutivo de la sociedad moderna. El autor, al explicar el fenómeno anterior dice: la ciudad surge por el poder de concentración que ejerció la máquina de vapor, que hizo posible producir en masa mediante el uso racional de los recursos y de la división del trabajo, así como de la estandarización de los procesos productivos y de los productos. En este proceso contó mucho el papel homogeneizador representado por el dinero.

La ciudad que se desarrolla con estos patrones se convierte en el escenario en el cual las relaciones personales, que constituyen las bases de toda asociación natural, se ven desplazadas por las relaciones pecuniarias inherentes al intercambio de artículos y servicios. En síntesis, las categorías económicas desplazan a los individuos.

El efecto nivelador se hace necesario por la presencia de grandes números de seres divergentes, de tal suerte que las instituciones e instalaciones propias de la ciudad deben responder a un individuo medio. La escuela, los medios de comunicación, etc., cumplen este papel nivelador de la gran heterogeneidad social propia de la ciudad, contribuyendo también al proceso de despersonalización presente ya en la esfera de lo económico (Wirth, 1988: 175-176).

Las características de la vida urbana son explicadas por la influencia de las tres variables mencionadas: número, densidad de población y grado de heterogeneidad.

Ante esto, el autor plantea tres perspectivas interrelacionadas a partir de las cuales se puede plantear el estudio del urbanismo como modo de vida: *a)* como estructura física con una base demográfica, una tecnología, y un orden ecológico; *b)* como un sistema de organización social con una estructura social típica, instituciones sociales y una pauta de relaciones sociales; *c)* como un conjunto de actitudes e ideas, así como una constelación de personalidades que asumen un comportamiento colectivo particular y que están inmersos en un sistema también particular de control social (Wirth, 1988: 177).

Desde la perspectiva ecológica, Wirth resalta la manera en que el predominio de la ciudad sobre su *hinterland* se explica por las

características funcionales de la ciudad, las cuales se establecen de acuerdo con el número y la densidad demográfica. La gran demanda generada en la ciudad diversifica su organización, aumenta la especialización e incrementa el número de instalaciones técnicas requeridas para efectuar una vida social tan compleja. La dependencia de las diversas regiones de la metrópoli es funcional, por el tipo y la magnitud de los servicios que presta en comparación con los de menores dimensiones que se producen en los pequeños poblados.

En el caso de la población urbana, ésta tiene elementos que la distinguen de la del campo, porque en la ciudad operan fuerzas selectivas y diferenciadoras, de tal manera que es posible encontrar, por ejemplo, un predominio de los jóvenes sobre otros grupos de edad, o de las mujeres sobre los hombres. Otro rasgo distintivo de la ciudad norteamericana de más de un millón de habitantes es que están formadas por extranjeros o por hijos de éstos en sus dos terceras partes. Una característica del habitante de la ciudad es su semejanza con sus vecinos, puesto que la edad, sexo, raza y el origen étnico, están vinculados con factores como la educación. En la ciudad coinciden diversos pueblos, culturas y costumbres, lo que da lugar a una comunicación superficial, a la indiferencia y a la tolerancia, pero también a antagonismos y fuertes contrastes.

Desde el punto de vista demográfico una característica del modo de vida urbano es la declinación de su tasa de crecimiento; el resultado sociológico de este fenómeno es que condiciona el crecimiento y futuro predominio de la ciudad, de tal manera que más que producir, consume hombres, de aquí el papel de la migración.

El modo de vida urbano influye y es influido por los usos del suelo, el valor de la tierra, la propiedad, la estructura física, la habitación, el transporte, las instalaciones de comunicación públicas, etcétera.

Desde la perspectiva de la organización social, Wirth señala los rasgos sociológicos del modo de vida urbano: sustitución de los contactos primarios por los secundarios y debilitamiento de los vínculos de parentesco, así como la disminución del papel social de la familia. En ésta el modo de vida urbano ha operado cambios cuyo resultado ha sido la transferencia, al ámbito de lo social, de

las actividades económicas, educacionales y recreativas, entre otras. Las mujeres participan de la actividad económica, las familias son más pequeñas y el horizonte de oportunidades individuales se abre más desde la perspectiva de su connotación electiva respecto del campo.

La ciudad ha roto la línea de castas de la sociedad preindustrial, pero también ha agudizado los grupos de ingreso y de posición social. Otras características que pueden mencionarse referidas a la organización social son: más población adulta respecto del campo; incremento de actividades improductivas; no se favorece la autosuficiencia ni el autoempleo; mayores ingresos y mayor costo de la vida; menor propiedad de las cosas; altos alquileres, y la comercialización de todas las actividades.

La ciudad, por otra parte, anula al individuo y éste se afilia a grupos organizados para el logro de sus fines. Se multiplican las organizaciones voluntarias para múltiples objetivos en proporción con el incremento de las necesidades e intereses humanos. Los nexos de asociación tradicional se debilitan pero aumenta la interdependencia.

El hombre de la ciudad vive en una situación de gran interdependencia con otros y las interrelaciones adquieren una forma en extremo complicada pero igualmente frágil y caprichosa en la cual el individuo no tiene mayor posibilidad de influencia (Wirth, 1988: 180).

En lo relativo a los enfoques que tienen que ver con la personalidad urbana, Wirth extrae algunas consideraciones significativas. Por ejemplo, señala que el hombre de la ciudad desarrolla distintos ámbitos de su personalidad por medio de las diversas organizaciones a las que está afiliado, sin embargo, organizaciones que generan funciones tan diferenciadas, como las que tienen lugar en la ciudad, no aseguran, por otra parte, la integridad de las personalidades individuales, por ello los casos tan frecuentes de crimen, corrupción, suicidio, etcétera.

En el fondo de estas formas desviadas de la personalidad del habitante de la ciudad está la lógica de las interrelaciones que allí tienen lugar. En este sentido, destaca el papel que juegan los grupos organizados como forma de mediación de los intereses individuales, de tal manera que a esta representación grupal corresponde

también la forma grupal que asume el control social en la ciudad. Estos mismos hombres, reunidos en grandes organizaciones, facilitan su manipulación por medio de símbolos y estereotipos que se difunden gracias a los medios de comunicación.

El autor señala que, entre más grande sea el número de personas que interactúan, más bajo será el nivel de comunicación establecido entre ellos y, por tanto, la comunicación tenderá a establecerse sobre un nivel elemental, es decir, sobre cosas comunes en las cuales se encuentre representado el interés de todos (Wirth, 1988: 181).

Por último, Wirth augura que las tendencias futuras del urbanismo estarán asociadas al desarrollo de la comunicación y la tecnología, elementos decisivos de la producción y la distribución; ideas no muy alejadas del actual desarrollo de las sociedades capitalistas.

LA CIUDAD COMO EL FIN DE LA HISTORIA: LAS TESIS DE SPENGLER

Spengler elabora una interpretación cíclica de la historia. Su idea del mundo niega a los hombres un papel activo en la construcción de su sociedad al entender la vida social como producto de un destino que se despliega inexorablemente. En sus tesis sobre el origen y el destino del mundo occidental, la ciudad aparece como punto final de un ciclo; es decir, como el momento de ocaso de una cultura que ha cumplido ya sus etapas de nacimiento y esplendor.

La historia humana, tal y como la concibe Spengler, no es sino un ciclo permanente de nacimiento y muerte. Aparece con la primavera y alcanza su culminación y muerte en el invierno. En la primavera de toda cultura florece la vida agrícola. Es éste el tiempo de los mitos seminales y de la inspiración épica y ello ocurre tanto en los tiempos homéricos como en el feudalismo. El espacio habitado es el campo; allí los hombres experimentan un contacto íntimo con la naturaleza. Pero una vez iniciada, la historia no se detiene, de tal suerte que el desarrollo natural de la cultura hace aparecer al verano, surgen así los primeros poblados, agregados humanos significativos pero aún dominados por las formas rurales de vida; no obstante, aparecen ya ciertos rasgos individualistas en

los hombres que habitan ese mundo. En los tiempos antiguos esto se hace patente con el surgimiento de las primeras ciudades-Estado y la aparición del arte trágico. El otoño de una cultura es para Spengler el momento de la maduración de sus recursos espirituales, pero también muestra las primeras evidencias de un agotamiento futuro; es el tiempo del desarrollo de las ciudades, la ampliación del comercio, las monarquías centralizadas; se sustituye a la religión por la filosofía y la tradición es socavada por la Ilustración. El invierno de una cultura, su ocaso y muerte, arranca con el surgimiento de las metrópolis, el proletariado desarraigado como símbolo extremo de la anticultura o al menos de la no cultura. Las plutocracias, el esoterismo, el escepticismo, el materialismo y la conversión de los Estados en imperios, son los síntomas de una cultura próxima al agotamiento y al drama de su propia destrucción.

La concepción de lo urbano en Spengler aparece, pues, como la expresión misma del fin de la cultura. Es imposible entender la historia humana sin tomar en cuenta la ciudad, primero como espacio habitable propicio para el desarrollo de la cultura en su más alto grado, símbolo de la inteligencia humana, pero al mismo tiempo como el límite final de esa cultura. La ciudad civilizada aparece como el indicador intransgredible de nuestros propios límites. La época actual es, para Spengler, una fase civilizada, no una cultura, cuyo paralelo no se halla en la Atenas de Péneles, sino en la Roma de César. Los tiempos actuales ya no son los propios de la creación y el ingenio, no queda más que la extensión de la propia personalidad hacia los otros, por ello el gusto o retrotraimiento hacia las culturas pasadas como únicas fuentes del saber. El imperialismo, bajo todas sus manifestaciones, es la antesala del derrumbe. El hombre culto, señala Spengler, es el que dirigía sus energías hacia adentro, el civilizado, en cambio, lo hace hacia afuera. La mentalidad urbana tiene una irrefrenable tendencia a la expansión y al dominio de lo externo. Pero esto no es el resultado de una actitud individual, más bien es la característica de una época, secuencia lógica de una historia humana hecha para nacer, crecer, desarrollarse y morir.

Es claro el papel que para Spengler tiene la ciudad. Éste se define como el éxtasis y la agonía de la civilización humana. Pero el hombre en sí mismo parece tener una tendencia natural e inco-

rregible hacia lo urbano. El hombre definido bajo su forma superior, es decir, como inventor de una cultura es un constructor de ciudades. Por ello dice el autor que toda gran cultura es cultura urbana. Pero decir urbano no equivale a metrópoli, de la misma manera que no es lo mismo cultura que civilización. Al contrario, la gran ciudad es el producto más acabado de la civilización y es el principio del fin de la historia humana, el final del ciclo de una historia destinada de antemano a perecer bajo esa forma oculta de la barbarie que es la civilización (Spengler, 1923: 111).

El inicio de la cultura arranca cuando el hombre se hace sedentario, cuando el antiguo pastor o cazador logra dar ese gran salto con la invención de la agricultura y se arraiga al suelo, convirtiéndose en planta y propiciando esa unión material y simbólico con el suelo que requiere toda cultura. De aquí nace la aldea y de ésta, la ciudad. El hombre rompe con su vida errante y, de ser un depredador del mundo natural, asume la actividad sublime de la creación. Pero el hombre moderno, el civilizado de las grandes metrópolis y de los grandes imperios, parece haber retornado a esta condición inicial y ha desembocado en una nueva forma del nomadismo, ese desarraigo perpetuo padecido por el hombre moderno, que ha “vuelto a ser todo microcosmos, sin patria, libre de espíritu, como los cazadores y pastores eran libres de sentido” (Spengler, 1923: 111).

Propiamente hablando, la ciudad no surge sino hasta el momento en el que esa colección de casas que es la aldea, deja de ser espacio aislado y se genera un alma que la hace un todo, unidad integrada por un idioma de formas, por una historia estilística que a partir de allí recorre todo el ciclo de la cultura humana (Spengler, 1923: 112).

La historia encerrada en el ciclo que comprende su vida y su muerte no sólo ocurre en la ciudad, sino por la ciudad misma. Todo progreso, todo ascenso o despliegue de un momento cualquiera de ese ciclo no es sino la consecución de una parte de ese destino de creación y muerte que inevitablemente transcurre en la ciudad. En el mundo occidental la historia arranca cuando el hombre decide ya no saquear más la naturaleza sino, más bien, propiciar su recreación, apropiarse de ella mediante su capacidad creativa; éste es el inicio de toda cultura, es decir, un asentamiento estable, una

aldea, después una ciudad y, por último, la gran ciudad. La ciudad es gestora, en un momento dado, de pequeños cambios y luego de la propia historia.

La distinción entre campo y ciudad es crucial desde el punto de vista de Spengler porque ella marca el rumbo, inevitablemente urbano, de la cultura occidental. La ciudad deviene negación del campo, contradice y se opone a la misma naturaleza, a diferencia de la aldea que la confirma y exalta, aunque pierda su identidad al sumergirse en el paisaje al cual no hace sino prolongar.

Cuando la ciudad se vuelve urbe, se inicia el ya mencionado periodo de autodestrucción del hombre. Si la ciudad antigua era el espíritu e imitación del mundo natural (en la aldea, dice el autor, los tejados de paja parecen cerros), la ciudad moderna reconstruye el campo a su imagen y semejanza. Por ello la historia, bajo cualquiera de sus formas, es historia ciudadana. Al pasar la ciudad a regir los destinos del mundo, el campo se convierte en el lado pasivo del mundo moderno, a tal punto que

los grandes partidos, en todas las comarcas de las culturas posteriores, las resoluciones, el cesarismo, la democracia, el parlamento, constituyen la forma en que el espíritu de la capital comunica al campo lo que éste ha de querer y, en ocasiones, las causas por las que debe morir (Spengler, 1923: 117).

La ciudad y el campo son vistos también como la distinción básica entre concepciones del mundo y formas diferentes de intercambio económico. La antigua religión de los tiempos primitivos es sustituida en la ciudad (aquella que ya domina la burguesía) por la ciencia libre. En el ámbito de lo económico, se opera también un cambio significativo, el dinero como categoría abstracta desplaza a los valores primarios del campo, de tal suerte que el trueque no domina más los intercambios económicos. El campo, punto de referencia de la ciudad de antaño, lucha ahora contra la influencia totalizadora de la ciudad. La lucha se dirige espiritualmente contra el racionalismo, políticamente contra la democracia y económicamente contra el dinero (Spengler, 1923: 120).

Pero la ciudad es también espíritu, aun cuando su mundo artificial del dinero sojuzga al hombre, “como la tierra antaño tenía

sujeto al labriego” y, como espíritu, es también cultura, por tanto, momento elevado en la evolución del espíritu humano. El punto de inflexión y el inicio del fin se da cuando aparece en toda la cultura la llamada ciudad mundial, lugar concentrador de la historia universal. Territorio formidable en el cual se descalifica y desvalora la cultura anterior a la que se debe. El resto del mundo pasa a convertirse en la gran provincia de esta ciudad mundial.

La ciudad como destino no se interrumpe, a su nacimiento corresponde su muerte. La historia no marcha hacia atrás, de tal suerte que si bien en la etapa final de la ciudad mundial la miseria merodea por todas partes, embruteciendo cualquier forma de vida, de todas maneras para Spengler no hay escape posible, ni siquiera lugar para el arrepentimiento y la vergüenza, reflexión que invita a reconstruir la historia humana; nada de ello puede hacerse, puesto que la decadencia de Occidente, que la gran ciudad protagoniza, no es sino el momento final de un ciclo inevitable, destino fatal seguido por otros pueblos y otros imperios, “el coloso pétreo de la gran ciudad señala el término del ciclo vital de toda gran cultura”.

Podría decirse que, como cumpliendo con su propio destino, el hombre de la urbe parece sentir una “propensión metafísica a la muerte” un deseo de no vivir; por ello el hombre civilizado es infecundo, un ser que vive en tensión permanente, enfermedad que lo hace buscar la cura de la distracción, una pérdida de la conciencia que se traduce en alienación. El habitante de la gran ciudad no siente ya como una fatalidad horrenda el destino del que se queda al último, sin sucesión; el hombre de la gran ciudad parece como conformado para morir.

EL CONTINUUM RURAL-URBANO
O LA HISTORIA COMO CAMBIO CULTURAL EN REDFIELD

Los planteamientos analíticos de Redfield se inscriben en una tradición sociológica que arranca con Maine y Tönnies y que adquiere su mayor dimensión teórica a partir de los escritos de Durkheim. Redfield plantea la posibilidad de construir un objeto teórico, una herramienta de análisis que permita explicar los procesos de cambio cultural que propician el paso de las sociedades más simples a

las más complejas. Sus planteamientos no son muy distintos de los de Tönnies y, como éste, piensa la historia humana como un permanente proceso de cambio de lo simple a lo complejo, de formas sociales regidas por la tradición a otras donde impera la razón, o que van de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo sagrado a lo secular, y de lo colectivo a lo individual.

En su ya clásico artículo sobre la sociedad *folk* (Redfield, 1947) expone, de manera sintética, sus ideas acerca del cambio social como transformación cultural. Sostiene que el entendimiento de una sociedad cualquiera, como puede ser el caso de la moderna sociedad urbana, puede lograrse a partir de un modelo que piense a esta sociedad como ubicada en un punto extremo de un ordenamiento social y territorial cuyo punto de inicio sea la sociedad *folk*. En este sentido, todas las formas organizativas se ubicarían en un cierto espacio y en un cierto grado de complejidad social que iría de las sociedades más simples a las más complejas. Para este autor todas las sociedades tienen similitudes y diferencias en determinados aspectos. Así, por ejemplo, las sociedades *folk* tienen a tal punto elementos en común que pueden ser consideradas como un "tipo" particular de organización social y territorial. En contraste con estas características, se construiría el tipo urbano de sociedad. El método de Redfield pretende buscar en las sociedades *folk* concretas aquellos elementos que las separan de las sociedades modernas, a tal punto que permitan construir un tipo ideal con base en las características que más las alejen de las modernas ciudades. Advierte que entre más elementos se añadan a este tipo ideal de sociedad, más difícil es encontrar un referente concreto (Redfield, 1947: 294).

Estos tipos ideales, como tales, no tienen, por supuesto, un correlato directo en el mundo real, constituyen categorías analíticas que permiten ordenar, clasificar y encontrar regularidades en los casos específicos de sociedades estudiadas por antropólogos y sociólogos. El tipo ideal de sociedad *folk* proviene de información referente a sociedades tribales y aldeanas. Es, por tanto, una pequeña sociedad en donde todos se conocen y mantienen estrechos vínculos asociativos. En estas sociedades aisladas, los miembros desconocen la existencia de otros grupos. Una de las características de este tipo de sociedad es la ausencia de libros, por lo que la comunicación se realiza por la vía oral. No conocen el pasado, salvo

por la comunicación que recibieron de sus ancestros. La historia no existe, ni tampoco la ciencia y la tecnología. Es lógico, entonces, que la única fuente de conocimientos sea la que brindan los años vividos, por ello los ancianos tienen gran prestigio y autoridad.

Dentro de estos elementos propios de la sociedad *folk* que Redfield destaca está la semejanza que tienen sus miembros entre sí, hasta llegar a formar un tipo biológico único, que se traduce en una homogeneidad somática. Lo que un miembro *folk* cree y sabe, dice el autor, es lo mismo que los demás creen y saben. Esta semejanza entre miembros es la misma que existe entre generaciones.

En síntesis, la sociedad *folk* es una sociedad pequeña, aislada, iletrada, homogénea y con fuerte sentimiento de solidaridad. Las formas de vida son convencionales; forman un sistema coherente al grado de constituir una cultura. Su comportamiento es tradicional, espontáneo, acrítico y personal; no hay legislación ni hábito de reflexión intelectual. Sus categorías típicas son el parentesco; sus relaciones son personales, y sus instituciones, arraigadas por el peso de la costumbre. La familia constituye su unidad de acción y lo sagrado tiene un lugar indiscutido, por tanto, el mundo de lo secular, de la individualidad y de la economía de mercado son ajenos para estos individuos.

La parte fundamental de la propuesta de Redfield proviene de sus estudios en México y Guatemala. En México, por ejemplo, realizó investigaciones profundas en Tepoztlán y Yucatán. Tal vez este último caso de estudio sea el más sugerente y el de mayor alcance en función de su propuesta analítica. En esa población del sureste de México el autor estudió casi simultáneamente cuatro comunidades contemporáneas. El punto ordenador de este abordaje empírico es la manera en la que cada una de ellas ha sido afectada por la comunicación con un centro único de influencia, que en este caso es la ciudad de Mérida.

La conclusión más general a la que llega es que estas cuatro comunidades pueden ser ordenadas progresivamente de acuerdo con el grado en que en cada una de ellas se manifiesten ciertas prácticas sociales y culturales, por el mismo orden que ocupan en el mapa la ciudad, la villa, el pueblo campesino y el pueblo tribal.

De acuerdo con este orden, el autor concluye que cada una de estas poblaciones es, con respecto de la siguiente, menos aislada;

más heterogénea; la división del trabajo es más compleja; hay mayor desarrollo en la economía monetaria; los especialistas profesionales son más seculares; las instituciones de parentesco y padrinazgo están menos organizadas; son más dependientes de las instituciones de control; son menos religiosas, tanto en creencias católicas como en las indígenas, lo cual permite al individuo una mayor libertad de acción y elección, y muestran un menor énfasis en la atribución de la enfermedad a la magia negra.

Redfield clasifica en tres grupos los cambios implícitos en este tránsito de lo simple a lo complejo que trae como consecuencia el rompimiento con la homogeneidad y el aislamiento, éstos son: 1) desorganización; 2) secularización; 3) individualización.

El hallazgo más significativo, en el plano metodológico, consiste en haber descubierto que, en una comunidad periférica con respecto de Mérida, persisten ciertos elementos de costumbre que fueron anteriormente característicos de otra comunidad menos periférica. Al superponerse los informes en el sentido de que ciertas costumbres que subsisten en una comunidad más aislada existieron anteriormente en la comunidad que le sigue en cuanto a menor aislamiento de Mérida, se construye una sola relación histórica del cambio cultural en Yucatán. En este sentido las diferentes formas de costumbres e instituciones pueden disponerse de acuerdo con el ordenamiento espacial de las comunidades (de más a menos aisladas) lo que sugiere la reconstrucción de una secuencia histórica con base en la disposición territorial actual de las localidades estudiadas.

Redfield sostiene que, en la medida en que las comunidades más lejanas han tenido menos contacto con el centro de influencia único (Mérida), lo que se encuentra en dichas comunidades representa una condición más antigua de la misma costumbre o institución de las que hay en la menos lejana. El resultado analítico más significativo, de acuerdo con él, es que, partiendo de las características más particulares de la sociedad *folk*, puede reconstruirse un tipo ideal de cambio cultural, estatuto bajo el cual es posible intentar reconstruir la historia humana como una serie sucesiva de transformaciones sociales y territoriales, lo que permitiría explicar la transición a la sociedad moderna como resultado de la influencia cultural de los valores urbanos. Con los planteamientos de Redfield,

las propuestas teóricas de Wirth en torno del modo de vida urbano, se completan y estamos entonces en presencia de una interpretación de la urbanización del mundo moderno, en la cual la ciudad aparece como la protagonista del cambio social. De la sociedad *folk* a la sociedad urbana se presenta un *continuum* social y territorial en el cual, la llave de arranque de todo el proceso es accionada por la difusión de los valores que constituyen el modo de vida urbano. Éstos vencen, poco a poco, las resistencias de las sociedades *folk* y éstas, en su proceso de ruptura engendran paulatinamente formas sociales y territoriales cada vez más complejas, hasta desembocar en la gran heterogeneidad que caracteriza a la moderna ciudad capitalista.

Una vez construidas estas categorías analíticas, las sociedades reales pueden, según este autor, ser ordenadas por el grado de similitud con la sociedad *folk* de referencia. En este sentido cualquier sociedad real es más o menos *folk* o más o menos urbana.

Redfield señala que el propósito de sus investigaciones era el conocimiento general de la naturaleza de la sociedad y de sus cambios. En este sentido, sus descubrimientos consisten en haber demostrado que las comunidades menos aisladas y más heterogéneas son las que más se caracterizan por la desorganización de la cultura, la secularización y la individualización, rasgos todos ellos propios del llamado por Wirth modo de vida urbano.

El estudio señalado partió de un conjunto de hipótesis congruentes con la construcción de la sociedad *folk* como tipo ideal que, como ya lo mencionamos, se caracteriza por el aislamiento, la homogeneidad cultural, la organización de los valores sociales, el carácter predominantemente personal de las relaciones, la importancia de las instituciones familiares, la importancia de las sanciones sagradas, el desarrollo de la expresión ritual de la creencia, la tendencia del individuo a involucrar al grupo familiar en su conducta, la adaptación al medio ambiente, etc. Las hipótesis de partida fueron: 1) las comunidades primitivas y campesinas tienden más al tipo *folk*; 2) cuando estas comunidades experimentan contacto y comunicación con la sociedad urbanizada sus características tienden a cambiar en dirección opuesta; 3) la presencia de una relación natural entre algunos de estos caracteres, dado que un cambio en alguno de ellos origina cambios en los otros.

La primera conclusión a la que llega el autor es que la ciudad y la villa muestran una mayor secularización que los pueblos. Los hechos con los que apoya esta idea son los siguientes: la separación del maíz y su siembra del contexto religioso; el aumento del número de especialistas que desempeñan sus actividades para ganarse la vida, en contraste con los que las desempeñan como un deber moral para con la comunidad; el cambio de la guardia como una institución religiosa por el empleo en la casa municipal; desaparece el culto familiar; prácticamente se anula el culto sacramental del bautismo y el matrimonio; hay conversión del culto pagano de religioso a magia y superstición; declina la veneración a los santos; se modifican las fiestas religiosas; la población se separa de las ideas de causa y curación de la enfermedad de las concepciones que relacionan a esos males con el deber moral y religioso.

La segunda conclusión alude al cambio como proceso gradual, no como acontecimiento brusco y repentino. Así, por ejemplo, la secularización del maíz o de la fiesta del santo patrono se presentan paulatinamente, no como un salto violento de un dominio del pensamiento a otro.

La tercera conclusión señala que las comunidades menos aisladas y más heterogéneas son también las más individualistas. Este pensamiento se apoya en los siguientes hechos: disminución de la importancia de las funciones especializadas para provecho de la comunidad y aumento de las mismas para beneficio del individuo; desarrollo de los derechos individuales a la tierra; disminución o desaparición del trabajo colectivo; interés decreciente en la perduración de los matrimonios; desaparición de la familia doméstica extensa; declinación del culto familiar y desaparición de los símbolos religiosos que expresan a la gran familia; cambios en los ritos de matrimonio y bautismo; declinación de la importancia del culto del santo patrón; aumento de la hechicería y separación de los individuos.

Estas tres conclusiones permiten al autor sacar una conclusión general: en Yucatán la sociedad homogénea y aislada durante largo tiempo es la sociedad sagrada, colectivista que se caracteriza por una cultura bien organizada, en comparación con la sociedad menos aislada y más heterogénea.

El contacto y la comunicación inician cambios y éstos prosiguen parcialmente, guiados por el ejemplo proporcionado por la cultura con la que se establece la comunicación y por las necesidades de adaptarse a la nueva situación. La mayor desorganización se produce como resultado acumulativo de muchos cambios particulares, algunos de los cuales no son precisamente los que aporta la comunicación. Por ejemplo, el surgimiento de nuevas oportunidades de trabajo ha hecho que algunos hombres dejen la agricultura y con esto no participen en los rituales agrícolas. La organización y desorganización de la cultura no se aprenden, son hechos que acompañan al aislamiento y la comunicación con el exterior y a la heterogeneidad, respectivamente.

Redfield señala que los materiales de Yucatán sugieren la interrelación entre lo desorganizado de la cultura y la secularización. La gente deja de creer porque deja de entender y deja de entender porque deja de desempeñar las actividades que dan sentido a los entendimientos comunes. En una comunidad de grandes dimensiones no todos los hombres pueden participar en una misma ceremonia religiosa. Se introducen nuevas actividades que hacen que no todos los miembros trabajen en la agricultura, y es, de esta manera, que ya no todos participan en las ceremonias. Para el autor, la heterogeneidad creciente y la división del trabajo en una comunidad, son razón suficiente y causa de secularización.

La comparación de las cuatro comunidades estudiadas en Yucatán, sugiere un conjunto de hipótesis generales para el estudio de la desorganización de la cultura, la secularización y la individualización, consideradas como procesos y no solamente como caracteres de sociedades que no experimentan cambios.

CONCLUSIONES: LA CRÍTICA CULTURALISTA DE LA CIUDAD

La ciudad que viven y sobre la cual reflexionan los culturalistas, particularmente Tönnies y Simmel, no sólo les provoca un interés analítico; participan también del temor y la ansiedad presentes en la sociedad feudal por los valores representados por la ciudad; valores que amenazaban la seguridad de un mundo y una mentalidad sensible a lo novedoso y temerosa ante esa realidad cambian-

te que parecía desprenderse de la ciudad. Parte de la añoranza que estos autores parecen tener hacia el mundo de la comunidad y sus valores tiene que ver con remanentes de esas ideas propias del periodo anterior y con esa manera de entender la comunidad como "razón esencial" y como abrigo ante la incertidumbre de lo desconocido y de lo efímero, representado por la ciudad, en donde impera, como señala Tönnies, la "razón arbitraria", aquella que surge de la relación contractual y que es mediada por el Estado.

Pero además de esta nostalgia hacia la comunidad, que se expresa como rechazo inconsciente hacia lo urbano, existe en dichos autores el sentimiento de un desplazamiento verdadero, no ya de los valores de la comunidad tradicional, sino de aquellos más estrechamente representativos del hombre y el surgimiento de una razón utilitaria, instrumental y burocrática que se asienta en la ciudad y que desplaza los contenidos humanos de la interacción social. En sus trabajos se puede comprobar que el mundo moderno sólo puede funcionar mediante la racionalización de todos los ámbitos de la vida social, porque sus valores están comprometidos con una lógica de la productividad, del beneficio y de la capitalización de los productos del esfuerzo humano. Esto se traduce en una vida social en la que impera la alienación, la pérdida de los objetivos humanos; como razón que se objetiva en un mundo material, en relaciones sociales y en estructuras a las cuales su propio creador aparece atado y dependiente, cuando no esclavizado. En ese mundo, los productos del trabajo que se han convertido en mercancías, parecen adquirir vida propia y generan una realidad paralela, al margen de la voluntad de los hombres. Tönnies identifica este fenómeno y lo atribuye al efecto de inversión de la realidad provocado por la economía monetaria en la cual los productos del trabajo, sea éste material o espiritual, se escapan del dominio de su productor, para reducirse a una expresión económica que los homogeiniza junto con el hombre mismo. De esta manera se eliminan las diferencias económicas y políticas entre ellos. En la medida en que las personas, igual que las mercancías, únicamente son susceptibles de participar de relaciones de intercambio con sus equivalentes, la sociedad moderna parece sustentarse sobre una profunda base de igualdad que se expresa, lo mismo en los intercambios económicos, que en las relaciones so-

ciales, así como en el plano de lo político para crear una falsa imagen de libertad e igualdad; falsa, porque en el mundo concreto de la ciudad reinan la pobreza, la injusticia y el desorden. Ésta también es la realidad que Simmel siente como ganada por el espíritu objetivo, que parece cerrar todos los espacios a la individualidad y al desarrollo del espíritu humano. Spengler también, a su manera, señala este predominio de la civilización sobre la cultura, cuando Occidente es ganado por el dinero y su lógica de destrucción y muerte espiritual. Es éste, de acuerdo con Spengler, el momento de la gran ciudad y de los grandes imperios. La cultura genera en los hombres, dice, su perfeccionamiento moral, su búsqueda interior (idea de la cultura similar a la de Simmel); en cambio, la civilización se expresa como desarrollo del mundo exterior. La mentalidad urbana tiene una tendencia hacia la extensión y hacia el dominio de lo externo. Pero esto no es producto de una elección individual, sino obra del destino de una cultura que, en la ciudad, ve materializado los signos que anuncian su destrucción. Pero mientras, siempre de acuerdo con este autor, esa condición es insalvable, por ser producto de un destino y un desarrollo al cual retornan cíclicamente los hombres; en Simmel y los demás culturalistas la ciudad —con sus valores ambivalentes y su realidad enajenada— abre pequeños resquicios por los cuales el hombre podrá rescatar su esencia y construir una noción de libertad basada en el desarrollo de sus cualidades individuales, como artífice de su mundo y de su cultura.

Wirth, por su parte, percibe y le preocupa, siguiendo a Durkheim, ese incremento de la población que ocurre en las ciudades, en la medida en que se traduce en efectos nocivos sobre las relaciones sociales. Éstas, en la ciudad, parecen guiadas por el utilitarismo y de él deriva un profundo socavamiento de las antiguas bases de la cohesión social. En la medida en que los lazos de parentesco se debilitan, la sociedad moderna reconstruye la cohesión sobre formas artificiales, aquellas que derivan de la competencia y los mecanismos de control. Wirth encuentra que el carácter esquizoide de la personalidad es un producto de la segmentación de las relaciones humanas que surge de la gran interacción que se deriva de los distintos ámbitos de actividades en los que participa el habitante ciudadano. La ciudad no permite la interacción con personali-

dades completas, sino con seres fragmentados, con hombres desempeñando funciones que pueden o no ser útiles para los otros pero que, a final de cuentas, crean relaciones funcionales de dependencia entre todos los miembros del grupo. Las relaciones primarias que se dan cara a cara en la comunidad están ausentes en la ciudad y las que existen son superficiales, impersonales y transitorias; por ello el habitante de la ciudad se protege contra las expectativas y los planes utilitaristas de los demás, haciéndose reservado, indiferente y autosuficiente. Como cada quien asume las funciones que los otros desempeñan como medios para sus propios fines, el resultado sociológico de esto es, según Wirth, un potencial estado de anomia o vacío social. Igual que los otros autores, Wirth percibe el fenómeno de la despersonalización, pero lo concibe como un mecanismo nivelador que se hace necesario por los grandes números de personas que conviven y compiten en el espacio urbano. Como es imposible atender las necesidades individuales de estos grandes volúmenes, se crea el hombre promedio, un ser abstracto, despersonalizado, que facilita el manejo racionalizador de los recursos a él destinados pero que, al mismo tiempo, lo denigra y empobrece. Las instituciones urbanas pueden satisfacer de esta manera las necesidades de todos, sin reparar en los contenidos humanos de las personas a quienes dirige sus productos y servicios y atiende a la racionalización del esfuerzo capitalista, a una razón económica que, al producirse en la ciudad, aparece como razón urbana.

Redfield concibe la historia moderna de Occidente como un producto de la irradiación y extensión paulatina de los valores de la ciudad moderna. Éstos se distinguen por la desorganización cultural, la secularización y la individualización. Todas las sociedades, al entrar en contacto con la sociedad moderna que la ciudad representa, tienden a evolucionar en sentido opuesto a las sociedades tradicionales, representadas por el tipo ideal de sociedad que construye y que llama sociedad *folk*. Conforme se avanza hacia lo urbano, las sociedades *folk* se hacen menos aisladas, más heterogéneas, más mercantiles, más seculares, dependen en mayor medida de las instituciones de control, pero también permiten a sus miembros mayor capacidad de acción y elección. El paso de lo *folk* a lo urbano supone la pérdida del aislamiento, la homogenei-

dad, el analfabetismo y otras características ajenas a la sociedad moderna, pero implican también la pérdida del sentimiento de solidaridad y el sentido de pertenencia; por ello las sociedades *folk* son más estables que las modernas; en éstas reinan el desorden, la desorganización y las formas coercitivas que aseguran la cohesión social.

A grandes rasgos, éstos serían los valores que, al menos la mayor parte de los autores que aquí hemos analizado, consideran como el sistema de comportamientos o de conductas sociales que permitirían hablar de una cultura urbana. Vistos en conjunto, dichos valores dan cuenta de las relaciones sociales básicas que rigen en la sociedad capitalista. En la obra de la mayor parte de ellos aparecen como las condiciones sociales e individuales fundamentales que permiten el despliegue del intercambio social propio de la ciudad. Éstos asumen la forma de relaciones de equivalencia económica y de igualdad social, pero, más allá de lo alegórico, expresan las necesidades de la racionalización de la sociedad capitalista.

Todos ellos describen así la novedad de lo urbano y todos guardan alguna reserva ante estos valores, sobre todo cuando perciben que bajo la necesidad de lo social, de la razón científica y tecnológica o del desarrollo del espíritu objetivo, se decreta la muerte del hombre, al sacrificarse su realización individual por un supuesto imperativo de lo social o de cualquier finalidad extraindividual. Lo común en todos ellos, por tanto, es asociar esta degradación de lo individual con el predominio de la civilización sobre la cultura, que es lo que parece haber ocurrido en el mundo occidental, sobre todo a partir de la consolidación de la sociedad capitalista.

En lo que no todos coinciden es en los grados de eficacia explicativa asignados a lo territorial y a la organización social, en relación con las llamadas conductas urbanas. Para Tönnies y Simmel, los comportamientos que definen la cultura urbana son productos de la mercantilización de la vida social, fenómeno que se expresa bajo la forma de un proceso de despersonalización que hace posible la entrada en escena de la economía monetaria. El sistema social así construido abstrae y nivela los vínculos humanos, generando una noción de libertad estrechamente vinculada con las equivalencias que el mercado permite. En Spengler se aprecia este

mismo proceso pero, a diferencia de los otros autores, la condición de la sociedad moderna no es resultado de la voluntad humana, sino producto de un destino inexorable que los hombres parecen dispuestos a cumplir cíclicamente. Wirth señala la emergencia de estas conductas como resultado de sus tres variables —número, densidad y heterogeneidad— las cuales asocia con el surgimiento de la gran ciudad. En él, la despersonalización de la vida urbana es obra de la necesidad racionalizadora que surge de los grandes volúmenes de población que habitan la ciudad; rescata una explicación sociológica cuando señala que las conductas urbanas constituyen una cualidad emergente que surge de los grandes números y de la heterogeneidad, pero sólo considera posible esta coincidencia del número y la diversidad en la dimensión ecológica urbana. Redfield, por último, encuentra que estos valores de la cultura urbana constituyen la fuerza motriz que echa a andar el mecanismo de la historia del mundo occidental. En un momento, las sociedades *folk* evolucionaron hacia formas sociales más complejas, como resultado de la introducción de desarrollos científicos y técnicos que impusieron un orden social más utilitarista. De esta forma se generó una relación más pragmática con la naturaleza que desplazó los valores de la tradición; el resultado de dichos cambios fue la sociedad moderna contenida en la gran ciudad. Una vez instauradas estas sociedades y en la medida que se iban fortaleciendo, se convirtieron en un foco de influencia e irradiaron el conjunto de sus valores tanto hacia las sociedades que las rodeaban como hasta zonas cada vez más apartadas, decidiendo, desde entonces, el destino del mundo occidental, como una marcha constante de las sociedades *folk* hacia la moderna sociedad capitalista. La única diferencia establecida entre unas y otras venía a ser el lugar que ocupaban en ese continuo rural-urbano, resultante de todo el proceso de cambio cultural y esto se daba en función del grado en el que habían sido penetradas por la cultura urbana.

En general todos esos autores reaccionan ante la ciudad de manera crítica, aun cuando reconocen las posibilidades que puede brindar al desarrollo del hombre. La crítica que elaboran está dirigida contra los valores que el mundo urbano encarna; contra las perturbaciones que este mundo genera en la personalidad humana; contra la pérdida de lazos auténticos y la sustitución de éstos por

los vínculos utilitarios que trae consigo la economía monetaria; contra el sustento extrasocial en el que se apoya la integración social de la sociedad moderna calificado como razón arbitraria o razón burocrática; contra las relaciones artificiales, producto de la simulación y de la inversión de la realidad que produce la sociedad capitalista; contra la pérdida del control sobre los productos de la actividad material y espiritual que se expresa en la separación entre el creador y la obra, es decir la alienación de la sociedad moderna y por el proceso de esclavización en el que ésta ha mantenido al hombre hasta convertirlo en un instrumento de sus necesidades, o lo que Simmel considera la esclavización del individuo por la sociedad; de lo subjetivo por lo objetivo. En fin, contra ese proceso que, según los críticos de la modernidad, ha desembocado en la supresión del hombre como principio y fin de la acción social.

La vida moderna es vista no como realización natural de la razón —en el sentido de una razón que sea instrumento de la grandeza y de la liberación del hombre— sino como si se hubiese desviado el proyecto de la razón en el sentido señalado por Habermas. La razón que se ha impuesto en el mundo moderno y en su imagen territorial más acabada, la ciudad, es la razón instrumental que propicia el desarrollo tecnológico y la optimización capitalista generando el dominio de las cosas sobre los hombres. Es una razón que no persigue el bienestar humano sino la expoliación de su verdadera esencia como ser creativo e inventor de una cultura. En fin, con sus diversas variantes, los culturalistas piensan la ciudad a partir del surgimiento y generalización de un conjunto de conductas y valores mediante los cuales, por una parte, perciben el desplazamiento, algunas veces positivo, otras negativo y en algunos casos dramático, de las formas de organización y de cohesión social propias del mundo de la comunidad tradicional, por las de la modernidad capitalista. Pero, por otra parte, más allá de la transición de lo tradicional a lo moderno, anuncian la muerte del humanismo, al percibir la supresión del hombre en el principio y en el fin de la vida social y al imponerle hasta sus últimas consecuencias las necesidades de la sociedad industrial. De cara a las transformaciones, implícitas en el tránsito de la sociedad tradicional a la moderna, los culturalistas emergen como la conciencia crítica de su sociedad y de su época, para señalar las desviaciones y los

equívocos de la razón. Critican a ésta bajo su forma utilitaria y objetivizante como proyecto de una sociedad industrial que transgrede la ética de la que surge originalmente y cuyo fin último era la realización plena del hombre. La escuela culturalista es una crítica a esta razón que emerge en la ciudad y que se personifica en las relaciones que hemos mencionado. Mediante la generalización de esos valores el hombre es removido como medio y fin de su propio quehacer creativo. No obstante, la ciudad abre también las puertas a la verdadera libertad, aquella que, como señala Simmel, no se sustenta en la búsqueda de una esencia común a todos los hombres, sino que redescubre las particularidades y diferencias que son el sustento de toda diversidad y disidencia. Sólo así la ciudad, que ha fragmentado al individuo, podrá reintegrarlo como ser social total, libre de toda opresión de su realidad exterior.

En el contexto de este capítulo hemos establecido una doble relación, por una parte, entre el nacimiento de la sociedad moderna y la sociología. Por otra, entre la emergencia de la ciudad (como contenedora de los procesos más significativos de la modernidad) y el surgimiento de una reflexión cuyo propósito es explicar el nacimiento del conjunto de conductas que surgen en ese ámbito territorial. De esta última relación surgiría la sociología urbana cuyo objeto de estudio sería la cultura de la sociedad moderna, en tanto cultura urbana constituida por un sistema de valores distinguibles de los de la sociedad feudal.

La primera relación ha sido pensada por diversos autores, tanto clásicos como contemporáneos. Entre estos últimos Touraine (1987) señala que la sociología únicamente pudo surgir en la sociedad moderna y como consecuencia de ésta, puesto que sólo allí había podido originarse la idea de lo social como proceso autogenerado. Bajo esta mirada, los seres humanos aparecerían como seres autónomos (Friedman, 1989), sobre cuyos proyectos descansaba el orden social (Adorno y Horkheimer, 1967; Habermas, 1985).

La apuesta histórica dentro de la cual emerge la sociología es la de la Ilustración que, como señala Habermas, pretendió desarrollar las distintas ramas del saber de acuerdo con sus propias lógicas inmanentes. Es posible, por tanto, encontrar en el nacimiento de la sociología una ruptura con la epistemología y con la filosofía del mundo feudal, la cual se hace patente en los cambios

operados en las formas y los discursos de la representación que modifica la causalidad y el significado de los hechos sociales.

Pero en la medida que la sociedad moderna se legitima como progreso y superación, como desarrollo, sinónimo de perfeccionamiento, como presente que trasciende al pasado y como futuro en tanto estado ideal conducente a la felicidad, la sociología se autorrepresenta como búsqueda y explicación de este orden y esta ideología y como intento de construcción de lo social en un orden natural que contiene en sí mismo su racionalidad. Los nuevos valores que orientan a la sociedad industrial, aun cuando sean de carácter pragmático, se sostienen y legitiman también bajo un aspecto profundamente ideológico, de tal suerte que la ciencia y el progreso convierten en sagrado todo lo que tocan (Touraine, 1987).

Pero originalmente el racionalismo, como lo señala Habermas (1985), además de proponerse el control de las fuerzas naturales para facilitar los esfuerzos de la vida social por medio del despliegue de una razón instrumental (Horkheimer, 1969), pretendía también la superación del reino de la necesidad (Marcuse, 1966) y el acceso al de la libertad; es decir, la liberación de las necesidades materiales mediante la satisfacción de lo económico.

El problema surge cuando este proyecto transformador transgrede sus propios principios. Cuando la división del trabajo emerge como sujeto de la acción social y desplaza al individuo, reduciéndolo a una simple relación funcional; cuando los valores de la sociedad industrial se sacralizan; cuando se sacrifica la libertad individual por una supuesta necesidad de lo social, y cuando la sociedad se hace civilización, forma utilitaria de la relación con lo natural y lo social; mientras la cultura, que es realización del ser y superación individual y colectiva, tiende a ser suprimida (Frampton, 1985).

Aquí entra la segunda relación de la que hablamos, la que hay entre ciudad y teoría social urbana. En la medida en que la ciudad y sus conductas sociales más marcadas son el resultado de esta división del trabajo, de la relación pragmática con el mundo, así como de la optimización-valorización de los esfuerzos humanos, la llamada cultura urbana aparece como sistema de valores de la sociedad industrial.

Pero a diferencia de la sociología, que nace como crítica de la sociedad tradicional y afirmación de la moderna, la escuela cultu-

ralista emerge como crítica de esta última en sus manifestaciones más explícitas en la sociedad urbana; no surge, por tanto, como negación o extrañamiento de lo tradicional, sino como la oposición a la negación misma del hombre, efectuada por la sociedad moderna.

IV. LA ESCUELA ECOLOGISTA CLÁSICA DE CHICAGO

PRESENTACIÓN

He armado este capítulo con base en la presentación del paradigma ecologista en su versión clásica.¹ Por ello los contenidos que aquí se incluyen están basados en las propuestas de Robert E. Park, Roderick McKenzie y Ernest Burgess, considerados por muchos autores como los creadores de esta perspectiva analítica. He presentado el paradigma ecologista de manera esquemática, con el propósito de facilitar su exposición y que quienes se inician en la disciplina puedan comprenderlo. No quiero plantear, ni mucho menos, que estos autores agoten el tema; éste se ha desarrollado de una manera vigorosa por décadas y se ha convertido en la corriente teórica hegemónica en la sociología norteamericana.

No obstante, en los autores aquí tratados, se dejan ver los alcances y los límites de esta escuela de pensamiento. En lo relativo a sus alcances, debo mencionar que constituyen el primer esfuerzo teórico riguroso por entender y explicar los efectos sociológicos del proceso de urbanización capitalista, en un periodo de cambios profundos en el contexto internacional. Los límites tienen que ver

¹ La Escuela Ecologista Clásica de Chicago tiene una gran relevancia en la formación del pensamiento sociológico estadounidense, por ello ha sido una de las más estudiadas en esa tradición teórica. Para complementar lo que aquí se expone, remito al lector a las siguientes obras: Greer, S., *The Emerging City*, Nueva York, The Free Press of Glencoe, 1962. Duncan, O. D. y J. Reiss, *Social Characteristics of Urban and Rural Communities*, Nueva York, J. Wiley, 1956. Dewey, R., "The Rural-Urban Continuum: Real but Relatively Unimportant", *American Journal of Sociology*, LXVI, núm. 1, 1960. Berry, B. y J. Kasarda, *Contemporary Urban Ecology*, Collier Macmillan, 1977. Robinson, W., "Ecological Correlation and the Behaviour of Individuals", *American Sociological Review*, núm. 15, 1950. Davie, M., "The Pattern of Urban Growth", en G. Murdock, *Studies in the Science of Society*, New Haven, Yale University Press, 1937.

con los excesos cometidos respecto del símil biológico y la fuerte carga empiricista que los lleva a universalizar sus hallazgos, lo que los hace quedar, en muchos casos, atrapados por la presencia arrasadora de su objeto empírico.

Estos señalamientos no pretenden disminuir la importancia teórica que tuvo esta escuela en el desarrollo de la teoría social urbana y en la sociología en general en el medio académico, tanto norteamericano, como de diversas tradiciones teóricas. Muchos de los problemas teóricos y empíricos planteados por los ecologistas clásicos continúan presentes en la discusión actual. Únicamente deseo ubicarlos en el contexto histórico y analítico en el que emergen, para así comprender la importancia de sus aportaciones y las limitaciones de su horizonte teórico.

ANTECEDENTES

Entre 1915 —fecha de la publicación del ensayo *La ciudad: propuestas para la investigación de la conducta humana en el medio urbano*, de Robert Ezra Park— y 1938, año en que se publica *El urbanismo como forma de vida*, de Louis Wirth, en la sociología norteamericana, se asiste al proceso de construcción de un objeto teórico específico para una sociología específicamente urbana. Pero la ciudad y su compleja problemática social no sólo brindó el escenario para la elaboración de una sociología urbana, al mismo tiempo estimuló el surgimiento y la institucionalización de la más significativa tradición sociológica norteamericana.

Los sociólogos de la Escuela Ecologista Clásica de Chicago²

² En los diversos trabajos que describen el surgimiento y consolidación de esta escuela, se coincide en incluir dentro de la Escuela Ecologista Clásica de Chicago la obra de aquellos autores que publican sus trabajos en el periodo comprendido entre la primera y segunda guerras mundiales, y establecen como el límite temporal en el que culmina la etapa clásica de esta escuela, el de la fecha de publicación del más sistemático de todos los trabajos comprendidos dentro de dicho enfoque, me refiero al libro de Amos Hawley: *Human Ecology: A Theory of Community Structure* de 1950. Otros autores señalan la fecha de los ensayos mencionados de Park (1915) y de Wirth (1938) para acotar el inicio y final del periodo clásico de esta teoría. Todos coinciden en considerar como los *clásicos* de la Escuela Ecologista de Chicago a Roben Ezra Park (de hecho el fundador) Ernest Burgess y a Roderick McKenzie.

fueron al mismo tiempo contemporáneos y producto de la realidad por ellos analizada. A esto se debe que además del afán científico estuvieran alentados por la idea de redimir el mundo que vivían. Las grandes oleadas de inmigrantes llegados de diversas partes del mundo y que arribaron a Chicago entre 1890 y 1910 hicieron emerger una realidad conflictiva y compleja en esta y otras ciudades de la Unión Americana. Esto no sólo tenía que ver con el intenso crecimiento poblacional y el fuerte incremento de la actividad industrial; también se debía a las características de una dinámica demográfica sustentada en una gran diversidad étnica. Las ciudades, bajo esta circunstancia, se convirtieron en un semillero de nuevos problemas, los cuales derivaban, entre otras causas, de las dificultades planteadas a los inmigrantes en sus intentos por integrarse a la sociedad norteamericana. En este sentido, Burgess menciona lo siguiente:

Por la época en que nuestros estudios empezaron, los diversos vecindarios étnicos estaban bien establecidos, en los cuales cada grupo tenía sus propias iglesias, escuelas, periódicos, restaurantes, tiendas, clubes sociales, polítics y puestos de salud (Burgess y Bogue, 1970: 4).

La integración a la cultura norteamericana se convirtió en uno de los principales problemas de los inmigrantes porque, con su arribo, se generó un sentimiento de rechazo, discriminación y prejuicio, además de la violencia y extorsión a que fueron sometidos por parte de algunos funcionarios públicos municipales y otros sectores de la población nativa. Irlandeses, italianos, suecos, judíos, polacos, checos, alemanes, etcétera, todos podían ser considerados sospechosos de algo, todos podían ser sujetos de cualquier estigma social; todos, en fin, formaban parte de alguna de las razas consideradas como inferiores por los antiguos descendientes de las familias inglesas. Una consecuencia de las dificultades para integrarse a una sociedad con estas características fueron las zonas de asentamiento de estos grupos, marcadas por la pobreza, la delincuencia, la falta de servicios educativos, de salud, altas tasas de fecundidad y mortalidad y otros problemas ligados al carácter de ciudadanos de segunda al cual fueron relegados.

No puede decirse que se estuviera asistiendo al nacimiento de una nueva sociedad, que adquiriría este estatus en virtud de un estilo de vida característicamente urbano; ocurría, tal vez, que los viejos problemas de la sociedad industrial estaban configurando una nueva dimensión o quizás estaban surgiendo otros no sobre la base de una nueva legalidad social, sino sobre una redefinición de la propia sociedad industrial, precisamente a partir de la reorientación de los procesos económicos y tecnológicos. Esto parece haber ocurrido con el llamado mundo capitalista de las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX, de allí que los cambios tecnológicos que dinamizaron los procesos económicos, hicieran emerger ámbitos productivos de gran magnitud en otras partes del planeta, lo que modificaba la geografía económica del mundo industrializado y la división internacional del trabajo. Como consecuencia de estos acontecimientos, masas importantes de la población del viejo continente fueron movilizadas hacia las distintas ciudades norteamericanas en las cuales tenían lugar los fenómenos económicos aquí descritos. Pronto, este territorio se convirtió en la nueva tierra prometida para millones de seres humanos que ya no cabían en el esquema socioeconómico europeo.

Tampoco puede decirse que el crimen, la corrupción, la pobreza y la bulliciosa presencia de esa nueva forma de existencia humana que se extendía por las ciudades no hubiera existido en otras partes, antes o al mismo tiempo que en las grandes ciudades norteamericanas; lo que ocurría era que la magnitud que estaban tomando fenómenos como la migración, el crecimiento físico y demográfico y la industrialización de la ciudad, generaba una manera de ser distinta respecto de los problemas urbanos, causa por la cual la desorganización social parecía extenderse a todos los niveles de la vida urbana.

La presencia de fenómenos de esta magnitud despertó, desde un principio, el interés por parte de estudiosos de diversas disciplinas de las ciencias sociales y no fue la llamada Escuela Ecologista de Chicago la única en tomar conciencia de dicha problemática. En 1899 Adna Weber presentó una disertación en la Universidad de Columbia sobre el crecimiento de las ciudades en el siglo XIX. Durante los primeros años del presente siglo la antigua Chicago School of Civics and Philanthropy llevó a cabo una serie de estudios bajo

la dirección de Edith Abbott y S. Breckenridge, en los cuales se analizaba a la población migrante (Burgess y Bogue, 1970: 4). Se manejaban ya algunos de los conceptos que posteriormente se popularizarían en la literatura antropológica y sociológica hasta dar lugar a la idea del llamado hombre migrante.

En 1915 la Sociedad Americana de Sociología llevó a cabo su primer Congreso dedicado al campo de la sociología rural, y en 1925 se realizó otro, destinado exclusivamente a la sociología urbana con lo cual esta rama de la sociología adquiere, por decirlo así, su carta de ciudadanía en la comunidad científica norteamericana. En ese mismo año Burgess publica, bajo el título de *The Urban Community*, un libro que reúne los principales trabajos presentados en este congreso, por ejemplo, desde algunos ensayos clásicos de Zorbaugh, hasta los más novedosos de Wirth, pasando, por supuesto, por uno de los más sugerentes de Park;³ el artículo que cierra esta obra corresponde a uno de los fundadores de la sociología norteamericana, Sorokin. En ese mismo año se publica también una de las obras más significativas y tal vez el primer gran clásico de los estudios urbanos en la sociología norteamericana: *The City* de Robert E. Park, Ernest Burgess y Roderick McKenzie y en el cual se encontraban los diversos trabajos, publicados separadamente por estos autores, entre los años 1915-1925 (Hatt y Reiss, 1957: 3). Por estos años también surgen los trabajos sobre la comunidad de Lynds, los rigurosos estudios sobre sociología urbana y rural de Sorokin y Zimmerman y los clásicos manuales de sociología urbana de Bedford y Anderson (Hatt y Reiss, 1957: 3; Burgess y Bogue, 1970: 3).

A pesar de que la Escuela Ecologista de Chicago no elaboró los únicos ni los primeros esfuerzos teóricos para entender los distintos aspectos de la vida urbana desde una perspectiva sociológica, correspondió a esta escuela realizar los estudios más rigurosos y sistemáticos. La obra de estos autores viene a constituir la conciencia crítica, no sólo de la ciudad, sino de la sociedad de su época. En ella la ciudad es la protagonista de una cierta pobreza del mun-

³ Me refiero a uno de los ensayos de este autor que sintetizan de manera clara y brillante las principales formulaciones del enfoque ecologista de lo urbano, esto es: "The Urban Community as a Spatial Pattern and a Moral Order", que está incluido como introducción al libro *The Urban Community*.

do moderno, pero también brinda opciones al desarrollo integral del hombre. Por medio de los ecologistas conocemos a la ciudad con todos sus vicios, pero también con todas sus virtudes. Sin embargo, sus descripciones y, sobre todo, sus interpretaciones y propuestas analíticas, no surgen de un vacío teórico, más bien son la materialización de una larga tradición sociológica en la cual la ciudad se analiza desde diferentes perspectivas teóricas.

En este sentido los sociólogos norteamericanos no sólo leyeron los primeros planteamientos de autores como Durkheim, Weber, Tönnies y Simmel (de quien Park fue discípulo), en cuyos trabajos empieza a tomar forma el objeto de estudio de la sociología urbana. También recurrieron a los marcos interpretativos de algunas de las principales corrientes sociológicas, como son los casos del positivismo comtiano y el organicismo de Spencer, con el propósito de efectuar el estudio de los fenómenos urbanos al abrigo de una teoría social más amplia. Pero, sobre todo, debe mencionarse que estos autores vivieron ese intenso proceso de industrialización y urbanización que hemos mencionado y se comprometieron en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas emergentes de su época. Los efectos sociales y económicos generados por la nueva tecnología, la norteamericanización de los inmigrantes, los barrios bajos y la corrupción municipal, constituyeron la materia prima y el verdadero "laboratorio social", en el cual todos los problemas derivados de la vida urbana fueron sometidos a la mirada analítica del sociólogo (Hatt y Reiss, 1957; Burgess y Bogue, 1970; Saunders, 1986).

La ciudad, tal y como Park la concebía, era el escenario dentro del cual podían observarse todos los comportamientos posibles del género humano (Park, Burgess y McKenzie, 1967). Sin embargo, dentro de la gran cantidad de fenómenos que allí concurrían, a Park y sus colegas les causaban especial preocupación todos aquellos elementos de la vida moderna que, desde su perspectiva, amenazaban las bases mismas de la cohesión social. La ciudad era vista como el punto de encuentro de fuerzas disímboles que no sólo amenazaban la estabilidad psíquica de los individuos, tal y como lo planteaba Simmel, sino que atentaba contra el mismo orden social. Esta visión fatalista sobre el futuro de la ciudad tenía su razón de ser en aquello que los ecologistas clásicos ubicaban como

lo esencialmente característico de las modernas ciudades occidentales, esto es, la idea de que todo cuanto ahí existía estaba sometido a un arduo proceso de cambio y reestructuración. Los hombres, como una consecuencia del vertiginoso cambio social a que están sometidos por la dinámica urbana, se ven colocados en un estado de permanente inestabilidad material y moral que los empuja hacia la desorganización. Los peligros a los que se enfrenta la sociedad derivan de la pérdida de los llamados mecanismos de control social y requieren de bases de legitimidad que respondan a las características que ha asumido una sociedad que está efectuando el tránsito de una moral tradicional a una en donde impera la racionalidad y la actitud especulativa. En este sentido era de fundamental importancia analizar la desorganización social, pero no sólo desde la perspectiva de la patología urbana, sino también para observar en los hechos la dinámica social de interacción y ajuste que subyace en la vida urbana y que, al final de cuentas, conducirían hacia una nueva forma de organización social (Burgess y Bogue, 1970: 10-11). Por ello era tan significativo más que el estudio del cambio el de los mecanismos del consenso y la cohesión social, es decir, todo aquello que hiciera posible el retorno a la estabilidad. El fin último no era el conocimiento por sí mismo, sino éste como un medio para regenerar de un entorno urbano donde pululaban el vicio, la delincuencia, la corrupción y otros males de la vida moderna.

Por esto el interés analítico de la Escuela Ecologista tenía que ser, en este contexto, precisamente el estudio de aquellos problemas de carácter personal y social generados por la desorganización social y por ello también, desde la perspectiva moral, sus planteamientos teóricos les exigían un compromiso con su realidad social (Burgess y Bogue, 1970: 8-9). Burgess señala al respecto que los dentistas sociales de la Universidad de Chicago, no sólo no compartían los prejuicios sociales hacia los distintos grupos étnicos que constituían la población inmigrante sino que, además, se convirtieron en sus más fervientes defensores. En muchos de los primeros estudios, más que verdaderas aportaciones científicas, los investigadores, al integrarse a la vida comunitaria, exponían sus sentimientos y afectos (Burgess y Bogue, 1970: 5) hacia estos sectores de la población que habitaban los vecindarios y hacia sus formas

de vida, las cuales al ser descritas adquirirían formas verdaderamente idílicas.

Los trabajos de Park, y particularmente los de Wirth, establecen una ruptura con este tipo de visiones “romanticistas” a propósito de la realidad que les toca vivir. En estos autores —independientemente de su simpatía personal hacia los protagonistas de esta problemática urbana, y fuera de la decidida defensa de Park ante las oficinas de gobierno y otras instancias de la sociedad por los derechos de los habitantes de los tugurios y demás zonas empobrecidas— había un intento riguroso por construir un marco analítico en verdad científico que condujera a la construcción de una verdadera ciencia social de los fenómenos urbanos emergentes, ya se llamará ésta ecología humana o ya fuera considerada como una sociología específicamente urbana.

LA SIMILITUD BIOLÓGICA Y LO ESPECÍFICAMENTE SOCIOLOGICO EN LA VISIÓN ECOLOGISTA

La seducción ejercida por la biología sobre las ciencias sociales no se explica únicamente por una cuestión de mayoría de edad de la primera y de inmadurez de las segundas. Existe, además, una serie de factores que tienen que ver con el objeto de estudio de las ciencias naturales; con la creación de su objeto teórico; con sus elementos de predictibilidad, y con las características que asumen los criterios de validación. No es con el estudio de la ciudad donde por primera vez se deja sentir esta influencia de las ciencias naturales sobre las sociales, en realidad, la historia misma de la sociología (Durkheim, Spencer, Parsons, etc.) da cuenta de este fenómeno de manera recurrente.

El mismo intento positivista que subyace en el nacimiento de la sociología, o al menos en la obra de quien se le identifica como creador de la primera formulación rigurosa de esta disciplina, Comte, es un claro ejemplo de la utilización de un aparato conceptual marcado por la influencia de las ciencias naturales. En este sentido, el positivismo comtiano remite al respeto exigido por este autor sobre los hechos de la vida social, sobre las leyes naturales que los rigen y sobre la necesidad que tienen los hombres de co-

nocer su realidad para ordenar su vida según las leyes que rigen los fenómenos sociales. Como parte de esta problemática, el positivismo puede ser considerado como una propuesta analítica cuya pretensión es la búsqueda de una objetividad de carácter "natural" en el conocimiento de lo social. En esta perspectiva, Comte toma como modelo a las ciencias positivas de su época, las ciencias naturales, con la intención de adoptar su método y dotar a la sociología de una perspectiva analítica que ya había probado su efectividad en otras ramas del saber (Marcuse, 1972; Zeitlin, 1970).

Cuando en 1869 Ernest Haeckel (Wirth, 1964a: 178) derivó una nueva rama de la biología y le asignó el nombre de ecología, dio el primer paso en uno de los intentos más claros de invasión teórica de una ciencia (la biología) sobre otra (la sociología). El objeto de estudio de la ecología, esto es, la adaptación mutua entre animales y plantas que comparten un hábitat común, parte de los descubrimientos que Darwin formuló en su teoría general sobre la evolución de las especies en la cual la lucha por la existencia es una de las características de todos los seres vivos. Mediante ésta se regula el número de los organismos vivos y su distribución territorial, garantizando así el equilibrio del mundo natural. Desde esta perspectiva biológica el llamado *retículo de la vida* es el concepto mediante el cual se da cuenta de uno de los fenómenos más significativos de los organismos vivos, esto es, la articulación y simbiosis de los animales y plantas semejantes dentro de un sistema amplio de vidas intervinculadas e interdependientes (Park, 1988: 92).

Los seres vivos no se presentan en forma aislada, viven más bien en sistemas comunitarios; todo organismo viviente está, de alguna manera, vinculado a otros, de tal suerte que la posibilidad de que existan seres aislados es nula no sólo entre los hombres sino en todos los ámbitos de la naturaleza viva. Así como los órganos de un cuerpo están articulados y constituyen un organismo, éste se vincula a otros creando una red de interdependencia universal sobre la que se asienta el llamado orden natural de las cosas. La ausencia de algunos de los eslabones de este encadenamiento de cosas y seres vivos provoca disfuncionalidades tanto en los sistemas aislados como en los más amplios.

Hay un orden de la vida que, aunque cambia, persiste en sus formas más esenciales. Esta inmutabilidad de algunos fundamen-

tos de las estructuras orgánicas es la base de la teoría del cambio social y el marco analítico a partir del cual la sociedad es entendida como una estructura en constante adaptación y mutabilidad en torno de sus ambientes. Esta mutabilidad no deviene en ruptura sino en una continuidad y perfeccionamiento constante de los sistemas sociales (Parsons, 1961). Los seres vivos compiten entre sí, desplegando sus propios intereses vitales, pero hay también cierta complementariedad en estas confrontaciones colectivas a que se ven sometidos como parte de su lucha por la sobrevivencia.

Esos hechos son los que permiten a los ecologistas clásicos hablar de la existencia de un ámbito de la vida que emparenta la vida humana con el resto de los seres vivos; éste es el punto de conexión del hombre desde una perspectiva animal (natural e instintiva) con el mundo más amplio de la naturaleza y en el cual lo cultural o no existe o al menos no es algo decisivo. A esto se le llama nivel biótico de la vida social (Park, 1988: 95), que para algunos estudiosos podría constituir la base con la cual se elabora la historia natural de la especie humana.

En este nivel de la existencia (que alude a los aspectos naturales o biológicos de la especie humana), los individuos viven en un cierto ámbito llamado comunidad y es aquí donde se imponen las leyes del mundo natural, más que las del social. Este último funciona como un organismo y, a través de la competencia, regula el número de sus miembros para asegurar, de esta manera, el equilibrio interno. Es el dominio de aquello que Darwin llamó el principio activo en la ordenación y regulación de la vida en el mundo de la naturaleza animada (Park, 1988: 93), que toma forma en la llamada cooperación competitiva en la cual participan los hombres, de forma similar que el resto de los seres vivos, lo que origina una serie de interrelaciones que se concretan en una economía natural (Park, 1988: 94). Esta economía de carácter natural está vinculada en la obra de los ecologistas a la noción de *división social del trabajo* que, en lo biológico, alude al proceso de diferenciación que existe tanto en los individuos como en la comunidad, a fin de realizar las funciones de reproducción de cada organismo.

En este contexto, la similitud con lo biológico se hace patente en la ecología humana, no por la utilización aislada de algunos

conceptos de esta disciplina, sino por el uso del marco interpretativo de la ecología animal y vegetal para explicar los fenómenos humanos, bajo el supuesto de un nivel de la vida comunitaria del hombre regido por las leyes de la naturaleza.

Existen algunos conceptos fundamentales dentro del símil biologicista que conviene adelantar para entender, posteriormente, su aplicación a lo urbano; por ejemplo los de *equilibrio*, *competencia*, *dominio* y *sucesión*. Mediante ellos, además de explicarse la lógica del funcionamiento de la comunidad, se da cuenta de su transformación. El primero alude a la correspondencia necesaria que debe existir entre los recursos naturales y la población, bajo la perspectiva de que la presencia de algún desequilibrio entre estos elementos puede dar lugar a fuertes desajustes en el interior de la comunidad provocando la puesta en práctica de mecanismos de autorregulación (por ejemplo la emigración de los excedentes poblacionales) o, en su caso, un rompimiento definitivo del orden comunitario, cuando las causas del desequilibrio población-recursos son el resultado de cambios profundos en las condiciones de vida, por ejemplo cuando hay hambrunas, epidemias o guerras. En estas circunstancias, la energía liberada y sin control reorienta el rumbo de la comunidad buscando establecer un nuevo orden (Park, 1988).

Dentro de la perspectiva ecologista, el mundo animal y vegetal vive en un estado de competencia permanente, sea éste abierto o potencial. En este sentido, la *competencia* (segundo de los conceptos arriba mencionados), cumple un papel primordial en el funcionamiento de la comunidad. Representa no sólo la búsqueda del equilibrio, sino también el fortalecimiento de la comunidad porque, mediante ella, ésta selecciona a sus miembros más capaces. Así, en los periodos de crisis, la competencia se hace mayor, hasta el punto en el cual se alcanza el equilibrio y surge, de esta manera, una nueva división del trabajo. En el caso de la comunidad humana, una vez alcanzado este nuevo equilibrio, la competencia disminuye y la lucha por la vida asume formas superiores. Es éste el momento en el que la comunidad alcanza el nivel de sociedad en el cual la competencia es sustituida por la cooperación.

Los conceptos de *dominio* y *sucesión* se encuentran estrechamente vinculados a la competencia. Igual que en los animales y las

plantas, en las comunidades humanas (por ejemplo la ciudad) existen una o más especies dominantes. En el caso de la comunidad humana esto se manifiesta en el dominio de las áreas naturales o funcionales en una comunidad metropolitana (el centro comercial y bancario, etc.) o por estar emplazadas territorialmente en puntos estratégicos o aun por desempeñar funciones decisivas en la vida comunitaria.

La sucesión es uno de los conceptos clave puesto que desemboca, en el caso de la comunidad humana, en uno de los elementos de la teoría del cambio social. Todas las comunidades en su nivel biótico atraviesan por una serie sucesiva de cambios, que derivan de los procesos de adaptación y competencia que se dan entre los miembros de una comunidad o entre diversas comunidades. Éstos van desde aquellos que se ubican en un nivel primario del desarrollo hasta los que se presentan en niveles de mayor complejidad. En este proceso de transformaciones seriadas inherentes al concepto de sucesión, no sólo se modifican los individuos vistos aisladamente, ya sean animales, plantas u hombres, sino también la propia comunidad resulta, al final de cuentas, afectada en sus estructuras.

La elaboración de una ecología específicamente humana y, por tanto, la construcción de un objeto teórico diferenciable del de la ecología animal y vegetal, planteó a la Escuela Ecologista la necesidad de distinguir un área o un nivel de los procesos ecológicos humanos que pudiera constituir el objeto específico de la disciplina. Por este motivo, aun cuando insistían en las semejanzas que asumen las interrelaciones entre los miembros de la comunidad y entre éstos y su hábitat —se trate de animales, plantas o de hombres— esto no impide que señalen la presencia de diferencias y especificidades —en el caso de estos últimos— que permite hablar de una ecología específicamente humana. Para empezar, señalan un hecho aparentemente innegable: los hombres dependen menos de su ambiente que el resto de los seres vivos. Esto lo estiman así basándose en el supuesto de que entre más racionales y conscientes son las actividades llevadas a cabo por los seres vivos, éstos se encuentran menos atados a las contingencias territoriales (Allihan, 1988: 154). En este sentido Wirth señala que

el ser humano tiene una característica singular derivada de que los hombres en gran medida construyen su propio ambiente, tienen gran poder de locomoción y están, por lo tanto, menos atados al hábitat inmediato, en el cual son puestos por la naturaleza (Wirth, 1964a: 180).

El hombre ya no tiene, necesariamente, que relacionarse de manera directa con la naturaleza para proveerse de los bienes que ella le ofrece, en virtud de que existe una división internacional del trabajo que mediatiza aquella relación. La propia naturaleza, entonces, ya no se presenta como una fuerza incontrolada e inevitable que determina todos los aspectos de la vida humana. Por otra parte, uno de los rasgos distintivos del ser humano es la posibilidad de actuar sobre su ambiente y modificarlo. El hombre es inventivo por naturaleza y esta capacidad lo dota de fuerzas específicas para contrarrestar las que provienen del mundo natural. Más allá de su estructura biológica, más allá del mundo de las necesidades inmediatas y de las respuestas instintivas en la esfera de lo sensorial, el hombre es un ser creador de instituciones, es decir, de una cultura que se acumula y se renueva constantemente (Park, 1988: 102).

Las diferencias específicas de los grupos humanos respecto del resto de los seres vivos derivan precisamente de esta estructura institucional que se sobrepone a la biológica. En gran medida se explica así la mayor estabilidad de las comunidades humanas que proviene, precisamente, de las acciones intencionadas y racionales que caracterizan al quehacer humano, de tal manera que la competencia ciega e instintiva del reino animal y vegetal es, por decirlo así, domesticada y atenuada bajo la influencia de las instituciones, la cultura y la actuación racional.

Esto no significa que para los ecologistas los mecanismos de control surgidos de esta manera eviten la competencia; ellos encuentran que, aun en los organismos sociales más desarrollados operan las fuerzas bióticas. Incluso señalan que éstas se presentan hasta en los aspectos más estrictamente culturales, asumiendo una forma sublimada.

Ahora bien, en el marco de estas especificidades que permiten a los ecologistas hablar de una ecología humana, Sutherland plantea la necesidad de recurrir al concepto de *proceso* para establecer las similitudes y diferencias entre las dos ciencias que se ocupan

de ambos niveles de la realidad aquí mencionados, esto es, la biología —en tanto ciencia genérica de todas las formas de la vida— y la sociología, que sería la ciencia específica de la vida social.

Este concepto denota la mutua interacción entre elementos homogéneos (no sólo acciones de un objeto con otro, sino de acciones entre sí). Todas las cosas existentes participan de algún tipo de interacción, independientemente de que sean éstas intencionadas o no. La interacción sólo es posible entre elementos que reúnan condiciones de homogeneidad. En este sentido, y de acuerdo con el planteamiento de Sutherland, puede hablarse de interacciones entre dos pelotas de billar, pero no puede hablarse de este tipo de relaciones entre una pelota y una idea (Sutherland, 1968: 70).

Los procesos biológicos incluyen la interacción entre sus unidades, su ajuste a los otros y la cooperación de unos con otros; Sutherland brinda un claro ejemplo de esto:

una infección empieza en un dedo. La actividad de los glóbulos blancos es estimulada; algunos de ellos efectúan un ataque directo e inmediato sobre los gérmenes invasores; otros se autorreproducen tan rápidamente que el número de tales células en el cuerpo puede incrementarse entre cinco a seis veces. Otras partes del cuerpo suministran los materiales para esto. Mientras tanto, desde otros lugares del cuerpo se dirige el proceso (Sutherland, 1968: 71).

Un proceso biológico, además de las reacciones físico-químicas, posee un rasgo distintivo (que lo hace diferente a lo estrictamente biológico y le da este carácter de proceso) que no es material o inmaterial, sino que tiene que ver con una nueva cualidad y dirección de la organización (Sutherland, 1968: 71).

En este mismo orden de ideas los procesos sociales tienen en común con los biológicos la interacción, el ajuste y la cooperación, pero

lo que hace a los procesos sociales diferentes de los biológicos es la dirección y cualidad de la organización. Un acto social debe ser una unión de actos en los cuales diversos individuos participen de alguna manera y el acto de cada individuo debe aparecer en el de los otros participantes. Uno debe tener en su organismo las mismas tendencias a actuar que tienen los otros participantes y debe organizar sus actos

en referencia con los actos prospectivos de esos otros. En este sentido uno toma la parte de, se pone uno mismo en el lugar de, o juega el rol de estos otros (Sutherland, 1968: 72).

Las interacciones entre los hombres se caracterizan, en este sentido, porque los actos de cada persona tienen un significado para los otros. La emergencia de un sistema de símbolos subyace en el nacimiento de un orden y de un nivel de la realidad específicamente social.

A pesar de que en la noción ecologista de sociedad está presente el principio de que los procesos sociales son desencadenados por medio de cambios biológicos, de igual forma que los biológicos están mediatizados por cambios físicos o químicos, de todas maneras se destaca también un nivel de la realidad específicamente social, en este sentido se señala que determinados elementos del comportamiento son, en principio, exclusivamente biológicos, aunque existen otros que, además de este carácter, tienen aquella cualidad adicional y dirección de organización que los convierte en sociales. El proceso de digestión, señala Sutherland, es biológico, pero la selección de un menú, la observancia de un código de maneras de mesa y la conversación con los comensales son sociales.

En algunas ocasiones el argumento de la Escuela Ecologista justifica la existencia de diversas disciplinas científicas que cubren distintos aspectos de la realidad, más que como una cuestión derivada de las distintas legalidades analíticas, como una respuesta pragmática a la imposibilidad práctica que tiene una ciencia para cubrir todos los ámbitos del conocimiento. Un mismo fenómeno social puede aparecer bajo diferentes modalidades y permite su análisis bajo puntos de vista divergentes. Así, por ejemplo, si un hombre es asesinado con un rifle, esto se convierte en un acto que debe ser explicado desde diversas perspectivas, a fin de entenderlo en su totalidad y, por tanto, desde diversas disciplinas científicas. Éstas van desde el aspecto químico implícito en la explosión de la bala hasta el elemento cultural, y por tanto sociológico, que tiene que ver con las interrelaciones entre las personas participantes de este fenómeno (Sutherland, 1968).

Para esta escuela de pensamiento, más que decir que lo social es el resultado de procesos biológicos, debe ponerse el acento en

que determinados fenómenos biológicos adquieren un contenido social en la medida que participan de interrelaciones y de valoraciones sociales (Sutherland, 1968: 77).

No obstante, los planteamientos metodológicos manejados implícita o explícitamente por la Escuela Ecologista, adolecen de algunas inconsistencias. En algunos momentos no niegan la presencia de un orden social específico, pero en otros sostienen que aquello que se demarca como el ámbito de los procesos sociales aparece como sujeto a las transformaciones que se generan por medio de los procesos biológicos. Visto de esta manera, puede decirse que el problema de las especificidades de lo biológico y lo sociológico finalmente no está resuelto. Esto no se logra si no es a costa de negar, en la explicación de los procesos sociales, la validez de (lo cual equivale a la demarcación de la realidad que exige el nacimiento de toda ciencia) un marco analítico creado para explicar una realidad cualitativamente distinta (lo biológico en este caso) y proceder, de manera consecuente, a la elaboración de un instrumental teórico que rescate el carácter social de determinados aspectos de la vida humana. El problema parece complicarse cuando autores como Reuter insisten en que determinados cambios biológicos pueden convertirse en objeto de estudio de disciplinas como la sociología. En este sentido señala que, por ejemplo,

la mezcla de grupos étnicos divergentes es un fenómeno biológico y las características heredadas de los productos de tales uniones, una materia de investigación biológica. No obstante, la condición bajo la cual se mezclan los miembros de tales grupos divergentes es una cuestión que no interesa a la biología, no estando tampoco adaptadas sus técnicas para tal propósito. El aspecto característico del producto híbrido, que es un hecho biológico, puede ser la ocasión de un tratamiento diferencial determinando el estatus social, el éxito personal y las características psicológicas, cuya investigación es exclusivamente sociológica (Reuter, 1968: 67-68).

El planteamiento parece sostener que de la misma manera que lo biológico hace emerger fenómenos sociales, lo social puede dar lugar a fenómenos biológicos, como es el caso que ha señalado este autor: individuos híbridos que se unen por cuestiones de estatus social y producen como consecuencia cambios en el origen

racial, y, por tanto, modificaciones genéticas que deberá estudiarla biología.

Independientemente de la validez de los casos antes ejemplificados y al margen también de las causas últimas que explican los hechos de la vida real, es una verdad aceptada por todos que un fenómeno, cualquiera que éste sea, puede ser explicado por distintas disciplinas científicas, pues, participa de una realidad que se estructura en distintos niveles y cada una de las interpretaciones que den cuenta de estos niveles tienen el mismo grado de legitimidad. Lo importante, empero, es que cuando nos enfrentamos a un fenómeno delimitado, por ejemplo, en su legalidad sociológica, éste no puede ser tratado bajo el marco analítico de ninguna otra disciplina, sea ésta la biología, la psicología, o cualquier otra, sino bajo aquellas que lo explican en su especificidad sociológica.

Esta ambigüedad en la delimitación de los distintos territorios que corresponden a cada rama del saber y la consecuente falta de barreras entre aquellos fenómenos que pueden ser explicados de acuerdo con las leyes de una ciencia y los que deben ser estudiados según leyes particulares que den cuenta de la especificidad de cada segmento de la realidad está presente en la obra de los ecologistas clásicos y en parte en las de sus discípulos. En este sentido, Park y sus colegas de la Escuela de Chicago, limitan en determinados momentos la similitud biológica al estudio de los llamados procesos bióticos y restringen a esa esfera el ámbito de la Ecología Humana. Burgess señala en este sentido lo siguiente:

[...] desde un principio nosotros decidimos que las áreas naturales podían ser estudiadas significativamente en dos aspectos: primero, su patrón espacial, la topografía de la comunidad local, la distribución física no sólo del paisaje sino de la estructura que el hombre ha construido tanto para su resguardo como para proveerse de lugares de trabajo y esparcimiento; segundo, su vida cultural: sus niveles de vida, costumbres y normas. Ahora bien, el primero de estos aspectos da origen a los estudios ecológicos; todo aquello que podía ser mapeado; la distribución, estructura física, instituciones, grupos e individuos en un área determinada (Burgess y Bogue, 1970).

En este contexto, el campo de las leyes de la biología y, por supuesto, el de la ecología que se sustenta en ella, está más ligado

a un aspecto de la organización de las comunidades humanas (y de la ciudad como representante de un upo específico de comunidad) que se mueve sobre todo en el plano de los instintos y de las fuerzas más inconscientes de la vida de los hombres, aquel que tiene que ver con su naturaleza biológica. Aquí el problema no consiste en afirmar o negar la presencia de una naturaleza biológica que se haga presente en determinados aspectos de la vida urbana, ni tampoco en discutir la validez de la existencia de un orden territorial al margen de los procesos sociales que ocurren en él, sino en corroborar hasta qué punto este enunciado de la Ecología Humana Clásica guarda congruencia a lo largo de la obra de sus creadores. En este sentido se mantiene en algunos trabajos esta delimitación conceptual y se restringe el objeto de estudio de la ecología humana a aquello que previamente se ha clasificado como el nivel biótico de la vida del hombre, no obstante, en muchos de los textos de los clásicos el elemento cultural también es analizado bajo el esquema biológico y se amplía el campo de estudio de la ecología humana en el entendido de que, aun en el plano de lo estrictamente cultural, los impulsos vitales tienen un peso importante que provienen de ese aspecto biológico que compone la naturaleza humana. Al tratar de explicar el ámbito cultural bajo el mismo esquema biológico, se legaliza la entrada en escena de las leyes de la naturaleza en la explicación de los fenómenos sociales. Se niega, entonces, el ámbito específico de la realidad que justifique ya no sólo la presencia de una sociología urbana, sino de las ciencias sociales en general.

Las reformulaciones de los discípulos y críticos de Park, no obstante, avanzaron en el camino de dotar a la ecología humana de un objeto de estudio estrictamente social, y lograron que se desechara en muchos de sus trabajos la dicotomía entre lo biótico y lo cultural o, al menos, pudieron recortar su interés a los fenómenos de carácter social o cultural, para los que las leyes de la biología debían ser eliminadas y en su lugar recurrir a explicaciones que rescataran un campo de especificidad de lo social.

Indudablemente que existe una dimensión biológica del hombre, lo mismo que una proveniente de los procesos químicos y otra psicológica; pero de igual manera hay una dimensión social no reductible a las anteriores. Así como el ámbito de acción de las

leyes de la vida social no puede constituir el marco de referencia analítico para explicar las reacciones químicas, tampoco éstas pueden ser la base para dar cuenta de los fenómenos estrictamente sociales. El hombre participa de una esencia biótica que define determinadas reacciones orgánicas e incluso determinados comportamientos individuales, pero la realidad que emerge de la concurrencia colectiva de los hombres tiene un estatuto diferente; puede afirmarse en ese sentido que así como el todo no es reducible a sus partes, la ciencia social, que da cuenta de ese quehacer colectivo, no es reducible a las diversas disciplinas científicas que explican las distintas dimensiones de la vida de los seres humanos. Los hombres tienen una dimensión biológica que seguramente se ajusta al esquema planteado por Park y por los ecologistas clásicos, pero lo que debemos preguntarnos es hasta qué punto esto puede constituir el objeto de una teoría social.

LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD COMO CATEGORÍAS ANALÍTICAS

En el esquema ecologista, la ciudad, así como los procesos que en ella tienen lugar, son explicados por la presencia de relaciones causales en las cuales se pueden distinguir dos tipos de legalidades teóricas. Por una parte, se tienen aquellos que emergen de las fuerzas competitivas y generan la estructura territorial, la disposición funcional del espacio urbano acotado bajo el concepto de ciudad. Por otra parte están los fenómenos que derivan de las características más particulares del hombre, de aquello que especifica al género humano y lo distingue del resto de los seres vivos, todo aquello que tiene que ver con la comunicación simbólica, el llamado libre albedrío y el conjunto de las instituciones que originan una tradición, una cultura.

Al primer orden de cosas corresponde el concepto de *comunidad* y al segundo el de *sociedad*. Es a esto a lo que se refiere Wirth cuando señala que la sociedad y los grupos sociales en general contienen, al menos analíticamente, dos órdenes, el que puede ser entendido como la comunidad y el que corresponde a la sociedad (Wirth, 1964b: 168).

Esto es así porque los hombres viven, por una parte, en un territorio físico y ecológico y, por otra, en un contexto determinado por relaciones psicológicas y sociales. Si se lleva esta propuesta a sus últimas consecuencias, el símil biológico explicaría la conformación de un territorio físico como expresión de fuerzas que compiten por la obtención de los escasos recursos provenientes del medio ambiente. Por su parte, el componente estrictamente sociológico estaría formado por el consenso social y por los productos más acabados de la cultura humana, es decir, aquella parte del hombre que demarca la frontera con lo puramente animal y lo convierte en un ser gregario que vive en y por el grupo social al que pertenece.

Al margen de las inconsistencias señaladas por algunos autores,⁴ respecto del uso de las categorías manejadas por Park y sus colegas, debe destacarse que en muchos de sus aspectos el intento ecologista, constituye el primer gran esfuerzo por construir un objeto teórico específico para explicar los procesos sociales de carácter urbano. En este contexto los conceptos de comunidad y sociedad remiten a los niveles de análisis en que se presentan y deben ser estudiados los fenómenos de la vida social.

El ámbito de la *comunidad* se refiere al nivel que existe en los sistemas sociales y que reproduce el orden vigente del mundo natural. En este sentido las sociedades, al igual que los organismos vivos, organizan los actos de su vida colectiva por medio de un proceso de diferenciación que hace posible el desempeño de todas las funciones necesarias al sistema en su conjunto y el uso eficiente de sus recursos, en un mundo de relaciones y hechos que no sólo ocurren en el espacio, sino que también tienen una existencia

⁴ Uno de los problemas mencionados por Saunders en la obra de los ecologistas alude al manejo indiscriminado de los conceptos de comunidad y sociedad. El primero de ellos, por ejemplo, denota en algunos ensayos de Park una entidad física o un objeto de análisis específico, mientras que en otros hace referencia a los llamados procesos ecológicos. Es decir, bajo la primera acepción la comunidad tiene que ver con un objeto de análisis empírico y, en el caso de la segunda, se refiere a un objeto teórico, cuyo propósito es convertirse en una teoría que explique la adaptación de las poblaciones humanas a su ambiente (Saunders, 1986). Castells, por su parte, sostiene que los límites de esta teoría radican precisamente en el planteamiento de una investigación que no está guiada por sus principios analíticos sino por su objeto de análisis empírico (Castells, 1978).

temporal. A esta organización funcional puesta en marcha en el nivel biológico de la vida del hombre (dentro de un orden que reproduce el del mundo animal y vegetal), es a lo que los ecologistas llaman la división social del trabajo. En el sentido usado por los ecologistas, este concepto no da cuenta del fenómeno social descrito por la sociología, sino de uno de carácter biológico que tiene más bien que ver con la organización funcional de una unidad ecológica vista desde la perspectiva de relaciones bióticas; por ello Park y sus colegas hablan de una división del trabajo en el nivel analítico correspondiente a la comunidad, es decir, no de orden social sino natural.

En este nivel de la comunidad, los organismos llevan a cabo su vida en un mundo de mutuas relaciones y de funciones que se complementan estructurando, de esta manera, lo que se llama una *verdadera cadena de la vida*. Pero la vida social no siempre es vista como un conjunto de relaciones simbióticas y de buenos propósitos, como parecería denotarlo esta visión de seres que cooperan y se reproducen entre sí; es, al mismo tiempo, la expresión de una lucha intensa por sobrevivir en una sociedad y en un entorno natural señalado por la escasez de recursos y por el afán incontenible de consumo que aparentemente caracteriza a los seres humanos. Bajo el condicionante de la escasez de recursos se desata una ardua batalla por la sobrevivencia en la que, de acuerdo con el esquema darwiniano, sobreviven los más aptos. La competencia, que permea todos los ámbitos de la vida social se convierte en mecanismos de autorregulación mediante los cuales la comunidad, al tiempo que selecciona cuantitativa y cualitativamente a sus miembros, asegura su sobrevivencia y el acceso a estadios más avanzados de desarrollo.

Éste es el aspecto natural de la vida del hombre, denotado bajo el concepto de comunidad y da cuenta, por supuesto, de la confrontación permanente y vital entre individuos que no actúan de manera consciente, sino que son movidos por impulsos de carácter instintivo. El hombre en este estadio es más animal que humano y son las leyes de aquél las que se imponen a éste de manera inevitable. Los hombres no se presentan unos a otros como compañeros de equipo en la búsqueda de objetivos comunes, sino como enemigos u obstáculos que impiden a los otros la consecución de sus fines individuales.

En este esquema la vida social se significa por un conjunto de relaciones orgánicas que derivan de las relaciones simbióticas que sostienen organismos de una misma o diferente especie, por el hecho de compartir un hábitat. Como Wirth lo ha señalado,

la comunidad hace referencia a la base territorial, la distribución en el espacio de los hombres, instituciones y actividades, viviendo juntos, sobre la base de interdependencias orgánicas y de parentesco, así como una vida en común basada en la mutua correspondencia de intereses (Wirth, 1964b).

Al margen de las muchas dimensiones de la existencia humana, los hombres, según la perspectiva ecologista, tienen también una dimensión animal y en ésta se pone de manifiesto lo que Wirth llama los efectos de su agregación física y de su hábitat (Wirth, 1964a: 178). Esto es lo que en la mayor parte de los trabajos de los ecologistas clásicos constituye el ámbito analítico del concepto de comunidad. Entendido como un "tipo ideal", el concepto de comunidad, recalca las relaciones simbióticas, la dimensión espacio-tiempo, la estructura física, la competencia y la división del trabajo de los miembros de un conglomerado humano (Wirth, 1964a: 180).

Hablar de la comunidad en su dimensión analítica y no bajo su manifestación empírica remite, en la perspectiva ecologista, al estudio de los procesos de adaptación de los seres humanos a su ambiente:

esto sugiere que la ecología humana está definida no por su interés empírico sino por su modo de conceptualizar la comunidad. En este sentido la comunidad se refiere a un aspecto específico de la organización humana, el cual está identificado teóricamente como procesos desorganizados e inconscientes por medio de los cuales las poblaciones humanas se ajustan a su medio ambiente (Saunders, 1986: 61).

Es éste el planteamiento analítico de Park, en el cual se expresan los fenómenos de la naturaleza que le permiten descubrir rasgos invariables en la estructura de la ciudad, como imagen de una naturaleza humana inmutable. Es esto, a su vez, lo que explica, según Park, los límites de la planeación urbana y de las accio-

nes políticas que tienen como propósito corregirlos problemas derivados de la aglomeración en las grandes ciudades. Estos límites en la regeneración de la estructura y del orden moral urbano derivan de las fuerzas inmutables que gobiernan todos los ámbitos de la vida, incluyendo la vida social. La ciudad que a Park interesa no es aquella que se manifiesta en una estructura social específica o bajo la forma de los Fenómenos más típicamente sociales como son la estructura, la movilidad y el cambio social, entre otros, sino las expresiones territoriales de estos hechos. En la lucha que entablan los hombres por acomodarse a su medio ambiente se ven inmersos en un constante tránsito, el cual no sólo los reacomoda, en términos de su posición en la estructura social, sino también en la posición que ocupan en el territorio, es decir, en su localización (Park, 1968b: 6). Pero esta localización, este lugar que ocupan en el ambiente que los contiene y este mismo medio en el que viven, como diría Hawley (1950), en una asociación inevitable e indisoluble, provoca en los hombres la parte esencial de su conducta social y de su comportamiento colectivo.

Existe, sin embargo, otro ámbito de la vida del hombre, uno que no está sometido al mundo de las pasiones y de los instintos. Este es el de lo racional y del llamado libre albedrío, en cuyo nivel de la realidad el hombre no sólo conforma un orden moral, que le da su especificidad humana, sino que termina por imponerse a los impulsos de su voluntad animal y lo somete al grupo social del cual emerge.⁵ El hombre deviene en ser social a fuerza de ir contra las expresiones de su libertad e interés individual, de aquello que los enfrenta en el plano de la competencia y de la lucha por la vida. En el plano de la sociedad los hombres se plantean la consecución de sus fines bajo la forma de la *cooperación*, por ello los otros no se presentan como enemigos sino como compañeros de equipo. Si en el ámbito de la comunidad la *competencia* era la fuerza que regía las relaciones entre los individuos y grupos sociales, en el de la sociedad la *cooperación* es la energía que impulsa la acción indivi-

⁵ Éste es el problema clásico planteado por Durkheim en *La división del trabajo*, a propósito de la relación individuo-sociedad, el cual fue retomado por Simmel en su observación de las oposiciones entre el espíritu subjetivo y el objetivo.

dual y colectiva. A diferencia de la comunidad, en donde la vida social se expresa a través de una estructura espacial, en la sociedad se hace esto por medio de un orden moral. La presencia de dicho orden moral dirige los actos individuales hacia la búsqueda del consenso y la concertación, pero no con el propósito de imponer el dominio de estas voluntades individuales, sino para que éstas se organicen de acuerdo con la llamada conciencia colectiva y con el orden que emana del organismo social como un todo. El aspecto social, denotado bajo el concepto de *sociedad*, es aquel que se manifiesta en la subordinación de los individuos a los fines sociales y que busca el principio de la estabilidad en contra de las fuerzas centrífugas que lo empujan hacia la desintegración.

Pero la subordinación del individuo al grupo, implícito en el concepto de sociedad, no siempre se presenta pacífica y espontáneamente. En algunas ocasiones toma formas conflictivas. Esto ocurre así porque, tal y como ha sido señalado, el individuo tiende de manera natural a moverse bajo el impulso de sus instintos, es decir, de aquel orden de fenómenos acotados en el concepto de comunidad y sigue las normas de lo que considera su libertad individual. Todo lo que se interponga en el despliegue de esta libertad (que es su rasgo más esencial), aun cuando sea el llamado bien colectivo, aparece ante sus ojos como algo que va contra su propia naturaleza y contra su cualidad más apreciada. Park encuentra que estos conflictos entre el individuo y su comunidad pueden explicarse por el hecho de que el orden social en el cual nacen los hombres no es elegido por ellos y porque al final de cuentas, ellos están sujetos a un tipo de temporalidad diferente al que caracteriza a la comunidad. El individuo, señala Park, nace, crece, es incorporado a la vida de la comunidad y desaparece; la comunidad —con el orden moral que la envuelve— le sobrevive. El tipo de metabolismo que caracteriza a la comunidad trae como consecuencia que constantemente esté asimilando nuevos miembros (semejante a los procesos anabólicos) y desechando a los más viejos (tal y como ocurre en los procesos catabólicos) lo cual genera conflictos con sus componentes individuales porque éstos perciben que, en un cierto nivel de la existencia, sus propósitos e intereses particulares pasan a un segundo plano para convertirse, de alguna manera, en medios efímeros para los fines permanentes de la reproducción del orga-

nismo social que los contiene (Park, 1988: 7). Bajo esta perspectiva, los conflictos entre el individuo y el grupo social son los mismos que tienen lugar entre los órdenes de fenómenos comprendidos en los conceptos de comunidad y sociedad.

Pero ¿qué es lo que convierte a una comunidad en sociedad?, ¿cuáles son los elementos que demarcan la frontera entre uno y otro territorio? Wirth señala al respecto que la diferencia entre el mundo de los hombres y el de los animales radica en la presencia, en el caso de los primeros, de la comunicación. En este orden de ideas, los hombres realizan una vida comunitaria por las cosas que tienen en común, y éstas las adquieren por la vía de la comunicación. En el mundo de las plantas, señala este mismo autor, basta con analizar la comunidad por medio de sus relaciones simbióticas y de la cooperación competitiva, en cambio entre los hombres esto no es suficiente. Los hombres deben ser analizados por medio de

la participación de los individuos, en empresas, esperanzas e ideales comunes y a través de los mecanismos de comunicación e interacción social que no radican en el organismo sino que, más bien, existen en el lenguaje, en los símbolos colectivos, en las leyes y costumbres, en pocas palabras en la herencia social (Wirth, 1964b: 168).

Pero el nivel de la *sociedad*, aun cuando sea el punto de partida y de llegada de los procesos de cambio en el interior de la comunidad, no se asocia necesariamente en la obra de los ecologistas clásicos con un estado de perfección en contraste con uno imperfecto que estuviera representado por la comunidad. En realidad entre ambos niveles se produce una dinámica de complementariedad de tal suerte que, hasta en los momentos de más intensa competitividad y a pesar de que las situaciones predominantes sean aquellas que derivan del despliegue de las fuerzas naturales más ciegas, esto no es sino la expresión por parte del sistema social, de sus mecanismos de autorregulación de tal manera que éste responda eficazmente a los cambios que tienen lugar en su interior y en su respectivo medio ambiente. Ésta es la forma en que la sociedad evoluciona hacia mayores grados de desarrollo y puede acceder a un nuevo y superior equilibrio social, es decir, a una nueva dimensión de aquello denotado bajo el concepto de *sociedad*.

La misma cooperación competitiva aparece precisamente cuando los competidores toman conciencia de los peligros que representan para la comunidad la confrontación extrema de sus miembros, razón por la cual se plantean la necesidad de limitar y reglamentar sus conductas (Anderson, 1965). Visto de esta manera, la cooperación no es sino un momento de la competencia, aquel en el cual el sistema social reflexiona, por decirlo así, sobre sí mismo, capitalizando los logros del proceso de selección natural, y estableciendo las nuevas reglas de la convivencia y del consenso social.

Esta funcionalidad del cambio que tiene lugar en el nivel de la comunidad y que conduce el rumbo de la vida social hacia el nivel de la sociedad, lo expresa Park a través de las llamadas crisis ambientales.

Para la Escuela Ecologista, en las comunidades existe una tendencia natural que las mueve hacia la búsqueda del equilibrio. Pero esto no impide que, recurrentemente, se encuentren en un estado de inestabilidad y de cambio. Las comunidades, además de su ubicación en el espacio, tienen una ubicación temporal, que las hace susceptibles a los cambios que ocurren en las condiciones ambientales que las rodean y que constituyen su hábitat. Los cambios no sólo se dan en el clima y el suministro de alimentos, también en las mismas posiciones que ocupan los distintos miembros de la comunidad. Al modificarse estas circunstancias, las comunidades enfrentan situaciones de desbalance en sus estructuras, lo que las enfrenta a las mencionadas crisis ambientales (Bardo y Hartman, 1982).

La comunidad se encuentra ante una situación de crisis cuando se rompe el equilibrio existente entre recursos naturales y población. Bajo esta circunstancia los hombres (de la misma manera que los animales y las plantas), se hacen más competitivos, de tal suerte que la comunidad pueda acceder a una forma más evolucionada de la división del trabajo, esto es, una diferenciación más amplia en donde el surgimiento de nuevas funciones responde a la mayor complejidad de la vida comunitaria y, sobre todo, donde la propia comunidad se prepare para esa nueva etapa de su desarrollo que ha originado, precisamente como el resultado del despliegue de todas las potencialidades individuales puestas

de manifiesto en el proceso de selección operado por la vía de la competencia. La comunidad, al final de este periodo de cambios, entra de nueva cuenta en una etapa en la cual la competencia (símbolo del dominio de las fuerzas naturales), es sustituida por la cooperación (en la cual se impone el reino de la racionalidad, de la vida social).

En el esquema ecológico de Park la competencia y la cooperación constituyen dos fuerzas opuestas que guían la acción humana. En los momentos de mayor estabilidad, cuando las comunidades han recuperado su equilibrio, luego de las fuertes sacudidas a que las someten las crisis ambientales y cuando la cooperación ha ocupado el lugar de la competencia bajo sus formas más álgidas, o cuando las fuerzas bióticas disminuyen y los hombres viven su vida social bajo la forma de una competencia atenuada, así como de un reforzamiento de los fines colectivos, es cuando las comunidades humanas alcanzan el carácter de *sociedad*, lo cual significa que han llegado a un nuevo equilibrio, que a su vez, es susceptible de ser roto por las crisis ambientales subsecuentes (Park, 1988).

En este mismo esquema, según los ecologistas, las sociedades establecen sus propios mecanismos de perpetuación, de tal manera que puedan resistir las embestidas cíclicas de las crisis ambientales y de las fuerzas bióticas que anidan en la comunidad y que, finalmente, socavan el orden vigente y dan lugar a los cambios sociales. Estos mecanismos que empujan hacia el reforzamiento del orden social, atenuando en la medida de lo posible la competencia, constituyen la esencia y la razón de ser de este nivel de análisis comprendido en el concepto de sociedad. Es el dominio de las instituciones, de las costumbres, de las tradiciones, es decir, de ese producto que constituye el mayor nivel de especificidad de la esencia humana, la cultura (Bettin, 1982; Bardo y Hartman, 1982).

Pero el orden de fenómenos acotados en el nivel de la sociedad no constituye, al menos en los ecologistas clásicos, el ámbito de análisis de la ecología humana, sino más bien aquel comprendido en el de la comunidad. En este sentido la propuesta analítica de Park, con base en la diferencia conceptual entre comunidad y sociedad señala el mayor grado de eficacia que tiene la primera en relación

con la segunda, para dar cuenta de los procesos sociales. Esto es así porque, para los ecologistas clásicos, al aislarse los valores culturales que pueden variar de comunidad a comunidad, los aspectos más universales de la conducta humana son aquellos que se hacen presentes en la competencia económica y en la selección natural (Gottdiener, 1985: 29; Saunders, 1986; Bardo y Hartman, 1982).

Si en el modelo ecologista aparecen las fuerzas naturales que rigen en el ámbito de la comunidad como las que en verdad determinan la estructuración del orden urbano, es porque las leyes de la competencia que dominan en ese nivel de la realidad influyen también, de alguna manera, en los procesos que se presentan en el ámbito de la sociedad. Esto puede verse claramente cuando se analizan fenómenos como la cooperación (que corresponde al ámbito de la sociedad), los cuales, según el modelo ecologista, no tiene un fin por sí mismo, o uno que estrictamente conduzca hacia la búsqueda del consenso. En realidad, la cooperación también es vista como una de las estrategias que utilizan los miembros de la comunidad a fin de optimizar sus esfuerzos en la lucha de todos contra todos para proveerse de los, ya de por sí, escasos recursos urbanos. Lo que en verdad tiene lugar en el nivel de la sociedad, es una sublimación de las formas de la competencia más animal, pero ésta no deja de existir y rige de todas maneras con todo su peso el orden de la vida social. Es esta circunstancia lo que explica que para algunos autores la cooperación y los sistemas de alianzas que se establecen en el nivel de la sociedad sean una forma encubierta de la competencia:

la gente hace alianzas para competir mejor, por tanto es el conflicto y no la cooperación aquello que los ecologistas ven como la base de la organización humana (Bardo y Hartman, 1982).

El orden social urbano que interesa a los ecologistas es aquel que deriva de la intensa competencia que se lleva a cabo entre los distintos actores que dan cuerpo a la sociedad urbana. La ciudad emerge de la concurrencia de los hombres en el espacio urbano y de su lucha por buscar acomodo en una sociedad que basa la fuerza de sus estructuras en la selección de sus miembros más aptos.

Por último, debe destacarse que estas distinciones analíticas entre la comunidad y la sociedad⁶ están construidas bajo la perspectiva de “tipos ideales”, mediante los cuales se pretende sintetizar los aspectos esenciales de la vida social. Esto significa que estamos, en realidad, ante la construcción de un objeto teórico con el cual se pretende dar cuenta de fenómenos que en la realidad no guardan este mismo estatuto. En los hechos los fenómenos sociales, entre ellos los que ocurren en el medio urbano, no se presentan escindidos de manera tajante. Por tanto, el mundo de las relaciones simbióticas, de la estructura física, la competencia y la división del trabajo (propios de la comunidad) no se presenta de manera necesaria separado del de la comunicación, las normas, el consenso, los valores, el control social consciente y la acción colectiva (Wirth, 1964a), que corresponden al nivel de la sociedad. La comunidad, como lo señala Wirth, también es sociedad y todas las sociedades tienen un orden de cosas que corresponde a la comunidad.

LA CIUDAD EN EL ESQUEMA ECOLOGISTA

La estructuración física del espacio urbano

El marco analítico utilizado por la Escuela Ecologista para dar cuenta de las fuerzas que operan en la conformación del orden urbano puede ser resumido en el planteamiento de McKenzie (1967: 63-64), según el cual el objeto de estudio de la ecología humana lo constituyen las relaciones espaciales y temporales de los seres humanos afectados por las fuerzas selectivas, distributivas y acomodativas en el medio ambiente. En este contexto uno de los conceptos que explica la conformación del espacio y de los procesos urbanos es el de la *diferenciación*, en la que la biología alude a la manera en que los organismos vivos “se ven obli-

⁶ Aun cuando, provenientes de una larga tradición sociológica que se remonta a Comte, los conceptos de comunidad y sociedad manejados por la Escuela Ecologista Clásica aluden a fenómenos de naturaleza distinta, los sociólogos del siglo XIX nunca asociaron el concepto comunidad a un nivel biológico de los fenómenos sociales.

gados" a adecuarse⁷ a los cambios que tienen lugar en su medio ambiente.⁸

El incremento demográfico⁹ aparece, dentro de la perspectiva ecologista, como uno de los elementos que posibilita la diferenciación y su consecuencia más evidente es el cambio social. Esto es visto así porque la presencia de nuevos miembros en la comunidad, rompe el equilibrio en el sistema social, en la medida que altera la relación de correspondencia entre población y recursos. La ruptura del equilibrio no asume necesariamente, en la visión ecologista, formas patológicas,¹⁰ puesto que toda sociedad se desenvuelve en

⁷ Señalo el hecho de que los seres vivos *se ven obligados* a adaptarse a las modificaciones de su ambiente para denotar que éste es un elemento vital para la existencia de cualquier organismo vivo. Es en este sentido que Hawley señala que el espacio y el alimento constituyen el primer requisito para la presencia de cualquier forma de vida. De aquí derivan sus vínculos con el exterior y la dependencia con su ambiente. La vida, señala Hawley, es una síntesis del organismo y del medio ambiente, que es el ámbito en el cual viven los organismos y constituye la materia prima de la vida (Hawley, 1950: 12).

⁸ Mediante un planteamiento similar, Parsons explica la dinámica y el cambio social en general como un resultado de cambios endógenos y exógenos que tienen lugar en los organismos sociales y que los empujan a modificar sus estructuras; estas modificaciones, vistas desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto y en el largo plazo, son las que hacen posible la permanencia de las estructuras sociales básicas, cuando el resto de los subsistemas, dentro de los cuales se efectúa la llamada *acción humana* o el propio *subsistema social* enfrenta situaciones novedosas y conflictivas. Así, al aumentar cuantitativamente la magnitud de un sistema (como puede ser el incremento poblacional), las estructuras sociales se modifican y surgen nuevos órganos y nuevos mecanismos de adaptación cuya finalidad es hacer frente a las funciones y necesidades desencadenadas por el fenómeno de la agregación cuantitativa (Parsons, 1961).

⁹ Éste es visto como el disparador de una serie de procesos que (al final de cuentas) dan como resultado la moderna ciudad industrial. Este incremento poblacional, junto con la ampliación de las redes de transporte y de los medios de comunicación en un determinado lugar, provoca el surgimiento de una especialización funcional de la vida urbana y la aparición de las relaciones de interdependencia que caracterizan a la gran ciudad. Esto es lo que se denota bajo el concepto de diferenciación.

¹⁰ La desorganización, por ejemplo, como lo señala el mismo Park, no siempre se presenta bajo formas patológicas puesto que, junto con la organización, conforman el natural equilibrio inestable de que participa toda sociedad. La misma desorganización puede conducir a la reorganización procurando una adaptación de carácter más completo. Esto es en realidad lo que muchas veces ocurre con el migrante, el cual llega a la ciudad y enfrenta una desorganización personal que deriva del rompimiento con los lazos que lo ligaban a su comunidad de origen; en este contexto el proceso de adaptación a la ciudad es en realidad el del retorno a un estado de equilibrio, posibilitado por su incorporación a la sociedad urbana. (Park, 1968a).

el marco natural de dos fuerzas que en situaciones normales se contrarrestan y generan la estabilidad del sistema social; éstas se sintetizan en *la estructura* (Parsons, 1961), es decir, aquellos elementos o componentes que le dan su carácter estable, y en el *proceso*, que alude a aquellos acontecimientos que ocurren en el sistema provocando transformaciones en algunas de sus propiedades o de sus relaciones. En este contexto la pérdida del equilibrio es concebida no sólo como una cuestión normal, sino incluso necesaria, pues por medio de ella la lucha *competitiva* adquiere mayor intensidad. Ésta desencadena el mecanismo selectivo que permite al organismo social escoger a sus mejores hombres y, de esta manera, fortalecer las estructuras sociales llegando, de nueva cuenta, a un nuevo y superior estado de equilibrio. En este contexto la diferenciación social es, por una parte, el proceso mediante el cual emerge el orden social y su expresión territorial y, por otra, es el mecanismo que desencadena el cambio implicando, además de la adaptación de los hombres a las modificaciones de sus ambientes, la superación del organismo social.

La ciudad, vista a través de este esquema de estructuración y desestructuración que se sustenta en la diferenciación funcional de la vida y las estructuras urbanas, es presentada desde distintos ángulos por los ecologistas clásicos. Burgess, por ejemplo, presupone un proceso de conformación del espacio urbano con base en este marco de diferenciación funcional y utiliza los conceptos de *expansión*, *sucesión* y *concentración*. En este sentido la diferenciación, mediante la cual emerge el orden urbano, se concreta en su conocido esquema de los círculos concéntricos. Éste es manejado como un tipo ideal al cual no corresponde, por tanto, un referente empírico concreto. En tanto tipo ideal, el modelo de Burgess no pretende sustituir la realidad, sino tan sólo servir como herramienta de análisis.

En un primer momento (círculo central del esquema), la ciudad, como respuesta al crecimiento físico y poblacional, desborda la primera zona de asentamiento en cuyo interior está contenido el distrito comercial central. El resultado de esto es un primer momento de la diferenciación, que da lugar a la llamada zona de transición (zona 11) en la cual se asientan la industria ligera y los negocios pequeños. La conformación de esta área empuja a sus antiguos moradores, los obreros, hacia una tercera zona en la cual

se instalan, para escapar de las áreas deterioradas y con el propósito de ubicarse cerca de sus fuentes de trabajo. Posteriormente se forma una zona IV que se caracteriza por viviendas independientes y departamentos, para las clases acomodadas. Por último, el proceso de expansión y diferenciación da lugar a los llamados suburbios (zona v) o ciudades satélites.

La ciudad emerge de este proceso de expansión y diferenciación. Todo crecimiento en las dimensiones urbanas originales es correspondido por el surgimiento de un área nueva y funcional. De manera natural la ciudad parece adecuarse a su mayor tamaño y complejidad; no sólo crea áreas sucesivas de asentamiento, sino que también genera mecanismos de adaptación social; los individuos y las instituciones efectúan las cada vez más complejas formas que asume la división social del trabajo. El proceso mediante el cual se construye la ciudad se define también bajo un concepto proveniente de la ecología vegetal: el de la *sucesión*; y explica, asimismo, la forma en que las distintas zonas que componen a la ciudad surgen de un proceso de escisión o diferenciación, el cual se inicia con el desbordamiento del núcleo central en el que estaban contenidos —al menos bajo una forma simple— todos los elementos que más tarde conformarán la gran ciudad.

Pero la expansión no se reduce necesariamente a los procesos de extensión y sucesión, sino que genera al mismo tiempo otro de concentración y descentralización, además de que provoca transformaciones en la organización social. La concentración-descentralización se presenta porque, por una parte, en el centro de toda ciudad se concentran las actividades económicas, políticas y sociales que rigen la vida urbana y la vida social en general y porque, además, la descentralización se traduce luego en subcentros comerciales que tienen como característica su dependencia con respecto del gran centro comercial y financiero de la gran ciudad. A esto es a lo que Burgess llama la formación de un sistema de descentralización-centralizado (Burgess, 1967: 53-54).

En este concepto deben resaltarse dos aspectos, en lo que se refiere a la estructura física y social del espacio urbano. En primer lugar, que dicha concentración-descentralización expresa una necesidad funcional de las fuerzas económicas y políticas las cuales actúan en el ámbito territorial de lo urbano, en el sentido que re-

quieren de un esquema de reproducción social basado en la centralidad (Gottdiener, 1985). En segundo lugar destaca, en este mismo esquema, la forma en que se utiliza el concepto ecológico de *dominancia* para explicar el fenómeno de la centralidad. En la ecología animal y vegetal este concepto denota la presencia de especies dominantes dentro de un hábitat determinado. En la ciudad las actividades económicas dominantes están representadas por la industria y el comercio las cuales, en el plano de la lucha competitiva, tratan de ubicarse dentro de las zonas estratégicas del centro. El principio de dominación surge, tanto por la importancia que tienen estas actividades económicas, como por el establecimiento de un patrón de precios del suelo que deriva de la presión ejercida en la búsqueda de espacios disponibles en las zonas que garantizan mayores ventajas económicas; de esto resulta una revaloración del precio del suelo en el centro de la ciudad. A partir de los precios del suelo del área central se establece un gradiente que explica los de cada una de las áreas sucesivas que conforman el espacio urbano; surge así un patrón de usos del suelo para distintos grupos funcionales. De esta manera la ciudad y su patrón ecológico emergen de la lucha de las instituciones comerciales e industriales por localizarse estratégicamente en el entorno urbano (Saunders, 1986; Gottdiener, 1985).

El crecimiento de la ciudad que tiene la expresión física que ya se ha mencionado implica también un proceso de distribución que coloca a los hombres en determinadas posiciones en los ámbitos residenciales y habitacionales. Ésta es la forma que asume el fenómeno de la diferenciación mediante el cual la ciudad, al menos la norteamericana estudiada por Burgess, termina adquiriendo un patrón socioespacial que, en la visión nostálgica y a veces desencantada de este autor, se expresa de la siguiente manera: dentro del distrito comercial y financiero y en las calles aledañas se localiza el principal asiento de los desheredados. En la zona que rodea al distrito financiero se localizan los barrios bajos, los "lugares perdidos" con sus regiones inundadas de pobreza, degradación y enfermedad; allí se ubica también el submundo del crimen y del vicio (Burgess, 1967: 54-55).

Dentro de esta misma área de deterioro se asientan las zonas de viviendas pobres, lo que Burgess llama el purgatorio de las almas

perdidas. Cerca de aquí se encuentra el Barrio Latino, caracterizado por hombres de espíritus rebeldes y creativos. Los barrios bajos parecen ser los sitios preferidos por las colonias de inmigrantes —El Ghetto, la Pequeña Italia, la Ciudad Griega, el Barrio Chino en los cuales resulta difícil distinguir las costumbres originadas en el viejo mundo de aquellas que han resultado de sus adaptaciones americanas. Más allá de esto se encuentra el cinturón negro con su vida libre y desordenada. Pero las áreas de deterioro, los lugares empobrecidos que constituyen la imagen viviente más cruda de la miseria urbana, son también vistos por Burgess como los sitios de la redención y de la futura regeneración del habitante de la gran ciudad, puesto que allí coinciden tanto los espíritus más sensibles como los más radicales opositores a la naciente sociedad urbana; todos ellos, como lo señala este autor, obsesionados por la idea de crear un mundo nuevo y mejor. La siguiente zona se caracteriza porque quienes la habitan gozan de mejores condiciones de vida; allí viven los que en alguna medida han ascendido en la estructura social: empleados comerciales y fabriles prósperos. Aquí se ubican también los migrantes de segundo asentamiento, aquellos que han pasado las primeras pruebas de los rigores de la vida urbana. Ésta es la tierra prometida y el lugar ambicionado por los migrantes recién llegados; pero quienes ocupan este territorio viven, a su vez, de la ilusión por ascender socialmente y acceder a las zonas de lujo, a los lugares que simbolizan el éxito, la riqueza y el prestigio social.

El proceso de diferenciación aquí descrito se traduce también en uno de segregación mediante el cual los individuos y los grupos se distribuyen y se integran socialmente, con el propósito de comprender los distintos aspectos de la vida urbana por medio de funciones específicas en las cuales se materializan las normas y valores sociales. La diferenciación y la segregación a través de los cuales la sociedad urbana responde a las necesidades de su propio crecimiento origina, por una parte, la división social del trabajo (en el sentido ecológico), con su subsecuente estructura espacial y, por otra, la división en grupos sociales con su resultante estructura social.

Es en este sentido que el proceso de diferenciación expresado en el desarrollo de la comunidad en general y de la ciudad en

particular, implica uno de selección y segregación física y social que genera, en consecuencia, las áreas y los grupos naturales.

Cada una de las zonas que emergen de la expansión urbana se va caracterizando por un tipo particular de grupo social; desde los más pobres (migrantes de reciente arribo) que ocupan el centro y la llamada zona de deterioro, hasta los sectores más opulentos, que habitan las zonas residenciales del exterior. Cada una de estas zonas se caracteriza también por conductas sociales específicas que van desde las patológicas (crimen, vicio, desintegración familiar) de los tugurios, hasta las más complejas de las zonas ricas que simbolizan el éxito y el prestigio social.¹¹ La ciudad, por tanto, no está constituida únicamente por un espacio físico, es, además, un entorno humanizado por la cultura de sus habitantes, lo que hace nacer cada una de las zonas, de los barrios que la integran. De este modo, señala Park, lo que en un principio es únicamente una expresión geográfica se convierte en un barrio, es decir, en una localidad con sentimientos, tradiciones e historia propia (Park, 1968b).

McKenzie (1967) da cuenta de este mismo proceso de diferenciación socioespacial mediante el cual se construye lo urbano como fenómeno social y la ciudad como estructura física, en la cual tiene lugar aquél. Los procesos comunitarios o la conformación misma de la ciudad, tal y como la explica este autor, arrancan de procesos simples y evolucionan hacia unos cada vez más complejos, que explican la manera en que la gran ciudad deriva de la complejización de la vida comunitaria. Así, por ejemplo, una comunidad pequeña efectúa la reproducción cotidiana de su vida por medio de un número pequeño de instituciones, como son los casos de la escuela, la iglesia y las tiendas generales en las que los habitantes encuentran los bienes básicos para cubrir sus necesidades. Pero al sobrevenir un incremento poblacional, la comunidad especializa sus funciones y esto repercute también en la estructura territorial.

¹¹ Gottdiener señala que el planteamiento de Burgess sobre la ordenación territorial, a partir del esquema de los círculos concéntricos, deriva también en la propuesta de un "gradiente de patología social" que se hace patente en una ordenación por zonas de fenómenos como el crimen, la delincuencia, la enfermedad, etc. Éstos parecerían tener una mayor presencia en los asentamientos pobres del centro y una menor en los barrios exclusivos de las afueras (Gottdiener, 1985: 54-56).

En su explicación del orden urbano, McKenzie también recurrió al esquema ecológico del mundo animal y vegetal. Para ello se valió de los conceptos de *invasión*, *competencia*, *sucesión* y *acomodación*, los cuales le permitieron exponer la forma bajo la cual los diversos grupos étnicos, así como las funciones económicas, se acomodaban en el territorio urbano. De esta manera las áreas funcionales y culturales de que se compone la ciudad son el resultado de un continuo proceso de *invasión* y *acomodación* (Gottdiener, 1985).

Este proceso es ilustrado mediante el siguiente ejemplo: la tienda general que proveía de todos los productos al pueblo, se somete de pronto al mismo proceso de diferenciación y aparecen el restaurante, la farmacia, pequeñas tiendas especializadas, la peluquería, el banco, etc., de tal suerte que las nuevas necesidades que van surgiendo paulatinamente con el aumento de la densidad poblacional puedan ser cubiertas por la comunidad, que se adecúa a los cambios que ocurren en su interior (McKenzie, 1967: 73-79).

Todo aumento en la dimensión cuantitativa de la comunidad desemboca en un aumento cualitativo y ambos fenómenos desencadenan un proceso de diferenciación y segregación. En este sentido, el mismo proceso explicado por Burgess con su teoría de los círculos concéntricos, es visto por McKenzie como una constante expansión. Estos hechos originan que, al sobrevenir el incremento demográfico, las casas-habitación, las escuelas y la iglesia —para poner algunos ejemplos— se esparcen en dirección contraria al centro, en tanto que éste es ocupado por las actividades comerciales y financieras en general. En la medida que continúa aumentando la población, también aumentan las diferencias; aparecen nuevos servicios y se genera una lucha competitiva por el espacio, que llega a convertirse en un elemento estratégico para localizar las actividades comerciales en el centro y los asentamientos residenciales en las afueras. La ciudad, por ejemplo, crecerá en una secuencia “sucesional” en el sentido de que el surgimiento de determinadas empresas y servicios está en función del cumplimiento de determinadas etapas (sucesivas) de desarrollo.

De la misma manera que en las formaciones vegetales, el llamado proceso sucesional resulta de uno de *invasión* secuencial y también estas invasiones originan, en el caso de la comunidad humana, las *formaciones*, las *segregaciones* y las *asociaciones*.

Por medio del fenómeno de la invasión, la ciudad no sólo estructura o reestructura su territorio; también lo hace con las funciones urbanas que dan vida a los procesos sociales que allí tienen lugar. McKenzie distingue dos tipos de invasiones: 1) las que resultan de cambios en el uso del suelo y 2) las que únicamente producen cambios en el tipo de ocupante. En el primer caso se comprenden los cambios de un uso general a otro, como es el caso de una zona de uso residencial que cambia a uno comercial o industrial; en el segundo, se comprenden todos los cambios de género en un área de uso particular, como son los económicos y raciales en los vecindarios residenciales o en el tipo de empresas de servicios en una sección comercial.

Las características del proceso deciden la suerte económica de las distintas zonas urbanas, de tal manera que determinados procesos de invasión pueden originar un auge económico y otros pueden provocar estancamiento. Las condiciones en que se produce una invasión no son iguales; pueden ser consecuencia de diversas necesidades, dependiendo estas últimas, de igual manera, de la etapa de desarrollo de la comunidad.

Ahora bien, una invasión se produce con mayor o menor éxito, o con mayor o menor facilidad, de acuerdo con el tipo de invasión y del grado de solidaridad de los miembros de la comunidad. En este sentido McKenzie señala que es de esperarse que el invasor indeseable tenderá a ubicarse en el centro industrial,¹² en relación con las zonas residenciales, porque en el primero no encontrará mucha resistencia, como en el caso de las segundas. Esto es claro, por ejemplo, en el caso de los migrantes. El primer síntoma de este tipo de invasión se percibe en el precio del suelo que empieza a decaer en el centro, puesto que las características raciales y económicas de estos grupos (discriminados racialmente y con bajo nivel de vida), son distintos a los que habitan las zonas residenciales. La zona ocupada por estos grupos, regularmente migrantes pobres, entra en proceso de deterioro.

¹² Las zonas de deterioro aledañas al centro son de fácil penetración porque allí se localizan los migrantes recién llegados. Entre ellos no existen lazos profundos de solidaridad y tampoco se presenta una identidad urbana claramente definida. Sobre esta base se efectúa la invasión con relativa facilidad en esta zona.

Al avanzar y consolidarse la invasión, se generan nuevas formas de asociarse y de competencia. Se habla de que la invasión llega a su clímax cuando la organización ecológica emergente alcanza un grado de equilibrio y estructuración que la hace inmune a invasiones sucesivas. En realidad el carácter despiadado de la lucha competitiva tiene como finalidad imponer una cierta organización ecológica, como pueden ser los usos del suelo en la ciudad; una vez efectuado este cometido, la competencia disminuye, para que pueda surgir un orden moral específico que da un nuevo y vigoroso sentido a la solidaridad comunitaria e impide, al menos temporalmente, la entrada de nuevos invasores (McKenzie, 1967). En el interior de la comunidad cada formación ecológica funciona como una fuerza magnética colectiva que atrae y repele elementos, según si éstos son deseados o no. Es eso en realidad lo que se halla en la base de la subdivisión biológica y cultural que existe en los habitantes de la ciudad. Es esto, finalmente, lo que explica la formación de las áreas funcionales y la desigual distribución de los hombres en el espacio urbano.

La dimensión ecológica menor: las áreas naturales y el orden físico y moral

En resumen, la propuesta analítica de los ecologistas, clásicos reconstruye la conformación del espacio urbano como un proceso de estructuración de zonas sucesivas, producto de la expansión urbana, lo que da como resultado la generación de áreas típicas diferenciadas. La ciudad —producto del despliegue de fuerzas opuestas que se enfrentan en el plano de la competencia por la obtención de los recursos básicos para la existencia humana—¹³ se integra de

¹³ La competencia es uno de los rasgos más sobresalientes que asume la lucha por la existencia en el medio urbano. En la ciudad, lo mismo que en las formaciones vegetales, el orden social deriva de la lucha constante que se desencadena por la obtención de los recursos necesarios a la vida humana: la vivienda, el suelo, el alimento, etc. (McKenzie, 1967: 63-64). Hawley señala que la relación de los organismos vivos con su medio ambiente asume la forma de una intensa lucha por la sobrevivencia enfrentando a los individuos o grupos en una abierta competencia por la obtención de recursos. Según este autor, los conceptos de *competencia* y *lucha por la vida* fueron utilizados por Darwin de manera metafórica para dar cuenta del gran esfuerzo desplegado por los seres vivos en su afán por rescatar su existencia individual de las imposiciones fisiológicas, dejando su huella a través de la herencia (Hawley, 1950: 14).

estas áreas, resultantes de la diversidad que el crecimiento de la ciudad origina. La conformación de las *áreas naturales* (uno de los conceptos clave en el enfoque ecologista) es, visto de esta manera, el mecanismo por medio del cual se producen el espacio y la cultura urbana. Para analizar este hecho, Park toma como objeto de análisis a los migrantes y a los grupos étnicos. En el estudio de estas comunidades el autor observaba una segregación inicial proveniente del lenguaje y la cultura y, posteriormente, otro que descansa sobre bases étnicas. En el plano de la estructura social, tal y como él lo plantea, la segregación deviene movilidad social. Entonces, en el conjunto de la sociedad y también en el interior de cada área natural, se efectúan formas específicas de la segregación sobre la base de intereses profesionales, inteligencia y ambiciones personales. En esto se sustenta, en realidad, lo que se denomina el mecanismo de autorregulación social mediante el cual la sociedad, por medio de la movilidad, selecciona a sus miembros más destacados y conforma simultáneamente las distintas áreas de asentamiento. En el caso de los migrantes, o de los distintos grupos étnicos, la relación entre segregación y movilidad está mediada por el proceso de integración. Éste supone negar los determinantes étnicos o superar la condición migrante, para pasar a formar parte, de manera orgánica, de la sociedad como un todo, de manera análoga a los fenómenos de asimilación considerados en los procesos anabólicos del metabolismo propio de los seres vivos; todo ello se debe a que el éxito en la búsqueda de posiciones depende “del rompimiento con los lazos étnicos y culturales y la identificación con los valores y la cultura general del país” (Park, 1968a: 9).

Pero la integración de grupos étnicos y del migrante en general a la sociedad receptora es una cuestión muy compleja. Una persona, señala Burgess, se asimila de la manera más favorable a su medio social o a su ciudad por medio del nacimiento. Pero las ciudades no sólo crecen por la vía natural, también lo hacen por medio de la migración, lo que provoca perturbaciones en el metabolismo social porque rompe el equilibrio población-medio ambiente. Lo anterior se pone de manifiesto tanto por el incremento numérico, como por alteraciones en la composición por sexo o por edades de la población. Desde esta perspectiva, la migración es

vista como un posible factor de desorganización social en términos de los desequilibrios que provoca.

El problema de la asimilación de los nuevos miembros de la comunidad es, como lo señala Park (1968a: 8), sumamente complejo puesto que incluye la educación de los niños en la casa y de los adolescentes en la escuela. Bajo estas circunstancias se podrá entender la dificultad mayor, implícita en la asimilación del migrante. Este autor observa diferencias importantes en el desarrollo de una comunidad tomando en cuenta si basa su crecimiento poblacional por la vía del incremento natural o por la vía de la migración. Cuando está de por medio un significativo proceso migratorio, el cambio social se presenta de manera más rápida y profunda. En este contexto, la velocidad de los cambios de la vida urbana y los problemas derivados de la no integración del migrante, se convierten en factores que propician la desorganización social tanto en lo que corresponde al fenómeno global como individual (Park, 1968a: 8).

La creación de las áreas naturales implícitas en el crecimiento espontáneo de la ciudad da lugar a una estructura física y sobre ésta descansa una determinada estructura social y un orden moral específico. La estructura social es el resultado del proceso de movilidad mediante el cual los hombres cambian de estatus, ya sea ascendiendo o descendiendo de jerarquía. La estructura física o ecológica de la ciudad, por su parte, es un producto de los cambios ocupacionales y culturales expresados bajo la forma de cambios de localización. Por esto, Park sostiene que “La selección y la segregación social que crea los grupos naturales, determina también las áreas naturales de la ciudad” (Park, 1968a).¹⁴ Este mismo pro-

¹⁴ El concepto de área natural delimita, desde la perspectiva territorial, los fenómenos sociales de tal manera que se trasciendan las limitaciones de las áreas administrativas, que no siempre coinciden con los ámbitos en los cuales tienen lugar los procesos sociales. Éstos, como lo señala Wirth, no coinciden con los límites precisos de las divisiones administrativas. El crimen, las enfermedades, la desorganización familiar, etc., tienen una lógica propia de localización y ésta se encuentra estrechamente vinculada al entorno ecológico, es decir a determinadas áreas naturales (Wirth, 1964a: 183). En este mismo sentido, Burgess describe la manera en que él y sus colegas de la Escuela Ecologista Clásica descubrieron el determinante espacial que operaba en los procesos sociales. Así, por ejemplo, los delinquentes juveniles se concentraban en ciertas áreas de la ciudad y disminuían en otras. Las llamadas áreas de transición y deterioro se caracterizaban por altos índices delictivos, en tanto que éstos no tenían la misma importancia en las zonas

ceso de diferenciación, que da lugar a una forma particular de ordenamiento territorial por medio de la formación de áreas naturales, es en realidad lo que origina la llamada división social del trabajo bajo su forma biológica (la estructura física o ecológica) que posibilita a la ciudad el desempeño de aquellas funciones que el crecimiento urbano hace imprescindibles. Este fenómeno, en el esquema ecologista, es similar al que tiene lugar entre los organismos vivos, de tal manera que el papel de la división del trabajo en la ciudad y en la sociedad en su conjunto, es el de hacer posible el proceso de adaptación del hombre a su medio ambiente, de manera similar a la división del trabajo (división de funciones) que se presenta entre los organismos vivos a fin de realizar las funciones respiratorias, digestivas, etcétera.

El concepto de área natural antes mencionado tiene un significado especial en la propuesta analítica de la Escuela Ecologista Clásica porque, como lo ha hecho notar Saunders (1986), permite confrontar el planteamiento teórico con un referente empírico concreto, como pueden ser los casos del Ghetto, los vecindarios, etc. Éstos, además de constituir un ámbito específico de la división del trabajo y un escenario particular de la cooperación competitiva (correspondiente al nivel de fenómenos de la comunidad) es, al mismo tiempo, un área moral (que corresponde al orden de cosas de la sociedad), humanizada como lo señala Park, por la cultura de sus habitantes, un sitio definido por el consenso y la comunicación:

Representa, por tanto, un objeto, una "cosa", la cual puede ser estudiada ecológica y sociológicamente, como una unidad natural o como una unidad social (Saunders, 1986).

En sus ensayos sobre las comunidades de inmigrantes judíos, Wirth (1964c) observa que algunas de las características y estrategias socioculturales que definen al Ghetto (entendido como una forma

residenciales de mejores ingresos (Burgess y Bogue, 1970: 7). Las áreas naturales surgen del proceso de expansión y de la evolución natural de toda ciudad. Dichas áreas se conforman como una expresión del surgimiento de una infraestructura urbana regida por las redes de transporte, por la organización industrial y comercial, por el trazo de las calles, las características topográficas, etc. Las áreas naturales constituyen el producto espontáneo del crecimiento de las ciudades (Zorbaugh, 1968: 222-223).

específica de área natural), ilustran sobre los mismos comportamientos en otros grupos étnicos y en los núcleos de población migrante. En estas comunidades del interior de la ciudad se pueden analizar los mecanismos mediante los cuales se reproducen determinadas formas culturales de vida que, en alguna medida, guardan similitud con los barrios judíos de las grandes ciudades norteamericanas. Al igual que ellos, otros grupos humanos (los migrantes por ejemplo), llegan a la ciudad y forman comunidades separadas en las cuales ponen en práctica sus hábitos alimenticios, sus costumbres, sus creencias. Mediante estos mecanismos las minorías étnicas y los migrantes viven el proceso de su integración a la ciudad.¹⁵ Estos asentamientos, tal y como lo señala Wirth, responden a una necesaria tolerancia hacia las formas extrañas de vida que concurren en la gran ciudad; dentro de los límites de estas comunidades sus habitantes obtienen libertad, apoyo de sus semejantes y la solidaridad necesaria para vivir en un ámbito no sólo extraño sino también hostil (Wirth, 1964b: 86).

Recapitulando, podemos decir que los ecologistas explicaban el orden urbano como una consecuencia de distintas fuerzas que, enfrentadas en el plano de la competencia, luchaban por la obtención de los recursos urbanos. Estas fuerzas competitivas generaban una serie de interpelaciones que, en un momento determinado, se neutralizaban hasta provocar un estado de equilibrio. La competencia y la simbiosis constituyen, de esta manera, las fuerzas ecológicas fundamentales que llevan al orden urbano. Para los ecologistas, y esto es fundamental en su propuesta analítica, la ciudad se mueve más bien dentro del orden de fenómenos descritos bajo el concepto de comunidad, que en aquel correspondiente al de sociedad. Dentro de este esquema, los individuos y los distintos grupos sociales compiten entre sí y lo hacen en el contexto no sólo de la escasez de recursos y de los recursos urbanos en particular, sino de una tendencia natural e incorregible al consumo. En la ciudad se puede hablar de dos tipos de escasez que están interrelacionados: 1) un

¹⁵ Debe mencionarse que el análisis de los problemas del migrante en su proceso de adaptación al medio urbano que lo recibe, es una de las más importantes aportaciones de la Escuela Ecologista de Chicago, y constituye la hipótesis y el modelo teórico más importante, tanto en la literatura sociológica norteamericana, como también en la latinoamericana hasta los años sesenta y parte de los setenta.

aprovisionamiento insuficiente de recursos económicos y 2) una escasez de espacio físico valorado (Bardo y Hartman, 1982).

Pero, ¿cómo se produce este orden urbano en el sentido ecológico del término y cómo se interrelacionan la escasez de productos con la búsqueda de posiciones físicas en el territorio? Existen en la ciudad muchos productos cuya demanda hace imposible su satisfacción, lo que genera, por tanto, un problema de escasez. Los hombres viven tan ávidos de consumir que, además de consumir lo producido, siempre queda en ellos un resquicio de insatisfacción, una actitud de demandantes permanentes. La competencia se hace, de esta manera, inevitable por cuanto en todos los hombres anida ese deseo consumista y la posibilidad de acceder a los recursos está limitada a un número determinado de competidores. En la ciudad todos se aprestan a competir y a prepararse para estar en aptitud de contender ventajosamente. En este contexto se desata una lucha por la obtención de sitios estratégicos desde el punto de vista económico, puesto que la localización espacial deviene en ventajas y desventajas económicas sustanciales. Bardo y Hartman (1982) sintetizan de manera clara este fenómeno. Según estos autores, en cualquier situación de competencia las personas tratan de obtener ventajas que los lleven a superar a sus oponentes. Para esto recurren a distintos métodos: 1) mejorar sus habilidades; 2) buscar una mejor localización. Esto les permite maximizar el acceso a los productos y recursos de su interés y que sus propios productos sean adquiridos con facilidad; 3) aliarse con otros para optimizar ventajas; 4) intentar alguna combinación de las tres.

De todas maneras, aun contando con cualquiera de estas ventajas, la localización es considerada de importancia singular puesto que permite el acceso a los bienes indispensables para la vida social. McKenzie encuentra incluso que la cualidad que deriva de la localización, es decir, la posición, resulta insustituible en la lucha por la sobrevivencia (McKenzie, 1967).

Es esta importancia estratégica de la localización, en términos del acceso a los recursos, lo que determina que, en el esquema funcional de la ciudad, el centro adquiera una importancia básica. En este sentido Burgess sostiene que ubicarse dentro de sus límites ofrece ventajas que derivan del fácil acceso a los distintos puntos de la ciudad. Por el contrario, la periferia ofrece desventajas porque,

aun cuando los hombres puedan entrar en contacto con quienes se ubican en sus cercanías, la gran distancia que mantienen con el resto de las zonas de la ciudad dificulta una comunicación efectiva con los otros, puesto que la inaccesibilidad geográfica deviene en económica (Burgess, 1967).

Es importante destacar que dentro del esquema ecologista de la ciudad, las relaciones comunitarias fundamentales y en las que se sustenta tanto el orden social como el físico, derivan de la competencia que, como ya se ha señalado con anterioridad, provienen de la naturaleza humana. Paradójicamente la cooperación, mediante la cual se accede al ámbito de la sociedad, sólo aparece como un momento de la competencia, aquel que se origina cuando los competidores toman conciencia de las ventajas que pueden derivar de la asociación con otros individuos, en el entendido de que en el plano de la sobrevivencia no existen los seres aislados, por lo que todos dependen de todos en la búsqueda, no sólo de los satisfactores comunes, sino también de los de carácter más individual. Por ello es que los ecologistas sostienen que el centro de la vida social y las relaciones básicas y, por tanto, universales que los hombres contraen entre sí por el hecho de compartir un hábitat común, son aquellas que se expresan no sólo en la competencia sino también en la simbiosis.

La ciudad, en la perspectiva ecológica, es el escenario de realidades opuestas y muchas veces ambivalentes. Es, por ejemplo, el producto más elevado del desarrollo de las sociedades humanas, al menos la forma que éste asumió en Occidente. Ahí se pueden corroborar los logros más importantes del género humano. Una amplia división del trabajo, el despliegue de la más moderna tecnología cuyo fin último es hacer más comfortable la vida; es, al mismo tiempo, el espacio ideal para el desarrollo de la personalidad humana; los hombres viven su vida sin las presiones de un medio social rígido y hostil, sobre todo para el libre despliegue de las personalidades más sutiles o excéntricas. Es, pues, el mejor escenario para el ejercicio de la libertad humana, aunque no se debe olvidar que en ningún lugar como en la gran ciudad se han presentado los más claros síntomas de anomia y desorganización social.¹⁶ Éste

¹⁶ Ésta es una apreciación que los ecologistas toman de los planteamientos y actitudes de Tönnies y Simmel respecto de los valores y del mundo de ambivalencias simbolizado por la ciudad.

parece ser para los ecologistas, como lo ha hecho notar Saunders (1986), el precio que la humanidad ha tenido que pagar por el progreso alcanzado. La ciudad moderna ha posibilitado un mayor grado de libertad al ser humano, lo cual contrasta con la mayor coacción social de la sociedad tradicional y que parecería ir de acuerdo con la naturaleza humana, tal y como lo entiende la escuela ecologista, es decir, como un hecho impulsado por la libre expresión de los deseos y las voluntades individuales.

Pero es también necesario poner un límite a la libertad individual pues cuando no está sometida a ningún tipo de control deviene anarquía y sinrazón. Por esto, a la fuerza y a la voluntad individual, debe oponerse el principio de coacción que deriva de la voluntad colectiva. Si bien el despliegue de los fines individuales puede derivar en desorganización, ésta, cuando se le encauza hacia la colectividad conduce a la reorganización y hacia la superación humana.

La ciudad aparece entonces como una clara expresión de una naturaleza humana contradictoria. Como una expresión de fuerzas egoístas que se enfrentan en el plano de la competencia más animal por la sobrevivencia, en un mundo ganado por el conflicto y la irracionalidad. Por otro lado, la misma ciudad es también fruto del consenso y la concordia humana, es el terreno de la conciliación y ámbito propicio para la regeneración del hombre, de un hombre que se ha hecho humano, que ha interpuesto la cultura como punto de demarcación y frontera precisa, a fuerza de separarse del mundo de los instintos y también de las fuerzas ciegas de su animalidad. Un ser que se ha ido construyendo como hombre en un largo proceso, que adquiere su máxima dimensión en ese territorio definido como la ciudad y en ese terreno de los procesos sociales más significativos del hombre moderno, aquellos que los ecologistas remiten al nivel de la sociedad.

CONCLUSIONES

La presentación del marco conceptual elaborado por la Escuela Ecologista para dar cuenta de los procesos urbanos, tal y como se ha hecho en este capítulo, puede ser de Utilidad para ubicar ciertas

rupturas y continuidades en la evolución del pensamiento social, al tiempo que permite entender la novedad o las recurrencias de algunas de las propuestas teóricas que se discuten actualmente.

Los planteamientos iniciales de los ecologistas no buscan propiamente construir un objeto de estudio para la sociología urbana, puesto que aspiran a elaborar una explicación general de la sociedad. Como sociólogos, su campo de estudio estaba limitado a los fenómenos concretos, aquellos de la patología social que emergían del ámbito urbano. Como creadores de una ecología humana pretendían crear una metaciencia de lo social. Sus pasos estaban dirigidos a explicar los fenómenos urbanos en el marco de una doble problemática. Primero, ¿cuál es el proceso mediante el cual surgen y se desarrollan las ciudades? y, segundo, ¿de qué manera se adaptan los seres humanos a su ambiente? Estos dos intereses analíticos de la Escuela Ecologista surgen en el contexto de una indefinición teórica. En realidad, dicha indefinición no es privativa de los ecologistas, más bien acompaña todo el desarrollo de la sociología urbana y se prolonga hasta el momento actual. El problema remite, necesariamente, al estatuto científico de lo urbano en términos de lo espacial o lo social. Los ecologistas clásicos, como ya se ha mencionado, no proponen una sociología urbana y no lo hacen precisamente por una inconsistencia sociológica que caracteriza su enfoque, sino porque perciben la ambivalencia de lo urbano, en términos de su legalidad teórica y debido, además, a que comprueban una doble causalidad en los fenómenos que son de su interés.

Ellos ven el orden urbano en el marco y como la confluencia de un conjunto de fuerzas naturales y, además, como resultado de otras de carácter social; pero, entre ellas, el mayor grado de eficacia corresponde a las del mundo natural, aun cuando ciertos elementos serían reductibles a la biología y otros a la sociología. La propuesta ecologista trata de tender el puente teórico entre ambas disciplinas, pero fracasa al rescatar el determinante de la causalidad natural en la construcción del orden urbano. En el punto de vista ecologista la ciudad, aun cuando, como sostiene Park se humaniza con la cultura de sus habitantes, llega a convertirse en un factor explicativo que da cuenta de conductas sociales específicas. Las zonas de transición, el área de tugurios, para poner sólo algunos

ejemplos, aparecen como decisivos en la generación de comportamientos patológicos.

Los ecologistas clásicos entendieron el orden urbano como un resultado de fuerzas económicas. Enfrentadas éstas en el plano de la competencia, daban lugar a un patrón de asentamiento espacial y a un orden moral. De esta manera en la ciudad, lo mismo que en la vida en general, la posición o la localización de los hombres y de las instituciones resultaba de fundamental importancia para llevar a cabo la lucha por la vida. El orden espacial venía a ser el resultado de las fuerzas selectivas y competitivas que estructuraban la vida urbana para generar un patrón de usos del suelo. En este contexto, los procesos ecológicos y la división del trabajo se constituyen en las fuerzas que distribuyen la estructura física y funcional de la ciudad. De la misma manera, la distribución jerárquica de los hombres en la estructura social y de los objetos urbanos en la estructura espacial, venía a ser la expresión de las necesidades funcionales del organismo social que, en su proceso de diferenciación, ordenaba a los hombres y las cosas con la lógica de la eficacia y con la precisión de las leyes del mundo natural.

El problema no resuelto por la escuela ecologista es, por tanto, el de la construcción de un objeto teórico de corte sociológico y, además, el de la separación entre el orden de cosas que corresponde al mundo de lo real y las que tienen que ver con la reconstrucción analítica de esa realidad; es decir, se confunden el objeto empírico y el objeto teórico. En este sentido sus observaciones sobre lo urbano describen un tipo particular de sociedad (que corresponde a una etapa de desarrollo de la sociedad norteamericana) y lo atribuye a un estatuto de universalidad.

La afirmación en el sentido de que no crean una teoría sociológica de la sociedad, ni una de la ciudad, descansa en el hecho de que no delimitan una legalidad social para los fenómenos urbanos y sociales en general, en la medida en que lo social es remitido a lo biológico y no explican, además, las leyes de funcionamiento y transformación del orden urbano bajo la perspectiva de su especificidad sociológica.

En cuanto a la confusión entre lo teórico y lo empírico, la crítica de Castells, por ejemplo, señala que esta escuela de pensamiento no supo trascender su problemática empírica o no pudo recons-

truírla en un objeto teórico aplicable a una mayor generalidad de casos, y no pudo hacerlo porque no conceptualizó las leyes sociales que constituyen los fenómenos urbanos, describiendo a estos últimos bajo la forma de su representación alegórica. En este sentido el problema central no es tanto la validez de sus descubrimientos para explicar un orden de cosas en los casos específicos analizados, sino la aplicabilidad de sus hallazgos para otras situaciones con distintos procesos sociales. Toda teoría, como ha sido señalado (Zemelman, 1987) enfrenta la necesidad de su relativización, la cual proviene de los procesos históricos de los cuales surge y de los que da cuenta. El conocimiento, sostiene este autor, debe desarrollarse en una articulación histórica determinada para, de esta manera, explicar los procesos concretos, teorizándolos en función de su carácter histórico. Si seguimos con estas argumentaciones, nos daremos cuenta que la razón fundamental de una ciencia —como es el caso de la ciencia social— no radica en sus instrumentos para verificar los datos, sino en la construcción de una teoría; se trata, por tanto, de reconstruir el objeto de estudio, elaborar un objeto teórico que dé cuenta del referente empírico concreto. Es decir, la teoría se construye en la búsqueda lógica e histórica de las relaciones que subyacen y explican a los fenómenos, en la ubicación de aquello que es determinante, así como en las articulaciones de los distintos niveles en que se compone lo real (Zemelman, 1987).

Los ecologistas no resuelven el problema, únicamente lo desvían, remitiéndolo a una esfera distinta de la realidad. Por ello en las discusiones actuales reaparece nuevamente y, otra vez en crisis, el objeto teórico. Tanto bajo su forma espacial como social, parece desvanecerse cada vez más. La cuestión central radica en ubicar el espacio en la reproducción social y en la definición del orden de cosas de la realidad que justifique la existencia de una teoría sociológica de lo urbano ante la presencia, inoportuna a veces, de lo espacial cuya cualidad ontológica demanda una reflexión teórica.

Tal vez los viejos problemas detectados por los ecologistas surgen de nueva cuenta, pero lo hacen en un contexto teórico y epistemológico distinto. Aun dentro de estas versiones, que rescatan la importancia de la dimensión espacial en la conformación de los procesos urbanos, éstos son remitidos a una legalidad social específica. Las diferencias resultan fundamentales y, aunque de-

marcan una etapa de crisis, también dan cuenta de un momento de madurez de las ciencias sociales, las cuales pretenden valerse de su propio instrumental analítico para explicar el nivel de fenómenos que le son propios. Así, por ejemplo, en los nuevos planteamientos de la realidad social en los cuales se retoma lo espacial, el problema a resolver ha dejado de ser el carácter social del espacio urbano, para tratar de abordar la manera específica en que este espacio participa, no sólo como continente o soporte material de los procesos sociales, sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social. Autores como Lefebvre, Harvey y Giddens dan cuenta de una revaloración sociológica del espacio en la teoría urbana y social en general. En ellos, el espacio hace posible la cohesión social y, como tal, se convierte en un elemento decisivo para la existencia de toda sociedad. Ésta no puede sino expresarse bajo su dimensión espacial, lo mismo que bajo su manifestación temporal. En los ecologistas el espacio produce un efecto de estructura, determina las conductas sociales en la medida que constituye un elemento no controlado, no elegido e inconsciente que se impone a toda forma de interacción social. En Giddens, por su parte, el espacio es rutina, son redes de acción que se materializan en las relaciones espacio-tiempo en las cuales se cristalizan los actos humanos, por ello es tan decisivo para la existencia de la vida social.

V. LA ESCUELA FRANCESA DE SOCIOLOGÍA URBANA

PRESENTACIÓN

Este capítulo, que constituye un acercamiento general a la Escuela Francesa de Sociología Urbana,¹ es producto de distintas tomas de posición. Una de ellas tiene que ver con la selección de los autores y con el grado de profundidad con el que éstos son abordados. Otra se relaciona con los cortes temporales y con los autores representativos de éstos. Finalmente, una más, se refiere a las temáticas que se resaltan, así como a los protagonistas del último periodo considerado.

Es difícil elaborar un apartado sobre una escuela sociológica tan rica y vasta como es la francesa. Sobre todo cuando tomamos en cuenta que la sociología de ese país ha sido vanguardia y ha creado las corrientes más significativas desde el nacimiento mismo de la disciplina. Debe también reconocerse que este trabajo peca, además, de muchos esquematismos y de un tratamiento desigual para autores y corrientes que, en su conjunto, le dan la fortaleza que posee dicha escuela.

No obstante, nuestro objetivo no era ni la exhaustividad, ni el detalle en el abordaje de los contenidos de este capítulo. Nos interesaba, más bien, destacar los rasgos más generales, igual que lo hacemos en los otros apartados de este libro, así como profundizar más

¹ Para ampliar lo aquí expuesto, véase Labasse, J., *L'organisation de l'espace: éléments de géographie volontaire*, París, Hermán, 1966. Lugassy, F., *Discours idéologiques des architectes et des urbanistes*, París, CEP, 1972. Crozier, M., "Pour une analyse sociologique de la planification urbaine", *Revue Française du Sociologie*, VI, París, 1965. Maltcheff, J., "L'espace social nouveau paradigme?", en *Espaces et Sociétés*, Toulouse, 34-35, y "La ville et la question urbaine", en *Economie et Urbanisme*, núm. 252, París, 1980.

en aquellos autores que, según nuestro particular punto de vista, son los más significativos. Esto último, en términos de la novedad y riqueza de las ideas propuestas, así como del rigor y alcance de los modelos elaborados para el estudio sociológico de lo urbano.

Hemos dedicado un espacio mayor a Lefebvre y Castells porque sus aportaciones al estudio de la ciudad representaron verdaderas rupturas y puntos de demarcación respecto del pasado y en relación con el futuro de la sociología urbana. Lefebvre, por ejemplo, resaltó el estudio de los fenómenos urbanos en sus múltiples dimensiones sociales. Sus propuestas han demostrado su fertilidad y creatividad al ser retomadas en los últimos años como los temas más relevantes en el análisis de la cuestión urbana. Castells, por su parte, vino a representar el primer gran intento de crítica a la sociología urbana, así como el esfuerzo más serio que se ha realizado por crear un objeto de estudio para la disciplina. Es necesario hablar de antes y después de *La cuestión urbana* al referirnos a la historia de esta rama del conocimiento. Sin embargo, con el propósito de ilustrar la riqueza de la tradición marxista en la sociología urbana francesa, he incluido los planteamientos de Topalov y Lojkine, quienes ofrecen una propuesta alternativa a la de Castells.

Por el contrario, el periodo anterior y posterior a la publicación de las principales obras de estos autores está tratado con menor profundidad. Tales son los casos de Halbwachs y Chombart de Lauwe, pensadores indudablemente significativos en la conformación de esta escuela, así como también los autores que hemos aglutinado dentro de las dos últimas décadas. En estos últimos es en los que se muestra una mayor irregularidad en su tratamiento. La razón es la dificultad de construir agrupamientos con autores tan disímbolos y, además, la cercanía del periodo que dificulta tomar la distancia necesaria para su evaluación, mucho más, cuando aún no maduran las condiciones para tener la visión de conjunto y definir tendencias y características.

En los diversos periodos no se agotaron todas las aportaciones, tanto por la necesidad de acotar en términos analíticos, discriminando algunas e incluyendo a otras, como por lo extenso de una empresa más comprensiva en términos de autores y corrientes. Por otra parte, una primera selección consistió en concentrarnos, sobre todo, en los enfoques más de carácter sociológico, dado que ése es

el contenido tanto del capítulo, como del libro en general. Bajo este criterio se dejaron de lado autores más vinculados con lo económico, lo geográfico, lo político, etcétera.

Por último, quiero mencionar que para la ordenación y análisis de los diversos autores y corrientes, me apoyé en las propuestas de clasificación contenidas en los trabajos de Amiot (1986), Rémy (1987), Topalov (1990), Blanc (1983), Huet y Sauvage (1983), entre otros. Un hecho que destaca en éstos y que da cuenta de la dificultad del tratamiento de la gran diversidad de pensadores que se ocupan de la disciplina, es la no coincidencia de las obras que cada uno decidió incluir o excluir. En cada uno de ellos es posible encontrar autores que para los otros no merecen ser tratados de manera particular. Todos tienen en común el cometer omisiones importantes.

EL NACIMIENTO DE LA SOCIOLOGÍA URBANA FRANCESA:
HALBAWCHS Y CHOMBART DE LAUWE

Las transformaciones urbanas ocurridas en la Francia del siglo XIX, particularmente en el París de la segunda parte de ese siglo expresan, indudablemente, el despliegue de una voluntad racionalizadora que se esfuerza en adecuar las antiguas estructuras, formas y valores urbanos del París medieval, a las necesidades económicas y políticas de una ciudad en la que paulatinamente se impone la sociedad industrial. Es ésta una etapa en la cual se produce un nuevo trazado de calles y de vías de acceso a la ciudad, lo que se expresa en un conjunto de fenómenos, entre los que destacan: cambios de tipo industrial, que se manifiestan en transformaciones ecológicas y espaciales; cambios demográficos, expropiaciones de tierra para realizar obras públicas; un considerable incremento en el precio del suelo, y, cambios en la morfología de la ciudad (Mumford, 1966; Lavedan, 1959).

Por otra parte, desde el punto de vista teórico, la sociología francesa de las postrimerías del siglo XIX se distingue por la existencia de dos corrientes de pensamiento, en las cuales es posible apreciar la influencia de las escuelas de Durkheim por un lado y la herencia de Le Play por otro (Geiger, 1981; Lévy-Strauss, 1956).

Durkheim, que escribe su obra entre fines del siglo pasado y principios del presente, representó en Francia el paso de una sociología basada en el evolucionismo social a una orientada hacia el estudio comparativo. Esta declinación del evolucionismo y el nacimiento del funcionalismo en sociología y antropología es impulsado por el interés de Durkheim en el estudio de las sociedades primitivas.

Durkheim, lo mismo que Weber, escriben en una época en la cual la sociedad capitalista se ha consolidado e inicia incluso modificaciones en sus procesos productivos y organizativos, pero también es éste un periodo en el cual se presentan síntomas de una patología social que parece inherente a la sociedad industrial y que amenazan con llevarla a la disolución. Por ello considera que los males del mundo moderno, más que con la pobreza económica, tienen que ver con la pobreza moral (Gouldner, 1972: 114-115; Marcuse, 1972; Aron, 1970).

En el año de 1893 Durkheim publica su tesis doctoral *De la división social del trabajo* (1973). En ésta, que es su primera gran obra, plantea ya el problema central de su pensamiento: la relación entre individuo y sociedad y, sobre todo, las formas mediante las cuales se constituye la sociedad, es decir, el consenso social. Los problemas planteados sobre este tema son fundamentales tanto para la teoría sociológica en general, como para la urbana en particular. Esto es así porque Durkheim, por una parte alude a lo colectivo, a la idea de lo social, como una realidad diferente y superior a la vida individual y, por otra, como verdadera fuerza causal de las conductas e instituciones sociales. Los individuos nacen de la sociedad, no la sociedad de los individuos (Aron, 1970: 28; Zeitlin, 1970; Lukes, 1984). La sociedad, bajo su aspecto colectivo, se unifica o se cohesiona por la vía de la solidaridad, que puede ser mecánica u orgánica. La primera, propia de las sociedades más simples, como pueden ser las preindustriales, alude a una sociedad homogénea y sin una gran diferenciación social (Alpert, 1983: 184-197). La segunda logra el consenso por la vía de la interdependencia funcional; ésta es una sociedad altamente diferenciada. El consenso no surge de la similitud, como en el caso de la solidaridad mecánica, sino precisamente de diferencias que se complementan para lograr, por medio de la sociedad, la unidad. Éste es el caso de la sociedad

moderna. La ciudad viene a ser el espacio en el cual se produce esta forma de solidaridad orgánica que es inherente a la moderna división del trabajo. Aun cuando necesaria en la etapa contemporánea de la historia social, también ésta se manifiesta bajo formas patológicas. La violencia, la desintegración familiar y el suicidio son algunos de sus efectos negativos.

Precisamente es *El suicidio* (1974) el título de uno de sus libros más conocidos, publicado en 1897. El suicidio y su incremento en las sociedades modernas es visto como uno de los lados negativos de la división del trabajo en el periodo industrial. Éste se traduce en crisis económica, desadaptación al trabajo y excesos en el individualismo. El suicidio anómico, que proviene de la ausencia de una fuerte integración del individuo a la sociedad, es el que para Durkheim caracteriza en mayor medida al hombre moderno. La causa social es la intensificación de los intercambios y la exacerbación de la actividad que provienen de una mayor complejidad social. Esto es, un mayor número de relaciones sociales en un territorio reducido. De nuevo, el territorio no puede ser otro sino la ciudad.

Un poco antes de la publicación de *El suicidio* apareció, en 1895, *Las reglas del método sociológico* (Durkheim, 1974), libro en el cual el autor establece los requisitos teórico-metodológicos para la constitución de la sociología en una verdadera ciencia, con un estatuto similar al de otras disciplinas. En 1896 creó un importante órgano para difundir el quehacer sociológico en Francia *L'année Sociologique*. En 1912, Durkheim publicó un libro llamado *Las formas elementales de la vida religiosa* (1990) que para algunos pensadores (Rémy, 1974) constituye una de las obras básicas para desentrañar la relación entre espacio y sociedad en este autor.

En otra vertiente teórica (precisamente la organicista), René Worms (1869-1926), destacado sociólogo, edita la *Revue Internationale de Sociologie* en 1893; paralelamente, fundó el Instituto Internacional de Sociología y la Biblioteca de Sociología Internacional y, poco después, organizó la Sociedad de Sociología de París. A través de todas estas instancias pretende institucionalizar la disciplina sociológica en Francia.

La perspectiva organicista de Worms se hace patente con la publicación de su libro *Organicismo y sociedad*, en el cual se consi-

dera a la sociedad como un todo orgánico, que otorga un papel específico a cada elemento de la estructura para el funcionamiento de la sociedad. Poco después de la publicación del libro de Worms, en 1896, se editó una severa crítica a sus planteamientos por parte de un sociólogo durkhemiano, François Simiand. Este autor considera que el organicismo es insuficiente e inadecuado para el estudio de los fenómenos sociales debido a sus excesos en el establecimiento de analogías entre lo biológico y lo social. Poco después, en el propio Instituto Internacional de Sociología, se efectúa un congreso en el cual se critica globalmente al organicismo (Geiger, 1981: 345-360).

Las instituciones creadas por estos años y que persistieron por cerca de cuatro décadas, jugaron un papel de difusión y de organización del quehacer sociológico. Las discusiones teóricas y empíricas, los trabajos publicados, así como los autores que de una u otra manera constituyeron estos círculos, dieron cuenta del pensamiento sociológico de la época y de los grandes esfuerzos realizados, no sólo en la institucionalización de la disciplina sino, sobre todo, para construir su objeto de estudio.

Es éste, a grandes rasgos, el contexto en el cual publica Maurice Halbwachs, en 1909, su libro: *Les expropriations et le prix de terrains à Paris (1860-1900)*, con el cual se inaugura, para muchos autores, la sociología urbana francesa. Halbwachs, quien perteneció al círculo durkhemiano, planteó como objeto de estudio de su libro el tema de las expropiaciones, pero no desde el punto de vista histórico o económico, sino como un problema de la ciudad, es decir, de morfología urbana. Su propósito es llegar al entendimiento de las transformaciones estructurales de una ciudad extensa y compleja por medio de la investigación de las causas de los cambios en la estructura de París. Las expropiaciones, para él, no pueden reducirse a un problema de oferta y demanda, tal como lo plantea la economía clásica. En la medida en que sea considerado como factor de cambio urbano, debe ser visto como la manifestación de un movimiento social en el cual se expresan necesidades colectivas. Estas necesidades colectivas, en la visión de Halbwachs, resultarían ser las creadoras de las estructuras urbanas.

En este orden de ideas, Halbwachs establece una relación de causalidad cuyo factor inicial serían las necesidades colectivas que,

primero, se expresarían bajo la forma de cambios demográficos y, después, como transformaciones materiales del espacio. Así, un crecimiento demográfico que responde a una necesidad colectiva se puede expresar en la construcción de vías nuevas; este incremento demográfico aparece como una presión sobre los administradores y constructores que son los que efectúan las obras de transformación del espacio urbano.

A pesar de que este autor señala que los procesos mencionados pueden tener una gran complejidad y, que no siempre, las necesidades se traducen en obras, puesto que en ocasiones éstas originan las necesidades o, como diría Durkheim, el órgano puede crear la necesidad, de todas maneras niega el papel activo de los administradores y constructores y el verdadero papel que representa, tanto este como otros intereses privados en la estructuración del espacio urbano. En su propuesta, las llamadas necesidades colectivas adquieren un papel protagonista en el que se subordinan tanto los intereses económicos como los políticos. La misma planificación vendría a resultar incapaz de decidir las estructuras urbanas, puesto que todo intento de ordenamiento urbano, al ponerse en práctica, resulta moldeado por la influencia de las necesidades colectivas.

Entre los años veinte y cuarenta del presente siglo, a pesar de que la sociología aparece como una especialidad marginal en Francia y se enseña como una materia en la facultad de Letras, sobre todo por filósofos, empieza a tomar cada vez más cuerpo una práctica científica basada en trabajos empíricos. La corriente predominante era la durkhemiana, aunque prevalecía aún la polémica con el grupo de los organicistas, discípulos de Worms (Geiger, 1981: 345-360). La hegemonía de estos seguidores de Durkheim se hacía patente por la red de relaciones que éstos tenían con investigadores de otras disciplinas.

La influencia de la obra de Durkheim en los años posteriores a la segunda guerra se deja sentir en las dos grandes líneas de investigación contenidas en la obra del autor: sus aportaciones teóricas y sus trabajos empíricos. Dentro de la segunda línea empieza a ponerse interés en el análisis de un conjunto de temas como son la construcción de la industria eléctrica en Francia, las condiciones de vida de los obreros, etc. (Heilbron, 1985: 203-237). Ya desde

principios de los años cincuenta surge la conciencia de un retraso en el desarrollo de las ciencias sociales, lo cual se produce en un momento en el que parece surgir una voluntad para el cambio y la transformación social; ambos factores influyen en el progreso que empiezan a registrar las ciencias sociales en la Francia de este período (Drouard, 1982: 55-85). En este progreso y en la nueva orientación que tomaba la práctica sociológica influyeron también, de manera decisiva, las políticas de financiamiento de las fundaciones, como fue el caso de la Rockefeller que, desde fines de los años treinta, brindó un importante apoyo económico a las universidades francesas.

Se produce entonces, por estos años, un incremento de la demanda de estudios en el campo de las ciencias sociales, que está muy vinculado con la crisis del liberalismo económico y el fortalecimiento de una corriente, en los ámbitos académicos y gubernamentales, que plantea la necesidad de la planeación, para cuyos propósitos se requiere que participen los científicos sociales; en este marco surge una sociología inductiva (Heilbron, 1985: 203-237).

Es éste, en términos generales, el contexto en el que P.H. Chombart de Lauwe, entre 1949 y 1950, crea el primer grupo de investigadores en el campo de la sociología urbana. El propósito explícito del equipo, es analizar, desde una perspectiva antropológica, las formas particulares de la conducta social de los obreros parisienses. Este autor, que teóricamente se ubica, por una parte, dentro de la línea durkhemiana (heredada por Halbwachs y Mauss) y, por otra, en la corriente ecologista, al recuperar algunas de las propuestas de la Escuela de Chicago, publicó un libro titulado: *La vie quotidienne des familles ouvrières* (1956), en el cual destaca su intento por explicar los comportamientos de esta clase social, relacionando la actividad industrial en la que se desempeñan con la vida cotidiana del barrio; resalta, como lo señala Amiot (1986: 35), su deseo de aclarar ciertas conductas sociales analizando la relación entre problemas urbanos y problemas de trabajo (Rémy, 1987:47-86).

Lo urbano en la obra de Chombart de Lauwe no es un simple producto de determinismos específicos, como pueden ser los económicos, técnicos o geográficos; más bien constituye la representación global de la sociedad. En este contexto la ciudad no aparece

como el factor explicativo de las conductas urbanas; éstas deben ser estudiadas como una consecuencia de la sociedad global en la que están comprendidas (Topalov, 1990: 180). Lo urbano debe ser, pues, objeto de estudio de la sociología (Amiot, 1986: 37). Es esto, de acuerdo con este autor, lo que explica el fracaso de la planificación, puesto que ésta se dirige al estudio y ordenación de la estructura urbana y olvida la estructura social de la que aquélla se deriva. La práctica del urbanismo y de la planeación no puede, entonces, sino reproducir las estructuras sociales dentro de las que se efectúa.

La sociología, en la medida en que explica los fenómenos sociales que subyacen a los urbanos, es la única que puede dar cuenta de las verdaderas necesidades y fuerzas que se expresan en la ciudad y que afectan a sus habitantes. El sociólogo, más que dirigente político, debe realizar el papel de intermediario entre las necesidades y aspiraciones colectivas —que supuestamente él conoce—, y los gobernantes, quienes tienen la responsabilidad de procurar las adecuaciones y cambios necesarios para atender las demandas de la población. Aun cuando la sociología no es la única disciplina capaz de traducir las necesidades de la población, puesto que ésta es una labor multidisciplinaria, sí es, para este autor, la ciencia sintetizadora de los distintos aportes que se producen en el conocimiento de la realidad social. El problema de las necesidades colectivas, que había planteado Halbwachs en la conformación del orden urbano, fue retomado por Chombart de Lauwe, pero bajo la forma propuesta por los editores del primer número de la revista *Economie et Humanisme* publicado en 1942, en el cual se insistía en que el éxito de la planificación dependía de que fueran tomadas en cuenta las opiniones de las comunidades a las que se dirigían las obras urbanas. Se proponía, en este contexto, la creación de centros de acción social en los cuales se canalizaran las decisiones tomadas democráticamente en lo que se refiere a la distribución de recursos e infraestructura; la participación del sociólogo era, entonces, más significativa bajo este punto de vista (Rémy, 1987: 47-86).

Después de la publicación del libro *Paris et l'agglomération parisienne*, en 1951, Chombart de Lauwe es contratado por el Ministerio de Reconstrucción con el propósito de que efectuase estu-

dios respecto de la aglomeración de París. Se inician así los primeros contactos entre el ámbito de la investigación y el de la administración, la política y el mundo económico y se constituye, de esta manera, uno de los intentos para vincular la investigación teórica y la aplicada (Drouard, 1982: 55-85; Huet y Sauvage; 1983: 92). Los resultados obtenidos por Chombart de Lauwe en estos experimentos no fueron considerados por las instancias gubernamentales respectivas. La cooperación interdisciplinaria con las oficinas públicas fracasó ya que, como lo señala Amiot (1986: 40), se partía de una concepción de lo social, de la población y del Estado en específico, pero estaban ausentes los intereses individuales y de grupo. Las necesidades de la comunidad, en la práctica, no concordaban necesariamente con los intereses que el Estado representaba, por lo que la intermediación sociológica aparecía como una utopía, cuando no como una ingenuidad.

En términos generales, las investigaciones realizadas por el grupo de Chombart de Lauwe, hasta principios de los años sesenta, aportan un rico material antropológico y sociológico respecto del proceso de producción y apropiación del espacio urbano por parte de las familias obreras. Brindan también análisis significativos respecto del proceso de segregación social, materializado en la segregación urbana, así como sobre el sistema de valores y conductas que derivan de la apropiación del espacio urbano en relación con las clases sociales (Amiot, 1986; Rémy, 1987; Topalov, 1990).

LOS AÑOS SESENTA: EL CONTEXTO DE LA PRIMERA SISTEMATIZACIÓN

Los años sesenta son de expansión económica y crecimiento urbano en Francia, lo que genera una doble preocupación: por una parte, la necesidad del estudio del proceso de urbanización desde una perspectiva multidimensional en la que participan, entre otros profesionales, economistas, sociólogos, geógrafos, juristas y urbanistas. Por otra, se legitima un movimiento de tipo intelectual que revalora y promueve la planificación. Durante los años sesenta surgen diversas instituciones con esta finalidad y se produce una gran cantidad de información y de investigación como sustento a

las propuestas para planificar. La ideología de la planificación se inició en el campo de la economía, pero pronto penetró a las ciencias sociales en general. Además, el Estado mismo se legitimó al realizar sus acciones urbanas al abrigo de una supuesta racionalidad brindada por la planificación.

La efervescencia del movimiento planificador no se produce en el vacío, surge de causas profundamente estructuradas con las modificaciones que tienen lugar en la estructura política y administrativa de la Francia de los sesenta. En estos años, como señala Topalov (1990: 177), se presenta el auge de una gestión tecnocrática del desarrollo urbano. El hecho más relevante es el control ejercido, por primera vez en el siglo xx, sobre la planificación urbana por el gobierno central, que limita a su vez el poder de las autoridades locales. La planificación y la ciencia de lo espacial emergen, por tanto, como una arma ideológica mediante la cual se impone la voluntad del centro sobre los grupos de poder de la periferia, sean éstos de extracción burguesa o proletaria.

Una parte muy significativa de los trabajos de los sociólogos de estos años se inserta en este contexto dominado por la ideología de la planificación, se genera así una gran demanda de estudios sociológicos como apoyo al proceso de planificación. Se requiere que el sociólogo realice la previsión de las necesidades futuras, tanto económicas como no económicas, que surgirían en una Francia sometida a un intenso proceso de desarrollo económico. Pero también se le pide que analice y prevea los impactos políticos sobre la población, así como los límites a los que se enfrentará la planeación del desarrollo del país (Amiot, 1986: 78). El Estado mismo, ante la ignorancia de los administradores y de los funcionarios de la planificación sobre los fundamentos de la actividad que realizan, recurre a las ciencias sociales con el propósito de realizar una planificación más de carácter científico. Por ello, el Estado inicia un importante programa de cooperación con la Universidad desde principios de los años sesenta, el cual toma un gran vigor poco antes de los acontecimientos de 1968 (Topalov, 1990: 178).

La idea que permea las discusiones referentes a dichos temas en estos años es que el desarrollo económico depende de la planificación. Ésta es vista como una voluntad racionalizadora en la intervención social. Al subordinar una parte importante del traba-

jo sociológico para los fines de la planificación, en el contexto de una ideología, plantea a los investigadores la necesidad de aplicar sus capacidades analíticas para el descubrimiento de las verdaderas necesidades de la población, de tal manera que los planes de desarrollo reflejen las demandas sociales, e hizo emerger pronto un debate sobre las funciones del sociólogo, tanto ante la planificación, como ante la propia sociedad.

Se realizó de esta manera la crítica de esa práctica sociológica por contrato, lo que sacrificó la objetividad en el conocimiento de lo social y se convirtió, como lo señala Amiot (1986: 85), en una tecnología de tipo social que servía a los fines instrumentales del Estado. Muchos sociólogos, al ceder sus espacios de libertad en la elección de su objeto de estudio, se vieron sometidos al poder de decisión de los planificadores y quedaron reducidos a una simple condición de asalariados. En realidad, ésta fue una política explícita del llamado "movimiento planificador", mediante la cual el Estado podía contar con una fuerza de trabajo calificada para sustentar política e ideológicamente las obras públicas. Desde 1965, y en el contexto descrito anteriormente, muchos sociólogos fueron cooptados por instituciones como el STCAU, que es el Ministerio de Equipamiento y el CERAU, que es la Caja de Depósito y Consignación (Rémy, 1987: 52).

En parte, la crítica al movimiento planificador significó también una crítica al propio Estado. En Francia, como lo señala Topalov (1990: 178), la Universidad se construyó tradicionalmente en un aislamiento respecto de la sociedad y una desconfianza ante el mundo de los negocios y de los aparatos del Estado y se consideró como guardián de la ciencia y del humanismo. Pero además, por estos años, la universidad personifica también a las fuerzas de resistencia pasiva que se oponen a la política de De Gaulle.

Tal y como lo destaca Amiot (1986), en el año de 1966 se publicaron dos obras que constituyeron no sólo el balance teórico de la polémica entre sociólogos y planificadores, sino también una de las reflexiones analíticas más significativas del desarrollo de la sociedad francesa desde la Segunda Guerra Mundial, hasta el auge económico que tiene lugar a principios de los años sesenta. Estas obras son *Le partage des bénéfiques* (Darras, 1966) y *Tendances et volontés de la société française* (Reynaud, 1966). Aun cuando los autores de estos trabajos —como lo señala Amiot (1986)— no prevén ex-

plícitamente el movimiento de 1968, sí están presentes en los análisis de algunas de las causas que desembocarán en este movimiento y que provocarán las transformaciones subsecuentes de la sociedad gala. Estas causas tienen que ver con el desfaseamiento entre el intenso desarrollo a que se ve sometida la estructura económica y, una estructura social y política, que parece no percibir los cambios, pues permanece rezagada en relación con los requerimientos planteados por el proceso modernizador.

El gran tema de la reflexión del primero de los libros mencionados es el del crecimiento económico experimentado por Francia. A este respecto la polémica se centra tanto en las posibilidades de la economía francesa para sostener el desarrollo económico al que había llegado, como en la crítica del mismo desarrollo cuya característica más notoria era la persistencia de las desigualdades; pero, sobre todo, analiza las consecuencias de este desarrollo en todos los ámbitos de la vida social. De este libro se desprende, como lo señala también Amiot (1986), la presencia de un profundo contraste entre el crecimiento económico y un orden social basado en una gran desigualdad social.

En el segundo libro, *Tendances et volontés de la société française*, destacan las reflexiones de M. Crozier y A. Touraine, mediante las cuales se pretende dar cuenta de las transformaciones que tienen lugar en la sociedad francesa en aquel periodo.

Según el modelo planteado por Crozier, existe en la estructura social de la sociedad francesa un "modelo burocrático" de organización. La característica más clara del modelo burocrático es la presencia de una importante centralización del poder y una fuerte estratificación; los estratos más altos detentan de manera demasiado rígida el poder de decisión; esta burocratización, que resulta patológica para el desarrollo de la sociedad francesa según el autor, no es exclusiva del aparato estatal, sino que define a todas las instituciones públicas y privadas. Mediante esta burocratización el cambio resulta neutralizado en el conjunto de la sociedad.

A diferencia de Crozier, Touraine niega la presencia de esa especie de dualismo estructural implícito en la obra de aquél; sostiene que existe una estructura única en la sociedad analizada que incluye la transformación y la resistencia al cambio, esta estructura es la crisis. Por tanto, Touraine no acepta la idea de la existencia

de un retardo en las mentalidades o actitudes ante el desarrollo económico, ni tampoco la idea de una resistencia de un modo arcaico de organización que se opone al cambio. Más bien piensa en la ausencia de un modelo coherente, en el cual el cambio aparece más como transtorno, que como progreso (Amiot, 1986: 106-107).

Por otra parte, en un contexto más vinculado con la reflexión urbanística, en el año de 1968 se efectuó en Royaumont, un coloquio que tuvo importantes repercusiones sobre el futuro de la cuestión urbana como disciplina y como práctica científica; allí se discutieron distintas perspectivas de lo urbano y se confrontaron, entre otras cosas, la noción de ciudad-objeto planteada por los urbanistas, con aquella sostenida por los sociólogos en que la ciudad aparecía como una expresión política de los conflictos de clase. Uno de los grandes logros de este coloquio fue la idea de la publicación de la revista *Espaces et Sociétés*, cuyo primer número apareció en 1970 (Rémy, 1987: 52).

En general los años sesenta se caracterizan por el surgimiento de una importante y novedosa producción teórica referente a la ciudad y a sus relaciones con la sociedad industrial, así como con los propios actores urbanos. Entre otras obras, destacan *La ville, phénomène économique* de Jean Rémy (1966), en la cual el autor presenta un análisis socioeconómico de la ciudad. El espacio, lugar en el que coinciden distintos actores, está dominado por la relación contradictoria entre empresario y consumidor. La ciudad, a su vez, está constituida por una red de economías y deseconomías espaciales de interdependencia, en la cual actúan los agentes económicos al margen del mercado (Rémy, 1987). En 1968 Raymond Ledrut publicó dos libros que representan también la reflexión teórica de estos años, uno es *Sociologie urbaine* (1968a) y el otro *L'espace social de la ville* (1968b). En el primero, el autor plantea su interpretación sobre la sociología urbana desde el punto de vista teórico y metodológico. El segundo aborda las relaciones entre integración colectiva y la estructura de control, así como la dialéctica entre personalización y despersonalización que resulta de la vida en el barrio, en un caso, y en la individualidad colectiva de la ciudad, en el otro. Finalmente describe el proceso de separación entre vida pública y privada, que deriva del mejoramiento de las comunicaciones (Rémy, 1987; Castells, 1978: 125).

Otros trabajos que se realizaron en esos años consideraron a la ciudad como un sistema de símbolos y signos. Entre las obras más importantes en esta línea se encuentran las de Françoise Choay quien, en 1966, publicó el libro *L'urbanisme, utopies et réalités*. Para esta corriente el urbanismo, al expresarse como forma urbana, se constituye en una simbología que puede ser comprendida por los ciudadanos, dando lugar a un orden simbólico urbano. A esta corriente se deben también importantes obras sobre la historia del urbanismo y de la arquitectura francesa (Topalov, 1990: 181). En 1971 Françoise Choay publicó, junto con Roland Barthes, aspectos sobre la relación entre semiología y urbanismo en la revista *Architecture d'aujourd'hui* (Amiot, 1986: 65-66).

LOS AÑOS SESENTA Y LA REFLEXIÓN MARXISTA DE LA CIUDAD

Las aportaciones de Lefebvre

El desarrollo económico y crecimiento urbano de una sociedad altamente jerarquizada y desigual en la que, como señala Touraine, se expresa la crisis del modelo capitalista francés, que estalla en 1968, es el contexto en el cual toma cuerpo el primer gran intento de reflexión sociológica sobre la ciudad por pensadores de corte marxista. Este movimiento, que lleva de Lefebvre a Castells, efectúa una de las rupturas más significativas en el pensamiento urbanístico, al replantear muchos de los enunciados y propuestas analíticas referentes a la ciudad y a los llamados problemas urbanos.

La mayor parte de las reformulaciones y de los planteamientos que se desarrollan en los años setenta en Francia, de una u otra manera, están vinculadas con la obra de Lefebvre. A pesar de que las primeras reflexiones de Lefebvre sobre lo urbano se remontan a la publicación de su libro *Crítica de la vida cotidiana* en 1948, sus aportes de mayor trascendencia se editan a partir de los años sesenta, tales son los casos de *El derecho a la ciudad* de 1968, *De lo rural a lo urbano* de 1973, *La ciudad y lo urbano* de 1971, *El pensamiento marxista y la ciudad* de 1973 y *Espacio y política* de 1976.

Sociedad urbana y revolución urbana

El desarrollo de la sociedad, según Lefebvre (1972), conduce a la realización de la sociedad urbana. Ésta, que se distingue por ser producto de la urbanización completa, nace de la industrialización. Es una sociedad que efectúa la dominación y asimilación de la producción agraria. Sociedad urbana es sinónimo de sociedad posindustrial, nace de la industrialización, pero supera sus efectos negativos sobre lo urbano.

La industrialización tiene que ser considerada, no obstante el punto de partida de los fenómenos urbanos contemporáneos, puesto que es el mayor proceso de transformación de la sociedad actual. La industrialización es el elemento inductor, sin embargo, la urbanización, que es el fenómeno inducido, es considerada por Lefebvre como la principal característica de este periodo (Lefebvre, 1976: 215). La sociedad urbana no es para este autor un hecho consumado sino una tendencia, una forma de vida que habrá de imponerse tras haber superado todas las formas de alienación.

La sociedad urbana es el punto final de una historia cuyos antecedentes más remotos son las sociedades agrarias, en las cuales los hombres se enfrentan con mayor rigor al mundo de la necesidad, y es esto lo que explicaría las formas de la explotación precapitalista que justificaron la esclavitud y la servidumbre. Este periodo hizo nacer dos tipos de ciudad: la política y la comercial.

La Antigüedad partió de la ciudad, mientras que la Edad Media lo hizo del campo. Según Lefebvre (1973a: 40), la ciudad política organizaba, administraba y explotaba un territorio. En la Edad Media, en cambio, hay una inversión de estas relaciones. El señor feudal se apoya en el campo, en los bienes raíces; por el contrario, en la ciudad de este periodo rige la propiedad corporativa. La estructura se transforma cuando crecen las ciudades comerciales, cuando éstas entran en relación mutua para confederarse o combatirse. Mientras la ciudad antigua constituye un sistema cerrado, la incipiente ciudad comercial es ya un sistema abierto, lo que propició que pudiera crecer una vez que la Revolución industrial hizo su aparición y surgió así una nueva dicotomía: ciudad contra campo, burguesía contra feudalidad, propiedad nobiliaria privada contra propiedad comunitaria de bienes raíces.

Como una superación de lo agrario, emerge la etapa industrial que, en su primera fase, niega a la ciudad, tanto porque los emplazamientos industriales se efectúan fuera de la ciudad —buscando las fuentes de energía natural— como por el hecho de que, cuando se instala en las ciudades preexistentes, niega la esencia de éstas, es decir, su carácter de obra, de valor de uso, al imponer el valor de cambio, que es la fuerza que rige a la sociedad capitalista. Cuando la industrialización penetra del todo en la ciudad comercial, la balanza se inclina favorablemente hacia un lado: la burguesía y la producción mercantil (Lefebvre, 1973: 42-43). Pero surge también otra clase social, la clase obrera; ésta se asienta fuera del campo, su lugar por excelencia es la ciudad, por eso en ella emerge la contradicción fundamental de la sociedad capitalista; esta contradicción es, en términos de categorías económicas, la que se produce entre capital y trabajo y, en términos de agentes sociales, la existente entre burguesía y proletariado. Con la industrialización, la contradicción ciudad-campo, que fue fundamental en un gran número de sociedades históricas, se subordina a otras contradicciones, particularmente a las que derivan de la relación de producción capital-salario, la cual se halla en la base de las contradicciones de clase. El ascenso de la burguesía urbana se expresa también en una urbanización del campo (Lefebvre, 1973: 112-113). Ya sin los rigores de la etapa precedente, el reino de la necesidad y el trabajo siguen rigiendo el periodo industrial; el hombre continúa siendo esclavo de sus necesidades materiales y sólo puede satisfacerlas sometién-dose a la explotación capitalista.

Finalmente la sociedad urbana, al subordinar el proceso de industrialización, hará emerger de nueva cuenta a la ciudad, con lo que se instaurará el reino de la libertad. El acceso a éste sólo será posible por medio de la llamada revolución urbana, la cual implica una serie de transformaciones a través de las cuales se superarán los problemas del crecimiento e industrialización, para liberar al hombre de los determinismos y exigencias del pasado (Lefebvre, 1972). Las luchas urbanas tienen como propósito la reapropiación por parte del hombre de sus condiciones de existencia en el tiempo, en el espacio y en los objetos; estas condiciones les son expropiadas y sólo las recupera parcialmente después de comprar o vender. El tiempo, como lugar en el que se expresan los valores, y el espacio,

que es el medio de intercambio, únicamente se reencontrarán en esa ciudad superior, expresión de la realización de la sociedad urbana (Lefebvre, 1972: 184). La sociedad urbana, entonces, vendría a ser la realización del sueño milenarista de la edad dorada, en la cual el hombre aparece liberado de toda forma de opresión y reconciliado, por tanto, con su naturaleza humana. El hombre urbano emerge como la expresión de un nuevo humanismo. Un humanismo ha muerto en la etapa industrial, éste es el de la sociedad burguesa; el nuevo, para Lefebvre (1976:148), habrá de nacer de una vida social no coartada por la explotación y la coerción y liberará de esta forma la capacidad creadora global del hombre. Se rescatará también esa antigua práctica de habitar, con todas sus significaciones relacionadas con la apropiación plena de los productos humanos.

Espacio y vida cotidiana

Lefebvre parte de una concepción de lo urbano en la cual se encuentran estrechamente vinculados tres elementos: el espacio, la cotidianidad y la reproducción capitalista de las relaciones sociales. Por esto la problemática urbana, tal y como la plantea Lefebvre, está íntimamente relacionada con la vida cotidiana puesto que las relaciones capitalistas se reproducen todos los días por medio de la utilización cotidiana del espacio. En el espacio, que ha sido penetrado por la lógica del capital, se efectúa la apropiación de los bienes producidos en la sociedad capitalista. Las relaciones sociales, según este autor, no pueden reducirse únicamente a aquellas que derivan de la producción; por tanto, debe hacerse intervenir, además del ámbito laboral, al del consumo. La lógica que subyace en el uso social del espacio, no es la de las necesidades humanas, sino la del capital. Por eso el mundo de lo cotidiano no reproduce a un tipo de hombre en abstracto, sino a aquel que participa de la reproducción capitalista. Al controlar la producción en general, la clase dominante controla la producción del espacio y los fines que le son inherentes.

En el espacio, como ámbito de reproducción de la vida cotidiana, se expresan para Lefebvre las formas extremas de la alienación de la sociedad moderna, porque éste es el medio a través del cual

el habitante de la ciudad se ve obligado a satisfacer sus necesidades. La importancia de los dispositivos espaciales radica en el hecho de que, para él, se convierten en un medio que propicia la alienación. Este es, por ejemplo, el caso de la vivienda y su relación con el hábitat y el habitar. La lógica de la producción industrial se traduce en la construcción de un espacio habitable en el que se impone la búsqueda del beneficio capitalista; la construcción de viviendas se ha uniformado y masificado como una consecuencia de la lógica de la rentabilidad capitalista. El hábitat hace del habitar una práctica alienante, puesto que descuida las verdaderas necesidades humanas. La vivienda no se hace a la medida de sus moradores, sino que persigue fines de racionalidad económica. Queda claro en este contexto que la relación entre vida cotidiana, alienación y espacio social, sólo puede ser desentrañada por medio de un análisis global, en el cual se dé cuenta del proceso de explotación de la fuerza de trabajo, por un lado, y de la apropiación (por la vía del consumo) de los productos del trabajo, por el otro.

El mundo de la alienación de la vida cotidiana —propio del periodo de la ciudad industrial— desaparecería cuando el hombre tuviese la posibilidad, no sólo de crear la ciudad como una obra, sino de apropiársela en un contexto en el cual se rompería con la intermediación de los valores de cambio y sólo regiría la apropiación de los valores de uso. Lo significativo de la vida cotidiana, como punto de partida necesario de toda práctica liberadora, radica en que allí mismo se esbozan las verdaderas creaciones humanas, los estilos y formas de vida que, según Lefebvre (1976: 87), enlazan los gustos y palabras corrientes con la cultura. Allí, nos dice el autor, se opera la renovación incesante del hombre. Pero lo cotidiano deberá entenderse como un conjunto de prácticas que deben ser trascendidas mediante una ruptura que reconstituya al hombre en su libertad y espontaneidad, puesto que allí se expresa totalmente el mundo de la ideología y la enajenación. Ambas se manifiestan como rutina, sea en el hogar o en el trabajo. En lo cotidiano es lo mismo la riqueza que la miseria; la frustración y el éxito; es el dominio de la suerte y la desgracia. Lo cotidiano es esa totalidad en la que transcurren los aspectos más diversos y contradictorios de la vida humana. La ciudad aparece, finalmente, como el territorio en el que se desarrolla la vida cotidiana; es el espacio-tiempo

en el cual se contiene esto que es lo esencial del hombre; por tanto, constituye el gran escenario en el cual deberá producirse su liberación.

Pero el mundo de lo cotidiano se convierte también en el verdadero pulso del orden social, en la medida en que allí se manifiesta la satisfacción o insatisfacción de las necesidades colectivas. Cuando éstas se satisfacen de manera más o menos adecuada, estamos ante una sociedad estable; sí no ocurre así, la vida social se vuelve inestable. Las sociedades modernas, en la medida en que no satisfacen sus necesidades, viven en el conflicto permanente. La cotidianidad en la urbe es la lucha por la sobrevivencia. Pero también, por toda la importancia que reviste para la vida humana, se convierte en la principal fuente de conflicto en la ciudad moderna.

Espacio y conducta social

La reflexión urbanística de Lefebvre le asigna un carácter causal a la ciudad en la determinación de las conductas e instituciones urbanas. La ciudad es una forma específica de la agrupación y de la centralidad; ésta sería la creadora de la segregación, la dispersión y la suburbanización. La forma específica de la agrupación humana en la ciudad incrementa la interacción y la comunicación y posibilita el placer y la sociabilización, puesto que las relaciones sociales se intensifican al disminuir la distancia espacial. La ciudad, señala Lefebvre (1976: 123), no crea nada, únicamente centraliza las creaciones, pero con este hecho se convierte en una verdadera fuerza que multiplica y redimensiona los esfuerzos humanos. Nada existe en la ciudad sin intercambios, sin aproximación, sin proximidad. Por el contrario, la distancia deteriora la relación social.

La ciudad concentra la creatividad y da lugar a los más altos productos de la acción humana; pero para que esto ocurra se requiere que desaparezca de la represión, que realiza el Estado. En la ciudad se expresa la sociedad en su conjunto, tanto las relaciones de producción que constituyen la base económica, como la superestructura; la ciudad proyecta sobre el terreno a la totalidad social; es economía, pero también es cultura, instituciones, ética, valores, etc. (Lefebvre, 1976: 141). Por tanto, la ciudad brinda al analista la

posibilidad de reconstruir a la sociedad en su conjunto. Pero, por otro lado, el espacio aparece también como un producto de la libre creatividad que caracteriza al hombre. El espacio, además de influir en las conductas y prácticas sociales, es resultado de la acción de habitar, de la vida cotidiana; son los hombres con sus ideas, sus proyectos de vida y sus propias iniciativas los que dan lugar al espacio y al orden urbano; por ello la práctica urbana es la verdadera creadora, tanto de las instituciones sociales, como de la estructura urbana.

Espacio y poder

El poder en la sociedad del periodo industrial deriva del nuevo tipo de centralidad que emerge con la industrialización (Lefebvre, 1976), la cual se traduce en centralidad de la información y de la decisión, es decir, se centraliza el poder. No es únicamente una centralidad de lo urbano y en lo urbano, lo es tanto de la estructura territorial como de la social en su conjunto. La centralidad en la sociedad capitalista es una forma social que expresa un tipo particular de dominación. En el capitalismo es una forma vacía que se impone como razón política y voluntad de poder y que expulsa y niega la periferia. La centralidad auténtica debería ser expresión y ejecución de la voluntad ciudadana.

En el periodo industrial el centro es un simple ámbito de clasificación del espacio circundante. Tradicionalmente la ciudad era el centro cultural de la sociedad, tanto el origen de las relaciones sociales como el ámbito de su reproducción. El capitalismo, en cambio, fragmenta la ciudad y la reduce a un sitio para la administración de lo económico y de lo político. Esta última función termina desplazando a lo cultural. El avance del capitalismo se traduce, por tanto, en la concentración del poder en la toma de decisiones y en la generación de relaciones de producción en la periferia. Todo lo que rodea al centro se le subordina, se convierte en espacio o relación social objeto de dominación. No obstante, la periferia no es un simple objeto pasivo de manipulación, también reacciona ante la dominación del centro desafiando los fuertes vínculos del poder. La autogestión es una forma de relación y de lucha contra el poder central. Liberar la vida cotidiana del orden

capitalista y la reapropiación por parte de las masas del espacio, es para Lefebvre, el objeto de todas las luchas urbanas y la explicación del conflicto de la fase actual del desarrollo capitalista.

En este mismo orden de ideas, la sociedad urbana deberá ser implantada por una práctica urbana revolucionaria. La participación es el camino para liberarse y el acceso a la sociedad urbana. El objetivo de las luchas urbanas no se reduce, como en el caso del movimiento obrero, a una de las contradicciones particulares de la sociedad industrial, como son las que derivan de la explotación del trabajo, sino que comprende, además, todos aquellos ámbitos en los que se expresa la alienación de la vida cotidiana.

Sin embargo la práctica urbana —cuyo objetivo más elevado sería superar la alienación— se enfrenta a la acción represiva del Estado, al oponerse a la espontaneidad urbana, puesto que expresa intereses particulares, no hace sino traducir lo cotidiano en una lucha contra el poder. El mundo de lo cotidiano aparece como la fuente más viva para generar relaciones sociales por lo que la crítica a la alienación que allí tiene lugar, así como sus causas, son la verdadera fuerza a la que habrán de enfrentarse los poderes que el Estado concentra.

Espacio y sociedad

El concepto que unifica y constituye la matriz analítica del análisis espacial es el de modo de producción; pero el espacio, bajo esta perspectiva, está compuesto por dos elementos 1) lo urbano, que se expresa en los problemas del crecimiento de la ciudad, y 2) lo cotidiano, que es el ámbito de la alienación producto de un consumo programado.

El carácter social del espacio proviene de la sustitución del espacio natural, por aquel que el hombre crea en su vida práctica. La naturaleza no es sino materia prima con la cual producen su espacio las distintas sociedades de acuerdo con los modos de producción. El espacio social es, además de relaciones de producción, las de reproducción. No es, por tanto, un producto del encadenamiento de hechos históricos, ni de alguna manifestación ideológica, o de cualquier otra expresión alegórica, sino un resultado del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones

de producción dentro de las que se presentan aquéllas. Por ello, la ciudad reproduce el conflicto que proviene de la relación contradictoria inherente a las fuerzas productivas y a las relaciones de producción.

Estrechamente asociadas con la teoría de los modos de producción, Lefebvre distingue distintas fases en la evolución del espacio. En este sentido, la historia del espacio atraviesa por formas distintas de acuerdo con la sociedad que lo produce, están allí, por ejemplo, los casos del espacio Absoluto, el espacio Histórico, el espacio Abstracto, el espacio Contradictorio y el espacio Diferencial.

Estos tipos de espacio —que dan cuenta de la lógica de funcionamiento de las sociedades que los originan— se materializan en formas territoriales específicas, asociadas con cada modo de producción. Lefebvre menciona que las relaciones espacio-sociedad no son directas y simplistas, empero, señala la existencia de un espacio Analógico como característico del comunismo primitivo; las comunidades primitivas toman al organismo humano como modelo en la construcción de su espacio vital. Al modo de producción Antiguo le corresponde el espacio Cosmológico; en este sentido, en las ciudades del mundo antiguo es posible encontrar un monumento en el cual se reproducen el orden cósmico y una cierta imagen del mundo. La época medieval, por su parte, crea un espacio simbólico; la ciudad medieval se compone de un espacio constituido por símbolos religiosos en el cual se manifiesta una forma de vida que, aunque dependiente del modo de producción feudal, construye también sus diferencias. La transición entre feudalismo y capitalismo dio también lugar a un tipo diferente de espacio: el espacio Perspectivo, en el cual se expresan del mismo modo, formas urbanas en muchos aspectos independientes de los modos de producción dominantes. El espacio del modo de producción capitalista se distingue para Lefebvre por ser un espacio Homogéneo y Fragmentado. Es Homogéneo porque está inserto en la lógica de la producción capitalista en la cual, todos los productos, se someten a un común denominador que es el tiempo necesario para su producción y es Fragmentado porque es un espacio que se divide para su intercambio mercantil. Por último, el espacio Diferencial, más que ocultar las diferencias, como es el caso del espacio Abstracto, las resalta, lo que propicia su apropiación

individual y la de los demás productos sociales; este espacio eliminaría las diferencias entre lo público y lo privado y haría desaparecer todas las formas de dominación, ya sean en sus expresiones sociales o en las territoriales.

La noción del espacio de Lefebvre tiene múltiples dimensiones, éste no es el ámbito de materialización de uno solo de los aspectos de la vida social, más bien expresa a la totalidad. El espacio aparece como fuerza productiva para desplazar y suplantar a la naturaleza; allí se concentran los progresos técnicos, el conocimiento, las formas de la organización social y se potencializan las capacidades productivas de una sociedad. El espacio es, además, una mercancía que se consume productiva o improductivamente; ejemplos del primer caso es el turismo y el comercio del tiempo libre; el segundo caso lo ejemplifica la idea de considerar a las aglomeraciones urbanas como una gran maquinaria que multiplica las capacidades productivas. Desde el punto de vista político, el espacio es usado por el poder como medio de control social. Desde el ámbito de las relaciones sociales de producción en el espacio, que se halla altamente jerarquizado, se concretan distintas formas de propiedad y se materializan las estructuras de clase. En lo referente al nivel de las superestructuras, el espacio, además de ser asiento de estructuras institucionales e ideológicas, se conforma de un conjunto de símbolos mediante los cuales se hace posible una parte importante de la reproducción social. Pero también en la construcción de la futura sociedad urbana el espacio será el sitio de la liberación humana y de la construcción de una nueva sociedad.

La producción capitalista del espacio no sólo es el medio para valorar los capitales del sector inmobiliario, es también un mecanismo de reproducción social y, como tal, resulta la principal causa explicativa de las contradicciones urbanas que se manifiestan en la ciudad capitalista. Lefebvre plantea, por tanto, no la elaboración de una ciencia del espacio, sino más bien la construcción de un objeto de estudio a partir del análisis de la producción del espacio en la sociedad capitalista, así como de las contradicciones que de allí derivan y que son la causa fundamental de los conflictos políticos en las ciudades.

El espacio, en el ámbito de la sociedad capitalista, se convierte en un medio para reproducir las relaciones de producción de esta

sociedad. En este sentido, señala Lefebvre (1973: 168-172) el capitalismo ha incluido la urbanización como un nuevo sector de la producción. El capitalismo ha hecho del espacio un instrumento para la valorización de grandes capitales. El desarrollo de las fuerzas productivas, al superar el obstáculo de las relaciones de producción capitalistas, ha logrado algo insólito, la producción global del espacio. Éste ha sido transformado a tal punto a escala mundial, que su materia prima, la naturaleza, se encuentra amenazada por dicha dominación.

Lefebvre sostiene que esta producción capitalista del espacio genera contradicciones vinculadas con él, las cuales se profundizan cada vez más. Entre otras, menciona las siguientes: 1) una contradicción principal entre el espacio producido a escala mundial y sus fragmentaciones que resultan de las relaciones de producción capitalistas. El espacio se intercambia de manera fragmentaria pero se conforma como totalidad mundial. 2) En el espacio se expresa también esa contradicción expuesta por Marx entre tierra, capital y trabajo, elementos que a pesar de ser contradictorios o antagónicos, son reunidos de manera coercitiva por el modo de producción capitalista. En el espacio urbano esta contradicción se manifiesta en la unidad represiva impuesta por el Estado, de elementos que, por su naturaleza, están segregados; tales son los casos de los grupos sociales, de las funciones y de los lugares de que se compone la ciudad. 3) El espacio urbano se convierte, pues, en sede de contradicciones específicas. Por una parte las que derivan de la urbanización de la sociedad y, como consecuencia, de la absorción del campo por la ciudad; por otra parte, las que provienen de la ruralización de la ciudad, en la medida que el crecimiento urbano —con su creación de suburbios y periferias— queda sometido a la propiedad del suelo y a las contradicciones que de allí derivan. 4) El dominio sobre la naturaleza implícito en el desarrollo de las fuerzas productivas y conducido por la lógica de la ganancia destruye a la misma naturaleza. 5) Persisten también la mayor parte de las contradicciones señaladas en el proyecto marxista, y son las que derivan de la oposición ciudad-campo, de la división del trabajo y de la obra con el producto. 6) Se presenta también una relación contradictoria entre dispersión, segregación y centralidad, en términos de riqueza, información, poder y violencia. 7) En la producción del

espacio, el tiempo es sometido a las presiones de la productividad y de allí surgen también contradicciones específicas. 8) En la sociedad moderna, el no trabajo se esteriliza y se expresa bajo reivindicaciones marginales unas, como son las comunidades *hippies* y, patológicas otras, como puede ser la drogadicción. 9) Otra paradoja se expresa en la angustia, la frustración y la revuelta urbana que derivan de una socialización e integración forzada bajo la lógica del capital y un requisito real de separación, aislamiento y desintegración. 10) La vida urbana se presenta también escindida entre un espacio público y colectivo y uno individual y privado que no hallan una solución de unidad territorial (Lefebvre, 1973: 169-172).

El espacio es, entonces, para Lefebvre, el lugar en el cual se reproduce la sociedad en su conjunto y por ello es el sitio de grandes confrontaciones políticas. El capitalismo es un modo de producción que penetra a todos los ámbitos de la vida social, incluyendo el mundo de lo cotidiano, y de aquí se deriva una contradicción básica, que se produce entre ganancia capitalista y necesidad social. Los conflictos urbanos, es decir, los que se originan por el uso del espacio y por el dominio en la vida cotidiana, constituyen para Lefebvre los más significativos de los tiempos modernos. Éstos no confrontan únicamente al trabajo con el capital, sino que enfrentan a este último con una situación más amplia: las necesidades sociales.

Las propuestas de Castells

Los años sesenta marcan también el inicio de la reflexión sociológica más importante que se haya intentado desde el punto de vista de la teoría marxista. Corresponde a Castells haber realizado esta sistematización y redefinición de la cuestión urbana, a partir de una crítica profunda a toda la producción sociológica de lo urbano efectuada durante el siglo xx. En 1968 publicó el ensayo con el que inicia su ajuste de cuentas con la sociología urbana, el título de este trabajo es "¿Hay una sociología urbana?" (1988). La crítica a la que somete Castells la teoría urbana, no sólo pone en cuestionamiento los productos teóricos obtenidos, a los cuales

califica de ideológicos, sino también al mismo objeto de estudio de la sociología urbana.

Así, en esta primera aproximación, este autor desconoce la validez de determinados comportamientos o actitudes urbanas con los cuales toda una tradición culturalista construyó el objeto de estudio de la disciplina. Para Castells, aquellos rasgos que se han definido como característicos de la cultura urbana, no son exclusivos de la ciudad, puesto que también se presentan en las aglomeraciones rurales.

Las diferencias entre ciudad y campo y los rasgos propios de la llamada cultura urbana son para Castells consecuencias del proceso de industrialización capitalista. En ese sentido los factores que los sociólogos de la ciudad consideran como los determinantes de las conductas y valores urbanos, como son los casos de la concentración demográfica, la diversificación de las relaciones sociales, la sustitución de las relaciones sociales primarias por las secundarias, etc., no constituyen elementos generados por la ciudad, ya que son más bien componentes de la instauración de la civilización industrial.

Para Castells, hay que buscar causalidad de los procesos que tienen lugar en la ciudad, en la transformación de su base material. Así, en este sentido, si bien es cierto que la disposición del hábitat en las grandes ciudades favorece la segmentación de los papeles, ésta no es sino una necesidad de la industrialización capitalista la que, a su vez, se sustenta en la constitución del trabajo como mercancía y eso, por su parte, "supone y provoca una ruptura de las adscripciones sociales y una individualización de la fuerza de trabajo" (Castells, 1988: 513).

La no especificidad de lo urbano como objeto de estudio sociológico se da, por tanto, por la no coincidencia entre unidad espacial y unidad social, tanto en el sistema social, como en el de los signos y en el de la acción.

Las distintas teorías que se ocupan de lo urbano han fracasado, según Castells, en su intento por explicar aquellas problemáticas consideradas como urbanas, debido a que no pudieron trascender la propia ideología con la que la sociedad capitalista encubre el mundo de sus relaciones reales. Por tanto, desde el punto de vista científico, el carácter ideológico de los productos de la sociología

urbana proviene del hecho de que ésta no tiene un objeto teórico propio, ni un objeto real específico; la ausencia de estos prerequisites básicos en toda constitución de una disciplina científica, determina el carácter acientífico de sus resultados analíticos. La noción de ideología, presente en la obra de Castells, constituye una aplicación de la versión althusseriana de dicho concepto marxista. En este sentido la ideología no aparece como representación ideal de la realidad, sino más bien como la forma en la cual los individuos se relacionan con ella en su práctica cotidiana. Por tanto, las personas desconocen las verdaderas relaciones bajo las cuales entran en contacto, por lo cual relacionan su vida cotidiana con un mundo imaginario. La única forma de conocimiento verdadero es la que proviene de la práctica científica y ésta supone una ruptura con el pasado ideológico que hay en toda ciencia.

Cuando la sociología urbana se ha planteado la definición de su objeto de estudio y cuando ha explicado a éste en las distintas versiones de su discurso científico, no lo hace partiendo del verdadero conjunto de relaciones que constituyen el llamado "concreto real", sino con ese mundo imaginario del que se nutre la práctica ideológica la cual no solamente se refiere a ideas sobre la realidad, sino también a todas las formas bajo las cuales vivimos esa realidad.

El proceso mismo de producción de conocimientos científicos, según esta perspectiva, está preso de un marco teórico y de un aparato conceptual que limita las posibilidades reales de penetrar a las verdaderas leyes que rigen el comportamiento de su objeto de estudio. El objeto teórico así construido desemboca en una alegoría de la realidad urbana, más que en su reproducción científica.

El terreno del mito sustituye, por tanto, al de las relaciones causales; los hombres toman como criterios de verdad sus relaciones pragmáticas con el mundo de lo cotidiano. Por ello es que, en el ámbito de lo urbano y de la vida en general, llegan a concebirse a sí mismos como "competitivos" por naturaleza, y también "libres y emprendedores" en la búsqueda del éxito personal, poseedores de una "verdadera racionalidad" que deriva de la vida urbana, sin considerar que estas categorías constituyen, en verdad, una parte significativa del sistema de valores de un tipo específi-

co de sociedad, como es el caso de la capitalista y no atributos genéricos del hombre.

La cuestión urbana y la aplicación del modelo marxista

Castells no pretende crear una teoría sociológica de lo urbano por medio de una nueva perspectiva teórica ni tampoco elaborar nuevos conceptos que, supuestamente, darían cuenta de la emergencia de un objeto de estudio analíticamente “novedoso”, asociado con los procesos sociales que ocurren en la ciudad. Se trata, más bien, de pensar en los procesos sociales urbanos a través de las categorías de las ciencias sociales a las cuales se remiten, puesto que, en la interpretación de Castells, éstos no constituyen ninguna novedad teórica, lo que es así debido a que su especificidad no deriva del espacio o del territorio en el cual tienen lugar. El espacio es, de acuerdo con Castells, el soporte de una trama social y ésta se explica por las relaciones sociales que estructuran a la sociedad en su conjunto, de ahí que los efectos sociales que provienen de los ámbitos territoriales están en función de situaciones históricas concretas.

Para el Castells de la *Cuestión urbana* (1978), la teoría social marxista es la que tiene mayores capacidades explicativas para dar cuenta de la sociedad capitalista. Por esto plantea, para ser congruente con su idea de que los fenómenos urbanos de la ciudad actual son una expresión de la sociedad capitalista, la necesidad de aplicar las categorías marxistas para el estudio de lo urbano.

Castells no considera a la ciudad sólo como la simple proyección de la sociedad en el espacio, sino que piensa que toda problemática social nace de la unión indisoluble entre naturaleza y cultura por medio de un proceso dialéctico a través del cual el hombre, que es una especie biológica cuya especificidad proviene de su división clasista, se transforma y hace transformar también su medio ambiente en su lucha por la sobrevivencia y por la apropiación diferencial del producto de su trabajo (Castells, 1978: 141). El espacio aparece entonces como producto material en relación con otros productos materiales, entre ellos los hombres, que al contraer determinadas relaciones sociales moldean al espacio y le aseguran tanto una función como una significación social.

El espacio no es azar, ni simple pretexto para materializar lo social, es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual se especifica una sociedad dada. El espacio es una estructuración de elementos. Así, en la medida en que en su seno ocurren determinados procesos sociales en los cuales se concretan los “determinismos de cada tipo y de cada periodo de la organización social”, no puede existir una teoría del espacio independiente de una teoría social (Castells, 1978: 141).

Esta teoría social con la cual aborda el análisis de la cuestión urbana es el materialismo histórico. En este orden de ideas, Castells define a una sociedad concreta como una combinatoria particular de diversos modos de producción, y entiende éstos como una matriz para combinar las instancias fundamentales de la estructura social, esto es, lo económico, lo político-institucional y lo ideológico. Lo económico aparece como el determinante en última instancia de las leyes del modo de producción estudiado. La forma en que se combinan o transforman los elementos de la estructura se decide por la acción de los hombres, cuyos móviles están determinados por los lugares ocupados en la estructura general del sistema.

Los hombres efectúan sus acciones de manera contradictoria, pues la estructura de la que forman parte no es uniforme y genera oposición en su simple desarrollo al actuar sobre ella misma. El actor, pues, no es un simple instrumento de las estructuras, ya que actúa sobre ellas y las modifica. Ahora bien, estas modificaciones no son resultado de una acción necesariamente consciente, sino más bien del conjunto articulado y combinado de sus prácticas y está limitada por la etapa de desarrollo de la estructura. El análisis del espacio, por tanto, no es sólo el de los sistemas económicos, políticos e ideológicos de los que depende, sino de las posibles combinatorias de éstos y de las prácticas que engendran (Castells, 1978: 153-154).

Los tres sistemas de los que se compone el sistema social en su interior se integran con elementos y relaciones que contribuyen —según sus grados de eficacia— a conseguir los objetivos globales. En este sentido, el sistema determinante en última instancia —que es el económico— está constituido por las relaciones generadas por sus tres componentes principales: la fuerza de trabajo, los medios

de producción y el no trabajo. Las combinaciones que resultan de dichos elementos se regulan a su vez por las relaciones de propiedad que deciden la forma de apropiación del producto y por la llamada apropiación real, esto es, el proceso técnico de trabajo mediante el cual el trabajador transforma la materia prima generando los productos.

Una verdadera teoría social urbana, según Castells, debe concretar su problemática al tratar sobre las condiciones de expresión espacial de los elementos que conforman la estructura social; sólo así será posible proponer una primera síntesis conceptual del espacio. Es sólo después de este paso que se podrá proceder a delimitar conceptualmente lo urbano como parte de una teoría del espacio que, a su vez, sería una concreción de la estructura social (Castells, 1978: 156).

Desde el punto de vista analítico, se debe partir de una definición de conjunto de la estructura, para después ubicar a los elementos que lo componen, partiendo del hecho de que éstos son, además, productos de combinaciones específicas. El problema con la teoría social urbana es, según Castells, que se encuentra en una situación de desconocimiento de la estructura espacial global de la sociedad capitalista, causa por la cual se ve ante la necesidad de construir su objeto de estudio como totalidad, a partir de análisis parciales que le permitan, después, reconstruir un objeto teórico en sus múltiples dimensiones, en tanto estructura total.

La estructura espacial y sus relaciones con la estructura social

Estructura económica y espacio

En la medida en que Castells considera al espacio como la concreción de un modo de producción específico, procede al análisis de la estructura espacial en su articulación, por un lado, con la estructura económica del modo de producción capitalista y, por otro, con la superestructura en sus componentes jurídico-políticos e ideológicos. La producción es el elemento determinante, pero las otras instancias tienen a su vez grados de eficacia específicos que se manifiestan en autonomías relativas, lo cual es evidente en el plano de la coyuntura cuando lo jurídico, político e ideológico pueden

conformar sistemas espaciales, en alguna medida, independientes de las estructuras económicas.

El primer elemento a destacar en esta aplicación del modelo marxista a la estructura espacial, es la articulación del sistema económico con el espacio. Este sistema se compone de los tres momentos que constituyen lo económico: la producción, el consumo y el intercambio; cada uno de ellos tiene sus formas específicas de materialización espacial. En el ámbito de la producción, Castells se refiere a las realizaciones espaciales que resultan del proceso social de reproducción de los medios de producción y del objeto de trabajo, es decir, el proceso de trabajo. Este proceso se compone: 1) de la actividad laboral, 2) del objeto sobre el cual actúa el trabajo y 3) del medio a través del cual se efectúa dicho trabajo. El objeto de trabajo puede ser la tierra o la materia prima y el medio de trabajo son los instrumentos interpuestos para realizar la actividad económica. Los medios y los objetos de trabajo que constituyen los medios de producción no sólo están integrados por las materias primas y por los instrumentos de producción que intervienen directamente en el proceso productivo, sino que se componen también de aquellos que son objetos de un proceso anterior, aunque no participen directamente, como son los casos de los talleres, canales, carreteras, etcétera.

El elemento consumo de la estructura espacial se refiere a las concreciones del espacio que provienen de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta reproducción puede ser simple, como lo ejemplifica el caso de la vivienda, o ampliada, como es el caso de los medios de consumo colectivo.

Por su parte el elemento intercambio se refiere a la concreción espacial de un conjunto de transferencias o relaciones de circulación que se producen entre la producción y el consumo, en el interior de cada uno de ellos, o entre los tres sistemas de la estructura espacial en general. Cada tipo de transferencia se expresa bajo una forma espacial distinta, pero sólo comprensible en relación con el sistema global.

Estructura institucional y forma espacial

El espacio no puede ser entendido solamente como expresión de la estructura económica, sino también como expresión del aparato jurídico-político de una formación social determinada. Esta particularidad de la expresión institucional del espacio se hace patente en el desfase existente entre la instancia económica y la política, en relación con el espacio. Un ejemplo típico de esta situación es la no coincidencia, entre las unidades reales o económicas de organización del espacio, como son los casos de las zonas metropolitanas y las unidades territoriales de gestión administrativa.

Gastells plantea, a propósito del plano institucional, la necesidad de especificar aquellas formas de organización del espacio que derivan del aparato jurídico-político, así como determinar los efectos espaciales de dicha instancia sobre las otras de que se compone la estructura social.

En la medida en que el Estado tiende a asegurar la dominación de las clases dominantes y a regular las contradicciones que de esto derivan, se ve obligada a recurrir a mecanismos de integración con las clases aliadas y de represión con las opuestas. Por esto, la organización institucional del espacio está determinada por la imagen, en las unidades urbanas, del conjunto de los procesos de integración, de represión, de dominación y de regulación que efectúa el Estado (Castells, 1978: 248). La integración-represión sobre las clases dominadas toma cuerpo en la dialéctica de dos fenómenos: *a)* la autonomía municipal, en la cual se cede parte del poder de decisión a la comunidad, y *b)* la jerarquía administrativa de las colectividades territoriales, mediante la cual se limita este poder y se somete a la lógica del aparato institucional.

Los procesos de dominación-regulación —que caracterizan a las clases dominantes— organizan el espacio determinando las normas de funcionamiento del conjunto de una unidad espacial determinada y ejerciendo el poder de decisión para transformar al espacio. Pero estos procesos también intervienen para adecuar la relación social al espacio, cuando se presentan contradicciones o desfases en el propio bloque en el poder que pueden conducir a las crisis; para ello se recurre a la planificación urbana.

El espacio institucional no es solamente el asentamiento espacial de los aparatos del Estado, sino que se refiere sobre todo a aquellos procesos sociales que parten del aparato jurídico-político y que modifican al espacio. Pero lo modifican no de manera unilateral, sino en combinación con los procesos que provienen de las otras instancias. El emplazamiento mismo de las unidades administrativas viene a resultar, entonces, como la expresión concreta de estas interrelaciones tanto del orden institucional como del ideológico y del económico.

Lo ideológico y el espacio

Además de lo económico y lo institucional, también lo ideológico actúa en la conformación del espacio. El espacio así entendido aparece con una carga, de tal manera que sus formas y su trazado forman parte de una estructura simbólica. La especificidad de lo ideológico en el nivel del espacio urbano se expresa por ese componente ideológico que está presente en los elementos de la estructura urbana, la cual se materializa en una cierta forma al atender a características sociales para reforzarlas. Sin embargo, también lo ideológico se hace presente en las corrientes ideológicas que se transmiten a través de las formas y ritmos de la estructura urbana. Por ello, señala Castells, en la medida en que las formas espaciales expresan valores culturales, debe procederse, para entender el componente simbólico del espacio, al estudio de una teoría general de las ideologías y a la consideración del ritmo propio del sistema cultural.

Por tanto, se debe partir del hecho de que una ideología no se define por ella misma, sino por su efecto social. Éste se compone, a su vez, de un efecto de legitimación y de uno de comunicación. Desde la primera perspectiva, toda ideología hace aparecer como un interés general lo que sólo es interés particular. Desde la segunda perspectiva, señala Castells, hay que tomar en cuenta que un discurso ideológico es efectivo porque constituye un código que posibilita la comunicación entre los sujetos. La comunicación a su vez implica una dialéctica entre reconocimiento-desconocimiento puesto que, por una parte, los sujetos, al tener el mismo código, se proveen de un sentido de pertenencia pero, por otra parte, la comu-

nicación se da sobre una base ideológica, lo que origina que se aprecie falsamente la situación vivida.

Estos elementos de la teoría de la ideología y de la comunicación tienen un sentido espacial. La simbólica urbana proviene de utilizar el espacio como emisor, retransmisor y receptor de las prácticas ideológicas generales. El espacio urbano aparece como una pantalla reestructurada permanentemente por una cambiante simbólica; dichos cambios se operan por las transformaciones que tienen lugar en los contenidos ideológicos que, a su vez, resultan de las prácticas sociales que ocurren en lo urbano; pero la misma simbólica tiene y ejerce su propio peso sobre el conjunto de las otras prácticas y sistemas de la estructura espacial. Lo ideológico puede llegar incluso a contradecir lo económico puesto que los efectos de cada sistema no son controlados y se expresan como contradicción, que en muchos casos resulta irresoluble. La carga simbólica de una estructura urbana, para Castells, sólo puede desentrañarse a partir del análisis de la apropiación social del espacio. Según este autor, se debe partir de las prácticas ideológicas-espaciales para descubrir el lenguaje de las formas espaciales, las cuales deben insertarse en el conjunto de relaciones sociales que actúan en la unidad urbana para así tener el conocimiento verdadero de su lugar en la estructura espacial en su conjunto (Castells, 1978: 261-262).

Hacia una definición del sistema urbano

El análisis de lo urbano, según Castells, requiere de la elaboración de conceptos que, articulados con una teoría, constituyan el objeto teórico requerido para aprehender el verdadero contenido social del espacio y que se rompa así con las ideologías arraigadas en ese estudio.

Entender la estructura espacial como producto histórico y como combinatoria particular de los elementos de la estructura social, equivale en Castells a una definición general de lo urbano. Es este nivel de lo general necesario en el proceso analítico que va de lo general a lo particular, lo que le permite definir a la ciudad y a lo urbano como la espacialización de los procesos sociales y también como estructura productora de efectos específicos sobre las rela-

ciones sociales. Pero esto no basta y por eso el autor plantea la necesidad de dar una definición de lo urbano mediante la construcción de un objeto teórico en el cual lo abstracto se puede vincular con un concepto concreto de mayor especificidad. Con este propósito propone que el espacio urbano, como un concreto pensado, tiene que ser visto como ese conjunto de relaciones entre los elementos de la estructura social en el interior de una unidad correspondiente a una de las instancias de la estructura social, es decir, lo económico, lo jurídico-político o lo ideológico. En la medida en que la teoría de la cual parte Castells es el materialismo histórico, la instancia económica aparece como esa unidad en la cual se estructuran las relaciones sociales y se concreta el espacio urbano en la sociedad capitalista. Lo jurídico-político no es, en la sociedad capitalista, una instancia que agote la especificidad del contenido social de lo urbano. Ejemplo de esto es la incapacidad de los límites políticos para comprender la complejidad de las relaciones que se producen en las áreas metropolitanas. Éste es un caso en el cual la red de las relaciones económicas trasciende la frontera político-administrativa. Pero tampoco la instancia ideológica es, como supone toda la escuela culturalista, la que pueda dar cuenta, en su totalidad, de los fenómenos urbanos (Castells, 1978: 277-278).

El hecho de que para Castells lo económico aparezca como la instancia determinante no significa que la ciudad sea una delimitación significativa a nivel del conjunto del sistema económico. Por ello sostiene que de los dos elementos fundamentales del sistema económico: los medios de producción y la fuerza de trabajo, esta última es la que más directamente se asocia con lo urbano. Pero de nueva cuenta el autor acota, precisando que lo urbano o la ciudad como ámbito específico de los procesos relativos a la fuerza de trabajo no se refiere a ésta en su aplicación directa al proceso productivo,² sino a esa porción de ella que está delimitada, tanto por el mercado de trabajo, como por la unidad relativa de su vida cotidiana. Por tanto, lo urbano aparece como connotación del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo y el es-

² En la medida en que la producción constituye una red de relaciones continuas, no puede ser acotada por una unidad discontinua como es la ciudad; por ello su ámbito de mayor especificidad es el regional (Castells, 1978: 279).

pacio urbano, como la expresión de las unidades articuladas que participan de dicho proceso (Castells, 1978: 279).

El otro componente del proceso de trabajo, los medios de producción, remite al espacio y a la problemática regional, puesto que ésa es la forma y éstos son los problemas que reviste la disposición de los elementos técnicos de la producción: los recursos naturales y productivos y los movimientos de capitales. El problema regional, señala el autor, se sitúa en la bisagra de esta especificidad y de los problemas generados en las formaciones sociales, por efecto de las contradicciones heredadas del pasado.

Lo urbano es, pues, para Castells, el lugar donde se efectúa la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo. La forma específica que asume la estructura espacial se moldea por medio de este proceso de reproducción. Las prácticas urbanas operan entonces el punto de unión del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo con la estructura social en su conjunto. El sistema urbano puede definirse, por tanto, como la articulación específica de las instancias de una estructura social en el interior de una unidad espacial de reproducción de la fuerza de trabajo (Castells, 1978: 280).

El sistema urbano es un concepto mediante el cual Castells propone aclarar las prácticas sociales y las situaciones históricas concretas, tanto para su comprensión, como para la elaboración de leyes. Pero esta idea de sistema urbano, en tanto estructura que posibilita el estudio de situaciones sociales, no capta los procesos mediante los cuales se producen estas situaciones. Es preciso para Castells, por tanto, teorizar el conjunto de prácticas mediante las cuales se realizan las leyes estructurales en la estructura social global. Para ello se requiere introducir a los agentes sociales y vincular la estructura o el sistema urbano con la problemática de las clases sociales y la escena política urbana, terreno en el cual la instancia institucional es cuestionada por los movimientos sociales.

Las transformaciones del sistema urbano son realizadas por los agentes-soporte, que son quienes expresan socialmente el sistema de contradicciones de lo urbano. Los agentes-soporte se reparten en lugares específicos del sistema urbano, dependiendo de su inserción en la estructura social. Las prácticas sociales urba-

nas, que se definen por la inserción de los agentes-soporte en la trama estructural, son al final de cuentas las que importan en el análisis.

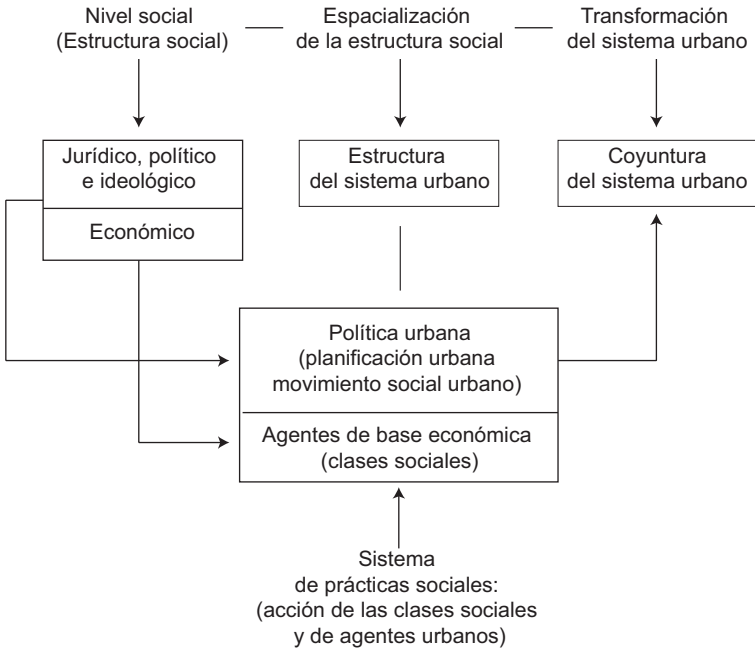
No obstante, para entender las verdaderas motivaciones de estas prácticas, así como la trama de la que resultan, es necesario realizar ese rodeo teórico propuesto por Castells: la estructura social (compuesta de lo económico, político e ideológico) por medio de combinatorias específicas y determinadas, sólo en última instancia, por lo económico, se espacializa en el sistema urbano. Éste expresa en el nivel territorial las propias contradicciones de la estructura social. Por ello los agentes sociales, que no nacen de lo urbano, sino de una estructura social que los distribuye desigualmente, realizan también en el sistema urbano, prácticas contradictorias que, al final de cuentas, explican la dinámica urbana como proceso de cambio y transformación.

Estos agentes sociales contradictorios expresan y resuelven sus conflictos en la escena política, en particular en el terreno de la política urbana. Es en este ámbito en el cual se sintetizan las contradicciones de la estructura social y de aquellas que personifican los agentes sociales urbanos, producto de la espacialización (en la ciudad) de los procesos sociales. Estos agentes —que expresan las contradicciones urbanas y que operan los procesos de transformación del espacio urbano a nivel de la coyuntura— vistos en la escena política y, particularmente, en el de la política urbana, son: 1) la planificación urbana y 2) los movimientos sociales urbanos.

La política urbana

El análisis de lo urbano como expresión de la coyuntura remite al estudio de la política, en este caso, de la política urbana. Así, es necesario comprender cuál es la forma específica en la que se inserta lo urbano en el proceso político. Lo político, que conforma su unidad en tanto expresión del conjunto de las relaciones sociales, es el escenario en el cual las clases dominantes expresan su poder, es decir, esa capacidad para realizar sus intereses objetivos a expensas de aquellas clases con las que sostienen relaciones contradictorias.

EL SISTEMA URBANO



La coyuntura se manifiesta y se decide en el ámbito político. Existe por la lucha política de clases, es decir, aquella cuyo objetivo es la destrucción y reconstrucción del Estado. Hay, por tanto, una diferencia fundamental entre estructura y coyuntura. La primera se rige por la lógica de la determinación en última instancia de lo económico; la segunda se define por la lucha de clases.

La importancia de lo político radica en que allí se estructura el conjunto de la sociedad y se operan las transformaciones de ésta. No es toda la realidad pero, en cambio, sí es su principal elemento. Por ello la política urbana constituye el centro del análisis sociológico de lo urbano, porque es allí donde se articulan los procesos urbanos con la lucha de clases y con los aparatos del Estado, que son el objeto de toda lucha política. Castells plantea, de esta manera, que la matriz estructural (estructura) de una sociedad la hace

inteligible, pero sólo el análisis del proceso político (coyuntura) permite comprender las transformaciones de las situaciones concretas (Castells, 1978: 290).

El análisis de la política urbana como momento culminante del estudio de lo urbano lleva a Castells a plantear una delimitación teórica que acote sus particularidades y que defina sus elementos. Con este propósito, antes de abordar la política urbana, precisa dos conceptos que serán fundamentales para su desglose analítico: lo político y la política. Lo político se refiere a ese plano en el cual se tratan las contradicciones y desniveles de las distintas instancias de una sociedad. La política, por su parte, se refiere a las relaciones de poder y esto depende de las relaciones de clase.

Visto así y, en estrecha conexión con esos conceptos, el análisis de la política urbana se descompone en dos campos estrechamente vinculados: *a*) la planificación urbana y *b*) los movimientos sociales urbanos. La primera se refiere a la intervención de lo político sobre el sistema social que se articula en una unidad colectiva de reproducción de la fuerza de trabajo, para asegurar su reproducción ampliada y para resolver (regulando o reprimiendo) las contradicciones de clase, con el propósito de realizar los intereses de la clase dominante y de reproducir el modo de producción. El movimiento social urbano está compuesto por un conjunto de prácticas sociales que tienden a la transformación estructural del sistema urbano y a la modificación del Estado.

El sistema de prácticas políticas que le dan sentido a la instancia política y que constituye el contenido más preciso del Estado en lo referente a la política urbana se despliega en la ciudad por el hecho de que todos los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo que ocurren en las unidades urbanas, son promovidos por el Estado, en tanto gestor y creador de los elementos necesarios (en términos de infraestructura física, social e ideológica), para asegurar la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo mediante los llamados medios de consumo colectivo.

La gestión de los medios de consumo colectivo por parte del Estado coloca a éste en el centro de los principales conflictos y luchas urbanas. La unificación de los consumos colectivos crea nuevas desigualdades, que se añaden a las producidas a nivel de la renta, y que se expresan en la vivienda, en los servicios colectivos, etc.

El espacio urbano se politiza añadiendo más conflictos a la sociedad. Esta politización de las cuestiones urbanas se debe a que el Estado emerge como el principal agente en la ciudad y convierte al consumo colectivo en una actividad determinada por el marco político e ideológico que lo rodea.

En la ciudad del capitalismo avanzado actúan tanto el capital monopolista como el Estado, que se vale de la planificación para organizar el consumo colectivo. Con este propósito se encarga de aquellos servicios que por su baja o nula rentabilidad no son de interés del capital, por lo que deben ser asumidos por el Estado.

El Estado, en este ámbito, no sólo cumple una función económica relativa a la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también una política ideológica, cuyos fines son legitimar el sistema, resolver los conflictos y buscar la paz social. Así, por ejemplo, la construcción de viviendas populares por parte del Estado, no sólo difunde la idea del Estado benefactor, sino que limita las luchas reivindicativas. Pero el Estado, aparte de realizar las mediaciones entre la planificación y los movimientos sociales representando los intereses dominantes, tiene también intereses políticos propios que emanan de los organismos y agentes que lo constituyen. Tiene, por tanto, un grado de autonomía que le permite fungir como arbitro en las disputas entre las clases sociales.

Las luchas urbanas

La gestión de los medios de consumo colectivo por parte del Estado, que, como hemos dicho, politiza al espacio, es también la fuente de la desigualdad urbana. Los problemas que de aquí se derivan son distintos de los que se originan por la pertenencia de clase; su definición no surge de insertar a los agentes en el ámbito de la producción, sino en el del consumo, particularmente del consumo colectivo. Tiene que ver, entonces, con la reproducción de la vida cotidiana.

Las contradicciones sociales urbanas que nacen de este consumo colectivo y de esta politización del espacio, son caracterizadas por Castells (1978:475) por medio de dos rasgos básicos; el primero de ellos es su carácter pluriclasista, en la medida en que en el consumo no se reproducen las contradicciones que nacen de la

producción y que no se acentúa, necesariamente, la oposición estructural entre las dos clases fundamentales. Más bien allí coinciden, como usuarios de la ciudad, agentes sociales de diversa naturaleza. Por ello, para este autor, la política urbana es un punto de unión entre distintas clases y elemento fundamental para formular políticas de alianzas con grupos diversos, cuyo propósito es, mediante la búsqueda de mejoras en la calidad de vida urbana, cambios en la correlación de fuerzas que favorezcan al proletariado.

El segundo rasgo de estas contradicciones urbanas es su carácter secundario en términos estructurales. Para el Castells de *La cuestión urbana*, las luchas urbanas no cuestionan directamente las leyes fundamentales del modo de producción y no se proponen deliberadamente la conquista del poder del Estado. No obstante, en determinadas coyunturas puede ocurrir que estas contradicciones se conviertan en principales, sobre todo, en momentos específicos de la lucha por la toma del poder.

Son aquellas coyunturas en las que la cristalización operada en torno de las contradicciones urbanas permite dar un paso decisivo hacia adelante en la constitución de una ofensiva de las clases dominadas (Castells, 1978: 476).

Quizá lo más importante de lo señalado por Castells es que los problemas urbanos se convierten en un aspecto fundamental de la lucha política cuando una coyuntura particular plantea la necesidad de que las clases se alíen para tomar el poder. Por el contrario, cuando en esta coyuntura aparece como fundamental la construcción de la autonomía proletaria, los problemas urbanos son relegados a un segundo plano con propósitos de movilización política.

Los movimientos sociales urbanos, protagonistas de las luchas urbanas, son sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana. Ésta, para Castells, no es todo cuanto ocurre en las ciudades, más bien está constituida por una serie de actos y de situaciones de la vida cotidiana cuyo desarrollo y características dependen estrechamente de la organización social general. En un primer nivel, se trata de las condiciones de la vivienda, el acceso a los servicios colectivos, etc., en una gama

de problemas que van desde las condiciones de seguridad en los edificios, hasta el contenido de las actividades culturales de los centros de jóvenes reproductores de la ideología dominante (Castells, 1977: 3). También tiene que ver con otros momentos de la vida de cada día, con las horas dedicadas al transporte, el tiempo perdido por los embotellamientos, el tiempo fraccionado de la jornada de trabajo, la separación funcional de las actividades, etc. (Castells, 1977: 3-4).

Castells sostiene que estos problemas no son el producto de una civilización en crisis. Por el contrario, sostiene, son un proceso social y tienen una lógica que surge del desarrollo de nuevas contradicciones en las sociedades capitalistas. En realidad, son resultado de la etapa del llamado capitalismo de Estado, que se caracteriza por la gran concentración de los medios de producción, la formación de los *trusts* y de un aparato de Estado que se hace omnipresente. Esto, en el plano de la problemática urbana, se expresa en la gran concentración de la comunidad en regiones metropolitanas y en la constitución de vastas unidades colectivas de organización de la vida cotidiana, que corresponden a esta concentración de la fuerza de trabajo (Castells, 1977: 5).

Aun cuando estos fenómenos aparecen con el capitalismo, en los tiempos actuales han adquirido una importancia singular. La vida cotidiana es cada vez más decisiva en la capacidad productiva y en la vida de trabajo. El trabajador especializado realiza nuevas tareas que exigen un modo de vida y nivel intelectual acordes; para el trabajador no especializado la máquina productiva es muy compleja y las relaciones en cadena, muy intensas, lo que hace indispensable regular la vida cotidiana fuera del trabajo. Este tipo de regulación tiene como propósito lograr la eficacia del aparato productivo y por ello no se preocupa demasiado de las necesidades del pueblo (Castells, 1977: 6).

No obstante, Castells parte del principio de que una sociedad no consiste únicamente en el desarrollo lógico de un sistema determinado, sino que está mediada por la relación de fuerza de las clases sociales. En este contexto, junto al desarrollo del capitalismo surge un movimiento obrero que lucha por libertades políticas y garantías sociales en lo relativo al nivel de vida. Se desemboca, de esta manera, en la exigencia social, históricamente definida, de una

serie de elementos como vivienda, servicios, sanidad, etc., cuyo tratamiento social se hace más colectivo e interdependiente. De todo esto surge una primera contradicción: estas necesidades colectivas se incrementan con la evolución social (tanto por razones económicas, como por la lucha de clases). Aun cuando sea un sector no rentable para la inversión capitalista, el consumo colectivo es funcional e indispensable; es también un objeto de reivindicación y un sector deficitario en la economía capitalista (Castells, 1977: 6-7).

La segunda contradicción deriva del modo individual de apropiación y el modo colectivo de la gestión, puesto que lo urbano es un todo y no se pueden tratar separadamente los problemas de vivienda, transporte, etc. Esta caracterización se ve contrarrestada por el carácter privado y parcelario de los agentes económicos que intervienen en el proceso y por la separación entre el carácter global de los problemas y lo parcial de las instancias administrativas que los enfrentan (Castells, 1977: 7).

Por estas contradicciones surge la presencia del Estado en la gestión de los servicios, como inversor en lo económico y administrador en lo técnico y lo político. Por ello Castells lo concibe como ordenador de la vida cotidiana; bajo la cobertura de la organización del espacio se predetermina el tiempo vivido.

En el surgimiento de estas contradicciones, el Estado pone en práctica un intento de gestión y de previsión de dichos problemas por medio de un conjunto de medidas, instituciones y prácticas que se contienen en el sistema de planificación urbana. Pero, además, Castells señala que, como se trata de una problemática nueva en la que se expresan indirectamente los conflictos de clase y se presenta la problemática urbana como algo inevitable o inherente de la vida moderna, se pretende remitir a lo "urbano" a toda clase de conflictos con el fin de darle un tratamiento neutro o técnico y racional (Castells, 1977: 18).

La planificación aparece, así, como gestora del cambio social. Pero la planificación urbana no es un elemento de cambio social, sino de dominación, de regulación de las contradicciones (Castells, 1977: 9).

Las reconsideraciones analíticas de Castells

Hacia un nuevo concepto de lo urbano y de la política urbana

A fines de los años setenta y principios de los ochenta, se consolida un cambio de perspectiva en los planteamientos de Castells sobre lo urbano y sobre la política urbana. En 1983 publica el libro *The city and the grassroots*, en el cual se sintetiza lo más importante de su nuevo enfoque.

El proceso de urbanización ya no aparece como el simple resultado del despliegue de una lógica de carácter estrictamente económica y tampoco es la ciudad el ámbito específico de los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo. Lo urbano es ahora el resultado de las acciones conscientes de los individuos y grupos sociales (y por supuesto, también de las clases sociales) en la conformación de la ciudad a la imagen y semejanza de sus elecciones. La ciudad es pues un producto social resultante de los intereses y valores sociales en pugna. Así, en la medida en que los intereses sociales dominantes se encuentran institucionalizados, las transformaciones en el papel, significado y estructura de la ciudad deben ser el resultado de la movilización y las reivindicaciones de las masas populares; de aquí nace su nueva definición de los movimientos sociales urbanos como los que encabezan movilizaciones que provocan la transformación de la estructura urbana.

La estructuración del espacio urbano ya no es más el simple resultado de la acción de los intereses dominantes, ahora también expresa las luchas y las propuestas alternativas de la base popular de esa dominación; pero el espacio urbano, además, no se constituye únicamente por acción de las prácticas políticas de las clases sociales de tal manera que aunque la lucha de clases es fundamental para entender el conflicto urbano, deja de ser la única fuente primaria del cambio social urbano. En éste tienen un papel decisivo la acción autónoma del Estado, las relaciones entre los sexos, los movimientos étnicos y nacionales, así como los llamados movimientos ciudadanos, entre otros.

En esta obra, Castells considera que su aplicación de la teoría marxista al estudio de lo urbano y al de la política urbana se convirtió en un fracaso, que se explica por la incapacidad de la teoría

marxista del cambio social para incluir el concepto de movimiento social, como agente de transformación; además de una concepción unilateral del Estado, en la cual éste aparece como un simple instrumento de dominación de clase. Todo esto en el contexto de una gran movilización social que ocurre en distintas partes del mundo desde fines de los años sesenta. En estas movilizaciones se pueden ver intentos conscientes de movilización colectiva para proponer nuevas formas de vida, en contra de quienes sustentan y defienden las anteriores, vinculadas con el antiguo orden.

La ciudad, para Castells, aparece como producto histórico, no sólo en su materialidad física, sino también en su significado cultural. Lo urbano aparece, pues, como el significado social de una forma espacial que expresa a una sociedad históricamente definida. Esta nueva concepción de lo urbano es fundamental en el cambio de perspectiva de Castells puesto que es la definición del significado urbano, uno de los procesos básicos a través de los cuales los actores históricos han estructurado la ciudad de acuerdo con sus intereses y valores. La definición del significado urbano aparece como un proceso social en su sentido material, es decir, en lo económico, lo político, lo religioso, lo tecnológico, etc. Definir históricamente lo urbano equivale a asignarle una tarea estructural a esa forma, de acuerdo con la dinámica social conflictiva de la historia.

El significado urbano es la realización estructural que se asigna como Objetivo a las ciudades en general por el proceso conflictivo entre los sectores históricos en una sociedad dada. El proceso histórico de definición del significado urbano es el que decide las características de las funciones urbanas. Éstas, a su vez, constituyen el sistema articulado de aquellos medios a través de los cuales las ciudades alcanzan los objetivos que su significado urbano les asigna. La conjunción del significado y de las funciones urbanas es lo que determina la forma urbana, o sea, la expresión espacial simbólica de la materialización de esos procesos.

La ciudad para Castells se conforma por la unidad de tres procesos: 1) los que son motivados por la definición del significado urbano, 2) aquellos que derivan del cumplimiento adecuado de las funciones urbanas y que provienen de la diversidad de valores e intereses dentro de un mismo marco aceptado, así como por los distintos enfoques adoptados en el cumplimiento de objetivos

compartidos en la función urbana, 3) los motivados por la adecuada expresión simbólica del significado urbano y, o de las funciones urbanas.

De este contexto de definiciones teóricas emerge el concepto de cambio social urbano como aquel que alude a la redefinición del significado urbano. La planificación urbana, por su parte, es la adaptación negociada de las funciones urbanas a un significado urbano compartido. Finalmente, el diseño urbano viene a ser el intento simbólico de expresar un significado urbano aceptado en ciertas formas urbanas.

El cambio urbano es, según la nueva propuesta de Castells, la asignación de un nuevo significado al ámbito urbano o a una ciudad determinada. El cambio social urbano nace del cambio de significado urbano que produce alguno de los cuatro procesos siguientes: 1) las acciones de las clases dominantes por medio del poder institucional para reestructurar las formas sociales (renovación urbana) de acuerdo con sus intereses y valores. 2) El proceso mediante el cual una clase social dominada toma el poder a través de una revolución y cambia el significado de la ciudad. 3) La construcción de un significado propio y autónomo por parte de un movimiento social (feminismo) en contradicción con el significado dominante. 4) El nuevo significado impuesto por una movilización social (la cual no tiene necesariamente que basarse en una clase social particular), en contradicción con el significado urbano institucionalizado y contra los intereses de la clase dominante. Esto último corresponde a la definición más precisa de movimiento social urbano para Castells, puesto que significa una acción consciente colectiva, orientada a la transformación del significado urbano institucionalizado y contra la lógica, el interés y los valores de las clases dominantes.

Castells sostiene que los movimientos sociales urbanos se encuentran en estrecha relación con el proceso global de conflicto y cambio histórico de las sociedades contemporáneas. Estos movimientos más que construir sujetos nuevos del cambio social, son los portadores de los cambios históricos actuales, por lo que no son expresiones aleatorias de descontento que se expresen de manera distinta en cada ámbito urbano. En términos generales, Castells los agrupa en tres tipos principales: 1) los que buscan mejores

condiciones de vida para los habitantes de la ciudad, rescatando su valor de uso, en contra de la mercantilización de la vida y los servicios urbanos. A éstos el autor los considera como una especie de “sindicalismo de consumo colectivo”. 2) Los que se preocupan por el rescate de la “identidad” cultural, del mantenimiento o creación de culturas locales autónomas, basadas en su esencia étnica o en su raíz histórica, lo cual se traduce en la defensa de la comunicación cara a cara y de un significado social autónomo. A estos movimientos los considera de “comunidad”. 3) Aquellos que pugnan por un mayor poder para el gobierno local, que se descentralicen de los barrios y se dé la autogestión urbana.

Una cualidad particular de los movimientos sociales urbanos es la de no actuar políticamente a través de mediaciones, puesto que ellos mismos son sus propios actores. Pero una verdadera constitución en movimientos sociales urbanos, es decir, en sujetos y actores del cambio social urbano, depende de que cumplan con los siguientes requisitos: 1) que articulen en su propia práctica reivindicativa los tres objetivos arriba mencionados, es decir, el consumo colectivo, la cultura comunitaria y la autogestión política; 2) tener conciencia de su papel en cuanto movimiento social urbano; 3) que estén conectados a la sociedad mediante los medios de comunicación, los profesionales y los partidos políticos en tanto operadores organizacionales; 4) no obstante su necesaria vinculación con lo político deben, al mismo tiempo, ser autónomos en lo organizativo e ideológico de los partidos políticos. 5) Por último, es necesario que la primera de las condiciones mencionadas predomine sobre las demás.

Las etapas del pensamiento de Castells sobre lo urbano y sobre la política urbana han sido descritas minuciosamente en un trabajo de Lowe (1986) en el que, además, se destacan algunas incongruencias en el manejo de la relación entre sus argumentos teóricos y sus propuestas empíricas. Para este autor existen tres fases en la evolución teórica de Castells, que llevan de *La cuestión urbana* (1978) a *The city and the grassroots* (1983).

Destaca en los distintos momentos de la historia intelectual de este pensador la marcada influencia que existe por parte del contexto histórico y analítico en el que se produce su obra. Así, la ortodoxia de sus primeros trabajos y su idea sobre lo urbano, los

movimientos sociales urbanos y la política urbana, dan cuenta de un momento en el que la teoría marxista parece inamovible. Pero, sobre todo, ésta es una época en la cual el mundo socialista parece mostrar un cierto grado de adecuación con sus estructuras políticas. Así, el actor que la teoría estructuralista (de la cual se nutre Castells) mantiene aprisionado en su definición de la estructura, más que representar al ciudadano del mundo capitalista, parece un retrato fiel del habitante de los países del llamado socialismo real. Para Althusser, los sujetos del mundo moderno no son los individuos sino las clases sociales y éstas se moldean por ciertas estructuras que las determinan; pero ellas, a su vez, conforman otras, y todas en su conjunto deciden los rasgos más esenciales de la acción individual. En cambio, los trabajos de Castells, que maduran en los años ochenta, luchan por deshacerse de la ortodoxia marxista de los años anteriores, al alejarse de un terreno en el que el estructuralismo francés agotó todas sus posibilidades.

Pero, además, en este nuevo contexto, se empieza a sentir la influencia decisiva, tanto en el mundo capitalista, como en el socialista, de nuevos actores o más bien de viejos actores que retoman sus reivindicaciones ancestrales. Éstos no sólo parecen moverse fuera de las estructuras económicas, sino también al margen de la lucha de clases; son los casos de las luchas motivadas por factores étnicos y por la defensa de las nacionalidades, como ocurría en la antigua Unión Soviética, en los países de Europa Oriental, en España, Bélgica, etc., o de aquellos conflictos y revoluciones motivados por factores religiosos, como lo ejemplifica la revolución iraní y el resurgimiento del Islam. Pero también influyeron en este cambio de perspectiva las reivindicaciones feministas, las luchas comunitarias, de los jóvenes, del ciudadano común, etcétera.

Es decir, el actor que había sido aprisionado por la visión estructuralista (y por las estructuras políticas reales), aparece liberado y confrontado con los distintos ámbitos en los que se desenvuelve la vida. Touraine fue uno de los primeros pensadores en proponer este punto de vista y esta idea del actor y del conflicto social ubicuo. Desde su perspectiva, todos los ámbitos de la vida social están sometidos al conflicto, porque en todos ellos están presentes las estructuras de dominación. En este contexto, no es posible limitar la resistencia a un solo papel social, sino que debe

darse como una movilización de la colectividad completa (Touraine, 1987). Parte de la redefinición de Castells sobre los movimientos urbanos está influenciada por estas ideas.

En este contexto general, es posible ubicar esas etapas que Lowe analiza de la obra de Castells. En una primera fase, los movimientos sociales urbanos tenían la función de vincular las contradicciones estructurales secundarias con la lucha de clases anticapitalista. No obstante, las protestas surgidas por los llamados problemas urbanos, no eran consideradas, por sí mismas, fundamentales para el cambio social. El conflicto y el movimiento social no cuentan tanto en su naturaleza urbana, sino en la esencia clasista de sus protagonistas.

En una segunda etapa, emerge el área del consumo como escenario de conflictos; este escenario tiene un grado importante de autonomía respecto del eje clase-estructura. En la medida en que el consumo se convierte en campo de conflicto, aparece la idea de los movimientos sociales urbanos de base pluriclasista y el tema de las alianzas políticas, puesto que el consumo se presenta como motivo de reivindicación común de diversos grupos sociales.

En la fase 3 se concretan los distintos elementos que apuntaban hacia un cambio de perspectiva en el enfoque de lo urbano. Es aquí cuando, como señala Lowe (1986: 52), surge la experiencia como factor decisivo en las estructuras significantes de acción histórica. Castells replantea, por tanto, sus antiguas nociones sobre la relación entre estructura y acción y resalta el papel de los hombres en la urbanización, para así comprender, en sus diversas manifestaciones, las relaciones entre la ciudad y sus actores.

Castells, por ejemplo, subraya el importante lugar que tienen las comunidades locales en el surgimiento de movimientos urbanos significativos. Así, mientras la mayor parte de la gente opta por el retiro, ante el peso de la conjunción de los sistemas de poder nacionales e internacionales, una minoría crucial y ansiosa se organiza sobre su base local, alimentando con nuevo vigor movimientos sociales que habrán de construir la sociedad del futuro.

Rescata también el autor el papel de la mujer, que se moviliza para satisfacer las necesidades de carácter familiar, con lo cual contribuye a las luchas políticas desde la perspectiva que proviene de su inserción en la estructura de clase pero, lo más importante,

es el surgimiento de una lucha de carácter feminista, para romper con la dominación estructural de un género por otro. En este aspecto Lowe critica el hecho de que Castells, aun cuando ve al movimiento feminista como fundamental en la lucha de liberación, no lo teoriza en su modelo de análisis. Un proceso similar ocurre con sus tratamientos ambiguos hacia los partidos políticos, los medios y las profesiones. Todos ellos están relacionados con el cambio social urbano, pero se les exige respetar la autonomía de los movimientos sociales urbanos. En el caso de las luchas feministas, en *The city and the grassroots*, señala Castells que las luchas por cambiar un significado urbano (vinculado con el valor de cambio, por otro en el que predomine el valor de uso), están conectadas al tema feminista de la identidad y la comunicación. Estas conexiones y, las que propone entre el cambio social y la nueva dimensión de los movimientos sociales urbanos, señala Lowe (1986: 53), no están trabajadas, desde el punto de vista teórico.

Resumiendo las nuevas ideas de Castells, puede decirse lo siguiente: Los movimientos urbanos y la lucha política que se escenifica en la ciudad adquieren diversos objetivos, como la búsqueda de un acceso satisfactorio al consumo colectivo —en el sentido de su transformación de valor de cambio a valor de uso— la lucha por la defensa de la identidad cultural en el seno de las comunidades, identidad que no es sino un rescate de las etnias y de sus contenidos históricos y culturales específicos. Por último, Castells señala la lucha ciudadana por la participación en la toma de decisiones y por el logro de espacios de autogestión en las decisiones administrativas y políticas que afectan a la comunidad. La lucha política en la nueva perspectiva de Castells, como ha sido señalado (Lowe, 1986: 34), se centra en las demandas por consumo colectivo, por una cultura comunitaria y por la autogestión política, y éstos son los objetivos centrales de los movimientos sociales urbanos.

El cambio del significado urbano, perseguido mediante esta lucha política, debe ser precisamente la obra de los movimientos sociales urbanos, pero la posibilidad de que éstos puedan operar cambios en dichos valores y significados urbanos, depende de su autonomía respecto de los partidos políticos. Éstos tienen un horizonte de lucha más limitado, precisamente circunscrito al escenario de lo político. En cambio, los movimientos sociales

urbanos actúan en el nivel de la sociedad civil y es en este nivel, en realidad, donde se produce y materializa todo proceso de legitimación; es aquí donde los valores de la clase dominante deben ser o no aceptados; es éste, por tanto, el escenario de la contrastación de los sistemas valorativos de las clases o grupos en pugna y es allí donde se hace posible la forma esencial de la legitimidad: la identificación entre gobernantes y gobernados; de allí la importancia de los movimientos sociales urbanos como la fuente del cambio social.

LA CIUDAD COMO REPRODUCCIÓN GLOBAL DE LA SOCIEDAD:
LOS PLANTEAMIENTOS DE LOJKINE

Lojkine, define a la ciudad y a lo urbano en relación con el concepto de “condiciones generales de la” producción”. Para este autor el proceso de urbanización y la ciudad en cuyo territorio tiene lugar, constituyen una fuerza productiva que ayuda de manera esencial a la reproducción del capital. Esta función de la urbanización sólo puede ser entendida si se hace referencia a las diferencias analíticas implícitas en la noción de división técnica del trabajo en el taller y división social del trabajo. Para Lojkine la idea de las condiciones generales de la producción establece el puente teórico entre la división técnica y social del trabajo y, además, da contenido al concepto de urbanización en el contexto de la sociedad capitalista (Lojkine, 1979: 104-115).

Este autor incluye en el concepto “condiciones generales de la producción” los factores sociales que contribuyen, tanto a la reproducción del capital, como los que intervienen en la reproducción de la fuerza de trabajo. Éstos son los casos de los medios de consumo colectivo, de los medios de circulación material y de la concentración espacial de los medios de producción y reproducción. La ciudad capitalista se caracteriza, según él, por la creciente concentración de los medios de consumo colectivo que generan “un modo de vida distinto y nuevas necesidades sociales”. Pero también existe una forma específica de aglomeración del capital y de la fuerza de trabajo que se convierte, con el desarrollo del capitalismo, en factor económico fundamental.

Pero el concepto “condiciones generales de la producción”, mediante el cual Lojkine define a la ciudad y a los procesos urbanos, tiene que ser relacionado con la forma espacial que asume el proceso capitalista de producción para poder establecer las relaciones espacio-sociedad y la especificidades de la urbanización capitalista. La relación que el autor propone entre condiciones generales de la producción y espacio está representada por el concepto marxista de cooperación. Este, desde luego, no en el nivel de la unidad productiva, sino en el plano de la producción social. La cooperación extiende el ámbito espacial del trabajo y hace posible también la restricción espacial de la dimensión territorial de la producción (Lojkine, 1979: 129).

Lo que permite este doble momento mediante el cual se reduce el ámbito espacial del trabajo al tiempo que se expande su campo de acción y que, al final de cuentas, se expresa como la principal característica de la urbanización capitalista, es la forma particular en la que se presentan la aglomeración de los obreros, la aproximación de los diversos procesos laborales y la concentración de los medios de producción. Pero estas formas específicas en las que se disponen la población, los instrumentos de producción, el capital, y los medios del consumo colectivo que en conjunto le dan su contenido a la ciudad capitalista, responden también, según este autor, a las leyes de la acumulación capitalista y tienen que ver con la

tendencia del capital a aumentar la productividad del trabajo, socializando las condiciones generales de la producción de la que... es componente esencial la urbanización (Lojkine, 1979: 130).

La ciudad con su tamaño de población y su densidad, es decir con la aglomeración, constituye una condición social necesaria para el funcionamiento del modo de producción capitalista. Pero a diferencia de la fábrica (en la cual se presenta una relación de proporcionalidad entre el número de trabajadores), los instrumentos de producción y las funciones desarrolladas para los propósitos de la producción, vistos en el nivel general de la sociedad y en su expresión espacial más concreta, la ciudad, se presentan de manera caótica; esto es una consecuencia de las distintas voluntades

particulares de los productores privados que son quienes, a final de cuentas, producen la urbanización capitalista.

Lojkiné sitúa la urbanización capitalista como un reflejo de la contradicción entre la necesidad técnica de la socialización y la necesidad social de la competencia. Es esto lo que explica los antagonismos inherentes a la socialización capitalista de las condiciones generales de la producción, y las contradicciones mismas de la urbanización, que son un resultado de la gestión conflictiva de los dos componentes que integran las condiciones generales de la producción: *a)* los medios sociales que reproducen al capital y *b)* los que reproducen al trabajo. Por ello la propuesta analítica de este autor se separa abiertamente de la de Castells, puesto que a diferencia de éste, no considera a la ciudad como ámbito exclusivo de la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también como territorio que reproduce a los medios de producción. La gestión del Estado no es conflictiva únicamente por ser promotor de los medios de consumo colectivo, sino por el hecho de que, al serlo también de los instrumentos de producción en su dimensión social, confronta también en el ámbito territorial a las fuerzas que representan al capital, con las que personifican al trabajo. La acción del Estado, en lo referente a la creación de las condiciones generales de la producción se politiza pero no, como supone Castells, debido a la gestión de uno de sus componentes (medios de consumo colectivo), sino porque dicha gestión puede convertirse, desde la perspectiva del capital, en una disminución de los recursos susceptibles de ser destinados a la subvención de otro de los elementos que integran las condiciones generales de la producción, esto es aquel que reproduce al propio capital.

Las confusiones de Castells sobre lo urbano, radican según Lojkiné, en el hecho de que piensa la reproducción de la fuerza de trabajo (trabajo vivo) y la del capital (trabajo muerto) como procesos que, necesariamente, deben presentarse de manera separada, independiente de los condicionamientos y cambios que ésta ha asumido en los distintos recortes históricos y en contextos sociales diferenciados. Lo mismo, dice Lojkiné, le ocurre con el papel que asigna a lo urbano en el proceso de trabajo; en este caso, según él, Castells confunde el nivel de unidad productiva individual, en la cual lo urbano no es relevante, con el nivel de la

división societal del trabajo, en la cual lo urbano participa como una condición general de la producción. En este último sentido, la cooperación debe ser vista en su expresión social, por tanto, como un conjunto espacial combinado de unidades de producción (Lojkine, 1979: 134).

Finalmente critica a Castells por la identificación que hace entre el concepto "fuerzas productivas" y el de "fuerzas productivas materiales". Para Lojkine el proceso económico no puede ser definido únicamente por la organización de los recursos naturales y productivos y por los movimientos de capitales, es necesario distinguir entre lo que son las fuerzas productivas humanas y lo que son las fuerzas productivas materiales, lo cual evitaría, según este autor, relegar lo urbano hacia la esfera del "no trabajo"; esto es, actividades efectuadas fuera de la empresa y dirigidas, entonces, al consumo. Es ésta la razón por la cual Castells le atribuye a la ciudad el papel de ámbito territorial en el que tiene lugar el consumo colectivo. La ciudad no puede ser dividida, según Lojkine, como un conjunto de bienes indivisibles, inmóviles y duraderos, puesto que el movimiento mismo del capitalismo tiene como resultado la fragmentación de dichos aspectos útiles de la aglomeración, la disminución de su duración de vida y su escasa movilidad, a fin de darles un uso productivo: La ciudad capitalista se define, para este autor, por la unidad contradictoria que enfrenta a dos lógicas, a dos necesidades sociales de la reproducción del modo de producción capitalista, una que es de carácter tecnológica, y otra que es de carácter social (Lojkine, 1979: 134-135).

Las contradicciones de la ciudad capitalista son vistas finalmente, a través de las mediaciones señaladas, como una expresión de las contradicciones generales de la sociedad capitalista que enfrentan a la categoría capital con la categoría trabajo. Por ello, para Lojkine lo urbano aparece como un punto decisivo de la lucha de clases puesto que allí se resume la contradicción principal que enfrenta a dos necesidades vitales para la reproducción de este modo de producción; el desarrollo del trabajo vivo, por una parte, y la acumulación del trabajo muerto, por otra. Esta última tiende a restringir al máximo el desarrollo de las necesidades de la primera.

Ahora bien, la intervención del Estado en lo urbano aparece en Lojkine como la forma más elaborada de la respuesta capitalis-

ta a la necesidad de socialización de las fuerzas productivas. Las políticas urbanas son concebidas, por el autor, como contratendencias creadas por el propio modo de producción a fin de regular y atenuar los efectos negativos de la segregación y las restricciones que la acumulación impone a los medios de consumo colectivo. El Estado interviene contrarrestando en parte los efectos anárquicos del movimiento del capital que afectan el desarrollo urbano. El Estado intenta corregir aquello que el autor considera como los tres puntos de crisis de la urbanización capitalista: 1) el financiamiento de los equipamientos urbanos desvalorizados; 2) la coordinación de los diferentes agentes de la urbanización, y 3) la contradicción entre valor de uso colectivo de la tierra y su despedazamiento por la renta del suelo.

En síntesis, para Lojkin la cuestión urbana y, sobre todo, lo relativo a la política urbana, constituye un elemento fundamental que alienta el desarrollo del modo de producción capitalista y lleva a sus últimas consecuencias las contradicciones entre los elementos de la producción, es decir entre capital y trabajo. La ciudad contemporánea, para Lojkin, en la cual se expresa y desarrolla la división social del trabajo propia del capitalismo avanzado, es una ciudad monopolista. Allí coexisten no solamente las actividades productivas que le asignan sus principales características y contradicciones, sino también las no productivas, así como las actividades gubernamentales. La ciudad monopolista se construye también por la lógica de la renta del suelo, que origina formas específicas de la segregación urbana. Como ejemplos de esta segregación destacan la división centro-periferia, las zonas de especialización, y las zonas habitacionales según estratos; todas ellas se relacionan con la dialéctica del uso monopolista y no monopolista del suelo. La segregación social, que se manifiesta en una segregación espacial, no afecta solamente a los obreros, sino también a los cuadros y clases medias. Estos grupos se ven afectados por la presión que ejerce sobre ellos el capital financiero cuando quiere acceder a la propiedad de la vivienda.

Por su parte, la política urbana aparece —bajo uno de sus aspectos— como forma ideológica que encubre los verdaderos intereses que el Estado promueve. Para Lojkin la intervención del Estado en la política urbana exacerba la contradicción entre repro-

ducción de los medios de producción y de la fuerza de trabajo y privilegia la promoción de los equipamientos urbanos en la medida en que son útiles a la rentabilidad capitalista. Para Lojkiné la política urbana no es una auténtica planificación, en el sentido de una actividad conductora de la urbanización, más bien obedece a la lógica de la segregación social. El Estado, más que instrumento de regulación de las contradicciones de clase, aparece exacerbando las contradicciones de la etapa monopolista del capitalismo. Lojkiné considera que la contradicción capital-trabajo de la fase monopolista no se expresa solamente en el interior de la fábrica sino que inunda, tanto al espacio regional como al urbano, puesto que ambos contribuyen a la reproducción del capital.

Los movimientos sociales urbanos son el resultado de la nueva división social y espacial del trabajo en la etapa monopolista del capitalismo, la cual se expresa en las grandes ciudades en el fenómeno de la segregación entre los ámbitos laborales y habitacionales. Lojkiné pensaba que un movimiento social podría ser exitoso en el momento en el que se lograran conjuntar las luchas obreras con las urbano regionales. Es decir, el movimiento obrero debería capitalizar las contradicciones resultado del proceso de segregación, para formar así una amplia alianza de clases capaz de enfrentarse exitosamente al capital monopólico. Años después Lojkiné replanteó de manera sustancial su interpretación del fenómeno urbano al pasar de un análisis sustentado en la lógica de las simples contradicciones económicas y espaciales, a otro en el cual la ideología y las instituciones juegan un papel fundamental como un punto de mediación entre las contradicciones materiales y los planos de la conciencia y de las acciones políticas colectivas.

LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS Y LOS NUEVOS PARADIGMAS

La línea de investigación iniciada por Castells y Lefebvre despertó importantes corrientes en el estudio del fenómeno urbano dentro y fuera de la teoría marxista. En la misma tendencia marxista manejada por Castells, en la cual el espacio y la estructura urbana no aparecen como elementos constituyentes de lo social, se encuentran un conjunto de autores que toman como interés analítico, la lógica

de la acción de los actores en el contexto de las políticas del Estado; entre otros destacan los trabajos de Christian Topalov, D. Bleitrach, A. Chenu, H. Coing y Jean Lojkine (Rémy, 1987; Amiot, 1986; Topalov, 1990; Lebas, 1982).

Por su parte Bleitrach y Chenu recurren al concepto gramsciano de hegemonía para el análisis de las formas ideológicas de la vida cotidiana surgidas de la relación entre la fábrica y la ciudad; a este respecto destacan los libros *L'usine et la vie: luttes régionales, Marseille et Fos*, y también una obra escrita en colaboración con J. Lojkine: *Classe ouvrière et social-démocratie: Lille et Marseille*. H. Coing escribió en 1982 su libro: *La ville, marché de l'emploi*, en el cual estudia las relaciones entre la planificación de la infraestructura, el desarrollo industrial y el funcionamiento de los mercados de trabajo (Topalov, 1990: 185; Amiot, 1986; Rémy, 1987).

Otra tendencia en el estudio de lo urbano es aquella que surge en las escuelas de arquitectura y que, en muchos aspectos, está en deuda con la obra de Lefebvre. Además de los trabajos de F. Choay, que hemos mencionado anteriormente, destacan autores como H. Raymond, M.G. Raymond, A. Moles, Ph. Boudon, J. Catex, J.C. Depaule, Ph. Panerai y S. Ostrowetsky. Un tema que destaca entre estos pensadores es el análisis de la relación entre la apropiación y la producción del espacio. Esta acción es realizada a través del estudio de la concepción de los edificios, recalcando la relación entre la producción del espacio arquitectónico y el significado que le imprimen los usuarios a dicho espacio. Otro de los temas que sobresale en estos autores es el de las relaciones entre la percepción, el movimiento y la estructura del espacio urbano, así como también el análisis del lenguaje simbólico de las obras arquitectónicas y, por último, el tema de las identidades colectivas y el contexto espacial en el que se construyen éstas (Rémy, 1987:64-67).

Un grupo más de estudiosos de lo urbano es aquel que Rémy aglutina en torno de lo que él llama "Regulación de la afectividad y estrategia del poder". En esta corriente ubica a autores como J. Dreyfus con su libro *La ville disciplinaire*, en el cual el pensamiento planificador es interpretado como un esfuerzo disciplinador y normativizador, puesto en marcha como precondition necesaria para la explotación y el cálculo generalizado propio de la ciudad contemporánea. Por su parte M. Verret en su obra *L'ouvrier française*:

l'espace ouvrier de 1979, destaca la importancia que tienen para la clase obrera las luchas por una normatividad más adecuada en lo referente a la vivienda y analiza también los efectos que tiene en la clase obrera la coincidencia de una doble separación en sus condiciones generales de vida: la que existe entre los medios de trabajo y entre la fábrica y el lugar de residencia (Rémy, 1987).

Por su parte J. Palmade y F. Lugassy publicaron en 1970 *Dialectique du logement et de son environnement* en el cual intentan relacionar la cuestión afectiva con el espacio social. El espacio vivido en la infancia y la adolescencia aparecen como fundamentales en el desarrollo psicológico y sociocultural. Para estos autores no sólo es decisivo en la formación de las conductas sociales el espacio en el que han vivido las personas en los distintos periodos formativos de su historia personal, sino también las percepciones que éstos tienen sobre la ciudad, los objetos y las formas urbanas (Rémy, 1987: 69).

Una tendencia más de la sociología urbana francesa es la que Rémy ubica dentro de la temática del espacio y el "imaginario social", los autores agrupados en ésta son: P. Sansot, A. Medam, A. Cauquelin, A. Pessin, H. Torque, G. Bachelardy M. Maffesoli, entre otros. Para estos autores el habitante de la ciudad construye un imaginario social, que es una realidad simbólica dentro de la cual se relaciona y produce la parte más significativa de su existencia, pero que resulta distinta de las relaciones verdaderas que explican su vida. Lo imaginario social se asocia con todo aquello que provoca una efervescencia de la imaginación y un sentimiento estético. La ciudad aparece como un sistema de objetos y de obras que tienen una significación; este sistema, que constituye una estructura espacial, sostiene al sistema de actores que sobre él se relaciona e influye en el desarrollo de sus acciones. Para esta corriente el espacio está en relación con la acción humana, resulta del juego, la emoción, el movimiento y la sensibilidad. Por ello plantea la necesidad de estudiar las interferencias entre el espacio y los sujetos que lo habitan, puesto que parte del supuesto de que ni el espacio es un simple reflejo del sujeto, ni éste lo es de la estructura espacial (Rémy, 1987: 70).

La etapa de los estudios urbanos que para Rémy concluye en los años setenta y en la cual, además de los trabajos marxistas

iniciados por Lefebvre y Castells, se analiza al espacio en sus múltiples significaciones, es decir, como ese escenario en el cual se manifiestan las distintas expresiones de la acción humana, fue muy significativa para construir una verdadera escuela sociológica de lo urbano en Francia. La cantidad de investigaciones realizadas durante ese periodo no tiene paralelo en la historia de la sociología de este país.

Los años ochenta, por su parte, son de redefinición y de crisis. Surgen nuevas teorías porque se manifiestan también problemáticas nuevas. La base demográfica francesa es más estable, el campo deja de despoblarse y emergen grandes problemas de finanzas públicas tanto a nivel local como a nivel central, se incrementa también el desempleo y nace con ello un sentimiento de inseguridad (Rémy, 1987: 72). La crisis económica y la austeridad tuvieron, no obstante, un doble efecto sobre la investigación. Por una parte, en un primer momento se restringió el financiamiento, pero, por otra, a largo plazo, las investigaciones fueron consideradas como un medio para salir de la crisis. Incluso, con la llegada al poder de la izquierda se revaloró la investigación en el campo de las ciencias sociales (Blanc, 1983: 107).

Pero la crisis, más que afectar a la sociología urbana en general, afectó a la escuela francesa de sociología urbana marxista la cual, según Topalov (1990:187), entró en un periodo de decadencia. Los investigadores constituidos en torno de la problemática urbana se dispersaron y se presentó también una crisis de los paradigmas dominantes. El giro en el sistema capitalista —que inició desde principios de los años setenta— provocó una reestructuración del capitalismo a nivel mundial que afectó a todas las esferas de lo social. La depresión industrial no sólo detuvo el crecimiento urbano, sino que modificó sus formas. La llegada al poder de Giscard d'Estaing simboliza la nueva etapa económica y la nueva política urbana que se establece en Francia en el contexto de la crisis. Destacan la suspensión de los grandes programas y se abandona la planificación central que cede espacio a las políticas urbanas locales. Los movimientos sociales en general y las luchas obreras en particular decrecen. El debilitamiento del pensamiento marxista se da también en el contexto del fracaso de los gobiernos de izquierda y el derrumbe del partido comunista (Topalov, 1990: 189).

No obstante, no todas las interpretaciones sobre este nuevo periodo en la sociología urbana francesa coinciden. Así, por ejemplo, para Topalov, los años ochenta se manifiestan en una rehabilitación del empirismo y un retorno del individuo como centro de la acción y actor fundamental de la vida social. El regreso del actor individual, para este autor, aparece como una restauración de la evidencia positivista y hace entrar en el escenario del conocimiento al llamado sentido común; retornan así la observación etnográfica, el culturalismo, la visión ecologista, etc. El momento actual aparece como un momento de crítica a los viejos paradigmas y el nacimiento de nuevos, que aún no se consolidan (Topalov, 1990: 189).

Rémy (1987) observa, en cambio, un enriquecimiento de la sociología urbana y un resurgimiento del espacio como objeto de investigación, en la medida en que constituye una mediación entre la dimensión subjetiva y objetiva de la acción social. La vida cotidiana emerge como un aspecto esencial de las relaciones sociales en un ámbito espacial determinado.

La emergencia del espacio bajo un estatuto explicativo, aun cuando le parece a este autor una veta de análisis prometedora, implica también algunos peligros teóricos, como son los que provienen del culturalismo o de un excesivo énfasis materialista. Dos de los textos más sugerentes que destaca Rémy son los de Ledrut, *L'espace en question* y *La forme et le sens dans la société*, los dos publicados en 1984. En éstos se desarrolla una teoría de las formas y se le da al espacio un verdadero estatuto en la constitución de la vida social.

Finalmente, la mayor parte de los autores coinciden en considerar a los años ochenta como un periodo en el cual la ciudad es pensada en toda su complejidad y diversidad. Los actores que la construyen ya no son solamente la fuerza de trabajo reproducida de forma ampliada por el Estado, sino que aparecen sujetos ubicados en distintos ámbitos de la vida social y, sobre todo, los que emergen de la vida cotidiana (Rémy, 1987).

Entre las diferentes temáticas y perspectivas que señala Topalov (1990), por una parte, y Rémy por otra, como propias de los años ochenta destacan los siguientes: 1) considerar a la ciudad como espacio de producción; 2) el estudio de las municipalidades como escenario para observar la formación de las hegemonías

políticas, así como para el análisis de las relaciones entre vida cotidiana, vida asociativa y vida política local; 3) el estudio de los equipamientos colectivos como equipamiento de poder (investigaciones basadas en las tesis de Foucault); 4) las formas espontáneas y cotidianas de la resistencia social a la dominación dentro y fuera del trabajo; 5) la acción de las clases dominantes en la transformación de las mentalidades en el plano de la vida cotidiana; 6) las relaciones entre agente y estructura, donde destaca el papel de la acción individual; se trata de rescatar las historias particulares como producto de situaciones específicas y con efectos en la conformación de una gran diversidad social; 7) la urbanización como modelo de sociabilidad, tema que incluye la coexistencia en el plano local de una gran pluralidad de actores y grupos de intereses; 8) la conformación de las estructuras de poder en el interior de las ciudades; 9) el análisis de los procesos de descomposición urbana y la búsqueda de tendencias hacia la recomposición en términos de lo funcional, lo simbólico, lo privado, lo público, etcétera (Topalov, 1990; Rémy, 1987).

CONCLUSIONES

Los distintos momentos que integran la llamada Escuela Francesa de Sociología Urbana dan cuenta de uno de los esfuerzos más significativos para explicar los principales problemas sociales propios de la sociedad moderna (cuyo ámbito de expresión territorial es la ciudad), que se haya realizado por toda la tradición sociológica del siglo xx.

La construcción del objeto de estudio, para esta escuela de pensamiento, como es natural en una disciplina que toma su especificidad de un elemento territorial, ha tenido que enfrentar el problema del estatuto teórico del espacio y deslindar su participación o ausencia, como elemento constitutivo de un conjunto particular de conductas o problemas considerados como urbanos. El espacio ha sido considerado, negado y reconsiderado en Francia, entonces, como factor explicativo, a lo largo de la evolución de esta disciplina.

Halbwachs, por ejemplo, construyó su objeto de estudio tratando de relacionar el espacio y las instituciones sociales con la mediación de un concepto sintetizador de ambos elementos: las

necesidades colectivas. Estas aparecen como sujetos de la acción y como explicativas del quehacer público y privado en lo referente al orden urbano. Chombart de Lauwe, por su parte, relaciona el ámbito laboral con el habitacional en la explicación de las conductas sociales de la clase obrera. En el barrio el espacio se hace presente como condensación de esos dos niveles decisivos de la vida de esa clase social, pero también como lugar de síntesis de los otros factores de la vida urbana que coinciden en una forma de vida propia de los habitantes de la ciudad.

Lefebvre, en su momento, rescató el aparato conceptual de la teoría marxista y logró una síntesis imaginativa de ésta para su aplicación al estudio de lo urbano. En ella incluyó lo económico, lo político y lo ideológico y añadió el análisis de la vida cotidiana como constitutivo de un espacio social en el cual se hace posible tanto la alienación, como la liberación. Para algunos de sus críticos, la obra de Lefebvre aparece como una gran construcción ideológica producto, en parte, de una "urbanización" de la teoría marxista. Para otros, constituye la expresión de un pensamiento libertario y voluntarista. Él mismo califica su reflexión como utópica. No obstante, pienso que Lefebvre intentó construir una interpretación total del fenómeno urbano y para ello recurrió a una de las teorías más totalizadoras de la sociedad, como la marxista. La diferencia de este autor respecto de otros con la misma extracción analítica, consiste en que, no obstante el molde marxista del que partió, liberalizó su esquema teórico y abrió la ciudad a la expresión de las diversas manifestaciones de la acción humana. En él la ciudad no aparece como un reflejo de lo económico, ni como obra única de la acción de una entidad particular, ya sea ésta la estructura de clases, el Estado o lo estrictamente simbólico. Su propuesta parte del hombre y termina en el hombre. Pero el hombre en el que piensa es aquel que ejerce el más esencial de sus contenidos: la libertad. Lo anterior da lugar al producto más acabado de ésta: la diversidad. Por ello, el espacio que corresponde al hombre liberado es, para Lefebvre, el *espacio diferencial*, expresión no sólo del respeto a la pluralidad humana, sino también de la apropiación individual de la ciudad y de los demás productos del trabajo. Lefebvre, ciertamente, se limita a señalar la tendencia libertaria de la sociedad urbana, sin referirse a los medios, los mecanismos, las

estrategias y los sujetos del cambio y de la Revolución urbana. No obstante, su apertura del espacio como escenario de la lucha por el rompimiento con la alienación de la vida cotidiana, para la defensa de su carácter lúdico, como ámbito necesario para el combate de las formas de explotación y dominación que en él se expresan o se producen, así como objeto de crítica de las ideologías que se hacen patentes en las formas y estructuras urbanas, adelantó los planteamientos, los conflictos y muchas de las propuestas de análisis que han ocupado el escenario de lo urbano en los años ochenta.

Castells, por su parte, tuvo la capacidad de sistematizar y someter a una crítica rigurosa toda la producción teórica que le antecedió en el campo de la sociología urbana. Sus propuestas iniciales, contenidas en *La cuestión urbana*, desechan toda irrupción del espacio en la conducta social y la catalogan como un producto de combinatorias específicas de diversos elementos sociales, regidos por la lógica del modo de producción capitalista. Lo urbano, que en un primer momento aparece como ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo pasa después, en sus escritos de los años ochenta, a ser considerado como expresión de los intereses y valores en pugna que se hacen presentes en los distintos componentes de la acción humana. En la estructuración del espacio se expresan, por tanto, no sólo las clases e intereses dominantes, sino también las propias alternativas de quienes viven la dominación. La ciudad ya no es sólo el lugar de la lucha de clases; razón por la cual los promotores del cambio social, en el nuevo paradigma, están constituidos por un gran número de actores, como son los casos de quienes efectúan las luchas por la autonomía de los poderes locales, así como por quienes se oponen a la dominación que nace de las relaciones entre los sexos, o por aquellos que encabezan movimientos étnicos y nacionales, de tipo ciudadano, etc. Es la conjunción de los esfuerzos de esta gran heterogeneidad de agentes sociales lo que le imprime los verdaderos contenidos a los significados, a las funciones y a las formas urbanas.

Finalmente, el movimiento teórico que caracterizó al último periodo se distingue por la ampliación de los ámbitos de la vida considerados como explicativos de las conductas y procesos sociales. La ciudad emerge así como producto y productora de una gran

pluralidad de actores. También es considerada como causa y efecto de los distintos aspectos que integran la vida y la acción individual. Aparece, por tanto, como espacio económico, como espacio simbólico, como espacio afectivo, como espacio político, como vida cotidiana, como ámbito de placer y de reencuentro, etc., en fin, como espacio de la diversidad social. Por ello el cambio social urbano no puede ser visto como resultado de uno solo de estos aspectos, sino como combinatoria de todos, aun cuando en coyunturas específicas, alguno de ellos aparezcan como la síntesis del conflicto que nace de esta gran heterogeneidad que le da contenido y que es contenida por la forma espacial.

VI. CIUDAD Y SOCIEDAD EN LA REFLEXIÓN SOCIOLÓGICA LATINOAMERICANA: ALCANCES Y LÍMITES DE LA PROPUESTA MARGINALISTA

PRESENTACIÓN

He dividido el contenido de este capítulo¹ en dos partes. La primera, cuyo título es “Sociología y sociedad latinoamericana” tiene como propósito ubicar históricamente el nacimiento de la sociología latinoamericana. En este sentido resulta significativa la comprensión de las relaciones existentes entre ciencia social y realidad social porque, a partir de ahí, es posible entender, no solamente el condicionamiento social del conocimiento, sino también la forma en la que este mismo conocimiento influye en las prácticas políticas, ya sea desde la perspectiva de su utilización como apoyo científico para la planificación o para la búsqueda de alternativas en lo referente al desarrollo, como por su uso ideológico, tal y como lo ejemplifica el nacimiento y difusión de una ideología del desarrollo que, al vestir el ropaje de la teoría del desarrollo, ocupa espacios importantes, no sólo en el mundo de la planificación, sino también en el ámbito académico.

La segunda parte aborda algunas de las corrientes más representativas presentes en la discusión sobre la marginalidad. Se

¹ Aun cuando no existe propiamente una escuela de pensamiento en el campo de la sociología urbana latinoamericana, sí se cuenta con algunas obras en las que se plantean, desde perspectivas económicas, culturales o políticas, problemas vinculados con la relación entre urbanización y desarrollo en la zona. El paradigma marginalista que aquí se analiza brinda la posibilidad de estudiar este que es un fenómeno central en las teorizaciones de lo latinoamericano, en la obra de autores de distintas especialidades en las ciencias sociales.

inicia con una contextualización teórica, cuyo propósito es mostrar las afinidades y diferencias entre el manejo del concepto de hombre marginal y su uso en la sociología latinoamericana. Posteriormente se aborda el desarrollo de la teoría de la marginalidad, así como de algunas de las críticas más representativas que surgieron como reacción a esta teoría. Se hace referencia, tanto a los planteamientos del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (Desal), como a aquellas propuestas que reinvidican contenidos sociológicos más específicos por medio del análisis de las conductas colectivas de los marginados pasando, desde luego, por las conceptualizaciones de los dependentistas, así como por las de los críticos de estas últimas.

Finalmente se presentan las conclusiones del capítulo, que constituyen un intento de síntesis de los contenidos y de los distintos momentos de la discusión en torno de la teoría de la marginalidad, así como una reflexión tanto de sus contribuciones al conocimiento de los fenómenos urbanos de las sociedades latinoamericanas, como de algunas de las críticas que se le han planteado, mediante las cuales se muestran sus alcances y sus límites.

Quiero insistir en las razones analíticas y en las relativas al propio plan de este libro que llevaron a centrar el objeto de estudio de la sociología urbana latinoamericana en la discusión en torno de la teoría de la marginalidad. Desde el punto de vista de la concepción del libro, éste fue pensado como un recuento de lo que a mi parecer constituyen los planteamientos y propuestas clásicas de cada tradición teórica, lo que da como resultado la exclusión, no por irrelevantes, sino por no apearse al criterio establecido, de numerosas reflexiones surgidas sobre la realidad latinoamericana, así como también de las aportaciones más recientes.

El propósito de este apartado es presentar, a quienes se inician en el campo de la sociología urbana, los principales paradigmas, así como algunas de las preocupaciones analíticas más importantes que han dado lugar a una reflexión sociológica sobre temas tan relevantes en el desarrollo de la sociedad latinoamericana, como son los casos de la pobreza, la desocupación y las actitudes y comportamientos sociopolíticos de un importante sector de población cuya problemática, pensada bajo las diversas acepciones que se le han dado a la noción de marginalidad, han constituido el objeto

de estudio de aquello que podríamos considerar como una reflexión sociológica sobre la ciudad latinoamericana o, si se prefiere, como indicios de una sociología urbana latinoamericana.

Una de las consecuencias negativas de este recorte en el caso latinoamericano es que, como ya se dijo, no se abordan los desarrollos más recientes, tanto del paradigma analizado (en este caso la marginalidad), como de los otros que han ocupado en los últimos años la discusión teórica en América Latina. Éstos son los casos de los últimos desarrollos sobre el tema de la informalidad, los movimientos sociales urbanos o sobre temas como los referentes a la vivienda, los servicios urbanos, el medio ambiente, así como conceptos como el de las estrategias de reproducción en el contexto de la pobreza, lo mismo que el de la familia en el ámbito de la producción y reproducción socioeconómica.

La razón analítica para seleccionar el tema de la marginalidad es también una apreciación personal sobre el objeto de estudio, sobre el recorte analítico y sobre lo que considero la principal aportación de la sociología urbana latinoamericana. En este sentido pienso que la discusión más sociológica sobre la relación urbanización y sociedad en América Latina es la que gira alrededor de la teoría de la marginalidad, en la medida que en ella convergen los paradigmas más representativos de la disciplina, incluyendo tanto un profundo intento de conceptualización respecto de la situación social y material de lo latinoamericano, como también una sugerente reflexión sobre las conductas sociales derivadas de una forma distintiva de la organización social. El nacimiento de la sociedad latinoamericana contemporánea aparece así como producto de una forma específica del capitalismo, o como síntesis singular de los valores de la sociedad moderna. El marginado, desde la perspectiva valorativa, así como desde la de su vida material, emerge como la personificación más precisa de las contradicciones y paradojas de la propia constitución de la sociedad latinoamericana.

Finalmente diré que he creído necesario extenderme un poco más al hablar sobre los orígenes sociales de la sociología y de la sociología urbana latinoamericana, porque siento que ésta es una reflexión en la que no se ha insistido lo suficiente, sobre todo en lo que se refiere a la sociología urbana. Las ciencias sociales en Amé-

rica Latina son de reciente creación y, a diferencia de las otras tradiciones teóricas, que se manejan en este libro, la cercanía temporal de la producción científica que se ha generado no ha permitido aún realizar un verdadero ajuste de cuentas analítico que permita relacionar el proceso de urbanización de la zona con la génesis y evolución de la reflexión sociológica. No estoy sugiriendo, ni remotamente, que lo que aquí presento sea este ajuste de cuentas, únicamente señalo al lector la importancia y el significado analítico de efectuar, en el contexto latinoamericano, este balance entre teoría y realidad.

SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD LATINOAMERICANA

Las primeras aproximaciones y el tema del desarrollo

La conformación de una sociología latinoamericana sólo se produjo cuando la realidad a la que se debe se empezó a constituir de manera independiente y cuando los distintos grupos sociales emergentes plantearon la posibilidad de construir una nación viable y autónoma. Ello, por supuesto, no se reduce a la independencia política, proceso por el que pasaron la mayor parte de los países de la región y que, desde luego, representó un antecedente necesario para las reflexiones sociológicas en Latinoamérica. Hablamos de la constitución de una sociedad nacional que permitiera que se constituyera la formación de un pensamiento crítico sobre el ser y el quehacer latinoamericano (Marini, 1970: 159-160). Una expresión de esta toma de conciencia implícita en el nacimiento de la sociología latinoamericana y de su relación con la construcción de esta idea de autonomía y viabilidad lo constituye, como lo señala Jaguaribe (1989), ese periodo posterior a los años treinta o a la segunda guerra, a partir del cual se empieza a pensar en América Latina, no como simple situación sino, más bien, como condición basada en el subdesarrollo. Fue a partir de este momento en que se comienzan a elaborar propuestas sobre el desarrollo autónomo de la zona. Todo ello toma sentido cuando los propios pensadores latinoamericanos abandonan la exégesis y la apología y se encaminan a la elaboración de una teoría que rescate la especificidad

analítica de lo latinoamericano con base en la particularidad de los procesos históricos que allí tienen lugar (Cardoso, 1970). La independencia política es una condición histórica necesaria, pero sobre todo lo es la aparición de alternativas de desarrollo autónomo (Graciarena, 1981).

El desarrollo de la sociología latinoamericana se inicia, necesariamente, como una reflexión respecto de una sociedad que emerge de una situación colonial y que establece sus identidades nacionales por medio de un proceso de ruptura —no siempre abierto y no siempre concluido— con los centros del poder económico y político. Por ello, como ciencia de lo social, se caracteriza por la búsqueda de explicaciones diversas sobre esta situación colonial del pasado y sus efectos sobre la sociedad actual, así como sobre un presente que no sólo sintetiza el pasado y lo actual, sino que también brinda elementos para prever y, según algunos autores, construir el futuro.

Esta reflexión a la que nos referimos se desarrolla en un doble contexto. El primero tiene que ver con la estructura social en la que nace y a la que trata de explicar. Así, es posible encontrar relaciones entre los planteamientos analíticos y las situaciones históricas particulares de los países. Los temas que se privilegian o se discuten son, por lo regular, los más estrechamente vinculados con las estrategias puestas en marcha en la zona en su proceso de conformación como sociedad, como economía o como sistemas políticos con una identidad propia. El segundo contexto se relaciona con la naturaleza misma de la disciplina y de la práctica sociológica, la cual impone una manera de ver la realidad, un conjunto de conceptos para ordenarla y una cierta imagen-objetivo que está detrás de la tradición sociológica desde el nacimiento de ésta, es decir, el pensar su objeto de estudio la sociedad, no como una sociedad en abstracto, sino como una forma histórica específica de ésta, la sociedad moderna occidental.

Cardoso ha entendido así el dilema de la práctica científica de la sociología en América Latina. Ésta ha construido una frontera muy frágil con la ideología, debido a, por una parte, la utilización hasta las últimas consecuencias del instrumental analítico de esta disciplina, que desembocó necesariamente en una teoría de la modernización. Por otra, algunos de los resultados de los análisis

efectuados de esta manera coinciden con los proyectos políticos de los grupos y clases dominantes que nacen en el periodo de la sustitución de las importaciones y se comprometen con ideologías de corte desarrollista en las cuales se propone, para América Latina, estrategias que la conduzcan a emular el desarrollo de los países capitalistas avanzados de Occidente. Graciarena (1970) ha señalado que la temática y las propuestas del desarrollo han tenido en América Latina un uso político. La búsqueda del desarrollo ha sido manipulada para contrarrestar la revolución popular. Cardoso encuentra, por ejemplo, que la temática del desarrollo se tradujo en una problemática latinoamericana del desarrollo, la cual se convirtió en el objeto de estudio de la sociología latinoamericana en sus distintos enfoques teóricos, ya sean éstos de corte estructuralista, funcionalista o marxista.

En contraste con una "sensibilidad sociológica y moderna", que Cardoso encuentra en la búsqueda del desarrollo y la modernización de todos los enfoques latinoamericanos y que se explica por el mencionado carácter occidental y moderno de la propia sociología, el sociólogo latinoamericano padece, además, una "sensibilidad nacional" que, aparte de los contenidos ideológicos y políticos que alientan a esta materia se fortalecen porque este científico social se encuentra en sus países con rasgos no modernos que deben ser analizados, paradójicamente, por una teoría que no fue elaborada para explicar a estas sociedades, sino más bien a aquellas en las que la modernización y la racionalización eran los principios que impulsaban los procesos de desarrollo. En este contexto, las reflexiones teóricas latinoamericanas se plantean, como un imperativo, la búsqueda de una especificidad latinoamericana que, en ocasiones, conduce de esta "sensibilidad nacional" a un abierto nacionalismo.

El sociólogo en América Latina, además, no sólo se plantea la idea de conocer su realidad, sino también pretende transformar ésta de acuerdo con el modelo occidental, con lo cual trasmuta la ciencia en ideología, al sustituir el ser por el deber ser. De aquí las profundas tensiones en las que se desenvuelve el ejercicio de su profesión. Éstas nacen de esas dos prácticas contrastantes en las que se ve inmerso como sociólogo latinoamericano: la de científico y la de ideólogo; de ahí, la permanente tentación de convertir

la teoría del desarrollo en una ideología del desarrollo (Cardoso, 1970: 19-20).

Por su parte, la búsqueda de la especificidad de lo latinoamericano, que Cardoso percibe en la sociología de esta región, puede ser también tomada como un ejemplo de la búsqueda de una independencia de las ciencias sociales latinoamericanas, puesto que se traduce en la propuesta de modelos analíticos que no reproduzcan los aplicados a las realidades propias de los países desarrollados. Éstos, más bien, tienden a pensar la realidad latinoamericana como una prolongación de la suya o como momento transitorio hacia la modernidad alcanzada por ellos.

La relación mencionada entre conocimiento, y realidad puede observarse en distintos momentos en el desarrollo de la sociología. Así, la independencia política de América Latina respecto de Europa, hizo emerger una importante tradición de análisis político (Graciarena, 1981:162-163). En el contexto de la conformación de una identidad nacional y del nacimiento de una idea de nación, como lo fue el del periodo que sigue a la Independencia, el pensamiento social latinoamericano se muestra de manera optimista. Los ideólogos franceses se convierten en la principal influencia intelectual del momento; los pensadores más representativos enarbolan, por tanto, las banderas del positivismo, del evolucionismo y del modernismo. El tema que unifica las distintas interpretaciones, de una u otra manera, está ligado con la educación y sus potencialidades para procurar el progreso de los pueblos. Posteriormente, al surgir y consolidarse Estados Unidos como potencia económica y política se provocó el nacimiento de una corriente cargada de una fuerte reacción antiimperialista que va de Martí a Ingenieros (González Casanova, 1970b: 14).

Al término de la segunda guerra mundial, el tema del desarrollo se vuelve central en las ciencias sociales en América Latina. La crisis de los años treinta y el conflicto-militar del que participaban los países desarrollados, hizo emerger o consolidó la industrialización en varias naciones latinoamericanas. Este hecho tuvo fuertes consecuencias en el desarrollo de las ciencias sociales.

Paralelamente a la conformación de una industria nacional, en muchos aspectos autónoma, se produce una relativa independencia respecto de las economías dominantes en el escenario mundial,

como consecuencia de la crisis del capitalismo y de la situación de guerra y posguerra por la que atravesaban dichos países. Bajo esta coyuntura se constituyen los mercados internos de los países latinoamericanos y, en este contexto, empieza a surgir una ideología de carácter nacionalista. Pero no es sino hasta el momento en el que el proceso de industrialización madura y los nuevos grupos que de allí derivan se constituyen y se afirman, cuando surgen los primeros indicios de un pensamiento social autónomo. Junto a la noción del desarrollo capitalista con la que se define a los países dominantes, surge también la noción de subdesarrollo con la que se denota a los países que coexisten con los anteriores bajo relaciones de subordinación y como un resultado de las desigualdades sociales generadas por la propia sociedad capitalista (Marini, 1970: 160-161; González Casanova, 1970b; Cardoso, 1970; Frank, 1973).

Dos hechos demarcan este nuevo periodo social en la región, en el cual se inscribe el surgimiento de la sociología latinoamericana. Por una parte, el predominio de la dominación estadounidense en el contexto latinoamericano en particular y en el internacional en general. Por otra, el surgimiento de una importante movilización política promovida por los grupos medios y obreros emergentes (Marini, 1970:161; González Casanova, 1970a).

La sociología del desarrollo vive entonces momentos de auge. Al igual que los economistas, los sociólogos proponen alternativas para vencer el subdesarrollo. La CEPAL efectúa, en este contexto, análisis rigurosos sobre el comercio internacional y sobre lo que denomina el deterioro de los términos de intercambio. Propone también estrategias políticas para que los países latinoamericanos accedan al desarrollo (Graciarena, 1981: 163).

Los teóricos de la CEPAL tratan de explicar el atraso socioeconómico de América Latina en un marco teórico e histórico en el cual se apunta ya a una primera ruptura, aun cuando no completa, con los esquemas de análisis que provienen de los modelos teóricos norteamericanos y europeos. Así, entre las causas del subdesarrollo se mencionan las desiguales relaciones de intercambio, la inequitativa distribución de la riqueza, las formas de la propiedad agrícola, los monopolios internacionales y la falta de intervención del Estado. Aun cuando no fueron rápidamente aceptadas, ya para fines de los años cincuenta las tesis cepalinas se habían generali-

zado, tanto en los gobiernos de la región como en los organismos internacionales.

El cambio de enfoque sobre la realidad latinoamericana, que se enfatiza después de la Revolución cubana, no está, pues, asociado necesariamente con la crisis del desarrollismo y de la sociología del desarrollo. Está presente, como ya hemos señalado, en los propios planteamientos de la CEPAL, los cuales han sido desechados por una crítica superficial haciendo a un lado sus importantes aportes en la evolución de las ciencias sociales en América Latina. Desde 1948, con la fundación de la CEPAL, se aprecian adelantos de este cambio de perspectiva analítica. La etapa que comienza con el inicio de los trabajos de la CEPAL se caracteriza por la superación del periodo más especulativo de los años anteriores y por la entrada en una investigación de carácter más empírico y de estudios comparativos (De Moraes, 1970: 38). Con la fundación de la CEPAL se inicia la toma de conciencia sobre las posibilidades de un desarrollo de la región que le permitiera superar una larga condición de objetos y pasar a una de sujetos de la historia; ésta es la gran aportación olvidada de la CEPAL. Tanto los gobiernos como las instituciones académicas emprendieron proyectos de investigación y de acción cuyos objetivos eran la búsqueda de opciones para el desarrollo latinoamericano. Sólo comparada con los planteamientos anteriores y no con los posteriores, es posible evaluar la importancia de esta nueva etapa del pensamiento social latinoamericano.

Una de las primeras empresas teóricas llevadas a cabo fue la crítica a los marcos conceptuales de las teorías clásicas y el planteamiento o adecuación de conceptos más acordes con la realidad latinoamericana (De Moraes, 1970: 38; González Casanova, 1970b). Los planteamientos de los teóricos del desarrollo negaban la validez de aquellas tesis que lo reducían a simples indicadores económicos y propugnaban por propuestas en las cuales debía incluirse una visión del desarrollo como fenómeno social total, y en la cual se consideraba la creación de nuevas condiciones institucionales, nuevos valores y un programa general de reformas que cubriera todos los ámbitos de la vida social (De Moraes, 1970: 39).

Prebish, como lo ha señalado González Casanova (1970b), puso en claro la naturaleza del capitalismo latinoamericano al insistir en que la estructura del sistema capitalista mundial se expresaba en

modos distintos de desarrollo en el "centro" y en la "periferia". En ese sentido, señala este autor, oponiéndose de esta manera a la noción del liberalismo económico (la cual sostiene que es posible el paso de una sociedad "cerrada" a una "abierta" mediante un proceso acumulativo lineal inducido desde fuera), Prebish y la CEPAL afirman la necesidad de un desarrollo hacia adentro, conducido por el Estado y cuyo principio rector es el llamado proceso de sustitución de importaciones. Es en este sentido que señala Faria (1978) que las ideas de la CEPAL constituyeron la sustancia teórica del desarrollo hacia adentro; allí estaban contenidas todas las críticas a los modelos previos basados en la división internacional del trabajo; emergía de esta forma la industria, el progreso técnico y el nacionalismo, como los elementos centrales de unas nuevas acciones que harían posible trascender el subdesarrollo.

Hacia finales de los años cincuenta empieza a notarse un cambio de perspectiva en los enfoques sociológicos latinoamericanos que, a pesar de ya estar esbozados en parte en una corriente de pensamiento dentro de la misma CEPAL, son radicalizados por el fracaso del desarrollo latinoamericano y por el triunfo de la Revolución cubana (Graciarena, 1981: 165; Frank, 1973). El proceso de industrialización no llegó a consolidarse bajo su forma autónoma, como apuntaba originalmente. De nueva cuenta emergió la subordinación al exterior por obra de las compañías transnacionales y la dependencia tecnológica. Las clases sociales emergentes, fuera de la inicial convergencia, marcharon en direcciones distintas, cuando no encontradas. El prometido desarrollo devino subdesarrollo; las desigualdades se acentuaron porque las nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra se insertaron en el contexto de estructuras productivas monopolistas. Surge, por tanto, la marginalidad como fenómeno más o menos generalizado de sociedades en las que las relaciones de clase, como ha señalado Marini (1970), marchaban hacia una escisión horizontal; por un lado, las clases dominantes que se alían entre sí; por otro, los pobres que cada vez aparecen en mayor número.

El optimismo del pensamiento desarrollista latinoamericano se hacía patente en aquellas interpretaciones que insistían en la posibilidad de un desarrollo sin pobreza y sin exclusiones. La acción racional de empresarios locales y del Estado debía impedir, según

esta manera de entender el proceso, la pobreza en el campo y la ciudad. Pero a fines de los cincuenta todo parecía indicar que al sueño desarrollista se oponía una realidad de atraso y miseria y, como señala Faria (1978), ya para los sesenta la inquietud se volvió desesperación porque, además de la pobreza rural, había emergido en toda su crudeza la marginalidad urbana. Bajo estas condiciones, la sociología del desarrollo empezó a decaer. Entre los diversos temas que se analizaron en estos primeros planteamientos de la teoría del desarrollo, De Moraes (1970) señala los estudios sobre los modelos de desarrollo. En este sentido destaca la propuesta analítica de Germani, que, recurriendo a la metodología de Tönnies y Redfield, entre otros, planteó el estudio de la realidad latinoamericana a la luz del tránsito de la sociedad tradicional a la moderna. También en este contexto se encuentran los trabajos de González Casanova quien, mediante sus tesis del colonialismo interno, resaltaba la presencia de relaciones de dominación y explotación que se producían entre grupos de naturaleza heterogénea en el interior de un país. Enmarcados más o menos dentro de esta perspectiva están también los trabajos de autores como Lewis, Jaguaribe y Lipset, entre otros.

Otro de los temas de los que se ocupan los sociólogos es el de la ruptura con el tradicionalismo y la reforma agraria como uno de los instrumentos para la incorporación de las masas al desarrollo. En este sentido, los autores inscritos en estos enfoques, señalaban la necesidad de propugnar por un cambio que se opusiera al tradicionalismo, que venciera las resistencias, tanto a los cambios políticos como a los científicos y tecnológicos y que permitiera una mayor movilidad social.

Otro aspecto analizado fue el de las relaciones entre urbanización e industrialización. En este tema destaca la diferencia que logran encontrar los sociólogos latinoamericanos entre la urbanización, la industrialización y la modernización y se señala que aun cuando estos procesos pueden coincidir temporalmente (como ocurrió en algunos países hoy desarrollados), no es necesario que se presenten juntos, siendo ésta una de las características del subdesarrollo latinoamericano, en el cual la fuerte urbanización que se ha observado en algunos países no coincide ni con la industrialización, ni con la modernización. En forma paralela con la indus-

trialización y con la urbanización se presentan en América Latina situaciones de pobreza y atraso en amplios sectores de la sociedad (De Moraes, 1970: 43).

Otro más de los temas que se investigaban era el de las modalidades del desarrollo latinoamericano que, al producirse de manera asincrónica generaban, entre otras cosas, marginalidad. En la medida en que el campo es visto como asiento de lo tradicional, se le atribuye la profunda diferenciación social que lo caracteriza. En las ciudades, por su parte, se presentan grandes distancias sociales entre ricos y pobres; lo cual, además, se expresa en una segregación espacial más acentuada que la existente en los países desarrollados. A los pobres tradicionales se agrega la extrema pobreza y, a los barrios de la clase obrera, se añaden los de los marginados. Todo un conjunto de autores, entre los que destacan Furtado, Glaucio Soares, Diéguez y González Casanova, dan cuenta de las principales características de esta asincronía en la que se produce el desarrollo latinoamericano.

Uno más de los temas desarrollados en estos años es el que tiene que ver con el nacionalismo y el papel del Estado en el desarrollo de las economías nacionales. Bajo esta perspectiva, el Estado aparece como el principal impulsor del desarrollo; pero este papel lo asume bajo la ideología nacionalista con la cual coinciden diversos grupos sociales, los cuales enarbolan esta bandera bajo el deseo explícito de procurar un desarrollo distinto y, en muchas ocasiones, encontrado con el de las economías desarrolladas. Esta ideología del nacionalismo nace en oposición con los esquemas liberalistas del siglo XIX.

El tema de la planificación también fue significativo para los sociólogos latinoamericanos de este periodo. El desarrollo empezó a ser pensado como actividad racional y como ámbito de acción conducido necesariamente por el Estado, el cual tendría como objetivo la búsqueda de una conciliación entre los intereses públicos y los privados (De Moraes, 1970).

Però el verdadero periodo de conformación de un pensamiento sociológico latinoamericano de carácter autónomo se inicia en los años sesenta. Destacan, entre otros autores, Florestan Fernández, F.H. Cardoso, Octavio Ianni y Pablo González Casanova. Es indudable el papel desempeñado por la Revolución cubana en los

cambios de perspectiva del análisis sociológico de estos años; éste fue uno de los factores que replanteó el análisis de la realidad latinoamericana, no sólo por el impulso dado a la teoría marxista, sino también al proponer la necesidad de vincular la práctica científica con la acción política. Por ello, en los años sesenta se asiste a un proceso de radicalización de las ciencias sociales y de rechazo a los modelos sociológicos provenientes de los Estados Unidos, por ser considerados como parte de la penetración ideológica del imperia-lismo (Graciarena, 1981: 165-166).

La expresión más clara de esta nueva perspectiva en el análisis de lo latinoamericano lo constituye, indudablemente, la teoría de la dependencia la cual, en algunos de sus exponentes, llegó a convertirse en un cuestionamiento radical del capitalismo latinoamericano, y en uno de los marcos conceptuales más prometedores para el análisis concreto y en la verdadera conciencia crítica de la sociedad latinoamericana.

El enfoque dependentista

La teoría de la dependencia plantea el análisis de lo latinoamericano y tiene como sustento la historia de la región. Pero éste debe ser planteado como un análisis integrado, no como parcelación de lo real. Por ello la teoría marxista aparece para el pensamiento dependentista como la más apropiada para emprender dicha perspectiva analítica, en la medida en que permite pensar la realidad en su totalidad y en su movimiento (Graciarena, 1981: 195).

Para la teoría de la dependencia las sociedades latinoamericanas se encuentran articuladas en un sistema mundial regido por el capitalismo y en el cual coexisten con los países desarrollados. Éstos, junto con los subdesarrollados, cumplen funciones y ocupan puestos diferenciados en el capitalismo, visto éste como sistema mundial; el subdesarrollo no es una etapa transitoria, es una condición estructural que nació con el capitalismo y cuya suerte va ligada a la de éste. No es posible, por tanto, suponer que los cambios a los que se ven sometidas las sociedades dependientes correspondan a los que dieron lugar a los países hoy desarrollados; estos últimos, como lo ha hecho notar Frank, no vivieron nunca

bajo una relación de subdesarrollo; la misma estructura metrópoli-satélite que se extiende a nivel internacional provoca una dinámica tal que mientras las metrópolis se desarrollan, los satélites se subdesarrollan (Frank, 1973: 26). Fue la expansión del capitalismo comercial e industrial lo que vinculó a economías distintas y les asignó, al mismo tiempo, rangos diferentes; nacieron con ello los países dominantes y los dominados; sobre esta estructura se asentaron las relaciones de dependencia de sociedades como las latinoamericanas. Los países desarrollados y subdesarrollados son para el pensamiento dependentista parte de un solo proceso histórico: el relacionado con la reproducción del capitalismo a escala mundial (Graciarena, 1981: 196-197; Frank, 1973; Cardoso, 1970; Castells, 1973a).

Si bien es cierto que, para los dependentistas, los países latinoamericanos deben ser analizados de acuerdo con las leyes del capitalismo, tal y como lo plantea la teoría marxista, ello no significa que se pueda aplicar mecánicamente el instrumental analítico de ésta, como fue planteado en su formulación clásica. Estas leyes más bien deben ser redefinidas, precisamente para rescatar la especificidad de lo latinoamericano. Es esta lógica lo que los llevó a plantear la dependencia como el rasgo distintivo de la sociedad latinoamericana. Es decir, sociedades capitalistas pero ocupando una función y una posición, de la cual nacen sus relaciones de subordinación respecto de los países centrales. Un país es dependiente cuando sus estructuras económicas y sociopolíticas reflejan relaciones asimétricas con relación a otra sociedad que se ubica ante las primeras en una relación de poder (Castells, 1978: 55).

También es cierto que puede hablarse de un pensamiento dependentista en América Latina, pero no es correcto suponer que éste sea monolítico ya que dentro de él existen modalidades que van, por una parte de los planteamientos conservadores hasta los radicales y, por otra, desde quienes ven el subdesarrollo como un círculo en el cual la relación desarrollo-subdesarrollo sólo puede ser superada mediante la eliminación del capitalismo, hasta quienes sostienen que es posible pensar, incluso, en un desarrollo dentro de la dependencia. Existen también aquellos que ven la historia latinoamericana como un simple reflejo y reacción de los

hechos que ocurren en los países dominantes y les niegan a los agentes internos toda posibilidad de acción independiente. Por otra parte, están también quienes destacan la importancia del factor interno, buscando márgenes de acción y alternativas políticas a los grupos locales, dentro de los límites impuestos por los determinantes externos que causan la dependencia.

Si bien en un primer momento la teoría dependentista continuó con la crítica cepalina al comercio internacional en la cual el énfasis estaba puesto en el llamado deterioro de los términos de intercambio; en un segundo momento planteó la necesidad de una crítica al imperialismo y a sus manifestaciones más directas, por ejemplo en lo referente a la inversión extranjera que, bajo su aspecto ideológico, asumía la forma de ayuda extranjera para el desarrollo de los países subdesarrollados. En este mismo sentido se planteó la crítica a la penetración cultural, a la difusión ideológica de la vía capitalista y a la divulgación de todo un sistema de valores directamente vinculados con ella, sobre todo en países en donde la historia reciente había demostrado el fracaso de los modelos de desarrollo que habían seguido ese camino.

La teoría dependentista criticaba abiertamente la ampliación del comercio exterior, así como la importación de capitales. Los llamados dependentistas moderados habían planteado un proceso de industrialización, por medio de la creación de un Estado nacional fuerte. Por el contrario, los dependentistas radicales, como Gunder Frank y Marini, ya no se comprometían con la idea de un fortalecimiento de los Estados-nación, sino que hacían intervenir el elemento del cambio revolucionario, la ruptura con el imperalismo y la nacionalización de los medios de producción.

Podemos decir que la teoría de la dependencia constituyó una etapa del progreso del pensamiento social latinoamericano y fue así porque rompió con muchas tesis que veían la problemática de las sociedades de América Latina como una cuestión ligada a los obstáculos al desarrollo, como fueron los casos de la teoría de las etapas y de la modernización y no como una cuestión relacionada con las estructuras y el funcionamiento del capitalismo. Constituyó también un progreso en la medida en que esta teoría fue de fundamental importancia para la difusión de las tesis marxistas en el estudio de la evolución histórica latinoamericana. Después

de algunos años de su periodo de auge, sus críticos han señalado el papel fundamental que tuvo en la conformación de una verdadera teoría sociológica latinoamericana. No obstante, también han hecho notar algunas de sus limitaciones. A continuación exponemos las más importantes de éstas.

En primer lugar destaca el llamado exogenismo, que caracteriza a esta corriente. En este sentido la crítica hace énfasis en el desmedido peso de los factores externos y la consecuente poca atención que se brindó a los factores internos y a las formas concretas de articulación con el mundo exterior, es decir, las maneras específicas por medio de las cuales las formaciones sociales latinoamericanas se integran a la economía mundial. En este sentido la teoría de la dependencia —en algunas de sus manifestaciones extremas— desembocó en la negación implícita de la realidad y la historia propia de las formaciones sociales nacionales y en la exaltación del llamado sistema capitalista mundial en el cual se subsuían y por el cual se explicaban los países dependientes. Desde luego que en éste así como en la mayor parte de los cuestionamientos planteados a los dependentistas, existen representantes de esta escuela a quienes no es posible aplicar dichas críticas, uno de ellos es F. H. Cardoso, indudablemente uno de los más profundos pensadores de la sociedad latinoamericana.

Otra crítica que se ha hecho al pensamiento dependentista es el carácter formal y estático de sus planteamientos, en el sentido de que para esta concepción, aun cuando enuncie el carácter primordial de la historia concreta de la región, no concluye en un efectivo esfuerzo por conocer el verdadero desarrollo de las fuerzas productivas y los contenidos históricos concretos de la especificidad latinoamericana. Más importante parecía ser el estado del capitalismo mundial porque las verdaderas transformaciones eran las que se originaban en el sistema capitalista mundial, las cuales se difundían e irradiaban a las historias nacionales, provocando en estas últimas conmociones de primera magnitud.

De igual manera ha sido criticada la concepción dependentista del imperialismo. Para el pensamiento marxista el imperialismo constituye la fase financiera y monopolista del capitalismo que implica, por una parte, la penetración de las relaciones capitalistas de producción en todo el mundo pero, por otra, aparece como

factor que impide el surgimiento de sociedades nacionales que opten por vías autónomas de desarrollo.

Estas fuerzas que de manera contradictoria pugnan, por una parte por la difusión del capitalismo y, por otra, por impedir el surgimiento de nuevas potencias económicas, se manifiestan en cada país de acuerdo con sus características internas, el periodo histórico concreto y las relaciones de poder existentes en el contexto internacional.

Ahora bien, en el plano de lo político, estas tendencias contradictorias implícitas en la expansión del capitalismo se han manifestado, al menos desde la perspectiva de las concepciones marxistas, como una doble lucha política antiimperialista. Por una parte la lucha por las reivindicaciones propias de la clase obrera en el contexto del desarrollo del capitalismo, por otra, como una lucha democrática de carácter nacional, en donde los intereses de la nación son antepuestos a los imperialistas.

Algunos de los teóricos de la dependencia no parecían establecer estas diferencias y sus planteamientos políticos iban siempre en contra de toda forma de penetración imperialista, no sólo de sus manifestaciones más reaccionarias e irracionales. En algunas de las páginas del pensamiento dependentista más radical, el progreso en el plano de la economía y de la cultura, que pudiera estar asociado con el desarrollo de las fuerzas productivas por parte del capitalismo, quedaba eliminado y todos los esfuerzos teóricos y políticos debían dirigirse a una lucha, a secas, contra toda penetración imperialista para rescatar la llamada identidad nacional.

Esta concepción de la realidad proveniente del pensamiento dependentista ha tenido una influencia considerable en la teoría social latinoamericana. Por ejemplo, la baja capacidad explicativa asignada por algunos de ellos a los factores internos, así como a las historias nacionales concretas, concentró la atención en ciertos aspectos de la realidad y en los elementos funcionales entre fenómenos que, aparentemente, tenían gran significación, como fue la relación centro-periferia. Esta situación favoreció, de alguna manera, el avance de los enfoques neopositivistas y convirtió a los procesos históricos en modelos formales a los cuales se debía, en algunos casos, ajustar la sociedad concreta. Es decir, precisamente algo similar a lo efectuado por los desarrollistas más ortodoxos

contra los que se alzaron los dependentistas en sus inicios. El desenlace final de estas interpretaciones teóricas de la realidad latinoamericana que se derivan de algunos autores de la teoría de la dependencia, es la reducción de las historias nacionales, de los procesos históricos que tienen lugar en cada uno de los países de América Latina, a la llamada historia mundial, de donde se desprenden las historias particulares como meros apéndices.

Por último, conviene señalar que la teoría de la dependencia no pareció ver con claridad los cambios que se estaban operando en el desarrollo del capitalismo y en la nueva forma en que se estaban estructurando las relaciones entre los países. En este sentido conviene mencionar que desde mediados de los años sesenta, los Estados latinoamericanos asistieron a un proceso de disminución de las inversiones extranjeras directas y se debilitó —en este sentido— el peso de las transnacionales. La nueva realidad que empezó a emerger era la del crecimiento de la deuda externa y el fortalecimiento de los grupos financieros nacionales, lo cual no se tradujo en una modernización del aparato productivo. Por el contrario, los costos de producción no disminuyeron y el mecanismo económico utilizado fue el de trasladar los incrementos de los costos a los precios, lo que afectó de manera directa al consumidor y al salario.

Para algunos representantes del enfoque dependentista, el imperialismo seguía siendo el causante de todos los males, por tanto, el énfasis seguía colocado en la lucha antiimperialista, y se soslayaba la explotación de la fuerza de trabajo nativa por parte del capital nacional y los otros problemas surgidos en el interior de nuestros países, como la corrupción, la usura, los problemas ambientales, el deterioro de la vida en los barrios, la opresión a la mujer; problemas todos ellos que ante la magnitud de la lucha contra el imperialismo, pasaban a un segundo plano (Faria, 1978). Los años finales de la década de los setenta y los años ochenta en general, presencian el nacimiento de esas nuevas problemáticas y, lo mismo que en otras partes del mundo, asisten a la constitución de nuevas zonas sociales de conflicto y de nuevos actores.

LA TEORIA DE LA MARGINALIDAD
O HACIA UNA SOCIOLOGÍA URBANA LATINOAMERICANA

Los antecedentes teóricos

En sus orígenes, en la Escuela Ecologista Clásica de Chicago, la noción de marginalidad alude a los problemas de adaptación propios de los miembros de una sociedad sometida a un intenso proceso migratorio. En 1925 Park publicó un trabajo llamado "The Urban Community as Spatial Pattern and a Moral Order" que sirvió de introducción al libro de E. Burgess *Urban Community*. En este ensayo el autor sostiene que el problema de la integración, que ya de por sí es complejo y difícil para quienes nacen en una sociedad determinada, lo es más cuando los integrantes de ésta provienen de ámbitos de socialización distintos, como es el caso de los migrantes. En estas circunstancias se generan fuertes problemas de desadaptación que intensifican los derivados de la conflictiva relación individuo-sociedad. En el mismo sentido se encuentran las reflexiones de Burgess en su artículo "The Growth of the City: an Introduction to a research Project", contenido en el libro *The City* editado por primera vez por Park, McKenzie y el propio Burgess en 1925. Lo marginal es visto como imposibilidad del individuo para desenvolverse en un sistema valorativo distinto al de su lugar de origen. En este contexto las "áreas naturales" y el gueto, como una forma específica de ellas (estudiadas en esta misma perspectiva por Wirth), vienen a constituir el punto de mediación que hace posible la socialización y la integración del individuo al nuevo ámbito social.

Posteriormente, en 1928, Park publicó en *The American Journal of Sociology*, el artículo "Human Migration and the Marginal Man", en el cual retoma de manera más precisa las raíces sociales de la condición marginal, que nace del conflicto al que se enfrenta el habitante de las ciudades modernas, al vivir en la ambivalencia de una doble, cuando no múltiple, cultura: aquella en la que nació y aquella a la que migró.

Los trabajos de Park impulsaron o estimularon a diversos autores a ocuparse del tema y se desarrolló, de esta manera, una importante producción que cubrió diversos aspectos o manifestaciones del fenómeno. Así, por una parte, fue analizada la expresión

psicológica de la condición marginal y se recalcó el surgimiento de una personalidad conflictuada por la ambivalencia cultural, tal es el caso de los trabajos de E. V. Stonequist, que aparecen en el libro *The Marginal Man: a Study in Personality and Culture Conflict* de 1937. Posteriormente se habla de una cultura marginal, en la cual el individuo, más que como desadaptado, aparece como un ser susceptible de integrarse a la sociedad. Más adelante Linton y otros autores proponen una visión muy diferente del hombre marginal; para él éste asume un papel protagonista en el cambio social. Esta situación se produce en la medida en que su condición le genera un espíritu esforzado y un mayor afán de superación (Giusti, 1973: 25-26).

En los años cincuenta y sesenta aparecieron nuevos trabajos en la literatura norteamericana sobre la marginalidad. Algunos de ellos fueron escritos de manera explícita sobre el tema, otros lo abordaban como una consecuencia del desarrollo mismo de sus teorías. En el primer caso se encuentra el trabajo de H. F. Dickie-Clark *The Marginal Situation: A Sociological Study of a Coulored Group* de 1966; en el segundo caso, los trabajos de Parsons. En la primera de estas perspectivas lo marginal no es únicamente una situación individual y psicológica, su rasgo más definitorio es la exclusión de un conjunto de relaciones socialmente constituidas. En el segundo caso, Parsons (1961) atribuye la situación marginal a la falta de internalización del sistema normativo de una sociedad por parte de algunos individuos. La marginalidad es aquella situación que no reproduce la normalidad y que personifica la disfuncionalidad de los sistemas sociales.

La marginalidad y la sociología latinoamericanas

La ciudad ha sido, desde los orígenes de Latinoamérica, el ámbito en el cual se ha producido la ordenación y estructuración de los distintos momentos históricos y de las diversas formas de organización económicas y sociales de las sociedades que la integran, desde su inserción al sistema mundial con la conquista y la colonización.

La historia de América Latina aparece, pues, definida desde sus orígenes en un contexto estrictamente urbano, podríamos decir de

ciudad a ciudad; de la ciudad metropolitana a la ciudad colonial. Es en la ciudad donde se concretan las diversas relaciones de intercambio rural-rural o rural-urbano. Las ciudades de América Latina devienen por ello en importantes centros de la organización económica, política y social. Pero esta condición se desarrolla bajo la forma de un crecimiento urbano no siempre articulado; las ciudades crecen o decrecen en función del surgimiento o la desaparición de actividades económicas favorables o desfavorables a las metrópolis.

Una de las características que adquiere la condición urbana en América Latina es el desorden y la pobreza. Estos elementos se expresan en la ciudad bajo la forma física que se comprueba visualmente en los barrios pobres y bajo la forma de la estructura social no siempre visible, pero que da cuenta de una parte del mecanismo de la reproducción social. Por esto la reflexión sociológica se centra en dos expresiones de la pobreza: aquella que se percibe bajo la forma del deterioro de la vivienda y del entorno urbano, y la que subyace a ésta y que se explica por el funcionamiento del orden social, es decir, los dos contenidos que con mayor frecuencia se le asignan a la noción de marginalidad.

Por ello, para hablar de una sociología urbana latinoamericana habría que seguir la evolución de las discusiones y de las propuestas de análisis sobre el tema de la pobreza pero, sobre todo, de su intensificación en los años de consolidación de la sociedad capitalista. La pobreza, que estrictamente hablando, se define como resultado de la extrema concentración del ingreso y la marginalidad, concebida como una consecuencia de la dinámica de exclusión-inclusión, aparece, en todo momento, como los grandes temas de la reflexión sociológica y como la especificidad del proceso de urbanización latinoamericano en un contexto considerado como capitalista para una escuela de pensamiento, o producto del tránsito de lo tradicional a lo moderno como lo afirma otra, o, si se prefiere, resultado de la no fusión de dos horizontes valorativos que se superponen, sin llegar a tocarse del todo, como sostienen los planteamientos de corte culturalista. El hecho distintivo de lo latinoamericano no lo son en sí la pobreza y la marginalidad, fenómenos presentes en diversas sociedades, sino más bien sus dimensiones y el hecho de sustentar los mecanismos de la reproducción social no de manera transitoria, sino de forma estructural.

No es incorrecto hablar de este intento por construir el objeto de estudio de una sociología urbana latinoamericana en torno del tema de la marginalidad y no debe extrañar tampoco que ésta, en un principio, se haya tomado en su expresión ecológica y se llegara a identificar, incluso, con el mal alojamiento (lo cual se mostró como inadecuado, posteriormente, en la medida que éste no resultó sinónimo de marginalidad), puesto que era evidente la gran proliferación de zonas depauperadas en los países de América Latina. A tal punto se exhibían los problemas de la pobreza en la región, sobre todo desde el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales, que desde un principio llegó a identificarse a esta situación de pauperización extrema como algo inherente y característico de las sociedades dependientes (Touraine, 1977:1105). Tampoco es de extrañar que los trabajos posteriores y, sobre todo los de corte dependentista, hayan partido del análisis del subempleo y del desempleo para desentrañar el problema de la marginalidad, porque estos fenómenos tomaban en América Latina proporciones pocas veces encontradas en otras partes del mundo capitalista.

Las causas a las cuales se atribuyen, así como la afirmación o negación de la realidad denotada por estos conceptos, varían según las perspectivas analíticas de las que se parte. No obstante, el objeto de estudio se centra, tanto en las dimensiones crecientes de los centros urbanos, como en la proliferación de zonas de marginación, comprobable en el incremento de los cinturones de miseria, ciudades perdidas y demás asentamientos provenientes, sobre todo, de una apropiación ilegal de los terrenos. Pero no es sólo ésta la realidad sobre la que reflexiona este prospecto de sociología urbana, también lo hace sobre aquellas conductas sociales de los habitantes de las zonas de marginación, que son pensadas como resultado del mencionado mecanismo de inclusión-exclusión, que define la situación marginal y que explica la ambivalencia de esas conductas.

Los primeros esfuerzos desplegados para el estudio de la marginalidad en América Latina intentaban explicar las condiciones de vida de los pobladores de la periferia de las ciudades, asentados en terrenos invadidos y en viviendas deterioradas. Los estudios de la CEPAL, por ejemplo, se referían al surgimiento de una población segregada como uno de los rasgos más típicos del proceso de urbanización latinoamericano. Ésta, que era una definición de la

marginalidad claramente marcada por su connotación ecológica, provenía de la comprobación visual de los asentamientos pobres realizados en las márgenes de las ciudades. Lo marginal no era pensado en relación con un contenido analítico, sino como la expresión territorial del fenómeno (Giusti, 1973: 32; Segal, 1981; Oliven, 1981). Implícita en esta noción de lo marginal como categoría espacial se encontraba la idea de que la situación por ella denotada, sólo podía encontrarse en la periferia o en los llamados barrios marginales. Esta concepción no era capaz de pensar lo marginal fuera de su manifestación territorial, es decir, como mecanismo de reproducción social, independientemente de lo territorial (Nun, 1968). Pero, además de haber sido utilizado para definir las características de las viviendas y de los asentamientos humanos (Castells, 1973a), la noción de marginalidad se hizo posteriormente extensiva a los habitantes de estos lugares y se llegó a hablar de la idea de población marginal, que correspondía a los habitantes de los barrios marginales (Bennholdt-Thomsen, 1981: 1506). Estas primeras ideas de lo marginal guardan poca relación con las conceptualizaciones de la sociología norteamericana, por cuanto aluden a una condición situacional, definida por la connotación física o territorial.

La segunda connotación de la marginalidad, que es tomada por la sociología y que nutre la noción de marginalidad como mecanismo de inclusión-exclusión comprometido con la reproducción del orden social, está presente en algunos de los planteamientos de la teoría del desarrollo, en el enfoque dependientista y en los trabajos del Desal; lo mismo que en los críticos de estas interpretaciones. En los trabajos del Desal, en los de Oscar Lewis sobre la cultura de la pobreza, así como en la crítica de A. Touraine a la sociología latinoamericana (por su olvido de las conductas sociales de los marginados como objeto de estudio de la sociología), está presente, ya sea como afirmación o como negación, la problemática del hombre marginal.

Los planteamientos del Desal

La marginalidad para el Desal es una situación que se explica por dos factores generales que se combinan en un momento histórico

determinado. Estos son, por una parte, la inicial superposición cultural proveniente de la Conquista y la colonización en la cual no se produjo una fusión o una síntesis sociocultural que diera lugar a una sociedad unitaria, sino que lo indígena y lo español, sobre todo, coexistieron como mundos separados y bajo relaciones estrictas de dominación. Por otra parte, a esta superposición, se le suman los cambios tecnológicos por los que pasa América Latina desde la segunda guerra mundial a raíz de la penetración de la industria. El rasgo más sobresaliente de esta marginalidad es la proliferación de focos de miseria y zonas periféricas. Designa a aquellos grupos sociales que aun cuando pertenecen a una sociedad, no penetran en la intimidad de sus estructuras; no gozan de los beneficios de la vida moderna, y están incapacitados para poner fin a la situación que viven y cuya condición marginal afecta al conjunto de su vida (Desal, 1969: 49).

Esta separación en dos mundos, en dos realidades que coexisten, se ha desenvuelto desde la Colonia hasta la actualidad y, en cierta forma, explica la situación de dualidad existente en las sociedades latinoamericanas, que es fundamental para explicar la marginalidad en el Desal. La escisión que caracteriza a los países de América Latina es pensada como un producto del pasado colonial, constituyendo una forma social del ser nacional que se arrastra históricamente.

Para el Desal, la marginalidad es una situación que vive una parte de la población por encontrarse separada de los beneficios económicos, sociales, culturales, a que tendría derecho por ser parte de una sociedad global. Así, la sociedad latinoamericana se caracteriza por una situación de dualidad expresada en la dinámica de exclusión-inclusión. El sector marginal es definido como aquel que no tiene participación alguna, ya sea que se le visualice bajo su forma pasiva o receptiva; es decir, aquella que tiene que ver con el no disfrute de los beneficios que resultan del trabajo y de los bienes y servicios que la sociedad otorga; o ya sea que se le enfoque en su forma activa, esto es, aquella que se refiere a la no participación del sector marginal en la toma de decisiones que tendrían que ver con el desarrollo de la sociedad (Desal, 1969: 54-55).

La no participación activa, que define la situación marginal, es producto de una característica en la cual insiste el Desal; ésta es la

desintegración del sector, que frena toda posibilidad de desarrollo para poder actuar organizadamente. Pero esta desintegración no es una cualidad elegida, es más bien producto de relaciones ideológicas y de poder que convierten a los marginados, no sólo en seres desplazados de los sectores económicos más significativos, sino también de los valores más auténticos. Dicha desintegración es producto de la situación histórica, de aquello que se ha pensado bajo la idea del colonialismo interno. En la medida que unos grupos dominan a otros, se produce una élite que, sustentándose en su dominio económico y político, puede también establecer valores, normas y conductas, que se hacen dominantes y que se imponen al sector marginal. Éste actuará bajo ciertas pautas que lo limitarán y lo desintegrarán internamente, de manera tal que se verá anulada su posibilidad de participación activa en la sociedad (Desal, 1969: 56-57). La no participación activa y pasiva que caracterizan a este sector, lo ubica fuera de la escala social, ya que esta población no está localizada ni integrada social ni económicamente.

El Desal aborda la problemática de la marginalidad tanto rural como urbana, cada una con sus características propias. La marginalidad urbana es vista por el Desal en su correspondencia con el proceso de urbanización en América Latina. En este sentido, aquellos factores vinculados con dicha urbanización aparecen también asociados al surgimiento de un gran sector marginal en las ciudades. Dentro de estos factores están tanto los demográficos, como los económicos, los políticos y los culturales.

Entre los factores demográficos se encuentran, primero, la alta tasa de crecimiento de la población ocurrida hacia los años cincuenta y sesenta, que se da simultáneamente con un proceso de urbanización acelerada. El resultado de esto es una significativa concentración de población en las ciudades, producto, sobre todo, de la migración rural. Ésta es atraída a los grandes centros urbanos, puesto que allí se opera un proceso de concentración de todo tipo de recursos, que son un factor que atrae de manera decisiva a una población rural empobrecida que busca en las ciudades nuevas oportunidades y alternativas de vida. No obstante, las oportunidades aun cuando existan no abundan, lo que da como resultado que una gran proporción de estos migrantes pasen a formar parte de los grandes grupos de población marginal urbana (Desal, 1969:338-347).

Mediante el desplazamiento de importantes volúmenes de población del campo a la ciudad se opera también otro tipo de desplazamiento, el de una parte de la pobreza rural que mediante estas migraciones rurales, empujadas por el estancamiento del campo y por la atracción que ejercen los centros urbanos a través de los medios de comunicación, se traslada a la ciudad. El resultado de todo este proceso, según lo percibe el Desal, es el traslado de la marginalidad rural a las ciudades, asumiendo la forma de marginalidad urbana (Desal, 1969: 349).

Independientemente de las causas más profundas que explican la marginalidad, el Desal percibe que el origen rural de los marginados de las ciudades complica y agrava la misma situación en la que viven los integrantes de dicho sector. De tal manera que las desventajas con las que los migrantes se enfrentan a la sociedad urbana, por su falta de adiestramiento para desenvolverse en el trabajo, amplían la situación marginal. Como el migrante llega a la ciudad sin elementos de capacitación previa, es obvio que sólo puede ingresar a los sectores de más bajos niveles de ingreso y productividad o, simplemente, no llegar a insertarse en el mercado de trabajo. Esta situación, que los margina de las actividades económicas, los lleva a establecerse también en aquellos barrios de la ciudad en los que el acceso a la vivienda está al alcance de sus escasos ingresos. Estos lugares son, casi siempre, zonas de asentamientos irregulares, con condiciones higiénicas precarias, con servicios deficientes o nulos y sin acceso a servicios educacionales. De allí a la marginación total la distancia no es muy grande (Desal, 1969: 348).

Desde la perspectiva económica, el Desal señala dos factores que provocan la marginalidad. Por una parte el hecho de que el desarrollo económico latinoamericano, además de haber sido débil y lento, ha estado ubicado territorialmente en determinados centros urbanos y se ha sustentado en una industria que utiliza fuerza de trabajo calificada y que, más que absorber, elimina mano de obra. Otro de los factores económicos que favorece el incremento del sector marginal proviene del bajo dinamismo del crecimiento del sector secundario, que es incapaz de generar transformaciones sustanciales en los otros sectores, de tal manera que se propicien cambios cualitativos para acceder a una etapa de desarrollo auto-

sostenido y con mayores capacidades de integración económica y social (Desal, 1969: 349-360).

Por último, el Desal alude como causas de marginación a los factores culturales y políticos. Éstos tienen su explicación en la superposición cultural que se ha dado en América Latina y que siguen actuando como modelos culturales, ideas, normas, creencias, provenientes de países desarrollados y que se traducen en una desarticulación dentro de las sociedades latinoamericanas, en la medida en que estos modelos no tienen que ver con las realidades de los países que la integran. Este mismo fenómeno, que se puede estudiar a nivel de países, se puede observar también en el interior de la estructura social de las sociedades de América Latina, donde es posible distinguir a un sector que actúa como el "amo" y a otro que sería, sostiene el Desal, el "servidor", lo que ocasiona el establecimiento de una relación que no permite ni actuar ni organizarse a los sectores marginales, porque están insertos en un esquema de autoritarismo y paternalismo, a la vez que los convoca cotidianamente no a la consecución de sus propios fines, sino a los de los grupos que dominan económica y políticamente cada nación. Las orientaciones asumidas por la evolución de la sociedad han sido las de las élites; los grupos populares al no participar de las decisiones políticas, se marginan de los beneficios sociales (Desal, 1969: 362).

Corresponde al Desal realizar el primer intento sistemático para conceptualizar la situación social, económica, política y cultural de América Latina. Partiendo de la marginalidad como categoría analítica central, esta situación es explicada como resultado de la exclusión y de la no participación de un sector importante de la población de los beneficios económicos y sociales, así como de los derechos políticos, por la forma distorsionada en la cual se presenta la evolución de las sociedades latinoamericanas.

Para el Desal es posible hablar de una marginalidad urbana y otra rural. No obstante, es en la ciudad donde se expresa en todas sus dimensiones, a tal punto que se identifica como situación específica de las urbes latinoamericanas. La marginalidad vista por el Desal agrupa un conjunto de fenómenos urbanos, pensados como parte integral, a la vez que resultado, de un determinante histórico, ante el cual no parece haber salida. La importancia de las aportaciones del Desal al desarrollo de la teoría de la marginalidad radi-

ca, por tanto, en el hecho de que fueron de los primeros en tratar de elaborar un concepto que diera cuenta de la situación específica de atraso y pobreza que se vivía en América Latina, la cual englobaba para ellos diversos aspectos, tanto económicos, como políticos, culturales y sociales.

Quizá lo más significativo de la teoría de la marginalidad propuesta por el Desal sea su intento por construir un objeto teórico capaz de pensar las distintas formas de la desarticulación de las sociedades latinoamericanas y, consecuentemente, la condición misma del marginado, como ser escindido en su integridad moral, como resultado de un factor global e histórico, éste es, la falta de fusión de lo europeo con lo indígena.

La marginalidad en la perspectiva dependientista

Para la teoría de la dependencia, por su parte, la marginalidad deriva de la lógica de funcionamiento del modo de producción capitalista. En este sentido, el estudio de la urbanización en el contexto de las sociedades dependientes debe realizarse en relación con el subdesarrollo y este último como resultado de la dialéctica entre dependencia y desarrollo. Visto así, el desarrollo y el subdesarrollo aparecen formando parte de una unidad; no constituyen, como ya se señaló anteriormente, secuencias diferentes, sino los lados opuestos y complementarios del modo de producción capitalista en el cual cada uno de estos componentes cumple funciones distintas y tiene características específicas que derivan de estas funciones y de sus formas de articulación (Castells, 1978: 54; Cardoso, 1970; Frank, 1973).

En América Latina el proceso de urbanización dependiente ha sido el resultado de las distintas formas de articulación de los países que la integran con la metrópoli. El espacio latinoamericano es, como lo señala Castells (1973a), la articulación de formas espaciales derivadas de los diferentes tipos de dominación que se han sucedido en el continente. Una de las características de los países latinoamericanos es la aceleración intensa de su urbanización y su desvinculación de la industrialización. Ésta se expresa bajo la forma de una creciente concentración espacial de la población en las ciudades en el contexto de un bajo desarrollo de las fuerzas pro-

ductivas. En términos generales, Castells (1978: 71) caracteriza la urbanización latinoamericana por rasgos como los siguientes: una población urbana excesiva respecto de la capacidad productiva de las sociedades, una falta de adecuación entre empleo industrial y urbanización, una red urbana desequilibrada con una gran aglomeración dominante, una urbanización acelerada, incapacidad de la estructura socioeconómica para ofrecer empleo y servicios a los nuevos habitantes de las ciudades. Esto último se traduce en un aumento de la segregación ecológica según clases sociales y una polarización de la estratificación en el ámbito del consumo.

Los dependentistas en general entienden a la marginalidad, no como un estado no alcanzado, sino como una consecuencia del desarrollo capitalista. En estos estudiosos la marginalidad aparece como un proceso atribuible a las leyes de la acumulación capitalista y a la prolongación de las contradicciones propias de este modo de producción de un ámbito nacional a uno internacional. Para la mayor parte de ellos, la marginalidad, vista como pobreza urbana o rural, no resulta de una no integración a la sociedad dominante, sino que es consecuencia de su funcionamiento y de su carácter capitalista. En la medida en que los teóricos de la dependencia parten de la teoría marxista, el concepto de producción aparece como decisivo para el análisis de la situación marginal. Así, el problema de la marginalidad lo entienden como una consecuencia de la desocupación y subocupación. El fenómeno nace de la incapacidad de la estructura productiva para asimilar la fuerza de trabajo, de muchos campesinos sin tierra o de obreros desocupados. Como no pueden hacer uso de su fuerza de trabajo ante la ausencia de medios de producción que los ocupen, estos trabajadores potenciales se ven marginados, tanto de la producción como del consumo, así como de la toma de decisiones políticas (Bennholdt-Thomsen, 1981: 1509).

En este apartado expondremos las ideas de tres representantes de esta corriente: José Nun, Aníbal Quijano y Manuel Castells. No son, desde luego, los únicos representantes de la teoría de la dependencia, pero sí son algunos de quienes, de manera más directa, se pueden extraer consideraciones teóricas sobre la marginalidad.

José Nun, uno de los representantes de la corriente dependencista, destaca la ambigüedad del concepto de marginalidad, tanto

por su connotación empírica como por el teoricismo con el que muchas veces es presentado. Este autor inicia su examen de la marginalidad con una consideración sobre el desarrollo desequilibrado que caracteriza el capitalismo dependiente de América Latina. Éste se ha producido favoreciendo el desarrollo económico de algunos sectores urbanos y generando el estancamiento en otros. Esta característica del subdesarrollo se ha complicado en América Latina por sus altas tasas de crecimiento demográfico. Al presentarse un importante dinamismo económico en ciertas regiones en detrimento de otras, se generaron desequilibrios en las relaciones entre producción y población. Aquellos que no encuentran alternativas de trabajo en las regiones depauperadas migran a las ciudades, en donde tampoco existe una capacidad productiva para asimilarlos, emergiendo así en los centros urbanos problemas como el desempleo y el subempleo, componentes básicos de lo que se ha dado en llamar la marginalidad.

El desarrollo del capitalismo se expresa de manera diferente en los países desarrollados y en los dependientes. En el primer caso la desocupación, que es inherente a todo desarrollo capitalista, se regula, entre otros factores, por el mecanismo de la emigración a otros países. En cambio, en los dependientes, además de que las decisiones importantes referentes a lo económico no se tomaban en el interior del sistema y de los efectos ocupacionales que trae consigo la introducción de una tecnología avanzada, la correspondencia entre ocupación y desocupación no pudo ser resuelta mediante la emigración internacional. Este mecanismo se aplicó más bien a la migración interna rural-urbana, pero ante el bajo dinamismo logrado en la generación de empleos en las ciudades, el desempleo se incrementó, lo que generalizó la pobreza.

En las sociedades dependientes emerge una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital; esto hace que, según Nun (1968: 28), no sea suficiente la utilización del concepto de ejército industrial de reserva, tal y como se usó para dar cuenta de este fenómeno en los países desarrollados. En las sociedades dependientes aparece más bien un ejército industrial de reserva *excesivo* que es lo que explicaría la noción de marginalidad en el nivel de las relaciones económicas. Nun hace una interpretación del fenómeno de la marginalidad en la cual ésta aparece,

en un primer momento, como el elemento fundamental de la especificidad de las sociedades latinoamericanas, en tanto sociedades dependientes.

Para este autor la “superpoblación relativa” es un concepto que se ubica en un alto nivel de abstracción y se refiere a modos de producción diversos. Su carácter relativo señala la necesidad de relacionarlo con un periodo histórico y una forma social. En cambio el concepto de “ejército industrial de reserva” aparece como la especificidad del capitalismo competitivo. La marginalidad, por su parte, es la expresión de la fase monopolista del capitalismo.

El ejército industrial de reserva cumple la función de satisfacer la demanda de la fuerza de trabajo en los periodos de expansión del capitalismo y la de deprimir los salarios en los periodos de contracción. En la fase monopolista la relación entre el número de trabajadores y la masa de capital genera una menor utilización del trabajo por la alta composición orgánica del capital, propia de este periodo; pero, además, la mayor parte de los desempleados de esta etapa del capitalismo ni son utilizados ni son necesarios al capital, por ello Nun los cataloga como “masa marginal”. A diferencia del ejército industrial de reserva—que resulta funcional al sistema— la masa marginal es afuncional y en circunstancias especiales puede ser disfuncional. El carácter específico de esta idea de lo marginal para el caso latinoamericano, es que ésta no aparece como una manifestación coyuntural, como lo fue la miseria en el inicio de la industrialización europea, sino que más bien surge como una característica estructural de las sociedades latinoamericanas.

Nun establece tres formas diferenciables de marginalidad que están en relación con sendos procesos de acumulación capitalista. El primero de ellos es el que corresponde al capital comercial; el segundo, al capital industrial competitivo, y el tercero, al capital industrial monopolista. En el primer caso la mano de obra está fijada a la tierra, a los instrumentos de trabajo, al fondo de consumo o a la misma explotación; no existe, por tanto, el trabajador libre. La etapa competitiva, por su parte, produce un trabajador libre; en ésta se requiere de mano de obra abundante. Es un periodo en el cual se produce una baja de los salarios, no se respetan los derechos laborales, ni se toma en cuenta a los sindicatos. La etapa monopo-

lista, en cambio, pretende encontrar una integración estable con el trabajador (Nun, 1968: 38).

En los países latinoamericanos se presentan combinaciones de estas etapas con el predominio del capital monopolista; es esto lo que explica los tres tipos de marginalidad que Nun menciona en las sociedades de estos países. Al primer tipo corresponden los pequeños propietarios de los medios de producción, integrados por campesinos de subsistencia y artesanos que derivan de formas de producción precapitalistas. El segundo tipo incluye la mano de obra migrante, que arriba a la ciudad como consecuencia de la pérdida de control de los medios de producción en sus lugares de origen; al llegar a la ciudad no encuentran empleo o sólo se ocupan de manera intermitente. El tercer tipo de marginalidad se refiere a aquella fuerza de trabajo que, después de haber sido absorbida, queda desempleada de manera permanente (Nun, 1968: 30-37).

Los trabajos de Nun representan un paso muy importante en la evolución de la teoría de la marginalidad. Esto es así porque logra incorporarla a la teoría marxista mediante la noción de masa marginal, la cual representa un intento por elaborar un concepto mediante el cual se construya la especificidad del capitalismo dependiente latinoamericano. Su argumento, en este sentido, es la necesidad de construir un concepto con un mayor nivel de concreción, respecto de la superpoblación relativa y al ejército industrial de reserva. La masa marginal se origina así por un determinante histórico preciso, éste es el de la condición de dependencia de los países latinoamericanos; posteriormente Nun señala que la noción de masa marginal corresponde en general a la etapa monopolista del capitalismo. Nun permite también darle un contenido sociológico al problema de la desocupación, al incluirlo en la lógica ejército industrial de reserva —masa marginal, mediante la cual se expresa la dinámica capitalismo competitivo— capitalismo monopolista en las sociedades dependientes.

Aníbal Quijano, otro de los autores mencionados, trata el fenómeno de la marginalidad por medio del concepto de polo marginal. Para Quijano los marginados son parte integrante del sistema capitalista pero, con un constante decrecimiento de su carácter funcional dentro de las relaciones sociales existentes. La marginalidad, que primero es pensada por Nun y Quijano como un rasgo

definitorio de la realidad latinoamericana, es vista después como rasgo fundamental del sistema capitalista en su fase monopolista.

Quijano encuentra que, en las ciudades latinoamericanas, mientras el mercado de trabajo se reduce cada vez más, la población tiende a aumentar. En la etapa actual de la industrialización dependiente se produce una insuficiente incorporación de la población al mercado de trabajo industrial. Es ésta no incorporación o exclusión de importantes masas de la población al trabajo, lo que explica, para este autor, el proceso de marginalización. Considerado desde esta perspectiva, la marginalidad surge tanto por la ausencia de espacios en la estructura ocupacional, como por la continua declinación de algunas ramas de la actividad económica frente a otras de gran tecnología y rentabilidad ocupadas por los monopolios extranjeros. Esta marginalidad no la atribuye Quijano al débil desarrollo de las fuerzas productivas, sino a su carácter dependiente. En América Latina la población urbana es excesiva en lo que se refiere al crecimiento industrial, y genera lo que se llama la superurbanización, que resulta de la combinación del crecimiento económico urbano industrial con la alta tasa de crecimiento demográfico. La expansión económica urbana provoca, además, la marginalización de la sociedad rural y, después, al crear las condiciones para intensificar la migración a las ciudades, vuelve a marginar a estas masas campesinas en la ciudad, por su incapacidad para absorberlas en la estructura productiva. La condición de dependencia se expresa, entonces, bajo esta perspectiva, en cuatro fenómenos: débil desarrollo económico, altas tasas de crecimiento demográfico, desintegración rural, y marginalidad (Quijano, 1973: 19-69).

Uno de los aspectos más destacados de la obra de Quijano en lo referente a la marginalidad es su esfuerzo por extender el concepto a otros ámbitos fuera de los que tienen que ver con la estructura económica. Por ejemplo, aborda las relaciones consumo-ingreso de los marginados y señala la influencia de las políticas sociales y las redes familiares de apoyo, que permiten el acceso a niveles de consumo más elevado de acuerdo con sus ingresos. Destaca también las relaciones de poder que se ejercen sobre los marginados, tanto por el Estado en su labor asistencial, como por los grupos no marginados asentados también en sus barrios. El

hecho de que estos últimos tengan niveles de información y escolaridad superiores, les permite ejercer cierto control sobre los marginados. Menciona también las relaciones sociales específicas de éstos en el ámbito familiar. En este sentido una característica que descubre en lo que llama "la familia marginal" es el papel central que desempeña la figura materna. Hace referencia, asimismo, a las formas particulares de la movilidad en el contexto de la marginalidad. Así, por ejemplo, es posible que el empleo circunstancial en alguna rama de la actividad económica, como puede ser el de la construcción, provoque una salida momentánea de la situación marginal, pero no llega a afectar a la marginalidad en sí (Quijano, 1973: 154-155).

El segundo de los aspectos tiene que ver con la ausencia de canales de comunicación en los cuales expresen sus propios intereses. Aparecen, por tanto, únicamente como actores pasivos, objetos de la influencia ideológica de los grupos dominantes a través de los medios de comunicación, de las instituciones públicas y privadas, de los sindicatos, de los grupos estudiantiles, etc., a los que no pertenecen o a los que no tienen acceso. El tercer aspecto al que se refiere Quijano es el de la constitución de un "universo marginal cultural" como "polo marginal" de la cultura global. Dos características definen al sector marginal desde la perspectiva cultural. Uno es su carácter desestructurado y el otro su naturaleza dependiente, por ambos motivos no constituye una identidad propia (Quijano, 1973: 164).

La importancia de los aportes de Quijano radica en su tratamiento integral de la marginalidad. Para él, además de su conformación económica, la marginalidad tiene expresiones políticas, sociales y culturales. Por ello, además de la exclusión económica, tiene una forma de expresión a nivel de las relaciones sociales, en el comportamiento político, en las formas organizativas, en los valores y relaciones familiares, así como en la constitución de formas culturales específicas.

Castells (1973a; 1978), por su parte, en sus trabajos sobre la urbanización de América Latina sostiene que la explosión urbana y el intenso crecimiento demográfico de la región no son sino la expresión cuantitativa de la especificidad económica de las ciudades latinoamericanas. El proceso de urbanización de América Latina no

se traduce en el paso de una economía agraria a una industrial sino que, más bien, se manifiesta en un crecimiento hipertrofiado del sector terciario junto con un débil incremento del secundario. El rasgo más distintivo de las sociedades latinoamericanas es, para Castells, la presencia de una alta concentración espacial de la población en las ciudades en el contexto de un bajo desarrollo de las fuerzas productivas. Las ciudades se propagan no por su dinamismo económico, sino por el éxodo rural. Estos migrantes no pueden ser absorbidos por la economía urbana. En la medida en que la concentración urbana no deriva de un dinamismo productivo sino de la acumulación progresiva de la población expulsada del campo y de las pequeñas ciudades, se provoca una desarticulación de la red urbana, puesto que las ciudades no se ordenan de acuerdo con una división técnica de las actividades productivas. Un rasgo más de las sociedades latinoamericanas es la formación de un tejido urbano desarticulado y truncado en el que predominan las grandes aglomeraciones, sobre todo las regiones metropolitanas en las cuales, además de la concentración económica, se efectúa la política.

Uno de los resultados más dramáticos de este proceso es, según Castells (1973a: 79), el aumento de la distancia social entre la antigua sociedad urbana y el mundo rural, que además de resentir el atraso, tiende hacia la desintegración. Por su parte el campo mismo padece de una fuerte estratificación social y la ciudad exhibe una elevada diferenciación entre las antiguas y las nuevas poblaciones, que es la que originalmente dio contenido al concepto de marginalidad. Para este autor, el hecho más sorprendente de las sociedades dependientes y que requiere de análisis minuciosos, es el desarrollo de la segregación urbana y la constitución de grandes zonas territoriales de carácter marginal en el contexto de un capitalismo salvaje (Castells, 1973a: 80-81).

La reacción antidependentista y la marginalidad

La idea de una sociedad marginal, así como la referente a la condición marginal de las viviendas y de algunos grupos depauperados de la población, lo mismo que la idea de marginalidad de los representantes del pensamiento dependentista, fue sometida a una seria crítica por los integrantes de un grupo de sociólogos y

científicos sociales brasileños que, en su conjunto, conforman quizá la más vigorosa escuela latinoamericana en este campo del conocimiento. En función de nuestros objetivos analizaremos las críticas y propuestas de algunos de ellos, que consideramos las más representativas en el análisis de la problemática de la marginalidad. Éstos son los casos de F. H. Cardoso, Paul Singer, Francisco de Oliveira y Lucio Kowarick. No obstante, por lo relevante de sus planteamientos, incluimos en esta sección también los trabajos de Veronika Bennholdt-Thomsen, quien además de efectuar una crítica general a la teoría de la marginalidad, propone una conceptualización distinta. Casi todos nacieron en el país en el cual los niveles de crecimiento económico y del desarrollo industrial fueron, tal vez, los más altos, pero también en donde los contrastes, las desigualdades sociales y los grados de pobreza alcanzaron uno de los niveles más elevados.

Estos autores (incluyendo a Cardoso, uno de los creadores de la teoría de la dependencia), realizan una profunda crítica a aquella concepción que le asigna a la dependencia el papel determinante del subdesarrollo en América Latina. Este grupo, a excepción de Bennholdt-Thomsen, efectúa sus reflexiones en el periodo de mayor auge del crecimiento económico brasileño, toman, en su mayoría, como estudio de caso a la sociedad brasileña, que, al haber alcanzado un importante desarrollo industrial, parecía desmentir las teorías que insistían en la imposibilidad del crecimiento económico en una economía subdesarrollada.

Fernando Henrique Cardoso lleva a cabo una severa crítica a las concepciones de Nun, sobre la diferenciación entre los conceptos de "superpoblación relativa", "ejército industrial de reserva" y "masa marginal". Para Cardoso no existe en el planteamiento marxista una distinción, según grados de generalidad analítica, entre superpoblación relativa (mayor grado de abstracción) y ejército industrial de reserva (menor grado de abstracción). En la sociedad capitalista ambos conceptos denotan lo mismo y se vinculan estrictamente al proceso de pauperización al que conduce este modo de producción. Cardoso sostiene, apoyándose en pasajes de *El capital*, que la superpoblación obrera es, además de producto necesario de la acumulación, su principal palanca y uno de sus rasgos más esenciales. Pertenece al capital y su producción lo libe-

ra de sus dependencias con el crecimiento natural, así como de las barreras sociales que ataban al trabajador en otros modos de producción.

El problema de la construcción analítica de Nun, en lo referente a estos conceptos es que, según Cardoso (1969: 59), parten de una lectura incompleta de los textos de Marx, sobre todo de *El capital*, en el cual los principales fenómenos denotados con los conceptos superpoblación relativa y ejército industrial de reserva tienen que ver con la clase trabajadora y no con la población en general. Por otra parte, señala que lo fundamental no es la relación de adecuación entre los modos de producción y sus poblaciones respectivas, como se desprende de la interpretación de Nun, sino entre el fenómeno de la superpoblación y la acumulación. Desde la primera perspectiva, la noción de masa marginal no entra en la conceptualización marxista, pues alude a un fenómeno con connotaciones morales, si no incorrectas, al menos sí fuera del horizonte analítico de Marx. Es este aspecto de "situación de escándalo social", según Cardoso, la base en la que se sustenta la teoría de la marginalidad que da cuenta de un estado de cosas en el que no hay empleo para todos. Desde la segunda perspectiva, las distinciones de Nun aparecen eludiendo el problema básico de la sociedad capitalista, éste es el proceso de acumulación y sus consecuencias en términos del incremento de la miseria. La marginalidad no es producto de ninguna disfuncionalidad, sino del funcionamiento de la sociedad capitalista. Según Cardoso debe ser reintroducida la noción de "ejército industrial de reserva", pero bajo la forma en la que Marx la desarrolla en *El capital*; es decir, relacionándola con lo que es la *Ley general de la acumulación capitalista* (Cardoso, 1969: 63).

Conforme se da el proceso de acumulación, aumenta el ejército de reserva. El elevado desarrollo de las fuerzas productivas, que se traduce en una cada vez mayor "composición del capital", hace necesario mayor trabajo, pero esto no es solucionado con el uso de más mano de obra sino, al contrario, con su disminución. Se recurre, más bien, a una mayor explotación de la ya existente (Cardoso, 1969: 65); pero no en el sentido del papel que juega el trabajo directo, sino el objetivado en etapas anteriores y que es producto del desarrollo de la ciencia y la tecnología. Al reducirse el número de

trabajadores que se contratan, crece el ejército industrial de reserva, que será lo mismo que la población "excedente o sobrante". Esta población sobrante esta vinculada con el proceso de acumulación, el cual exige cambios de tecnología de manera continua, en un contexto en el cual se efectúa un proceso de concentración y centralización creciente de capitales.

Uno de los aspectos fundamentales que destaca Cardoso es aquel que se refiere a que la propia dinámica de la acumulación que se presenta en el sistema capitalista produce un "ejército industrial de reserva" cuya función es impulsarlo. Este ejército de reserva aumenta en la medida en que el proceso avanza y a pesar de las oscilaciones normales del volumen de éste en ciertos momentos.

Cardoso critica la "funcionalidad" que se atribuye al ejército industrial de reserva; para este autor no se puede hablar de ésta puesto que, lo único importante en el proceso de acumulación capitalista, son las propias necesidades que impone, como es la de crear un excedente de trabajadores, que se hace necesario para la expansión del sistema, independientemente de la existencia o no de una adecuada población para el modo de producción (Cardoso, 1969: 68). Lo esencial del ejército de reserva no es su funcionalidad, en tanto superpoblación, sino su aspecto contradictorio, que se hace patente en la contradicción entre acumulación y miseria. En este sentido Cardoso insiste en el hecho de que, aun en la fase monopolista, estamos ante un sistema capitalista y, como tal, se encuentra regido por la ley del valor. Según ella, la creciente acumulación está indisolublemente ligada a la explotación del trabajo. Este hecho se traduce en otro que es su consecuencia: aun cuando el trabajo necesario disminuya relativamente, la miseria creciente aparece como un polo opuesto, antagónico y necesario.

Retoma también la idea planteada por Marx a propósito de las formas en las que se manifiesta la superpoblación relativa en la sociedad capitalista. Una es la "fluctuante"; ejemplo de ésta son los trabajadores maduros despedidos por una empresa y su remplazo por jóvenes. Aquellos que son sustituidos pasan a integrar el ejército industrial de reserva (Cardoso, 1969: 67). La categoría de población "fluctuante" incluye, por tanto, a aquellos que han tenido un trabajo, pero que se han quedado sin él debido a diversas

causas, entre las que se pueden mencionar la expansión de las empresas y sus necesidades para lograr una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

Pero también la superpoblación se expresa bajo su forma "latente". En esta categoría se incluye la población que emigra a las ciudades, como consecuencia de la formación de un "proletariado rural" y la expulsión de masas importantes de la población; gran parte de ésta emigra a las ciudades y pasa a convertirse en "ejército industrial de reserva". La tercera forma es la llamada "intermitente", categoría que comprende a quienes realizan un trabajo de forma muy "irregular", que reciben un salario que está muy por debajo del nivel del salario mínimo y que, además, efectúan jornadas laborales prolongadas. Incluye también a todos aquellos que están considerados dentro de lo que se llama "pauperismo". Este término abarca a las personas que, aunque puedan trabajar, no están ocupadas, a todos aquellos hijos de pobres o huérfanos y a todos los "miserables, inválidos e incapaces para el trabajo (Cardoso, 1969: 68).

Cardoso señala un problema fundamental inherente al concepto de masa marginal: que se desconecta de la teoría de la acumulación, la matriz analítica del concepto de ejército industrial de reserva. El carácter funcional o afuncional al sistema que puede tener la masa marginal es, metodológicamente, irrelevante para este autor (Cardoso, 1969: 74).

Es necesario entonces, desde este punto de vista, redefinir la masa marginal y ponerla a prueba en su relación con la forma de acumulación. De otra manera el concepto no tiene ninguna especificidad puesto que "comprende individuos que se relacionan de forma heterogénea con el proceso productivo y socialmente se colocan en niveles diferentes (empleados, desempleados, no empleables, etc.)..." (Cardoso, 1969: 75-76).

Finalmente Cardoso sostiene que los conceptos superpoblación relativa y ejército industrial de reserva, más que en una naturaleza funcional, descansan en una realidad contradictoria, como es la generación de riqueza, por un lado, y de pobreza, por otro. Esta contradicción es básica para el funcionamiento del modo de producción, causa por la cual no debe provocar preocupaciones morales si se parte del modelo marxista.

Singer, otro de los críticos de la teoría de la dependencia, cuestiona las interpretaciones de Quijano y Castells y plantea la necesidad de analizar los verdaderos factores del desarrollo histórico concreto de América Latina, en términos de su proceso de desarrollo capitalista. Para este autor no es suficiente hablar de la existencia de un capitalismo dependiente como la génesis de los problemas de la urbanización y la marginalidad (Singer, 1973: 288).

Una de las críticas fundamentales que formula Singer a los planteamientos de Quijano y Castells es el gran peso que le asignan a los factores externos, de tal manera que la marginalidad aparece como una consecuencia mecánica del capital extranjero. Este, al introducirse como resultado de las relaciones de dependencia, distorsionó el proceso de urbanización y lo desequilibró y marginó a una proporción grande de población, que no se integró social ni económicamente (Singer, 1973: 292).

Es necesario, para este autor, analizar los factores internos, en el sentido de tomar en cuenta las contradicciones mismas del sistema capitalista, a fin de no caer en la tesis ingenua de que el establecimiento de un "capitalismo nacional" (como el que actuó en la etapa de sustitución de importaciones) solucionaría el problema de la pobreza y la marginalidad. Para Singer, esta suposición sería incorrecta en la medida que el capital actúa como lo que es, independientemente de su origen. Los desequilibrios sociales y territoriales no son, para este autor, un resultado del carácter dependiente del capitalismo latinoamericano, sino de su carácter capitalista a secas (Singer, 1973: 292-293). Aun cuando la dependencia es un factor que interviene en el proceso de marginalización, también participan otros con grados de eficacia no menores.

El proceso de urbanización debe analizarse, según Singer, tomando en cuenta elementos como el desarrollo de las fuerzas productivas, el crecimiento demográfico y los factores determinantes de la migración rural hacia las zonas urbanas. Fueron éstos los que se combinaron para dar por resultado un proceso de urbanización peculiar en América Latina. Por ejemplo, el aumento de población se debió a tasas bajas de mortalidad. El éxodo se produce por diversas causas, entre las que destacan, el estancamiento en el que vive el campo, que a su vez está vinculado con la existencia de grandes latifundios, lo que impide el acceso a la

tierra a los campesinos; también por el crecimiento de los mercados en los distintos países de la región. Al expandirse éstos, aumentan los transportes y las comunicaciones lo que provoca la desaparición de las economías de subsistencia y elimina la producción de auto-consumo. La población que no puede trabajar, por tanto, se incrementa y su única alternativa es emigrar a las ciudades (Singer, 1973: 294).

Singer también critica los conceptos de Quijano de polo marginal y de núcleo central hegemónico que identifica con un sector moderno, por su incapacidad para explicar el periodo actual en el cual, el hecho más significativo, es la existencia de un sector de mercado interno. Este sector surge en el momento en el que el sector de mercado externo deja su carácter preponderante y esto ocurre con la industrialización; ésta se da en la etapa de sustitución de importaciones. Al extenderse el mercado interno produce un

[...] mercado urbano de artículos de subsistencia (básicamente alimentos) creando, de esta manera, las condiciones para la penetración paulatina de las relaciones capitalistas de producción en el sector de subsistencia (Singer, 1973: 305).

Crítica el planteamiento dependentista que le atribuye al capital monopolístico extranjero la situación de marginalidad. Está de acuerdo con la existencia de un capital monopolístico pero éste no ha sido, según él, exclusivamente extranjero, puesto que muchas empresas monopolísticas en América Latina están en manos del Estado o del capital privado nacional. Destaca la importancia del estudio histórico del desarrollo de un capital monopolístico en América Latina, independientemente de su origen extranjero o nacional. El sector monopolista extranjero penetra así, aprovechando el bajo desarrollo existente y no realiza mayores transformaciones. Pero de no existir este sector monopolista externo, se hubiera producido uno en América Latina, con características muy similares.

Para Singer, el principal problema a considerar, a fin de poder hablar de la existencia del fenómeno de la marginalidad (cuando con este nombre se refiera a problemáticas ligadas al desempleo o al ejército industrial de reserva), es el del bajo desarrollo de las fuerzas productivas. Esta situación es resultado de la débil acumu-

lación de capital, que resulta tanto de la existencia de sectores atrasados, sobre todo en el campo, con baja tecnología y productividad, como del hecho de que las empresas monopólicas extranjeras sacan sus ganancias del lugar donde las generaron. Esto último, no obstante, no le asigna a la dependencia un factor decisivo en la situación de marginalidad que es sólo uno de tantos factores (Singer, 1973: 122-124).

El aspecto fundamental del problema de la marginalidad es, por tanto, el débil desarrollo de las fuerzas productivas, que se debe principalmente a dos hechos: la existencia de sectores atrasados en cuanto a la tecnología, como es el caso de la agricultura, que provoca una acumulación de capital insuficiente y, por otro lado, la salida de capitales realizada por monopolios extranjeros establecidos, que hace que no se vuelvan a invertir las ganancias y que tampoco haya una acumulación suficiente.

Este desarrollo de las fuerzas productivas es débil o insuficiente, comparado con la cantidad de población que sale del campo a las ciudades en busca de una mejor calidad de vida. Es hasta el momento en el que hay una desproporción entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la masa de población, cuando se presentaría el crecimiento mucho mayor del sector terciario de la economía, en comparación con el sector secundario (Singer, 1973:311).

Como se puede observar, Singer retoma las cuestiones más importantes consideradas por la mayoría de los autores que abordan el tema de la marginalidad desde la perspectiva dependientista. Plantea claramente la situación de la dependencia y rebasa, el determinismo que se le atribuía, para mencionar la actuación de otros factores que también considera importantes respecto de los fenómenos urbanos. Es la combinación de todos ellos lo que explica su idea de lo marginal, en la cual coinciden la marginalidad, el desempleo y el crecimiento del sector terciario, entre otros aspectos.

Francisco de Oliveira elabora, de manera implícita, una crítica a la teoría de la marginalidad cuando cuestiona los planteamientos de la teoría de la dependencia, a la que considera fundamentada en una "razón dualista". Esta se manifiesta en aquellas interpretaciones que suponen la existencia de un "sector moderno" que coexiste con otro "tradicional" o "atrasado". Toda la problemática latinoameri-

cana aparece como resultado de la dinámica de estos mundos que, aunque coexisten, no se penetran (De Oliveira, 1973: 412).

Derivada precisamente de esta concepción dualista, está la idea del subdesarrollo como una forma de producción específica. Para este autor, existe un modo de producción capitalista del cual el subdesarrollo es una consecuencia. Para él, el subdesarrollo no es sólo producto de factores externos. En su proceso de conformación también participaron factores internos que, junto con los externos, dieron lugar al proceso de acumulación capitalista en los países latinoamericanos.

De Oliveira analiza el modo de acumulación e industrialización brasileño desde los años treinta y, de allí, elabora sus planteamientos sobre la génesis del capitalismo en ese país, apuntando algunas derivaciones que tienen que ver con la marginalidad, como son las relacionadas con el crecimiento de un sector terciario o de servicios, así como la vinculación entre urbanización y el proceso de acumulación capitalista, entre otros.

A partir de los años treinta, Brasil aparece, según De Oliveira, sometido a un nuevo modelo de acumulación. Uno de los factores que intervinieron en este proceso fue la construcción de un marco jurídico para facilitar el despliegue de este modelo económico. Surge así una reglamentación que ordenó los factores de la producción por medio de leyes laborales que contribuyeron a la constitución de un ejército industrial de reserva (De Oliveira, 1973: 418).

Estas leyes actuaron en favor de la acumulación, porque fijaban un nivel de salario mínimo, mecanismo mediante el cual se logró la nivelación de las diversas categorías de los trabajadores. Con este hecho quedaba eliminada tanto la participación de éstos, como la del propio mercado en la fijación de los precios de la fuerza de trabajo. De esta manera muchos obreros calificados quedaron con niveles de ingresos sumamente bajos, porque se igualaron a otros no calificados. Los efectos de este procedimiento sobre la clase trabajadora se tradujeron en un notorio incremento de los niveles de pobreza, puesto que los salarios tuvieron un descenso mayor al que se hubiera esperado, de haberse dejado su fijación a las relaciones entre la oferta y la demanda. En este caso sucedió que al reglamentarse la ley laboral, se favoreció el crecimiento de la tasa de explotación, puesto que se determinó de acuerdo con los salarios

y con las utilidades o ganancias provenientes del grado de productividad de las actividades urbanas (De Oliveira, 1973: 419).

El Estado brasileño intervino en ámbitos distintos para favorecer la acumulación. Dentro de éstos se encuentran, por ejemplo, la fijación de precios y la distribución de las ganancias entre las clases capitalistas con base en las inversiones; el subsidio a las divisas utilizables en la compra de bienes de capital para las empresas y la propia inversión del Estado, en ciertas áreas; así como el otorgamiento de créditos de bajo interés para la inversión. Es decir

el Estado actuó transfiriendo continuamente recursos y ganancias a la empresa industrial, haciendo de ella el centro del sistema (De Oliveira, 1973: 420).

Por otra parte, al producirse una intensa migración del campo a la ciudad, se empezó a conformar un importante ejército industrial de reserva. Desde otra perspectiva, el sector rural proporcionó un excedente de alimentos a precios muy bajos, debido al bajo precio de reproducción del trabajo rural. Esto, en combinación con el costo de los bienes y servicios urbanos, determinó la disminución de los salarios en las ciudades, como consecuencia de la baja del precio de la oferta de trabajo urbana (De Oliveira, 1973: 42).

La situación en el sector rural facilitó lo anterior debido a que no se permitió que los costos de la producción agrícola aumentaran, en comparación con los de la industria lo que dio lugar a un abaratamiento en la reproducción de la fuerza de trabajo, debido a la combinación

de oferta elástica de mano de obra y oferta elástica de tierras e insumos industriales de alto precio para la producción agrícola (De Oliveira, 1973: 424).

Para De Oliveira, no puede hablarse de una problemática dual en América Latina. No obstante el aparente dualismo en la relación entre agricultura e industria, existe entre ambas una combinación dialéctica que las une. El sector agrícola, a pesar de que no funcione como mercado para los productos industriales, sustenta a éste en el sentido de que le otorga fuerza de trabajo y los alimentos

necesarios, mientras que la industria introduce a nivel estructural nuevas relaciones de producción que hacen posible la existencia de un proletariado rural y de un tipo de agricultura comercial. Todos estos elementos han convertido a la industria en el elemento central de todo el sistema capitalista.

En este proceso de acumulación y de industrialización, en donde la industria se vuelve el centro del sistema, existe otro sector que también crece en gran medida; éste es el de los servicios. El crecimiento de este sector ocurre principalmente en las ciudades y se caracteriza por no producir bienes materiales, además de que no constituye un conjunto homogéneo (De Oliveira, 1973: 430-431). Contrariamente a lo sostenido por diversos autores, De Oliveira afirma que este sector servicios no sólo es funcional al proceso de acumulación, sino que también resulta productivo, aun cuando lo sea indirectamente.

El aumento del sector terciario o servicios, ha contribuido a la acumulación industrial urbana. Este sector creció enormemente y absorbió mucha fuerza de trabajo, pero esto no fue por la incapacidad del sector industrial, ni por la incapacidad del primario para detener las migraciones hacia las ciudades. De Oliveira no acepta tampoco la consideración de este sector terciario como un segmento marginal; supone que debido a la intensidad con la que se dio el proceso de industrialización en Brasil (lo cual demuestra a través de algunas cifras), se hizo necesario el crecimiento de un sector terciario que absorbió mano de obra abundante. Esto es así porque, al dinamizarse la industria, forzosamente tiene que desarrollar una serie de servicios, en cierta manera desligados de ella, pero nunca desvinculados completamente. Éstos son los que forman el sector terciario (De Oliveira, 1973: 432-433).

La existencia de un sector terciario o de servicios ayudó en Brasil a que se llevara a cabo la acumulación, debido a que utilizó fuerza de trabajo pagada a niveles muy bajos, transfiriendo así plusvalía a otras actividades capitalistas. Un ejemplo es la relación establecida entre los vendedores ambulantes y sus productos con la agricultura moderna, donde se producen las frutas y verduras que ofrecen posteriormente estos comerciantes. Se desprende de la propia lógica de la argumentación de De Oliveira la inexistencia de la marginalidad en estas ramas de la actividad, en general considerada como de carácter improductivo.

El gran crecimiento del sector de los servicios no aparece por tanto, vinculado con la falta de dinamismo de la industria sino, al contrario, a su gran crecimiento, lo cual requirió desarrollar forzosamente un sector, como parte del mismo sistema, que podría decirse que es paralelo y que se encuentra vinculado en cierta forma con las industrias, a pesar de que no se desarrollen dentro de un mismo ámbito.

Lucio Kowarick, quien efectúa su análisis de la marginalidad estudiando el mismo periodo que De Oliveira, define ese concepto más que como una no participación, como una incorporación pero con características determinadas, que son las que distinguen la situación marginal. Para este autor, la marginalidad incluye todas "las formas de inserción en las estructuras productivas no típicamente capitalistas" (Kowarick, 1978: 31).

Estas formas de incorporación al sistema productivo están representadas por actividades que van desde las artesanales, tanto rurales como urbanas, hasta las llamadas de industria a domicilio. Se integra por las actividades de comercio independiente, como los vendedores ambulantes, o de prestación de servicios (alojamiento, alimentación, confección, conservación, instalación), así como por ocupaciones domésticas pagadas, como las que realizan las mujeres principalmente (Kowarick, 1978: 31).

Lo más importante y la particularidad de los aportes de este autor es su esfuerzo por asegurarles a estas formas de producción no capitalistas, una función dentro del sistema capitalista, que es quien las crea o recrea. Todas estas actividades toman parte de la generación de ganancias, por lo que las incluye en el sistema capitalista, en el cual también fungen como creadoras de riqueza.

A diferencia de De Oliveira, Kowarick atribuye el aumento de empleos marginales a la falta de dinamismo de la industria y de lo que llama los componentes modernos del sector terciario, que ha obligado a una cantidad considerable de personas a ocuparse en actividades definidas en un contexto marginal pero que tienen una función en el proceso de acumulación (Kowarick, 1978: 41).

Las actividades consideradas como marginales por el autor son actividades no propiamente de tipo capitalista pero, sin embargo, como se apuntaba anteriormente, se encuentran insertas en el sistema capitalista y forman parte de una misma lógica, además

de ser condición de su propio funcionamiento. Su función es procurar la transferencia de recursos a actividades capitalistas, por lo que desempeñan un papel fundamental en el proceso de acumulación. No obstante, quienes efectúan estas actividades no se benefician de la acumulación de riqueza que concentran unos pocos grupos.

Entre los diversos trabajos que se han realizado sobre el tema de la marginalidad destaca el de Veronika Bennholdt-Thomsen (1981) llamado *Marginalidad en América Latina: una crítica de la teoría*.

Presentamos a continuación algunas de sus críticas y proposiciones a los principales postulados teóricos y a la propia teoría de la marginalidad.

El primer postulado que se revisa es aquel que señala la funcionalidad que posee el ejército industrial de reserva (EIR) para la acumulación capitalista. Bennholdt-Thomsen señala al respecto que la función que tiene el ejército industrial de reserva de presionar sobre los salarios, de ninguna manera determina su existencia y su magnitud aun cuando sea cierto que cumple con ese papel. El ejército industrial de reserva no constituye una creación racional de "alguna representación política del capital", más bien es un resultado de las leyes contradictorias de la acumulación capitalista.

Concretamente para explicar este carácter contradictorio de la presencia del ejército industrial de reserva la autora señala la necesidad que tiene el capital de crear trabajo necesario para apropiarse del plustrabajo pero, por otro lado y de manera contradictoria, se ve ante la necesidad de reducir el trabajo necesario en favor del plustrabajo.

Contrariamente a lo que sostienen algunos de los teóricos dependentistas de la marginalidad y del ejército industrial de reserva, es difícil, según esta autora, medir o detectar la presencia de una "masa marginal" dentro del ejército industrial de reserva, que no sea útil al sector monopolista puesto que éste ha asumido formas específicas (por ejemplo en el caso de las maquiladoras), bajo las cuales el proceso productivo puede realizarse de manera parcial en distintos ámbitos territoriales, de tal forma que no requieren de una amplia oferta de trabajo calificado. En este sentido señala que el desarrollo capitalista no avanza hacia una mayor calificación del trabajo. Junto a la utilización de un reducido número de trabaja-

dores calificados, los procesos productivos de punta en la actualidad, recurren a un uso masivo de fuerza de trabajo no calificada.

Destaca entre los argumentos un señalamiento de carácter metodológico acerca de los errores en los que han caído los estudios del tema puesto que no han vuelto la mirada hacia las formas de reproducción del propio ejército industrial de reserva. La justificación teórico-metodológica de estos argumentos descansa en el hecho de que, según la autora, precisamente el predominio del sector monopólico se expresa en el control que ejerce sobre la esfera de la circulación, lo cual implica un control sobre los productos de los otros sectores productivos y la propia fuerza de trabajo.

Bennholdt-Thomsen habla de un doble mecanismo adicional de la acumulación monopolista. Por una parte una explotación directa sobre el trabajo en las empresas de competencia capitalista, que abastecen al sector monopolista y, por otra, una explotación indirecta de los pequeños productores campesinos. Este último mecanismo de explotación indirecta se debe a que el trabajo no remunerado de este sector abarata la reproducción de la fuerza de trabajo.

Es necesario, a partir de las críticas de esta autora, proceder a estudiar las formas de producción para la supervivencia de las que se valen los integrantes del llamado ejército industrial de reserva, tanto para conocer los mecanismos de su reproducción, como para tener elementos que aclaren la manera en que se producen las relaciones directas o indirectas de explotación en su articulación con los sectores monopolistas de la economía.

La segunda tesis de las interpretaciones de la marginalidad que critica Bennholdt-Thomsen es aquella que atribuye la baja absorción de fuerza de trabajo a la presencia, en el caso de los países de América Latina, de sectores precapitalistas. Según esta autora, estos sectores precapitalistas están articulados al modo de producción capitalista y mantienen con él relaciones de sumisión y de explotación.

Las formas productivas que surgen por la liberación de fuerza de trabajo en la sociedad capitalista actual tienen que ser pensadas no como formas residuales sino bajo sus especificidades y articulaciones con el modo de producción capitalista. La argumentación de esta autora va en el sentido de no disminuirle importancia a las

formas productivas no asalariadas y a encontrar mecanismos de explotación, aun en la producción de valores de uso. La llamada producción de subsistencia y las labores cotidianas para reproducir la fuerza de trabajo en el hogar constituyen sectores de la economía, que aun cuando no participen directamente en el mercado, contribuyen a la valorización del capital de manera indirecta y son una parte fundamental del modo de producción capitalista. El propio trabajo de la mujer debe ser conceptualizado, desde esta perspectiva, bajo el mismo estatuto de la producción campesina de subsistencia o la producción artesanal. El trabajo de la mujer, al igual que el desarrollado en estos sectores, está articulado al capital y cumple un papel importante, como ya se dijo, en el proceso capitalista.

Señala la autora que una característica fundamental de estas formas no asalariadas de producción es su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo y, como tal, no puede ser considerado intrascendente.

De la argumentación aquí presentada salta a la vista que la tesis de una escasa absorción de mano de obra en los países subdesarrollados motivada por la presencia de formas productivas no capitalistas, no es válida porque dichas formas productivas no capitalistas e incluso el trabajo doméstico (que es considerado por la mayor parte de los pensadores marxistas, como fuera del ámbito económico), constituyen esferas de la actividad económica que mantienen vínculos estrechos con el proceso productivo general cuyo trabajo es fundamental para la reproducción del capital. Las formas no capitalistas que se presentan en los países no desarrollados absorben fuerza de trabajo y, en su interior, se establecen procesos productivos singulares mediante los cuales, como ya se dijo, se reproduce la fuerza de trabajo.

Otra de las tesis criticadas por Bennholdt-Thomsen es aquella según la cual únicamente el trabajo asalariado es susceptible de ser explotado por el capital. Al respecto señala que la explotación no puede o no debe reducirse a los procesos vinculados al trabajo asalariado. Según su punto de vista, la teoría marxista adolece de una definición de las formas de explotación a que están sometidos los trabajadores que participan de manera marginal en el proceso productivo capitalista. No sólo el trabajo asalariado en las empre-

sas es creador de valor, también el llamado marginal crea indirectamente plusvalía. Además señala como otra carencia teórica, una conceptualización sobre las formas de reproducción de las relaciones laborales no asalariadas dentro del propio modo de producción capitalista.

Por último, Bennholdt-Thomsen critica la tesis del carácter proletario de la lucha de clases. Esta tesis es bastante utilizada por el pensamiento marxista cuando da cuenta de la ubicación material y de la posición política de la población marginada. Según esto, en los partidos políticos marxistas es común sostener que la población marginada no constituye una clase social específica, ni efectúa una actividad capitalista pero tampoco participa propiamente de la lucha de clases. No es válido, según esta autora, afirmar que no existe explotación y que esta población no participa en la lucha de clases.

Aquí más bien se manifiesta un problema relacionado con la incapacidad de la teoría para entender o dar cuenta de las relaciones de explotación y de la situación de clase de estos grupos sociales. Pero de ahí a derivar la no explotación y su no participación en la lucha de clases hay una gran diferencia. Según ella, el problema consiste en que los partidos marxistas o de izquierda no ofrecen opciones a estos grupos porque de entrada los descalifican en tanto clase social y no dan importancia a sus problemas específicos.

En síntesis, Bennholdt-Thomsen sostiene que todas las formas de trabajo y de ocupación englobadas bajo el concepto de marginalidad, son una consecuencia de la generalización del modo de producción capitalista en América Latina. No constituyen formas de trabajo asalariado la mayor parte de las veces; son más bien formas autocreadas de empleo (cita por ejemplo el pequeño campesino, el artesano, el vendedor ambulante, etc.). Algunas veces se presenta como trabajo casero, esporádico y en el que, regularmente, se mezclan diversas actividades. Este tipo de trabajos no aparece de manera aislada, constituye más bien una característica estructural del modo de producción capitalista:

son exactamente bajo estas condiciones en las que se efectúa la mayor parte del trabajo en la crianza de la generación siguiente, en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la producción de alimentos básicos.

Para la autora, este tipo de producción es una condición previa para la obtención de la ganancia en el modo de producción capitalista.

Es importante hacer alusión al concepto utilizado por Bennholdt-Thomsen para explicar la producción de este sector que ella define como estrictamente capitalista, nos referimos al concepto de *sector de producción de subsistencias*. Mediante esta idea hace referencia al ámbito de la producción en el cual se “crea y se renueva constantemente la vida humana”.

Ahí se producen los alimentos y se posibilita la presencia cotidiana de la fuerza de trabajo en las fábricas. Bajo esta perspectiva este tipo de trabajo no puede ser considerado como trabajo precapitalista, al contrario, constituye una de las facetas del propio modo de producción capitalista.

Las relaciones de la explotación que se produce en el sector de subsistencia se da porque, aun cuando crea valores de uso, éstos se convierten en valores de cambio cuando la fuerza de trabajo es vendida en el mercado. Es en ese momento cuando el trabajo de la mujer se valoriza y entra en una relación de explotación de carácter capitalista.

Finalmente esta autora concluye que el concepto de marginalidad —si se le entiende en su sentido tradicional— en tanto situación fuera del ámbito de lo social, no tiene ninguna utilidad para dar cuenta del fenómeno que pretende representar de manera abstracta. La población descrita por este concepto no vive al margen de la sociedad capitalista, se encuentra estructuralmente ligada a ella y constituye una parte esencial para su reproducción.

La marginalidad como conducta social

El análisis de lo marginal como fenómeno de exclusión y como expresión de conductas sociales específicas ha sido un tema poco estudiado en la sociología latinoamericana. No obstante, ésta es una perspectiva que, como señala Touraine, está más próxima de la construcción de un objeto propiamente sociológico. Lo más cercano en esta dirección fueron los trabajos de Vekemans en el Desal y algunas de las derivaciones analíticas de los ensayos de Germani. El primero de estos autores define la conducta marginal

como aquella que se expresa en la no participación en el conjunto de las prácticas y en los sistemas de valores imperantes en una sociedad. Es un producto de una sociedad dual que emerge de una superposición cultural en la que coexisten, sin resolverse, mundos opuestos. Pero también aparece como reacción, por tanto, como forma de vida que se autorreproduce y que impide al marginado romper con su situación. Germani (1980) encuentra no solamente rasgos culturales y sociales que distinguen al marginado del resto de la sociedad, sino también actitudes políticas y formas de personalidad específicas. Los migrantes, que forman la mayor parte de los grupos marginados, se distinguen de los grupos urbanos modernos porque tienen pautas de vida que corresponden a la sociedad tradicional de la que provienen.

En otro contexto analítico se ubican los trabajos de Oscar Lewis. Para este autor (sobre quien pesa un injustificado olvido y una lectura prejuiciada por la mayor parte de los representantes del pensamiento sociológico latinoamericano), existe en las sociedades latinoamericanas, independientemente de su contexto rural o urbano, un conjunto de actitudes, valores y formas de vida, no sólo en contraste con los valores de la sociedad capitalista y con los grupos sociales dominantes en ella, sino como reacción y (respuesta) negación a esto que es vivido inconscientemente como dominación ideológica. Esta forma de vida es lo que engloba en el concepto *cultura de la pobreza*, que desarrolló inicialmente en su libro *Cinco familias mexicanas...* de 1962 y amplió después en una obra de 1966, titulada *La vida*. Desde un punto de vista antropológico, Lewis realizó quizá los trabajos más profundos e imaginativos que se hayan efectuado para analizar en diversas sociedades (México, Puerto Rico, India), los determinantes sociales de un conjunto de valores y de las formas de vida incluidas en la idea de cultura de la pobreza.

Lo mismo que la marginalidad se distingue de la pobreza, la cultura de la pobreza también es diferente a ella. Entre las causas que la provocan el autor señala:

- 1) Una economía basada en el uso de efectivo, con trabajo asalariado y producción con fines de lucro; 2) una tasa permanentemente alta de desempleo y subempleo de trabajadores no capacitados; 3) salarios

relativamente bajos; 4) ausencia de organización social, política y económica de la población de escasos recursos, sea voluntariamente o por imposición gubernamental; 5) la existencia de un sistema de parentesco bilateral y no unilateral; 6) un conjunto de valores de la clase dominante, los cuales alientan la acumulación de bienes y propiedades, la posibilidad de ascenso socioeconómico y el ahorro mismo que explica el bajo nivel socioeconómico como resultado de falta de adecuación o de inferioridad personales (Lewis, 1986: 108).

Las principales manifestaciones de la cultura de la pobreza las agrupa Lewis en distintos ámbitos; entre éstos destacan: las que se expresan en relación con la sociedad, aquellas que se presentan al nivel del barrio, en el espacio familiar y en la estructuración de la personalidad. En sus relaciones con la sociedad el autor señala que una de sus características básicas es la no participación e integración del individuo a las instituciones sociales. Existe una falta de participación económica, porque hay una escasez de recursos económicos, por ello son frecuentes la búsqueda de prestación, el uso de ropas y muebles de segunda y la compra de alimentos en pequeñas porciones, según la necesidad y según los recursos monetarios. Estos grupos no participan de las principales instituciones sociales, producen poca riqueza, tienen bajos niveles educativos, no hacen uso de bancos, tiendas de departamento, hospitales; desconfían de las instituciones de los grupos dominantes, son objeto de manipulación política, no poseen propiedades y viven del presente.

A nivel del barrio, se distinguen por el deterioro de la vivienda, el apiñamiento, la convivencia social y la falta de organización que no sea la proveniente del núcleo familiar. Este bajo nivel de organización contrasta con la alta organización del resto de la sociedad. No obstante, tienen un gran sentido de territorialidad que le da al barrio una identidad.

En el nivel familiar, la cultura de la pobreza se manifiesta en el acortamiento del ciclo de la niñez, el inicio temprano en la actividad sexual, la unión libre, el abandono de la mujer y los hijos, la centralización de la familia en la madre, la falta de intimidad, el énfasis verbal en la solidaridad familiar, que no corresponde a una realidad en la cual los hermanos compiten por los recursos y el afecto de la madre, que son escasos.

En el plano individual, la cultura de la pobreza se presenta como sensaciones de marginalidad, impotencia, dependencia e inferioridad; una débil estructura del ego, identidad sexual confusa, resignación, fatalismo; creencia en la superioridad masculina, actitud provinciana, localismo y poco sentido de la historia, entre otros.

Dos hechos destacan en los trabajos de Lewis sobre el tema de la cultura de la pobreza que lo diferencian de las interpretaciones ecologistas y culturalistas que conforman el contexto intelectual en el que se plantea su obra. Uno es el no considerar a la cultura de la pobreza como una condición inamovible e insuperable. Aparece, más bien, como conjunto de valores mediante los cuales algunos grupos de la población más empobrecida se defienden de la frustración e impotencia que genera una sociedad jerarquizada y de consumo que, además, divulga una ideología de la igualdad, en un contexto social marcado y reproducido por una profunda desigualdad social. No obstante, el autor plantea la posibilidad de cambios sustanciales en estas conductas, en la medida que los marginados sometidos a esta influencia también constituyen grupos influenciables por ideologías alternativas. El segundo hecho que destaca es el de no considerar a la cultura de la pobreza como un universo separado de la sociedad y explicable por sí mismo. Para Lewis la subcultura de la pobreza nace de la cultura capitalista, la cual genera la pobreza y la diferenciación clasista de la sociedad (Lewis, 1986: 121).

Después de la publicación de los trabajos de Lewis, surgieron un gran número de críticas, sobre todo dirigidas a su definición de la cultura de la pobreza. Autores como Perlman (1976) sostienen que los habitantes de las barriadas por él estudiadas no presentan las características señaladas por Lewis que darían lugar a una diferenciación cultural de los pobres. Este autor encontró, al contrario, que los llamados grupos marginales están bien organizados y enlazados y frecuentemente recurren a las instituciones urbanas. Pero halló, además, que no sólo no eran pesimistas sino que el optimismo parecía ser su principal actitud ante la vida aspirando a la superación mediante el ingreso de sus hijos al sistema escolar. Desde la perspectiva económica, no considera correcta la afirmación de que son apáticos y los encuentra más bien esforzados; descubre

que sí tienen intereses y preferencias políticas, llegando a asumir posiciones críticas ante el gobierno. Los pobres, sostiene este autor, participan de las mismas ideas, sentimientos y mitos que el resto de la sociedad.

Oliven (1981), por su parte, sostiene que es incorrecta la diferenciación cultural de los pobres, lo mismo que lo es el identificarlos con el resto de la sociedad. Debe hablarse más bien, según este autor, de un proceso dinámico en el cual, por una parte, la población urbana marginal, no puede escapar de la influencia de la cultura dominante y, por otra, en su condición de sector expoliado de la sociedad, genera espacios culturales que le son propios. Puede hablarse, bajo esta perspectiva, de mecanismos de sobrevivencia mediante los cuales los grupos marginados comparten, de manera simultánea, aspectos de la cultura dominante y otros que surgen de su propia vida cotidiana, con el fin de poder ubicarse y subsistir dentro de la cultura dominante, defendiendo a la vez su propia identidad.

La condición marginal en estos grupos se expresa, en el plano político, con actitudes conservadoras y con una baja capacidad de acción en el cambio social. La pobreza no se traduce, necesariamente, en rebelión ni en potencial revolucionario, para que esto ocurra, sostiene el autor, es necesario un grado de toma de conciencia que los marginados difícilmente pueden alcanzar, razón por la cual no aparecen como protagonistas del cambio social.

Silvia Segal (1981) en su trabajo *Marginalidad espacial, Estado y ciudadanía*, define a la marginalidad como aquella situación que deriva de una no correspondencia entre, por una parte, la definición societaria de los derechos reconocidos y, por otra, el goce efectivo de estos derechos. Esta incongruencia se traduce en conflicto. Segal, más que de situaciones marginales, habla de conductas marginales. Éstas, según Segal, reivindican el goce de aquellos derechos que existen para todos. Uno de los problemas fundamentales en el ejercicio de los derechos deriva del hecho de que, aun cuando son reconocidos institucionalmente, se encuentran mediados por el Estado. La condición marginal no es sólo un problema de pobreza, ni de participación política, sino de la combinación de ambos. Es decir, se traduce en un acceso parcial a los derechos ciudadanos y en una ambigüedad en los medios disponibles para el acceso a esos derechos.

En el ámbito de lo económico, la marginalidad se manifiesta como un derecho al trabajo no ejercido y, por consecuencia, en una falta de acceso a los sistemas de seguridad social de los que participan los que sí están empleados. Desde el punto de vista de lo espacial, la marginalidad se define por el acceso a viviendas de tipo ilegal. Los marginados se movilizan políticamente para reivindicar su derecho a la vivienda, pero esta movilización regularmente se da en una relación de dependencia con actores externos, como lo puede ser el mismo Estado. El espacio aparece como lugar privilegiado de la intervención entre las masas marginales y el Estado. La lucha por el espacio distingue a los marginados del resto de la población pobre, a la vez que los relaciona con el Estado, Pero en esta relación, más que el Estado benefactor, aparece el Estado adversario.

Aunque los marginales no están politizados y su lealtad política es cambiante, participan en las contiendas electorales y en los movimientos de masas ante conflictos obreros y se insertan en la llamada práctica clientelística. No debe hablarse de un aislamiento político, según esta autora, pues aquéllos están inmersos en el sistema. A veces se crea una relación de dependencia con los agentes políticos lo que provoca efectos importantes y cambios, pero esas transformaciones políticas no están controladas u orientadas por las capas marginadas sino por actores externos.

Esa dependencia política y "disponibilidad" de las masas marginales para con el Estado le da mayor autonomía a éste y debilita a los marginados en su capacidad para definir sus propios objetivos. Para entender las presiones que obligan a los marginales a una actitud de individualización y dependencia hay que recordar, según la autora, la diferencia cualitativa entre espacio y producción en sus conductas. La necesidad de vivienda más que la de empleo es la que ha politizado al pobre. Un fenómeno importante en Latinoamérica es el surgimiento del barrio como lugar de solidaridad y reivindicaciones comunes, lugar de interacción entre las masas marginales y el Estado.

Aun cuando, generalmente, están despolitizados y su participación es reducida en actividades partidistas, despliegan una intensa actividad frente a organizaciones de todo tipo, en busca de solucionar sus necesidades. Se enfrentan directamente al sistema

político y organismos burocráticos por ser éstos los agentes de administración de recursos y no como lugar de expresión de las relaciones de clase.

Tal como lo plantea Segal, las vías institucionalizadas de respuesta a sus peticiones tienden a transformar en trámites individualizados las conductas que podrían impugnar la dominación social del espacio. Esas peticiones, cuando son satisfechas, se hacen como asistencia y no como conquista política. Este proceso incluye la desagregación, puesto que el Estado establece prioridades, burocratiza los procedimientos mediante la elaboración de planes o la creación de organismos que imponen restricciones en nombre de la disponibilidad y de la racionalidad. Obtener finalmente los beneficios mediante la negociación administrativa o por las relaciones clientelistas, confirma su dependencia y contribuye a la legitimación del sistema.

El hecho de que estas reivindicaciones casi nunca puedan crear movimientos autónomos duraderos es, regularmente, atribuido a la propia naturaleza de las luchas referentes al espacio, menos explosivas que las luchas de la producción. La autora establece una diferencia fundamental entre las conductas y formas de lucha marginales de las no marginales, en lo referente al espacio. Las primeras buscan el estatuto de ciudadano urbano y carecen de autonomía porque sólo pretenden la integración frente al Estado, y desembocan en una relación de protector-asistido. Las segundas, cuando se refieren al espacio, tienen como fin la planificación urbana y ponen en tela de juicio la segregación espacial como dominio de las relaciones de clase sobre la ciudad.

Una de las reflexiones más significativas para el estudio de la marginalidad es la efectuada por Alain Touraine. Este autor ha resaltado la necesidad de no restringir el estudio del fenómeno a su relación con el funcionamiento del sistema económico; sino, más bien, abrir la posibilidad al análisis sociológico investigando el tema de las conductas colectivas de los marginados. Para este autor, la construcción teórica debe partir de una combinación analítica en la que se incluya el análisis de la situación marginal en el contexto de una economía dependiente o, más bien, de la acumulación capitalista en una sociedad dependiente y las conductas sociales de los propios marginados, que derivarían de las formas particu-

lares en las que se produce su inserción en esta sociedad. Plantea, en este sentido, la necesidad de romper con las dos visiones opuestas que dominan en los estudios del tema; por una parte, aquella que considera a los marginados como una categoría fuera de la sociedad y, por otra, la que los ve como grupos excluidos pero funcionales e indispensables para el funcionamiento del capitalismo dependiente.

La población marginada debe ser vista, según Touraine, como grupos al mismo tiempo absorbidos que rechazados por la sociedad. De esta ambivalencia nacerían sus conductas marcadas por la contradicción. La situación vivida por los marginados es, para este autor, el reflejo de la verdadera naturaleza de la sociedad dependiente: su carácter desarticulado por la presencia de realidades en las cuales las contradicciones del pasado y del presente (formas precapitalistas y capitalistas), no se resuelven en la síntesis sino mediante la reaparición de lo viejo en lo nuevo. América Latina vive, según él, una desarticulación que proviene de su situación de dependencia respecto de los países capitalistas desarrollados y de la crisis que hereda de las formaciones preindustriales, que más que desaparecer con la modernización, se reproducen en ella.

La marginalidad urbana es, según Touraine, el signo más evidente del carácter dual y asincrónico de la evolución de los sectores de la sociedad dependiente. Pero esto no lo entiende así en el sentido de las explicaciones dualistas, según las cuales la marginalidad aparece como descomposición social y cultural, cuando lo moderno penetra en lo tradicional. Existe, para él, una lógica que da unidad a las sociedades dependientes, que es la de la desintegración y desarticulación de los sectores. Los marginados reproducen su vida bajo los efectos de dos mecanismos que ni se trasladan ni se separan por completo y son los que derivan, por una parte, de una economía dominada y, por la otra, de los efectos del carácter dependiente de la sociedad. La marginalidad aparece como atributo de un capitalismo dependiente cuyo mercado no tiene gran capacidad de integración. Una sociedad desarticulada, como es el caso de la latinoamericana, no resulta de la yuxtaposición de dos mundos, más bien constituye uno solo y su resultado más genuino es la población marginada. En ella se expresan las contradicciones más obvias de esta sociedad; sus conductas sociales y sus

actitudes políticas, no pueden tener otra explicación que no sea esta yuxtaposición de la que nace la condición marginal (Touraine, 1977: 1105-1129).

La baja participación social que caracteriza una de las formas de la conducta de los marginados obedece, según Touraine, a la actitud de una población que por sus bajos ingresos, inestabilidad laboral y vivienda degradada, no puede disponer de más tiempo que aquel dedicado a la satisfacción de las necesidades básicas. En el ámbito de lo político, su falta de participación directa en una conciencia o lucha de clases, proviene del hecho de que los marginados pertenecen al sistema capitalista más por la exclusión que por la explotación. Su baja participación social y política es pues, más que resultado de su apatía, consecuencia de la "explotación y de la crisis cultural en poblaciones desposeídas de sus mejores tierras o de su organización social y cultural" (Touraine, 1977: 1132).

Touraine coincide con los análisis de Oscar Lewis (al tiempo que rescata y resalta la importancia de las aportaciones de este antropólogo para el estudio de la marginalidad), en los cuales la situación de marginalidad se ubica en el contexto de sociedades capitalistas en las que el crecimiento económico se ha producido, con la penetración de las empresas transnacionales y la disminución del nivel de vida de la clase obrera. El concepto cultura de la pobreza, que en Oscar Lewis da cuenta de valores burgueses de consumo, que se divulgan en una realidad dominada por la pobreza, aparece explicada en su relación con los mecanismos de reproducción de la sociedad capitalista, los cuales implican un proceso de absorción y expulsión simultáneamente.

Quienes son atraídos por la riqueza, el empleo, la educación, son al mismo tiempo rechazados por la concentración del ingreso, el desempleo, la segregación residencial (Touraine, 1977: 1133).

El problema de la marginalidad, según Touraine, no debe verse bajo la lógica de la participación sino en términos de conflicto y de contradicciones.

Algunas de las conductas más destacadas y que provienen de esta concepción de lo marginal son para Touraine las siguientes:
a) su sometimiento a autoridades externas, de quienes reciben

ayuda o represión; *b*) su interés en la política, al mismo tiempo que su desconfianza en los partidos; *c*) desconfianza de instituciones como la Iglesia, a quien identifican con los ricos, participando paralelamente de sectas y de actividades mágicas; *d*) baja capacidad de acción en la sociedad, que deriva de una ausencia de relaciones entre el actor, su adversario y una posición en esa relación social; *e*) una mayor relación con el gobierno que con los partidos políticos, que tiene que ver con la eficacia en la satisfacción de sus necesidades de alojamiento o servicios; *f*) una actitud susceptible a la manipulación, no sólo con los dirigentes políticos, sino con instituciones como las bancarias.

La condición marginal en el plano de las conductas sociales se expresa en yuxtaposición y ambivalencia conductual. Una contradicción de fondo explica su conducta enajenada, ésta es aquella que proviene de su propia vida cotidiana, en contraste con el sentido que el orden dominante le asigna a su propia experiencia. En uno de los ámbitos de su vida se miran con los ojos que la dominación les impone, en otro, se salen de esta mirada y optan por el retiro o la agresión, etcétera.

Touraine, en fin, propone el estudio de estas formas particulares de las conductas colectivas en el contexto de las sociedades dependientes que las originan, entendiendo por éstas aquellas que no están regidas por un principio único, sino más bien por una desarticulación que requiere analizar tanto la estructura como los procesos de cambio y movilidad de estas sociedades. El hecho de que la marginalidad se estudie en el ámbito territorial correspondiente a las ciudades no deriva, para este autor, de una interpretación que considere a la urbanización como su elemento causal, sino a que la sociedad capitalista en la que viven los marginados ha hecho de la ciudad su territorio más específico y le ha asignado al barrio un papel más real que el que puedan tener los otros ámbitos en los que se efectúa su vida (Touraine, 1977: 1137).

CONCLUSIONES

La reflexión sociológica sobre la ciudad en América Latina está asociada al tema de la marginalidad. Esto no es casual, constituye

más bien un ejemplo de la interdependencia entre conocimiento y realidad. Creo que es más anecdótico que relevante, para los propósitos de la puesta a prueba del concepto, el hecho de que, en sus orígenes, haya estado asociado a una cuestión de orden situacional como lo comprueba el que, con este término, se hablaba de aquellas personas que habitaban al margen de los límites territoriales de las ciudades. Esto lo considero así en la medida en que, poco a poco, el término fue abandonando esa connotación y adoptando el sentido de lo excluido, de lo ubicado fuera de un cierto orden social, en torno del cual se planteó lo más sustancial de la discusión. Las alusiones a su origen de manera más pragmática que analítica, regularmente van cargadas de un intento prematuro de descalificación teórica cuyo fin no es comprender la realidad y los fenómenos aludidos, sino caricaturizarlos.

Para empezar, la idea de lo marginal como aquello que se localiza en las márgenes de un espacio delimitado —tal y como fue inicialmente abordada la problemática de las ciudades latinoamericanas— daba cuenta de una expresión, no sólo “empirista”, sino también fenoménica de un proceso social. Aun con sus posibles cargas ideológicas, que no derivan de su naturaleza ontológica sino más bien de la lectura de esa realidad, esta condición situacional de la marginalidad no tenía tanto la función de explicar la realidad como la de mostrarla. Lo que allí se expresaba era el referente necesario al que tenían que dar respuesta las construcciones teóricas interesadas en su problematización, proponiendo los órdenes lógicos de acuerdo con sus respectivos marcos interpretativos.

La reflexión sociológica sobre la ciudad no podía, en este contexto, sino constituirse en torno de aquellos problemas provocados por una intensa urbanización que, a diferencia de la de los países desarrollados del capitalismo clásico, no estaba sustentada en una industrialización ni autónoma, ni dinamizadora, de tal manera que pudiera controlar tanto los distintos momentos y resultados de esta forma de organización social, como mitigar sus efectos más dañinos. Ya fuera entendida como un resultado del pasado colonial, como un producto del subdesarrollo, o como consecuencia de la naturaleza dependiente de los países de América Latina, la forma particular de la urbanización parecía dar cuenta de la especificidad de lo latinoamericano. Esta urbanización era contemplada, con su

particular desfaseamiento de la industrialización y su despliegue desordenado, bajo dos de sus consecuencias que parecían sintetizar la problemática urbana latinoamericana: *a)* la proliferación de los cinturones de miseria y de ciudades perdidas, construidas sobre todo en el contexto de la ilegalidad, y *b)* la enorme desocupación que traía implícita, ya fuera la modernización, la persistencia de una sociedad dual o la penetración de la sociedad capitalista, según la perspectiva teórica de la que se partiera.

Si estos fenómenos o problemas urbanos, en los que se hacía patente una forma determinada de urbanización, eran considerados como algo particular o específicamente latinoamericano, no se debía a que no estuvieran o hubieran estado presentes en Europa o en los Estados Unidos sino, sobre todo, a dos elementos sobre los que descansaba la argumentación para construir esta especificidad; uno era de carácter cuantitativo, el otro de naturaleza cualitativa. El primero hacía referencia a la magnitud que habían tomado las zonas de habitación depauperada y la desocupación, mucho mayor que en los países desarrollados; la dimensión de estos fenómenos daba cuenta, no sólo de una situación de pobreza generada por el capitalismo en su versión latinoamericana, sino que aludía a una situación de extrema pobreza. El elemento de naturaleza cualitativa suponía que este grado de pobreza y estas formas de la urbanización sin industrialización, aparecían no como situación coyuntural, sino como mecanismo de reproducción estructural.

En este contexto es natural que el estudio de la marginalidad, en su expresión ecológica, constituyera una primera aproximación al fenómeno, aun cuando lo descriptivo sacrificara lo explicativo. El paso de lo ecológico a lo económico y a lo sociológico, aun con lo limitado de las primeras aproximaciones, supuso el rompimiento con lo simplemente descriptivo y el arribo a explicaciones sobre la naturaleza social de la marginalidad, con lo cual se inicia la etapa propiamente analítica del tema.

Cuando el Desal tomó la palabra, desde una perspectiva más sociológica, lo hizo recurriendo al esquema del hombre marginal de la sociología norteamericana clásica (aun cuando algunos autores nieguen esta influencia). La marginalidad fue planteada como un problema de inadaptación a sistemas valorativos ajenos a indi-

viduos producto de otros ámbitos de socialización. Allá eran los migrantes los que se hacían marginales por su proveniencia de códigos morales y de prácticas de vida distintas; en América Latina la condición marginal no sólo provenía de la superposición de dos mundos —uno atrasado y el otro moderno— sino también de la dominación del segundo sobre el primero. El sistema valorativo del mundo dominante, al sobreponerse al del dominado, generaba conductas marcadas por la ambivalencia y la incertidumbre.

Por su parte la teoría dependentista cuando se encontró con el problema de la marginalidad, como no pudo negarlo ni desecharlo analíticamente, trató de incluirlo en la lógica del modelo teórico del que partía. Éste era el de la otra tradición existente en el campo de las ciencias sociales y que, por esos años, había penetrado en América Latina: la marxista. José Nun, uno de los más importantes exponentes de esta línea, trató incluso de construir, en un primer momento, la especificidad de lo latinoamericano con una versión marxista de la marginalidad: la noción de masa marginal. Ésta se distinguía del ejército industrial de reserva por el hecho de que su magnitud resultaba inadecuada y no funcional al sistema. Por tanto, mientras el ejército industrial de reserva resultaba funcional, la masa marginal asumía el carácter afuncional o disfuncional.

Cardoso, uno de los más brillantes exponentes de la sociología latinoamericana, se encargó de rebatir de manera sustancial la argumentación que sustentaba esta idea de la marginalidad. Este autor no juzgó la validez de la propuesta de Nun, más bien cuestionó su carácter marxista. Para la teoría marxista, según lo recalcó Cardoso, la relación entre el ejército de reserva y la población en primer lugar no alude a la población total, sino a la clase obrera y, en segundo lugar, no debe ser planteada en términos de adecuación o de funcionalidad. Su énfasis debe estar puesto en el análisis del mecanismo contradictorio de la acumulación. Los marginados no serían un producto negativo (en un sentido casi moral) del capitalismo, sino resultado de una lógica contradictoria que genera, de manera natural, por una parte la riqueza y, por otra, la pobreza.

Finalmente, el estudio de la marginalidad como conductas colectivas, en el sentido que lo propone Touraine rescataría, como él sostiene, la posibilidad de darle a la reflexión latinoamericana un contenido estrictamente sociológico sobre el tema. Touraine

realiza una conciliación con dos tradiciones, la marxista y la propiamente sociológica. Así, dice, la constitución de una sociedad, además de darse por motivos materiales, en el sentido amplio y no economicista propuesto por muchos marxistas, es también un sistema de códigos, normas y representaciones, que se ordenan y jerarquizan a partir de una estructura valorativa. Estas últimas serían las que se expresan en las conductas colectivas. Por ello, independientemente de que el contexto en el que explican las conductas colectivas de los marginados sea ese “modo de desarrollo” que caracteriza la acumulación capitalista en una sociedad dependiente, como interpreta la situación latinoamericana, propone a las conductas colectivas de la población marginada (en su condición de conductas definidas por su carácter conflictual, ambivalente y desarticulado), como el objeto de estudio de la sociología latinoamericana.

Conviene destacar, finalmente, que la evolución misma de la noción de marginalidad da cuenta de los problemas por los que ha atravesado la construcción de las ciencias sociales y, particularmente, de la sociología en América Latina. Ningún concepto se ha sometido al proceso de prueba y error con la intensidad que lo ha sido éste y, en ninguno se muestra tan cerca la débil frontera que separa a la ciencia de la ideología. Más que un problema vinculado con su capacidad analítica, en él se expresa el problema crucial de la sociología latinoamericana, éste es el de la construcción de un objeto de estudio que rescate o construya una especificidad. La discusión de la marginalidad, en el contexto de la teoría de la dependencia, hizo de ésta el fundamento de una ciencia social de lo latinoamericano, abriendo la puerta para que, dentro de su mismo marco analítico, entrara el problema de la marginalidad a constituir el objeto de estudio de una posible sociología urbana de la región.

No obstante, las contribuciones de autores como Oscar Lewis, con su noción de cultura de la pobreza, más criticada que leída y las propuestas del mismo Touraine, que hemos mencionado con anterioridad, si bien brindan elementos para construir el objeto de estudio de una sociología latinoamericana en torno de un conjunto de comportamientos y de actitudes sociales propia de un sector de los pobres de América Latina, cierran toda posibilidad para hablar de una sociología urbana latinoamericana, al insistir en que

éstas son conductas colectivas que no pueden reducirse a su expresión urbana sino, más bien, a las sociedades en su conjunto. No obstante, retomando la idea de las magnitudes del fenómeno y del lugar ocupado, en términos de la división territorial del trabajo y de las funciones en general de la sociedad capitalista, la ciudad ha aparecido o, al menos apareció durante un gran periodo de la evolución del capitalismo de la región, como el escenario desde donde se ordenaba y capitalizaba la lógica interna del sistema y en el que los problemas derivados de su peculiar urbanización se expresaban en todas sus dimensiones. En este sentido, estas formas de la conducta social con las que los autores mencionados definen sociológicamente a los marginados (aceptando que éstas existan como especificidad de este grupo social), que se despliegan en mayor medida en las ciudades, podrían rescatarse como el objeto de estudio más específico, si quisiéramos hablar de una sociología urbana latinoamericana, ubicándonos fuera de la tradición marxista, que en las últimas décadas ha dominado el escenario de las ciencias sociales de la región.

Para ello, primero hay que partir del supuesto de que la sociedad, cualquiera que sea su expresión contemporánea, no es una realidad monolítica u homogénea. Que más que la simplicidad, es la complejidad y diversidad su rasgo más particular, sobre el cual se construye su unidad. Por tanto, es necesario aceptar que, además de las formas culturales dominantes, existen las no dominantes y, que éstas, se expresan de muchas maneras, aun cuando sea dentro de la lógica de la inclusión-exclusión, conformando la unidad cultural de sociedades como la latinoamericana. Lo mismo que la posibilidad de hablar de una sociología urbana en general depende de la existencia de un sistema valorativo (independiente de lo territorial) que penetre en mayor medida en los habitantes de las ciudades modernas que en el campo, la pertinencia de una sociología urbana en América Latina, está en función de reconocer formas específicas de la conducta social en estos grupos sociales definidos como marginados que habitan, en mayor medida, en las ciudades de la zona.

VII CONCLUSIONES: LA SOCIOLOGÍA URBANA HOY

PRESENTACIÓN

Existen diversas maneras de reflexionar sobre el estado actual de la sociología urbana,¹ de sus nuevos paradigmas y de los actores que los cambios sociales de las últimas décadas han hecho emerger. Podría incluso decirse que, dependiendo de los contextos nacionales y de las escuelas de pensamiento de que se trate, es posible realizar ajustes de cuentas específicos en los que, además de resaltar aproximaciones teóricas diversas, saltan a la vista las particularidades históricas que definen a cada sociedad y que, obviamente, repercuten en las formulaciones teóricas respectivas.

Así, por ejemplo, es posible explicar las razones que llevaron a la sociología urbana inglesa a centrar la construcción de su objeto de estudio en el problema de la vivienda, si analizamos el papel que ésta tuvo como eje central de las políticas públicas tendentes a resolver el conflictivo acceso a este bien, por parte de la población migrante. Francia, país con una larga tradición práctica y teórica

¹ En los años ochenta se publicaron algunos trabajos en los cuales se pueden apreciar las líneas de investigación y los cambios que tenían lugar en los paradigmas anteriormente dominantes. Además de las obras que se comentan en estas conclusiones, vale la pena revisar, entre otras: Dunleavy, R., *Urban Political Analysis*, Londres, Macmillan, 1980. Gans, H., "American Urban Theories and Urban Areas: Some Observations on Contemporary Ecological and Marxist Paradigms", en Szelenyi, I., *Cities in Recession: Critical Responses to the Urban Policies of the New Right*, Beverly Hills, Sage, 1984. Gerschung, J., "Economic development and Change in the Mode of Provisión of Services", en Redclift, N. y E. Mingione, *Beyond Employment*, Londres, Basil Blackwell, 1985. Harloe, M., "New Perspectives in Urban and Regional Research: Progress and Problems", en Harbe, M., *New Perspectiva in Urban Change and Conflict*, Nueva York, Heinemann, 1981. Pickvance, C., "The Rise and Fall of Urban Movements and the Role of Comparative Analysis", *Society and Space*, núm. 3, Londres, 1985.

en lo que se refiere a la relación entre movimiento político y cambio social, evolucionó hacia un modelo de desarrollo caracterizado por una fuerte presencia del Estado en la economía en los años sesenta y parte de los setenta; este hecho resulta fundamental para explicar los planteamientos teóricos de la sociología urbana de esa época. Por razones similares, en Estados Unidos, el paradigma ecologista nació en un contexto de saturación y desorden demográfico y urbano, provocado por las grandes oleadas de migrantes que arribaron a algunas ciudades provenientes de diversas partes del mundo a principios de siglo, los cuales eran el resultado de los profundos cambios ocurridos en el capitalismo en su dimensión mundial. En América Latina el tema de la marginalidad se explica por los grados de pobreza alcanzados al implantar una modalidad específica del modo de producción capitalista en esa zona.

La enorme expansión de los gastos del Estado benefactor en la mayor parte del mundo desarrollado, la cual alcanzó una rapidez mayor que las tasas de crecimiento económico, fue uno de los factores decisivos en la emergencia del tema de la política de consumo colectivo en la teoría urbana producida en algunos de los países que lo integran. En la actualidad no pueden sino esperarse cambios en las problemáticas analizadas, puesto que estamos asistiendo a profundas transformaciones en el plano de lo político y de lo económico. Los servicios públicos, por ejemplo, tienden a la privatización y el Estado mismo parece cambiar su papel en la planificación y administración de la vida cotidiana; su interés primordial es la promoción indirecta del capital y el control de la inflación. Surgen así nuevos incentivos para las reinversiones privadas, a través de la reducción de impuestos al capital y de una política de austeridad monetaria que repercute en los nuevos patrones de uso del suelo. Éstos se expresan en una desarticulación mayor en la organización y distribución territorial de la vivienda, el trabajo y la organización social (Smith, 1984: 9-12). Este y otros procesos de cambio, se encuentran en la base de las nuevas relaciones entre el Estado, los trabajadores, las clases medias, los grupos marginados, los ciudadanos y los habitantes en general de las ciudades, que han dado lugar a los nuevos conflictos y actores, de los cuales se ocupa actualmente la teoría social urbana.

Si tomamos como ejemplo a la literatura inglesa sobre el tema, podemos presenciar la discusión sobre la ciudad como una pugna entre marxistas y weberianos que se legitima desde la publicación de los trabajos clásicos de Rex y Moore (1967) en los años sesenta y los de Pahl (1970; 1975) en los setenta. En este contexto analítico estarían, por una parte, aquellos que, anclados en un marxismo más bien ortodoxo, resaltan el papel de los determinantes económicos en la conformación del orden urbano. Por otra parte, se encontrarían quienes, a partir de una lectura weberiana de la ciudad, hacen intervenir los elementos institucionales de ese orden urbano y llegan a plantear el papel decisivo que, en muchas ocasiones, desempeña la burocracia en la asignación del más disputado de los bienes urbanos: la vivienda. En torno del problema de la vivienda, según estos autores, se conforma una ideología o un sistema valorativo, al margen de lo estrictamente económico, que orienta las acciones y conductas sociales de los habitantes de la ciudad. Para los neoweberianos, lo urbano y lo político constituyen campos analíticos autónomos que generan nuevas categorías de clase en el ámbito del consumo (Smith, 1984: 12; Saunders, 1986: 114-122). Los trabajos de estos autores, no sólo dan testimonio de los esfuerzos teóricos emprendidos para explicar una dinámica urbana con las características de la inglesa, sino también aluden a las especificidades de una tradición analítica distinguible de escuelas como la norteamericana y la francesa (Perry, 1984: 219-234; Pickvance, 1985: 31-50).

La escuela francesa, por su parte —nacida originalmente dentro de la más pura tradición durkheimiana— aun sin descuidar diversas perspectivas analíticas avanzó, desde los años sesenta, en la dirección marxista. Puede decirse, con toda seguridad, que desde fines de los años sesenta, su destino teórico ha estado vinculado a tal punto con la evolución intelectual del más creativo de sus representantes, Manuel Castells, que es posible seguir su evolución, en las últimas dos décadas, observando la de este autor. Así, el énfasis estructuralista y la convicción marxista de *La cuestión urbana*, fue disminuyendo paulatinamente en el transcurso de la década de los setenta para, por decirlo así, liberalizar y pluralizar sus propuestas, hasta llegar a los drásticos cambios mostrados en *The city and the grassroots* (1983), en que no sólo se muestra la distancia

que separa los dos momentos de la obra de este autor, sino que también ejemplifica los cambios de la sociología urbana francesa en general. En este último libro Castells parece haber internalizado el sentido de las transformaciones sociales ocurridas, sobre todo en los años setenta, repensando el papel de los nuevos actores y replanteando los protagonismos para explicar las nuevas dimensiones del cambio social.

En la sociología norteamericana, aun con la presencia de sociólogos, economistas, geógrafos, etc., conocedores de la tradición y de los planteamientos marxistas, la discusión sociológica de la ciudad ha estado, en mayor medida, dominada por el paradigma ecologista. Éste, que fue inaugurado por Park y sus discípulos de la Universidad de Chicago en las primeras décadas del siglo y que, posteriormente sistematizó Hawley a principios de los años cincuenta, continuó inspirando las rutas teóricas de los estudios urbanos hasta años recientes. No podía, además, ser de otra manera, cuando los representantes de esta tradición tuvieron una posición institucional tan decisiva que lograron, durante décadas, ejercer un control monolítico sobre la producción teórica norteamericana, la cual no sólo se ha expresado en un freno ideológico para la consolidación de propuestas alternativas, sino también en un retraso frente a los temas que se discuten en otras tradiciones teóricas (Gottdiener y Feagin, 1990: 210). No quiero decir que todas las propuestas de análisis hayan tenido una abierta orientación ecologista (ni tampoco le asigno una carga negativa a los productos de esta tradición). Pero sí puede afirmarse que muchos de los trabajos elaborados desde los años cuarenta han girado en la órbita ecologista, ya sea porque critiquen la mayor parte de sus postulados, o porque señalen los excesos biologicistas, reclamando un mayor énfasis en lo cultural, o porque reafirmen y rescaten parte o la totalidad del instrumental teórico de esta teoría. Tales son los casos de los trabajos de Alihan (1938), de Gettys (1940) y otros autores que critican las analogías entre el orden natural y social propuestas por los ecologistas. Destacan también las críticas de Clausen y Kohn de 1954, que no sólo ponen en duda los aspectos teóricos metodológicos de la visión ecologista, sino también sus referentes empíricos. El ensayo de Firey, de 1945, hace intervenir la dimensión valorativa en la estructuración del espacio y resalta también el

descuido de lo cultural en el paradigma ecologista clásico. Gans (1962) y Willhelm (1964), a principios de los sesenta, plantearon los problemas urbanos en términos de las diferencias entre grupos y clases sociales y efectuaron una crítica inusual en este contexto analítico de las relaciones entre orden territorial y conductas sociales. De igual manera deben mencionarse las aportaciones de Michelson que, en 1976, recalcó la necesidad de pasar del análisis de las variables macrosociales al nivel de lo individual y del papel relevante desempeñado por las preferencias en la conformación del patrón de distribución territorial. Fischer, por su parte, en un estudio de 1976, retomó una línea de investigación que había sido desarrollada en los trabajos clásicos de Wirth sobre el Ghetto, e insistió en la existencia de redes sociales que contrarrestan los posibles traumas a los que conduce la no integración y el aislamiento del habitante de las grandes ciudades.

En América Latina la historia de la reflexión sociológica de la ciudad estuvo, desde sus inicios, marcada por el paradigma marginalista. Fue éste sobre el que se intentó construir la especificidad de lo latinoamericano. Las distintas corrientes de pensamiento que se sucedieron en la región, desde los desarrollistas hasta los dependetistas, tropezaron con dicho concepto y lo convirtieron, o en objeto de reivindicación teórica, o en blanco de una severa crítica. No obstante su sobrevivencia teórica da testimonio de que no basta con la incomodidad de un concepto para hacerlo desaparecer, cuando no se ha logrado la constitución, no sólo de un objeto teórico de aquello que pudiera conformar una sociología urbana de la región, sino tampoco de uno para aludir a una sociología general propia de lo latinoamericano. Si la marginalidad (como conducta social y como pobreza generalizada) no es susceptible de convertirse en el objeto de una teoría social urbana latinoamericana —porque sus contenidos empíricos o teóricos no demuestran particularidades atribuibles a esta realidad— difícilmente podría hablarse de una sociología urbana o de una sociología a secas, propia de esta región.

A pesar de estas especificidades y diferencias de las distintas escuelas sociológicas, de las que aquí sólo hemos mencionado algunas, existe una unidad en todas ellas que permite hablar tanto de la crisis de los viejos paradigmas, como de la construcción de

nuevos. Ambos fenómenos están indisolublemente ligados a la crisis de la sociedad moderna que primero emergió como crisis del capitalismo (sobre todo desde inicios de los años setenta) y después se extendió a los países integrantes del llamado socialismo real. Ha sido tanto su duración como su generalización, lo que ha hecho pensar a los críticos de la modernidad que es ésta una crisis general de la sociedad moderna. Su presencia en el plano de lo teórico se ha expresado como un cuestionamiento a todas las interpretaciones deterministas y unidireccionales de la historia humana (funcionalismo, marxismo, evolucionismo, estructuralismo, etc.), tal y como ha sido señalado por pensadores de diversas orientaciones teóricas.

Dos representantes significativos de estos nuevos planteamientos en la sociología europea, con repercusiones en la sociología urbana son, indudablemente, Touraine y Giddens. Para ambos la relación entre estructuras y actores planteó los problemas relativos a la relación entre individuo y sociedad de una forma insoluble y llevó las conductas y las acciones humanas a un callejón teórico sin salida, aprisionando la amplitud de la acción humana en compartimientos estrechos, incapaces de dar cuenta del hombre en los diversos ámbitos en los que se desenvuelve su vida social. Los marxistas pensaron estas relaciones en términos de las restricciones impuestas por las estructuras económicas y de clases. Los funcionalistas, con el nombre de sociedad, de conciencia colectiva o de división social del trabajo, crearon un ser extrasocial que terminó devorando a los hombres al disolverlos dentro de sus estructuras, escamoteando sus necesidades individuales ante la preminencia de lo colectivo. Parsons, amparándose en una tradición weberiana, le dio autonomía y causalidad analítica al sistema de valores y derivó de allí los valores, las normas y los papeles, mediante los cuales quedaban establecidos los límites precisos de la acción humana: ésta terminaba maniatada y esclavizada a los determinismos de esa otra estructura, el sistema de valores o la llamada comunidad moral que, lo mismo que los dioses, aparecían sancionando y vigilando los actos humanos.

Touraine quiso llegar a una síntesis de la tradición marxista y la weberiana al suponer que sólo así sería posible dar cuenta de esa diversidad social y de los múltiples protagonistas de la vida

contemporánea que la crisis de la sociedad moderna y sus paradigmas había hecho emerger. Por ello recurrió a una definición de los movimientos sociales en la cual Marx y Weber aparecen dialogando sobre la sociedad actual; esta definición es:

actores opuestos por relaciones de dominación y conflicto que tienen las mismas orientaciones culturales y que luchan por la gestión social de esta cultura y de las relaciones que produce (Touraine, 1987).

Los nuevos paradigmas que dan cuenta de esta crisis o redefinición de la sociedad actual tienen que ver, según Touraine, con la búsqueda y desarrollo de todas las formas del renacimiento de la vida social, con el análisis de los mecanismos y de las formas de funcionamiento del cambio social, cuando éste se presenta de manera autónoma, sobre todo del poder estatal; es decir, el análisis de los actores que nacen de los nuevos conflictos. Es necesario, dice este autor, llegar a una sociología del sujeto, ubicando las conductas de éste, no por su posición social —como lo pretendió la mayor parte de la tradición sociológica— sino “por el lugar que ocupa en las relaciones sociales a través de las cuales se produce la historicidad” (Touraine, 1987).

La sociedad actual, según Touraine, se dirige hacia un alejamiento de la sociedad industrial y de sus formas de ser y conocer. La nueva época se distingue por la gran capacidad que tienen las colectividades de actuar por sí mismas. En la medida en que las grandes organizaciones extienden su dominio a todas las esferas de la vida social, no sólo al de la producción, entran en escena nuevos actores y nuevos conflictos. La organización social aparece entonces como producto de la relación conflictiva de quienes luchan por el control de los modelos mediante los cuales se organiza la sociedad.

Giddens, por su parte, considera también el cambio de paradigma de la sociología actual relacionado con las transformaciones de la sociedad moderna. Critica también las interpretaciones evolucionistas, estructuralistas y marxistas por su insistencia en la búsqueda de leyes estructurales mediante las cuales se explique la acción social en general. Para este autor la historia humana no tiene una forma evolucionista, porque los hombres, más que vivir

el tiempo, se apropian de él cognitivamente. No es posible explicar el cambio social como un mecanismo único y absoluto, no hay una llave que descubra el misterio del desarrollo social de los hombres mediante su reducción a una fórmula unitaria.

Giddens sostiene que Marx exageró el significado de la lucha de clases. Para él, la historia no puede reducirse a la lucha de clases y el poder; por tanto, éste no puede reducirse a la existencia de intereses económicos divergentes en el seno de la sociedad. Es necesario, para este autor, definir el poder como la expresión de la búsqueda de metas y objetivos, al margen de que éstas estén o no vinculadas a intereses de clases. De aquí se deriva que, en su conceptualización sobre los protagonistas del cambio social, aparezca también una gran diversidad de sujetos sociales, en función de las distintas metas y objetivos de quienes integran la vida social. Las luchas entre la burguesía y el proletariado, que en la teoría marxista asumen un carácter protagonista fundamental, las considera como características del siglo XIX (Giddens, 1984) incapaces, por lo tanto, de dar cuenta de la pluralidad de situaciones y de actores en conflicto que la sociedad contemporánea ha hecho emerger.

Con base en los planteamientos de estos autores, es claro que el cambio de paradigma se orienta hacia una liberalización de los actores respecto de los determinismos funcionalistas y estructuralistas que enmarcaron la acción humana en la sociología clásica. Una de las expresiones más representativas de este cambio se puede ver en el surgimiento de una crítica a la versión marxista de la historia y del cambio, los cuales eran explicados por aquellas contradicciones surgidas en el campo de la producción. El conflicto, en el nuevo paradigma, no aparece como privativo de esta esfera de la vida, más bien se distingue por su ubicuidad. Allí donde se confrontan perspectivas, intereses y apuestas divergentes, podemos hablar de conflicto; aparece éste, entonces, como cualidad de la acción humana en general (Touraine, 1987).

Los cambios en la sociedad industrial han tenido manifestaciones similares en los países desarrollados, por ello la reflexión y la discusión sociológica han dado como resultado planteamientos muy parecidos, sobre todo en lo referente a las nuevas fuentes del conflicto, a los nuevos actores sociales y a los protagonistas del cambio social. Sin embargo, estas reflexiones y replanteamientos tam-

bién se han extendido a los países subdesarrollados, porque allí también se asiste a un proceso profundo de redefinición de la sociedad actual.

La crisis, que se inicia a principios de los años setenta, se reflejó en una drástica reducción del comercio mundial, en la aparición de fuertes déficits comerciales en diversos países, en la disminución generalizada de la producción y de las tasa de ganancia, en la restructuración de los sistemas productivos (ampliación de la informalidad, refuncionalización de los métodos precapitalistas, etc.) con el propósito de disminuir los costos de producción, así como en un incremento de la capacidad ociosa y en el desempleo (Walton, 1983:319-342). Ésta, que aparece como crisis general del sistema capitalista tiene, desde luego, efectos específicos en las ciudades, puesto que es allí donde se aplican con mayor severidad las medidas puestas en marcha para contrarrestarlas. El ámbito del consumo social es el que resulta más afectado.

También en el marco general de la crisis es posible observar un fenómeno que toma cuerpo en los años setenta en los Estados Unidos. Éste es el despoblamiento de las grandes ciudades y la emigración urbana rural. Este proceso se presenta acompañado de una tendencia a la desconcentración de la industria y de un desplazamiento de las actividades económicas y de la población del llamado *frost-belt* al *sun-belt*, lo mismo que un acentuamiento de la suburbanización. El fenómeno demográfico más relevante se presenta de la siguiente manera: *a)* el desplazamiento del predominio demográfico de la región Noreste y Centro Norte y la mayor concentración registrada en el Suroeste.; *b)* la declinación de las densidades demográficas en las grandes ciudades y el incremento poblacional de los suburbios; *c)* la ampliación de los problemas viales y de contaminación de las ciudades a las áreas metropolitanas (Baldassare, 1983: 1-39). Un resultado de la crisis que se ha observado en algunas ciudades norteamericanas e inglesas es, además, un repoblamiento de los antiguos centros que habían permanecido abandonados. Este repoblamiento lo realizan profesionales jóvenes que pertenecen a una generación que ingresó al mercado de trabajo en el periodo de la crisis, que no tienen hijos, que pretenden posponer la edad al matrimonio y que buscan vivienda barata (Baldassare, 1983: 1-39).

La crisis del capitalismo que, en su expresión urbana, aparece bajo los efectos de la crisis fiscal y como disminución de los salarios y de los servicios públicos, ha producido políticas muy similares por parte de los gobiernos, ya sean éstos liberales, conservadores o socialistas. Esta política se ha traducido en austeridad y, al recaer sobre los trabajadores y sobre los pobres en general, ha provocado un estado de ansiedad y de incertidumbre en vastos sectores de la población, como un resultado de la ausencia de alternativas y esperanzas sobre un futuro que se muestra con signos negativos en lo referente a la recuperación de los niveles de vida. Ni los líderes de derecha, ni los de izquierda parecen, entonces, tener opciones reales (Perry, 1984: 219-284).

Es esta situación de inseguridad y de falta de alternativas como estado de conciencia colectiva lo que explica, para autores como Perry (1984: 219-234), la multiplicación de las zonas de conflicto y el surgimiento de nuevos actores sociales que, como hemos señalado anteriormente, también registran otros investigadores. Estos nuevos problemas y actores nacen de la búsqueda de satisfactores alternos los cuales, muchas veces, aparecen como sustitutos de necesidades no satisfechas. Pero es sobre todo la ciudad el ámbito en el que en mayor medida se presentan estas zonas de conflicto, tanto porque allí las medidas anticrisis se llevan hasta situaciones extremas, como por el hecho de que en ese sitio los mecanismos de solidaridad y de toma de conciencia se facilitan más. Como lo señala Perry, el sexo, la religión, la estructura familiar, la etnia, se convierten en las piedras angulares mediante las cuales se construyen acciones y organizaciones a través de las que se les da cauce a la frustración, así como a la búsqueda de verdaderas alternativas con miras a una condición, no sólo más confortable en términos materiales, sino también en el plano espiritual. Por esto, la ciudad no aparece ya como ámbito particular de la lucha de clases, o como territorio exclusivo para la reproducción de la fuerza de trabajo, ni como expresión de alguna de las variantes de la contradicción capital-trabajo, sino como pluralidad de actores que cuestionan cada uno de los espacios de la vida social.

Es precisamente el surgimiento de la ciudad como contenedora de estos nuevos protagonismos y como potencializadora de las múltiples zonas de conflicto que la crisis y los replanteamientos de

la sociedad moderna ha hecho emerger, lo que nos lleva a centrar las conclusiones de este libro en estos nuevos actores que ocupan el espacio político de la ciudad y en la revaloración de la ciudad, la forma desde la perspectiva de la dimensión espacial de los procesos sociales.

ESPACIO Y SOCIOLOGÍA

Antes de presentar las ideas que deseo exponer, haré una breve acotación del marco conceptual en el cual se inscribirán mis planteamientos.

Ante todo, me parece de fundamental importancia mencionar algunos elementos relacionados con la discusión actual sobre el objeto de estudio de la sociología urbana, discusión que nos remite a una pregunta inicial: ¿Existe una problemática esencialmente urbana? Responder de manera afirmativa desemboca en el reconocimiento del papel radical que pueden asumir los llamados movimientos sociales urbanos y, en alguna medida, ceder a la tentación espacialista. Responder negativamente significa afirmar, con el Castells de la *Cuestión urbana*, que la problemática urbana no es sino la expresión territorial de las propias contradicciones del desarrollo del capitalismo. En síntesis, hacer referencia a la vieja polémica sobre el lugar que ocupa el espacio en la teoría social y el papel de los movimientos sociales urbanos en la transformación de este orden social.

En primer lugar, considero importante distinguir las formas espaciales, aquello que de alguna manera se concreta en la ciudad; es decir (lo que implica ya un recorte teórico), el espacio construido en el cual ocurren determinados procesos de la vida social y los mismos procesos sociales que, en apariencia, le dan contenido a esa dimensión del espacio constituida por su propia materialidad física. Esto es, aquello que, como ha señalado algún escritor, hace la diferencia entre el tablero de ajedrez y el movimiento de las piezas que en él se realizan. En segundo lugar, me parece fundamental establecer la diferencia analítica entre aquello que corresponde a la reflexión teórica, es decir, al dominio del pensamiento y los propios fenómenos que se presentan en el mundo de lo real. En síntesis, es necesario señalar las diferencias que existen entre el

orden de cosas que corresponden al dominio del *ser* y aquellas propias del ámbito del *pensar*.

Esta acotación tiene dos propósitos. El primero es entender el sentido de la crítica de algunos autores (por ejemplo Castells y Saunders) a la pertinencia analítica de la sociología urbana, lo cual nos ubica en el nivel de fenómenos que pueden remitirse al *pensar* y el destino teórico reservado a ese nivel de la realidad constituido por los llamados procesos urbanos, lo que nos ubica en el nivel de cosas que corresponden al *ser*. La crítica de Castells y otros autores al recorte analítico de lo urbano no niega este orden del llamado concreto real; de esta manera la ciudad, como entidad física y lo urbano como proceso social, sobreviven a su muerte teórica; siguen, por tanto, constituyendo una dimensión de la realidad que exige ser explicada, independientemente del sentido y la perspectiva analítica de dicha explicación. En este orden de cosas lo que está en tela de juicio en la discusión —en torno de las formas espaciales y a los procesos sociales— no es su estatuto ontológico sino su validez epistemológica.

Cuando hablamos de aquellos fenómenos que remiten al *pensar*, estamos aludiendo al intento de pensar la realidad a través de la forma natural en que lo propone toda teoría, esto es, por medio de la construcción de un objeto teórico. En cambio, cuando nos referimos al ámbito del *ser*, nos remitimos a los propios procesos que ocurren en la realidad (en este caso lo urbano), los cuales tienen una legalidad analítica distinta, en el sentido de que ni la teoría es una copia directa de la realidad, ni los hechos de la realidad se ordenan en el orden lógico que corresponde al plano de lo teórico.

En este sentido está también nuestra afirmación a propósito de que, independientemente de la negación de la pertinencia analítica de la sociología urbana, lo urbano, cuya existencia está al margen de su reflexión teórica, tiene que ser explicado. En este sentido el Castells de la *Cuestión urbana* lo considera como el ámbito de “reproducción de la fuerza de trabajo” y, mediante este concepto lo remite a la reproducción de la sociedad capitalista en general; por ello no reconoce la necesidad de una sociología urbana como una disciplina social autónoma. Por el contrario, las visiones espacialistas, en la medida que derivan formas conductua-

les estrechamente vinculadas con la presencia de lo espacial, justifican la existencia de una sociología urbana.

El segundo propósito es ubicar algunas de las líneas de pensamiento en el campo de la sociología urbana (y quizás de las ciencias sociales en general) que han tenido como propósito la construcción de teorías en las cuales se delimita un orden de fenómenos, en alguna medida determinados o influenciados por su contextualización territorial y cuyo fin último es, desde luego, rescatar la especificidad de lo urbano dentro del conjunto de fenómenos que conforman los distintos niveles de lo real.

En términos generales, y desechando derivaciones y variaciones específicas de los distintos planteamientos teóricos, pueden distinguirse dos grandes corrientes de pensamiento en el campo de la sociología urbana, cuyos puntos de demarcación están en función del recorte analítico de su objeto de estudio y del objeto teórico que construyen. La primera perspectiva tiene que ver con aquellos enfoques de lo urbano en los cuales el objeto de estudio está constituido por lo espacial, bajo cualquiera de sus combinaciones posibles. Por ejemplo, lo espacial como estructura física construida por el hombre; lo espacial como determinante de conductas sociales; lo espacial como escenario de lo social pero como una realidad analítica relevante; lo espacial como una realidad socialmente producida; las condiciones sociales de la producción del espacio e, incluso, bajo la forma en que ha aparecido en versiones recientes de la teoría sociológica y, particularmente, en Giddens: lo espacial como elemento estructurante de lo social.

Esta línea de pensamiento que legaliza al espacio como objeto de reflexión sociológica, emparenta a pensadores tan disímboles como Park de la Escuela Ecologista Clásica y Giddens (1984 y 1985), uno de los sociólogos actuales más populares, incluyendo, además, las propuestas de Lefebvre (1972; 1976) y los trabajos de Harvey (1982) y Massey (1984).

La segunda perspectiva teórica tiene como principal característica su recorte analítico más estrictamente sociológico, porque ubica como objeto de reflexión lo social, más que lo espacial y los procesos urbanos, más que la ciudad como entidad física, pero sin atribuirle ningún estatuto de legalidad epistemológica a lo urbano que, bajo esta lógica, debe remitirse a la teoría social. En

esta línea se ubican, tanto las primeras reflexiones de los clásicos (Marx, Weber y Durkheim), como las propuestas iniciales de Castells (y la llamada sociología urbana francesa) pasando, desde luego, por la crítica culturalista de la ciudad, sobre todo la efectuada por Tönnies y Simmel y retomada después por Wirth y Redfield. También deben incluirse en esta línea la obra de pensadores latinoamericanos, incluso los que elaboraron los trabajos clásicos sobre la marginalidad auspiciados por el Desal, los ensayos escritos por algunos de los representantes de la teoría de la dependencia, las reflexiones de Oscar Lewis en torno de la cultura de la pobreza y los planteamientos de Touraine sobre la marginalidad como forma particular de la conducta social en el contexto de la dependencia. No obstante, el verdadero recorte sociológico y la verdadera redefinición de lo urbano en la teoría social contemporánea, está asociado indiscutiblemente a Castells y sobre todo a su obra *La cuestión urbana*.

Al revisar algunos de los planteamientos que se discuten actualmente, en lo particular sobre las propuestas de Castells, sintetizadas en su libro *The city and the grassroots* (1983), parecería que estamos asistiendo a una revaloración, no sólo de las tesis de Lefebvre, sino incluso de algunos de los paradigmas de la antigua escuela ecologista. No obstante, las circunstancias históricas en las que surge, definidas sobre todo por la crisis general de la sociedad moderna, así como por el contexto teórico y epistemológico, hacen pensar más bien en un cambio de paradigma que en un replanteamiento de los antiguos. En esta revaloración de lo urbano, la discusión se lleva a cabo dentro de la propia teoría social y, aun cuando el espacio se presenta de nuevo en la estructuración de determinados procesos sociales, no lo hace de manera subordinada a la lógica de la física o del espacio natural, sino más bien dentro de la lógica de la teoría social. Así, por ejemplo, en los nuevos planteamientos de la realidad social en los cuales se retoma lo espacial, el problema a resolver ha dejado de ser el carácter social de la producción del espacio urbano, para tratar de explicarse la manera específica en que este espacio participa, no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social. Autores como Lefebvre, Harvey y Giddens

dan cuenta de una revaloración sociológica del espacio en la teoría urbana y social en general.

Ésta es, desde mi perspectiva, una revaloración sociológica del espacio y no una reflexión urbanística de la sociología o de los procesos sociales, porque la discusión no se centra tanto en la forma en que dichos procesos devienen de una causalidad natural, sino más bien en cómo determinados procesos sociales son mediados por la espacialidad social y no física, aquella que es producto de la coyuntura, que resulta, digamos, de la historia.

Lefebvre, por ejemplo, ve al espacio y, desde luego, a la ciudad que es una de sus expresiones, como una realidad de múltiples dimensiones, en donde éste es un elemento integrante de las fuerzas productivas y asume la forma de un medio de producción; pero también lo incluye dentro de las relaciones de producción en la medida en que de él derivan formas de propiedad específicas. Por otra parte, en esta interpretación el espacio es también un objeto de consumo, un instrumento para la dominación política y un elemento constituyente de la lucha de clases.

Bajo estas dos últimas acepciones (instrumento político y lucha de clases) la noción del espacio y del orden urbano de Lefebvre, aun cuando de carácter espacialista, se distingue de los antiguos paradigmas ecologistas de manera rotunda, puesto que concibe al espacio urbano como una realidad que se ordena, homogeneiza y segrega por la acción del Estado para imponer su propia dominación y la de las clases que representa. Desde esta perspectiva el espacio se convierte en instrumento para el ejercicio del poder, expresa la jeraquía existente en la estructura social y política y contribuye a la reproducción social.

Para este autor el espacio, convertido por el Estado y el capital en un valor de cambio, una mercancía con la cual se enajena y expropia la esencia humana (espacio abstracto), debe ser transformado en un espacio social, en el que se manifieste la libertad individual y permita al hombre romper con el mundo de la alienación que sustenta la reproducción material y moral de la sociedad capitalista. El espacio debe ser apropiado por quienes padecen su opresión y debe ser transformado en espacio social (valor de uso) para hacer posible la completa liberación del hombre. El sentido de la liberación, en el planteamiento de Lefebvre, está inmerso en

una concepción mesiánica del cambio social en la sociedad moderna. El arribo a la sociedad urbana, lo que él llama el paso a una segunda naturaleza, tendrá por escenario a la ciudad. Este cambio estará caracterizado por la reconciliación del hombre consigo mismo y por la superación de todas las formas de explotación del hombre por el hombre. En fin, las viejas tesis de la liberación del hombre y las de la sociedad comunista, pero ahora bajo la forma de la llamada Revolución urbana.

En las tesis de Lefebvre se insiste en que la sociedad moderna y su expresión territorial, la ciudad, han creado una gran ruptura en la esencia del trabajo humano, al separar el acto de la creación material de su contenido estético. La masificación y monetarización de los productos del trabajo ha provocado que se sustituya la obra por una mercancía en la cual no solamente está ausente el elemento estético ya señalado, sino también el contenido humano (Lefebvre, 1972: 17).

La ciudad preindustrial y, particularmente la ciudad feudal, son ciudades concebidas como obras y como tales, valores de uso, ámbitos de placer, lugares para el encuentro humano y no escenarios propicios para la expropiación y la alienación; no valores de cambio, tal como ocurre en la ciudad capitalista. Pero la ciudad que describe Lefebvre no es, por supuesto, el lugar de la conciliación y la negación de la discordia y la opresión generalizada, puesto que el derecho a la felicidad y al placer es sólo concedido a las clases dominantes. La ironía que Lefebvre señala es que entre más opresivas eran las ciudades, más ricas se hacían en obras, más monumentales y estéticas. Esto es así porque los detentadores de la riqueza y el poder vivían, sin embargo, la zozobra permanente de la rebelión de los pobres y se justificaban ante la comunidad no sólo mediante la arquitectura y el arte, sino también por medio de la catarsis que provoca el goce, la fiesta y la celebración permanente en un espacio que, aunque alienado, permite el desfogue momentáneo y simula la concordia y el reencuentro de todos.

Pero la verdadera ciudad social, aquella en la que se reencontrará la verdadera esencia humana, aun cuando potencialmente presente, es la ciudad por construirse, aquella que tendrá que ser conquistada, y esto será la gran obra no de los oprimidos que anima el discurso marxista, sino de todos aquellos que padecen la

ciudad, de los ciudadanos que la viven cotidianamente (Lefebvre, 1972: 20). Por esto, la lucha política en el periodo contemporáneo es una lucha de carácter urbano, es una lucha por apropiarse y transformar el espacio cosificado y cosificador de la sociedad capitalista.

Giddens, por su parte, va más allá en la revaloración del espacio, puesto que lo considera como un elemento activo en la conformación del orden y la conducta social. Pero a este autor el espacio que le interesa no es tanto el espacio físico como tal, sino aquello descrito como la espacialidad de los procesos sociales, o como, espacio social. El espacio no aparece como el momento alegórico de lo social, sino más bien como un elemento que interviene en su constitución.

Para este autor el espacio es un elemento activo en la interacción social. Igual que Lefebvre, sostiene que la diferenciación espacial constituye la expresión geográfica de la diferenciación social y da lugar al desarrollo de formas culturales regionales, estrechamente vinculadas con las clases sociales que habitan los diversos contextos espaciales. Este hecho influye de manera decidida en los cambios sociales, en la medida en que estimulan o restringen a éstos. La acción de las clases sociales, las luchas políticas y sus conductas sociales más específicas, están íntimamente conectadas con los lugares y con los momentos históricos en que tienen lugar.

El planteamiento de Giddens en torno del papel decisivo que realiza el espacio en la conformación del orden social tiene que ver con la distinción que él hace entre los dos tipos de integración que garantizan el funcionamiento de todo sistema social; éstos son la *integración social*, que alude a aquellos vínculos que derivan del contacto directo entre personas que comparten un espacio determinado y, la *integración sistema*, que da cuenta de las relaciones entre sistemas sociales separados temporal y espacialmente, es decir, entre gente que no mantiene un contacto físico directo.

La integración social que, como señala el autor, es la fuente más importante de producción de relaciones sociales (Giddens, 1984: 205), se logra por los patrones de conducta que provienen de la rutinización de la actividad social. Nuestras vidas, según lo afirma el autor, se desenvuelven cotidianamente por medio de rutas familiares espacio-temporales que se intersectan con las rutas

de otros actores, de tal suerte que determinados aspectos o “regiones” de nuestra vida social constituyen patrones recurrentes de relaciones sociales.

La repetición constante y la regionalización de nuestra vida asegura la integración social, porque eso nos permite existir con un alto grado de seguridad y estabilidad interna. Esto es así porque los seres humanos desean permanecer arraigados a un sistema básico de seguridad que surge en los primeros años de la vida y que protege de la ansiedad que nace de lo desconocido; es esto lo que constituye lo que llama Giddens una “seguridad ontológica” que asegura la integración social, puesto que los hombres no se ven ante la necesidad de tener que inventar cada día los actos que constituyen los distintos momentos de la vida social (Giddens, 1984: 218).

La estructuración de la vida cotidiana por medio de un esquema de relaciones regionalizadas es lo que posibilita la integración sistema, que en su nivel más simple consiste en establecer relaciones producidas no directamente entre individuos, sino más bien entre grupos o sistemas de relaciones que se entrecruzan en el conjunto de la sociedad. Determinadas zonas de nuestras vidas se interconectan con determinadas regiones de la vida de los otros de tal manera que estos contactos, posibilitados por las rutas espacio-temporales, dan lugar a la llamada integración sistema.

En una sociedad simple, la rutinización de la vida se produce de manera sencilla y en territorios reducidos; en estas sociedades es posible, incluso, la coincidencia entre la integración social y la de sistema en el tiempo y en el espacio. Son sociedades que viven del presente y en donde el futuro es una noción incierta. Una situación distinta ocurre con las modernas sociedades capitalistas, sobre todo en la etapa actual, caracterizada por un alto desarrollo científico y tecnológico y por la ampliación de las esferas de dominación, que han trascendido las fronteras de los Estados-nación.

La ciudad de los primeros tiempos de la industrialización aparece en el discurso sociológico de Giddens, precisamente para asegurar la integración sistema, cuando el control sobre la naturaleza, expresado en lo que se denomina el control sobre los *recursos distributivos* (los alimentos), ha tomado grandes dimensiones y ha aumentado considerablemente la capacidad de autoorganización

de la sociedad por medio de los llamados *recursos de autoridad*, que consisten en la capacidad de la sociedad para guardar y procesar información.

La fuente de todo poder en las modernas sociedades deriva de la capacidad de los sistemas sociales para almacenar estos recursos *distributivos* y de *autoridad* y, consecuentemente, este poder se concentra en aquellos ámbitos territoriales en los que se almacenan dichos recursos, que en las sociedades preindustriales y en los inicios del capitalismo, eran las ciudades. Por ello la ciudad emerge en ese periodo como un espacio geográfico que simboliza el poder y la dominación sobre su entorno territorial, y de allí la explicación de las llamadas relaciones desiguales entre la ciudad y el campo, mediante las cuales se estructuran las relaciones sociales en esa etapa de la historia (Giddens, 1984).

Pero en la medida en que aumenta el control sobre la naturaleza y que crece la capacidad de autoorganización con el desarrollo del capitalismo moderno desaparece el papel decisivo que tenía la relación campo-ciudad, esto ocurre al mismo tiempo que el comercio adquiere una dimensión mundial. En la etapa más desarrollada del capitalismo —en la medida que el desarrollo del sistema de transporte y comunicación ha llegado a un alto nivel— la integración sistema ya no depende de la ciudad y de sus relaciones de dominación; emerge entonces el Estado-nación y las relaciones entre diversos Estados como el símbolo mismo del poder en la sociedad. Los vínculos fundamentales ya no descansan en las relaciones cara a cara y la gente ya no tiene que conocerse, porque en realidad lo que cuenta son las relaciones de interdependencia en las cuales el espacio es reducido a su mínima expresión.

No obstante, el espacio es reafirmado por Giddens en su papel como elemento estructurante de lo social, en ese nivel considerado por el autor como lo regional que, según señala Saunders (1986: 284) es el lugar donde la estructura social y la acción humana se encuentran; por esto las regiones constituyen los puntos clave para la estructuración de los sistemas sociales.

Algunas de las ideas de Giddens son compartidas también por Massey (1984), sobre todo aquellas que aluden a las diferencias entre relaciones de clase que derivan de la influencia de los ámbi-

tos espaciales específicos en las que éstas se presentan. Mediante esta argumentación se sostiene que las grandes tendencias de la sociedad capitalista no asumen las mismas características en los distintos países y regiones. Estas tendencias se modifican debido a la mediación de las coyunturas locales, que dan forma y contenido específico a los cambios globales.

De todas maneras esta consideración de las especificidades regionales en la conformación de procesos sociales particulares no soluciona el problema central, es decir, aquel que tiene que ver con el papel asignado al espacio en la génesis de lo social. Esto es así porque, cuando se hace entrar al espacio local como elemento modificador de las tendencias globales, en realidad no se está considerando al espacio en sí, sino a los procesos que ahí tienen lugar, de tal manera que se alude a la economía, a la política, a la cultura y a la historia en general de esas localidades, como los elementos que constituyen (aun cuando sea sobre una base espacial) las llamadas coyunturas locales o regionales; se está hablando, por tanto, de procesos sociales y no de procesos espaciales en la determinación de las coyunturas locales. Es en este sentido que Saunders (1986) señala que la ciencia social no puede ignorar el espacio, porque éste participa, como lo hacen otros factores, como un momento de lo social. Pero lo hace bajo la forma de la coyuntura, como proceso social específico que se concreta en un ámbito territorial concreto, como resultado de una historia concreta que le da su particularidad y que distingue a los distintos procesos sociales que ocurren en ámbitos geográficos distintos.

La llamada visión espacialista ha sido desdeñada en distintas corrientes de pensamiento por la presencia, como lo señala Giddens, de un cierto prurito sociológico. Esto ha impedido valorar aportaciones tan significativas dentro de esta corriente de pensamiento como las del propio Lefebvre y tampoco apreciar la inmensa separación teórica de estos autores respecto de las primeras ideas esbozadas por los ecologistas y aun en lo que se refiere a los clásicos del pensamiento social. Esta especie de sospecha espacialista cayó en su momento sobre autores como Harvey, quien trató de incluir algunos de los paradigmas ecologistas (búsqueda de mejoras tecnológicas y de localización estratégica) dentro de un esquema de racionalidad económica, en el que el fin último es la maximización de

la ganancia capitalista. Rescata además la importancia del espacio como medio directo para la reproducción capitalista en la medida en que la inversión en el espacio construido constituye la última alternativa de la producción capitalista para superar la caída de la tasa de ganancia.

La importancia de esta línea de pensamiento consiste en ver el espacio no sólo como el escenario de lo real, sino como un artífice de esta realidad, y elimina la idea del espacio como una entidad pasiva sobre la que los hombres hacen su historia y en la que, además, transcurren los hechos de la vida en general. Esta línea de pensamiento es la que, de alguna manera, retoma Castells en sus últimas reformulaciones a la cuestión urbana.

ESPACIO Y LUCHA POLÍTICA

Si el espacio es considerado —tal como lo sostienen Lefebvre y Giddens— como un elemento de integración social, de aquí a caracterizar el papel del espacio como parte de la lucha política y de considerar la relevancia de las luchas urbanas como una expresión de los llamados movimientos sociales (aquellos que operan cambios estructurales en la sociedad), sólo hace falta un pequeño paso; es más, la única posibilidad de atribuirle un papel protagonista a los movimientos sociales urbanos es por medio de la revaloración del componente espacial de los procesos sociales.

Negar la influencia de lo espacial en la configuración de los sistemas sociales condujo a Castells, en sus primeros trabajos, particularmente en *La cuestión urbana*, a negar toda posibilidad de trascendencia histórica a los movimientos sociales y su reducción a las llamadas contradicciones secundarias, cuyas únicas posibilidades de convertirse en sujetos del cambio estaban en función de su articulación con los movimientos de vanguardia propios de la sociedad capitalista, esto es, aquellos que son encabezados por el proletariado; en este sentido Castells sostiene que estos movimientos

Son contradicciones secundarias estructuralmente, en el sentido de que no cuestionan directamente leyes fundamentales del modo

de producción y que, por consiguiente, su articulación en un proceso que apunta a la conquista del poder del Estado atraviesa un conjunto de mediaciones (1978: 476).

En *La cuestión urbana* Castells (1978: 278-279) establece una definición del sistema urbano en el cual, de la misma manera que en el esquema marxista, lo económico constituye el elemento estructural determinante y, por tanto, la fuerza explicativa última para dar cuenta de todo orden social. No obstante, señala que en el análisis de la coyuntura la lucha de clases y el momento de lo político emergen como los elementos que organizan y conforman el orden social. Pero este elemento de la lucha de clases y, particularmente, la precisión que hace de ésta en tanto “lucha política de clases”, es decir, “aquella que tiene como objetivo la preservación o la destrucción-reconstrucción del aparato del Estado” se mueve en torno de la llamada contradicción primaria de la sociedad, es decir, la que opone capital-trabajo.

La revaloración de Castells de las luchas ciudadanas y en general de los movimientos sociales de base urbana pasa por mediatizar una reconsideración profunda del papel del espacio urbano y de la ciudad, en la configuración de un tipo determinado de problemas sociales que emergen por su contextualización en un territorio específico.

Considero que los aportes de los autores mencionados y los últimos planteamientos de Castells, a propósito del lugar que ocupa la ciudad en la estructuración de la sociedad capitalista, ponen en un predicamento a la teoría social urbana, la cual desemboca en un retorno a los postulados básicos de los enfoques espacialistas —como aquellos presentados por Lefebvre a fines de los sesenta y los setenta— o en la negación misma de las recientes tesis de Castells, bajo aquello que Pickvance denominó la falacia urbana. Pero reivindicar al espacio no es claudicar al positivismo, ni una muestra más de las incursiones de las ciencias naturales en el dominio de lo social, es, ante todo, una apertura a lo real, un reconocimiento al papel ocupado en la actual lucha política urbana por los distintos protagonistas o sujetos históricos que se disputan el espacio urbano, es abrir una especie de ventana teórica al mundo de la realidad social.

Para Castells la ciudad ya no es sólo el ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que es también, incluso en el sentido propuesto años antes por Lefebvre, una realidad de múltiples dimensiones y por ello de múltiples protagonistas. La ciudad es también aquello que Castells denomina el *significado social* que tienen las formaciones sociales particulares, con base en los determinantes sociales históricamente producidos.

Esto que Castells designa bajo el concepto de significado urbano, deriva de la conjunción de las formas sociales históricas y del fin específico que tiene una ciudad. Una ciudad no es sólo una forma espacial aprehendida por la vía sensorial es, además, un ámbito geográfico con funciones estructurales que dependen de las necesidades de la dinámica social en un momento histórico determinado. Estas funciones estructurales que la ciudad desempeña son las que le asignan el significado particular que tiene. Función y significado dan como resultado lo que Castells llama *la forma urbana* que es, finalmente, la materialización de estos procesos y que da como resultado una forma espacial simbólica.

La lucha política que deriva de lo urbano y de la ciudad en este caso particular tiene como propósito la transformación del significado urbano por quienes padecen sus formas de opresión, conclusión política similar a la de Lefebvre, basada también en el reconocimiento de nuevas dimensiones de la acción social mediadas por la dimensión espacial. La lucha política urbana se abre a un mayor número de protagonistas porque quienes padecen la ciudad no son sólo las clases económicamente explotadas, sino el conjunto de los ciudadanos marginados de algunas de las formas de la dominación social. Los actores urbanos emergen como los nuevos protagonistas del cambio social, esto es, grupos con una amplia base social cuyo objetivo es operar cambios en las relaciones sociales de dominación en la sociedad y en la ciudad capitalista.

En esta nueva etapa del pensamiento de Castells la lucha de clases no es el determinante único del cambio social las movilizaciones secundarias que antes eran consideradas bajo el rubro de las contradicciones secundarias y cuyo protagonismo histórico estaba en función del movimiento obrero, pasan ahora a ocupar un papel fundamental en los cambios estructurales y en la lucha por el significado urbano. En su libro *The city and the grassroots*

(1983), la ciudad es definida como un producto social que resulta de la pugna entre valores e intereses divergentes. En la medida en que los intereses dominantes cristalizan en instituciones que se oponen al cambio

las innovaciones principales de la función de la ciudad, de su significado y estructura suelen ser consecuencia de la movilización y las exigencias de las bases populares. Cuando estas movilizaciones culminan en la transformación de la estructura urbana, las llamamos movimientos sociales urbanos.

Entre las fuentes de cambio social, Castells señala además de la lucha de clases, los movimientos ciudadanos, al propio Estado, las relaciones de género y los movimientos étnicos y nacionalistas.

En este contexto los movimientos urbanos y la lucha política que se escenifica en la ciudad adquiere diversos objetivos, como son la búsqueda de un acceso satisfactorio al consumo colectivo, en el sentido de su transformación de valor de cambio a valor de uso, la lucha por la búsqueda o defensa de la identidad cultural en el seno de las comunidades, identidad que no es sino un rescate de las etnias y de sus contenidos históricos y culturales específicos. Por último, Castells señala la lucha ciudadana por la participación en la toma de decisiones y por el logro de espacios de autogestión en las decisiones administrativas y políticas que afectan a la comunidad. La lucha política en la nueva perspectiva de Castells, como ha sido señalado (Lowe, 1986: 34) está centrada en las demandas por consumo colectivo, por una cultura comunitaria y por la autogestión política, y éstos se constituyen en los objetivos centrales de los movimientos sociales urbanos.

El cambio del significado urbano perseguido mediante esta lucha política debe ser precisamente la obra de los Movimientos Sociales Urbanos (MSU), pero la posibilidad de que éstos puedan operar cambios en los valores y significados urbanos depende de su autonomía respecto de los partidos políticos, que tienen un horizonte de lucha más limitado, precisamente circunscrito al escenario de lo político. En cambio los MSU actúan en el nivel de la sociedad civil y es en este nivel, en realidad, donde se produce y materializa todo proceso de legitimación; es aquí donde los valores

de la clase dominante deben ser o no aceptados; es éste por tanto el escenario donde se contrastarán los sistemas valorativos de las clases o grupos en pugna y es allí donde se hará posible la forma esencial de la legitimidad, la identificación entre gobernantes y gobernados, y de ahí la importancia de los movimientos sociales urbanos como la fuente del cambio social.

Los nuevos paradigmas de la sociología urbana son también conceptualizados por Castells a partir de esta multiplicación de las zonas de conflicto y de los actores sociales que ha sido registrada por diversos autores en las tradiciones sociológicas más variadas. En el caso de Castells, lo urbano aparece como uno más de los bienes y recursos que sus protagonistas consideran como susceptibles de apropiación y de conformación a la imagen y semejanza de sus intereses. La ciudad, territorio propicio a la diversidad, ha creado también una multiplicidad de formas del conflicto social y su modelación y significación aparecen como la síntesis de esa disputa, en la que participan aquellos que, además de padecerla, se proponen su apropiación o su transformación.

VIII. EPILOGO 2002: TEORÍA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

SOCIOLOGÍA Y NATURALEZA

La sociología ha sido pensada como una ciencia moderna o como la ciencia de la modernidad (Habermas, 1985; Giddens, 1984; Beck, 1992). En tanto tal personifica las principales características del periodo histórico moderno y todos los principios que hacen de la modernidad una forma de organización social particular. La sociología nace en medio de una profunda tensión. Por una parte su pretensión analítica la hace plantear un proyecto científico completamente inmerso en el paradigma positivista del siglo XIX. Construye su propuesta analítica en torno a la búsqueda de lo que se supone son las leyes generales que rigen el funcionamiento de la sociedad. Busca la regularidad de los eventos que permitan su control y previsión. Por otra parte se adjudica también un propósito moral que, en muchas ocasiones, se contrapone al objetivo analítico. Desde esta perspectiva busca la verdad como medio de guiar la acción humana. Exige a la naciente ciencia una función prescriptiva.

El marco teórico general para explicar la sociedad en las ciencias sociales del siglo XIX fue importado de las ciencias naturales. Las discusiones en torno a la objetividad-subjetividad tenían que ver con el significado de estas nociones en esas disciplinas. Marx, en diferentes trabajos, intentó explicar a la sociedad como un producto de las fuerzas sociales, intencionalmente evitando explicaciones naturalistas del funcionamiento social. Gran parte de su crítica al pensamiento social de su época estuvo basada en su rechazo, tanto a entender al periodo social moderno, en el cual vivió, como el último estadio del desarrollo humano, como a la pretensión de querer encontrar las categorías de la sociedad moderna en todas las sociedades preexistentes. Para él, la sociedad moderna era sólo

un periodo transitorio en la historia humana. Marx explicó la evolución de la sociedad como el resultado de la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, siendo las primeras las fuerzas motrices de la historia. Pero es allí precisamente donde algunos pensadores sociales contemporáneos han encontrado los principales problemas de interpretación de la teoría marxista, particularmente en lo relativo tanto a su naturalismo, como a su falta de una reflexión sobre el daño ambiental provocado por el desarrollo de las fuerzas productivas en la sociedad moderna.

En *Las reglas del método sociológico*, Durkheim (1986) intentó establecer las reglas analíticas para el estudio de la sociedad de acuerdo con principios sociales y no naturales. Como lo han señalado Macnaghten y Urry (1998), Durkheim quería establecer una distinción de lo social que permitiera su análisis autónomo: esta esfera del conocimiento tenía que estar separada de la naturaleza. Las conductas sociales, de acuerdo con Durkheim, debían ser entendidas y estudiadas como hechos, existentes independientemente de los sujetos sociales. Desde este punto de vista, los hechos sociales constituían una realidad objetiva que tenía que ser analizada sin la intervención de los prejuicios y las preconcepciones humanas.

Tanto la perspectiva marxista como la durkheimiana han sido criticadas por su incapacidad para dar una verdadera explicación social a los hechos sociales. De acuerdo con Eder (1996), la propuesta de Marx de dar un rol principal al desarrollo de las fuerzas productivas y la pretensión de Durkheim de hacer lo mismo con la división social del trabajo, comparten una visión naturalista de la sociedad en la medida que:

Ambos miden la reproducción de la sociedad con relación a un estándar que es característico de la evolución de la naturaleza: el estándar de la adaptabilidad, el estándar del control sobre los recursos que hacen posible la sobrevivencia en el mundo natural (Eder, 1996: 8).

El principal problema que Eder encuentra tanto en Marx como en Durkheim, consiste en que ambos reducen lo que debe ser asumido como la construcción social de la naturaleza a una apropiación

social de la naturaleza. La apropiación de la naturaleza significa en este contexto su sometimiento. Eder rechaza la idea de reducir la construcción social de la naturaleza a una simple historia de su dominación. Para él, la construcción social de la naturaleza envuelve una interacción cognitiva, moral y estética entre la sociedad y la naturaleza. Eder propone repensar el enfoque sociológico a partir de una radicalización de la tradición culturalista, reforzando la idea de hechos sociales como socialmente construidos. Pero a diferencia de Marx y Durkheim propone incluir al mundo simbólico de la vida social como un elemento constitutivo de la sociedad. Para él, la apropiación de la naturaleza no es sólo una adaptación a la naturaleza. De manera contraria al análisis naturalista de la relación entre naturaleza y sociedad, la interpretación culturalista ve a la naturaleza como simbólicamente constituida y no como algo objetivamente dado. Eder propone la construcción de una historia humana de la naturaleza a partir de tres supuestos: *a)* el primero se refiere a la existencia de una construcción cognitiva de la naturaleza. Bajo este supuesto, la interacción cognitiva de la gente con la naturaleza determina formas específicas de relación hombre-naturaleza, *b)* El segundo supuesto tiene que ver con la construcción normativa de la naturaleza. En este sentido la naturaleza es el medio del intercambio social y de los procesos de distribución, resultando afectada por ellos, *c)* El tercer supuesto alude a la construcción simbólica de la naturaleza. En este caso, la naturaleza socialmente producida funciona como un sistema semiótico para simbolizar pensamientos desconocidos o no comprendidos, haciéndolos comunicables (Eder, 1996). Lo que resulta relevante para Eder es entender el tránsito de la naturaleza a la cultura, lo que es llamado la construcción social de la naturaleza, es decir, su apropiación simbólica.

Al analizar el surgimiento del discurso ambientalista y su influencia en el proceso de construcción de políticas, Hajer (1995) también reconoce no sólo la naturaleza social del medio ambiente sino también sus implicaciones para la toma de decisiones. El medio ambiente natural aparece en la perspectiva de Hajer como algo que resulta moldeado por imágenes y discursos. La naturaleza aparece como el resultado de percepciones y estas son el producto de la experiencia, el lenguaje, imágenes y fantasías. Algunas sociedades

tienen una imagen de la naturaleza como algo frágil, mientras otras la perciben como robusta y capaz de resistir perturbaciones. La gente tiene ideas diferentes sobre lo que se puede considerar como crisis ecológica y, por consecuencia, plantean soluciones diferentes de aquello que han establecido y definido como problemas en sus propios términos:

La realidad, entonces, depende siempre del marco-subjetivo-específico o discursos específicos-tiempo-espacio que guían nuestras percepciones de lo que se trate (Hajer, 1995:17).

Macnaghten y Urry (1998) entienden la relación naturaleza-sociedad, la cual constituye el objeto de estudio de la reflexión sociológica ambiental, como algo mediado por prácticas sociales específicas. Estas prácticas tienen sus propias formas de conocimiento, las cuales estructuran las respuestas de la gente en relación con lo que es considerado como naturaleza. Para ellos la naturaleza posee significados diferentes para cada sociedad. Por esta razón no es posible explicarla abstraída de su referente social específico.

Existen otras implicaciones en la naturalización de las ciencias sociales que está también presente aun en aquellos enfoques que integran la perspectiva constructivista. Aun cuando para estos la naturaleza es una construcción social, en muchas ocasiones reducen este carácter social ya sea al aspecto cognitivo, al normativo o al simbólico, pero no como la combinación de los tres. Por otra parte, la tradición marxista es también considerada, desde este punto de vista, como un enfoque naturalista en la medida que presupone que la evolución natural de la sociedad, que culmina en la sociedad industrial moderna, representa el último y más elevado estadio del desarrollo humano. De acuerdo con Eder, la sociedad burguesa representa la culminación de una evolución natural de la sociedad moderna, pero no la culminación de todas las formas de relación entre la naturaleza y la sociedad. De hecho representa la culminación de una forma de relación patológica puesto que es la expresión de una relación de explotación que termina en la destrucción de la naturaleza, que es el fundamento tanto de la vida natural como de la social. El funcionalismo también naturaliza la relación entre naturaleza y sociedad en el momento en el que entiende el proce-

so de industrialización como una extensión de la naturaleza, generando una segunda naturalización de las diferencias sociales entre la gente.

Las principales corrientes de la teoría sociológica, esto es, el materialismo histórico marxista y el funcionalismo durkheimiano reducen la interacción entre naturaleza y sociedad a una cuestión de apropiación utilitaria de la naturaleza, la cual culmina con el triunfo de los humanos sobre la naturaleza. Ambas comparten el supuesto de considerar a la naturaleza como un objeto de dominación. Para Marx esta dominación es llevada a cabo por medio del desarrollo de las fuerzas productivas. Para Durkheim, la dominación se efectúa con el auxilio de la división social del trabajo y del subsecuente proceso de diferenciación. Este último aparece como un sofisticado sistema evolucionario desarrollado por la sociedad para optimizar su apropiación de la naturaleza.

En la perspectiva marxista (1975), el control de la naturaleza a través del desarrollo de las fuerzas productivas es visto como un medio para la autorrealización del hombre. Adorno y Horkheimer (1967), fundadores de la Escuela de Frankfurt, señalaron que esta actitud hacia la naturaleza proviene de la tradición iluminista en la cual, el ascenso de la razón instrumental sobre una razón más humana y crítica, se tradujo en la identificación entre progreso humano y manipulación instrumental de la naturaleza. En este contexto el hombre emerge con un sentido de auto importancia y con un deseo compulsivo de subordinar a la naturaleza (Eckersley, 1992). De acuerdo con los mencionados autores de la Escuela de Frankfurt, Marx reducía la naturaleza a la simple condición de proveedora de materias primas listas para ser explotadas. Marx dio a las fuerzas productivas un rol revolucionario y a las relaciones de producción las consideró como el elemento conservador en la dialéctica de la evolución social. No obstante, de acuerdo con algunos ambientalistas, el desarrollo de las fuerzas productivas guiado por una razón utilitaria, es la principal causa de la actual destrucción ambiental. La fe marxista en el progreso le impidió prever los problemas enfrentados por el mundo de hoy por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. De acuerdo con Marx, era la naturaleza opresiva de las relaciones de producción lo que debía considerarse como el problema central a resolver en la sociedad

moderna para liberar todo su potencial libertario. Las fuerzas productivas aparecen siempre como factor de progreso, riqueza y libertad. La intervención moral de los hombres en el cambio social consistía sólo en la provisión de un marco de relaciones de producción libre que permitiera el desarrollo de las fuerzas productivas.

SOCIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La atmósfera científica del siglo XIX estaba dominada por el modelo de la biología como el único medio de aproximarse al conocimiento científico. Los fundadores de la sociología parecieron reaccionar contra esta influencia general creando una ciencia social la cual, a pesar de valerse de ciertas analogías con la biología, enfatizaba la necesidad de establecer una perspectiva diferente para el estudio de los hechos sociales. Este contexto social ha sido mencionado por algunos autores para, parcialmente, explicar esa suerte de tabú que ha impedido a la teoría social contemporánea la incorporación de variables ecológicas en su análisis. Entre otros, Buttel (1986) reconoce la influencia de este contexto histórico, la presencia de un prejuicio antropocéntrico y una posición escéptica hacia el biologicismo en la tradición sociológica clásica.

Para algunos autores, a fin de evolucionar como una disciplina propia, la sociología misma debe separarse de otros campos teóricos como son los casos de la biología y la psicología (Benton, 1994). Este proceso incluye la exclusión de las relaciones entre naturaleza y sociedad como objeto de preocupación analítica sociológica. Esta es una de las razones dadas por Macnaghten y Urry (1998) para explicar lo que se ha llamado descuido de lo ambiental en la literatura social. De acuerdo con estos autores este hecho proviene del propio proceso de desarrollo de la sociología. La sociología ha pretendido constituirse por medio de una no deseable distinción entre sociedad y naturaleza. En este sentido Goldblatt (1996) señala que para emerger como un cuerpo de conocimientos singular, el objeto de estudio de la sociología, la sociedad, tenía que ser aislada del reino de la biología y de la naturaleza.

Dunlap y Catton (1983) considerados entre los primeros pensadores sociales que incluyeron al medio ambiente como objeto

de reflexión sociológica, señalan que un conjunto de supuestos llamado por ellos el *Paradigma del Excepcionalismo Humano* (PEH) impidió la entrada de la naturaleza como objeto de reflexión en la tradición sociológica. De acuerdo con este paradigma y en el contexto de la visión antropocentrista que permea a la cultura occidental, los humanos no sólo están separados, sino que se encuentran por encima del resto de la naturaleza. Bajo este paradigma la naturaleza es algo que existe solamente para servir a las necesidades humanas. La evolución de la sociedad occidental durante los siglos XIX y XX hacia una sociedad industrial y urbana separada de la agricultura y del escenario rural, reforzó esta imagen de una sociedad independiente de la naturaleza. Dunlap y Catton proponen una alternativa conceptual al PEH, la cual llaman *Nuevo Paradigma Ambiental* (NPA). Mediante éste, los seres humanos son considerados como una de las muchas especies interdependientes que existen en el mundo. Bajo la perspectiva del NPA los hombres son pensados como seres viviendo en un mundo finito que resulta afectado por las acciones humanas con consecuencias no intencionadas. Para estos autores, a fin de construir una sociología ambiental, es necesario pensar a la sociedad humana en el contexto del mundo natural y analizar la forma en la cual las sociedades interactúan con la naturaleza, así como sus impactos resultantes (Dunlap y Catton, 1983).

Éste era el tema de reflexión sociológica sobre el medio ambiente iniciado por Dunlap y Catton a fines de los años setenta. Ellos sentaron las bases para una nueva ecología humana cuyo principal interés analítico sería la relación entre el medio ambiente físico, organización y conductas sociales (Hannigan, 1997). Otro influyente autor, Schnaiberg, en su trabajo seminal, *El Medio Ambiente: del superávit a la escasez* afirma que en la medida que las sociedades humanas y los ecosistemas están regidos por dinámicas diferentes, tienen que ser considerados bajo marcos conceptuales diferentes (Schnaiberg, 1980). Buttel y Taylor (1992), en un intento por reconciliar la naturaleza biofísica y social de los problemas ambientales, afirma que:

La construcción global de las cuestiones ambientales es tanto, o más objeto de la construcción social y de la política de la construcción del

conocimiento, como lo es también un claro reflejo de la realidad biofísica (Buttel y Taylor, 1992: 39).

Otros pensadores sociales han explorado varios aspectos de la construcción social del medio ambiente pero con enfoques parciales, concentrándose en ciertos aspectos pero sin participar de una perspectiva de conjunto. Esto es válido para autores como J. Coleman y D. Cressey (1980) quienes enfatizan la naturaleza social de los problemas ambientales, señalando que éstos sólo se convierten en sociales cuando los activistas verdes convencen a otros de preocuparse de problemas preexistentes. En sus conclusiones, no obstante, no reconocen completamente esta existencia social de los problemas. Algunas ideas similares son expresadas por uno de los primeros contribuyentes a este debate, Mauss quien, en *Social Problems as Social Movements*, enfatiza la dimensión cultural de los problemas ambientales (Mauss, 1975). Estos construccionistas sociales frecuentemente hacen analogías con problemas ambientales para ilustrar problemas no ambientales; al final de cuentas no consideran lo ambiental como algo con legalidad analítica propia. Al dar cuenta del creciente interés en los problemas ambientales en diferentes variantes del enfoque construccionista, Buttel (1987) menciona seis áreas de interés para la perspectiva sociológica ambiental: ecología humana, actitudes ambientales, valores y conductas, el movimiento ambiental, riesgo tecnológico y valoración del riesgo, la economía del medio ambiente y la política del medio ambiente. Para este autor, la sociología como tal, no ha sido afectada profundamente por la cuestión ambiental. Sugiere que, a fin de que la sociología ambiental sea un área más relevante de reflexión social, debe de enfocarse a la sociedad en su conjunto en la medida que esta es afectada por la crisis ambiental.

Como puede ser observado al analizar la literatura sociológica, la mayor parte de los pensadores sociales han reducido el problema del objeto de estudio para una sociología ambiental a la definición de algunos tópicos de investigación. Esta manera de entender los problemas analíticos enfrentados por la sociología ambiental no participa de la compleja discusión epistemológica y sociológica alrededor de la cuestión, concentrándose en las diferentes maneras prácticas bajo la cual muchos pensadores sociales

se han comprometido con el análisis de los problemas ambientales emergentes.

Es la discusión de las causas más profundas que han impedido a las ciencias sociales una explicación de lo ambiental, lo que más ha ayudado a constituir una sociología del medio ambiente. Beck (1995), Hajer (1995), Eder (1996) y Macnaghten y Urry (1998) se cuentan entre los autores que más han contribuido a esta discusión. Para ellos un aspecto crucial para pensar sociológicamente la relación naturaleza-sociedad es el análisis de la manera en que el conocimiento socialmente producido, las normas, los símbolos, las imágenes y el discurso, generan una estructura social que permite a la gente percibir, vivir y enfrentar de maneras muy distintas la relación necesaria entre el hombre y la naturaleza.

Ellos sostienen que la sociología de la naturaleza tiene que ser construida en la relación naturaleza-sociedad que tiene lugar por medio de prácticas tales como el consumo, el conocimiento y por medio de intercambios sociales y simbólicos. La naturaleza aparece, desde esta perspectiva, no sólo como una construcción social, sino también como un diverso y disputado producto de diferentes formas de interacción. Éstas explican las múltiples respuestas de la gente cuando enfrenta los problemas ambientales.

Para algunos de estos autores, la explicación naturalista de la sociedad provista por la tradición sociológica ya sea funcionalista o marxista, no consistió solamente en la importación de algunas categorías aisladas de las ciencias naturales, sino también dándole un significado naturalista a conceptos supuestamente sociales. Estos son los casos del proceso de diferenciación, el proceso de trabajo, el valor de cambio, etc. Eder (1996) afirma que una teoría sociológica en el contexto de una teoría cultural debe romper con esas tradiciones sociológicas que han equiparado el desarrollo social con el desarrollo, ya sea de las fuerzas productivas o del proceso de diferenciación, en la medida en la que estas son teorías sociales evolutivas de corte naturalista.

Marx insistió que en el proceso de producción, solamente su componente de valorización, no así el proceso de trabajo, era de interés para las ciencias sociales. No obstante, de acuerdo con Marx, el proceso de trabajo establece el vínculo más estrecho entre el hombre y la naturaleza. Marx señaló que esta relación no era rele-

vante para su crítica de la economía política (Marx, 1975). Para el funcionalismo los cambios en la formación de la estructura social son vistos en términos de la disponibilidad de recursos de poder. En esta perspectiva existe un *continuum* de la evolución natural a la social. Lo que hace a la naturaleza y a la sociedad diferentes es sólo el mayor grado de complejidad de la última. De acuerdo con Eder:

La teoría de la diferenciación, por tanto, conduce a una teoría de la evolución naturalista. En ese sentido opera de manera similar a la teoría marxista. Considera a la naturaleza como simple ambiente, y la relación naturaleza y sociedad como una simple diferencia de complejidad (Eder, 1996: 16).

El funcionalismo es criticado por reducir la relación naturaleza-sociedad como meramente instrumental. Tanto el marxismo como el funcionalismo no profundizan en el rol jugado por la cultura como un factor decisivo en la evolución social de la sociedad. Con relación a la tradición marxista, Eder (1996) piensa que el secreto de la relación social entre naturaleza y sociedad descansa en la evolución del valor de uso, en la medida que personifica la apropiación simbólica de la naturaleza que tiene lugar a través del consumo. La historia del valor de cambio está estrechamente vinculada con la historia de la sociedad moderna, con su sesgo productivista y con el nacimiento de la razón utilitaria que ha provocado la destrucción de la naturaleza en la sociedad industrial. Eder localiza el problema de la explicación sociológica de la naturaleza no sólo en la mencionada necesidad de separar lo que pertenece al reino de la naturaleza de lo que pertenece al campo de la esfera social, sino también en la persistente presencia de un modelo naturalista en la mayor parte de los enfoques sociológicos de la relación naturaleza-sociedad. Para él, el problema de la teoría sociológica consiste en que, a pesar de sus esfuerzos por expulsar el modelo naturalista en la explicación de los hechos sociales, termina reduciendo la sociedad a categorías naturales.

Para el sociólogo alemán Ulrich Beck, la razón del descuido del medio ambiente en la teoría social, tiene que ver con la estrecha relación existente entre la sociología y la sociedad moderna. Para

él, el medio ambiente no es una de las categorías primarias de la sociedad moderna. Beck afirma que la sociología no es la ciencia de la sociedad sino de la sociedad moderna:

Sus problemas y polaridades reflejan los problemas y polaridades de este tipo histórico de sociedad y de su época: el problema de las clases sociales, el antagonismo entre trabajo y capital, o entre cultura y su base material, movimientos sociales y partidos, diferencias étnicas, el Estado-Nación, el estado de bienestar y así sucesivamente (Beck, 1995: 119).

De acuerdo con Beck la sociología se ha sentido comprometida con este marco teórico, aun donde explora nuevas dimensiones para una noción más general de sociedad. Para este autor, en la medida que la sociedad burguesa ha dependido del desarrollo del trabajo, el cual transforma los recursos de la naturaleza en mercancías, la ciencia de esta sociedad, la sociología, tiene que analizar el proceso de abstracción de la naturaleza que tiene lugar en la transformación de la naturaleza por el proceso de trabajo. Desde esta perspectiva, la sociología no es capaz de reflexionar sobre el medio ambiente, primero porque no constituye una de las principales contradicciones de la sociedad burguesa y segundo, porque se requieren de cambios fundamentales en el proceso moderno para que los problemas ambientales emerjan (Beck, 1995).

LA CONSTRUCCIÓN Y EMERGENCIA SOCIAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

La construcción social del medio ambiente y específicamente de los problemas ambientales es visto desde diferentes perspectivas, aun dentro de la propia reflexión sociológica. Algunos autores entienden esta construcción social como parte de la forma de ser de la sociedad moderna, como uno de los mecanismos de su propia reproducción. En este sentido, las condiciones para que los problemas ambientales emerjan son generadas por la magnitud que poseen, por el daño que provocan y por el potencial de la alarma que generan a nivel comunitario, pero su emergencia como objeto

de reflexión y de intervención depende del proceso mismo por medio del cual lo ambiental se reivindica como demanda social o del mecanismo social que, permitiendo la superación de las restricciones materiales, permite la emergencia de la reivindicación de necesidades secundarias (como en este caso serían consideradas las ambientales), tal y como la tesis de la *jerarquía de las necesidades* lo sugiere.

Es en este contexto que la emergencia de los problemas ambientales en la arena política, social y científica es explicada de distintas maneras, todas ellas desde posiciones teóricas que pudieran considerarse constructivistas. Así, Stella Capek (1993) hace referencia al nacimiento de un contexto de justicia ambiental que reúne un gran poder movilizador comunitario. Por su parte, Yearley (1992) ve la emergencia de lo ambiental como el producto de los esfuerzos políticos por reivindicarlo como parte de la calidad de vida de la población.

El proceso mismo de reivindicación de las demandas ambientales es considerado por algunos autores como crucial para su emergencia social y política. Hannigan (1997) enumera algunos estudios en los que, el proceso de la construcción de las demandas ambientales, resulta central en la conformación de las agendas, las valoraciones y las políticas ambientales. En este sentido estarían los estudios sobre la contaminación química de Aronoff y Gunter (1992), sobre el cambio climático de Hart y Víctor (1993), sobre la cobertura de las cuestiones ambientales por los medios de comunicación de Burgess y Harrison (1993), y algunos trabajos relacionados con el riesgo y cuestiones de seguridad como son los de Spencer y Triche (1994) y Stallings (1990).

El proceso de construcción de demandas ambientales ha sido analizado por Hannigan (1997) con cierto detalle. Desde su perspectiva, tres tareas se hallan envueltas en la construcción social de los problemas ambientales: el montaje del problema, la presentación y discusión o debate de las demandas.

El montaje de los problemas aparece como importante para este autor en la medida que los problemas ambientales, frecuentemente, se originan en el dominio de la ciencia y la gente no tiene regularmente el conocimiento requerido para entender problemas como el de la destrucción de la capa de ozono o el calentamiento

global. El montaje de los problemas equivale a nombrarlos, a separarlos de otros problemas similares, a la determinación de la base científica, técnica, moral o legal de la demanda y a la valoración e identificación de aquellos que son responsables de tomar medidas correctivas. Como parte del proceso de montaje de los problemas, este autor menciona que en el momento actual, los diseñadores de las demandas son más profesionales y poseen las habilidades necesarias para promover las causas ambientales y para penetrar en los medios de una manera efectiva.

Hannigan considera a la presentación de los problemas como otro importante elemento del proceso de diseño de las demandas, puesto que existen muchos problemas que se disputan la atención pública. Bajo estas circunstancias, los problemas ambientales deben ser vistos como originales y entendibles, a fin de atraer la atención del público general.

La discusión o debate de las demandas es considerado como paso necesario para que un problema sea completamente reconocido. La importancia de esta parte del proceso de planteamiento de las demandas descansa en el hecho de que los problemas sociales son definidos por las actividades de las personas que hacen valer injusticias o agravios y plantean demandas a las organizaciones, agencias e instituciones en torno a condiciones inaceptables (Hannigan, 1997).

Explorando un aspecto complementario de la construcción social de los problemas ambientales por medio del planteamiento de demandas, Best (1987) propone clasificar el proceso completo en tres partes: las demandas mismas, los que plantean las demandas y el proceso de diseño de demandas. Al analizar las demandas mismas, Best las describe como quejas sobre condiciones sociales indeseables y ofensivas planteadas por un grupo. Desde su punto de vista es importante preguntar qué está siendo dicho acerca de un problema en este contexto particular, cómo está siendo tipificado el problema, qué tipo de retórica se utiliza en el proceso de diseño de las demandas y cómo son presentadas las demandas para persuadir a la audiencia.

Lo que emerge desde la perspectiva de este autor es que la manera en la que los problemas son llevados a la atención pública, determina el grado de compromiso público con ellos. Un problema

necesita ser presentado conjuntamente con datos provocadores y víctimas ligadas a daños reales o potenciales. Las víctimas deben ser descritas como inocentes y deben estar vinculadas, preferentemente, a principios tales como derechos básicos y libertad.

En lo referente a los que plantean las demandas, Best considera a la selección de la persona autorizada para hablar de parte de los problemas ambientales en disputa, como un factor fundamental. En este contexto, los médicos, los científicos, tomadores de decisiones, políticos, servidores públicos y otros, juegan un papel importante, en la medida que ellos son los autorizados para hablar.

Y en lo que se refiere al proceso de diseño de demandas, este autor señala la necesidad de animar el problema por medio de asesoría y desarrollo de habilidades e información en la gente, así como también desarrollando apoyo público. Se requiere la legitimización de un problema para que este sea reconocido, de acuerdo a Best. Para ello, es necesario demostrar su existencia real valiéndose de argumentos y datos adecuados. En su búsqueda de reconocimiento público, los problemas deben atraer la atención de los medios, involucrar la atención gubernamental y generar un sentimiento de amenaza en la población. Los problemas deben ser presentados dramáticamente de manera tal que atraiga la atención (Enloe, 1975).

La definición de los problemas ambientales como socialmente contruidos no pone en cuestionamiento la legitimidad de las demandas o la existencia de los problemas. Tanto los problemas verdaderos como los no verdaderos tienen que ser contruidos. La afirmación de la construcción social no niega las fuerzas causales independientes de la naturaleza. Más bien, toma en cuenta la manera en la que un orden social particular cambia el orden natural dándole un significado humano. Lo que es analíticamente significativo desde un punto de vista constructorista, de acuerdo a Hannigan, son los procesos sociales, políticos y culturales que hacen inaceptables los riesgos ambientales.

Reflexionando sobre la misma problemática, Hilgartner y Bosk (1988) afirman que la arena pública es el escenario donde diferentes problemas compiten entre sí para ganar atención, legitimidad y recursos sociales. Esto explica por qué el proceso de diseño de

demandas es llevado a cabo por diferentes medios para atraer la atención pública.

Para estos autores la construcción social de lo ambiental es un fenómeno que tiene lugar en el ámbito de lo público, en el proceso por medio del cual se generan, articulan y presentan las demandas ambientales, a fin de ser reconocidas tanto por la sociedad como por la autoridad. Por ello un planteamiento ambiental recurre a la arena pública como el espacio social que debe ser ocupado en busca de existencia y legitimidad social. Por ello lo ambiental emerge como resultado de un proceso social de negociación y definición.

Otra manera de entender la construcción social de lo ambiental es la contenida en la llamada *tesis de la jerarquía de las necesidades* desarrollada por Maslow (1954). De acuerdo con esta tesis, la población establece un orden jerárquico de sus necesidades de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas. Es sólo la satisfacción de las necesidades básicas lo que posibilita la emergencia de otras necesidades consideradas como no básicas o secundarias; las que tienen que ver con el medio ambiente entrarían dentro de esta definición. Inglehart (1971, 1990) propone una versión modificada de las tesis de Maslow conocida con el nombre de *tesis postmaterialista*. De acuerdo con ésta, la gente asigna el mayor valor subjetivo sobre aquellas cosas de las que carece más. En la medida que las condiciones socioeconómicas de la población mejoran, sus valores prioritarios cambian de las cuestiones ligadas al sustento físico a preocupaciones relacionadas con la calidad de vida.

Para los llamados postmaterialistas, la relación entre valores postmaterialistas y preocupación ambiental no es mecánica, poseyendo más bien una gran complejidad. El cambio de preocupación que conduce a lo ambiental es un proceso gradual; este está influenciado por las experiencias formativas de diferentes generaciones e individuos, lo cual es decisivo en la formación de conductas y actitudes sociales. Profundizando sobre esta relación, Kidd y Lee (1994, 1997) sugieren que la preocupación y apoyo a la protección ambiental es más bien producto de un paulatino cambio en los valores prioritarios, y no tanto resultado de condiciones ambientales objetivas. Para ellos no todos los países ricos son uniformemente postmaterialistas y no todos los países pobres son homo-

généamente materialistas. Los factores culturales, sociales y psicológicos son considerados por estos estudiosos como significativos para explicar el nacimiento de la conciencia y preocupación por lo ambiental.

Los distintos autores que se han revisado hasta aquí participan de variadas maneras de entender la construcción social del medio ambiente. Podría decirse que ellos se centran en explicaciones que enfatizan el papel de lo político y del escenario público como factores constituyentes de los problemas ambientales. Existe otro grupo de autores que, además de reflexionar sobre lo ambiental desde el punto de vista de su transición de problemas físicos marginados a su existencia como objeto de reflexión y demanda social, piensa la construcción social en una perspectiva más amplia. Ulrich Beck (1992,1995), Klaus Eder (1996) y Macnaghten y Urry (1998) brindan elementos para analizar el paso de lo físico a lo social como parte de cambios fundamentales que están teniendo lugar en la sociedad contemporánea. En una línea analítica distinta pero complementaria Mary Douglas y A. Wildavsky (1982) exploran los factores culturales e ideológicos que determinan la selección de ciertos riesgos por una comunidad. Es este el marco dentro del cual estudian la construcción cultural de la contaminación. Maarten Hajer (1995) presenta un enfoque innovador para explicar la emergencia política de lo ambiental por medio del análisis del discurso. En su trabajo clásico *The Un-politics of air pollution*, Matthew Crenson (1974) da cuenta de las distintas fuerzas políticas que se encuentran detrás de la emergencia o marginación del escenario público del tema de la contaminación del aire.

Beck observa que desde los años setenta la sociología empezó a cuestionar su enfoque tradicional lineal del cambio social. Modelos más complejos de análisis y la idea de un cambio no lineal y reflexivo emergieron. La reflexividad es vista como la modernización de la sociedad industrial, en otras palabras la destradicionalización y reorganización de sus instituciones. El fracaso de la sociología tradicional para entender los aspectos más significantes del actual periodo de la sociedad industrial se explica por la persistente explicación de las desigualdades sociales con las viejas categorías de la producción y distribución de mercancías y prosperidad. De acuerdo con Beck, las amenazas a la naturaleza son

también amenazas a la propiedad, al capital, a los empleos y a la base económica completa de sectores y regiones. Los riesgos escinden los campos económicos y son generalizados a toda la sociedad. En términos de Beck, en el viejo conflicto de la sociedad industrial, algo positivo estaba en juego (ganancias, prosperidad, etc.), pero ahora el objeto de la contienda es algo negativo, por ejemplo, pérdidas o destrucción (Beck, 1992,1995).

Para este autor, algunas de las principales cuestiones a ser preguntadas en lo relativo a la actual preocupación sociológica y pública sobre los problemas ambientales incluyen las siguientes: cómo las cuestiones ecológicas devinieron “culturalmente significativas” y cómo la perspectiva sobre la sociedad debe cambiar para hacer a la cuestión ecológica comprensible en su dinámica cultural, social y política.

Es precisamente en la respuesta a estas preguntas donde el autor propone su versión de la construcción social del medio ambiente. Beck argumenta que no es el incremento en la destrucción de la naturaleza lo que explica la emergencia de la conciencia ambiental. Las protestas contra la contaminación del aire, la lluvia ácida, etc. no fueron más intensas en lugares con los problemas más severos. Al comparar los países del Tercer Mundo con los europeos, particularmente con los nórdicos, en términos de evaluaciones y percepciones de un mismo tipo de riesgo, resulta claro para este autor que el daño, por sí mismo, no conduce a la protesta. Más bien, el daño y la protesta parecen ser independientes. Para este autor las normas culturales y una voluntad cultural de percibir determinan cuáles daños son aceptados y cuáles no.

En la perspectiva de Beck, lo que separa la devastación de la protesta es la *voluntad cultural de aceptar la devastación*. Otros autores han expresado un argumento un poco similar (Wynne e Irwin, 1996), enfatizando que la percepción subjetiva y la disponibilidad de alternativas juegan un papel importante en el inicio de la protesta. La gente, en algunas ocasiones elige ignorar los problemas porque les resulta sumamente difícil encontrar soluciones. Es únicamente cuando la gente se siente amenazada, dentro de su propia concepción de la vida, por riesgos percibidos por ellos como significativos que se organizan y protestan contra el daño (Wynne e Irwin, 1996). Es interesante notar que la gente más afectada por los daños am-

bientales no pelea con la misma intensidad que las clases medias donde las normas de salud, seguridad y bienestar han estado más consolidadas. Beck señala que el ultraje cultural selecciona las cuestiones más presionantes para ser enfrentadas, pero que esta selección no está guiada por el daño sino por símbolos culturales. Para analizar el daño ambiental y la protesta en términos sociológicos es necesario explicar el simbolismo que vincula a ambos términos. El riesgo en la sociedad moderna industrial es tan abstracto que requiere la mediación de símbolos tangibles, tales como la devastación de los bosques, o daños a la salud de las mujeres y los niños. Beck señala que la devastación de la naturaleza se experimenta como alarma cultural y política. Lo que se encuentra amenazada no es la naturaleza como tal, sino más bien un cierto diseño de la naturaleza, un diseño que se encuentra estrechamente vinculado a las condiciones establecidas por el Estado benefactor, como el existente en la Europa Occidental. En este sentido sostiene que:

La sensibilidad ecológica y la voluntad para protestar están ciertamente influenciadas por muchos factores: densidad demográfica, grado de industrialización, nivel de prosperidad, burocracia y seguridad, las reglas de la democracia y no menos por los recursos tecnológicos para confrontar el daño al medio ambiente, esto es por los intereses de los ganadores; pero están también influidos simplemente por normas culturales y formas de vida (Beck, 1995: 125).

El aspecto más significativo del provocador argumento de Beck, es la idea que la conciencia ambiental no es sinónimo de una conciencia sobre la naturaleza, sino más bien un horizonte intra moderno, posindustrial de significados y expectativas para lo cual: *a)* es importante enfatizar el alto nivel de cientificismo existente en la cuestión ecológica que influye la percepción de los riesgos y de los daños; *b)* la pérdida de certidumbres en la sociedad industrial. Este pensador señala que los problemas ambientales no se reducen a los del medio ambiente del hombre, sino que tienen que ver más bien con una crisis de la sociedad industrial que socava los fundamentos de sus propias instituciones.

Eder (1996) piensa la emergencia del medio ambiente en la arena pública como parte de la relación cognitiva, moral y simbó-

lica entre el hombre y la naturaleza. Existe una evolución natural de la sociedad guiada por el creciente desarrollo y complejidad de la capacidad productiva y organizacional de la sociedad la cual, conducida por la razón utilitaria del valor de cambio, ha arribado a una destrucción de los fundamentos naturales de la vida. Esta evolución natural de la sociedad corresponde a la evolución de la sociedad moderna. En el periodo actual de la modernización, esta razón utilitaria ha sido cuestionada por la emergencia de nuevas formas de relación con la naturaleza y por la emergencia de un discurso ambiental que, de acuerdo a Eder, propone formas alternativas de apropiación de la naturaleza sugiriendo, a la vez, nuevas formas de representación de la misma. La emergencia política y analítica del medio ambiente es pensada por Eder como el resultado de conflictos simbólicos en la sociedad contemporánea. Estos conflictos son explicados en términos de la naturaleza controversial de lo que es considerado ambientalmente relevante y significativo.

La emergencia de este discurso público ambientalista extiende la preocupación ambiental al conjunto de la sociedad. No obstante, considera el autor que el discurso ambiental que emergió en los últimos años es diferente del ambientalismo radical que dominó hasta principios de los ochenta. A partir de esos años se produce más bien una apropiación de este discurso por parte de los oponentes del ambientalismo, convirtiéndolo en una ideología política y en un medio de debate público y político. La emergencia de lo que Eder llama un sistema de comunicación ecológica, en el cual diferentes grupos compiten para dominar el discurso verde y la arena pública, está forzando al ambientalismo a transformarse en un bien organizado grupo de interés que le permita influir en la definición del discurso ambiental emergente. Lo que es finalmente aceptado como lo que este autor llama "Marco Rector" para percibir los problemas sociales representa una definición de los problemas ambientales muy disputada. Este resulta de la voluntad de diferentes actores para apropiarse o reapropiarse de la definición de lo que tiene que ser el principal objeto de preocupación de las cuestiones ambientales.

La posición de Macnaghten y Urry hacia la construcción social del medio ambiente y la emergencia de la preocupación ambiental es mejor entendida en el contexto de su crítica a las teorías preva-

lecientes sobre la relación naturaleza-sociedad, las cuales agrupan en las siguientes categorías: realismo, idealismo e instrumentalismo. El principal problema con las teorías realistas del medio ambiente es que niegan cualquier posibilidad de intervención humana en la constitución de la realidad. El medio ambiente aparece como una "entidad real" separada de las prácticas sociales y de la experiencia humana y el cual puede ser científicamente conocido y programáticamente intervenido para su corrección. El ambientalismo idealista por su parte afirma que la mejor manera de analizar la naturaleza y al medio ambiente es por medio de la identificación de un conjunto de valores, consistentes, subyacentes y estables que apuntalan el carácter específico de la naturaleza. El ambientalismo instrumentalista es criticado por estos autores en la medida que plantea la búsqueda de motivaciones humanas apropiadas para promover prácticas ambientales sustentables.

Estos autores critican de estas corrientes su desconocimiento de las prácticas sociales específicas a través de las cuales la gente responde cognitiva, estética y hermenéuticamente hacia lo que ha sido construido como los signos y características de la naturaleza. No existe una actitud social hacia el medio ambiente abstraída de prácticas sociales específicas. Estas prácticas estructuran las respuestas y definen lo que es considerado como bueno o malo en términos del medio ambiente y la naturaleza.

Macnaghten y Urry (1998) coinciden con la afirmación de que el daño, la conciencia ambiental y la protesta no están mecánicamente relacionadas; afirman que la vida en la modernidad tardía, con la enorme cantidad de cambios en las prácticas sociales, ha provocado la emergencia de muy distintas actitudes y preocupaciones por el medio ambiente. Valores nuevos han emergido a causa de un sentimiento global de inseguridad, ansiedad y temor. Una comunidad global emergente, una comunidad imaginada está compartiendo un sentimiento general de peligrosidad derivado de la destrucción del mundo natural, el cual de pronto ha emergido como muy significativo para este mundo cambiante. No es un rechazo a aceptar la importancia del daño físico lo que los hace enfatizar el cambio cultural para explicar la emergencia del medio ambiente como un objeto de preocupación.

No negamos la enormidad de los efectos poderosos que el mundo físico ejerce y, en particular, su capacidad para tomar venganza masiva y, en ocasiones, merecida sobre la sociedad humana. Pero negamos que exista un preexistente y causalmente poderoso conjunto de males ambientales, los cuales y por ellos mismos puedan generar tal destrucción en el reino público. Por ejemplo, la conciencia pública de una crisis global ambiental no es sólo el producto del riesgo que se convierte en global. Es en parte debido a que diversos asuntos ambientales empiezan a ser percibidos como operando en una escala global, o en una escala que hace suponer que mucha gente viviendo en diversas sociedades, pueden imaginarse a sí mismas como habitantes del mismo medio ambiente y, por lo tanto, como sujetas a los riesgos internacionales y planetarios, los cuales son de alguna manera universales y compartidos (Macnaghten y Urry, 1998: 250).

En 1982, Mary Douglas y Aaron Wildavsky publicaron la obra *Riesgo y cultura*, un trabajo seminal sobre la construcción cultural del riesgo. Estos autores sostienen que los riesgos son ubicuos, de tal manera que la gente está rodeada de un gran número de riesgos, la mayoría de los cuales son inconscientes, aun cuando deben actuar como si los conocieran. Muchos riesgos son conocidos por los expertos pero no por el público en general. El punto central en estos autores es que, puesto que la gente no conoce y no puede preocuparse de todos los riesgos a los cuales están expuestos, se produce, por parte de la gente común y de la sociedad como un todo, una especie de selección de riesgos. Estos autores quieren saber cómo la gente decide cuáles riesgos tomar y cuáles ignorar.

Entre los varios aspectos del riesgo mencionado por estos autores, es importante centrarse en la forma en que la gente y la sociedad establece su sistema de preferencias para seleccionar los riesgos sobre los cuales desean preocuparse. El nivel de ignorancia existente de los riesgos que amenazan a la población en el mundo moderno está consistentemente aumentando la distancia entre lo que es conocido y lo que es deseable conocer. En la medida en que no es posible tanto para una persona como para una sociedad conocer todos los riesgos existentes, la gente establece una suerte de selección de riesgos como un acto de constitución individual y grupal, lo cual equivale a reducir más que a expandir las fuentes de preocupación. El problema es que los peligros escogidos en un

escenario de incertidumbre, no son necesariamente los más dañinos para aquellos que efectúan la selección.

El principal supuesto de Douglas y Wildavsky consiste en que toda forma de sociedad produce su propia y selecta perspectiva del ambiente natural. Esta es una perspectiva que influye en la elección de los riesgos objetos de atención y preocupación. Lo que es importante para estos autores es su idea de la influencia de las formas sociales en la selección de riesgos en el ámbito comunitario. Ellos expresan esto en los siguientes términos:

La elección de los riesgos y la elección de cómo vivir se tornan al mismo tiempo. Cada forma de vida social posee su propio portafolio típico de riesgos. Valores comunes conducen a miedos comunes (y como consecuencia a un acuerdo común para no temer otras cosas). Los verdaderos peligros no son conocidos sino hasta después. Mientras tanto, al actuar en el presente para protegerse de daños futuros cada arreglo social coloca determinados riesgos en un nivel elevado mientras que a otros los relega al olvido o la marginación. La adopción o aversión de riesgos, la confianza y los miedos compartidos, son parte del diálogo sobre cómo organizar mejor las relaciones sociales (Douglas y Wildavsky, 1982: 8).

La selección de riesgos en una comunidad está estrechamente vinculada a la selección de instituciones sociales. En la medida que la gente selecciona aquello de lo que decide ocuparse y preocuparse de acuerdo con un modo particular de vida, todo cambio en la selección de riesgos implica cambios en su organización y en sus instituciones sociales. En este mismo contexto, para entender las actitudes de la gente hacia el riesgo es necesario alejarse de la interacción entre naturaleza y tecnología y explicar cómo la gente acuerda ignorar la mayor parte de los peligros potenciales que los rodean y cómo interactúan para concentrarse únicamente en aquellos problemas seleccionados.

Todos estos autores comparten una manera particular de ver los problemas ambientales en tanto socialmente construidos. Todos ellos asocian la emergencia de los problemas ambientales con alguna forma de cambio social, cultural o simbólico. Son estas transformaciones y sus repercusiones en la forma de percibir y vivir la modernidad, más que la severidad del daño ecológico por sí mismo,

lo que explicaría la constitución de lo ambiental como objeto de preocupación y reflexión.

Muchos, si no es que la mayoría de los problemas ambientales pueden ser analizados desde el punto de vista de su construcción social. Sin embargo, lo que debe ser enfatizado aquí es la manera en la cual lo ambiental emerge como el resultado no sólo de su construcción social, sino también de su constitución política. Esto significa un cambio de perspectiva de su condición física a su existencia política. Dos autores serán discutidos aquí dentro de esta línea de pensamiento que ve lo ambiental como producto de una construcción social y política. Maarten Hajer (1995) analiza el proceso de diseño de políticas a través del cambiante discurso político sobre el medio ambiente en el periodo actual. Matthew Crenson, quien escribió su trabajo clásico sobre las políticas para la contaminación del aire veinte años antes que el trabajo de Hajer, da cuenta de un proceso particular de emergencia social y política de un problema ambiental como el resultado del juego de fuerzas políticas y factores morales.

De acuerdo con Hajer, los desarrollos en la política ambiental dependen críticamente de la construcción social específica de los problemas ambientales. Para este autor, el proceso de construcción de políticas no puede ser únicamente pensado como un mecanismo para encontrar soluciones a problemas ambientales preconcebidos, sino también como una forma práctica para que las sociedades modernas regulen sus conflictos sociales latentes, como es el caso de los que resultan de la crisis ambiental. La construcción de políticas es pensada como un proceso de redefinición de los problemas que serán atendidos y como búsqueda de soluciones de acuerdo a un conjunto de prácticas sociales socialmente aceptadas. Hajer concibe el proceso de construcción de políticas como algo que tiene lugar en el contexto de y a través de discursos contradictorios, no sólo dentro, sino también fuera de la esfera ambiental. El proceso de construcción de políticas tiene que ver con la creación de problemas para ser manejados institucionalmente por medio de soluciones *ad hoc*. En este contexto afirma que:

Las políticas no son sólo diseñadas para ser capaces de resolver problemas. Los problemas son también diseñados para ser capaces de crear políticas (Hajer, 1995: 15).

Hajer propone usar el Análisis del Discurso como un método de descubrir la base social y cognitiva de la construcción de los problemas. Analiza la interacción entre los procesos sociales que hacen posible la movilización de actores con aquellas ideas que permiten a la gente compartir conocimientos y objetivos ambientales. La construcción de políticas aparece en un escenario muy disputado de construcciones sociales enfrentadas. En este dominio público ganado por puntos de vista conflictivos, se construyen algunas imágenes consensuales de lo que es bueno o malo y de lo que es riesgoso o seguro. Es en este escenario de discursos fragmentados y contradictorios que se toman las decisiones.

Pero lo que es importante, desde el punto de vista de Hajer, es su entendimiento del proceso de construcción de políticas como algo no concebido para solucionar problemas, sino también como una manera de pensar y de concebir al medio ambiente.

Hajer ve el proceso de construcción de políticas como una actividad interpretativa de múltiples y contradictorios discursos que tienen que ser juzgados, comparados, combinados y representados. Este es un aspecto crucial en la crítica de algunos supuestos existentes en las oficinas gubernamentales ambientales sobre las bases científicas de las decisiones tomadas. Oponiéndose a tal interpretación, Hajer afirma que no hay posibilidad de tomar por dada ninguna definición de un problema ambiental. Las demandas aparecen como social e históricamente definidas. El ejemplifica esto con el caso de la lluvia ácida. Lo que él observó fue un disputado conjunto de concepciones y opiniones por parte de diferentes actores. Científicos, políticos, ONG, inspectores ambientales, y muchos otros actores llegaron a la escena pública para presentar y defender sus propias posiciones en torno a este problema. A pesar de esta confusa manera de pensar sobre un problema específico como el de la lluvia ácida, en cierto momento una suerte de entendimiento básico fue alcanzada y una definición particular de política emergió.

Es en el contexto de búsqueda de consenso de lo que será el problema ambiental a resolver con una política particular que Hajer sitúa la segunda característica del proceso de construcción de política en las sociedades modernas. El proceso que llama "cierre del problema", funciona también como el antes mencionado supresor de conflictos sociales latentes. El proceso discursivo de

definición y solución de problemas, permite a las instituciones de la sociedad moderna, canalizar las fuentes potenciales de conflicto social, sin tener que recurrir a la fuerza o la manipulación.

En las sociedades modernas, de acuerdo con Hajer, el proceso de regulación lleva a cabo tres tareas: la primera tiene que ver con el mencionado "cierre discursivo" el cual significa sugerir ciertas definiciones de los problemas para darle al proceso de construcción de políticas un cierto objetivo. La segunda se refiere a encontrar formas para contener los conflictos sociales. La tercer tarea consiste en proveer un "cierre del problema", lo cual significa, ofrecer un remedio para aquello que ha sido definido como un problema. En el contexto de verdades disputadas, el arte de la regulación es visto por Hajer como una búsqueda de vías para asegurar credibilidad, hacer las medidas aceptables y generar confianza para aquellas instituciones encargadas de enfrentar los problemas ambientales. El discurso es considerado aquí como la estrategia utilizada tanto por los diseñadores de políticas como por sus críticos, porque todo el proceso de definición y solución de problemas tiene lugar en un terreno de referencias históricas, símbolos y metáforas.

El análisis del discurso de Hajer tiene una dimensión institucional. No es sólo importante quién lo dice, sino también dónde lo dicen. Los discursos son vistos no sólo como restricciones sociales para la acción, sino también como instrumentos para recrear a la sociedad. El aspecto crucial del análisis del discurso está relacionado con el rol constitutivo que Hajer le da a la argumentación y coalición discursiva en el proceso, tanto de implementación de políticas, como en el de transformación de la sociedad. En este contexto, el discurso puede ser definido como:

Una combinación específica de ideas, conceptos y categorizaciones que es producida, reproducida y transformada en un conjunto particular de prácticas y a través de las cuales se les confiere significados a realidades físicas y sociales (Hajer, 1995: 264).

La función regulatoria de las instituciones ambientales depende de la construcción discursiva de los problemas. No es la crisis física del medio ambiente lo que provoca el cambio social, tam-

co la destrucción de ciertos bienes socialmente valorados, sino la creación de imágenes, problemas identificables que permite a la gente de posiciones y perspectivas diferentes, compartir una imagen común de lo que puede ser considerado como un problema. Estos emblemas permiten la creación de coaliciones discursivas que hacen posible la creación de una construcción dominante de lo que son los problemas. En el proceso discursivo el significado y la importancia de algunos problemas son susceptibles de cambiar; también las posiciones e intereses de la gente puede también transformarse.

Las políticas gubernamentales aparecen en la perspectiva de Hajer como un conjunto de medidas socialmente aceptadas para enfrentar lo que fue previamente definido como un problema. Aquello que puede ser definido como una realidad factual, o como un problema objetivo, es más bien el resultado subjetivo de la interacción social. Estos conjuntos de hechos no son los mismos que aquellos empíricamente constatados, como es el caso de la naturaleza física del medio ambiente. Más bien emergen como socialmente contruidos.

Esta posición teórica niega el carácter determinante dado por la tradición marxista a los factores materiales y económicos en la definición de los intereses de la población. Las construcciones, tal y como Hajer las concibe, no son el resultado de los intereses de un grupo de actores. El lenguaje, considerado como parte integral de la realidad, aparece como una práctica comunicativa que tiene una influencia crucial en la definición de los intereses y preferencias. Es por esta razón que este autor afirma que algunos discursos políticos y ambientales pueden modificar las percepciones e intereses de la gente. El rol central que juega el discurso en el cambio político depende del supuesto que, operando en el contexto de prácticas institucionales dadas, la interacción discursiva es un factor social constitutivo que cambia los patrones cognitivos, y produce nuevas formas de ver y de posicionamiento en la arena política. La política es pensada desde esta perspectiva como una lucha por la hegemonía discursiva, que tiene lugar en un conjunto específico de prácticas sociales.

Matthew Crenson (1974) ofrece otra perspectiva para analizar un proceso concreto de diseño de políticas, enfatizando la manera

específica en la cual se elaboran las políticas contra la contaminación del aire, como un resultado del juego de fuerzas sociales, ideológicas y políticas. Crenson se interesa en descubrir el mecanismo social que explica la emergencia o marginación de la contaminación del aire de la arena pública. De acuerdo con este autor, los científicos sociales deben preguntarse por qué algunos problemas que deberían ser objetos de preocupación social no lo son. Sostiene que existen factores sociales y políticos que explican el incremento, decremento o desaparición de la conciencia de un problema real, como es el caso de la contaminación del aire.

Crenson abre un área de preocupación analítica muy importante: *las decisiones que nunca son tomadas*. De acuerdo con este autor, el tipo de demandas que alcanzan prominencia está determinado por la política misma. El sistema político puede resultar impenetrable para ciertos problemas. Por ejemplo cuando un grupo de poder actúa directa o indirectamente para suprimir un problema político embrionario. Como consecuencia de esto el problema deja de existir. El principio metodológico que guía la propuesta de Crenson, es que los investigadores no deben restringir sus análisis a los activistas políticos y sus acciones, sino que deben analizar el poder de obstrucción de los *no tomadores de decisiones*. En otras palabras gente cuyo poder político consiste en su habilidad para evitar la consideración de cierto tipo de problemas. La razón para este enfoque consiste en que el análisis sobre actividades políticas en problemas clave de Crenson, muestra que las fuerzas económicas y políticas pueden actuar para evitar el acceso a la arena pública de determinados problemas (Crenson, 1974).

De acuerdo con Crenson, la presencia de este poder en el nivel de la comunidad para evitar que un asunto se convierta en problema, no es sorprendente. No encuentra nada anormal en el hecho de que una comunidad deba encontrar formas de restringir su atención política y energía a un puñado de situaciones para así evitar ser saturada por los problemas. Es sólo con la generación de sesgos en la selección de los problemas objetos de preocupación, que las instituciones pueden manejar el conflicto y los regímenes sobrevivir.

Los autores aquí discutidos dan cuenta de una doble dimensión social de lo ambiental. La primera como problemas que derivan

no de su constitución física sino de un proceso de valoración social. La segunda, como problemas definidos y enfrentados institucionalmente en una arena social y política muy disputada.

De acuerdo con la primer perspectiva, la conciencia y la protesta sobre lo ambiental no dependen directamente del daño infringido sobre la naturaleza y de sus consecuencias en la calidad de vida de los seres humanos. Dependen de los factores sociales y culturales implicados en la interacción humana. Existe, para ellos, una construcción social de los problemas ambientales y una construcción y selección social del riesgo. Esto se lleva a cabo en un mundo simbólicamente construido y se realiza por medio de símbolos, lenguaje, palabras y discursos.

En lo referente a la segunda perspectiva, un proceso discursivo de creación de problemas tiene lugar en la arena ambiental. Los problemas se construyen discursiva y políticamente para adecuarse a un conjunto de políticas *ad hoc* y al paradigma consensuado dominante en un cierto momento. Los actores acuerdan o desacuerdan en el proceso de regateo político. Es como resultado de ese proceso que se conforman algunas perspectivas o coaliciones discursivas, para después ser percibidas y vividas como los problemas ambientales que merecen ser objetos de preocupación social, política y analítica.

Para muchos de estos autores quienes, de una u otra manera, piensan lo ambiental como una construcción social, no existe una naturaleza que genere por sí misma un conjunto de valores para ser personificados por los actores sociales. Es más bien la diversidad de los arreglos sociales lo que produce diferentes maneras de percibir y vivir la naturaleza. Lo que la naturaleza es depende, en parte, de cómo es intervenida y percibida por los seres humanos. La forma en la que la gente se preocupa por la naturaleza, la manera en la que valoran la destrucción del mundo natural y aun lo que consideran correcto o incorrecto, depende del conjunto particular de símbolos que predominan en un cierto periodo de la historia y en sociedades concretas. La adopción de un conjunto específico de valores por parte de una sociedad en relación con el medio ambiente, de acuerdo a estos autores, depende de las prácticas de individuos socialmente, territorial y temporalmente constituidos. Las actitudes de la gente hacia lo ambiental es ambigua y

contradictoria, en la misma medida que las prácticas sociales y las instituciones en las que se desenvuelven lo son. De hecho los principios prevalecientes en la modernización industrial consideran a la naturaleza como un enemigo a ser sometido, como un objeto en el cual se pone a prueba la capacidad y el ingenio humano en su búsqueda por mayores grados de progreso material.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor y Max Horkheimer (1967), *La sociedad: lecciones de sociología*, Proteo, Buenos Aires.
- Alihan, M. A. (1938), *Social Ecology*, Columbia University Press, Nueva York.
- Allihan, Milla (1988), "Estudios de comunidad y ecológicos", en M. Bassols *et al.*, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.
- Alpert, Harry (1983), "La sociedad como unidad: la solidaridad social en Durkheim", en Edelberto Torres Rivas, *Introducción al pensamiento sociológico*, Educa, Costa Rica.
- Amiot, Michel (1986), *Contre l'état, les sociologues*, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.
- Anderson, Neis (1965), *Urban Sociology*, Asia Publishing House, Nueva York.
- Appendini, Ida y Silvio Zavala (1989), *Historia universal*, Porrúa, México.
- Aron, Raymond (1970), *Las etapas del pensamiento sociológico*, Siglo XX, Buenos Aires.
- Aronoff, M. y V. Gunter (1992), "Defining disaster: local constructions for recovering in the aftermath of chemical contamination", *Social Problems*, 9, pp. 345-365.
- Arranz, Ana (1987), *La edad media*, Alhambra, Madrid.
- Bachelard, Gastón (1983), *La poética del espacio*, FCE, México.
- Baldassare, Mark (1983), *Cities and Urban Living*, Columbia University Press, Nueva York.
- Bardo, John y John Hartman (1982), *Urban Sociology*, Peacock Publishers, Inc.
- Beck, U. (1992), *Risk Society: Towards a new modernity*, Sage Publications, London.
- (1995), *Ecological Enlightenment*, Humanity Press, New Jersey.
- *et al.* (1994), *Reflexive modernization*, Polity Press, London.
- Becker, H. (1959), "On Simmel's Philosophy of Money", en K. Wolf, *Georg Simmel 1858-1918*, Ohio State University Press, Ohio.
- Beiltrach, D. y A. Chenu (1979), *L'usine et la vie: luttes régionales*, Marseille et Fos, Maspero, París.
- Bendix, R. (1966), *Max Weber. An Intellectual Portrait*, Methuen, Londres.

- Bennholdt-Thomsen, Veronika (1981), "Marginalidad en América Latina: una crítica de la teoría", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núm. 4.
- Benton, T. (1977), *Philosophical Foundations of the Three Sociologies*, Routledge & Kegan Paul.
- (1994), "Biology and social theory in the environmental debate", en Redclift, M. y T. Benton (eds.), *Social Theory and the Global Environment*, Routledge, Londres y Nueva York.
- Berger, P. y T. Luckmann (1967), *The social construction of reality*, Allen Lane, Londres.
- Bergeron, Louis et al. (1982), *La época de las revoluciones europeas 1780-1848*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 26, Siglo XXI, México.
- Berry, B. y J. Kasarda (1977), *Contemporary Urban Ecology*, Collier Macmillan, Nueva York.
- Best, J. (1987), "Rhetoric in claims-making", *Social Problems*, 34 (2), pp. 101-121.
- Bettin, Gianfranco (1982), *Los sociólogos de la ciudad*, Gustavo Gilli, Barcelona.
- Blanc, Maurice (1983), "Pour une sociologie urbaine expérimentale", en *Espaces et Sociétés*, núm. 42, enero-junio, pp. 105-111, Toulouse.
- Boudon, P. H. (1981), "Différences de'échelles et différences d'échelles", en *Architecture d'aujourd'hui*, junio y julio, París.
- Brechin, S. R. y W. Kempton (1994), "Global Environmentalism: a challenge to the postmaterialism thesis?", *Social Science Quarterly*, 75 (2), pp. 245-269.
- Bruhns, Hinnerk (1988), "Ville et État chez Marx Weber", en *Les Annales de la Recherche Urbaine*, núm. 38, junio y julio, París.
- Burgess, Ernest (1967), "The Growth of the City: an Introduction to a Research Project", en R. Park, E. Burgess y Roderick McKenzie, *The City*, University of Chicago Press, Chicago.
- y Donald Bogue (1970), *Urban Sociology*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Burgess, J. y C. M. Harrison (1993), "The circulation of claims in the cultural politics of environmental change", en A. Hansen (ed.), *The Mass Media and Environmental Issues*, Leicester University Press, Londres.
- Buttel, F. H. (1986), "Sociology and the environment the winding road toward human ecology", *International Social Science Journal*, 38 (3), pp. 337-356.
- (1987), "New directions in environmental sociology", *Annual Review of Sociology*, 13, pp. 465-488.
- y P. Taylor (1992), "Environmental Sociology and global environmental change: a critical assessment", *Society and Natural Resources*, 5, pp. 211-230.

- Cabezas, Betty (1968), *América Latina una y múltiple*, Herder, Barcelona.
- Capek, S. (1993), "The 'environmental justice' frame: a conceptual discussion and application", *Social Problems*, 40, pp. 5-24.
- Cardoso, Fernando H. y Francisco Weffort (1970), "Consideraciones generales sobre el desarrollo. Introducción", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- (1969), *Cuestiones de sociología del desarrollo en América Latina*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Cassin, E. et al. (1971), *Los imperios del antiguo oriente*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 4, Siglo XXI, Madrid.
- Castells, Manuel (1972), *Problemas de investigación en sociología urbana*, Siglo XXI, México.
- (1973a), "La urbanización dependiente", en *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Gustavo Gilli, Barcelona.
- (1973b), *Luttes urbaines et pouvoir politique*, F. Maspero, Cahiers libres, 244, París.
- (1977), *Movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI, México.
- (1978), *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México.
- (1979), *Ciudad, democracia y socialismo; la experiencia de las Asociaciones de vecinos en Madrid*, Siglo XXI, México.
- (1981a), *Capital multinacional, Estados nacionales y comunidades locales*, Siglo XXI, México.
- (1981b), *Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, México.
- (1983), *The city and the grassroots, a cross-cultural theory of urban social movements*, University of California, Berkeley, California.
- (1985), *High technology space and society*, Sage Publications, Beverly Hills, California.
- (1988), "¿Hay una sociología urbana?", en Bassols et al., *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.
- Catex, J., J. Ch. Dapaulle y Ph. Panerai (1977), *Formes urbaines, de l'îlot à la barre*, Dunod, París.
- Cauquelin, A. (1977), *La ville: la nuit*, PUF, París.
- CEPAL (1965), *La participación de las poblaciones marginales en el crecimiento urbano*, CEPAL-División de Asuntos Sociales, Santiago de Chile.
- Childe, V. Gordon (1972), *¿Qué sucedió en la historia?*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- (1973), *Los orígenes de la civilización*, FCE, México.
- Choay, F. (1966), *L'urbanisme: utopies et réalités. Une anthologie*, Seuil, París.
- Chombart de Lauwe, P. H. (1951), *París et l'agglomération parisienne*, PUF, París.
- (1956), *La vie quotidienne des familles ouvrières*, CNRS, París.

- Clausen, J. y M. Khon (1954), "The Ecological Approach in social Psychiatry", en *American Journal of Sociology*, núm. 60, Chicago.
- Coing, H. (1982), *La ville marchée de l'emploi*, PUG, Grenoble.
- Coleman, J. W. y D. R. Cressey (1980), *Social Problems*, Harper and Row, Nueva York.
- Comte, Augusto (1934), "Discurso sobre el espíritu positivo. Orden y Progreso", en *Revista de Occidente*, XIV, Madrid.
- (1958), *El discurso del espíritu positivo*, FCE, México.
- Coser, L. (1965), *Georg Simmel*, Prentice Hall, Nueva Jersey.
- Crenson, M. (1974), *The unpolitics of air pollution. A study of non-decision making in the cities*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Crozier, M. (1965), "Pour une analyse sociologique de la planification urbaine", en *Revue Française du Sociologie*, vol. VI, París.
- Darras (1966), *Le partage de bénéfices*, Éditions de Minuit, París.
- Davie, M. (1937), "The Pattern of Urban Growth", en G. Murdock, *Studies in the Science of Society*, Yale University Press, New Haven.
- Davis, K. (1965), "The Urbanization of Human Population", en *Cities Scientific American*.
- Dawe, A. (1971), "The Relevance of Value", en A. Shay, *Max Weber and Modern Sociology*, Routledge & Kegan Paul, Londres.
- De Moraes Filho, Evaristo (1970), "Sociología del desarrollo de América Latina", en varios autores, *Sociología del desarrollo latinoamericano*, UNAM, México.
- De Oliveira, Francisco (1973), "La economía brasileña: crítica a la razón dualista", en *El Trimestre Económico*, vol. XL (2), núm. 158, abril-junio.
- y J. H. Cardoso (1978), "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40.
- Deat, R. y J. Urry (1975), *Social Theory as Science*, Routledge & Kegan Paul, Nueva York.
- Desal (1969), *Marginalidad en América Latina*, Herder, Barcelona.
- Dewey, R. (1960), "The Rural-Urban Continuum: Real but Relatively Unimportant", en *American Journal of Sociology*, LXVI, núm. 1, Chicago.
- Dhondt, Jan (1971), *La alta edad media*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 10, Siglo XXI, Madrid.
- Di Tella, Torcuato S. (1970), "Populismo y reforma en América Latina", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Dickie-Clark, H. F. (1966), *The Marginal Situation: A Sociological Study of a Coulored Group*, Routledge and Kegan Paul, Londres.
- Douglas, M. y A Wildavsky (1982), *Risk and culture: An essay on the Selection*

- of Technological and Environmental Dangers*, University of California Press, Berkeley.
- Dreyfus, J. (1976), *La ville disciplinaire*, Galilée, París.
- Drouard, Alain (1982), "Réflexions sur une chronologie: Le développement de sciences sociales en France de 1945 á la fin des années soixante", en *Revue Française de Sociologie*, vol. XXIII, enero-marzo, pp. 55-85, París.
- Duncan, O. D. y J. Reiss (1956), *Social Characteristics of Urban and Rural Communities*, J. Wiley.
- Dunlap, R. y W. Catton (1983), "What environmental sociologists have in common", *Sociological Inquiry*, 33, pp. 113-135.
- (1992/1993), "Towards and ecological sociology: the development, current status and probable future of environmental sociology", *The Annals of the International Institute of Sociology*, 3 (New Series), pp. 263-284.
- Dunleavy, P. (1980), *Urban Political Analysis*, Macmillan, Londres.
- Durkheim, Émile (1973), *De la división del trabajo social*, Schapire, Buenos Aires.
- (1974), *El suicidio*, UNAM, México.
- (1986), *Las reglas del método sociológico*, FCE, México.
- (1990), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Colofón, México.
- Duvigneaud, P. (1989), "Ecology and man: biosphere, noosphere and so-phiosphere", en R. Krieps, *Environment and health: a holistic approach*, Avebury, Hants and Vermont.
- Eckersley, R. (1992), *Environmentalism and political theory*, University College London Press, Londres.
- Eder, K. (1996), *The social construction of nature*, Sage Publications, Londres.
- Elliot, B. y D. McCrone (1982), *The City: Patterns of Domination and Conflict*, Macmillan, Londres.
- Enloe, C. H. (1975), *The politics of air pollution in a comparative perspective: ecology and power in four nations*, David McKay Co. Inc., Nueva York.
- Faria, Vilmar (1978), "Desarrollo económico y marginalidad urbana: Los cambios y perspectivas de la CEPAL", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, México.
- Fernandes, Florestan (1970), "Esquema y ritmo del desarrollo en América Latina", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Fiedmann, John (1989), "La dialéctica de la razón", *EUBE*, vol. XV, núm. 46, Santiago de Chile.
- Finley, M. I. (1982), *La economía de la antigüedad*, FCE, México.
- Firey, W. (1945), "Sentiment and symbolism and ecological variables", en *American Sociological Review*, núm. 10, Washington.

- Fischer, C. S. (1976), *The Urban Experience*, Harcourt Brace Jovanovich, Nueva York.
- Frampton, Kenneth (1985), "Hacia un regionalismo crítico: seis puntos para una arquitectura de resistencia", en Hal Foster, *La posmodernidad*, Kairós, Barcelona.
- Frank, André Gunder (1973), *América Latina: subdesarrollo o revolución*, Era, México.
- Freund, J. (1968), *The Sociology of Max Weber*, Allen Lane, Massachusetts.
- Gans, H. (1962), *The Urban Villagers*, Free Press, Nueva York.
- (1984), "American Urban Theories and Urban Areas: Some Observations on Contemporary Ecological and Marxist Paradigms", en I. Szelenyi, *Cities in Recession: Critical Responses to the Urban Policies of the New Right*, Sage, Beverly Hills.
- García, Antonio (1970), "La estructura social y el desarrollo latinoamericano", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Geiger, Roger L. (1981), "René Worms, l'organicisme et l'organisation de la sociologie", en *Revue Française de Sociologie*, vol. XXII-3, julio-septiembre, pp. 345-360, París.
- George Oliven, Ruben (1981), "Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núms. 3-4.
- Germani, Gino (1980), *El concepto de marginalidad*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Gerschung, J. (1985), "Economic Development and Change in the Mode of Provision of Services", en N. Redcliff y E. Mingione, *Beyond Employment*, Basil Blackwell, Londres.
- Gettys, N. E. (1940), "Human Ecology and Social Theory", en *Social Forces*, Chapel Hill, North Carolina.
- Giddens, Anthony (1979), *Central Problems in Social Theory*, Macmillan, Londres.
- (1984), *The Constitution of Society*, Polity Press, London.
- (1985), *The Nations-State and Violence*, University of California Press.
- (1990), *The Consequences of Modernity*, Polity Press, Cambridge.
- (1991), *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age*, Polity Press, Cambridge.
- (1994), "Living in a post-traditional society", en U. Beck *et al.*, *Reflexive Modernization*, Polity Press, Cambridge.
- Giusti, Jorge (1973), *Organización y participación popular en Chile*, Flacso, Buenos Aires.

- Goldblatt, David (1996), *Social Theory and the Environment*, Westview Press, Boulder, Colorado.
- Goldman, Lucien (1981), *Las ciencias humanas y la filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- González Casanova, Pablo (1970a), "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- (1970b), "Los clásicos latinoamericanos y la sociología del desarrollo", en *Sociología del desarrollo latinoamericano*, varios, UNAM, México.
- Gottdiener, M. (1985), *The social production of urban space*, University of Texas Press, Austin.
- y J. Feagin (1990), "El cambio de paradigmas en la sociología urbana", en *Sociología*, año 5, núm. 12, México.
- Gouldner, Alvin (1972), *La crisis de la sociología occidental*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Graciarena, Jorge (1970), "Desarrollo y política", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- y Rolando Franco (1981), *Formaciones sociales y estructuras de poder, en América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Greer, S. (1962), *The Emerging City*, The Free Press of Glencoe.
- Grimal, Pierre (1974), *El helenismo y el auge de Roma*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 6, 2a. ed., Siglo XXI, Madrid.
- Habermas, Jürgen (1985), "La modernidad, un proyecto incompleto", en Hal Foster et al., *La posmodernidad*, Kairós, Barcelona.
- Hajer, M. (1995), *The politics of environmental discourse*, Clarendon Press, Oxford.
- Halbwachs, M. (1909), *Les expropriations et le prix des terrains à Paris (1860-1900)*, tesis doctoral en Derecho, París.
- Halfpenny, P. (1979), "The analysis of qualitative data", *Sociological Review*, 27, 4, pp. 799-825.
- Handlin, O. y J. Burdchard (1963), *The Historian and the City*, Cambridge, Massachusetts.
- Hannigan, J. A. (1997), *Environmental Sociology: A social constructionist perspective*, Routledge, Londres y Nueva York.
- Harloe, M. (1981), "New perspectives in Urban and Regional Research: Progress and Problems", en M. Harbe, *New Perspectives in Urban Change and Conflict*, Heinemann, Londres.
- Harrison, K. y G. Hoberg (1994), *Risk, Science, and Politics: Regulating Toxic Substances in Canada and the United States*, McGill Queen's University Press, Montreal y Kingston.

- Hart, D. M. y D. G. Victor (1993), "Scientific elites and the making of U.S. policy for climate change research, 1957-1974", *Social Studies of Science*, 23, pp. 643-680.
- Harvey, David (1979), *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, México.
- (1982), *The Limits to Capital*, Basil Blackwell, Londres.
- Hatt, Paul y Albert Reiss (1957), *Cities and Society*, The Free Press, Nueva York.
- Hawley, Amos (1950), *Human Ecology*, The Ronald Press Company, Nueva York.
- Heers, Jacques (1976), *Historia de la edad media*, Labor Universitaria, Barcelona.
- Heilbron, Johan (1985), "Les métamorphoses du durkheimisme, 1920-1940", en *Revue Française de Sociologie*, vol. XXVI-2, abril-junio, pp. 203-237, París.
- Hilgartner, S. y C. L. Bosk (1988), "The rise and fall of social problems", *American Journal of Sociology*, 94 (1), pp. 53-78.
- Hirst, P. (1975), *Durkheim, Bernard and Epistemology*, Routledge & Kegan Paul, Londres.
- Holton, R. (1984), "Cities and Transition to Capitalism and Socialism", en *International Journal of Urban & Regional Planning Research*, núm. 8, Londres.
- Horkheimer, Max (1969), *Crítica de la razón instrumental*, Alianza Editorial, Madrid.
- Huet, Armel y André Sauvage (1983), "La sociologie urbaine, en Peine ou, en panne", en *Espaces et Sociétés*, núm. 42, enero-junio, pp. 91-103, París.
- Inglehart, R. (1971), "The silent Revolution in Europe: intergenerational change in the post-industrial societies", *American Political Science Review*, 65, pp. 991-1017.
- (1990), *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton University Press, New Jersey.
- Inkeles, A. y D. Smith (1974), *Becoming Modern: Individual Change Six Developing Countries*, Harvard University, Cambridge.
- Jaguaribe, Helio (1989), "América Latina dentro del contexto internacional de la actualidad", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 3, México.
- Juliá Díaz, Santos (1978), *Introducción a la historia*, Ediciones Mensajero, Bilbao, España.
- Kay, Cristóbal (1989), "Un reto para las teorías latinoamericanas del desarrollo y el subdesarrollo", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 3, México.
- Kidd, Q. y A. Lee (1994), "Global environmentalism: a challenge to the

- postmaterialism thesis?", *Social Science Quarterly*, vol. 75, núm. 2, pp. 245-269.
- (1997), "Postmaterialist values and the environment: a critique and reappraisal", *Social Science Quarterly*, vol. 78, núm. 1, pp. 1-15.
- Kowarick, Lucio (1978), "Desarrollo capitalista y marginalidad: el caso brasileño", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núms. 1-2, México.
- Labasse, J. (1966), *L'organisation de l'espace. Éléments de géographie volontaire*, Hermán, París.
- Lafforgue, Gilbert (1975), *Oriente y Grecia*, EDAF, Colección Nueva Historia, Madrid.
- Lampard, E. (1955), "The History of Cities in the Economically Advanced Areas", en *Economic Development and Cultural Change*, núm. 3, Chicago.
- Lash, S. y J. Urry (1994), *Economies of signs and space*, Sage Publications, London.
- Lavedan, Pierre (1952), *Histoire de l'urbanisme*, vol. 3, *Époque Contemporaine*, Henri Laurens, París.
- (1959), *Histoire de l'urbanisme*, vol. 2, *Renaissance et temps modernes*, Henri Laurens, París.
- y Jeanne Huguency (1966), *Histoire de l'urbanisme*, vol. 1, Henri Laurens, París.
- Le Goff, Jacques (1971), *La baja edad media*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 11, Siglo XXI, Madrid.
- Lebas, E. (1982), "Urban and regional sociology in advanced industrial societies: a decade of marxist and critical perspective", en *Current Sociology*, vol. 30, núm. 1, Londres.
- Ledrut, R. (1968a), *Sociologie urbaine*, PUF, París.
- (1968b), *L'espace social de la ville, problèmes de sociologie appliquée à l'aménagement urbain*, Anthropos, París.
- (1979), *La révolution cachée*, Tournai, Casterman.
- (1984), *L'espace, en question*, Anthropos, París.
- (1984) *La forme et le sens dans la société*, Librairie de Méridiens, París.
- Lefebvre, Henri (1972), *La revolución urbana*, Alianza, Madrid.
- (1973a), *De lo rural a lo urbano*, Península, Barcelona.
- (1973b), *El pensamiento marxista y la ciudad*, Extemporáneos, México.
- (1976), *Espacio y política*, Península, Barcelona.
- (1978a), *El derecho a la ciudad*, Península, Barcelona.
- Léon, Pierre (1977), *Histoire économique et sociale du monde*, vol. 1, *L'ouverture du monde, XIV-XVI siècles*, Armand Colin, París.
- (1978), *Histoire économique et sociale du monde*, vol. 2, *Les hesitations de la croissance. 1580-1730*, Armand Colin, París.

- (1978), *Histoire économique et sociale du monde*, vol. 3, *Inerties et Révolutions. 1730-1840*, Armand Colin, París.
- Lévy-Strauss, Claude (1956), "La sociología francesa", en George Gurvitch y Wilbert E. Moore, *Sociología del siglo xx*, Alianza, Buenos Aires.
- Lewis, Oscar (1962), *Five families; Mexican case studies in the culture of poverty*, Science, Nueva York.
- (1986), *Ensayos antropológicos*, Grijalbo, México.
- Loinger, Guy (1983), "Une économie politique du spatial et du territorial", en *Espaces et Sociétés*, núm. 42, enero-junio, Toulouse.
- Lojkine, Jean (1979), *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, Siglo XXI, México.
- (1980), "Politique urbaine et pouvoir local", en *Revue Française de Sociologie*, vol. XXV-4, octubre-diciembre, pp. 633-651, París.
- Lombard, Maurice (1961), *La evolución urbana durante la alta edad media*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Lomnitz, Larissa (1978), "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, núm. 1, México.
- Lowe, Stuart (1986), *Urban social movements*, St. Martin's Press, Nueva York.
- Lugassy, F. (1972), *Discurs idéologiques des architectes et des urbanistes*, CEP, París.
- Lukes, Steven (1984), *Émile Durkheim. Su vida y su obra*, Siglo XXI, Madrid.
- Macnaghten, P. y J. Urry (1998), *Contested natures*, Sage Publications, Londres.
- Maffesoli, M. (1979), *La conquête du présent*, PUF, París.
- Maltcheff, J. (1980), "L'espace social nouveau paradigme?", en *Espaces et Sociétés*, núms. 34-35, Toulouse.
- (1980), "La ville et la question urbaine", en *Economie et Urbanisme*, núm. 252, París.
- Marcuse, Herbert (1966), *El hombre unidimensional*, Joaquín Mortiz, México.
- (1972), *Razón y revolución*, Alianza, Madrid.
- Marini, Ruy Mauro (1970), "La sociología política", en varios autores, *Sociología del desarrollo latinoamericano*, UNAM, México.
- Marx, Carlos (1971), *Fundamentos para crítica de la economía política*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- (1973a), *Contribución a la crítica de la economía política*, FCE, México.
- (1973b), *El capital*, FCE, México.
- (1975), *El Capital*, Siglo XXI, México.
- (1978), "Manifiesto del Partido Comunista", en *Obras de Marx y Engels*, vol. 9, Crítica, Grijalbo, Barcelona.
- y Federico Engels (1968), *Selected Works*, Lawrence and Wishart, London.

- (1973c), *Ideología alemana*, Ediciones Cultura Popular, México.
- Maslow, A. K. (1954), *Motivation and personality*, Harper & Row, Nueva York.
- Massey, Doreen (1984), *Spatial Divisions of Labor: Social Structure and the Geography of Production*, Macmillan, Londres.
- Mauss, A. L. (1975), *Social Problems as Social Movements*, Lippincott Co., Philadelphia.
- McKenzie, Roderic (1967), "The Ecological Approach to the Study of the Human Community", en R. Park, E. Burgess y R McKenzie, *The City*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Meadows, P. (1967), "The City, Technology and History", en *Social Forces*, núm. 36, diciembre, Washington.
- Medam, A. (1982), *L'esprit au long cours. Pour une sociologie du voyage*, Librairie des Méridiens, París.
- Mellor, J. (1977), *Urban Sociology in an Urbanized Society*, Routledge & Kegan Paul, Londres.
- Michelson, W. (1976), *Man and his Urban Environment*, Addison/Wesley, Reading, Massachusetts.
- Millar, Fergus (1973), *El imperio romano y sus pueblos limítrofes*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 8, Siglo XXI, Madrid.
- Moles, A. y E. Rolmer (1978), *Psychologie de l'espace*, Tournai, Casterman, Tournai.
- Morgan, D. (1997), *Focus groups as qualitative research*, Sage Publications, Thousand Oaks.
- Morris, R (1968), *Urban Sociology*, George Allen and Unwin, Londres.
- Moya, Carlos (1981), *Sociólogos y sociología*, Siglo XXI, México.
- Mumford, Lewis (1966), *La ciudad en la historia*, Ediciones Infinito, Buenos Aires.
- (1964), *La cité à travers l'histoire*, Seuil, París.
- Murmis, M. (1969), "Tipos de marginalidad y posición, en el proceso productivo", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, Buenos Aires.
- Nisbet, Robert (1966), *La formación del pensamiento sociológico*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Nun, José (1968), *La marginalidad*, en *América Latina*, Informe preliminar. Documento de trabajo. Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires.
- (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, Buenos Aires.
- Oliven, Rubén (1981), "Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núms. 3-4, México.

- Ostrowetsky, S. (1983), *L'imaginaire bâtisseur: Les villes nouvelles françaises*, Librairie des Méridiens, París.
- Pahl, R. (1968), "The Rural-Urban Continuum", en R. Pahl, *Readings in Urban Sociology*, Pergamon.
- (1970), *Patterns of urban Life*, Longman.
- (1975), *Whose city?*, Penguin.
- Palmade, J. (1977), *Symbolique et idéologique de l'habiter*, 2 vols., CSTB, París.
- , F. Lugassy y F. Couchard (1970), *La dialectique du logement et de son environnement*, Publications de Recherches Urbaines, Ministère de l'équipement, París.
- Park, Robert E. (1928), "Human migration and the marginal man", en *The American Journal of Sociology*, vol. XXXIII, núm. 6, Chicago.
- (1952), *Human Communities*, Free Press, Nueva York.
- (1968a), "The Urban Community as a Spatial Pattern and a Moral Order", en E. Burgess, *The Urban Community*, Greenwood Press Publishers, Nueva York.
- (1968b), "The city: suggestions for the investigation of human behavior in the urban environment", en R. Park, E. Burgess y R. McKenzie, *The City*, University of Chicago Press, Chicago.
- (1988), "Ecología humana", en Bassols et al., *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.
- , E. Burgess y Roderic McKenzie (1967), *The City*, The University of Chicago Press, Chicago.
- Parsons, Talcott (1961), "Some Considerations on the Theory of Social Change", en *Rural Sociology*, vol. XXVI, núm. 3, Bozeman, Montana.
- Perlman, J. (1976), *The myth of marginality: urban poverty and politics in Rio de Janeiro*, University of California Press, California.
- Perry, David (1984), "Structuralism, Class Conflict and Urban Reality", en M. Smith, *Cities in Transformation*, Sage Publications, Beverly Hills.
- Pessin, A. y H. S. Torgue (1983), *Villes imaginaires*, Bibliothèque de l'imaginaire, París.
- Pickvance, C. (1985), "The Rise and Fall of Urban Movements and the Role of Comparative Analysis", *Society and Space*, núm. 3, Londres.
- Pinto, Aníbal (1970), "Aspectos políticos del desarrollo económico latinoamericano", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Pirenne, Henri (1972), *Las ciudades de la edad media*, Alianza, Madrid.
- Quijano, Aníbal (1970), "Dependencia, cambio social y urbanización, en Latinoamérica", en M. Schteingart, *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, SIAP, Buenos Aires.
- (1973), "La formación de un universo marginal, en las ciudades de

- América Latina", en *Imperialismo y urbanización en América Latina*, Gustavo Gilli, Barcelona.
- Raymond, H. (1984), *L'architecture, les aventures spatiales de la raison*, Centre Georges Pompidou, París.
- Raymond, M. G. (1966), *La politique pavillonnaire*, CRU, París.
- Redclift, M. y G. Woodgate (1995), *The Sociology of Environment*, Routledge, Londres.
- Redfield, Robert (1941), *Tepoztlan, a mexican village. A study of folk life*, The Chicago University Press, Chicago.
- (1944), *Yucatán, una cultura en transición*, FCE, México.
- (1947), "The folk society", en *American Journal of Sociology*.
- (1963), *El mundo primitivo y sus transformaciones*, FCE, México.
- Reiss, Albert (1964c), "The Ghetto" y "Some Jewish Types of Personality", en Albert J. Reiss, *On Cities and Social Life*, The University of Chicago Press, Chicago.
- (1964), *On Cities and Social Life*, The Chicago University Press, Chicago.
- Reissman, L. (1964), *The Urban Process*, Collier Macmillan, Nueva York.
- Reither, Joseph (1972), *Panorama de historia universal*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Rémy, Jean (1966), *La ville, phénomène économique*, Les éditions ouvriers, Bruselas.
- (1987), "Bilans et tendances de la sociologie urbaine de langue française depuis 1945", en *Espaces et Sociétés*, núms. 48-49, Toulouse.
- y Liliane Voyé (1974), *La ville et l'urbanisation*, Duclot, Bruselas.
- Reuter, E. B. (1968), "Sociology and Biology", en E. Burgess, *The Urban Community*, Greenwood Press Publishers, Nueva York.
- Rex, J. A. y R. Moore (1967), *Race, Community and Conflict*, Oxford University Press, Oxford.
- Reynaud, J. D. (1966), *Tendances et volantés de la société française*, SEDEIS, París.
- Robinson, W. (1950), "Ecological Correlation and the Behavior of Individuals", en *American Sociological Review*, núm. 15, Washington.
- Romano, Ruggiero y Alberto Tenenti (1971), *Los fundamentos del mundo moderno*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 12, Siglo XXI, Madrid.
- Sansot, P. (1973), *La poétique de la ville*, Klincksieck, París.
- Saunders, P. (1986), *Social Theory and the Urban Question*, Holmes and Meier Publishers, Inc., Nueva York.
- Savoyé, Antoine (1981), "Les continuateurs de Le Play au tournant du siècle", en *Revue Française de Sociologie*, vol. XXIII-3, julio-septiembre, pp. 315-343, París.
- Sayer, A. (1984), "Defining the Urban", *Geojournal*, núm. 9, Holanda.
- Schnaiberg, A. (1980), *The Environment: From Surplus to Scarcity*, University Press, Oxford.

- Segal, Silvia (1981), "Marginalidad espacial, Estado y ciudadanía", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, núm. 3-4, México.
- Silva Michelena, José A. (1970), "Nacionalismo en Venezuela", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Simmel, Georg (1971), "The conflict in modern culture", en Donald Levine, *Georg Simmel. On individuality and social forms*, The University of Chicago Press, Chicago.
- (1978), *Philosophy of money*, Routledge and Kegan Paul, Boston.
- (1988), "Metrópolis y vida mental", en Mario Bassols *et al.*, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.
- Singer, Paul (1973), "Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina", en *Imperialismo y urbanización, en América Latina*, Gustavo Gilli, Barcelona.
- Sjoberg, Gideon (1967), "Origen y evolución de las ciudades", en *Scientific American. La ciudad*, Alianza, pp. 37-54, Madrid.
- Smith, Michael (1984), *Cities in Transformation*, Sage Publications, Beverly Hills.
- Solari, Aldo E. (1970), "Impacto político de las diferencias internas de los países, en los grados e índices de modernización y desarrollo económico, en América Latina", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Spencer, J. W. y E. Triche (1994), "Media constructions of risk and safety: differential framings of hazard events", *Sociology Inquiry*, 64 (2), pp. 199-213.
- Spengler, Oswald (1923), *La decadencia de Occidente*, Espasa Calpe, Madrid.
- Stallings, R. (1990), "Media discourses and the social construction of risk", *Social Problems*, 37, pp. 80-95.
- Stavenhagen, Rodolfo (1970a), "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- (1970b), "La dinámica de las relaciones interétnicas: clases, colonialismo y aculturación", en *América Latina. Ensayos de interpretación sociológico-política*, Universitaria, Santiago de Chile.
- Stonequist, E. V. (1937), *The Marginal Man: A Study in Personality and Culture Conflict*, Charles Scribner's Sons, Nueva York.
- Sutherland, E. H. (1968), "The biological and social processes", en E. Burgess, *The Urban Community*, Greenwood Press Publishers, Nueva York.
- Therborn, G. (1980), *The ideology of power and the power of ideology*, Verso Editions y NLB, Londres.

- Thompson, J. (1990), *Ideology and modern culture in the era of mass communication*, Polity Press, Londres.
- Tönnies, Ferdinand (1947), *Comunidad y sociedad*, Losada, Buenos Aires.
- Topalov, Christian (1974), *Les promoteurs immobiliers*, Mouton, París.
- (1990), "Hacer la historia de la investigación urbana. La experiencia francesa desde 1985", en *Sociológica*, año 5, núm. 12, enero-abril, pp. 175-207, México.
- Touraine, Alain (1977), "La marginalidad urbana", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIX, núm. 4, octubre-diciembre, México.
- (1978), *Introducción a la sociología*, Ariel, Barcelona.
- (1981), "Une sociologie sans société", en *Revue Française de Sociologie*, vol. XXII-1, enero-marzo, pp. 3-13, París.
- (1985), *Crítica de la modernidad*, FCE, Buenos Aires.
- (1987), *El regreso del actor*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- (1989), "Los problemas de una sociología propia, en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 3, México.
- Toynbee, J. Arnold (1971), *Ciudades, en marcha*, Alianza, Buenos Aires.
- Turner, Ralph (1985), *Las grandes culturas de la humanidad*, vol. I, FCE, México.
- Van Dülmen, Richard (1984), *Los inicios de la Europa moderna. 1550-1648*, Historia Universal Siglo XXI, vol. 24, Siglo XXI, México.
- Verret, M. (1979), *L'ouvrier française: l'espace ouvrier*, A. Colin, París.
- Walton, J. (1983), "The New Urban Sociology", en M. Baldassare, *Cities and Urban Living*, Columbia University Press, Nueva York.
- Weber, Max (1958), *The city*, Heinemann, Londres.
- (1978), *Historia económica general*, FCE, México.
- (1984), *Economía y sociedad*, FCE, México.
- Weinstein, Deena and Michael (1990), "Simmel and the theory of postmodern society", en Bryan Turner, *Theories of modernity and postmodernity*, Sage Publications, Beverly Hills.
- White, L. (1960), *Medieval Technology and Social Change*, Londres.
- Willhelm, S. M. (1964), "The Concept of Ecological Complex: A Critique", en *The American Journal of Sociology*, núm. 23, julio, Chicago.
- Williams, R. (1973), *The Country and the City*, Chatto & Windus, Londres.
- Wirth, Louis (1964a), "Human Ecology", en Albert Reiss, *Louis Wirth on Cities and Social Life*, The University of Chicago Press, Chicago.
- (1964b), "The scope and problems of the community", en Albert Reiss, *Louis Wirth on Cities and Social Life*, The University of Chicago Press, Chicago.

- (1988), "El urbanismo como modo de vida", en Mario Bassols *et al.*, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.
- Wright, B. y J. P. Weiss (1980), *Social Problems*, Little, Brown & Co., Boston.
- Wynne, B. y A. Irwing (1996), *Misunderstanding science? The public reconstruction of science and technology*, Cambridge University Press, Cambridge.
- y S. Mayer (1993), "How science fails the environment", *New Scientist*, 138 (5), pp. 33-35.
- Yearley, S. (1992), "The Green Case: A Sociology of Environmental Issues", *Arguments and Politics*, Routledge, London.
- Zeitlin, Irving (1970), *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Zemelman, H. (1987), *El uso crítico de la teoría*, El Colegio de México, México.
- Zorbaugh, Harvey (1968), "The Natural Areas of the City", en Ernest Burgess, *Urban Community*, Greenwood Press Publishers, Nueva York.

Teoría social, espacio y ciudad

se terminó de imprimir en noviembre de 2020
en los talleres de Reproducciones y Materiales,
S.A. de C.V., Monte Alegre 44 bis,
col. Portales Oriente, 03570 Ciudad de México.
Tipografía y formación: Manuel O. Brito Alviso.
Portada: Pablo Reyna.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones
de El Colegio de México.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

La ciudad, desde lo territorial, desde lo político y desde la constitución material y económica del mundo, hoy sigue siendo una de las principales fuerzas que conducen los destinos del ser de la modernidad, tanto en los diversos esfuerzos por reconstituir y perpetuar ese mundo como en las consecuencias sobre los universos humanos y no humanos que son inherentes al despliegue del principio de razón, de los valores y ejercicio mismo de la moderna y contemporánea sociedad industrial.

En esta primera reimpresión de la tercera edición de *Teoría social, espacio y ciudad*, revisada y actualizada por su autor, se analizan críticamente las principales miradas sociológicas de la ciudad en torno a tres aspectos centrales de la teoría social urbana en la actualidad. Primero, que la ciudad parece sobrevivir a la muerte ontológica que algunos teóricos de la globalización y la desterritorialización le decretan. Segundo, que, más que resultar superflua, la ciudad parece imprescindible para continuar con su antiguo, original y permanente papel en la gestación del cambio, la innovación y la diversificación, aspectos fundamentales en toda la evolución social que dio como resultado a la sociedad y a la ciudad moderna, y cruciales, desde luego, para el periodo actual de la modernidad. Tercero, que la ciudad, como espacio construido participante de la acción social o como espacio animado y transfigurado por la acción humana en su relación con el ser social, sigue ejerciendo un papel activo, de agencia y de influencia en las conductas sociales desplegadas en su territorio.

ISBN: 978-607-462-521-9



C EL COLEGIO
M DE MÉXICO